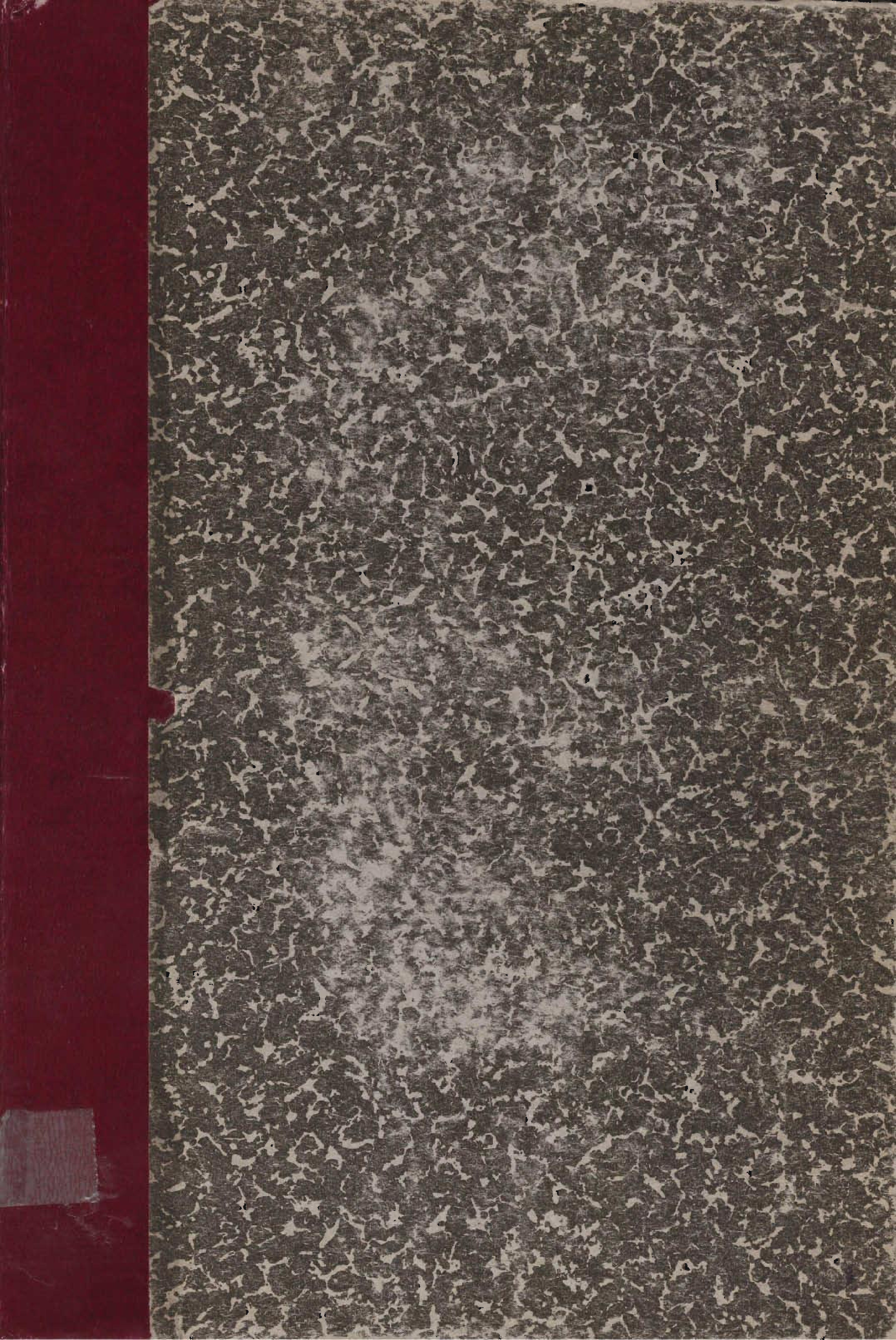





H-7-6-14

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO
SERVICIO HISTORICO MILITAR

HISTORIA DE LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS



HISTORIA DE LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS

Estado Mayor Central del Ejército

SERVICIO HISTORICO MILITAR

HISTORIA
DE LAS
CAMPAÑAS DE MARRUECOS

TOMO SEGUNDO

MADRID

1951

HISTORIA DE LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS

TOMO SEGUNDO

Campaña del Rif de 1909.—Campaña del Kert (1911-1912) y Acción Militar y Política posterior en el Territorio de Melilla (1912-1919).—Campañas de Yebala (1913-1919)

INDICE DE MATERIAS

PÁGINAS

PÁGINAS

APENDICE

PÁGINAS

PÁGINAS

PÁGINAS

PÁGINAS

QUINTA PARTE

PÁGINAS

APENDICE

PÁGINAS

PÁGINAS

SEXTA PARTE

INDICE DE FIGURAS

DESCRIPCION

INDICE DE ILUSTRACIONES

DESCRIPCION

PÁGINAS

INTRODUCCION

En el primer tomo de esta obra, que vió la luz el año 1947, se historiaban, en las tres partes que comprendía, las relaciones de antiguo mantenidas por españoles y marroquíes y las vicisitudes de nuestras posesiones en la que después fué Zona de Protectorado de España en Marruecos hasta mediado el siglo XIX; la guerra de 1859-60, a cuya narración seguía un capítulo para enlazarla con la del conflicto en el Campo Exterior de Melilla en 1893-94, y este suceso, también con otro capítulo final para estudiar las incidencias posteriores al Tratado de Marraquex y prolongar, muy sucintamente, desde luego, el relato de la acción española en Africa, punto menos que abandonada en los tristes últimos años de la centuria. Además se incluía un apéndice con copia de cincuenta y ocho documentos.

El presente volumen, asimismo dividido en tres partes, estudia y describe la Campaña del Rif de 1909, con los debidos antecedentes y consecuencias, que parten, aquéllos, de comienzos del siglo actual y se extienden, éstas, hasta septiembre de 1910 en que cesó en el mando de la Capitanía General de Melilla el General Marina; la llamada Campaña del Kert (1911-12) y la actividad militar y política posterior en el territorio melillense bajo los mandos de los Generales Gómez Jordana (1913-15) y Aizpuru (1915-19), y las Campañas de Yebala de 1913 *a* 1918, *con unos indispensables preliminares relativos a la situación de la región yeblí y a hechos tan interesantes como los de la ocupación de Larache, Alcazarquivir, Arcila y Tetuán, anteriores a la verdadera ruptura de hostilidades. Cada una de estas tres partes, cuarta, quinta y sexta del conjunto de la obra, termina con un apéndice en el que se transcriben cincuenta y uno, veintinueve y ocho documentos, respectivamente.*

Y otros dos volúmenes se dedicarán a exponer los acontecimientos incluídos en dos períodos de tiempo claramente separados por el cambio de política que con respecto a Marruecos, al igual que en el más amplio aspecto nacional, señaló en septiembre de 1923 el golpe de Estado del General Primo de Rivera: las operaciones de Yebala, el ensanchamiento de la Comandancia General de Melilla y su doloroso derrumbamiento y la reconquista serán, pues, tratados en uno, el tercero; la difícil retirada en el territorio occidental, el feliz desembarco en Alhucemas y la cons-

titución en esa costa de una sólida base militar, la liberación de Cudia Tahar y, en fin, los gloriosos avances de los años 1926 y 1927 que llevaron a la ocupación total de la Zona y a la absoluta sumisión de sus habitantes, es decir, al final de la guerra, serán objeto del cuarto y último tomo.

La Orden del Ministerio del Ejército de 8 de noviembre de 1939 por la que se creó el SERVICIO HISTÓRICO MILITAR, *determinaba que su Negociado Histórico se ocuparía, entre otros importantes extremos, del estudio de nuestras Campañas en tierras marroquíes, sucediendo en sus trabajos a la* COMISIÓN HISTÓRICA DE LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS, *organizada por R. O. C. de 16 de septiembre de 1927 en sustitución de la Comisión constituída por otra de 9 de noviembre de 1926. Esta tenía por misión «realizar los estudios y trabajos precisos para la publicación de una Historia de las Campañas de 1925 y 1926 en la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos, que tuvieron como origen diplomático y político la Conferencia hispano-francesa de junio de 1925 y como origen militar el desembarco en Alhucemas», y aquélla estaría «encargada de efectuar los estudios precisos para la ejecución y publicación de una Historia de la actuación de España en Marruecos en fines del siglo XIX y principios del actual que comprenda una ligera reseña histórica de la actuación creada al firmarse el Tratado de 1860 y relato histórico de los hechos a partir de esta fecha hasta la de la total ocupación de la Zona de Protectorado». En consecuencia, la primera, en su corto tiempo de existencia, realizó muy estimables trabajos referentes a algunas operaciones del año 1926 que, aun sin formar un todo—al menos por los que se encontraron al organizarse este Centro—, tal vez puedan tener utilidad y por ello ser aprovechados en momento oportuno, esto es, al redactar el tomo cuarto (1); y la segunda formalizó la redacción de un volumen, que no se publicó por fuerza de las anormales circunstancias creadas en 1936, comienzo de la gloriosa Cruzada Española, y hubo de realizar estudios de la Campaña de 1909, por cuanto al terminar la guerra, en legajos de fichas incompletos y desordenados, del mismo modo que el archivo estaba desorganizado y quizá falto de no pocos documentos como consecuencia de las vicisitudes sufridas en la época roja, se encontraron cuartillas en borrador en las que se relataban, sin ligazón que las conjuntara—volvemos a hacer la salvedad que nos referimos, no a lo que se pudo escribir, sino a lo que*

(1) Igualmente, redactado por la Sección Histórica del Cuartel General del Ejército de España en Africa, existe un acabado y excelente trabajo titulado «Reseña Histórica de las Campañas en Marruecos de 1925. El desembarco de Alhucemas», que será de indudable utilidad cuando en el tomo citado de esta obra se historie tan trascendental acontecimiento de nuestra acción en Marruecos.

se conserva—, pero con el modo correcto en su expresión y erudito en su fundamento, que patentiza la autoridad científica de quienes las escribieron, determinados hechos, ciertas acciones y algunos momentos de esa Campaña.

Marcando la disposición dicha por la que se fundó el SERVICIO HISTÓRICO MILITAR, *como ya se ha expuesto, que una de sus misiones era suceder en sus trabajos a la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, se estimó, y la Superioridad dió su aprobación, que esa sucesión no representaba el prescindir de estos trabajos, que, por el contrario, y si ello resultaba pertinente, podían y debían tenerse presentes en los que, sobre iguales o análogas materias, habían de efectuarse. Por ello, y además como justo reconocimiento de una meritoria labor, dentro de las normas de mayor amplitud que se marcó el nuevo organismo encargado de la antigua función, y, por tanto, de otras orientaciones en su primera parte —la amplia narración de la historia de nuestras plazas en Marruecos, además de dar a conocer la interesante y azarosa vida de aquellos presidios, fué un medio de exponer sistemáticamente y con el oportuno detalle la intervención española en ese país en tiempos anteriores a las campañas que comenzaban a estudiarse— y de una mayor extensión concedida a la segunda—Guerra hispano-marroquí de 1859-60—, al redactar el primer tomo de esta* HISTORIA DE LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS, *en parte y de cierta manera se utilizó el trabajo dicho.*

Y, por último, en lo que se refiere en el presente volumen a la cuarta parte de la obra o Historia de la Campaña del Rif de 1909, teniendo en cuenta que era la primera del siglo y en Marruecos el comienzo de una actuación militar y política bien definida aun entre vacilaciones gubernamentales y obstáculos de orden internacional, fué intención de este SERVICIO *que su narración se hiciera con especial minuciosidad y buscado detalle y, por ende, sin limitar su extensión. La abundancia y el valor de la documentación existente con respecto al particular hizo posible y hasta fácil que se cumpliera tal propósito. Mas por ello mismo, porque el examen y estudio de esa documentación marca cronológicamente una firme directriz al relato, y porque en él se emplea con frecuencia, como medio de mejor conservar el fiel espíritu de su contenido, la transcripción o la simple glosa, total o fragmentariamente, de documentos, la utilización de los escritos anteriores de la* COMISIÓN HISTÓRICA, *ya mencionados, en el conjunto de la narración ha sido muy limitada, aunque siempre se hayan apreciado en su justo valor y en ciertos momentos ayudaran a la redacción, que, por estar basada en las mismas fuentes, presenta lógicas e inevitables semejanzas.*

Madrid, agosto de 1950.

CUARTA PARTE

Campaña del Rif de 1909

CAPITULO PRIMERO

Antecedentes

1. Aparición del Roghi y lucha civil en las vecindades de Melilla.—2. Establecimiento de una factoría francesa en la Restinga.—3. Ocupación de la factoría de la Restinga por la Mehal-la imperial y retirada de ésta a Melilla.—4. España se posesiona de la Restinga y Cabo de Agua.—5. Las Compañías Mineras.—6. Declina el poder del Roghi que abandona la Alcazaba de Zeluán y cruza el Muluya.—7. Reanudación de los trabajos por las Compañías Mineras.—8. Propuesta del General Marina de establecer un núcleo considerable de fuerzas entre Nador y el Atalayón y negativa del Gobierno.—9. Previsiones militares del Gobierno.—10. Movilización y transporte de la Tercera Brigada Mixta.—11. La guarnición de Melilla.

1. Aparición del Roghi y lucha civil en las vecindades de Melilla.

En los comienzos del presente siglo la situación de Marruecos, minado por luchas interiores y amenazado de exteriores complicaciones, hacía ya imposible subsistiese el *statu quo* que España se había esforzado en sostener como punto fundamental de su desinteresada política marroquí. No cabía, a la sazón, cerrar los ojos ante la realidad de los acontecimientos, ni persistir en un sistema abstencionista que muy pronto habría de aislarnos en cuestiones que tanto nos interesaban y desbordaban los límites de lo externo para adquirir la agudeza y la importancia de un problema puramente nacional. Pero los indiscutibles derechos de España para actuar en Marruecos, que tuvieron que ser reconocidos porque ni la Historia ni la Geografía pueden ser anuladas por las habilidades diplomáticas, en las negociaciones entabladas sufrieron innegable e injusta merma. Ello queda patentizado al recordar el largo y delicado proceso por el que en el Imperio de los Xerifes llegó a implantarse el régimen de Protectorado de España y Francia en sus respectivas zonas de influencia; proceso del que ya se

hace la debida mención en otras publicaciones de este Servicio Histórico Militar y reciente y concretamente en el tomo III de la «Geografía de Marruecos, Protectorados y Posesiones de España en Africa», obra redactada con la idea de que sirviese de introducción al estudio de nuestras campañas en tierras marroquíes.

Remitiéndonos, pues, a lo entonces dicho sobre tal particular (1), pasamos a bosquejar, como antecedente directo e inmediato de la Campaña del Rif de 1909, el levantamiento del Roghi (2) Bu Hamara que encendió la guerra civil en las puertas mismas de Melilla.

Hacia la mitad del año 1902 hizo su aparición en la región de Taza, donde se proclamó soberano, un misterioso personaje de ignorado origen y nombre en el que no han llegado a coincidir escritores coetáneos que a fondo han estudiado estos sucesos (3), pero unánimemente conocido por

---

(1) Sexta parte, «Vida Social y Política». Capítulo I: «Régimen de Protectorado».

(2) Como siempre ocurre al representar en castellano las voces marroquíes, la ortografía usada por los diferentes autores y aún en diversos documentos oficiales varía, y así, en este caso particular vemos escrito *Roghi* y *Roghi*, *Rogi* y *Rogi*, y *Rogui* y *Rogui*.

(3) Ruiz Albéniz («El Tebib Arrumi»), que por su cargo de médico de las minas del Uixan a partir de 1908 conoció íntimamente los sucesos que precedieron a la campaña que nos ocupa, en su obra «España en el Rif» (Madrid, 1921), le denomina *Muley Mohamed el Roghi*, y le califica de *falso Muley Mohamed*, refiriéndose al hermano del Sultán (página 39).

El francés Gabriel Delbrel, que en sus andanzas por territorio rifeño se tituló alguna vez Jefe del Estado Mayor del Pretendiente, en «Geografía General de la Provincia del Rif y Kábilas de Guelaia y Quebdana» (Melilla, 1911), le llama *pseudo Mohamed* y dice que su nombre era *Yilali Ben Salem Zerhuni* (página 68).

Gabriel de Morales, en su documentado estudio «Datos para la Historia de Melilla» (Melilla, 1909), también le llama *pretendido Muley Mohamed*, cuyo nombre conservó siempre, al extremo de que la factoría que en 1905 se estableció en la Restinga, y a la que más adelante hemos de referirnos, en honor suyo se denominó *Mohammedia*. Con respecto a su origen y nombre verdadero, dice: «Los partidarios de Adb-El-Aziz aseguraban que era un moro natural de Zerhun, cerca de Fez llamado el Yilali Ben Abd-Es-Selam El Yusfy, que después de haber estado empleado en Dar el Majzén, pasó a Argelia, permaneció en ella algún tiempo y de allí salió para representar el papel de Pretendiente al trono de los Xerifes, y lo designaban despectivamente con los nombres de Bu Hamara (El Tío de la Burra) y Roghi (Usurpador)» (página 343).

Angelo Ghirelli, en «El Norte de Marruecos» (Melilla, 1926) escribe: «En realidad, procedía del Yebel Zherun y llamábase Yilali Ben Dris el Zheruni, criado en el Santuario de Muley Idris; antiguo familiar de Muley Omar, había sido encerrado en la prisión de Fez cuando Ba Hamed tomó medidas severas para libertar al Sultán Muley Abd el Aziz de sus rivales, Muley Mohamed y Muley Omar» (páginas 199 y 200).

Y Jerónimo Becker, en «Historia de Marruecos» (Madrid, 1915), expone: ¿Quién

el apodo de *Bu Hamara* y la denominación de Roghi o Pretendiente, que se hacía pasar por el Príncipe Muley Mohamed el *Tuerto,* hermano del Sultán Abd el Aziz. Este, para desvanecer tal supuesto, que había tomado cuerpo entre los crédulos cabileños, hizo que su hermano Mohamed, que tranquilamente residía en Mequínez, con toda ostentación y lucida escolta se trasladase a Fez, y para anular los ambiciosos propósitos del Pretendiente envió contra él fuertes mehal-las, que terminaron por ser abiertamente derrotadas.

Antes que su poder efectivo, la noticia de estos éxitos cruzó el Muluya, y las cabilas fronterizas de Melilla se agitaron peligrosamente por obra de las rivalidades de sus jefes, de los que unos, como Mohamed el Chadly y Ben Chel-lal, tal vez para satisfacer viejos enconos, abrazaron el partido del Roghi, y otros, con el Bachir a la cabeza, defendían la causa del Sultán.

Para imponer la autoridad de éste acudió el Príncipe Amrani con algunas fuerzas, las que, juntamente con los elementos con que contaba el Bachir, se situaron en la Alcazaba de Frajana, asentada, como es sabido, a menos de medio kilómetro de nuestros fuertes avanzados. Los rebeldes pusieron sitio a aquella fortificación, de la que pudo escapar para refugiarse en Melilla Muley Amrani, y aunque el Bachir se defendió valientemente, después de la explosión de una mina, que derrumbó un torreón y abrió brecha en las murallas, en la madrugada del 13 de abril de 1903 la abandonó, penetrando con los suyos en el campo español, donde entregó las armas.

España se esforzó por mantenerse ajena a la contienda, y como su limpia neutralidad no permitía que Melilla se convirtiese en refugio permanente de las derrotadas mehal-las imperiales, cuyos miembros, además, provocaban inevitables incidentes con los fronterizos que acudían a ella para ejercer el pequeño comercio que tanto la beneficiaba, el Príncipe Amrani y el Bachir, con sus soldados, por vía marítima hubieron de abandonar la Plaza, y quedó suprimida la Aduana, puesto que ya el Sultán ninguna autoridad ejercía en aquel campo, pero sin permitirse de momento que el Pretendiente la estableciese en nuestros límites.

Abd el Aziz no se resignaba con la derrota, y ya que no disponía de fuerzas militares que impusiesen su poder, envió al territorio rebelde una

---

era, en realidad, ese Pretendiente? Unos han dicho que procedía del Zerun y tenía por nombre Chilali el Zeruni ; otros que era un Xerife que había vivido en el Oranesado, en el cual se afilió a la cofradía de los Derkaua ; y alguno que era un bereber arabizado, de la tribu de los Cherarda, llamado Bu Hamara (el Padre de la Burra), el cual llevado a Fez en su juventud, fué secretario de Muley Omar (Hermano del Sultán), y luego viajó por Argelia y Túnez» (página 346).

comisión de notables, que fracasados y para salvar sus vidas tuvieron que acogerse a Melilla, donde seguían entrando los huídos de las luchas que aquellos comisionados involuntariamente enconaron al dar ánimos a los ya derrotados imperialistas. Se recrudeció, pues, la guerra civil, que tampoco podían apaciguar los representantes del Roghi, y al fin, en marzo de 1904, el Chadly venció a los adictos al Sultán, que seguían al Xeij Ahmed, llamado el Cabo Moreno, sincero amigo de los españoles, que murió en nuestro hospital a consecuencia de las heridas recibidas en la refriega.

El triunfo de los parciales del Roghi, que se estableció en la Alcazaba de Zeluán, parecía había de traer consigo el apaciguamiento del territorio en el que ya gobernaba como rey y señor, si bien en las cabilas interiores su autoridad se iba difuminando para ser punto menos que nula en el corazón del Rif. Pero no fué así, y en uno de los actos de hostilidad que entre los mismos fronterizos se repetían con frecuencia, en febrero de 1905, seguramente como represalia de los de Mazuza por la muerte del Xeij Ahmed, fué herido gravemente el Chadly, quien recibió solícita asistencia en el Hospital Militar de Melilla. Al volver ya repuesto al campo, la lucha civil se agudizó con caracteres de violencia y los de Mazuza, derrotados, en gran número buscaron refugio en la Plaza española, provocando cuestiones con los habitantes del vecino poblado de Mezquita, seguidores del Pretendiente, tal vez con el propósito, como a la Superioridad participaba el 2 de mayo de 1905 el General Segura, Gobernador de Melilla (1), de que surgiera algun incidente que obligase a nuestra Autoridad Militar a tomar una actitud más o menos enérgica contra aquellos cabileños de Mezquita.

2. Establecimiento de una factoría francesa en la Restinga.

Esas agresiones, que provocaban *deudas de sangre* nunca caducadas, pues de las familias se extendían a los aduares, a las fracciones y a las cabilas; el hambre, que ya se dejaba sentir como consecuencia de las levas y contribuciones que imponía la guerra y se exteriorizaba peligrosamente en actos de bandidaje ajenos a toda ideología; el contrabando de armas, que alimentaba la lucha y lo realizaban generalmente barcos de

(1) Escritos, idénticos en su forma y contenido, al Ministro de la Guerra y al General Jefe del Estado Mayor Central. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Legajo 1898-1908. Carpeta 21. Archivo del Servicio Histórico Militar (Negociado de Africa).

En tales escritos se especifica que, en la fecha dicha, el número de refugiados marroquíes en Melilla se elevaba a 3.669, de ellos 2.143 de Mazuza.

bandera extranjera ; todo, en aquel campo convulsionado por la enconada lucha política, creaba a España difíciles situaciones. Pero ninguna de la transcendencia, por el hecho en sí y por sus consecuencias, que la derivada del establecimiento en la Restinga, en zona de influencia española y a 25 kilómetros de Melilla, de una factoría francesa.

El General de División don José Marina Vega, entonces Gobernador Militar de Melilla, en escrito de 7 de diciembre de 1905 (1), como confirmación y ampliación de telegramas de fechas anteriores, decía al Ministro de la Guerra que a fines de noviembre desembarcaron en aquellas costas, del vaporcito «Eider», que desde hacía tiempo se dedicaba al contrabando de armas, unos franceses, los que en unión del aventurero, también francés, Delbrel, portadores de valiosos regalos para el Pretendiente y escoltados por algunos de sus hombres al mando de un Caíd, habían visitado a ese personaje marroquí, «regresando a la Sebka para tomar medidas a fin de construir su factoría en el sitio llamado Tazdart-El Chorkra» ; pero que las cabilas parecían decididas a crearles toda clase de dificultades y «hasta recurrir a la fuerza para evitar la intrusión, diciendo que no se trataba más que de un pretexto para adquirir propiedades en su país, añadiendo que de ninguna manera les venderían ni una pulgada de tierra». Parecía que el proyecto pertenecía a una Compañía francesa. que había adquirido el usufructo de la explotación por noventa y nueve años, y hasta llegaban a señalar los confidentes que el Roghi pensaba prohibir a los moros el comercio con Melilla. «Desde luego comprenderá V. E.—continuaba el Gobernador Militar—la gravedad de estas noticias que delatan el propósito de arrebatar a esta Plaza su vida comercial, dejándola reducida a un simple presidio, y el daño que ello causaría al prestigio de España en Africa, pues hasta se dice que la misma Compañía francesa trata de establecer otra factoría en Tres Forcas, con lo que Melilla quedaría rodeada de puestos franceses. Añaden otras noticias que en la Mar Chica son dos las factorías que van a establecer, una en tierras de Mazuza y otra en las de Quebdana, fortificando en medio el Atalayón, monte que domina toda la ensenada y ofrece puerto abrigado a sus plantas».

Sin embargo, las últimas noticias aseguraban que a ruegos de los cabileños fronterizos y del comercio moro de Melilla, el Pretendiente había ofrecido dejar sin efecto la concesión de la factoría. De ello se hacía eco

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Legajo 1898-1908. Carpeta 24. Archivo del Servicio Histórico Militar (Negociado de Africa).

Como la casi totalidad de los documentos que fundamentan este volumen pertenecen al Archivo del Servicio Histórico Militar (Negociado de Africa), para evitar continuas repeticiones, en las citas que de ellos se hacen se omite en lo sucesivo tal referencia, que debe quedar sobreentendida.

al finalizar el escrito indicado y lo adelantaba por telegrama oficial de igual fecha el General Marina; pero como tales confidencias no se vieron confirmadas, el Gobierno, con fecha 13 del mismo mes (1), le indicó la conveniencia de significar al Pretendiente que de persistir en una actitud tan contraria a los intereses de Melilla y al espíritu de benévola neutralidad que se dispensaba a sus agentes y partidarios, se vería en la precisión de adoptar medidas restrictivas, saliendo de esa neutralidad, que él, por su parte, no observaba con relación a España.

El 19 de enero de 1906 tres administradores de Aduanas visitaron al General Marina, en nombre del jefe de la rebelión, argumentando que durante el mando del General Segura, y por mediación del francés Delbrel, se había ofrecido el asunto comercial a los españoles, deseando establecer un zoco en Melilla, y añadieron que aun en la Mar Chica verían con más gusto a los españoles que a los franceses, acumulando en seguida grandes protestas de simpatía hacia España por analogías de raza, buen trato y vecindad, mientras Francia, por haber permitido pasar por Argelia armas, municiones y refuerzos para los leales, les habían impedido a ellos —los rebeldes—tomar la plaza de Uxda. Calificaron de patraña la noticia de que el Pretendiente se hubiese opuesto a que el comercio afluyese a Melilla; afirmaron que las factorías—así, en plural, pues pensaban crear otras—eran indispensables para dar salida a sus productos y de su exclusiva propiedad, aunque por no querer aventurarse el comercio español a establecerse en las costas, se viese en la necesidad de admitir a los franceses, sólo como empleados, y confesaron de una manera clara «que por ellas adquirirían las armas y municiones que por una plaza española no podían recibir» (2).

Tan terminante afirmación contradecía los anteriores y endebles argumentos por los que se pretendía justificar la existencia de tal factoría ante la negativa española de autorizar un zoco en Melilla, o la supuesta desgana del comercio español para establecerse en las costas. Además, pese a las continuas manifestaciones que por boca de los comisionados hizo el Roghi «de sus simpatías por España y su agradecimiento a la equitativa conducta de sus Autoridades», con las que, justo es reconocerlo, por lo general procuró mantener cordial trato, atendiendo sus reclamaciones en los frecuentes incidentes que por el estado anormal del campo fronterizo se

(1) Telegrama oficial del Ministro de la Guerra al Gobernador Militar de Melilla. Legajo y Carpeta citados.

(2) Escrito del Gobernador Militar de Melilla al Ministro le la Guerra, de 19 de enero de 1906. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Legajo 1898-1908. Carpeta 29.

suscitaban, los hechos hablaban con toda elocuencia de la poca sinceridad de cuanto entonces decía, y así, en aquel establecimiento de la Restinga, el pabellón del Pretendiente—verde con unas medias lunas blancas—ondeaba junto a la bandera francesa, y de las obras que en él y para abrir la bocana de Mar Chica se realizaban, eran expulsados los dos únicos obreros españoles que se presentaron a trabajar (1); a las caravanas que se dirigían a Melilla para realizar compras, se las forzaba a acudir a la factoría (2), y en pleno día, frente a ella, un laúd español que regresaba de Chafarinas—el «María»—fué aprisionado y desvalijado por una embarcación del Pretendiente, teniendo que sufrir sus tripulantes, a los que se condujo detenidos a tierra para ser puestos luego en libertad, las amenazas de los marroquíes y las mofas de los europeos que allí se encontraban (3), si bien en este caso se presentó precipitadamente en Melilla el Caíd Chadly, representante del jefe de la rebelión, declarando que éste desaprobaba en absoluto aquel proceder y daría inmediatas y cumplidas satisfacciones (4). Efectivamente, los caídes de las cabilas vecinas se presentaron ante nuestra Autoridad Militar para protestar por el suceso y hacer presente su adhesión a España (5), y pronto el Chadly, con una comisión de notables, entregaba cuanto fué robado, aseguraba formalmente que su jefe mandaba fuerzas a la factoría para castigar a los culpables y daba la seguridad de que no se repetirían hechos de análoga naturaleza (6).

El pertrechar a sus parciales para seguir sosteniendo la guerra era, lógicamente, extremo de vital interés para el Pretendiente y por ello no cabía esperar que desistiese de sus propósitos de mantener la factoría, en la que, el 23 de enero, el «Eider», con banderas de Francia y de la rebelión izadas en la misma asta (7), desembarcaba armas y municiones valoradas en una elevada cantidad, que, como el importe de nuevas remesas que esperaba, pagaría de los impuestos ordinarios hechos efectivos por las

(1) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 13 de enero de 1906. Legajo y Carpeta citados.

(2) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 18 de enero de 1906. Legajo y Carpeta citados.

(3) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 12 de marzo de 1906. Legajo y Carpeta citados.

(4) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 12 de marzo de 1906. Legajo y Carpeta citados

(5) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 14 de marzo de 1906. Legajo y Carpeta citados.

(6) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 14 de marzo de 1906. Legajo y Carpeta citados.

(7) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 24 de enero de 1906. Legajo y Carpeta citados.

cabilas y de uno extraordinario de 1.200 duros que cada una de ellas había de entregar con motivo de la Pascua del Cordero (1). Días después de consumado el alijo, en la madrugada del 28, el «Eider», combatido por un fuerte temporal, se estrellaba contra las rocas de la Restinga, hundiéndose y salvándose sólo dos hombres de su tripulación.

El 2 de febrero llegó a Melilla el crucero francés «Lalande», y por esos mismos días navegaba por aquellas aguas el vapor de guerra marroquí «Turquí». El Comandante del primero comunicaba al Gobernador Militar que por orden de su Gobierno indagaba acerca de la participación de barcos y súbditos franceses en el asunto de la factoría, pues Francia era por completo ajena a ella, y tenía instrucciones terminantes de impedir que embarcaciones con bandera francesa hicieran contrabando en aquel sitio (2), y la artillería del segundo, con escasa eficacia, bombardeaba el establecimiento, no llegando a disparar sobre la Aduana del Pretendiente que funcionaba en la Posada del Cabo Moreno en Mazuza, por haber hecho saber el General Marina al Mando del buque que ella se encontraba asentada en zona neutral.

El crucero galo impidió que el barco marroquí apresase al francés «Zenit», habitualmente dedicado al contrabando, y su jefe prohibió, asimismo, que el «Turquí» actuase contra la factoría mientras en ella se encontrasen súbditos franceses, a los que invitó a abandonarla. Pero al embarcar en el «Lalande» cinco de ellos, quedando allí otros tantos por su cuenta y riesgo y sabedores de que Francia no les ampararía de ninguna manera, comunicó al «Turqui» que quedaba en libertad de acción para actuar sobre el establecimiento de Mar Chica (3).

Pronto cesó allí todo el tráfico comercial ; los franceses que habían quedado terminaron por retirarse, y cuando los imperiales se posesionaron el 12 de mayo de 1907 de la factoría estaba punto menos que destruída, más por el abandono en que había quedado y por los efectos de un violento temporal de lluvia y viento que con desgracias personales el 28 de septiembre desmanteló parte de sus instalaciones, que por los disparos de la artillería del «Turquí», empleada igualmente contra algunos caseríos costeros, lo que motivó en Mazuza cierta agitación, afortunadamente pronto disipada, contra los españoles, por creer que España ayudaba e inspiraba la acción del barco de guerra marroquí, el que, por otra parte,

(1) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 1.° de febrero de 1906. Legajo y Carpeta citados.

(2) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 13 de febrero de 1906. Legajo y Carpeta citados.

(3) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 16 de febrero de 1906. Legajo y Carpeta citados.

al perseguir las embarcaciones de Quebdana que comerciaban con Chafarinas, en algún momento, y sin que así hubieran sido los propósitos del Majzen, impuso perjuicios a aquellas islas.

3. Ocupación de la factoría de la Restinga por la Mehal-la imperial y retirada de ésta a Melilla.

Los imperiales llegaron a la *Mohammedia* o antigua factoría de Mar Chica después de una serie de combates y escaramuzas principalmente librados en las orillas del Muluya, y ya después, cruzado definitivamente este río, con la ayuda de la cabila de Quebdana que se declaró opuesta al Pretendiente. Este seguía dominando en todo Guelaya, pero el menguado éxito del Majzen alentó a los partidarios del Sultán y las luchas—al fin de carácter local, pero que tanto importaban a España—retoñaron con creciente violencia, uniéndose a ellas la agitación xenófoba que peligrosamente se manifestaba en todo el Imperio, indudablemente como reacción de la masa por los acuerdos internacionales relativos a Marruecos y, particularmente, ante las aficiones europeas de Adb el Aziz, tachado por la generalidad de sus súbditos de inclinado en demasía a los franceses, al que ya veladamente comenzaba a combatir su hermano Muley Hafid. Y de cuantos incidentes pudieran señalarse—los de Tánger, Arcila, Mogador, Casablanca, etc.—ninguno tuvo la trascendencia que el de Marraquex, donde el doctor Mauchamps, del dispensario francés, fué asesinado el 19 de marzo de 1907, porque él motivó, diez días más tarde, la ocupación de Uxda por Francia, acontecimiento que por razón de proximidad repercutió grandemente en la región rifeña vecina de nuestra Plaza de Melilla.

Ya en abierta rebeldía Muley Hafid contra el Sultán, éste se trasladó a Rabat, donde recibió a las embajadas española (1) y francesa que habían de tratar de cuestiones de orden general derivadas del Acta de la Conferencia de Algeciras y de otras de interés particular para cada una de las potencias que representaban ; concretadas éstas, por lo que se refiere a nuestra Misión, a la ejecución del artículo 8.° del Tratado de Paz y Amistad firmado en Tetuán el 26 de abril de 1860 (2) ; a la anulación del artículo 6.° del Convenio para el establecimiento de una Aduana en la frontera de Melilla, firmado en Fez el 31 de julio de 1866, que prohibía que

(1) La componían nuestro Ministro en Tánger don José Llabería, el General Marina y don Rafael Díez de Rivera, Capitán de Navío y Comandante del acorazado «Pelayo», en el que los citados se trasladaron a Rabat.

(2) Cesión a perpetuidad del Territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni). Véase tomo I.

los españoles bajo ningún pretexto se internasen en el campo rifeño (1); a la autorización para, en beneficio de la navegación, elevar faros en los cabos Tres Forcas y Quilates; a la situación que en el Rif creaba la guerra civil; al reintegro de las sumas gastadas por España para atender a los refugiados; a reclamaciones por incidentes surgidos; etc.

Casi por los mismos días que el Sultán, en Rabat, negaba su conformidad a algunas propuestas españolas y con evasivas dilataba la ejecución de otras a las que terminantemente obligaban los tratados, en la vieja factoria de Mar Chica la Mehal-la imperial, abandonada por el Majzen, hambrienta, sin moral y disminuída por continuas deserciones, estaba a punto de desaparecer y sus jefes acudían a las autoridades de Melilla en petición de ayuda que no encontraban en los suyos, pues el Gobierno xerifiano se limitaba a prometer el envío de auxilios, que nunca se recibían, y a ordenar que a toda costa aquellas fuerzas se mantuviesen en la posición que ocupaban. Pero la situación llegó a ser tan insostenible para ellas que dos de sus principales jefes, el Harrab Ben Yilali y el Bachir Ben Sennah, el 21 de diciembre de 1907, se presentaron al General Marina manifestándole el estado precario en que se encontraban por falta de víveres y que no veían otra solución, para evitar que en su mayoría se dispersasen acosados por el hambre, que refugiarse en Melilla, entregando sus armas al Gobierno español; mas que como esto, por carencia de medios, no lo podían hacer por mar, suplicaban a España que asegurase su entrada en nuestro territorio por tierra. El General Marina, al transmitir esta petición al Gobierno solicitando instrucciones, consideraba, y, como se verá, los hechos así lo confirmaron, que no sería difícil conseguir que, mediante sus gestiones, esta retirada se realizase sin ser molestada por las tropas del Pretendiente (2).

El Bachir marchó a Rabat para exponer personalmente a su soberano el angustioso estado de la Mehal-la, sin que nada llegase a resolverse, creciendo el desaliento de los imperiales cuando vieron pasar de largo al vapor marroquí «Saidi» que creían les llevaba auxilios. Entonces Ben Yilali y Mohamed Ben Alí el Farjani, el *Fraile,* hicieron presente al Gobernador Militar de Melilla que ya les era imposible continuar por más tiempo en la triste situación en que se encontraban, pues carecían de provisiones para hombres y caballos y las deserciones aumentaban cada día por causa del hambre, rogando que el Gobierno de Madrid recabase del Majzen orden de retirada o de auxilio inmediato, y que para esperar, aunque sólo fuese tres o cuatro días, precisaban determinadas cantidades de

(1) Véase tomo I.

(2) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 21 de diciembre de 1907. Legajo citado. Carpeta 37.

harina y cebada que no podían adquirir del comercio hebreo de Melilla por falta de crédito, por lo que pedían a España les garantizase, comprometiéndose ellos a pagar cuando se retirasen con el producto de la venta de las acémilas. Así lo hizo generosamente nuestro Gobierno, consiguiendo también el General Marina, sin mediar ninguna concesión que representase claudicación y sí sólo por obra de su prestigio personal y como superior Autoridad de España, seguridades del Roghi de que no se realizaría ningún acto de hostilidad contra la Mehal-la cuando abandonase la posición de Mar Chica para acogerse a nuestra Plaza. Y efectivamente, sin el menor incidente ello tuvo lugar el 29 de enero de 1908.

El entonces Comandante de Estado Mayor don Gabriel de Morales, testigo presencial de la incruenta operación, la relata así (1):

«Salieron este día las fuerzas de la guarnición al mando del General Marina, que las colocó escalonadas desde Camellos hasta el punto llamado la bocana, a unos 2 kilómetros de los límites, y desde aquí avanzó solamente él con su Estado Mayor y la Caballería, hasta encontrar a la Mehal-la.

»Más de tres horas duró el desfile de ésta, sin orden ni organización, ni concierto, mezclados los hombres con las mujeres del harén, bien vestidas y bien montadas éstas, harapientos, rendidos y destrozados aquéllos, muchos de los cuales, desfallecidos de hambre y de cansancio, caían al suelo, siendo preciso transportarlos en los carros de los Regimientos; aquello no era un cuerpo de tropas, era una turba famélica de individuos, residuo mísero de una gran mehal-la destruída por el abandono y la torpeza del Gobierno marroquí más que por la acción del tiempo y del fuego enemigo. Al entrar en nuestro campo dejaban las armas y la retirada terminó a última hora de la tarde sin que ocurriese el menor incidente.

»Fué esta jornada una hermosa prueba de la fuerza moral de España sobre los fronterizos.

»Nuestras tropas pasaron por primera vez desde hacía siglos los límites, y no en son de guerra, sino en el de paz, no para conquistar, sino para proteger a unos moros contra otros moros, y merece consignarse que, a pesar de estar reunidos más de 2.000 partidarios del Pretendiente en sitio muy próximo, no hubo el menor grito, la menor demostración que pudiera molestar a los vencidos.»

Los refugiados quedaron acampados en las inmediaciones del Fuerte de Cabrerizas Bajas.

Abd el Aziz desaprobó el proceder de los jefes de su Mehal-la y aun, con absoluto desconocimiento de la situación, pretendió volviesen a ocu-

(1) Obra citada. Páginas 367 y 368.

por la posición que hubieron de abandonar en la Restinga; pero ante la realidad del hecho consumado tuvo, al fin, que resignarse y el 16 de abril embarcaban en el «Numancia» con rumbo a Rabat 641 ascaris y más de un centenar de mujeres y niños con su impedimenta. Entonces los caídes embarcados, en número mayor de treinta, se acercaron al General Marina en la cubierta de la nave haciéndole presente su gran agradecimiento hacia España por el bien que les había hecho acogiéndoles en su territorio cuando no tenían qué comer y «cuidándolos y atendiéndolos como a verdaderos hermanos» (1), y al día siguiente, ya la nave en Tánger, nuestro Ministro en aquella ciudad, señor Merry, hacía leer a esos caídes una nota del Majzen «prometiendo perdón para todo lo pasado» a instancias del Gobierno español (2).

El resto de las fuerzas salió para Rabat en sucesivas expediciones marítimas, y aunque su jefe principal, Ben Yilali, y otros caídes, al parecer partidarios de Muley Hafid, embarcaron en un buque inglés con ánimo de desembarcar en Safi y por encontrarse este puerto en poder de los leales marcharon a Gibraltar para pasar de allí a Málaga y regresar a Melilla, también terminaron por hacer su presentación al Majzen en Tetuán en el mes de julio del mismo año (3).

---

(1) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de 16 de abril de 1908. Comandancia General de Melilla. Año 1908. Legajo 2. Carpeta 9.

(2) Telegrama oficial del Ministro de España en Tánger al Gobernador Militar de Melilla, de 17 de abril de 1908. Legajo y Carpeta citados.

(3) Del proceder correcto y noble de España en aquella ocasión, como en todos los momentos de nuestra acción en Marruecos, testimonian las cartas que los más caracterizados jefes de la Mehal-la imperial dirigieron al Gobernador Militar de Melilla. De ellas transcribimos a continuación dos, la primera, de Ben Yilali, escrita el 29 de diciembre de 1907, es decir, un mes antes de la evacuación de la factoría de la Restinga, y la otra, también firmada por el Yilali juntamente con otros tres caídes, fechada en Tetuán el 17 de julio de 1908:

«Alabanzas al Dios único. A nuestro amigo querido y agradable, el prudente y caballero Gobernador de la ciudad de Melilla la fortificada. Deseo que todos estéis en el bien y que la paz sea sobre vosotros y la misericordia de Dios. Y después: Hemos recibido una carta de nuestro hermano Sidi Mohamadi el de Guelaya en la que nos informa que habéis accedido a la petición que os habíamos hecho. Pedimos a Dios que os recompense con el bien; esta solución es la que esperábamos de vuestra amistad y vuestra buena vecindad. Os pedimos que os intereséis en nuestro favor para la terminación del asunto en breve plazo sin que sufra retraso. Pedimos a Dios que bendiga a vuestro gobierno y vuestra vecindad bendita. Sabed igualmente ¡oh amigo! que hemos escrito a nuestro representante el arriba citado Sid Mohamadi, a fin de que nos envíe desde ésa algunas lanchas alquiladas para cargar alguna impedimenta y os ruego que estéis al cuidado y le prestéis ayuda en esto, que Dios aumente vuestro bien. Y la amistad.—Y la Paz.»

4. España se posesiona de la Restinga y Cabo de Agua.

Antes de retirarse la Mehal-la de la Restinga, el General Marina hizo saber al Pretendiente que tan pronto ello se efectuase España procedería a ocuparla en evitación de incidentes que, como los pasados, no sólo comprometían la paz de la región, sino que igualmente perjudicaban a la buena armonía y estrechas y cordiales relaciones de amistad que los españoles deseaban mantener siempre con los fronterizos (1). El Roghi, deseoso de que España no alterase su benévola neutralidad, aunque ello le contrariase, no opuso mayores reparos a esa decisión y los caídes de Mazuza, Beni Sicar, Beni Bu Gafar, Beni Sidel y Beni Bu Ifrur, a quienes el General comunicó la ocupación al día siguiente de llevarse a cabo, todos, unos de palabra y otros por escrito, se apresuraron a manifestar su conformidad y, alguno, hasta su satisfacción. En cuanto a la cabila de Quebdana, en su mayoría partidaria del Sultán, deseaba, y frecuentemente solicitó, la intervención española.

El Gobierno autorizó al Mando Militar de Melilla para efectuar la operación en el momento que estimase oportuno, y aunque indudablemente el más propicio, para no dar lugar a que los parciales del Roghi llegasen a ocupar la posición, fué a raíz de la retirada de las fuerzas imperiales,

---

«Alabanzas al Dios único. Que Dios colme de bendiciones a nuestro señor Mohamed y su familia. Al prudente, distinguido, bien visto por Dios, Gobernador de la jurisdicción de Melilla. Que la paz más completa sea por vos, como corresponde a la elevada categoría. Sin cesar de interesarnos por vos, que Dios os mantenga perpetuamente en el bien y la paz. Y después : Hacemos saber a vuestra excelencia que llegamos a la Plaza de Tetuán, en donde desembarcamos con salud y tranquilidad ; nos recibieron los Jefes del Majzen elevado y los Notables de la población. Toda la gente nos hizo buena acogida, Dios sea loado. Todo este favor ha sido por la bondad de Dios y vuestra excelencia y sólo Dios podrá recompensaros estos favores. Pedimos a Dios glorificado que prolongue nuestra existencia hasta que nos permita reunirnos con vos en la mejor situación y completa satisfacción con la protección y generosidad y vuestro completo y absoluto bien, y, en fin, pedimos a Dios que recompense vuestros beneficios con nosotros, aumente vuestro bien y nos ampare con vos y vuestra jurisdicción elevada, que no admite duda, para su alabanza ; que Dios os ayude a alcanzar vuestros deseos con su protección y su generosidad. Así sea. Nosotros estamos en la más completa amistad y buenas relaciones. Y la paz.»

(Comandancia General de Melilla. Año 1908. Legajo 2, Carpeta 9.)

(1) Con vistas a esa ocupación el Mando dispuso fuesen reconocidos el asentamiento de la antigua factoría y las posiciones inmediatas, misión que llevaron a cabo el 2 de enero de 1908, es decir, cuando aún la Mehal-la imperial las guarnecía, el Teniente Coronel de Estado Mayor, Jefe de la Sección de Asuntos Indígenas del Gobierno Militar de Melilla, don Gonzalo Gutiérrez y el Capitán de Ingenieros don Carmelo Castañón.

los fuertes temporales demoraron algunos días su realización, hasta que en la noche del 13 de febrero, aprovechando una calma del mar, se procedió al rápido embarque del material y fuerzas en el cañonero «General Concha» y en el vapor correo «Ciudad de Mahón», disimulando su verdadero objeto con la especie que se hizo correr de que todo iba destinado a la isla de Alhucemas para proceder a la ocupación de sus inmediatos islotes de Mar y Tierra. En el cañonero, con el General Marina, embarcaron las dos Compañías de la Brigada Disciplinaria, mandadas por su jefe, el Teniente Coronel de Infantería don Venancio Alvarez Cabrera, y en el vapor correo, con el Coronel Jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar don Francisco Larrea Liso, lo hicieron otras dos Compañías del Regimiento de Infantería Africa, a las órdenes del Comandante don Antonio López Irisarri, Secciones de Ametralladoras, Artillería e Ingenieros y elementos de Administración, Sanidad y Compañía de Mar.

A las 6 horas del día 14 levaron anclas los barcos, que a las 7,30 se encontraban frente a la Restinga, donde se advertían grupos de moros, al parecer poco numerosos, situados en el ya casi arruinado reducto de la antigua factoría y en las ligeras trincheras de unas alturas próximas. Fondeados a una media milla de la costa, las lanchas de la Compañía de Mar que habían remolcado, una de ellas armada con las ametralladoras de la Sección, y los botes del «Ciudad de Mahón» y del «General Concha», también uno de éstos armado, se acercaron a tierra con las fuerzas de Infantería que saltaron al agua, que a veces les cubría hasta el pecho, para avanzar inmediatamente, con fuerte lluvia, sobre las posiciones, ya abandonadas por sus ocupantes, que si al principio hicieron algún fuego a los botes y lanchas, contestado por las ametralladoras y ocho disparos de las piezas de pequeño calibre del barco de guerra, al pisar la playa los infantes españoles se retiraron precipitadamente, sin apenas hostilizarles ni aun a distancia.

Terminada la operación, en la que no hubo que lamentar baja alguna, a pesar de que las olas arrollaron y anegaron un bote y una lancha ocupados por tropas al varar en la playa en la primera barcada, al anochecer regresaron los barcos a Melilla, quedando en la Restinga, bajo el mando del Teniente Coronel Alvarez Cabrera, las dos Compañías de la Brigada Disciplinaria, una del Regimiento Africa, las Secciones de Ametralladoras, Artillería e Ingenieros y los individuos suficientes para atender a los servicios de Administración y Sanidad Militar; en total, 380 hombres con dos ametralladoras, dos piezas de artillería Plasencia, estación de comunicación óptica con Melilla, etc.

Al mes escaso de ocuparse la Restinga, el 12 de marzo también feliz-

mente se tomaba posesión de Cabo de Agua. Una comisión de notables de Quebdana, cabila que, como se ha dicho, facilitó la acción militar de las tropas de Abd el Aziz que avanzaron hasta la factoría de Mar Chica, así lo solicitó de la Autoridad Militar de Melilla, pues los que ayudaron a aquella Mehal-la temían crueles represalias de los partidarios del Roghi y deseaban acogerse a la protección española. Esa ocupación, por tanto, tuvo por fin principal el evitar luchas entre los partidarios del Sultán y del Pretendiente ; no iba contra éstos o aquéllos, era una obra de paz, como decía el General Marina al comunicar el hecho a los Comandantes Militares de Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera (1). Pero además llenaba el importante objeto, según también expresaba en los telegramas que dirigió a los Ministros de la Guerra y Estado, de asegurar el abastecimiento de Chafarinas, donde a la sazón trabajaban numerosos obreros en la construcción del puerto (2).

A las 10 horas del día 11 zarpó de Melilla el «General Concha» llevando a bordo y en una lancha y un bote que conducía a remolque el material de todo orden preciso para establecer el campamento y las fuerzas que, dirigidas por el Coronel Larrea, habían de realizar la operación : Dos Compañías del Regimiento de Infantería Africa (siete oficiales y 180 de Tropa) ; una Sección de Artillería formada por dos piezas Plasencia (un Primer Teniente y 26 artilleros) ; otra de Ingenieros (un Primer Teniente y 20 hombres) ; otra de la Compañía de Mar (dos oficiales y 23 de tropa) ; cinco obreros de Administración Militar y cinco sanitarios. A ellas se uniría una Compañía de la guarnición de aquellas islas, también del Regimiento Africa, con un efectivo de cien hombres.

El cañonero fondeó en Chafarinas al atardecer, y en la madrugada del día siguiente, a un cuarto de máquina y con las luces apagadas, navegó hacia la costa, tomando la posición conveniente para, en caso necesario, batir la meseta del Cabo. Al apuntar el día se soltaron los remolques y una lancha y dos botes de la Compañía de Mar, con la de Africa últimamente citada, seguidos inmediatamente de otros dos botes del barco con la Sección de Ingenieros y el Teniente Coronel de Infantería don Eugenio Anca, Comandante Militar de Chafarinas, salieron a todo remo para abordar la costa por la punta del promontorio. Saltando a tierra, las fuerzas ascendieron por el empinado sendero que conducía a la cumbre y en ella avanzaron para ocupar ventajosas posiciones, en las que quedaron asentadas las ametralladoras y las dos piezas Plasencia. Con-

(1) Telegrama oficial, de fecha 12 de marzo de 1908. Comandancia General de Melilla. Año 1908. Legajo 2. Carpeta 9.

(2) Legajo y Carpeta citados.

seguido esto sin dispararse un solo tiro, el cañonero varió de situación y el resto de las fuerzas, excepto una Sección de Africa que, con el Comandante López Irisarri, jefe de las fuerzas de ese Regimiento, lo hizo por el Cabo, desembarcaron cómodamente por el principio de la playa.

Para protestar de esta ocupación y de la de la Restinga, a poco de haberse realizado, el 21 de marzo, se presentaron en nuestros límites algunos jefes lucidamente escoltados, con la pretensión de que el General Marina acudiera allí a escuchar sus quejas. Naturalmente no lo hizo así, aunque invitó a los marroquíes a que se presentaran en la casa del Gobierno ; pero éstos no aceptaron la propuesta y marcharon a Zeluán para significar su disgusto ante el Pretendiente. Este, que al parecer había autorizado el acto de aquellos caídes, nada hizo para sostener su actitud de intransigencia y siguió mostrando su buena disposición hacia España, no alterada a pesar del incidente ocurrido el 30 de abril en las inmediaciones de la Aduana de la Posada del Cabo Moreno, donde los aduaneros al perseguir a un rifeño que con mercancías marchaba a la Restinga y retrocedió a Melilla, penetraron en el campo español apaleando al fugitivo y dando lugar a una colisión con nuestras parejas de vigilancia, en la que hubo que lamentar tres muertos y dos heridos, todos marroquíes. Entonces hasta circuló órdenes para que sus fuerzas se aprestasen a marchar hacia nuestra Plaza ; mas ello fué, indudablemente, un hábil medio de procurar que los fronterizos, impresionados por el hecho, no obrasen por sí o mal aconsejados por los desafectos a España, entre los cuales, ahora sin razón que lo justificase, se encontraba el Chadly, y su actuación se redujo a nombrar una comisión para que conferenciase con el General Marina. «Como ni por una ni por otra parte había deseos de un rompimiento—escribe Morales (1)—, no fué difícil armonizar los sentimientos, quedando restablecida la concordia».

5. Las Compañías Mineras.

Las gestiones comenzadas más de un año antes cristalizaron en junio de 1907 en un acuerdo con el Pretendiente, quien, al recibir las cantidades estipuladas, concedió a una entidad española, denominada «Sindicato Español de Minas del Rif», los derechos de explotación de todo el hierro de la provincia de Guelaya, a otra agrupación de capitales preferentemente franceses, pero que se nacionalizó española y tomó el nombre de «Compañía Norte Africana», la exclusiva del aprovechamiento del plomo de Monte Afra, y a una y a otra la autorización para construir ferrocarri-

(1) Obra citada. Página 374.

les, telégrafos, edificios y las instalaciones convenientes para poner en marcha las minas.

Mucho, no siempre con justa intención y frecuentemente sin un exacto conocimiento de la materia, se habló del problema que planteaba la explotación de aquellas concesiones mineras en el agitado territorio marrueco próximo a Melilla, y en él encontró la Política arma que esgrimir contra la actuación del Gobierno, achacándose por algunos elementos el origen de la Campaña que vamos a estudiar a su decidido propósito de defender meros intereses particulares. Es evidente que no fué, ni con mucho, así, y a tal respecto nos remitimos a lo que escribió la pluma competente y extraña a todo apasionamiento de don Jerónimo Becker, de la Real Academia de la Historia, en su obra ya citada «Historia de Marruecos. Apuntes para la Historia de la penetración europea y principalmente de la española, en el norte de Africa» (1):



«Proclamada por la inmensa mayoría de los africanistas españoles la política de la penetración pacífica y reconocida por todos la conveniencia de emplear nuestra actividad en el territorio marroquí, no sólo era lógico, sino altamente plausible, que se pensase por algunos en explotar las riquezas mineras que en tanta abundancia existían en las inmediaciones de Melilla. Muy útil era crear escuelas, establecer dispensarios, hacer, en fin, sentir a los moros las ventajas de la civilización; pero esta labor quedaba necesariamente incompleta si al propio tiempo no se procuraba desarrollar la riqueza de Marruecos, haciendo así posible el comercio y asegurando a los moros abundantes jornales y con éstos un aumento de bienestar que forzosamente había de influir en sus costumbres y en sus relaciones con los europeos.

»Al propio tiempo se había sostenido siempre que la penetración pacífica no podía ser obra exclusiva de los Gobiernos, sino que tenía que ser principalmente resultado de la iniciativa privada, y de aquí que se viese con satisfacción que hombres de negocios, no sólo españoles, sino franceses y alemanes, recorriesen el Rif, estudiasen el negocio minero y entrasen en tratos con el Roguí y con las cabilas para adquirir terrenos y comenzar las explotaciones. Resultado de esos viajes y de esas negociaciones fué la constitución de dos Compañías: una titulada «Sindicato Español de Minas del Rif», que tenía por objeto explotar las minas de hierro de la provincia de Guelaya, y estaba formada por la casa Figueroa, de Madrid, la casa Güell, de Barcelona, un grupo de capitalistas madrileños llamado de «Clemente Fernández» y el señor Macpherson, de Cádiz; y la otra, denominada «Compañía Norte-Africana», constituída prin-

(1) Páginas 507 y 508.

cipalmente con capital francés, aunque domiciliada en España, debía consagrarse a explotar las minas de plomo llamadas del Afra. El Consejo de Administración de la primera estaba presidido por un ex ministro liberal, el señor Villanueva, y el de la segunda por un ex ministro conservador, el señor García Alix.

»No tuvo el Gobierno español la menor iniciativa en la formación de estas Compañías, pero claro es que ni debía impedirla ni podía ver sin agrado que el capital español acudiese a disputar al extranjero la explotación de las riquezas existentes en nuestra zona de influencia, y claro es también que una vez en actividad dichas Compañías, ni le era dado dejar de otorgarlas la protección que podían necesitar, ni debía consentir que se buscase a la producción minera otra salida que la del puerto de Melilla. «¿Qué se hubiera dicho, con toda razón—dice un escritor (1)—, de quien tolerase que en aquella costa se habilitara fuera de nuestro poder un embarcadero de mineral, como parece que pretendió la Compañía Norte-Africana, ni que por ferrocarril fuese el mineral arastrado hasta un puerto francés? ¿No hubiera sido lo uno o lo otro la anulación de Melilla y el desahucio de España en aquel territorio?». Esto hizo que por la Junta de obras se construyese el ferrocarril desde el puerto hasta los límites de nuestro territorio.»

En un beneficioso ambiente de calma comenzaron los trabajos, a los que se dió tal actividad, por lo que se refiere a los de la Compañía española, que a finales de septiembre de 1908 estaban explanados unos 17 kilómetros de los 32 que había de recorrer el ferrocarril, construídas cuatro casetas y dos estaciones, las de Nador y Melilla, y levantados en el Uixan dos capaces edificios, en uno de los cuales se alojaba hasta medio centenar de obreros españoles. Pero al debilitarse el poder del Roghi, que no consiguió semeter las tribus interiores, especialmente la poderosa Beni Urriaguel, se levantó contra él la casi totalidad de Guelaya. Como siempre ocurrió en Marruecos en ocasiones semejantes, en ésta el encono de los levantiscos se manifestó principalmente contra los cristianos, y el 9 de octubre las casas de Monte Uixan fueron asaltadas y despojados los trabajadores españoles, a los que no se les hizo daño en sus personas, que en su mayoría huyeron para refugiarse en Zeluán. El Pretendiente castigó duramente la actitud de los cabileños, que como réplica destruyeron buena parte de las obras realizadas; dispuso que los obreros españoles, debidamente protegidos, regresaran a Melilla; mandó fuerzas que derrotaron a los culpables de Beni Sidel, Beni Sicar y Beni Bu Gafar, y, aparentemente restablecida la calma, interesó de las autoridades de Melilla la reanu-

(1) Canals, «Los sucesos de España en 1909», tomo I.

dación de los trabajos, que lógicamente suspendió el General Marina con la posterior y terminante aprobación del Gobierno.

6. Declina el poder del Roghi que abandona la Alcazaba de Zeluán y cruza el Muluya.

Acabamos de indicar que el poder del Roghi comenzó a declinar cuando quiso someter a su autoridad las cabilas interiores. Para imponerlas fuertes tributos envió a uno de sus más prestigiosos caídes, el negro Yilali, quien entró a sangre y fuego en Tensaman y Beni Tuzin, pero fué rechazado en Beni Urriaguel. Recibió considerables refuerzos y al fin penetró victorioso en tierras de esta cabila para llegar el 7 de septiembre a las inmediaciones del río Nekor, donde sostuvo continuas escaramuzas que le costaron no escasas bajas.

Los de Beni Urriaguel no estaban dispuestos a sufrir las expoliaciones de que fueron víctimas los de Tensaman y Beni Tuzin y se aprestaron a una dura defensa en la que participaron también las dos cabilas citadas, pidiendo, asimismo, los poblados próximos a Alhucemas la protección de España. Nuestro Mando reforzó con una Compañía la guarnición de la isla ; hizo saber a los vecinos que se interesaba por que nada malo les sucediera, con la condición de que estuviesen tranquilos y sin mezclarse en la contienda, y recabó del Roghi que, por los perjuicios que pudiera causar a la Plaza española y a su comercio, no intentase una acción violenta contra aquellos indígenas : conducta muy semejante a la observada cuando, como ya se ha expuesto, el General Marina pidió al Capitán del «Turquí» se abstuviese de disparar sobre la Aduana de la Posada del Cabo Moreno y caseríos afectos al Pretendiente lindantes con nuestra Zona.

Sea por atender a las indicaciones de la Autoridad Militar española, o porque así conviniese a sus planes, o porque llegase a reconocer la dificultad, si no la imposibilidad, de someter aquellas tribus rifeñas cuando ya Guelaya se manifestaba contra él, el caso es que el Pretendiente ordenó al Yilali se limitara a imponer contribuciones y regresase a Zeluán. Derrotado ampliamente el cruel caudillo negro el 19 de septiembre, en su azarosa retirada se iban levantando las cabilas recorridas—Tensaman, Beni Tuzin, Beni Said—, y nuevamente batido en las lindes de Beni Sidel y Beni Bu Yahi el 7 de octubre, hubo de acogerse precipitadamente a la Alcazaba de Zeluán.

El conocimiento de estas derrotas dió alientos a los descontentos de Guelaya, que parecían sometidos después del severo castigo que recibieron por el asalto de las minas, y pronto toda la provincia, y a la cabeza

de ella muchos de los jefes que más se habían distinguido por su adhesión al Roghi, se alzó contra su antiguo señor y cercó, aun a distancia, su cuartel general de Zeluán, desde donde se hicieron algunas salidas, victoriosas, sí, pero que no bastaron a romper el bloqueo. No pudiendo en tal aislamiento mantener su ejército, preferentemente compuesto por fuerzas de Caballería, el 5 de diciembre marchó hacia el Muluya, sin ser apenas molestado por los cabileños, que hicieron botín de cuanto encontraron en la Alcazaba, en parte incendiada por el Pretendiente al abandonarla (1).

(1) Las andanzas posteriores del Roghi hasta su muerte, quedan resumidas en los siguientes párrafos que copiamos de la obra de Becker ya citada (páginas 504 y 505):

«Bu-Hamara, al abandonar a Zeluán, atravesó Ez-Zetat, Beni-Buhaie y Ulad Burina, refugiándose en la Alcazaba de Mesin. En ésta, viéndose escaso de recursos, procuró reorganizar su mehala y se decidió a merodear por las cabilas de Ulad Becar y Braunes, a las cuales trató de imponerse; pero aunque en su marcha recibió algunos refuerzos no pudo impedir que continuasen las deserciones ni que las cabilas que le eran hostiles le empujasen hacia Fez. Con esto contaba el Majzen, y en previsión de ello organizó tres mehalas, que apostó en las inmediaciones de la capital. Cuando el Pretendiente se internó en la cabila de Hiaina, las fuerzas imperiales avanzaron, librándose un combate en el cual fueron derrotados los rebeldes, y el Roguí, con sólo 200 caballos, pasó a Beni-Zarnal y Beni-Mezguilda con objeto de ganar los montes y poder rehacer su mehala. Las fuerzas del Majzen continuaron la persecución, y éste consiguió que los Beni Msara y los de Beni Urriaguel se comprometiesen a entregar al Roguí. Para ello le cercaron, y cuando lo hubieron conseguido, llamaron a los imperiales, que penetraron en el territorio de aquéllos. El Roguí se defendió tenazmente, pero al fin, acaso falto de valor para hacerse matar, hubo de entregarse, y el 24 de agosto de 1909 entró en Fez, donde fué exhibido en una jaula, como si se tratase de una fiera.»

«De la importancia que revestía la captura del Pretendiente es buena prueba el regocijo con que fué recibida la noticia en todo el Imperio. En Fez, en Safi, en Mogador y en otros puntos se celebraron festejos durante varios días. El regocijo estaba justificado, porque indudablemente el Sultán se había librado de un peligroso enemigo; pero la alegría del triunfo no impidió que los prisioneros, y como ellos el Roguí, fuesen objeto de un trato cruel e inhumano, pues a muchos de ellos se les amputaron miembros y se les causaron los mayores sufrimientos. Claro es que esta conducta cruel y bárbara no podía ser contemplada en silencio por las Naciones que trabajaban para hacer entrar a Marruecos por el camino de la civilización; y, en efecto, el Cuerpo diplomático tangerino redactó una Nota colectiva llamando la atención del Sultán respecto de la censura que su conducta había provocado en el mundo civilizado, y expresando su deseo de que Muley Hafid se comprometiese formalmente a renunciar a prácticas que hacía tiempo habían caído en desuso en Marruecos y estaban condenadas por las leyes de la humanidad, y a prohibir toda tortura y toda pena que produjese mutilaciones o la muerte lenta.»

«Esta Nota, para dar mayor solemnidad y más eficacia a la protesta, fué entregada personalmente a Muley Hafid por el Cuerpo consular de Fez; pero las respuestas del Sultán, así la que primeramente dió cuando el cónsul francés, en pre-

Después, los fronterizos, por medio de una nutrida representación, hicieron presente al Gobernador Militar de Melilla sus deseos de conservar y afianzar sus relaciones de amistad con la Plaza española ; mas los trabajos de las minas siguieron suspendidos, pues los jefes de los cabileños, sin negarse claramente a su continuación, manifestaron no tenían autori-

---

sencia de sus compañeros, le leyó la Nota colectiva, como la que pocos días después formuló por escrito, no fueron muy satisfactorias. Muley Hafid sostuvo que era más humano cortar un brazo o una pierna que matar ; afirmó que había obrado de conformidad con el Corán, y fundándose en esto, rechazó la intervención europea en asuntos religiosos, y recriminó en cierto modo a las Potencias, recomendándolas se ocupasen de los actos injustos que violando los Tratados se estaban cometiendo, con desprecio del derecho de gentes, de la humanidad y de la independencia de Marruecos.»

«Antes que esta última respuesta fuese conocida, se supo que el Roguí había sido fusilado y quemado su cadáver.»

De sus buenos sentimientos con relación a España, en parte señalados en algunos casos concretos a lo largo de este capítulo, el Comandante Morales (Obra citada. Páginas 388, 389 y 390), al bosquejar la personalidad de tan singular personaje, dice :

«Este dominio—el del Rif—ha sido tan absoluto, que le ha permitido ir mucho más llá que Abd-El-Aziz en sus relaciones con los europeos, con los que se ha esmerado siempre en aparecer como amante del progreso y de la civilización y gracias a él, la misteriosa región del Rif, hasta ahora virgen de planta europea, ha sido recorrida en muchas direcciones.»

«El hoy Capitán de Artillería don José Barbeta, acompañado de Mr. Delbrel, hizo una expedición a Taza del 20 de enero al 15 de febrero de 1904 ; el Teniente Coronel don Venancio Alvarez Cabrera y el Capitán don Pablo Cogolludo, ambos de Infantería, realizaron otra del 10 al 26 de Julio de 1905 hasta Sidi Musa, a 19 kilómetros de Uxda ; el mismo señor Barbeta, el Primer Teniente de Ingenieros don Eusebio Redondo y Mr. Delbrel hicieron en julio de 1907 una excursión a la ensenada de Kol-la, en la contracosta de la Península de Tres Forcas, visitando unas ruinas que fundadamente se cree son las de la antigua Cazaza ; toda la región entre Melilla y el Muluya ha sido recorrida multitud de veces por las diferentes personalidades de las empresas mineras y el camino de Zeluán fué, mientras él residió allí, el más seguro de Marruecos.»

«Por lo que a España se refiere, no puede en verdad tener queja del Pretendiente. A pesar de su carácter marcadamente argelino, y de haberse rodeado de argelinos al principio de su instalación en Zeluán, no tardó su claro talento en hacerle comprender que le tenía más cuenta la amistad de España y desde entonces los personajes más importantes de su Corte frecuentaron la Plaza, corrieron la pólvora en honor de nuestros reyes en las fiestas del matrimonio de SS. MM. y del nacimiento del Príncipe heredero, vinieron expresamente a manifestar su sentimiento por las inundaciones de Málaga y por las matanzas de Casablanca y cuando los acontecimientos exigieron que España ocupase la Restinga y Cabo de Agua, desoyó los consejos de los intransigentes y prohibió todo acto de hostilidad contra ella.»

«Esta armonía con el Pretendiente, bien aprovechada y mantenida, ha favorecido la pacífica penetración que España ha llevado a cabo en el Rif en el año 1908 y es bien sensible que escrúpulos de delicadeza internacional que ningún pueblo más que nosotros siente, impidiera al Gobierno apoyar en octubre resueltamente con la fuerza

dad suficiente para garantizarlos y esperaban—al menos así se expresaron—conocer el parecer del Sultán y la llegada de algún representante suyo.

No obstante aquel deseo de amistad, en Quebdana, la campaña de agitación del Caíd Mohamed Ben Bachir Maganuch, antes decidido partidario de los españoles, y la actitud levantisca de algunos notables de la Junta de Ulad el Hach, fracción sometida a nuestra influencia (1), que sin la menor protesta de los indígenas tuvieron que ser públicamente destituídos en el zoco, dieron lugar a sucesos, entre los que deben señalarse la agresión a un centinela en Cabo de Agua (23 de enero de 1909) y los atentados de que, sin consecuencias, fué objeto el moro Checha, leal amigo de España.

Para castigar esos actos, el Coronel Larrea organizó pequeñas columnas que en diferentes fechas del mes de febrero, partiendo de Cabo de Agua, recorrieron el país, batiendo a los perturbadores, apresando a los más significados e incautándose de sus bienes, que fueron empleados en obras para el exclusivo beneficio de los naturales (2).

También desde la Restinga, del 18 al 20, otras fuerzas, mandadas por el Teniente Coronel Alvarez Cabrera, realizaron un reconocimiento hasta el Zoco el Arbáa.

7. Reanudación de los trabajos por las Compañías Mineras.

Desde el momento en que el Roghi se alejó de Melilla, pudo advertirse claramente que era inútil el contar con la buena disposición de los cabileños para llevar a vías de hecho toda obra de civilización en las comarcas que rodeaban nuestra Plaza, y que el cumplimiento de las obligaciones internacionales, como el mantenimiento de propios derechos, habría de imponernos fatalmente una guerra con aquellas cabilas.

Ya el 25 de mayo, en carta reservada (3), el General Marina notificaba

moral y hasta material si era preciso, la autoridad de aquél sobre las cabilas vecinas, tan favorable a los intereses de la civilización en general y de España en particular; otra muy distinta sería hoy la situación de los alrededores de Melilla y otra quizá la actitud de Muley Hafid respecto a nuestra Nación.»

(1) La fracción de Ulad el Hach se gobernaba por una Junta de jefes que nombraban los diferentes poblados de ella, actuando como asesor e inspector el Comandante Militar de nuestra posición de Cabo de Agua.

(2) El 10 de febrero intervinieron en esta batida fuerzas del cañonero «Alvaro de Bazán», como ya con anterioridad, el 15 y el 29 de abril de 1907, las Secciones de desembarco del «General Concha» y del «Marqués de la Victoria», respectivamente, habían formado parte de las columnas que efectuaron marchas de reconocimiento por la región.

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 3.

al Ministro de la Guerra, General Linares, que la Compañía Minera del Norte Africano, después de haber fracasado en una primera expedición en el proyecto de llegar desde el Muluya a Zeluán para reanudar los trabajos en sus minas, pretendía efectuar una segunda tentativa, «con mayores elementos de fuerza para rechazar cualquier agresión», y llamaba la atención respecto a la situación difícil en que forzosamente debía ponernos la ejecución de empresa semejante, en los siguientes y expresivos términos:

«La reiteración de la tentativa del Norte Africano para apoderarse de Zeluán y trabajar en las minas, puede dar lugar a complicaciones graves y nos colocaría en una situación difícil. Tal vez no sea empresa fácil organizarla y en último término necesitarán algún tiempo para ello; pero contando con el interés que ponen en llevar adelante sus trabajos, nada de extraño sería que nos dieran nueva sorpresa. Las dos cosas que pueden ocurrir, que las cabilas se opongan o que al fin, ganadas por dádivas, consientan, nos son igualmente desfavorables. En caso de agresión por las cabilas, tratándose de súbditos franceses, hay que contar con la posibilidad de que Francia quiera castigar a los agresores y fuerzas del otro lado del Muluya vengan a nuestra vecindad a imponerse por las armas, y si las cabilas, atemorizadas por las consecuencias de la hostilidad y trabajadas por el interés, consienten, nos encontraremos con la triste situación de haber hecho una Compañía Minera con significación francesa, lo que nosotros no hemos podido conseguir, apoyados en la Plaza de Melilla.»

Todo esto tenía seriamente preocupado al Gobernador Militar de Melilla, quien creía que ello debía también ser motivo de preocupación del Gobierno, del que solicitaba instrucciones convenientes al considerar la posibilidad de que con parte de las fuerzas de la guarnición hubiera de salir a colocarse «en Nador y el Atalayón, o cuando menos en este último punto, para evitar que los disturbios de aquella zona se corriesen a la vecindad y a la vista de la Plaza», en cuyo caso estimaba precisaría de refuerzos. Asimismo, ponía de relieve la vacilación de que daban muestras los jefes de las vecinas fracciones de Mazuza, Beni Sicar y Beni Bu Ifrur; consultaba si en el caso que las citadas cabilas le pidiesen apoyo debía o no dárselo, y a tal respecto exponía su opinión en esta forma: «Mi parecer es que si acceden a los trabajos, por presión de España, debe ésta ampararlos en todo tiempo contra los que vayan contra ellos y que ese amparo debe ser decidido, hasta defenderlos con las armas en la mano».

No vaciló nuestro Gobierno con relación a la respuesta que había de darse a la consulta que el Mando local elevaba. El Ministro de Estado quedó encargado de gestionar el que las expediciones francesas no pasa-

sen el Muluya a título de proteger los trabajos, porque España se encargaba de hacerlo dentro de su zona ; y a este efecto quedó levantada la prohibición de trabajar, ordenándose al General Marina que lo hiciese saber así a las Compañías Mineras, a las cuales se les autorizaba para montar una protección con escoltas pagadas a su costa, notificando, asimismo, a los jefes de cabila, que se reanudarían las tareas bajo la salvaguardia de España, y a los que las habían de dirigir, que si encontraban para realizarlas dificultades, o eran víctimas de hostilidad o agresión, lo avisasen inmediatamente al Gobernador Militar de Melilla, el cual con sus fuerzas auxiliaría el repliegue, ocupando las posiciones necesarias y dando cuenta al Gobierno.

Tal era, en esencia, el contenido de los telegramas remitidos el 31 de mayo por los Ministros de Estado (1) y Guerra (2). Este, además, en carta de igual fecha (3), al notificar los acuerdos del Consejo de Ministros, resumidos en los despachos citados para más pronto conocimiento y urgente ejecución, comunicaba al Mando de Melilla la remisión a dicha Plaza de determinado material y la preparación de tres Brigadas de Cazadores de refuerzo.

No fué ciertamente escasa la labor política que en el transcurso del mes de junio desarrolló el Gobierno Militar de Melilla para dar a los fronterizos la sensación de nuestra inquebrantable decisión de reanudar los trabajos mineros, y, para en caso de que se originase la lucha, disminuir en lo posible el número de adversarios.

Con tal objeto el Coronel Larrea, que el 2 de junio se había trasladado a Cabo de Agua, realizó desde dicho punto con fuerzas de aquel destacamento una excursión por el Muluya y el territorio de los Beni Kiaten, como resultado de la cual, al regresar al campamento el día 6, daba cuenta de haber sido bien recibido por las fracciones de Quebdana que recorrió.

Más laboriosas y menos afortunadas resultaron, en cambio, las negociaciones entabladas con las cabilas que debían cruzar los ferrocarriles mineros. Las de Mazuza y Beni Sicar, que fueron las primeras que acudieron al llamamiento del General Marina encaminado a obtener de ellas garantías para la continuación de los trabajos, hicieron presente, el 4 de

(1) Telegrama oficial cifrado del Ministro de Estado al Gobernador Militar de Melilla, de fecha 31 de mayo de 1909. Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 1. Carpeta 3.

(2) Telegrama oficial reservado del Ministro de la Guerra al Gobernador Militar de Melilla, de fecha 31 de mayo de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 5.

(3) Copia de la carta que se dirigió en 31 de mayo de 1909 al Excmo. Sr. Gobernador Militar de Melilla don José Marina Vega. Legajo y Carpeta citados.

junio, sus deseos de que en el acuerdo participasen las demás cabilas de Guelaya y, en su consecuencia, se celebró una reunión a la que concurrieron representantes de aquellas fracciones y de la de Beni Bu Ifrur, pero sin que asistiesen los de Beni Sidel y los de Beni Bu Gafar, que alegaron no haber llegado a tiempo. Celebróse el día siguiente una importantísima conferencia en la que los delegados moros después de exteriorizar las diferencias de apreciación que con respecto al trabajo de las minas existía en los territorios que representaban, se mostraron acordes en pedir se aplazase un mes la iniciación de los trabajos, a fin de poder enviar comisiones a Tánger y a Fez para conocer la opinión del Sultán respecto del caso.

El Mando Militar de Melilla no accedió a conceder tal demora, que pudiera haber sido tomada como debilidad de nuestra parte y hubiese dado tiempo a la contraria para ofrecer mayor resistencia. Así lo confirmaron inmediatamente los sucesos, ya que lejos de acudir a una nueva reunión, juntamente con los Beni Sidel y Beni Bu Gafar, según ellos mismos habían prometido, la junta de cabilas se disolvió, dejando escrita una carta para el General Marina en la que se insistía en los propósitos de enviar comisiones para consultar la opinión del Majzen, prometiendo, entre tanto, hacer cuanto pudieran para mantener buenas relaciones con la Plaza.

La orden de empezar inmediatamente los trabajos fué la consecuencia natural de actitud semejante, que el Mando interpretó como una muestra de asentimiento tácito, y sin que por lo demás fuera de esperar que en los primeros días pudiera ocurrir nada, tratándose de trabajos en vías férreas y a corta distancia de los límites y manteniéndose en actitud amistosa Beni Sicar y una gran parte de Mazuza. Los Beni Ensar, fracción de esta última, llegaron, incluso, a proponernos que les ayudáramos contra los que se opusieran a los trabajos, prometiendo ir delante de nuestras fuerzas si se les garantizaba el apoyo de España, y se concertó con ellos un pacto defensivo en el que, a trueque del juramento de sernos leales, se les prometieron municiones, armas y el apoyo de nuestras fuerzas, que pelearían no detrás de las suyas, sino a su lado (1).

Ante tan amistosa actitud y la también favorable de los de Frajana y Beni Sicar, no pudieron ser más satisfactorias las primeras impresiones que se fueron recibiendo el 7 de junio, una vez comenzados en el campo los trabajos.

---

(1) Telegramas oficiales del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, fechas 6 y 7 de junio de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 4.

Día por día, a partir de aquel, se siguió anhelosamente en Melilla la marcha de los sucesos. Las precauciones militares adoptadas para acudir con rapidez al campo eran innecesarias y de satisfactorio calificaba el Gobernador Militar el resultado de las gestiones por él emprendidas para asegurar la paz. Pero aunque a su juicio era mucho ya haber dado sin hostilidad el primer paso, que era el más difícil, como en ello había influído, además de la decisión firme por parte de España de cumplir sus propósitos, la rapidez con que el asunto se llevara y el hecho de que todavía estuvieran en pie las cosechas y en Argelia trabajando como jornaleros no pocos cabileños, temía, con razón, que en el momento que cambiaran esas condiciones y dispusiesen los moros de mayor número de hombres y recursos, prestarían oídos a las predicaciones de los fanáticos, sobreviniendo fatalmente la temida resistencia. Para estar prevenido cuando se produjese tal caso, interesaba del Gobierno que tuviera dispuestas para embarcar las Brigadas que se estaban organizando; le pedía, con la aprobación del pacto convenido con los Beni Ensar, autorización para darles fusiles Remington y municiones, y recordaba los ofrecimientos de la fracción de Beni Sicar situada en Tres Forcas, la cual estaba incondicionalmente a nuestro lado, que en su día habría que ocupar, si bien de momento no conviniese hacerlo (1).

Aunque fuera síntoma de buen augurio la actitud decidida de los de Beni Sicar, Frajana y Beni Ensar, que no ocultaban el apoyo que prestaban a los deseos de España, y no fuesen menos significativas las gestiones realizadas por un jefe prestigioso de Beni Bu Ifrur y por las fracciones de Mazuza residentes más allá del Atalayón, que parecían querer llegar a un acuerdo con nosotros respecto de los trabajos que se ejecutasen en sus territorios, es lo cierto que el Mando no debía confiar mucho en la sinceridad de estas manifestaciones, porque las noticias que le llegaban de los zocos daban a entender que se trataba de ganar tiempo para recibir la contestación del Sultán Muley Hafid a la consulta que respecto a los trabajos hizo Guelaya, y para dar lugar a que regresasen de Argelia los trabajadores allí ocupados y terminase en las cabilas la recogida de las cosechas. «Después veremos lo que resulta—escribía el General Marina al Ministro de la Guerra—, pero siempre confío en que el interés inmediato que los trabajos de los ferrocarriles proporcionan a las cabilas por donde pasan y el santo temor a la fuerza que España está dispuesta a emplear, han de influir mucho para que el espíritu de hostilidad se aminore y podamos contar con los elementos indígenas próximos que por

(1) Carta del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de fecha 8 de junio de 1909. Legajo citado. Carpeta 3.

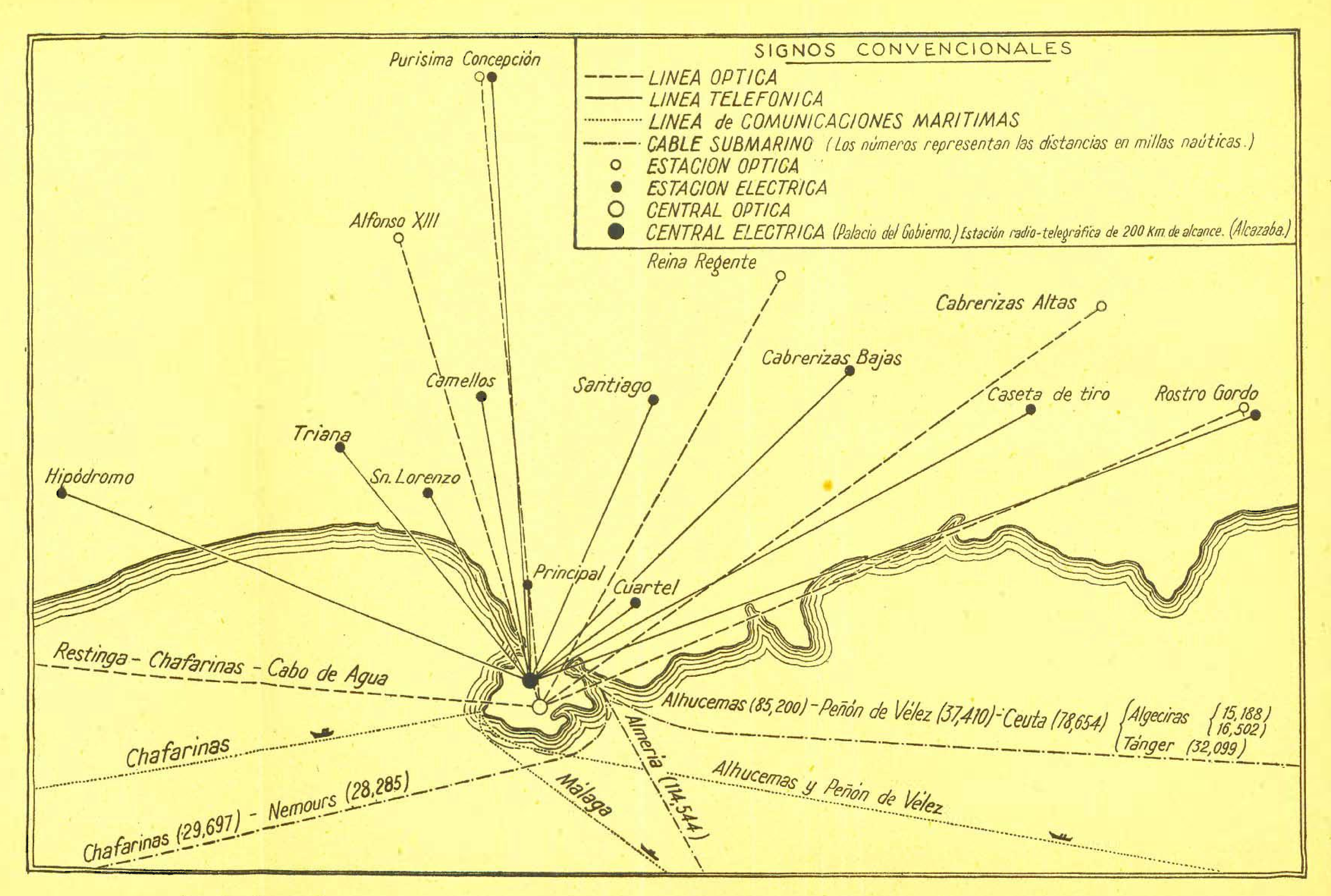


Fig. 2.—*Croquis de las comunicaciones de todo orden de Melilla con la Península, Plazas Menores, Destacamentos y Fuertes.*

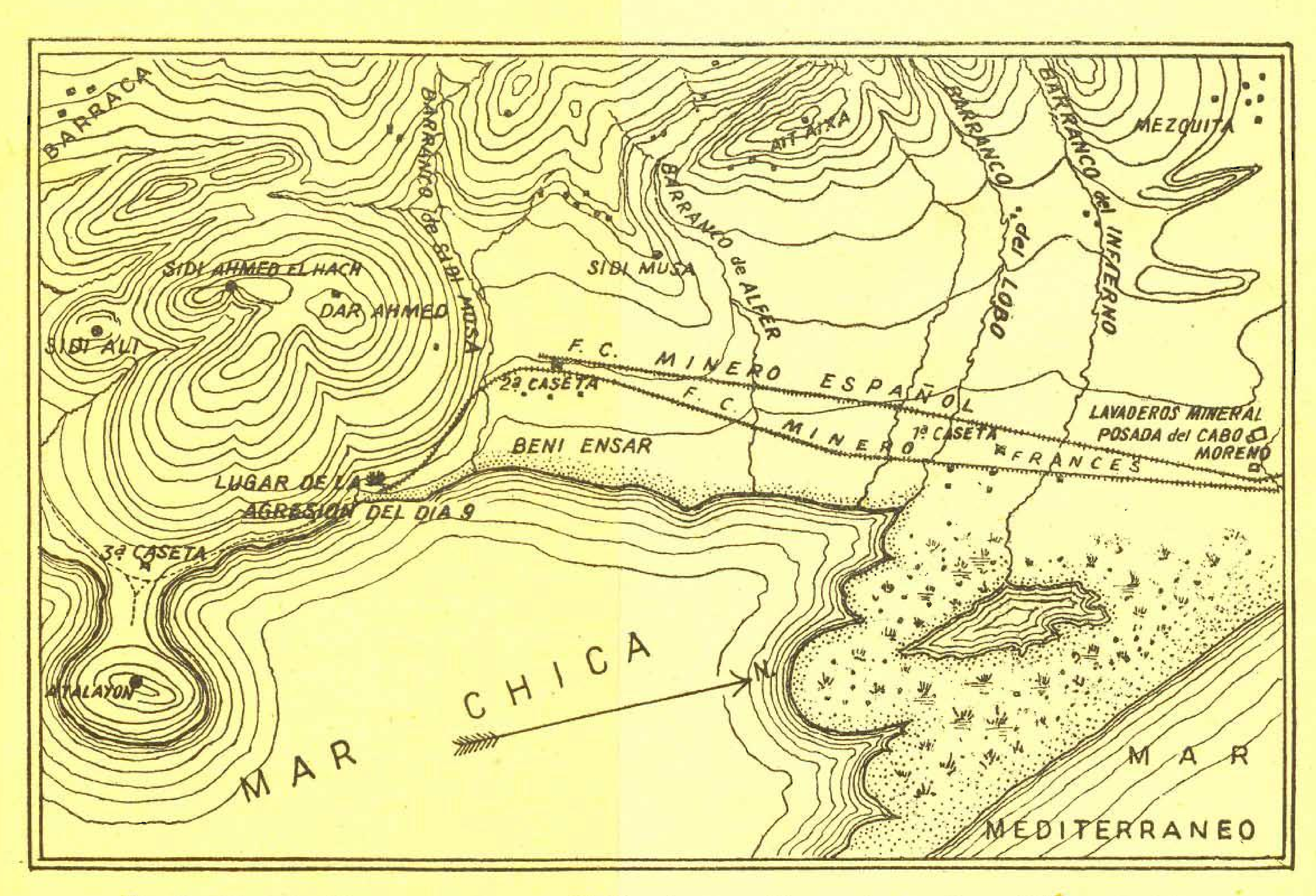


Fig. 3.—*Croquis del terreno próximo a Melilla, donde se libraron los combates del mes de julio.*

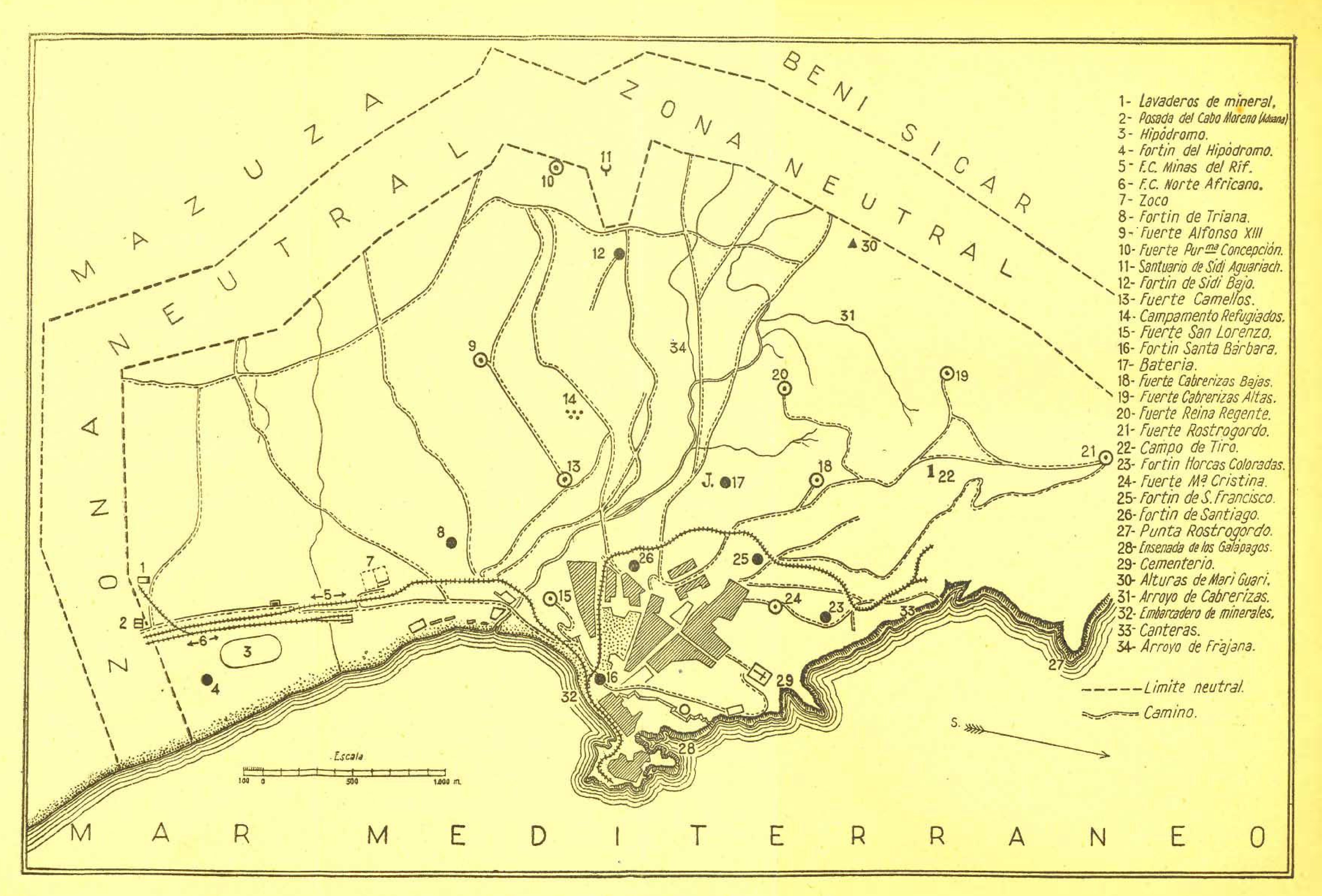


Fig. 1.—*Croquis de Melilla y su Campo exterior.*

conveniencias diversas han de ponerse a nuestro lado.» Y al dar conocimiento de la entrega a los de Beni Ensar, cumpliendo los ofrecimientos hechos cuando pactaron alianza con nosotros, de 45 fusiles Remington y cuatro cajas de municiones, el Gobernador Militar se expresa así: «... que haya en el campo moro dos o tres centenares de Remington más o menos, no representa importancia y en cambio la posibilidad de que parte de esos fusiles defiendan nuestra bandera en caso de lucha, tiene una significación muy grande, cuya probabilidad conviene correr aunque se arriesgue algo» (1).

8. Propuesta del General Marina de establecer un núcleo considerable de fuerzas entre Nador y el Atalayón, y negativa del Gobierno.

Ya en la segunda quincena de junio comenzaba a dibujarse a las claras la actitud real de nuestros vecinos del campo de Melilla. En las proximidades del Atalayón la amenaza de que hicieron objeto a un obrero español que trabajaba en las obras del ferrocarril, obligó a nuestro Mando a exigir al Caíd de los Beni Ensar el castigo de los culpables, y aunque el citado Caíd resolvió el asunto imponiendo una multa de 30 duros al causante, el incidente revelaba un cierto malestar en la fracción, que el 28 se volvió a manifestar en la oposición violenta del propietario de un terreno por donde había de pasar la vía. Siempre en aumento el descontento, el 30 daba lugar a una agresión a un capataz y tres obreros de la Compañía española, en la que resultó contuso el primero, y el día anterior ya aparecieron grandes piedras obstruyendo las obras que se hacían en la vía francesa. Al mismo tiempo, en las cabilas del interior se agitaban los indígenas y en muchos de sus zocos se pregonaba la guerra contra los cristianos.

Por todo ello, pero singularmente por el hecho de que, se consiguiese o no un acuerdo con los de Nador, al remontar el collado del Atalayón la garantía para la prosecución de los trabajos disminuiría notablemente y no tardarían en surgir acontecimientos imposibles de resolver por la acción moral que desde la Plaza se desarrollaba, sin que bastasen a asegurar tal garantía los vigilantes indígenas pagados por las Compañías Mineras, que, tal vez, podrían impedir agresiones aisladas, mas, desde luego, resultaban incapaces, aun contando en absoluto con su lealtad, para contener grupos hostiles, el Gobernador Militar en carta de fecha 29 de

(1) Carta del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de fecha 16 de junio de 1909. Legajo y Carpeta citados.

junio dirigida al Ministro de la Guerra (1), propuso como única solución «el establecimiento de fuerzas de alguna importancia entre Nador y el Atalayón, en sitio conveniente para la acción militar más favorable en una zona extensa», operación que contando con «el apoyo de la mayoría de Beni Ensar, fracción que quedaría a retaguardia de la posición ocupada, y la neutralidad de Frajana, no ofrecería dificultades importantes». Luego, dejando en esa posición cuatro o seis Compañías, artillería y los elementos auxiliares necesarios, se establecería otra intermedia para asegurar, utilizando los cinco o seis kilómetros de vía férrea ya terminados y el material móvil de la Compañía del Norte Africano—la Compañía de Minas del Rif carecía de él—, la comunicación terrestre con el Atalayón, cuya ocupación había ya indicado en cartas y telegramas de días pasados, que a su vez estaría enlazado con la Restinga por medio de lanchas y botes que se llevarían a Mar Chica.

Como para realizar este plan se precisaría una columna fuerte, que, a título de ejemplo, se decía podría estar constituída por diez Compañías de Infantería, una Batería de Montaña, una Sección de Ingenieros y servicios de Administración y Sanidad Militar, cuyas fuerzas mermarían las de la guarnición, que quedaría debilitada para enfrentarse con los acontecimientos que seguramente habían de presentarse, se estimaba que haría falta un refuerzo inmediato de una Media Brigada de Infantería, una Batería y un Escuadrón. Así, con él y el resto de las tropas disponibles de la Plaza, cabía formar una o dos columnas, «para acudir donde fuera preciso, contando—decía el Mando de Melilla—con que de verificarse concentraciones de moros hostiles en el radio de movimiento posible de nuestras tropas, debe irse a ellos antes de que tengan tiempo de reunirse en número suficiente para venir contra nosotros o contra nuestros aliados (2).

El General Marina terminaba su interesante carta, que hemos seguido fielmente en esta exposición, con el siguiente párrafo: «Yo, desde aquí, solamente puedo apreciar la oportunidad local, que es insuficiente, y me permito pedirle parecer para saber hasta qué punto he de pensar en la ocupación dicha que será más o menos conveniente según los propósitos del Gobierno con relación a las cuestiones pendientes con Marruecos.» Y el Ministro de la Guerra, al contestarle con fecha 1.° de julio, le exponía el pensamiento de aquél, ratificado telegráficamente horas después por el Presidente del Consejo (Maura) desde Santander, de no mover fuerzas ni ocupar posiciones sin motivo que suficientemente lo justificase, en evitación de que pudiera atribuirse a una ocupación anticipada la hostilidad

(1) Ministerio de la Guerra. Legajo y Carpeta citados.

(2) Con la palabra *aliados* se refería el Gobernador Militar de Melilla a los de Beni Ensar.

de las cabilas; y le ordenaba mantenerse en actitud vigilante y estar a la expectativa para en caso de tener lugar una agresión establecerse en lugares convenientes a fin de proteger las obras, suspendiendo entonces los trabajos hasta nueva resolución del Gobierno de enviar refuerzos (1).

Con el comienzo del mes de julio se entra en la fase decisiva del conflicto, viéndose nuestras tropas obligadas a realizar acto de presencia fuera de los límites de Melilla el mismo día primero, que por haber encontrado los obreros de la Compañía francesa obstruída con piedras la vía y en ella apostados moros en actitud amenazadora, fué menester que desde el Hipódromo se adelantaran dos Secciones hasta el kilómetro 4 para que quedase libre la línea y expedito el regreso de los obreros. Casi al mismo tiempo, un policía indígena, que prestaba servicio en la Restinga, era apaleado y robado en el zoco el Jemis de Cherauit (Quebdana), y para castigar de manera inmediata tal hecho, el Mando dispuso que el General don Pedro del Real y Sánchez Paulete, Segundo Jefe del Gobierno Militar de Melilla, con dos Compañías de Infantería, una Sección de Artillería, Caballería y ametralladoras recorriese el territorio donde se consumó la agresión, apoderándose de los culpables y destruyendo las casas y embargando los bienes de los merecedores de castigo.

Llegada el día 3 sin novedad la columna a la Restinga, partió en la madrugada siguiente para Cherauit, cuya región recorrió, aprehendiendo a los culpables, que fueron enviados a Melilla donde se les había de imponer gubernativamente la sanción proporcionada a su falta.

Desde la Plaza el General Gobernador seguía atentamente la acción que en Quebdana se desarrollaba, y al saber que los agitadores habían acordado reunirse el sábado en Ulad Setut, envió el día 4 a la Restinga, embarcada en el cañonero «Martín Alonso Pinzón», una Compañía de Infantería más, la cual se adelantó hasta el Zoco del Arbáa de Arkemán, sobre el camino de Zeluán, en disposición de ayudar a la columna Del Real, que no tuvo necesidad de tal refuerzo porque antes que un grupo de un centenar de jinetes de Ulad Setut y Guelaya, que luego se disolvió, llegara el indicado día a Lahadara, ya se había presentado en aquellos aduares una Compañía que practicó algunas detenciones.

El elevado espíritu y la resistencia física demostrados por nuestras tropas, que en una larga jornada recorrieron más de 50 kilómetros, mereció calurosos elogios del Mando, y el efecto producido en el país, con indudable afianzamiento del prestigio de España, fué tan considerable que

(1) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Gobernador Militar de Melilla de 1.° de julio de 1909. Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 1. Carpeta 3.

la mayoría de los jefes de la región, algunos llegados desde bien larga distancia, acudieron a saludar y ofrecerse al General Del Real.

Deseoso estaba el Mando de Melilla de que en Quebdana quedase bien sentada la sensación de nuestra fuerza militar, y a ese fin había ordenado al General Segundo Jefe practicase el día 6 un nuevo reconocimiento sobre Lahadara, cuando bruscamente le obligó a dar instrucciones en contrario y a disponer en la madrugada misma el regreso a la Plaza de la columna Del Real, las noticias alarmantes recibidas del campo, y, sobre todo, la visita de los jefes de Beni Ensar, que además de comunicar que en las juntas celebradas se había decidido ir contra nosotros y contra ellos, pedían que se hicieran efectivas por parte de España las promesas de que, si eran atacados, nuestras tropas pelearían a su lado.

El General Marina, al comunicar a las 24 del día 4 todas esas noticias al Gobierno y pedir instrucciones a éste, se manifestaba partidario de prestar la ayuda que se le pedía, y de ocupar las alturas del Atalayón, interponiéndose de este modo entre los agitadores y los de Beni Ensar, evitando con ello que éstos, por ser menos fuertes, se viesen arrollados y obligados a refugiarse en nuestra Plaza (1).

Tan firme era, sin duda, el propósito de nuestro Gobierno y su deseo de que nadie pudiera tacharle de agresor, que no sólo insistía el día 5 en la necesidad de que no se ocupasen posiciones en el campo vecino antes de que se produjera de parte de los moros la agresión (2), sino que todavía el 7, al informar al General Marina que el Gobierno había decretado la movilización de la Tercera Brigada Mixta y el envío a Melilla de parte de ella (3), se le notificaba muy particularmente que la presencia de tales refuerzos no implicaba alteración de conducta en sentido de intervención inmediata, ni suponía la facultad en el Mando de precipitar los sucesos por nuestra parte, sin que antes hubiera por la del contrario preparación ostensible de agredir. Y esa resolución gubernamental de movilizar toda una Brigada había sido motivada por causa tan grave como era la de acordarse en el zoco de Mazuza conceder un plazo de cuatro días a nuestros amigos para abandonar sus hogares y levantar en el lugar mismo del zoco las jaimas y cobertizos necesarios para abrigar la harca que de allí había de partir para ocupar el Atalayón y atacar a los trabajadores de

(1) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra. Legajo citado. Carpeta 4.

(2) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Gobernador Militar de Melilla. Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 1. Carpeta 3.

(3) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Gobernador Militar de Melilla. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 5.

las vías y, muy especialmente, a los de Beni Ensar, que, con los de Frajana y dos tercios de los Beni Sicar, estaban decididamente al lado de España (1).

Las instrucciones telegráficas de que acabamos de hacer mención puede decirse que son las últimas que tienden a resolver de una manera pacífica la crisis política que provocaba la actitud de revuelta de las cabilas. Habían éstas decidido impedir por las armas la continuación de los trabajos, y fueron estériles las precauciones tomadas para evitar con ellas un choque sangriento, que el 7 anunciaban ya próximo hechos tan significativos como el de no haber querido entrar al trabajo los jornaleros indígenas; el alta apresurada para salir del hospital que reclamaban tres cabileños que en él recibían asistencia, y, en fin, la despedida del mismo establecimiento de un antiguo enfermero moro, que no se recataba en decir que se marchaba por temor a los acontecimientos (2).

9. Previsiones militares del Gobierno.

Como en lo político, la característica de la preparación efectuada para abordar militarmente los problemas que la actitud de nuestros vecinos de Melilla planteaba, estuvo presidida por la idea de que las tropas no tendrían que desplegar más que una acción de presencia, o todo lo más realizar una mera acción de policía; siendo buena prueba de que existía la creencia de que resultaría suficiente la ocupación de ciertos puntos para que al amparo de sus guarniciones pudieran proseguirse en paz los trabajos de las vías férreas y el laboreo de las minas, ciertas disposiciones ministeriales relativas a la modificación de las plantillas que en un principio se fijaron para los Cuerpos expedicionarios, particularmente en lo que respecta a los Grupos de Artillería de Montaña y a las Compañías de Telégrafos. En el primer caso, el 30 de julio, se desestima el aumento de personal de las Baterías expedicionarias solicitado, en consideración a que el espíritu que presidió la organización de tales Grupos era el de no considerarles en pie de guerra por razones de economía y porque ese espíritu «se compaginaba bien con la reducida extensión del probable teatro de operaciones»; añadiéndose, también, que el segundo escalón de municionamiento, más que como elemento inseparable de las columnas, habría de

(1) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de fecha 6 de julio de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 4.

(2) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de fecha 7 de julio de 1909. Legajo y Carpeta citados.

funcionar como un primer escalón «que excepcionalmente y quizá nunca tendría que abandonar el campamento, sirviendo para reponer en el primer escalón de las Baterías las municiones consumidas en las seguramente cortas expediciones» (1). En el segundo caso, al variar la organización de las Compañías de Telégrafos expedicionarias y reducir a dos sus tres Secciones, dos de ellas eléctricas, aparte de razones de defectos de índole orgánica y de escasez de material, se justifica esa reducción en que tres Secciones, «de igual acción aproximadamente que las que se proyecta afectar a cada Brigada, son las que por organización han de atender, tanto en paz como en guerra, a las necesidades de un Cuerpo de Ejército», y en que, «si el destino de las Brigadas ha de ser el territorio marroquí que rodea a Melilla, según parece confirmado por una Nota oficiosa del Gobierno de S. M., no es el material de telegrafía eléctrica a lomo el más apropiado al terreno en que ha de emplearse ni al enemigo contra el que se utilice» ; tanto más cuanto que «si el núcleo principal de fuerzas de ocupación se sitúa, como es probable, en las minas, no le faltará enlace telegráfico con la Plaza, puesto que podrá emplear la línea del ferrocarril, u otra exclusivamente militar tendida a lo largo de éste con material de líneas civiles, que para este caso será el más seguro y económico, y el resto de las fuerzas destacadas debe estar enlazado con las minas o con la Plaza, o con ambos puntos. por la telegrafía óptica» (2).

Aparte de ese criterio, que luego hubo de rectificarse, es indudable el exquisito celo con que se atendió a todas las operaciones que entrañaba la movilización, que significó, en conjunto y en detalles, un evidente mejoramiento con respecto a las realizadas en las pasadas guerras de Cuba y Filipinas y con motivo del incidente fronterizo en Melilla (1893-1894). Además, con un espíritu de previsión digno de ser señalado, el Ministerio de la Guerra, en incansable labor que patentizan los cientos de despachos cruzados entre él y las Capitanías Generales, cuidó de que las Unidades marchasen provistas de toda clase de elementos y, con cargo a un crédito extraordinario de 3.281.408,38 pesetas concedido el 13 de junio, dispuso se completase la dotación de explosivos de las Compañías de Zapadores expedicionarias y ordenó el acopio y remisión a Melilla de material para barracones-ambulancias, barracas-cuadras y cobertizos, alambre de espi-

(1) Expediente seguido en el Estado Mayor Central del Ejército en junio de 1909 sobre modificación de las plantillas asignadas a los Grupos de Artillería de Montaña. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 1. Carpeta 16.

(2) Expediente seguido en el Estado Mayor Central del Ejército en junio de 1909 sobre modificación de la organización de las Compañías de Telégrafos expedicionarias. Legajo citado. Carpeta 6.

no, piquetes y otros efectos, con lo que al Gobernador Militar de aquella Plaza le fué posible la adopción inmediata de medidas que permitiesen dotar de campamentos y servicios a los refuerzos que iban a enviársele, evitando con ello la aglomeración de tropas que en 1893 se produjera en el Campo Exterior, no obstante tener éste capacidad sobrada para 30.000 hombres. También se ofreció al General Marina un tren de globos cautivos; se le comunicó la decisión de aumentar los elementos de desembarco de que disponía, recabando al efecto del Ministerio de Marina el destino a Melilla de un buque de guerra dotado de botes de vapor que reforzasen los medios de descarga existentes e hicieran más fácil la puesta en tierra de los efectivos y del abundante material que allí se enviaba, y se gestionó y consiguió del Ministerio de Fomento la entrega al ramo de Guerra de los edificios del Zoco, Almacén de granos y Enfermería indígena, que, inútiles por entonces para llenar los fines políticos que determinaron su construcción, serían utilizados para atenciones militares. Y, en fin, como coronamiento de una definida y bien pensada dirección orgánica, el Ministro de la Guerra se negó en absoluto a enviar escalonadamente las Unidades, criterio que sustentaba el Mando de la Plaza con el fin de evitar que el ganado se aglomerase a la intemperie hasta que hubiese medios para alojarle (1), exponiendo en su telegrama cifrado de 9 de julio, anterior al conocimiento de los sucesos, el modo de pensar del Gobierno, contrario al transporte por fracciones de la Tercera Brigada, tanto porque alarmaría a la opinión el envío repetido de refuerzos, como porque ello entrañaría provocar voluntariamente la desorganización de esas Unidades (2).

La organización de las Brigadas Mixtas, que el Gobierno, en su previsión, preparó para ser empleadas rápidamente en momento oportuno, se hizo, según Reales Ordenes reservadas de 1 de junio, sobre la base de las Brigadas de Cazadores de Madrid, Campo de Gibraltar y Cataluña, y estaban integradas cada una por seis Batallones de Cazadores (3) y dos

---

(1) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de fecha 9 de julio de 1909, 10,45 horas. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 4.

(2) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Gobernador Militar de Melilla. Legajo Citado. Carpeta 5.

(3) Madrid núm. 2, Barbastro núm. 4, Figueras núm. 6, Arapiles núm. 9, Las Navas núm. 10, y Llerena núm. 11, la de Madrid o Primera Brigada; Cataluña número 1, Tarifa núm. 5, Ciudad Rodrigo núm. 7, Segorbe núm. 12, Chiclana núm. 17, y Talavera núm. 18, la del Campo de Gibraltar o Segunda Brigada, y Barcelona número 3, Alba de Tormes núm. 8, Mérida núm. 13, Estella núm. 14, Alfonso XII número 15, y Reus núm. 16, la de Cataluña o Tercera Brigada.

Secciones de Ametralladoras; un Escuadrón de Caballería (1); un Grupo de tres Baterías de Artillería de Montaña (2); una Compañía de Zapadores y otra de Telégrafos (3); una Compañía de Montaña de Administración Militar (4), y una Ambulancia de Montaña (5).

Según las plantillas circuladas, habían de contar los Batallones con 28 Jefes, Oficiales y Asimilados, un Armero y 850 Clases e individuos de Tropa, 39 cabezas de ganado (caballos y mulos de tiro y carga), 754 fusiles y 179.100 cartuchos; los Grupos de dos Secciones de Ametralladoras con dos Oficiales, 57 de Tropa, dos Contratados, 26 caballos y mulos y cuatro máquinas; los Escuadrones de Caballería con cinco Oficiales y Asimilados, 117 de Tropa, otros tantos caballos, 109 carabinas y 6.540 cartuchos; los Grupos de Artillería de Montaña con 24 Jefes, Oficiales y Asimilados, 13 Contratados, 470 de Tropa, 44 caballos, 254 mulos, 12 piezas, 528 granadas de metralla, 960 shrapnel y 48 botes de metralla; las fuerzas de Ingenieros (Plana Mayor y Compañías de Zapadores y Telégrafos) con nueve Jefes y Oficiales, 220 de Tropa y 95 caballos y mulos; la Compañía de Montaña de Administración Militar con cuatro Oficiales, 187 de Tropa y 165 caballos y mulos, y la Sección de Ambulancia de Montaña con dos Oficiales, 56 de Tropa y 30 caballos y mulos. Incluído el Cuartel General de la Brigada, ésta se componía de un General, 187 Jefes, Oficiales y Asimilados, 5.963 Contratados y Clases e individuos de Tropa, 215 caballos y 758 mulos de carga y tiro.

10. Movilización y transporte de la Tercera Brigada Mixta.

Tan pronto como por el telegrama del General Marina de 6 de julio, ya citado, a las 14,15 quedó al corriente el Ministro de la Guerra de los acuerdos tomados en la junta extraordinaria que los moros habían celebrado en el zoco de Mazuza el día anterior, un Consejo de Ministros reunido en Madrid, y a cuyos acuerdos se adhirieron después el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado, a la sazón ausentes, resolvió ordenar

(1) De los Regimientos de Cazadores Lusitania núm. 12, Alfonso XII núm. 21 y Treviño núm. 6, respectivamente.

(2) Del Segundo Regimiento de Montaña, perteneciente a la sexta Región, la Primera Brigada; dos Baterías del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar y otra del Tercer Regimiento de Montaña, de la Octava Región, la Segunda Brigada, y del Primer Regimiento de Montaña, la Tercera Brigada.

(3) Con personal de los Regimientos Mixtos de Ingenieros 2.°, 3.° y 4.°, respectivamente.

(4) Con personal de las Comandancias 1.ª, 2.ª y 4.ª, respectivamente, y de la 6.ª para completar las plantillas de las tres Compañías.

(5) Con personal de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar.

telegráficamente a Cataluña la movilización inmediata de la Tercera Brigada Mixta para que se enviasen desde luego a Melilla, con el General de dicha Brigada, tres Batallones de Cazadores, el Grupo de Ametralladoras, el de Artillería, el Escuadrón de Caballería, las Compañías de Zapadores, Telégrafos y Administración Militar y la Ambulancia de Sanidad; quedando el resto de la Brigada (tres Batallones) en disposición de embarcar al primer aviso.

La ordenación del transporte de las tropas corrió, como era lógico, a cargo del Estado Mayor Central del Ejército, del que era Jefe el Teniente General don Diego de los Ríos, que hubo de tener en cuenta para el establecimiento del correspondiente plan que, con los medios de que se disponía en Melilla, no podrían desembarcarse cada veinticuatro horas, y en el supuesto de que reinase buen tiempo, más que alrededor de 2.000 hombres, 200 a 250 cabezas de ganado, y entre 400 a 500 toneladas de material. Se partió de la base de que la Tercera Brigada Mixta estaría al completo de efectivos el día 14 de julio, y fué esa fecha la designada para dar comienzo a los transportes marítimos. Sin embargo, pronto, bajo el imperio de las circunstancias y a causa de que los sucesos se precipitaban, fué preciso acortar los plazos y alterar las fechas acordadas, apresurando la movilización y organización para poder enviar al completo dicha Brigada, en vez de sólo los tres Batallones de la misma en que al principio se pensara, antes de los días determinados.

Los primeros elementos expedicionarios, consistentes en fuerzas del Grupo de Artillería de Montaña, Ingenieros, Escuadrón de Treviño y Administración Militar, embarcaron en Barcelona en el «Montevideo» y en el «Buenos Aires», los días 11 y 12, y el 20 se dió por terminado el transporte con el del Batallón Reus y rezagados de la Brigada, que en segundo viaje llevó a Melilla el «Cataluña».

Los manejos antipatrióticos de ciertos elementos de las extremas izquierdas, favorecidos por la nada prudente campaña de un sector de la Prensa que en la empresa africana no quería ver otra cosa que la protección a los intereses particulares de las Compañías Mineras, fueron origen de manifestaciones y desórdenes desarrollados en el puerto de Barcelona, que aunque impotentes para impedir, como se pretendía, el embarque de las tropas, ejercieron perniciosa acción sobre la moral de los reservistas que en gran número nutrían los Batallones, ya que puesto el Gobierno, por no haber sido llamados oportunamente los excedentes de cupo a recibir instrucción militar, en el trance de desorganizar todos los Regimientos para completar con individuos instruídos de ellos las Unidades expedicionarias, o de alcanzar los efectivos en pie de guerra de éstas llamando a los reservistas, optó decididamente por lo último.

Además, si por razones de economía eran muy frecuentes en los Cuerpos las concesiones de licencias temporales e ilimitadas con perjuicio de una instrucción eficiente, porque la escasez de efectivos, mermados también con excesivos servicios y destinos de Guarnición, hacía punto menos que imposible el conseguirla, y se tenían sin instruir los excedentes de cupo de los reemplazos en filas, por los mismos motivos de economía, ante acontecimientos ya sensatamente previstos, la orden de movilización se dió con tal urgencia que los incorporados, salvo el tiempo indispensable para equiparles y encuadrarles, pasaron casi de sus hogares a los barcos que habían de llevarles a Melilla. Hecho el llamamiento al mismo tiempo que se dispuso la organización de las Unidades, corriendo, desde luego, el riesgo, improbable ante la marcha de los acontecimientos, de no llegar a ser preciso el empleo de ellas con la correspondiente innecesaria alarma de la opinión, que al fin y de manera más brusca se produjo, hubiera acarreado al principio mayores gastos, pero a la larga producido una considerable economía, porque aquellos reservistas, en más de un mes de estancia en los cuarteles, hubiesen recuperado fácilmente sus hábitos y virtudes de soldados; recordando, siquiera ligeramente, la instrucción que en su día recibieron; pasado por un saludable período de transición, y, en suma, constituído al principio Unidades más aptas para la guerra, como lo fueron después de escaso tiempo de campaña, lo que pudo traducirse en el envío de menores contingentes y, tal vez, en mayor rapidez en las operaciones.

11. La guarnición de Melilla.

En armonía con lo dispuesto en el Real Decreto de 1.° de septiembre de 1904, consecuencia de la Ley de 17 de julio del mismo año por la que se reorganizaba el Ejército, las Posesiones españolas del Norte de Africa comprendían dos Gobiernos Militares exentos mandados por Generales de División: el de Ceuta y el de Melilla y Plazas Menores de Africa (Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera).

La guarnición de este Gobierno la constituían en 1909 los Regimientos de Infantería Melilla núm. 59 y Africa núm. 68, ambos de a tres Batallones de cuatro Compañías, con una Sección de Ametralladoras; dos Compañías de la Brigada Disciplinaria; el Escuadrón de Caballería de Cazadores de Melilla; seis Baterías de Artillería de Plaza, un Grupo Mixto de dos Baterías (una Montada y la otra de Montaña) y una Sección de dos piezas Plasencia; una Compañía de Zapadores, con Ingenieros telegrafistas y telefonistas; una Sección Mixta de Administración Militar, otra de Sanidad, y una Compañía de Mar, que tenía a su cargo las

operaciones de embarque y desembarque de tropas y material tanto en Melilla como en las Menores.

Según las plantillas publicadas el 19 de julio de conformidad con la Ley de Presupuestos de 1.° de dicho mes, el total de Tropa de cada uno de los Cuerpos y Unidades citados era el siguiente :

Regimiento de Infantería Melilla núm. 59	1.900	hombres.
» » » Africa núm. 68	1.900	»
Dos Secciones de Ametralladoras para los dos Regimientos	38	»
Brigada Disciplinaria	300	»
Escuadrón de Cazadores de Melilla	180	»
Comandancia de Artillería de Plaza	455	»
Grupo Mixto de Artillería	248	»
Compañía de Zapadores	150	»
Sección Mixta de Administración Militar	135	»
Sección de Sanidad Militar	51	»
Compañía de Mar	113	»
TOTAL	5.470	hombres.

Pero de hecho, como consecuencia de aumentos posteriormente dispuestos en algunas Unidades (los Regimientos de Infantería, por ejemplo, pasaron a tener 2.200 hombres), la fuerza con que se contaba realmente en vísperas de la agresión del 9 de julio para el servicio de la Plaza y sus Fuertes (Figura 1), cubrir los destacamentos de la Restinga y Cabo de Agua y guarnecer las Plazas Menores era, por Armas y Cuerpos, la que a continuación se expresa :

Infantería	4.787	hombres
Caballería	180	»
Artillería (1)	802	»
Ingenieros	157	»
Administración Militar	180	»
Sanidad Militar	72	»
TOTAL	6.178	hombres

De dichas fuerzas había destacados fuera de Melilla 2.000 hombres, quedando en definitiva en ella un total de 4.178 para atender a las con-

(1) Sin incluir el material que artillaba las Plazas Menores y las posiciones de la Restinga y Cabo de Agua, en Melilla existían las piezas que se detallan :

tingencias que la agitación reinante entre los moros fronterizos hacía temer (1).

Las comunicaciones de todo orden que entonces mantenía nuestra Plaza de Soberanía con la Península, Plazas Menores, Destacamentos y Fuertes quedan claramente señaladas en la Figura 2, siendo pertinente hacer constar, por lo que se refiere a las comunicaciones marítimas, que un vapor correo (2) realizaba el servicio bisemanal Málaga-Melilla (lunes y jueves) y regreso (martes y viernes) y que otro (3) semanalmente cubría el siguiente itinerario: Málaga (martes)-Melilla y Chafarinas (miércoles)-Melilla (jueves)-Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera (viernes)-Málaga (sábado).

UNIDADES	Cañones bronce 14 cm. Verdes	Cañones Saint-Chamond de 7,5 cm.	Cañones de Montaña Krupp de 7,5 cm.	Cañones de 8 cm. Corto Plasencia	Obuses bronce 15 cm. Mata	Morteros bronce 15 cm. Mata	Cañones bronce 9 cm. Krupp	Cañones acero 9 cm. Krupp	Cañones de 57 mm. Nordenfelt	TOTAL
Comandancia.										
Grupo de Sitio, disuelto en junio para constituir con el personal de sus dos Baterías una a pie	4	»	»	»	4	4	»	»	»	12
Una Sección, sin ganado	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2
Una Batería de Salidas, sin ganado	»	»	»	»	»	»	4	»	»	4
En los Fuertes	2	»	»	»	»	»	9	11	3	25
Grupo Mixto.										
Una Batería Montada	»	4	»	»	»	»	»	»	»	4
Una Batería de Montaña, con una pieza de reserva	»	»	5	»	»	»	»	»	»	5
TOTAL	6	4	5	2	4	4	13	11	3	52

(1) Datos tomados del Diario de Operaciones del Ejército de Melilla. Estado Mayor Central del Ejército (Copia). Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 8.

(2) El «Ciudad de Mahón», de 910 toneladas de registro y diez millas por hora de velocidad.

(3) El «Sevilla», de 625 toneladas de registro, nueve millas por hora de velocidad y algibes con 155 metros cúbicos de capacidad.



CAMPO EXTERIOR DE MELILLA

1. Fuerte Rostrogordo.—2. Fuerte Cabrerizas Altas.—3. Fuerte Reina Regente.—4. Fuerte Cabrerizas Bajas.—5. Horcas Coloradas.—6. Río Oro.—7. Ataque Seco.—8. Alcazaba.—9. Melilla.—10. Fuerte San Lorenzo.—11. Fuerte Camellos.
12. Fuerte Alfonso XII.—13. Sidi Bajo.—14. Arroyo de Frajana.—15. Atalayón.—16. Fuerte Purísima Concepción.—17. Gurugú.

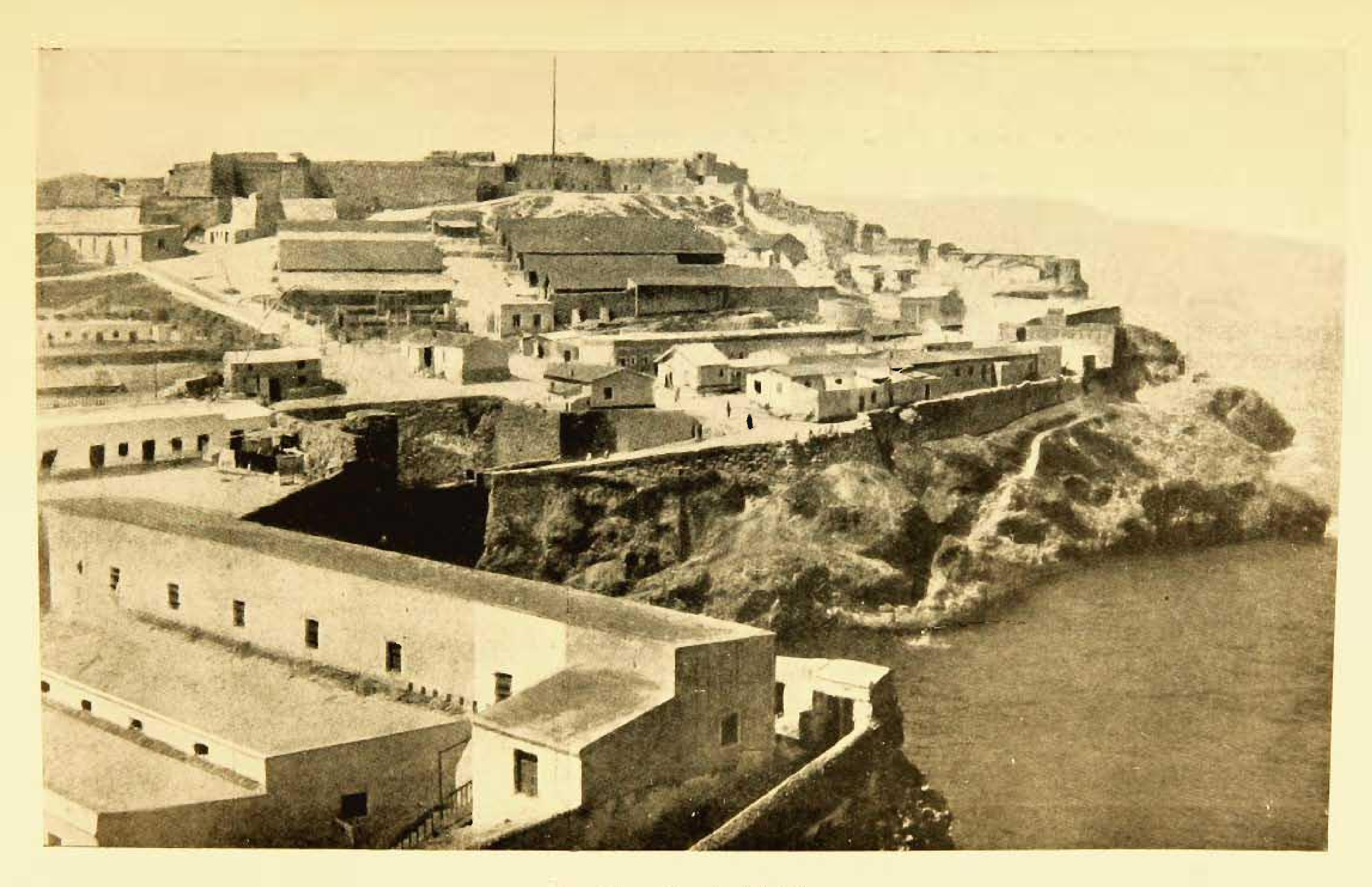
(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



VISTA PANORAMICA DE MELILLA, TOMADA DESDE EL FUERTE DE SAN LORENZO

1. Barrio del Polígono.—2. Fuerte María Cristina.—3. Batería de Costa.—4. Fortín del Rosario.—5. Victoria Grande.—6. Polvorín.—7. Palomar militar.—8. Torreón de las Cabras.

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



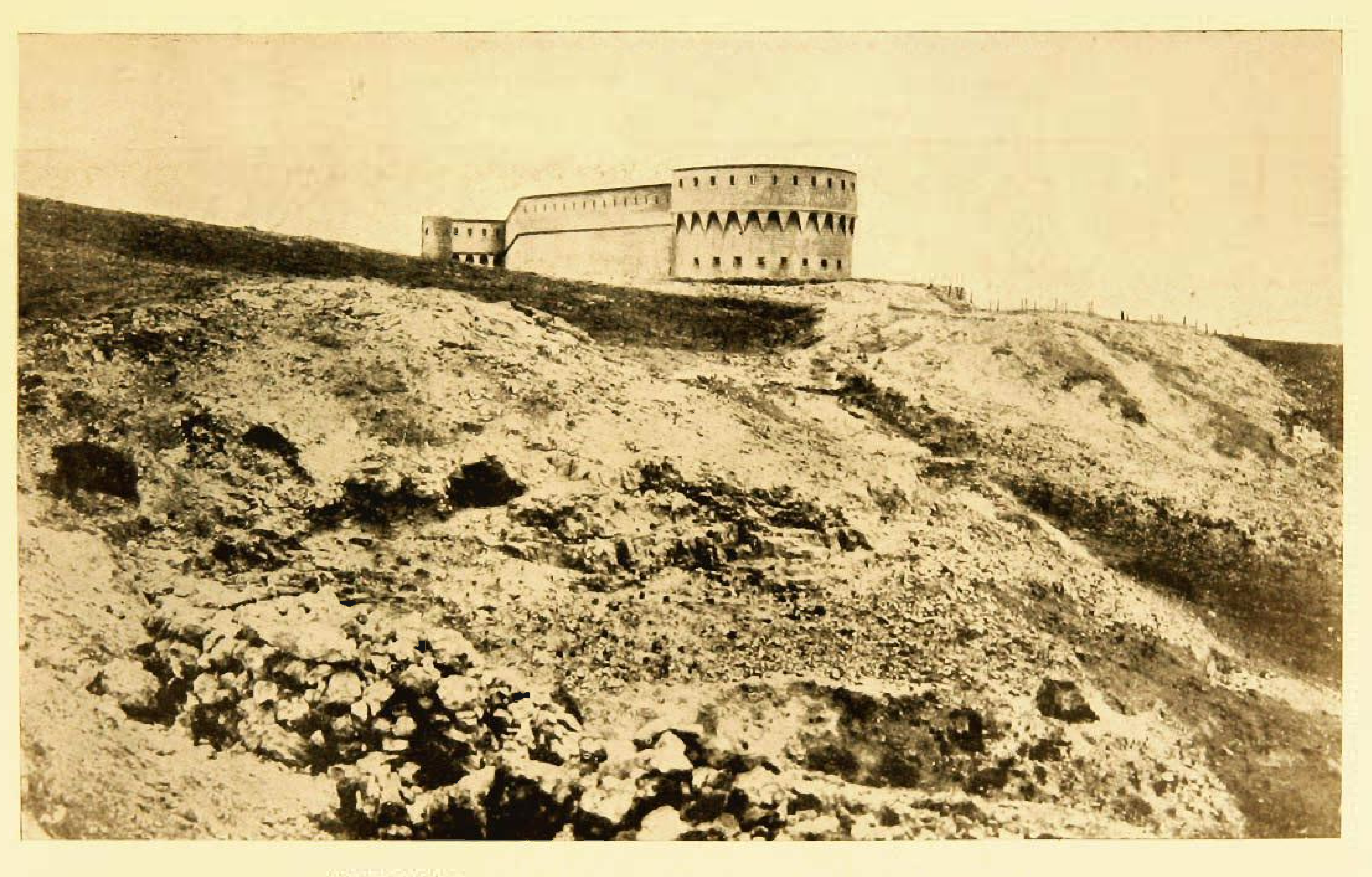
La Alcazaba de Melilla

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Fuerte de la Purísima Concepción, en el Campo Exterior de Melilla

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Fuerte Horcas Coloradas, en el Campo Exterior de Melilla

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Fuerte de Rostrogordo, en el Campo Exterior de Melilla

CAPITULO II

Comienzo de la Campaña

1. *Agresión rifeña y réplica española.*—2. *El General Marina decide mantener las posiciones ocupadas y se establece con su Cuartel General en la de Sidi Ahmed el Hach.*—3. *Situación de la Plaza y del Campo después del combate del día 9 de julio.*—4. *Bombardeos de los poblados del litoral de la cabila de Beni Said, y criterio del Gobierno opuesto a ellos.*—5. *Desembarco de refuerzos.*—6. *Combate del 18 de julio en Sidi Ahmed el Hach y Sidi Alí.*— 7. *Resumen de la jornada del 19 de julio.*—8. *Instrucciones dictadas el día 20 por el General Marina.*—9. *Combate de la noche del 20 al 21 de julio en las posiciones avanzadas.*—10. *Jornadas del 21 y 22 de julio en las posiciones avanzadas y en Melilla.*—11. *El Gobierno envía a Melilla la Primera Brigada Mixta y ordena la movilización de otras Grandes Unidades.*

1. Agresión rifeña y réplica española (1)

Aunque siempre temida, no dejó de constituir una sorpresa la agresión rifeña, ya que dos días antes del en que se efectuó sabían nuestras autoridades que los cabileños seguían discutiendo en sus reuniones si debía o no consentirse la continuación de los trabajos mineros. Pero tampoco en el Zoco de Barraca, celebrado el 7 de julio, se llegó en definitiva a conseguir un acuerdo, por lo que Mohamed el Mizián y el Chadly, que acaudillaban los elementos enemigos de España, decidieron con hechos poner punto final a aquellas interminables discusiones, y comisionaron al efecto a algunos de sus parciales para que, agrediendo por sorpresa a los trabajadores, suspendieran violentamente las obras que estaban en curso de ejecución.

Fueron esos cabileños los que, emboscados en las proximidades del puentecillo que se construía en un barranco situado en Beni Ensar, a unos

(1) Figura 3.

A seis kilómetros de los límites, el día 9 de julio, aproximadamente a las ocho de la mañana, dispararon a mansalva sobre el grupo de los indefensos obreros españoles que acudían al trabajo, matando a seis de ellos y dejando herido a otro.

Conocido el suceso en el Hipódromo, el Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Africa núm. 68, don Enrique Baños Pérez, Jefe del destacamento que como medida de precaución se hallaba allí situado, cumpliendo las instrucciones de la Plaza para el caso de que los trabajos necesitasen de urgente protección, hizo embarcar sus fuerzas en el tren de la Compañía del Norte Africano, y pronto dos Compañías del Cuerpo a que pertenecía llegaron cerca del lugar de la ocurrencia con el propósito de proteger a los obreros y recoger los cadáveres de las víctimas del atentado. Los agresores, parapetados en las alturas inmediatas y engrosados ya por numerosos grupos que advertidos por el tiroteo acudieron presurosos desde el zoco, hicieron decididamente cara a nuestras tropas.

Entre tanto, en Melilla, sin perder un instante, se organizó una columna, compuesta por las dos Compañías de la Brigada Disciplinaria, cuatro y la Sección de Ametralladoras del Regimiento Africa, la Batería de Montaña y dos Secciones de Caballería, que, mandada por el propio General Gobernador, emprendió en seguida la marcha en ayuda de las Compañías primeramente enviadas.

Sucesivamente y tan pronto como iban estando dispuestas, fueron marchando al lugar del combate dos Compañías del Regimiento Melilla núm. 59, otra más de Africa, la Batería Montada, la Sección de cañones Plasencia, una Compañía de Plaza de Artillería, organizada para servir de sostén a las fuerzas de su Arma ; una Sección de Ingenieros, otra de Administración Militar y la Ambulancia Sanitaria a lomo, preparándose, asimismo, un convoy de municiones, víveres y agua.

Para atender a la seguridad de Melilla, las escasas fuerzas que a las órdenes del General Segundo Jefe debían permanecer guarneciendo sus inmediaciones, tomaron posición en lugares estratégicos, estableciéndose en los alrededores de la Posada del Cabo Moreno y del Zoco una Compañía de Melilla, mientras otras dos del mismo Cuerpo cubrían, una, el frente de los Lavaderos de mineral, para alcanzar más tarde las alturas de Mazuza, y, otra, las faldas del Fuerte de Camellos, y su Sección de Ametralladoras, juntamente con otra de sables del Escuadrón de Caballería, se situaba en el Hipódromo. Y, en fin, como última reserva, se organizaba con todos los destinos del Regimiento núm. 59 una Compañía provisional, que se mantuvo prevenida en la Batería J.

Desalojado el enemigo de las inmediaciones de la vía férrea por las Compañías de vanguardia, la Batería de Montaña, establecida en la Pri-

mera Caseta, a la altura de la cual había desplegado la columna Marina, de la que formaba parte, cañoneó la elevación de Sidi Musa, preparando así el ataque de esta posición, que asaltaron inmediatamente a la bayoneta las dos Compañías del Teniente Coronel Baños, que, reforzadas por otras dos del mismo Regimiento al mando de su Coronel, don Ignacio Axó González, continuaron después acosando al adversario hasta los picachos que dominan de cerca la loma tan valientemente conquistada.

Despejado así el flanco derecho de la marcha, y contenido en dicho costado el adversario por el fuego de la Batería Montada, que había entrado en acción a mitad de distancia entre la Primera y la Segunda Casetas, y por el de la Sección Plasencia, que lo rompió desde este último lugar, consideró el General Marina llegado el momento de atacar también las posiciones ocupadas por los moros a su frente, sobre el contrafuerte de Sidi Ahmed el Hach.

Para llevar a cabo este ataque, que dirigió «inmediata y personalmente», dispuso que la Brigada Disciplinaria y una Compañía y dos Secciones de otra del Regimiento Africa marcharan de frente sobre la posición enemiga, mientras simultáneamente la atacaban por su flanco derecho dos Compañías de Infantería, una del 59 y otra del 68.

El avance de frente se llevaba a efecto de un modo lento, pues el adversario, sacando excelente partido del terreno, hostilizaba a sus ejecutantes por los dos flancos, desde las estribaciones del Gurugú, el derecho, y desde el reborde oriental de la propia meseta, el izquierdo. Entendiendo el General—así lo dice en su parte (1)—que hubiera sido difícil que el asalto progresase sin cuantiosas pérdidas, decidió, con objeto de evitarlas en lo posible, que su Jefe de Estado Mayor, Coronel Larrea, «buscase y diera dirección a las Compañías destacadas por el flanco izquierdo». Con éstas, una Sección de la Brigada Disciplinaria y una Compañía, más la Sección de Ametralladoras del 68, dicho Jefe remontó por el Este la loma desde la que los moros hostilizaban el flanco izquierdo del ataque frontal, y quebrantada por esta maniobra la moral de los enemigos más

---

(1) Parte de la operación, dado por el General Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra con fecha 25 de julio de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

Seguimos a tal documento en el relato que se hace de la acción, y asimismo se tienen muy preferentemente a la vista el Diario de Operaciones del Ejército de Melilla (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 8) y el Diario de Operaciones del Gobierno Militar de Melilla (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 4). Este último, muy detallado y completo, fundamenta cuanto en el presente capítulo, como en los posteriores, se expone con respecto a noticias del campo enemigo, organización de fuerzas propias, guarnición de posiciones, composición de columnas, llegada de refuerzos, etc.

adelantados les obligó a acogerse precipitadamente a la parte más alta de Sidi Ahmed el Hach.

La conquista de este fuerte escalón constituyó la segunda fase del ataque, en la que, al igual que en la primera, intervino muy eficazmente la Batería de Montaña, que llevando como sostén a una Compañía de Artillería de Plaza ascendió penosamente hasta la altura de Dar Ahmed, en la que quedó establecida y desde donde destacó una Sección que, algo después, apoyó directamente a los infantes cuando se apoderaron de la posición adversaria.

Este asalto fué también dirigido en persona por el Coronel Larrea, a disposición del cual y para este efecto puso el General Marina, luego que la fuerza que sostenía el ataque de frente se reunió con la flanqueante, la Brigada Disciplinaria y una Compañía de Africa, que, secundadas por su izquierda por otra del mismo Regimiento, avanzaron decididamente haciendo huir al adversario, perseguido por fuegos de fusilería, primero, y de cañón, después, realizados estos últimos por la indicada Sección de la Batería de Montaña, a la que bien pronto vino a reunirse en Sidi Ahmed la otra Sección de la misma que antes quedara asentada en Dar Ahmed.

Alcanzado el objetivo inmediato de la operación, y terminado al parecer el combate, fué menester todavía asegurar el dominio del terreno que se acababa de conquistar, realizando un postrer avance que ejecutó el Comandante del Regimiento Africa don Leoncio Moratinos, quien con dos Secciones pertenecientes al 68, que como sostén disponían de otra Sección de la misma Compañía y la de Ametralladoras del citado Cuerpo, se adelantó hasta la loma denominada Sidi Alí, situada al sur de Sidi Ahmed en dirección de Nador. Con este avance coincidió la aparición de un grupo de unos cuarenta jinetes que amenazaba nuestro flanco izquierdo; grupo que, lo mismo que los tiradores que aún hostilizaban, fué en definitiva ahuyentado por los fuegos del destacamento Moratinos, de una Compañía de la Brigada Disciplinaria y de la Batería de Montaña.

En tan dura jornada se patentizó el elevado espíritu y lo completo de la instrucción de las tropas del Gobierno Militar de Melilla, que traspusieron los límites del campo español al grito de «¡ Viva España !» Sometidas constantemente a un trabajo intensivo, soportaron sin agobio las fatigas de la marcha (1) y el combate contra un adversario valeroso, en un terreno agrio y difícil y bajo un sol abrasador, y, habituadas a trabajar en común en el campo de instrucción, supieron operar de concierto en el de la lucha, donde se vió, a los infantes, maniobrar con soltura, desplegar con pron-

(1) La distancia, superior a cuatro kilómetros, que media entre la Plaza y el lugar donde se inició el despliegue, se cubrió por las fuerzas que salieron con el General Marina en una media hora.

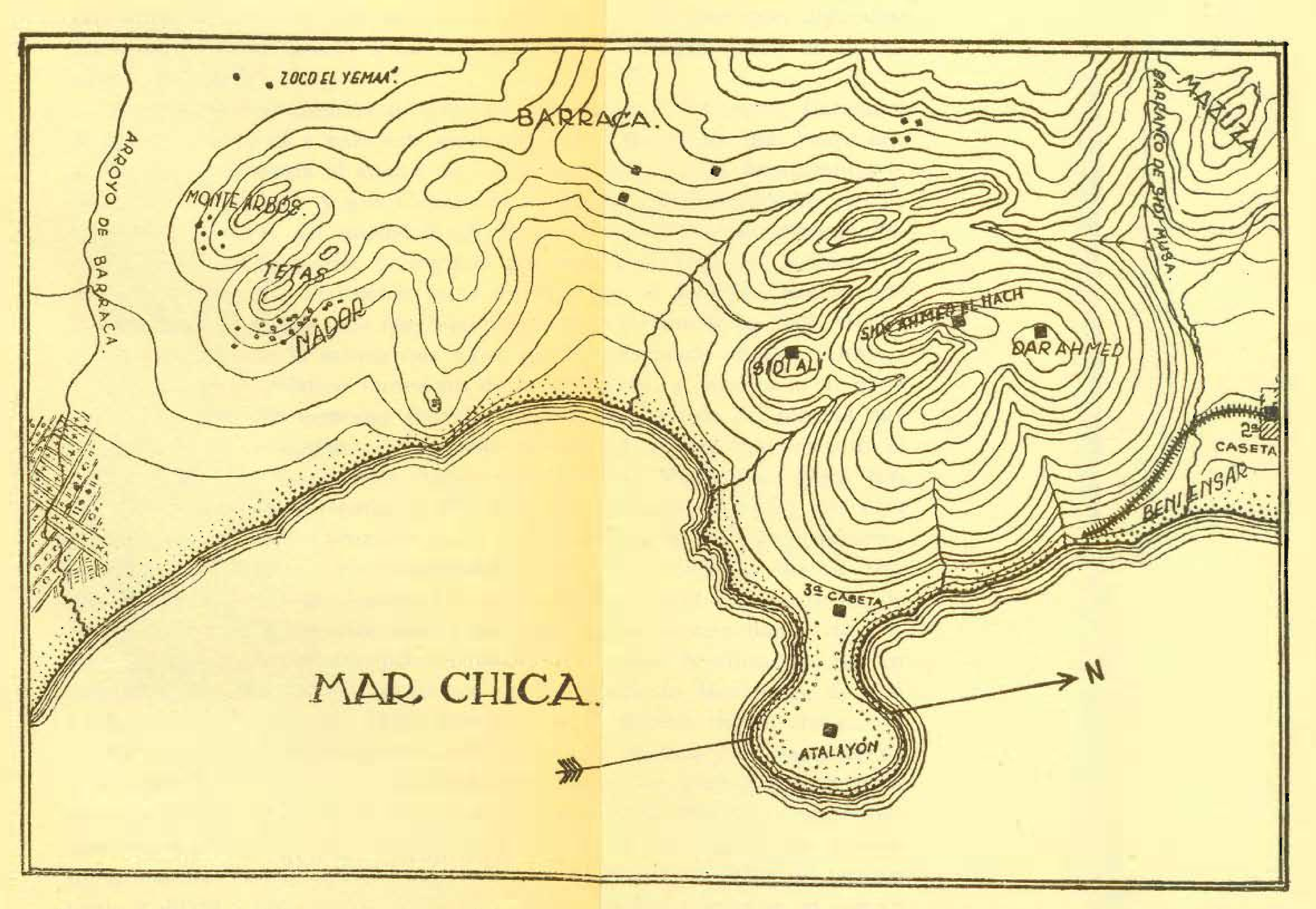


Fig. 4.—*Croquis del terreno comprendido entre el Arroyo de Barraca y nuestras posiciones avanzadas. (Combate del 18 de julio en Sidi Ahmed el Hach y Sidi Alí.)*

titud y orden y avanzar con decisión, hacer fuego tan eficaz como disciplinado, atacar al arma blanca con alegre bravura, prestarse mutuo apoyo; a la Batería Montada y a la Sección de Plasencia, en el llano, preparar con inteligencia los ataques del Arma hermana; a la de Montaña, desempeñar el papel de Artillería de acompañamiento de la Infantería, situándose a la altura de las mismas guerrillas; a la Compañía de Plaza, apoyar a la Unidad de Montaña y hasta combatir como Infantería, pues así se empleó al final de la lucha por la posesión de Sidi Ahmed el Hach. La escasa fuerza de Caballería de que se dispuso, si bien no halló ocasión de servirse del sable, no permaneció tampoco inactiva; una Sección sirvió de escolta al General Gobernador durante el combate, y las restantes protegieron por el llano la Artillería, convoyes y conducción de heridos, además de llenar cumplidamente el servicio de estafetas.

La Plaza, por su parte, cooperó eficazmente al éxito, asegurando desde los Fuertes y puntos estratégicos la tranquilidad de nuestra base militar y enviando a las tropas combatientes los elementos de boca y guerra que les eran necesarios; utilizándose todo el ganado disponible para que la Comandancia de Artillería abasteciese de municiones por dos veces en el transcurso de la mañana a la Batería de Montaña, que gracias a ello mantuvo al completo su dotación reglamentaria, no obstante haber consumido 30 granadas y 207 shrapnel durante la jornada (1).

Nuestras bajas consistieron en un Oficial (2) y cinco soldados muertos y tres Oficiales (3) y 22 de Tropa heridos. De entre los trabajadores, como antes se dijo, habían resultado seis muertos y un herido.

El General Marina, que antes de ponerse al frente de las fuerzas había enviado emisarios indígenas a la Alcazaba de Frajana, para hacer saber a esta fracción que sus intenciones no iban más allá del castigo de los culpables de la agresión, en cuanto terminó el combate despachó como nuevo emisario que confirmase sus anteriores propósitos a Mohamed Asmani, el *Gato* (4), que había combatido todo el día a la inmediación del

---

(1) Las restantes Unidades de este Arma no tuvieron necesidad de abastecerse en el curso del combate, pues el papel por ellas desempeñado no obligó a consumir más que 96 proyectiles a la Batería Montada y 16 granadas con 42 shrapnel a la Sección Plasencia de Montaña (Datos de la «Crónica Artillera de la Campaña del Rif» (Madrid, 1910), pág. 38).

(2) Primer Teniente López Salcedo, de la Brigada Disciplinaria.

(3) Capitán Riquelme, de la Oficina Indígena, y Tenientes Luis y Alberto Molina, de la Brigada Disciplinaria.

(4) Se trataba del mismo confidente, al que en el año 1893 le cortó las orejas un presidiario denominado Farrell, que formaba parte de la guerrilla organizada con los penados de la Plaza y fué condenado a muerte por un Consejo de Guerra sumarísimo (Véase capítulo V de la tercera parte del tomo I de esta obra).

4

General Gobernador. Consecuencia de esta gestión fué la neutralidad guardada ese día por los vecinos occidentales de Melilla, y, por consiguiente, el que se disfrutase de tranquilidad en las inmediaciones de la Plaza.

2. El General Marina decide mantener las posiciones ocupadas y se establece con su Cuartel General en la de Sidi Ahmed el Hach.

Terminado el combate sobre las trece, comenzaron seguidamente las fuerzas a organizarse en las posiciones que a esa hora ocupaban, las cuales ni por un momento pensó abandonar el General Marina, a quien no se le ocultaba que en aquella ocasión a nuestras tropas correspondía asegurar los trabajos en las vías férreas, además de completar el castigo del atentado—ya en parte conseguido en la jornada, puesto que a su término el número de los cabileños enterrados por nuestros soldados se acercaba a 40—, para cuyo castigo proyectaba, como decía al Ministro de la Guerra en carta reservada fechada el 15 de julio en Sidi Ahmed el Hach (1), «con la ocupación de la meseta de Nador, la formación de una columna para buscar a la harca y batirla en un radio prudencial, que no comprometa el buen resultado de las operaciones», ocupando a la vez «una posición hacia Beni Sicar para dominar la Península de Tres Forcas» ; todo lo cual consideraba poder hacerlo con las fuerzas que iban a ponerse bajo sus órdenes, «sin contar—añadía—con los castigos que en las costas de Beni Said impongan los barcos de guerra que la cañoneen».

Para conseguir estos diversos fines entendió el General Marina, según acaba de decirse, que era obligado el mantenimiento de las posiciones ocupadas, y tomando sobre sí la responsabilidad de disponerlo, adoptó, al propio tiempo, la resolución de permanecer en Sidi Ahmed, porque esperaba que dicha posición sería atacada al día siguiente, y también porque quería dar confianza a los elementos indígenas que durante el combate le habían acompañado, y estar en disposición de entenderse con las fracciones vecinas de Nador, Barraca y Mesamer (2). Esta grave decisión de encerrarse en una peligrosa posición avanzada y de confiar la defensa de la Plaza, de la que él era en absoluto responsable, al General Del Real, Segundo Jefe de ella, fué comunicada a las cinco de la tarde al

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 13.

Esta carta se incluye íntegra en el Apéndice (I).

(2) Carta citada.

Ministro de la Guerra (1), quien en respuesta telegráfica de igual día aplaudió la medida y, a la vez que felicitaba a las tropas, anunciaba que la Brigada de Cataluña iría completa, saliendo sucesivamente sus fuerzas tan pronto quedase ultimada su movilización, lo que esperaba sucedería en unos cinco días (2).

El saber por este despacho el General Gobernador que habría de transcurrir ese plazo antes de que pudiera disponer Melilla de los primeros refuerzos, no modificó, sin embargo, su determinación de mantener lo ocupado el día 9. Aconsejábanle sostener el primitivo proyecto su experiencia militar y el cabal conocimiento que tenía de sus vecinos, los cuales, para allegar los elementos necesarios para un ataque de cierta envergadura, forzosamente tendrían que demandar la ayuda de las tribus del interior, y ésta, antes de hacerse efectiva, daría a nuestra Plaza la seguridad de disponer de tiempo mayor que el plazo de cinco días a que el telegrama del Ministro hacía referencia, para prepararse a resistir ataques que pudieran comprometer la seguridad de un campo perfectamente batido por los fuegos de los Fuertes en él enclavados. Pero no acontecía lo mismo respecto de las posiciones recién ocupadas y de sus comunicaciones con la Plaza; ya que aquéllas no reunían en grado suficiente las condiciones requeridas para una defensa fácil y económica, y éstas quedaban sometidas a la servidumbre de vistas y de fuegos que sobre ellas ejercía el Gurugú, además de estar expuestas a los ataques relativamente fáciles que podía intentar el contrario sirviéndose de los caminos cubiertos naturales que le brindaban las barrancadas desprendidas de aquel macizo montañoso.

Los puestos establecidos a vanguardia y a lo largo de la vía quedaron guarnecidos en la forma siguiente:

Sidi Ahmed el Hach (posición principal): Cuatro Compañías de Infantería (dos de Melilla, una de Africa y otra de la Brigada Disciplinaria) y una Sección de Ametralladoras; una Batería de cuatro cañones de bronce de 9 centímetros Krupp, una Sección de la Montada y otra de la de Montaña; una Sección de Ingenieros, una Sección de Caballería, y elementos de Administración Militar y Sanidad Militar.

Sidi Alí: Una Compañía de Africa.

Sidi Musa: Dos Compañías del mismo Regimiento.

Primera y Segunda casetas: Una Compañía de Melilla.

Las restantes fuerzas de Infantería estaban distribuídas de la manera siguiente:

(1) Telegrama oficial del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (a).

(2) Legajo citado. Carpeta 1 (b).

Regimiento Melilla: Dos Compañías en los Fuertes, dos en la Restinga, una en el Zoco (Melilla), una en el Hipódromo, una en el Peñón de Vélez de la Gomera, una en Alhucemas y otra en la Plaza.

Regimiento Africa: Dos Compañías en el Hipódromo, una en el Fuerte de Camellos, otra en el de la Purísima Concepción, una en Chafarinas, dos en Cabo de Agua y una en la Plaza.

Brigada Disciplinaria: Una Compañía en el Hipódromo.

3. Situación de la Plaza y el Campo después del combate del día 9 de julio.

La anterior enumeración de fuerzas, a la que únicamente falta añadir los escasos elementos de Artillería, Ingenieros, Administración Militar y Sanidad Militar que en la Plaza restaban y una Sección de Caballería encargada de la vigilancia de las vías férreas, muestra a las claras no sólo la distribución en que quedaban las tropas después del combate del 9, sino también la escasez de reservas que para acudir al remedio de cualquier suceso imprevisto podía disponer el General Segundo Jefe, a cargo de quien corría desde la salida del General Marina la defensa de la Ciudad y Campo de Melilla, el que el día 10 ordenó que el cañonero «María de Molina» trasladase a ella dos Compañías: una de la Restinga y otra de Cabo de Agua, enviándose a reemplazar a la sacada de esta última posición 50 hombres de la guarnición de Chafarinas, de cuyas islas se llevaron también a Melilla cuatro piezas Krupp de 9 centímetros, que sirvieron para sustituir las del mismo calibre e igual sistema que se transportaron a Sidi Ahmed el Hach.

La debilidad militar que ello entrañaba no la pusieron ciertamente de manifiesto los sucesos de los primeros días. En ellos, la acción saludable de la victoria conseguida por nuestras Armas se ejerció ampliamente en uno y en otro campo. En el español, además de la grata impresión que en la Península entera produjo el gallardo comportamiento de sus tropas, vino a servir de premio y estímulo a éstas un sentido despacho dirigido el 10 por S. M. el Rey al Gobernador Militar, que por la Orden general del 11 llegó a conocimiento de las fuerzas todas, y que estaba concebido en los siguientes términos: «Con verdadero entusiasmo felicítole y fuerzas a sus órdenes por su valor y conducta en el combate de ayer. Me enorgullece que la primera acción guerra librada en mi reinado confirme plenamente grandes esperanzas tengo cifradas en Ejército y en porvenir Patria. Lamento bajas, saludo heridos y manifieste viuda Teniente Salcedo mi pésame, debiendo servirle consuelo la honrosa muerte

su esposo y la gloria que Dios concede siempre a los que saben morir en el cumplimiento de su deber.»

Por lo que al campo moro respecta, los acontecimientos del 9 se reflejaron de manera muy distinta en las cabilas, según la distancia a que éstas se encontraban de nuestras fuerzas.

Los confidentes que en ellas teníamos estuvieron contestes en afirmar que la agresión la habían realizado gentes de Barraca con algunos de Beni Bu Ifrur, y que los primeros habían tenido nueve muertos y bastantes heridos, contándose entre los últimos una hija del Chadly. Pero, no obstante esto, ante el temor a las represalias de España, el día siguiente al de la agresión se presentaron en el campamento de Sidi Ahmed algunos jefes en solicitud de perdón, que, por entender que así convenía a nuestra política, les fué concedido por el General Gobernador.

No menos expuestos que los de Beni Ensar a la acción de las armas españolas, los de Frajana y Beni Sicar, reunidos por separado, acordaron no actuar contra los cristianos, si bien, mientras en la primera fracción, por ser este criterio unánime, podía preverse que el acuerdo tendría garantías de cierta duración, en la segunda una minoría opinó de distinta suerte, y aunque de momento no tuvieron los disidentes fuerza bastante para inclinar en contra nuestra al resto, su actitud dejaba ver bien claramente que la que en definitiva adoptase Beni Sicar dependería del giro que tomasen los sucesos de la guerra.

No dejó, sin embargo, de producirnos beneficios la neutralidad momentánea de los moros vecinos, pues merced a ella la línea de comunicación con las posiciones avanzadas no fué hostilizada y pudieron reanudarse desde el día 11 los trabajos en las dos vías férreas, sin que hubiera que lamentar más incidentes que la tentativa frustrada de hacer descarrilar el tren, que los cabileños llevaron a cabo colocando durante la noche del 13 grandes piedras sobre la vía del ferrocarril Norte Africano. Y también por esa misma neutralidad, la ocupación del Atalayón, que reforzaba el sistema de posiciones anteriormente conquistadas, pudo hacerse sin el menor contratiempo por un reducido destacamento de Infantería el mismo día 13.

Alarmantes eran, por el contrario, las nuevas que se recibían del interior, pues señalaban, en el campo vecino a nuestra Plaza de Alhucemas, gran entusiasmo por las falsas noticias que el día 12 llevó un delegado del Mizián, según el cual, los moros, que habían tenido en el combate más de 600 bajas, se rehicieron, atacando a los españoles, a los que quitaron 900 fusiles, y concretaban por haberlo comunicado así la cabila de Beni Bu Frah al Comandante Militar del Peñón de Vélez, que había sido anunciada una junta magna que, presidida por el citado Mizián, se había de

celebrar en el Zoco el Arbáa de Tensaman, a la que asistirían las cabilas de Bocoya, Beni Itef y Beni Urriaguel, dejando de concurrir, con la de Beni Bu Frah, las de Beni Gmil, Targuist, Ketama y Gomara, entre otras.

Del lado del Muluya, para impedir que consiguiesen pasar a Guelaya los segadores rifeños que terminaban las faenas agrícolas en Argelia, el Jefe de nuestro puesto de Cabo de Agua manifestaba que, además de avisar, según se le ordenaba, a los caídes Busfía y Asmani el Dandy, fieles amigos de España, para que vigilasen con sus gentes los vados, reforzaría dicha vigilancia con Policía Indígena, y dispondría que dos Secciones de la Compañía a sus órdenes efectuasen paseos militares por las inmediaciones de los pasos del río.

Ya el día 14 los confidentes comunicaban a la Plaza que la harca, compuesta de unos 5.000 hombres, proyectaba atacar seguramente en una de las tres próximas noches; mas desmintiendo tal noticia, el Xeij Alí Ben Hach llegaba a Melilla con la misión de solicitar del General Marina que accediese a una entrevista con los caídes de Beni Sicar—que ya le habían escrito asegurándole que mantenían «la buena amistad que siempre ha existido entre vos y nosotros» y que «nunca estaría de su lado la traición»—, los cuales, en su nombre y en el de Beni Said, Beni Bu Gafar, Beni Sidel, Metalza, Beni Bu Yahi, Beni Bu Ifrur y Frajana, deseaban entrar con el General en negociaciones de paz.

En virtud de aquellas confidencias, y pese a estas manifestaciones, el General Segundo Jefe, siempre previsor, extremó las precauciones, dictando normas para caso de alarma y distribuyendo convenientemente las escasas fuerzas que en Melilla restaban de su guarnición, porque aunque ya ese día llegaba a la rada de Melilla el «Buenos Aires» conduciendo el Escuadrón de Treviño y el Grupo de Artillería de Montaña de la Tercera Brigada Mixta, no podía contarse con estas tropas porque el temporal impedía su desembarco.

En este aspecto mejoró la situación el día 15, en que saltaron a tierra, además de las Unidades indicadas, las Compañías de Ingenieros y la de Administración Militar de la Brigada de Cataluña; pero, en cambio, las noticias que del campo se recibían no sólo confirmaban los propósitos que abrigaba la harca de atacar en próxima noche nuestros campamentos, sino que hacían ver que la presión que ejercían los de Beni Urriaguel sobre los de Bocoya y Beni Itef había conseguido de éstos que facilitasen contingentes que se sumaran a los que aquéllos enviaban a Guelaya, donde, en junta celebrada con asistencia de los de Beni Said, Metalza y Beni Bu Yahi, se obligó a los de Beni Sicar a que contribuyesen con cien hombres armados.

4. Bombardeos de los poblados del litoral de la cabila de Beni Said, y criterio del Gobierno opuesto a ellos.

Ante esas informaciones, y con la noticia de que en Saida (Argelia) unos 2.000 rifeños pretendían embarcar para nuestra Zona, donde ya habían sido precedidos por otros 530 que desembarcaron en el río Kis para internarse en Beni Bu Yahi, el Mando español, cuya actuación hasta entonces se limitara a cañonear desde Sidi Ahmed los puntos donde se señalaban concentraciones de la harca, y que en general sólo venía utilizando los buques de la Marina de Guerra para transportar tropas o realizar cruceros de vigilancia de las costas, decidió dar a los barcos un empleo más enérgico, bombardeando los poblados costeros de Beni Said, con el fin de escarmentar a los moros de esa cabila y también para atemorizar a las fracciones vacilantes de Beni Bu Gafar y de Beni Sicar.

Cumpliendo, pues, las órdenes en tal sentido recibidas, el cañonero «Martín Alonso Pinzón» marchó a la desembocadura del Kert, bombardeó el poblado de Bu Xefra y siguió luego hacia Poniente a lo largo de la costa, cañoneando los aduares de Beni Bu Talat, Sidi Mohamed el Ahdri y Sidi Hassan, hasta el río Azari, donde sufrió algún fuego de parte de los moros, que más tarde, al pasar delante de Bu Xefra para ir a fondear en Cabo Negri, volvieron a tirar sobre él. En la operación se consumieron 135 disparos.

Esta actuación de la Marina, que tenía por antecedente el cañoneo realizado el 13 por el «María de Molina», que batió los poblados costeros de la cabila de Beni Said, provocó entre el Mando de la Plaza y el Gabinete Maura un incidente, revelador de que en España y Africa no se apreciaba de la misma manera la situación. Había dispuesto tales bombardeos el General Marina porque, interpretando los informes recibidos del campo, no sólo los consideraba necesarios para castigar la actitud intransigente de los de Beni Said, sino porque esperaba que por ellos se podrían retener en las cabilas costeras efectivos que de otro modo irían a engrosar la harca. Mirando las cosas desde más alto, pero también desde más lejos, el Ministro de la Guerra, apoyado en ello por el propio Presidente del Consejo, consideró peligroso por sus consecuencias el empleo que se daba a la Marina, y así lo hizo saber telegráficamente al General Gobernador de la Plaza, al que de pasada, y en el mismo despacho, impuso de la política de guerra que consideraba más adecuada el Gobierno, no encontrándonos en lucha con Marruecos y teniendo a la sazón una embajada del Sultán en Madrid, con la que se seguía en aquellos instantes negociacio-

nes. «Nuestra actitud, mientras otra cosa no se resuelva—se le decía (1)—debe ser la misma: de una parte, política de atracción, y de otra, represión enérgica cuando llegue el caso de agresión, para lo cual el Gobierno atiende cuidadosamente de que a V. E. no le falten medios. Esos cañoneos no retienen nada, y además de producir mal efecto en la opinión pública y la del extranjero, suponiendo otros designios que no abrigamos, podrán exasperar a nuestros vecinos esa Plaza. La Marina fué a Melilla para cooperar y auxiliar eficazmente desembarco tropas y caso preciso para otras eventualidades bien justificadas que V. E. apreciará siempre. Gobierno que tiene absoluta confianza en V. E., en sus dotes militares y buen sentido político que ha acreditado en ese difícil mando, desea que se identifique V. E. con su criterio.»

5. Desembarco de refuerzos.

Entre tanto, como la situación frente a las posiciones ocupadas parecía estacionaria, la tranquilidad reinante ganó los ánimos lo mismo en la Plaza que en el campo, y arraigó entre ellos la creencia de que todavía podría llegarse a una situación satisfactoria, debido a la política que con las cabilas seguía el General Marina, quien precisamente con idea de intensificarla y para utilizar el conocimiento que de los jefes moros tenía el Coronel Alvarez Cabrera, Jefe de la Brigada Disciplinaria en su anterior empleo, solicitó y obtuvo del Ministro que dicho Jefe fuera destinado en comisión a prestar sus servicios en Melilla bajo sus inmediatas órdenes.

Contribuyó no poco a sostener este optimismo la consideración de que el tiempo corría en favor nuestro, pues aunque el estado del mar dificultase los desembarcos, hasta el punto de haber hecho el oleaje zozobrar un lanchón ocupado por 130 soldados de Mérida, con muerte de dos de ellos y pérdida de algún material y armamento, es lo cierto que el 18 de julio habían ya desembarcado en Melilla las siguientes Unidades que constituían las expediciones salidas de Barcelona los días 11, 12, 14, 15 y 16: Cuartel General de la Tercera Brigada Mixta, Escuadrón de Treviño. Grupo de Artillería de Montaña, dos Compañías de Ingenieros, una de Administración Militar, una Ambulancia de Sanidad Militar, Primera Media Brigada, compuesta por los Batallones de Cazadores Barcelona, Mérida y Alba de Tormes, y dos Secciones de Ametralladoras.

---

(1) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Gobernador Militar de Melilla, de fecha 18 de julio de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 2.

Merced a ello, el General Marina podía disponer de un efectivo total de 3.280 hombres, que sumados a los 4.178 de la guarnición y descontadas las bajas y el 6 por 100 de enfermos, componían una fuerza útil de 7.010 hombres, con 265 caballos, 12 ametralladoras, y, sin incluir la Artillería de los Fuertes, cuatro piezas Saint Chamond, cuatro de 9 cm. y 16 de Montaña (1).

6. Combate del 18 de julio en Sidi Ahmed el Hach y Sidi Ali (2)

Si impresionadas por el avance del General Marina, las fracciones de Nador, Mesamer, Beni Ensar y Frajana se colocaron en su mayoría resueltamente a su lado, comprometiéndose a montar guardias en las alturas próximas a nuestros puestos y a mantener un cierto número de hombres en el recinto mismo de la posición principal, Beni Sicar no supo sostener la amistad que días antes ofreciera, y el criterio sustentado por los amigos de España, a cuya cabeza figuraban en aquellos momentos el Santón de la Puntilla, nuestro enemigo en la Campaña de 1893, y Butien, fué arrollado por el que sostenía el partido desafecto, acaudillado por el Hach Ben Mohamed Ben Soliman de Tizi y Abd el Kader Ben Tieb. Las excitaciones de que fueron objeto sus habitantes por parte del Chadly y el Mizián, y, sobre todo, las promesas que dichos jefes les hicieron de ganado y dinero si se decidían a ponerse en la lucha enfrente de los españoles, acabaron por vencer a los vacilantes, y enviaron un primer contingente de 50 hombres a la harca, que reunida al principio junto al morabo de Sidi Salem, luego, con objeto de evitar los tiros de la artillería de Sidi Ahmed, acampaba en la honda y estrecha garganta que en su parte superior forma el barranco de Barraca, donde, según informaciones posteriores de fuente indígena, reunía una fuerza total de unos 5.000 hombres, cuyo jefe principal era Sidi Mohamed Mizián o Amezián (3).

Hecho el 17 el recuento de cuantos constituían la harca, fué en la noche de ese día cuando sus jefes se pusieron de acuerdo respecto al plan de ataque contra Sidi Ahmed, que a las diez del día 18 fué comunicado a

---

(1) Datos tomados del Diario de Operaciones del Ejército de Melilla, ya citado.

(2) Croquis de las figuras 4 y 5, confeccionados, al igual que el de la figura 3, a base de los que se insertan en la «Crónica Artillera de la Campaña del Rif».

(3) Según el informe dado años después por la Primera Sección de la Oficina Central de Intervención y Tropas Jalifianas, copia del cual, sin fecha, firma ni sello de la dependencia obra en el Archivo de Africa del Servicio Histórico Militar (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 9), los contingentes con que las diversas cabilas acudieron al llamamiento de nuestros adversarios de entonces fueron los siguientes :

los cabileños por Sidi Mohamed Amezián, que transmitió a todos sus instrucciones por medio de pregones, asegurando que aquella misma noche sería suyo el campamento español.

Para llevar a cabo sus propósitos acordaron los jefes de la harca dividir ésta en dos fracciones: una, constituída por gentes de a pie, que por el barranco de Barraca ascendería a las alturas que dominan de cerca Sidi Ahmed, y otra, compuesta de jinetes e infantes y mandada por el Hach Amar, de Metalza, que descendiendo por el mismo barranco marcharía al ataque por el camino de Nador a Melilla.

Puestos todos en marcha sobre las trece horas, pronto fué visto y cañoneado desde el campo español el núcleo del Hach Amar, que al abandonar el barranco quedaba al descubierto, por lo cual la fuerza montada, para escapar del efecto de los fuegos, se refugió al galope detrás del monte Arbós, y desde allí, extremando la prudencia, marcharon los jinetes a Nador, para salvar después uno a uno y a la carrera el espacio descubierto hasta el pie de la loma de Sidi Alí, donde, bien abrigados de vistas y de fuegos, se agruparon y reunieron con la infantería, que, menos vulnerable, había llegado hasta este sitio buscando el abrigo de los montes de Nador y de las barrancadas que conducen hasta el ángulo muerto que existe al pie de la loma en cuestión.

Mientras tanto, la Infantería que remontaba el arroyo de Barraca, ade-

Cabilas	Infantes	Jinetes	Total	Nombre del jefe
Beni Bu Ifrur	800	»	800	Sidi Laarbi Bu Yussef
Beni Bu Yahi	200	30	230	Caíd el Maach
Beni Said	800	»	800	Caíd Salah de Beni Temait
Beni Sidel	500	»	500	Hach Hammú u Sebair
Beni Tuzin	400	»	400	Buljerif
Beni Urriaguel	600	»	600	Hach Bucar
Metalza	300	80	380	Hach Amar
Tafersit	250	20	270	Caíd Abdeselam
Tensaman	400	»	400	Sidi Sedik Kadur
Ulad Setut	300	300	600	Kadur el Gurari
Totales	4.550	430	4.980	

Quebdana facilitó muy escasos combatientes.

En el citado informe, de sumo interés, en el que se explica cómo se concertaron los rifeños para llegar a la agresión del día 9 de julio, y contiene no pocas noticias del campo indígena, posteriores a tal fecha y hasta la terminación de la Campaña, se fundamentan ciertos aspectos de nuestro relato.

lantándose a las intenciones de los jefes, rompió el fuego sobre las guardias que por esta parte tenían establecidas los de Mesamer y Beni Ensar, afectos a España, y enardecida al ver a estas gentes replegarse sobre nuestro campo, descendió en su persecución la pendiente hasta un grupo de casas, desde el que batía y observaba bien el codiciado campamento, del que sólo se hallaba separada por la profunda hendidura que flanquea por Occidente a Sidi Ahmed.

Esta posición, que no tenía ni con mucho terminado su reducto, pues el parapeto, de piedra en seco, no se elevaba sino 20 centímetros en algunos lugares, en otros faltaba y en los de mayor altura sólo alcanzaba medio metro y la alambrada únicamente existía en parte de su perímetro, y sin apenas fortificar los puestos avanzados que por el frente del Gurugú se montaban para disminuir los espacios muertos, en la mañana del 18 de julio estaba guarnecida por una Compañía de Infantería de cada una de las Unidades del Arma de la guarnición de Melilla, más dos Secciones del Regimiento de este nombre, una Sección del Escuadrón de Cazadores, otra de la Compañía de Ingenieros, una Batería de 9 cm Krupp y una Sección de Campaña y otra de Montaña del Grupo Mixto de la Plaza. En el Atalayón prestaba servicio una Sección reforzada de la Compañía del 59 que hemos consignado mantenía las otras dos en la posición principal, y en la de Sidi Alí se encontraba una del 68.

Generalizado con gran intensidad el fuego a la hora escasa de haberse iniciado, se reforzaron los puestos avanzados, que mandaba el Teniente Coronel de Africa don Federico Julio Ceballos, y desplegó la totalidad de la Infantería en la línea del reducto. La Artillería entonces ocupaba los siguientes asentamientos: la Batería de 9 cm Krupp y, más adelantada de ella, la Sección de Montaña, a media ladera en la que estaban los puestos avanzados, para batir las estribaciones del Gurugú y las barrancadas que salvaba el camino de Nador, y la Sección Saint Chamond en el frente opuesto, asimismo fuera del reducto, pero situada de forma que también permitiese batir las faldas del monte citado y en ellas las casas y chumberas en las que se parapetaba y ocultaba el enemigo.

Ante lo numeroso de las fuerzas desplegadas por éste, el General Marina estimó insuficientes las que él disponía para defender la línea de posiciones, y comisionó al Capitán de Estado Mayor Guerrero para que, con una pequeña escolta de jinetes, marchase a la Plaza a fin de interesar el envío inmediato de un Batallón de Infantería y una Batería de Montaña, ordenando, igualmente, que de la posición principal y para reforzar la de Sidi Alí saliese la Compañía de la Brigada Disciplinaria con el Jefe del Cuerpo, Teniente Coronel Aizpuru, que al llegar al punto de destino se hizo cargo del mando, que hasta entonces ejercía el Comandante de Africa Cos-Gayón.

Rápidamente salió de Melilla una columna mandada por el Coronel de la Primera Media Brigada de la Tercera Mixta don Enrique Alonso de Medina y compuesta del Batallón de Cazadores Barcelona, una Sección de Ametralladoras, una Batería de Montaña de la Brigada indicada y una Sección, también de Montaña, del Grupo Mixto de la Plaza, que sin novedad llegó a la Segunda Caseta, donde dejó una Sección de la Batería, para proseguir, continuamente hostilizada por su flanco derecho, hasta Sidi Ahmed el Hach. Entonces se dispuso la retirada de la línea avanzada, en la que no hacía mucho tiempo había muerto el Teniente Coronel Ceballos (1).

El grueso de las tropas del Batallón Barcelona, con la Artillería de Plaza y fuerzas de Caballería e Ingenieros, entró en línea en el sector izquierdo, del cual tomó el mando el Coronel Alonso de Medina, mientras una parte del Batallón citado y a continuación la Compañía del Regimiento Melilla se hacían cargo del frente que mira al Gurugú, sostenido en su derecha por la Compañía de Africa, que se extendía a este costado para defender el acceso a la gola de la posición. Las dos Secciones del 59, con su Capitán, y una Compañía de Barcelona, con la Sección de Montaña de la Tercera Brigada Mixta, marcharon a engrosar las guarniciones de Sidi Alí y el Atalayón, respectivamente.

---

(1) «El abandono durante la noche de esta posición—escribe en nota de la página 115 de su obra «La campaña del Rif (1909)», Madrid, 1910, el Capitán de Ingenieros Gallego Ramos—, destacada de la principal de Sidi Amet-el Hach, ha motivado, al parecer, una confusión de importancia en el extenso relato que del ataque del 18 hace en la *Revue Militaire Générale* (núm. de febrero de 1910) el General De Torcy, testigo presencial de gran parte de la campaña de Melilla, donde permaneció del 22 de septiembre hasta el 18 de octubre. Después de indicar toma las referencias de noticias no oficiales, afirma dicho General, en la página 130, que ante la inminencia de un ataque a la posición de Sidi-Musa, cuya guarnición no podía reforzarse, dió orden el General Marina, la tarde del 18, de que se abandonase, lo que desde luego se efectuó, agregando De Torcy, que cree lo más probable que dicha evacuación se efectuara sin esperar siquiera tal orden, sirviendo de refugio a la guarnición de Sidi-Musa la segunda caseta.» «Es desde esta obra, en todo caso—sigue escribiendo—desde donde, al finalizar el combate, partió el destacamento que volvió a ocupar Sidi-Musa, cuando fué abandonado por los asaltantes (?). Tan encariñado se muestra con su hipótesis y deducciones el General De Torcy, que pocas páginas más tarde, en la 133, refiriéndose al ataque de las posiciones el 20 de julio, dice: Que los moros, acordándose de la facilidad relativa con que el 18 habían puesto el pie sobre la cresta de Sidi-Musa, entendían deber llevar esta vez el ataque principal sobre Sidi-Musa y la segunda caseta... Interesa, a mi juicio, hacer constar que la posición de Sidi-Musa no ha sido abandonada un momento desde que la tomaron nuestras tropas, el 9 de julio, y que en el combate del 18, ni siquiera fué atacada por los moros dicha posición, siendo, por tanto, inexacto cuanto, por error muy disculpable, afirma sobre este particular el caballeroso e inteligente General De Torcy.»

Los moros, entre tanto, que creyeron ver en este movimiento de fuerzas que se iniciaba la evacuación del campamento español, abandonaron las casas y chumberas desde donde sostenían el fuego y escalando el barranco que los separaba de Sidi Ahmed llegaron hasta corta distancia de la posición, parapetándose en un pequeño escalón rocoso que les sirvió de abrigo para continuar haciendo fuego sobre ella.

Simultáneamente, los jinetes acaudillados por el Hach Amar, que como ya se dijo se habían concentrado a cubierto al pie de Sidi Alí, pretendieron llegar a Sidi Ahmed remontando la loma por la pendiente que mira a Mar Chica, sin que obtuviese éxito tal maniobra por impedirlo el fuego de las posiciones y muy especialmente el de la Sección del Regimiento Melilla que, cuando llegó la Compañía de Barcelona, de orden superior bajó del Atalayón a la Tercera Caseta, desde donde con certeras descargas ocasionó numerosas bajas a los asaltantes, que en este período de la lucha contaron entre sus muertos a un hijo del Hach Amar, que llevaba la bandera, y a un hermano del jefe de los de Beni Sidel. Esto, más el haberse hecho de noche, determinó a los jinetes desistir momentáneamente de sus propósitos, replegándose hacia la misma zona no batida de la que habían partido para el ataque.

Con mayor o menor intensidad continuó el fuego hasta las veinte horas, aproximadamente, que después de deslizarse por el frente y los flancos de la posición disimulándose en los repliegues del terreno, los rifeños, en número que a creer los informes de la época no bajaría de 6.000, avanzaron rodeando las posiciones de Sidi Alí y de Sidi Ahmed.

En ésta, la situación de nuestras tropas era la misma que se ha consignado antes, sin otra modificación que la de que al anochecer, la Batería de cañones de 9 centímetros se había replegado a la altura del reducto, al espacio abierto frente al Gurugú ; la Batería de Montaña, completa por haber regresado al campamento con el Batallón de Cazadores Barcelona la Sección que tenía en Melilla, quedaba situada en el interior, y las dos piezas Saint Chamond se mantenían asentadas en puntos distintos : la una, hacia la gola de la posición, y la otra, delante del grueso de Barcelona, para con sus fuegos ayudar a los defensores del Atalayón y contener los avances de los jinetes moros. El ganado, por falta de espacio, se había colocado fuera del recinto, desenfilado de los fuegos en los repliegues que forma el terreno del lado que mira al Atalayón.

El efecto causado por el súbito ataque de los cabileños produjo confusión en una parte de nuestras fuerzas, y, aunque de momento los cazadores se replegaron, no tardaron en reponerse de la sorpresa y volvieron animosos a ocupar los puestos que estaban confiados a su defensa.

Con su espíritu guerrero, que claramente le mostraba la necesidad de

aprovechar el momentáneo desorden que entre los españoles consiguió introducir, el moro, impelido más todavía que por el encono de la lucha por el ansia de botín, despreciando el fuego próximo que por descargas se le hacía desde el reducto, llegó hasta las alambradas, a cuyo pie se dejó siete muertos ; consiguió llevarse tres tiendas prismáticas situadas a veinte pasos de las trincheras, e irrumpió dentro mismo de la posición, echándose materialmente sobre los cañones de 9 centímetros que no contaban con otra protección que la de los pechos de sus sirvientes y la bravura de Jefes que, como el Comandante Royo y el Capitán Guiloche, no vacilaron, en cumplimiento de su deber, en acudir presurosos a sacrificarse, muriendo al lado de sus piezas (1). En el encarnizado combate que fué natural consecuencia de este episodio de la lucha, tuvo ocasión de distinguirse muy especialmente la Sección del Regimiento Melilla, que desde el oscurecer estaba cubriendo el flanco derecho de la Batería : con sus fuegos consiguió ahuyentar a un grupo de moros que pretendía llevarse una pieza, y, de igual manera, el tiro de las restantes fuerzas del mismo frente acabó por obligar al adversario a buscar el abrigo del escalón rocoso desde donde diera el salto final para su ataque.

Fracasado éste en el mencionado sector, parecía, en cambio, progresar en el opuesto, donde, aprovechándose de la oscuridad de la noche y de la ausencia de la barrera de fuego que hasta entonces impidiera el paso por el collado del Atalayón, pudieron las gentes del Hach Amar llegar hasta la gola misma del reducto, apoderándose, al paso, de 18 mulos situados fuera de él.

La pugna por repartirse este ganado y el bizarro comportamiento de la Compañía de Africa que acudió a la defensa de la puerta de acceso y que rodilla en tierra y por descargas cerradas mantuvo a raya al enemigo, impidiéronle poner por esta parte pie dentro de la posición. Luego, todas las tentativas de asalto fracasaron igualmente, y faltos de cartuchos, unos, heridos, otros, y desanimados, los más, poco a poco se fueron replegando los moros para antes del alba refugiarse en el campamento de Barraca.

En Sidi Alí la lucha fué igualmente violenta, pero también, como en Sidi Ahmed, el adversario fracasó en sus asaltos y a partir de las tres horas del 19 el combate perdió intensidad para cesar por completo al apuntar el día.

---

(1) Resuelto favorablemente el expediente de Juicio Contradictorio que ordenó incoar el General Marina, por Reales Ordenes de 22 de abril de 1910 se concedió a los dos heroicos artilleros la Cruz de 1.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Nuestras bajas durante toda la jornada se elevaron a dos Jefes (1), un Oficial (2) y 15 de Tropa muertos, y tres Oficiales (3) y 28 de Tropa heridos. Las pérdidas del contrario, según noticias posteriores de fuente indígena (4), llegarían a unos 150 muertos y 300 heridos.

La manera cómo sienten y piensan Mando y Gobierno al apreciar la jornada del día 18, se conoce de una forma completamente auténtica por los numerosos telegramas cruzados entre el General Segundo Jefe de Melilla y el Ministro de la Guerra el día 19, día en que, sin exageración, puede afirmarse que están en comunicación constante. Bien temprano todavía, en telegrama de las cinco de la mañana (5), el General Del Real al dar cuenta de que seguía el combate que durante toda la noche habían sostenido las posiciones avanzadas y en el que habíamos experimentado sensibles bajas, anticipaba al Ministro sus propósitos de enviar a ellas cuando amaneciese refuerzos y un convoy de víveres y municiones, atendiendo con el resto de la guarnición y el Batallón Mérida a la defensa de la Plaza, advirtiendo mucho en su despacho que si llegaban pronto los contingentes enemigos a que se referían las noticias recibidas de Alhucemas (6), la situación pudiera hacerse grave.

Por fortuna, durante el día llegaban también a la rada de Melilla los barcos que conducían los Batallones Alfonso XII y Estella, lo que se hizo saber inmediatamente al General Linares, porque éste, como contestación al telegrama citado, había ordenado se le diesen noticias cada dos horas y en todo momento que ocurriese algo de importancia, además de pedir con toda urgencia la opinión del General Marina respecto a los sucesos, situación y necesidades, con el fin de atender a ellas rápidamente (7).

El juicio que a consecuencia de las comunicaciones recibidas había formado de la situación el Ministro de la Guerra, y que con detalle se advierte en la prolongada e interesantísima conferencia sostenida con

(1) Teniente Coronel Ceballos, del Regimiento Africa, y Comandante Royo, del Grupo Mixto de Artillería de Melilla.

(2) Capitán Guiloche, de la Comandancia de Artillería de la Plaza.

(3) Capitán Mena y Teniente Conde, del Batallón Barcelona, y Teniente Navarro, del Regimiento Melilla.

(4) Informe de la Oficina Central de Intervención y Tropas Jalifianas, citado con anterioridad.

(5) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 17.

(6) Tales noticias fueron transmitidas al Ministro en telegrama del día 18. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (a).

(7) Telegrama oficial urgente del Ministro de la Guerra al General 2.º Jefe de Melilla. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 17.

el General Segundo Jefe, desde las diecisiete cincuenta a las diecinueve veinte horas del día 19 de julio (1), cristalizó durante el transcurso de dicha conferencia en el anuncio que en ella se hizo del envío inmediato de la Primera Brigada de Cazadores y en la indicación de que ello no se interpretase por el Mando como expresión de un cambio en los propósitos del Gobierno, que, lejos de pretender buscar en el interior al enemigo, sólo quería que se le rechazase si venía a agredirnos, debiendo ante todo procurar economizar la sangre del soldado, manteniéndole al abrigo de obras y atrincheramientos construídos precisamente para ese objeto.

7. Resumen de la jornada del 19 de julio.

Hacia las ocho de la mañana del día 19, sin ser hostilizado durante su marcha, llegó a Sidi Ahmed el Hach, con el General Jefe de la Tercera Brigada Mixta don Miguel Imaz Delicado, un convoy de municiones con algunos elementos—una Sección de Ametralladoras de la Brigada dicha, una Sección de Sanidad y una Compañía de Zapadores de la Comandancia de la Plaza—que habían de quedar como refuerzo, escoltado por el Batallón de Cazadores Alba de Tormes, el cual, hora y media después, también sin novedad, estaba de regreso en Melilla conduciendo los muertos y heridos del combate sostenido la víspera en esa posición. Allí no dejó de aprovecharse la relativa calma existente para, desechando infundados optimismos y excesivas confianzas y enmendando pasados yerros, trabajar con toda actividad y terminar, ya al oscurecer, el parapeto que cerraba el campamento, que durante la noche fué hostilizado, al igual que Sidi Alí y el Atalayón, teniendo que lamentar en conjunto un soldado muerto y tres heridos.

En Melilla, donde desembarcaron en las primeras horas de la tarde los Batallones de Cazadores Estella y Alfonso XII, llegados en los vapores «Puerto Rico» y «San Francisco», respectivamente, con esas fuerzas, las restantes de la Brigada no destacadas en las posiciones avanzadas y las escasas Unidades de la guarnición que quedaban en la Plaza se organizó la defensa de ella y su Campo Exterior, extremándose las precauciones y vigilancia en el sector Cabrerizas-Rostrogordo, pues en los telegramas recibidos del Comandante Militar de Alhucemas se advertía que los jefes de aquellas cabilas que habían acudido a formar parte de la harca se proponían atacar durante la noche por aquel frente, donde suponían éramos más débiles.

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Véase Apéndice (II).

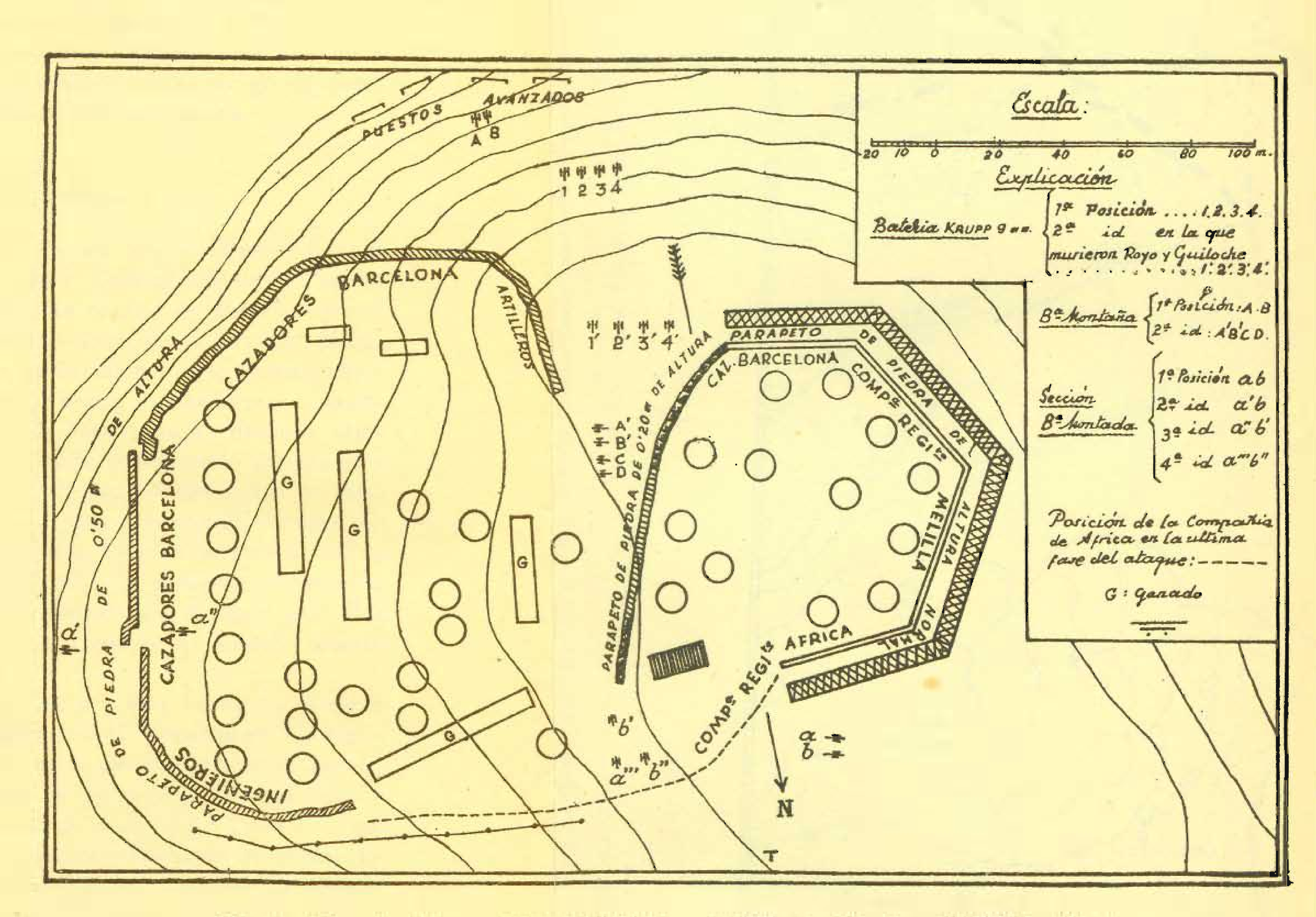


Fig. 5.—*Croquis de la posición de Sidi Ahmed el Hach. (Combate del 18 de julio.)*

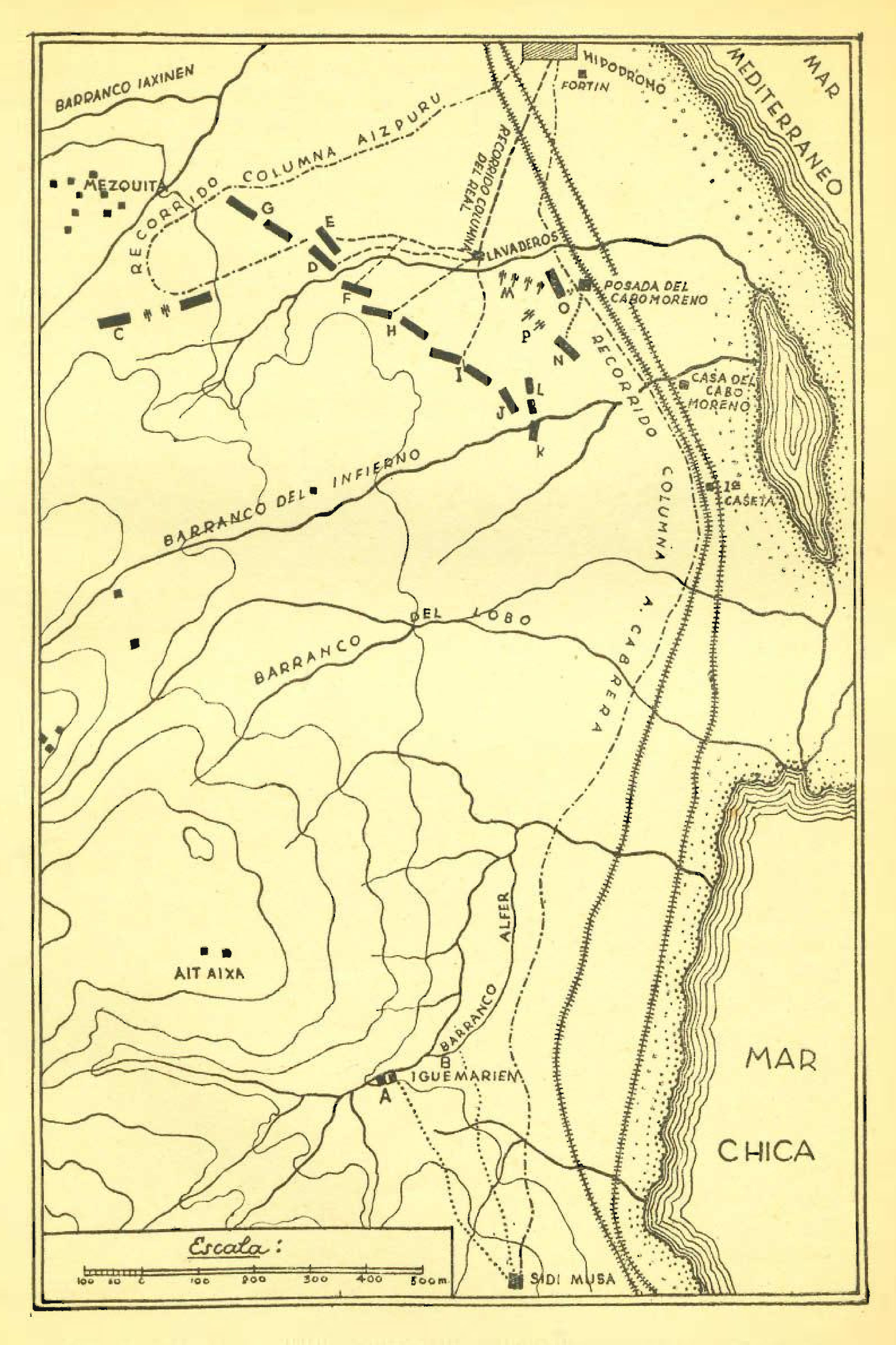


Fig. 6.—*Combate del día 23 de julio en Sidi Musa y las inmediaciones de los Lavaderos de mineral.*

8. Instrucciones dictadas el día 20 por el General Marina.

A las seis de la mañana del día 20 fondeaba en la rada de Melilla el transatlántico «Cataluña», del que inmediatamente desembarcaron el Batallón de Cazadores Reus y los rezagados de los otros Batallones, con lo que daba fin al transporte de la Tercera Brigada Mixta.

Por razón del aumento de fuerzas (1) y del cambio experimentado en la situación general como consecuencia del notable incremento de la harca, de su actuación decidida en el combate del día 18 y de las intenciones que al enemigo atribuían las últimas noticias recibidas en la Plaza, el General Marina decidió regresar a ella y confiar la defensa de las posiciones avan-

---

(1) En el Diario de Operaciones del Gobierno Militar de Melilla correspondiente al mes de julio de 1909 (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 4), obra el siguiente estado de las fuerzas, ganado, etc., existentes el día 20 en la Plaza y sus Fuertes, Campo Exterior y posiciones ocupadas:

CUERPOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	GANADO			Piezas	Carruajes
					Caballos	Mulos	Total		
TERCERA BRIGADA DE CAZADORES:									
Cuartel General	1	1	2	»	4	3	7	»	»
Primera Media Brigada.	»	1	»	»	1	»	1	»	»
Bón. Caz. Barcelona n.º 3	»	2	22	775	5	45	50	»	1
Id. íd. Alba de Tormes n.º 8	»	2	23	759	6	46	52	»	1
Bon. Caz. Mérida n.º 13	»	2	22	698	5	35	40	»	1
Segunda Media Brigada.	»	1	»	»	1	»	1	»	»
Bón. Caz. Estella n.º 14	»	2	22	746	5	35	40	»	1
Id. íd. Afonso XII n.º 15	»	2	23	697	4	35	39	»	1
Id. íd. Reus n.º 16	»	2	23	730	5	35	40	»	1
FUERZAS AFECTAS:									
Escuadrón de Treviño	»	»	6	119	105	1	106	»	1
Grupo de Artillería del 1.º Montaña	»	1	16	443	27	238	265	12	3
Grupo de Ingenieros del 4.º Mixto	»	1	7	215	12	64	76	»	»
Compañía de Administración Militar	»	»	5	194	11	153	164	»	»
Ambulancia de Sanidad Militar	»	»	2	52	4	26	30	»	»
Total de la Brigada.	1	17	173	5.428	195	716	911	12	10

zadas al General Imaz con efectivos de su Brigada, dejando a sus órdenes y por algún tiempo un cierto número de Compañías de la aguerrida guarnición de Melilla. Respondiendo a estas ideas, en la mañana del 20 y con expresa advertencia de que todos los movimientos de tropas debían quedar terminados durante el día, el General Del Real recibió instrucciones del General Gobernador prescribiendo, además del traslado a Sidi Admed del General Imaz, los oportunos relevos, que con detalle señalaba; que el servicio sanitario se atendiese desde Melilla, utilizando para sus necesidades los elementos de la Plaza y expedicionarios; que la Compañía de Telégrafos expedicionaria se fraccionase para atender a los servicios de la línea avanzada y a las comunicaciones de ella con Melilla, y que una

---

CUERPOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Ganado			Piezas	Carruajes
					Caballos	Mulos	Total		
FUERZAS DE LA GUARNICIÓN									
Brigada de Melilla:									
Cuartel General	1	1	1	»	3	»	3	»	»
Regimiento de Infantería Melilla n.° 59	»	8	80	2.127	10	66	76	»	3
Regimiento de Infantería África n.° 68	»	8	77	1.998	9	72	81	»	3
Total de la Brigada.	1	17	158	4.125	22	138	160	»	6
Brigada Disciplinaria	»	2	19	272	2	15	17	»	1
Escuadrón Melilla	»	2	11	163	139	»	139	»	1
Grupo Mixto de Artillería.	»	1	13	316	145	104	249	8	15
Comandancia de Artillería	»	4	11	309	4	»	4	73	66
Compañía de Zapadores.	»	»	3	182	»	»	»	»	»
Id. Admón. Militar	»	»	4	242	4	111	115	»	29
Sección Mixta de Sanidad Militar	»	»	2	123	1	53	54	»	6
Guardia Civil	»	»	2	59	13	»	13	»	»
Compañía de Mar	»	»	3	60	»	»	»	»	»
Total ...	»	9	68	1.726	308	283	591	81	118
Total de la Guarnición	1	26	226	5.851	330	421	751	81	124
RESUMEN:									
Tercera Brigada de Cazadores	1	17	173	5.428	195	716	911	12	10
Fuerzas de la Guarnición	1	26	226	5.851	330	421	751	81	124
Total ...	2	43	399	11.279	525	1.137	1.662	93	134

vez que los Ingenieros terminasen de fortificar la Tercera Caseta, pasaran a ella permanentemente un Oficial con 25 ó 30 hombres. En instrucciones especiales para el Atalayón, ordenaba al Jefe de este puesto defenderlo a toda costa, asignándole el bote de vapor del «Numancia», que acababa de entrar en Mar Chica, para comunicar con la Segunda Caseta, de donde por vía marítima se racionaría. Asimismo disponía que en caso de ataque a la Tercera Caseta, desde el Atalayón se contribuiría a la defensa con los fuegos de su guarnición, que dispararía desde media ladera durante el día y desde los parapetos por la noche. Y como muestra del respeto que aun en ocasiones tan críticas se guardaba a las creencias de los marroquíes, es digno de mencionarse que en el artículo segundo de estas instrucciones se prohibía terminantemente penetrar en el santuario donde estaba enterrado un santón, cuya puerta sólo sería franqueada por el moro encargado de cuidar la sepultura.

En cumplimiento de las instrucciones de referencia, la situación de las fuerzas en las distintas posiciones pasó a ser la siguiente:

Sidi Ahmed el Hach: Dos Compañías de Alba de Tormes, una de Mérida, una de Barcelona, una de Africa y otra de Melilla; una Sección de Ametralladoras de la Tercera Brigada y otra del Escuadrón Treviño; una Batería de Montaña de la Brigada dicha, dos piezas de 9 centímetros Krupp y dos Saint Chamond; servicios de Ingenieros, Administración Militar y Sanidad Militar.

Sidi Alí: Una Compañía de Africa, una de Barcelona y una de la Brigada Disciplinaria.

Atalayón: Dos Compañías de Barcelona, que mantendrían una Sección destacada en la Tercera Caseta; dos piezas de 9 centímetros Krupp; elementos de Ingenieros y Administración Militar.

Segunda Caseta: Dos Compañías de Alba de Tormes, tres de Mérida y una de Melilla; una Sección del Escuadrón Treviño; una Batería de Montaña de la Tercera Brigada, que destacaba una Sección a Sidi Musa y una Sección de Ametralladoras; destacamentos de Zapadores, Telegrafistas, Administración Militar y Sanidad Militar.

Sidi Musa: Una Compañía de Mérida y dos de Africa; la Sección de Ametralladoras de este Regimiento; la de Artillería destacada de la Batería de la Segunda Caseta; una Sección de Zapadores.

Hipódromo: Dos Compañías de Africa y una de Reus, ésta sólo durante la noche; una Sección del Escuadrón Treviño; fuerzas de Ingenieros.

9. Combate de la noche del 20 al 21 de julio en las posiciones avanzadas (1).

Por confidencias recibidas en Melilla bien de mañana conocía el Mando la llegada y concentración en la meseta del Gurugú de un contingente procedente de las cabilas de Bocoya y Beni Urriaguel, que se hacía ascender a unos 1.000 hombres y cuyos propósitos parecían ser los de bajar por las barrancadas que conducen a la Posada del Cabo Moreno, a fin de atacar nuestra línea de comunicaciones y cortar el ferrocarril a la altura de la Primera Caseta. Como confirmación de estos rumores otras informaciones hacían simultáneamente saber que con el asalto a dicha línea coincidiría otro de frente a las posiciones avanzadas, y daban la noticia, por demás sintomática, de que el ataque que en la noche anterior sufrieran las fuerzas españolas lo habían realizado en buena parte gentes de Beni Sicar en respuesta a los cargos que por los harqueños se les hacía por no haber tomado parte en los combates del día 18.

En el curso de la jornada, y por despachos que fueron sucesivamente llegando a partir del mediodía, supo la Plaza, por conducto del Comandante Militar de Alhucemas, que de aquella región, en cuyos zocos seguía pregonándose la guerra santa, continuaban saliendo combatientes y otros se preparaban para hacerlo en cuanto tuvieran noticias del menor éxito de la harca, y que 500 moros llegados recientemente de Argelia relataban, despertando el entusiasmo de los indígenas, que ante las posiciones españolas se concentraban grandes contingentes para atacarlas; nueva que parcialmente confirmaba el telegrama recibido a las 15 de Cabo de Agua afirmando saber por confidencias que desde la región de Uxda habían pasado hacia Melilla unos 1.300 rifeños, precedidos en los días anteriores por otros grupos igualmente numerosos. El Comandante del Peñón de Vélez, por su parte, informaba que el 20 estarían frente a nuestro Campo los contingentes de aquellos territorios, los cuales, a excepción de 500 hombres de Beni Urriaguel que disponían de fusiles Mauser, iban en general muy mal armados.

Corroborando tan graves noticias, cuya veracidad parecía garantizada por la coincidencia de nuevas procedentes de fuentes harto diversas, en la posición principal, donde a las dos de la tarde entraba el General Imaz y pese a sus primeras intenciones continuaba el General Marina, se recibían, a las 16, confidencias de que para la noche el enemigo proyectaba un gran ataque, y una hora más tarde el adversario rompía efectivamente el fuego sobre los campamentos de Sidi Ahmed y el Atalayón y casi

(1) Figura 3.

simultáneamente sobre la posición de Sidi Musa, objetivo este último que con la Segunda Caseta debía ser el principal de sus ataques.

Sidi Musa, cuya defensa estaba encomendada al Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Africa número 68 don José Martínez Pedreira con las fuerzas que anteriormente han quedado señaladas, contaba con un reducto que, venciendo las dificultades que oponían la naturaleza del suelo y la topografía del terreno, con esfuerzo había levantado su guarnición bajo la dirección de un Oficial de Ingenieros, quien ya en la mañana del 20 y para cumplimentar las órdenes recibidas, hubo de afanarse en preparar asentamientos para dos piezas, que a su llegada se acondicionaron rápidamente en ellos, no obstante las deficientes condiciones de su construcción, debido a que por tratarse de un terreno rocoso fué menester contentarse con utilizar la poca tierra que aceleradamente, en mantas, sacos terreros y hasta a puñados, como decía el Jefe de la posición en el parte que dió a la Superioridad (1), pudieron los soldados allegar para formar los espaldones y parapetos de los cañones. Por falta material de espacio, el ganado hubo de situarlo en la explanada posterior de la posición, a cubierto de los fuegos en lo que permitía la ingrata configuración de un puesto dominado de cerca por los altos picachos de las estribaciones del Gurugú.

Para proteger el ganado de referencia y contribuir a la defensa del frente de gola de la posición, el Jefe de ésta, al observar que los moros, que desde muy de mañana se concentraban fuera del alcance de los fusiles, empezaban a descender en grandes grupos para atacarla, ordenó que dos Secciones de la Compañía de Mérida se situaran en el reborde mismo de la explanada, fuera de la alambrada y al abrigo de los peñascos existentes en aquel lugar.

Roto el fuego sobre los grupos enemigos que descendían presurosos, generalizóse bien pronto el combate por todos los frentes de la posición. Los moros, a pesar del intenso fuego que se les dirigía, aprovechando hábilmente los accidentes del suelo fueron aproximándose poco a poco al campamento, hasta que, anochecido y amparados por la escasa claridad, se precipitaron al asalto en gran número y con atronador griterío, lo mismo los que ocupaban las alturas que los que estaban ocultos en la barrancada de la derecha. Unicamente el barranco de Sidi Musa, que bordeaba por la izquierda nuestra posición, vióse en aquellos momentos libre del enemigo, que lo utilizó como camino cubierto para su avance, en razón a estar enfilado por los fuegos de la Sección de Artillería de la Segunda Caseta, que lo batía con eficacia suficiente para hacer peligroso su acceso.

(1) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11. Carpeta Operaciones.

A la aparición de los moros en el frente de gola y ante lo impetuoso de su ataque, la fuerza de Mérida que ocupaba la explanada se replegó sobre la alambrada, penetrando algunos soldados dentro del campamento. Apercibido de ello, acudió veloz el Teniente Coronel Martínez Pedreira en auxilio de los Oficiales que se esforzaban por contener el retroceso de su gente, y mandando armar el machete, al grito de «¡ Viva España !», recuperó el terreno perdido, evitando con ello que el ganado quedase a merced del enemigo. Por desgracia el fuego de éste era tan intenso y lo hacía tan cerca, aprovechando como parapeto las grandes piedras de que por aquella parte estaba sembrado el suelo, que otra vez nuestros soldados perdieron pie y hubieron de abandonar la explanada, dejándose en ella varios heridos.

Para recogerlos una nueva salida se hizo precisa, y previo el refuerzo del sector con una Sección del Regimiento Africa, dispuso el Teniente Coronel Martínez Pedreira que al arma blanca fuese rechazado el enemigo, lo que se efectuó con tanto éxito que se recogieron no solamente los heridos, objeto principal del contraataque, sino también unas cajas de municiones que estaban abandonadas en la explanada. Durante este episodio, que dió lugar a hechos individuales dignos de todo encomio, los moros se precipitaron sobre las alambradas tratando de cortarlas, lo que no consiguieron, abandonando, en cambio, al pie de ellas algunos muertos cuando al retroceder por el fuego rápido que desde la posición se les hacía tuvieron, al fin, que retirarse para en los repliegues del terreno cobrar nuevos alientos.

A partir de este instante, es decir, hacia las once y media de la noche del día 20, los defensores, ante la escasez de municiones que comenzaba a sentirse, se vieron precisados a disminuir la intensidad del fuego, avivándolo solamente cuando el adversario abandonaba las piedras que le servían de parapetos, bien para intentar nuevos asaltos, constantemente malogrados, bien para dirigirse al lugar donde se encontraba el ganado a fin de capturarlo, para evitar lo cual nuestros soldados tuvieron que sacrificar parte de los mulos, considerando preferible su muerte a que sirviera de botín al contrario.

Manteniendo en condiciones tales durante toda la noche el combate, sólo de madrugada los tenaces cabileños, que para intimidar decían a gritos ser de Beni Urriaguel, desistiendo del ataque a Sidi Musa, empezaron a retirarse, sin duda para caer con mayores fuerzas sobre la Segunda Caseta, que en aquellos momentos, y a juzgar por lo que en ella arreciaba la lucha, parecía constituir el objetivo principal de los asaltantes.

Ya de día los atacantes abandonaron definitivamente el cerco, y luego que una Sección del Regimiento 68 avanzó a reconocer el terreno de las

cercanías, donde el enemigo estuviera poco antes parapetado y en el que encontró los cadáveres de 17 moros y de varios soldados, además de 16 mulos y caballos muertos, sacando fuera del recinto la única pieza que quedaba útil, pues la otra, así como las ametralladoras, se habían inutilizado en las primeras horas de la noche, se persiguió con fuego de cañón a los rifeños que se retiraban por los barrancos a las casas y chumberas de las alturas inmediatas, desde las que hasta después de las nueve de la mañana impidieron con sus fuegos el restablecimiento de la vida normal en el campamento.

Alrededor de las ocho de la noche, y horas después, por tanto, del comienzo del ataque a Sidi Musa, iniciaban los moros el de la Segunda Caseta, posición que para ellos tenía sobre todas las demás el poderoso incentivo de contener dentro de su recinto el Depósito general de víveres, municiones y material de todas clases.

La posición, enlazada telegráfica y telefónicamente con Melilla, estaba a las órdenes del Teniente Coronel del Batallón de Cazadores Alba de Tormes don José Maldonado, y su guarnición, que se componía de las Unidades y Servicios que quedaron detallados anteriormente al tratar de las instrucciones dadas por el General Gobernador en la mañana de este día, sumaba algo más de 800 combatientes.

Iniciado el combate, sobre el sector SO. del recinto, bien pronto los rifeños combinaron este ataque con otro por la parte oriental que amenazaba la espalda de nuestro puesto. Rechazados ambos asaltos, la defensa igualmente hizo fracasar los repetidos intentos que durante toda la noche efectuó el enemigo, quien, lejos de desalentarse, fué progresivamente ensanchando el frente de sus ataques hasta rodear por completo el campamento, que ya de madrugada hubo de sufrir el empuje más rudo del contrario, reforzado con parte de los que habían atacado Sidi Musa y constituído por una masa que las confidencias suponen alcanzó la cifra de 3.000 hombres, parte de los cuales carecían de armas, esperando para proveerse de ellas tomar las de los muertos.

El revés que también el adversario experimentó en este ataque, y sobre todo la inminente llegada del día, le hicieron desistir definitivamente de sus intentos, y amparado por las últimas sombras de la noche y no sin recoger antes sus muertos y heridos, consiguió retirarse a las barrancadas y por ellas ascender a las alturas de que partiera para el ataque.

Como en Sidi Musa y en la Segunda Caseta, cesaban al amanecer del 21 los constantes, pero menos intensos ataques que desde las primeras horas de la tarde del 20 y durante toda la noche había tenido que resistir el resto de nuestras posiciones avanzadas.

En Sidi Ahmed el fuego sostenido desde las cinco de la tarde por el

servicio avanzado, que al anochecer según costumbre se replegó al recinto, se continuó después desde los propios parapetos durante toda la noche por el servicio de seguridad convenientemente reforzado. En Sidi Alí y el Atalayón se desarrolló una acción análoga, combatiéndose desde el atardecer del 20 hasta el alba del día 21. Pero estos combates parciales, considerados dentro del cuadro del ataque general, más tenían el carácter de demostración, cuyo propósito era distraer fuerzas nuestras, que no el de maniobras decisivas, de las que dependiera la suerte general del combate. Parecían, en suma, reflejar los efectos de las sangrientas enseñanzas recogidas por los cabileños en el ataque llevado a cabo el 18 ; y estimando, sin duda, demasiado resistentes los puestos avanzados para tomarlos a viva fuerza, creyeron de mayor resultado atacar las defectuosas posiciones intermedias establecidas sobre nuestra débil línea de comunicaciones. Su instinto guerrero, ya que no su ciencia militar, les indicó en esta ocasión el partido más cuerdo : la caída de Sidi Musa y la Segunda Caseta hubiera determinado el abandono de todas las posiciones avanzadas.

Nuestras bajas, sumando las de los distintos combates en que se descompuso el ataque general, se elevaron a un Oficial (1) y 35 de Tropa muertos, dos Oficiales (2) y 67 de Tropa heridos y un Jefe (3) y 25 de Tropa contusos.

El General Marina, al dar cuenta al Gobierno de los incidentes de la lucha, juzgaba la actuación de sus subordinados con las palabras siguientes : «El comportamiento de todas las fuerzas ha sido en general digno de encomio por su serenidad, disciplina y resistencia ; mereciendo calurosos plácemes la Oficialidad, que ha rivalizado entre sí en dar a sus subordinados ejemplo de valor y sufrimiento» (4).

En la Plaza y su Campo la noche del 20 al 21 transcurrió con la agitación que era natural cuando tan próximamente a los límites se combatía y, cortado el teléfono y el telégrafo y sin poder usar siempre el heliógrafo, de hecho se careció de toda clase de noticias tanto de Sidi Musa como de la Segunda Caseta hasta después de las cinco de la mañana del 21, lo que, juntamente con la llegada al Hipódromo de algunos fugitivos del Batallón

(1) Capitán Rogers, del Primer Regimiento de Artillería de Montaña.

(2) Tenientes Levenfeld, del Primero de Montaña, y Roca, de Mérida, fallecido el día 20.

(3) Teniente Coronel Martínez Pedreira, de Africa.

(4) Parte oficial de los combates del 20 y 21 de julio, dado al Ministro de la Guerra por el General Gobernador Militar de Melilla con fecha 25 del mismo mes. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7. Carpeta 1.

El expresado documento y los partes oficiales dados por los Jefes de las distintas Unidades que intervinieron en los combates han fundamentado el relato que de ellos hemos hecho.

de los barrios exteriores de nuestra Plaza, especialmente del hebreo. El General Segundo Jefe, atendiendo con diligencia a todo, mientras que en Sidi Ahmed se encontraban impotentes para intervenir en el desarrollo general de los acontecimientos, o en eventualidades que pudieran presentarse, el Gobernador Militar y el Jefe de la Tercera Brigada Mixta, estableció su Cuartel General en el Campamento del Hipódromo, como punto más avanzado, castigando desde allí al adversario con el fuego de la Artillería de Campaña de que disponía, que disparó en dirección a Mezquita, dispersando a los cabileños, a lo que también cooperaron con sus respectivas piezas el Fuerte de San Lorenzo y el cañonero «Martín Alonso Pinzón».

10. Jornadas del 21 y 22 de julio en las posiciones avanzadas y en Melilla.

En la mañana del día 21 el General Marina, dejando en Sidi Ahmed el mando de la línea de posiciones avanzadas al General Imaz, se trasladó a la Segunda Caseta, desde donde con algunas fuerzas apoyó el abastecimiento de Sidi Musa y la evacuación de bajas de otros puestos y de dicha posición, a la que se incorporó una Sección de cañones Plasencia para reemplazar a las dos piezas inutilizadas en el combate de la noche anterior. Realizadas estas misiones sin novedad con la cooperación de una columna salida de Melilla e integrada por seis Compañías y una Batería de Montaña, el Gobernador Militar siguió a la Plaza para, al fin, colocado en posición más céntrica, abarcar mejor el conjunto del problema militar planteado por la situación de la harca, concentrada en parte frente a Sidi Ahmed y posiciones avanzadas y en parte en las estribaciones del Gurugú que directamente amenazaban a nuestra Ciudad y su Campo.

Durante el 22 se agudizó en las posiciones avanzadas, con agobiador imperio, el problema de abastecimiento de agua, y, por añadidura, los acontecimientos ocurridos desde el 18 al 21 imponían con respecto a los convoyes extremar la nota de precaución, por lo que se emprendió la construcción de un camino desde Sidi Ahmed a la Segunda Caseta, trazándolo de manera que resultase más desenfilado de las estribaciones del Gurugú que el que hasta entonces habían seguido nuestras tropas, y se hicieron intentos para abastecer de agua las posiciones de vanguardia, sirviéndose de la que pudiera obtenerse de algunos pozos relativamente cercanos.

Al tren de víveres que diariamente salía del Hipódromo se le asignó por escolta una Sección de Infantería al mando de un Oficial ; y como

si los moros quisieran demostrar la oportunidad de semejantes precauciones y además que habían aprendido a sacar buen partido de la debilidad de nuestra línea de comunicaciones, iniciaron con el del 22 la serie de incesantes ataques que en lo sucesivo todos los días dirigían al convoy en el recorrido de la Segunda Caseta a Sidi Ahmed. Parapetados en las alturas, lo acompañaron durante toda la marcha con fuego de tal intensidad que obligando al ganado a desviarse en demasía hacia el Este lo condujo a un barranco, del que después fué en extremo difícil su ascensión al campamento, sólo lograda merced al auxilio de fuerzas salidas de él y a costa de un soldado de Barcelona muerto y cuatro heridos, dos de Melilla, uno de Cazadores Treviño y uno de Ingenieros.

Con el mismo propósito de proteger la llegada del convoy y además el normal repliegue de las fuerzas de la Posición Intermedia (1), abrió al anochecer el campamento principal fuego de cañón sobre el adversario, que por su parte estuvo tiroteando la posición hasta las once de la noche, ocasionándonos en ella sus disparos un herido y otro en la del Atalayón, extendiéndose también el fuego a Sidi Musa.

En la Plaza y su Campo y en las Menores transcurrió la jornada con tranquilidad. Representantes moros venidos de Frajana solicitaron entrevistarse con el General Gobernador para tratar de la conducta a seguir por las gentes de su cabila, y aunque esto pudiera estimarse como síntoma tranquilizador, vino bien pronto a neutralizarlo la información llegada de la Restinga que comunicaba el paso de un grupo numeroso de jinetes con dirección a Nador y los preparativos que hacía la harca para un nuevo ataque a las posiciones avanzadas. En previsión de ello el Mando organizó en el Hipódromo una columna compuesta de seis Compañías de Infantería y una Sección de Artillería de Montaña, que a las órdenes del Coronel Alvarez Cabrera estaría pronta a salir en ayuda de las fuerzas destacadas.

11. El Gobierno envía a Melilla la Primera Brigada Mixta y ordena la movilización de otras Grandes Unidades.

El Ministro de la Guerra, al comunicar al Gobernador Militar de Melilla la salida de Málaga de la primera expedición de la Brigada Mixta de Madrid, compuesta de los Batallones Figueras y Barbastro, Grupo de Ametralladoras, Compañía de Zapadores y Escuadrón de Caballería, le anunciaba a la vez que una segunda expedición, con Madrid, Arapiles y

(1) Situada entre Sidi Ahmed el Hach y la Segunda Caseta, en la elevación de Dar Ahmed, la guarnecían durante el día una o dos Secciones de Infantería.

Las Navas, que embarcaría el 23, sería seguida los días 24 y 25 de otras dos, conduciendo los restantes elementos, e inmediatamente después marcharía la Primera Brigada de la Primera División, cuya orden de movilización fué dada el día 21, integrada por los Regimientos Rey y León, a 1.600 hombres cada uno, un Escuadrón de María Cristina con 150 caballos, una Compañía de Zapadores con 200 hombres. un Grupo de tres Baterías Montadas, una Compañía de Administración Militar y la Ambulancia de Sanidad Militar. Por vía de precaución se ordenó simultáneamente que los otros dos Regimientos de Infantería, Saboya y Wad-Ras, elevasen a 1.400 hombres sus efectivos, incorporándose a filas los individuos con licencia trimestral y los precisos de licencia ilimitada.

Con esas fuerzas, decía el Ministro en el mismo despacho (1), «podrá V. E. adoptar defensiva-ofensiva y disponer de núcleos fuertes para rechazar ataques a posiciones y castigar seguidamente, pero sin que la persecución rebase prudentes límites, aprovechando primera oportunidad para ocupar Meseta Nador, aprovechando y asegurando bien línea comunicaciones con Melilla. Después esta primera parte elegirá momento de ocupar posición conveniente para dominar Península de Tres Forcas, según me indica carta 15 actual (2). Todo ello lo dejo a la discreción de V. E., que calculará si puede llevarse a cabo con seguro éxito, porque estamos en el caso de evitar la menor probabilidad de no obtenerlo».

Se aprobaban. pues, los planes formulados por el General Marina, pero se condicionaba su ejecución a la absoluta seguridad en el éxito. Ello, que terminantemente nunca podía garantizarse, era debido al efecto causado en el Gobierno por los incidentes acaecidos en Barcelona y Madrid al embarcar las primeras fuerzas enviadas a Melilla, que no cabía estimar como hechos aislados y espontáneos, sino unidos, fríamente premeditados, y formando parte de un oscuro y antipatriótico plan. En Madrid, el día 22, en el momento de embarcar en la estación de Atocha el Batallón Las Navas, parte del público, soliviantado por elementos levantiscos, dificultó la operación hasta tal extremo, que para despejar los andenes hubo de recurrirse a las fuerzas de la Guardia Civil y a parte de las que estaban ya embarcadas, adoptándose, en consecuencia, para los embarques sucesivos precauciones que aseguraron la más completa tranquilidad. Al mismo tiempo, noticias transmitidas desde Barcelona daban cuenta de haberse reprimido en aquella Capital manifestaciones tumultuosas contra la guerra. Pero

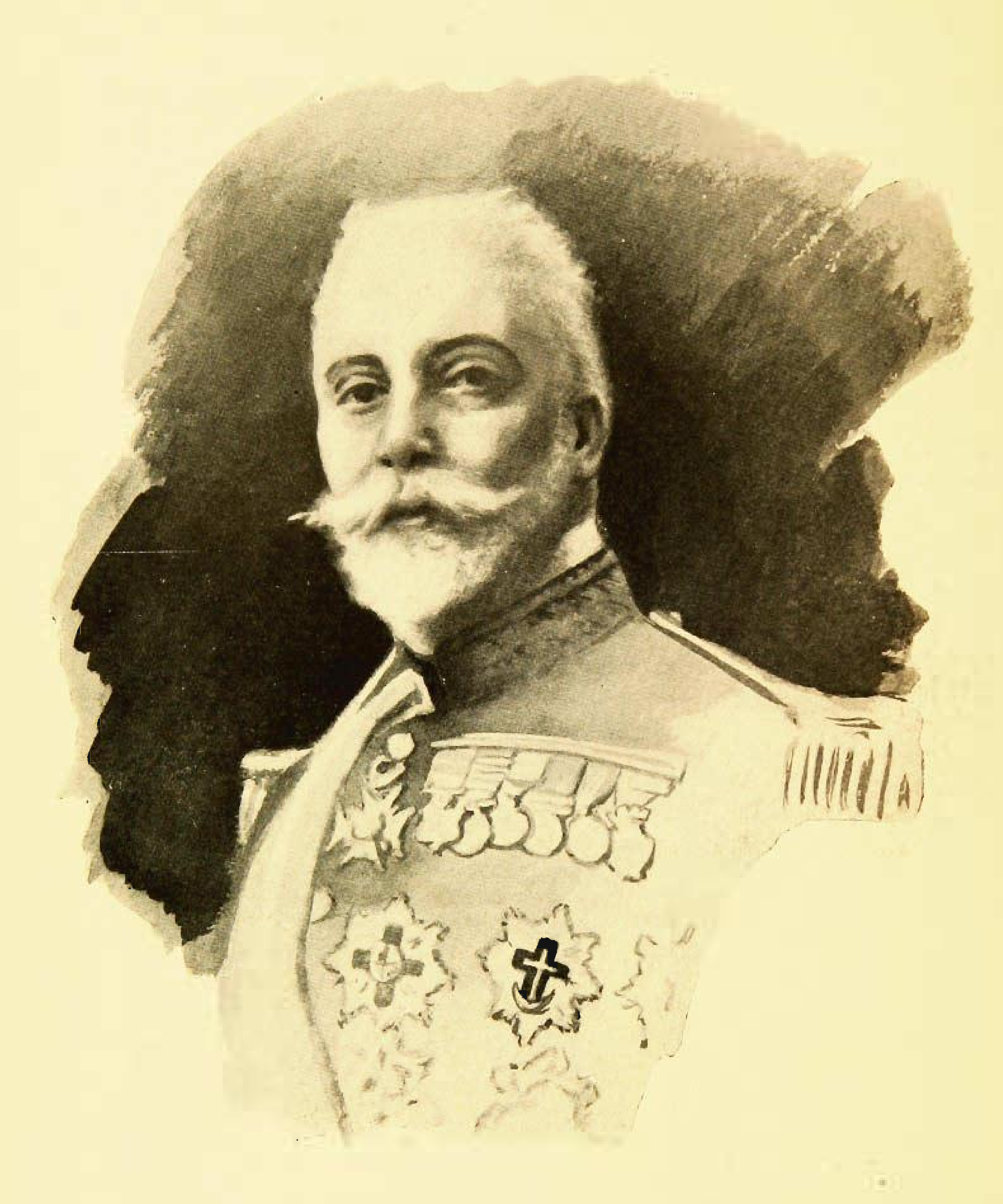
(1) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Gobernador Militar de Melilla, de fecha 22 de julio de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 17.

(2) Se inserta en el Apéndice (I), y a ella se hizo referencia anteriormente.

como contraste consolador debe destacarse el que durante el tránsito de esas tropas desde la Corte hasta el puerto de embarque, fueron objeto de obsequios y vivas muestra de simpatía a su paso por las estaciones, culminando el entusiasmo en el recibimiento y la despedida que les hizo Málaga, que en toda la campaña siempre se caracterizó por su elevado patriotismo.



General Linares




General De los Rios



General Marina



Aduar y Mezquita de Frajana



VISTA PANORAMICA, TOMADA DESDE EL FUERTE DE SAN LORENZO

1. Plaza de Toros.—2. Campamento de Triana.—3. Campamento del Hipódromo.—4. Atalayón.—5. Zoco.—6. Fortín de Triana.—7. Campamento del Zoco.—8. Kola.—9. Ait Aixa.—10. Basbel.—11. Taguelmamin.—12. Río de Oro.—13 Baterías de Camellos.—14. Campamento del Huerto de las Cañas.

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)

CAPITULO III

Combates de los días 23 y 27 de julio

1. *Combate del día 23 en Sidi Musa y las inmediaciones de los Lavaderos de mineral.—2. Jornadas del 24 al 26 de julio.—3. El Gobierno acuerda el envío de nuevas fuerzas a Melilla y el ascenso a Teniente General del General Marina, al que nombra Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones.— 4. Combate del 27 de julio en las estribaciones del Gurugú.—5. Informaciones del campo enemigo.—6. Impresión en España.*

1. Combate del día 23 en Sidi Musa y las inmediaciones de los Lavaderos de mineral (1).

La situación general del campo de Melilla, haciendo temer un nuevo ataque a la línea de puestos avanzados, movió al Mando, como ya se ha expuesto en el capítulo precedente, a organizar, por vía de precaución, en el Hipódromo la columna Alvarez Cabrera, con misión, según resulta de la documentación existente en los archivos, de estar dispuesta para acudir rápidamente a sostener la posición de Sidi Musa, que era, por el momento, y así lo expresaba el General Marina en el Parte de la operación dado a la Superioridad el 26 de julio (2), la que más cuidado inspiraba.

Parece ser que esta prudente previsión, el Jefe designado para ponerla en práctica la transformó en medida inmediatamente ejecutiva al ordenar, llevado de su alto espíritu y entusiasmo, que emprendiese la marcha la columna, lo que había de originar uno de los hechos de armas más duro, confuso y discutido de toda la campaña. El Coronel Alvarez Cabrera, en efecto, después de dar aviso a la Plaza de su iniciativa abandonó con sus

(1) Figuras 3 y 6. A esta última se refieren las indicaciones que se hacen en el texto al relatar el combate.

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

fuerzas el Hipódromo a las veintidós, y lentamente se puso en marcha llevando en vanguardia dos Compañías del Regimiento Africa y una del de Melilla; detrás dos del Batallón Alfonso XII, e intercalada entre la última de ellas la Sección de Artillería de la Batería de Montaña del Grupo Mixto de la Plaza, y a retaguardia una Compañía de Reus. Sin incidente alguno y después de pasar por la Posada del Cabo Moreno llegaron, alrededor de las veintitrés treinta, a la Primera Caseta, donde cambiando de rumbo hicieron frente a las estribaciones del Gurugú, quedando así dispuestas en dos escalones; el más avanzado, constituído por las tres Compañías de la guarnición de Melilla, cada una de las cuales llevaba una Sección desplegada, formando el conjunto una sola guerrila, seguida a unos 50 pasos por las otras dos Secciones en columna de a cuatro, con la Sección de Artillería.

A partir de este momento resulta aventurada toda afirmación con respecto a los propósitos que abrigara el Jefe de la fuerza, al que unos suponen decidido a apoderarse por sorpresa de la colina de Ait Aixa, situada en la nueva dirección tomada por la columna, mientras otros creen iba solamente animado por el deseo de aproximarse a Sidi Musa y encontrarse cerca de dicha posición al romper el día; no faltando quien asegure que la acción del Coronel fué el comienzo adverso de una operación combinada (columnas Alvarez Cabrera, Aizpuru y Del Real) que, para posesionarse de Ait Aixa, concibiera el General Marina, aunque ni antes ni después declarase tal proyecto, y que fracasó apenas iniciada por la muerte del Jefe de su mayor confianza, justamente considerado por todos como uno de los más prestigiosos y más conocedores de la región que prestaban sus servicios en Melilla (1).

---

(1) Tal supuesto, que en aquellos días tomó cuerpo y del que se habló con insistencia en la Plaza como en España, sostenido después con firmeza por el Capitán X en «Verdades amargas. La campaña de 1909 en el Rif» (Madrid, 1910) y el Teniente Coronel X Z en «Un episodio de la campaña de Melilla. El Coronel don Venancio Alvarez Cabrera en la noche del 22 y madrugada del 23 de julio de 1909» (Madrid, 1911) y señalado asimismo por el General francés De Torcy en «Les espagnols au Maroc en 1909», carece de base documental, y si bien es cierto que pudieron mediar órdenes y acuerdos verbales y que existieron coincidencias y detalles capaces de confirmarlo, no es menos cierto también para negarlo que el General Marina no era hombre dado a diluir propias responsabilidades atribuyéndoselas a sus inferiores jerárquicos, y hasta puede afirmarse que nunca ante la Superioridad destacó los yerros que por los mandos subordinados pudieran cometerse. Y en el Parte de la operación, en el que no figura ni un velado cargo contra el Jefe que tan bravamente sucumbió y sí, por el contrario, se incluyen elogiosos y merecidos adjetivos, dice concretamente que para sostener la guarnición de Sidi Musa dispuso el día 22, y así figura en varios documentos de esa fecha, «se mantuviese pronta en el Hipódromo una columna de seis Compañías y una Sección de Artillería de Montaña a las órdenes del Coronel don Venancio Alvarez Cabrera...».

Sea de ello lo que quiera, lo que sí resulta indudable es que, desorientada o no, la columna se encontró al amanecer situada en la ladera derecha del barranco de Alfer, desde donde ascendió a la posición de Sidi Musa para después de romper filas y de haber entrado parte de la gente dentro del recinto quedar la mayoría de las tropas descansando en la explanada exterior del frente de gola del campamento, en situación muy desfavorable a consecuencia de la dominación ejercida por las alturas inmediatas.

Indudablemente, avisado por sus guardias el enemigo de la presencia de aquella concentración de fuerzas que le ofrecía blanco tan favorable, acudió presuroso a ocupar las alturas en anfiteatro que formando las lomas de Ait Aixa y estribaciones del Pico de Kola dominan por completo a Sidi Musa; adelantándose, además, un grupo, que testigos presenciales del combate hacen ascender a un centenar, a ocupar dos casas, denominadas de Iguemarien, separadas por tierras de labor y rodeadas de árboles, chumberas y cercas de piedra, desde las que, a distancia de 700 metros, rompió el fuego a las seis de la mañana, iniciándose el duro combate que, teniendo por prólogo y motivo determinante el de Sidi Musa, había de extenderse a todo el frente que de dicha posición desciende hasta Mezquita.

Aunque no pueda propiamente decirse que esa agresión constituyese una verdadera sorpresa para la Tropa, como ésta por encontrarse descansando se hallaba dispersa, produjo en las Unidades la natural confusión, necesitándose emplear esfuerzos y tiempo para rehacer la formación como preliminar de la de combate. Siempre animoso el Jefe, e impaciente por evitar con un rápido avance que el adversario se afirmara en terreno que le era tan favorable, no esperando el tiempo que hubiera exigido la reunión completa de su gente, ordenó al Capitán Fernández Cuevas, del Regimiento Africa, que con los elementos que tuviese a mano le siguiera inmediatamente.

Cumplimentando esta orden los que la oyeron, y enardecidos los que aun no oyéndola pudieron darse cuenta de los propósitos por la bizarra actitud adoptada por dicho Jefe, que no reparando en los que le seguían, ni contando el número de los que al frente le aguardaban, se lanzaba resuelto hacia adelante, un grupo de poco más de un centenar de hombres, pertenecientes en su mayoría a las Compañías de Fernández Cuevas y Otegui y en escaso número de las de Alfonso XII y algunos individuos de Reus con el Comandante Summer de este Batallón le siguieron, y tomando la formación de combate a unos 200 metros de la primera línea enemiga, después de ordenar batirla con el fuego, el Coronel Alvarez Cabrera se lanzó con decisión al asalto de las casas y cercas en que se protegía el contrario (A), el cual escapó hacia el barranco que corría tras de la línea que había ocupado, y remontó la vertiente opuesta para desde allí,

con su fuego y el que ya estaban haciendo los grupos situados en las estribaciones de Kola y en Ait Aixa, imposibilitar todo avance de los nuestros. Hasta el momento las bajas habían sido importantes—entre ellas, las de dos Tenientes de Melilla y la del heroico Capitán don Fernando Fernández Cuevas, que, no obstante haber sido herido de gravedad, se opuso terminantemente a que le retiraran, continuando animando a su Compañía hasta que nuevas heridas pusieron fin a su vida (1)—, y cuando su Jefe animaba a los que quedaban para continuar la persecución del adversario, la mortal herida que recibió, obligando a evacuarle a Sidi Musa, dejó huérfana de tan enérgica dirección una Tropa cuyas filas aclaraba rápidamente el plomo enemigo. Se hizo, pues, necesario emprender el repliegue al punto de partida, lo que pudo efectuarse por la protección de las ametralladoras y la artillería asentadas en la gola y en el interior del reducto de Sidi Musa y el auxilio de una Compañía del 59 enviada por el Jefe de la Segunda Caseta.

Tanto los heridos como la mayor parte de los muertos pudieron ser recogidos y llevados a la posición, en cuyos alrededores se había sostenido durante ese tiempo fuego con el enemigo por el resto de las fuerzas de la columna, a excepción de las dos Compañías de Alfonso XII que con su Jefe, el Comandante Lacanal, siguiendo el movimiento iniciado por las fuerzas a las órdenes directas del Coronel Alvarez Cabrera, avanzaron por la derecha de las mismas con la intención de llegar hasta las lomas de Ait Aixa. Detenidas estas Compañías en su progresión por el barranco Alfer, en el lugar en que está cortado casi a pico (B), rompieron desde su pie el fuego sobre el contrario, ordenando su Jefe al poco rato la retirada, por considerar que su situación se hacía insostenible en razón al que sufría su gente, no sólo procedente de la loma de Ait Aixa y los caseríos de la izquierda, sino también de las propias fuerzas que habían quedado en Sidi Musa (2). Herido el Comandante al iniciarse el repliegue, se hizo cargo del mando de las Compañías el Capitán Useleti, conduciéndolas de nuevo al alto de Sidi Musa.

En cuanto a la Artillería, la Sección Plasencia, que formaba parte de la guarnición de Sidi Musa, prestó apoyo directo a la progresión del núcleo dirigido por el Coronel Alvarez Cabrera, gastando su dotación com-

---

(1) Resuelto favorablemente el Expediente de Juicio Contradictorio instruído, le fué concedida la Cruz Laureada de 2.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando por Real Orden de 16 de mayo de 1910.

(2) Declaración del Comandante don Ricardo Lacanal, que obra al folio 67 del Expediente de Juicio Contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Coronel de Infantería don Venancio Alvarez Cabrera. Archivo General Militar de Segovia.

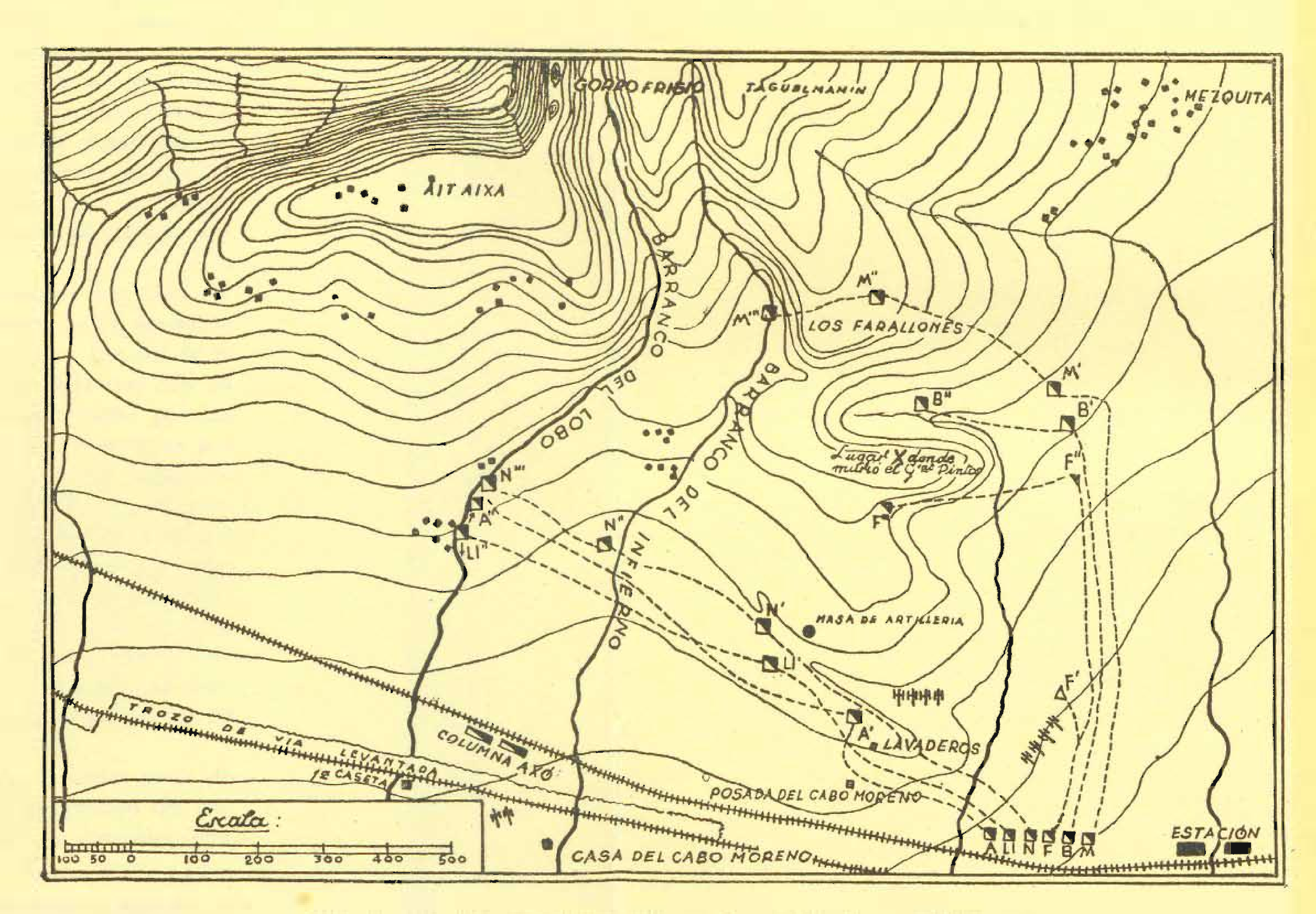


Fig. 7.—*Combate del 27 de julio en las estribaciones del Gurugú.*

pleta; la Sección de Montaña, afecta a la columna, asentada en la explanada del frente de gola de la posición, protegiendo el avance y luego el repliegue de las fuerzas, consumió 70 granadas ordinarias y 120 shrapnel, abasteciéndose de municiones en el curso de la acción del depósito de la Segunda Caseta, y por lo que respecta a esta última posición (2.ª Batería del Primer Regimiento de Montaña), cooperó también a la lucha con sus fuegos, batiendo las barrancadas inmediatas al lugar del combate, empleando en esa misión 32 granadas ordinarias y 36 shrapnel (1).

Terminado el repliegue de las tropas, y reunidas de nuevo en Sidi Musa, tomó el mando de ellas el Comandante Moratinos, del Regimiento 68, conduciéndolas a las trece veinticinco horas a la Segunda Caseta.

El total de las bajas sufridas por los distintos elementos de la columna Alvarez Cabrera fué de 22 muertos (de ellos un Jefe, un Capitán y cuatro Subalternos), 54 heridos (un Jefe y un Oficial), siete contusos y nueve de Tropa desaparecidos.

Al transmitirse desde el Hipódromo al General Marina, inmediatamente después de la salida del Coronel Alvarez Cabrera, que la columna de éste se había puesto en marcha, comunicó aquel General la noticia a Sidi Musa y la Segunda Caseta, recomendando la más escrupulosa vigilancia para evitar errores y cruzamiento de fuegos, y ordenó a las tres cuarenta horas, que se presentasen en el Hipódromo parte de las fuerzas del Escuadrón de Melilla y una Sección de Montaña de la Batería de la Plaza, que en unión de las dos Compañías de la Brigada Disciplinaria, ya prevenidas por disposición superior desde las diecinueve cincuenta del día 22, fueron puestas a disposición del Teniente Coronel Aizpuru, de esta última Unidad, con el objeto de establecer contacto y dar apoyo, si fuese menester, a la columna Alvarez Cabrera.

En cumplimiento de estas instrucciones, aquel Jefe, a las cuatro treinta emprendió la marcha por la divisoria entre las dos vaguadas que van al mar por ambos lados del Hipódromo, en dirección a las alturas próximas a Mezquita, poblado que a la sazón estaba abandonado por sus habitantes. El avance fué fácil hasta las cercanías de dicho poblado, haciéndolo después bastante difícil el intenso fuego del adversario, contestado con el de las Compañías de la Brigada, que a este efecto desplegaron, y el de la Sección de Montaña, que asentó sus piezas al descubierto con objeto de batir mejor los grupos situados a distancia de unos 800 metros en los caseríos y chumberas existentes en las alturas y laderas y en las márgenes del Barranco del Lobo (C).

La violencia del fuego enemigo y la amenaza que sus movimientos

(1) Datos de «Crónica Artillera de la Campaña del Rif». Páginas 55 a 59.

suponían por el costado izquierdo de la línea más avanzada del Teniente Coronel Aizpuru, obligó a éste a intensificar el suyo de Infantería y Artillería, y después, cuando se le agotaron las municiones de esta última Arma, a enviar al Capitán de la Batería a los Lavaderos a dar cuenta al General Del Real de la situación en que se encontraba.

Esta circunstancia y la manifiesta imposibilidad de que el fuego de los infantes bastase a contener el impetuoso avance del contrario en dirección a la izquierda de nuestra línea, determinaron al Jefe de la columna a disponer la retirada de las piezas, y un poco después, de las Compañías de Infantería encargadas de proteger este repliegue, cuyo fuego iba cada vez haciéndose menos intenso por escasez de municiones.

Avisado del caso el General Segundo Jefe, que no disponía en absoluto de medios de transporte para abastecer de proyectiles a las Unidades empeñadas en la lucha, intentó resolver la dificultad relevando una de las Compañías de la Disciplinaria por la de Melilla que tenía a sus órdenes con el fin de que la primera pudiera repostarse de municiones. Desgraciadamente, apenas aquella fuerza había iniciado su avance cuando caía mortalmente herido el Capitán Gil, que la mandaba, y muerto el Teniente Fernández de Guevara, y aunque esto no abatió, ni con mucho, la moral de la Unidad, sirvió para que el adversario, creciendo en acometividad, llegase a forzar nuestras posiciones y ocasionar numerosas bajas, determinando el retroceso general, a excepción de una parte de la brava Compañía de Melilla, que si no pudo seguir avanzando más, sí consiguió mantenerse parcialmente en su puesto (D), constituyendo esto no escasa fortuna para nuestras armas, ya que en aquellos instantes el vuelco de una de las piezas que era conducida con palanca por sus sirvientes ponía a ésta en riesgo de caer en poder del enemigo si proseguía en su avance. Al amparo de aquellas fuerzas, los artilleros que valientemente habían quedado delante de nuestra línea, agrupados a la vista del cañón, impidieron con el fuego de sus carabinas que los moros se apoderaran de él, en el preciso momento en que el regreso del Capitán de la Batería, que personalmente se puso a su frente, hizo posible continuar la defensa, mientras se enviaba al Hipódromo la otra pieza a fin de municionarla.

La oportuna llegada de un refuerzo de dos Compañías del Batallón Estella a las órdenes del Comandante Fernández Ampón, enviadas por el General Del Real, deteniendo definitivamente el avance del contrario y obligándol a alejarse, permitió recoger la pieza defendida hasta ese momento por el fuego de los artilleros y el de un grupo de soldados de la Brigada Disciplinaria, que regresaba del Hipódromo, adonde había ido con misión de recoger municiones para su Compañía.

Afirmada con una de las de Estella (E) la posición de la de Melilla

que se encontraba en fuego, e impedido con el despliegue a su izquierda de la otra (F) el envolvimiento con que amenazaban los moros, la situación se hizo menos desfavorable, quedando poco después definitivamente normalizada con la entrada en línea de la de la Brigada Disciplinaria, que convenientemente municionada volvió a subir a las lomas para reanudar el combate (G).

La eficaz intervención de estos refuerzos fué posible a causa de que inmediatamente después de emprender la marcha la columna Aizpuru, el General Gobernador había confiado la dirección del conjunto de la operación al General Del Real, que de momento y mientras le llegaban de la Plaza nuevas fuerzas, marchó al Hipódromo, donde se hizo cargo de las dos primeras Compañías (una de Africa y otra de Melilla) que se pudieron reunir, y con ellas, el resto del Escuadrón de Melilla, y una Sección de la Batería Montada del Grupo Mixto de aquella Plaza, desplegó delante de los Lavaderos de mineral, extendiendo todo lo posible su izquierda hacia el Barranco del Lobo y enviando patrullas de Caballería en esta dirección.

Contenido el adversario por el despliegue de las Compañías de Estella, intentó dar una mayor amplitud al movimiento envolvente que tenía iniciado, sin que tampoco por esta vez obtuviese éxito, a consecuencia de que casi simultáneamente se incorporaban a las fuerzas del General Del Real dos Compañías de Cazadores Alfonso XII, al mando del Coronel Fernández Cuerda, enviadas seguidamente a reforzar la izquierda (H) por donde el enemigo se mostraba más amenazador.

Un nuevo esfuerzo hubo de hacerse inmediatamente para responder a su amenazadora actitud: dos Compañías del Regimiento Melilla, procedentes de su cuartel, constituyeron un tercer refuerzo (I), que desde el momento de su llegada tomó parte en el combate en vista de que los moros seguían corriéndose hacia nuestra izquierda quedando seriamente en peligro la Artillería, formada ahora por toda la Batería Montada de la Plaza.

La situación de esta Batería era tan apurada que fué preciso desguarnecer la Posada del Cabo Moreno y utilizar la Compañía que allí estaba destacada en la defensa de las piezas, haciéndolo mientras aquélla llegaba una Sección pie a tierra del Escuadrón, que actuó de sostén, al mismo tiempo que el resto de la Unidad, a caballo, amagaba algunas cargas para ganar tiempo, despejar el frente de enemigos y recuperar varias acémilas que habían quedado abandonadas. Lo crítico del instante obligó también a que una de las Compañías de Melilla recién llegadas, despojándose de mantas y morrales para tener más libertad de movimiento, se lanzase a la bayoneta sobre el contrario, a la sazón ocupado en saquear a muertos

y heridos, arrojándolo de las posiciones que ocupaba y logrando rescatar varios de aquellos y algunas cajas de municiones.

La consideración de la gravedad del momento, que coincidía con la petición de refuerzos hecha por el General Del Real, determinaron al General Marina, que en aquellos momentos se encontraba en el puerto presenciando el desembarque de los elementos de la Primera Brigada Mixta, a enviar a las ocho al campamento del Zoco las primeras Unidades que saltaron a tierra, consistentes en cuatro Compañías del Batallón Barbastro y una del de Figueras, y media hora después a mandar al mismo lugar el resto de este último Batallón, que acababa de desembarcar del «Almirante Lobo».

Dictadas y en curso de ejecución estas disposiciones, el General Gobernador se dirigió al lugar donde más empeñada estaba la acción, y alcanzando en el camino a las Compañías de Figueras que con su Teniente Coronel don José Ibáñez Marín se trasladaban al Zoco, ordenó a éste dejar en el mencionado campamento dos de ellas (1.ª y 3.ª) y las mantas y los morrales de las otras dos (2.ª y 4.ª), y con estas últimas y el Jefe del Batallón se trasladó frente al Barranco del Lobo para señalar el puesto de combate de estas Unidades, asignándoles como misión el sostener la izquierda de la línea de combate, línea que cubría el ferrocarril y que se apoyaba por su derecha en las alturas de Mezquita.

Asumido el mando por el General Marina alrededor de las nueve de la mañana (1), después de dar su aprobación a cuantas disposiciones había tomado hasta entonces el General Del Real y de enviar desde el Zoco a la Posada del Cabo Moreno el Batallón Barbastro, asignó dos Compañías de él a la protección del convoy, y apreciadas la situación de la lucha y la importancia del enemigo, creyó que era conveniente mantenerlo alejado para evitar cayese sobre el convoy, decidiendo para ello dar al combate un carácter demostrativo y prolongarlo hasta el regreso de las fuerzas de protección de aquél.

A este efecto, la 2.ª Compañía de Figueras desplegó, y en su avance desalojó al enemigo de tres caseríos rodeados de chumberas, estableciéndose definitivamente a la altura y en la prolongación de las fuerzas de

(1) En el Diario de Operaciones del Ejército de Melilla. Estado Mayor Central del Ejército (copia) y Telegrama Oficial urgentísimo del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra, de fecha 26 de julio, comunicando detalles de la acción del día 23 (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 8 y Legajo 5. Carpeta 10, respectivamente), se consigna que el General Gobernador asumió la dirección de las fuerzas a las nueve de la mañana; extremo que confirman los Diarios de Operaciones de algunas Unidades, pero que está en contradicción con el Parte oficial del combate, dado también el día 26, que señala las once y media como hora en que el General Marina tomó el mando.

Melilla (J), mientras la 4.ª del mismo Batallón permanecía a retaguardia de ella y a una distancia aproximada de un kilómetro, desviada algo hacia la izquierda para observar las alturas de Sidi Musa. El fuego que en esta ocasión sostuvo la Compañía fué tan intenso que al mediodía había ya consumido la media dotación, única que llevaba, y fué menester pedir municiones a los Lavaderos, de donde vino a traerlas una Sección de Ingenieros, que cumplida la misión regresó al punto de partida.

Entre tanto, las dos Compañías de Barbastro situadas en la Posada del Cabo Moreno quedaron como sostén de la Batería Montada (M), situándose a vanguardia de ella una (2.ª) (N) y manteniéndose la otra (4.ª) (O) como apoyo directo de la Artillería, que por entonces había sido reforzada con la Sección de Montaña asignada antes a la columna Aizpuru, y que municionada de nuevo en el Hipódromo tomó posición en la cresta de la loma delante de los Lavaderos (P), teniendo como objetivo el Barranco del Lobo y las alturas que lo bordean, objetivo que ya venía batiendo la Batería Montada desde su posición un poco retrasada con respecto a la que ahora tomaba la Sección de Montaña. El tiro de esta última fué tan violento que sólo durante la mañana consumió los disparos de sus cinco cargas por pieza y los que por dos veces le fueron enviados en carros. Al mediodía cesó su fuego para trasladarse por orden del General Marina a su cuartel, regresando a las trece treinta horas de nuevo a los Lavaderos, donde tomó posiciones.

Mientras se desarrollaba la fase demostrativa del combate salía del Hipódromo un convoy de agua para la Segunda Caseta, protegido por una columna mandada por el Coronel Axó, de la que formaban parte las dos Compañías de Barbastro de que antes se hizo mención, y el tren con su escolta ordinaria de un Oficial y 30 hombres, y aunque aquél y éste fueron tiroteados con insistencia llegaron sin novedad a su destino.

Transcurridas también sin novedades de importancia las primeras horas de la tarde, al recibirse aviso de que iniciaba el regreso la columna del Coronel Axó, a la que en la Segunda Caseta se habían unido las fuerzas salidas de la Plaza la noche anterior con el Coronel Alvarez Cabrera, consideró el General Marina que no era prudente mantenerse en las posiciones ocupadas durante el día, y ordenó que antes del oscurecer se replegaran las tropas por escalones en dirección a los Lavaderos. Comunicadas detalladamente estas disposiciones a los Jefes de las distintas Unidades y reforzada la Artillería con la Segunda Batería del 1.º de Montaña, que desde su campamento de la Batería J, fué a asentarse al costado izquierdo de la Batería Montada de la Plaza, entre ésta y los Lavaderos, dió comienzo el repliegue, que efectuaron los distintos escalones con gran precisión al amparo del fuego de los cañones que mantuvieron al enemigo

a distancia, salvo en la izquierda de nuestra línea, donde había de tener lugar el sangriento epílogo de la ruda lucha sostenida durante todo el día.

La 2.ª Compañía de Figueras, que durante todo el día y con alternativas de fuego y silencio se mantuvo en aquel sector, fué reforzada a las dieciséis treinta, en vista de la actitud del adversario, con la Sección de la 4.ª del mismo Batallón, desplegada algo a la izquierda de aquélla para vigilar ese flanco (K), que estando realmente en el aire constituía el punto flaco de la línea ; las dos Secciones restantes de esa Compañía continuaron en reserva (L).

Es indudable que la orden de retirada, exactamente cumplida por los demás escalones de la línea de combate, aunque por escaso tiempo, fué demorada en su ejecución por el que precisamente había de iniciar el movimiento (1) y resultaba más amenazado, es decir, las dos Compañías de Figueras. Así lo patentizan, demostrando también que no existía el más elemental enlace entre los distintos escalones, declaraciones de los propios Oficiales del Batallón que vivieron aquellos trágicos instantes (2), en las que se dice, por ejemplo, en una, que «una Compañía que apoyaba el flanco derecho, y que ignoraba el Cuerpo a que pertenecía, se retiró aisladamente, quedando nuestras fuerzas sin sostén alguno» y, en otra, que el flanco derecho «había sido rebasado por el Cuerpo de la derecha al iniciar la retirada simultáneamente con la nuestra», y lo comprueba, asimismo, la confronta de horas, puesto que a las dieciocho, aproximadamente, expresa el Parte del General Gobernador y ratifica una declaración del Capitán Ayudante del Batallón (3), se dispuso el repliegue, y el ataque del enemigo, antes de comenzar el movimiento, aunque fuese a punto de hacerlo, tuvo lugar a las dieciocho treinta, según la opinión más general, aunque haya alguna que lo fije en las diecinueve quince y otras que, sin concretar, lo señalen al atardecer o el oscurecer (4).

Los deseos de distribuir a sus soldados, que llevaban más de treinta

---

(1) Informe dado en virtud de orden superior de 12 de octubre de 1909 por el Teniente Coronel don Ricardo Burguete, que sustituyó en el mando del Batallón de Cazadores Figueras a Ibáñez Marín, según los partes producidos por los Capitanes y Comandantes de Compañía, datos obrantes en el Diario de Operaciones, y reconstitución de los hechos con arreglo al relato de testigos presenciales sobre el comportamiento y participación del Batallón en el combate del día 23 de julio (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11. Operaciones).

(2) Expediente de Juicio Contradictorio instruído a favor del Teniente Coronel de Infantería don José Ibáñez Marín (Archivo General Militar de Segovia).

(3) Expediente de Juicio Contradictorio citado.

(4) Diversas declaraciones de testigos presenciales que obran en el Expediente de Juicio Contradictorio citado y en el instruído a favor del Capitán de la 4.ª Compañía de Figueras don José Fernández Martínez.

horas sin comer, unas raciones de rancho en frío acabadas de llegar a la línea de fuego, parece fueron la causa de ese retraso; y en tanto que las dos Secciones de reserva, ya racionadas, se disponían a comer, la 1.ª fué sorprendida por un fuerte grupo de moros que, corriéndose por una espesa línea de chumberas, inopinadamente se lanzó sobre ella al arma blanca obligándole a una precipitada retirada en cruel lucha cuerpo a cuerpo. Este súbito ataque dió lugar al consiguiente desorden en las Secciones de reserva, lo que, unido a haber sido ampliamente rebasado por el adversario nuestro flanco izquierdo, determinó su rápido repliegue, sañudamente acosado por otro grupo contrario que atacó de frente saliendo del fondo del barranco.

Entró entonces en acción la 2.ª Compañía de Barbastro, cuya situación en el dispositivo de nuestras fuerzas ya ha quedado anteriormente indicada, que si hasta ese momento apenas tomó parte en el combate, tuvo ocasión después de intervenir oportunamente con la acción eficaz y enérgica del fuego por descargas que hicieron sus Secciones, contribuyendo a detener al enemigo que atacaba las fuerzas de Figueras, con lo que éstas, que en los primeros instantes del ataque del adversario ya hemos dicho llegaron a confundirse con él en enconado pelear en el que sucumbió su bravo e ilustrado Teniente Coronel, pudieron aprovechar tal respiro para poner algún orden en sus maltratadas filas.

Advertida entonces la falta del Teniente Coronel, la del Capitán Fernández y la de cinco soldados que quedaron entre los dos campos, el Capitán Ayudante don Godofredo Nouvilas, que había tomado el mando del conjunto, dispuso inmediatamente una reacción ofensiva con la que se proponía el fin generoso de recoger los cadáveres abandonados. Un avance de más de 200 metros fué la consecuencia de esta decisión; pero lo reñido del combate que con este motivo se entablara, lo avanzado de la tarde y la circunstancia de tener siempre descubiertos los flancos le hicieron desistir a poco de su intento, reanudándose de nuevo la retirada, protegida, como ya se ha expuesto, por los fuegos de la Compañía de Barbastro, que a su vez se replegó, ordenadamente y manteniendo en sus filas la disciplina del fuego, al campamento de los Lavaderos, lugar previamente señalado por el Mando como límite por esta parte del retroceso (1).

Corriendo parejas con el valor y esfuerzo desplegado por los nuestros fué el sangriento balance de pérdidas del duro episodio reseñado. Figueras, que consumió en el fuego 33.815 cartuchos, tuvo el Teniente Coronel, un Capitán y 10 de Tropa muertos; un Capitán, un Teniente y 28 de Tro-

(1) Parte oficial del Coronel Jefe accidental de la Primera Brigada Mixta sobre la participación de ella en el combate del 23 de julio de 1909. Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11. Operaciones.

pa heridos y tres Oficiales contusos; y por su parte, el efectivo de la única Compañía de Barbastro que participó en el combate, tres de Tropa muertos y el Capitán y siete soldados heridos. Las municiones consumidas por esta Unidad ascendieron a la cifra total de 17.600 cartuchos.

En el resto de nuestra línea terminó con toda fortuna el repliegue, que se apoyó en escalones establecidos a retaguardia y al amparo de los fuegos de Artillería, reforzada, como ya se dijo, por una Batería del Primero de Montaña, asegurando además el flanco derecho del conjunto las fuerzas de Caballería disponibles.

La 3.ª Compañía de Figueras, que en unión de otra de Ingenieros y el Batallón Barbastro, quedó durante la noche en los Lavaderos, fué la encargada, al amanecer el día 24, de practicar un reconocimiento por los alrededores del lugar de la acción de la víspera, consiguiendo traer al regreso el cuerpo del Teniente Coronel Ibáñez Marín, gloria del Arma de Infantería y de las Letras españolas. Las cuatro heridas que presentaba su cadáver (1) y el hecho de que éste, al igual que los de los leales soldados que junto a él cayeron, no hubiera sido despojado por los moros, que allí abandonaron seis de los suyos (2), si de un lado justifica el ardimiento con que el Jefe combatió, de otro lado prueba el quebranto que experimentaron nuestros enemigos, que, rompiendo con sus prácticas habituales, por esta vez no se atrevieron a apoderarse de los efectos de los muertos ni fueron capaces de retirar sus bajas.

Sumando a las pérdidas experimentadas por Figueras y Barbastro las demás que sufrimos durante la jornada, puede afirmarse sin exageración que la del 23 de julio fué una de las más costosas de toda esta Campaña, ya que en total consistieron nuestras bajas en dos Jefes (3), ocho Oficiales (4) y 46 de Tropa muertos; un Jefe (5), 10 Oficiales (6) y 215 de Tropa

(1) El médico del Batallón Figueras que el día 24 de julio reconoció al cadáver del Teniente Coronel Ibáñez Marín, en su declaración obrante en el Expediente citado, manifiesta presentaba cuatro heridas de bala: una, en la parte superior derecha del pecho, con salida por la espalda; otra, en la mejilla izquierda, con quemadura de toda la cara y barba y orificio de salida por el occipucio, y dos en el epigastrio, que parecía estallado, con chamuscamiento y ahumado de las ropas; las tres últimas producidas indudablemente a boca de jarro.

(2) El Capitán de la Compañía que efectuó el reconocimiento declaró en el tantas veces citado Expediente que encontró muy próximos unos a otros los cadáveres del Teniente Coronel, un cabo, un corneta y tres soldados y los de seis moros.

(3) Coronel Alvarez Cabrera y Teniente Coronel Ibáñez Marín.

(4) Capitanes Fernández Cuevas, de Melilla, y Fernández Martínez, de Figueras, y Tenientes Reyes, Salvador y Fernández Guevara, de Melilla, Pérez Prado y Ochoa, de Alfonso XII, y Molina, de la Brigada Disciplinaria.

(5) Comandante Lacanal, de Alfonso XII.

(6) Capitanes Borrero, de Figueras, que falleció a consecuencia de la herida

heridos ; ocho Oficiales y 19 de Tropa contusos, y nueve soldados desaparecidos, cifra que como se comprende, dado el género de enemigo, ha de sumarse a los muertos.

Mientras en la extensa línea que desde Mezquita se prolonga hasta los Lavaderos se libraba el combate que acaba de reseñarse, a partir de las siete de la mañana rompían también los moros intensísimo fuego sobre Sidi Ahmed, lo que obligó a replegar al interior del campamento el servicio avanzado, produciéndonos cinco heridos en escasos momentos. Ese fuego, que empezó a disminuir a las trece y que todavía ocasionó seis bajas más, cesó casi por completo a las catorce, debido a que los agresores, en su mayor parte atraídos por el combate que se reñía en los Lavaderos, se trasladaron a este sector. No obstante ello, aún quedaron algunos emboscados en las cercanías de la posición haciendo blanco de sus tiros a los convoyes que al anochecer llegaban a ella.

En la Plaza, siempre en peligro porque el adversario amenazaba simultáneamente nuestro Campo Exterior y sus comunicaciones con las posiciones avanzadas, se adoptaron durante el día las precauciones consiguientes para prevenir cualquier alarma, disponiéndose que bajaran a tierra 150 marineros de las fuerzas de desembarco del «Numancia», «Extremadura» y «Almirante Lobo» para prestar sus servicios en el 2.° recinto, y ordenando al Comandante del Fuerte de Camellos que acogiese y protegiese a los moros adictos de Frajana que se veían obligados a refugiarse en nuestro campo a causa de la presión ejercida sobre ellos por la harca, la cual, según confidencias, durante la jornada se vió reforzada por un contingente de 1.500 cabileños llegados del interior.

El Gobierno, enterado de la encarnizada lucha que desde el amanecer se sostenía, transmitió el mismo día 23 su felicitación por el comportamiento de las tropas, comunicando al Mando que hacía extensiva a los muertos en esta jornada la disposición por la cual los Jefes, Oficiales y Sargentos que habían dado sus vidas en los combates anteriores fueron promovidos al empleo inmediato.

2. Jornadas del 24 al 26 de julio.

En las posiciones avanzadas las tres jornadas que sucedieron a la del 23 fueron de relativa calma, aunque hubiese que lamentar, en Sidi Alí,

recibida, el 22 de septiembre, Gil Sánchez, de Melilla, Gómez Morato, de Barbastro, y Sánchez de la Corte, del Escuadrón de Caballería de la Plaza ; Tenientes Sánchez Gómez, de la Brigada Disciplinaria, Suárez Alvarez y Abad, de Melilla, Fernández Hueso, de Alfonso XII, y Calvet y Ramos, de Figueras, y Médico 1.° Moreno, de la Brigada Disciplinaria.

el día 24, tres heridos y un muerto, y tres lesionados, el 26, en Sidi Musa. La atención del adversario parecía dirigirse hacia el Campo de Melilla, y, desde luego, su actividad se manifestaba contra la línea de comunicaciones que enlazaba los puestos avanzados con la Plaza. La imposibilidad de utilizar vías de comunicación mejor desenfiladas obligó en lo sucesivo a dedicar núcleos de fuerza equivalentes a un Batallón, y a veces hasta seis Compañías, a la protección de los convoyes, no obstante lo cual el del 25, que a las órdenes del Teniente Coronel de Cazadores Madrid estaba constituído por una Sección de Caballería y cinco Compañías de Infantería, hubo de sostener fuego con los tiradores contrarios, que le ocasionaron dos heridos, y todavía fué mayor la resistencia experimentada por el del 26, que escoltado por cuatro Compañías sufrió, al descargar en la Segunda Caseta, un muerto y cinco heridos de Tropa, sin que fuese suficiente para evitar esas pérdidas la salida efectuada por una Batería de Montaña que, bajo la protección de una Compañía de Melilla, tomó posición en las cercanías de la playa para batir desde allí las alturas que los contrarios ocupaban.

En el Campo de Melilla hay que señalar las repetidas alarmas y consiguientes tiroteos que tuvieron lugar en el Campamento de Triana, de cuyas resultas tuvimos el 25 un Capitán y 15 de Tropa heridos, y el ataque intentado por los rifeños contra el Zoco y los Lavaderos la noche del 25 al 26, en el que resultaron dos soldados heridos. En consecuencia se reforzó este sector, al que se asignó el Batallón de Cazadores de Madrid y una Sección de Ametralladoras, núcleo de fuerzas que por la noche se reforzaba con dos Compañías de Figueras; y como simultáneamente las confidencias estaban acordes en anunciar un inminente ataque por el sector de Beni Sicar, se concentró de este lado la Media Brigada de la Tercera de Cazadores, que acampó cerca de Cabrerizas Bajas.

Al terminar de desembarcar la Brigada de Madrid se ordenó el reembarco de los 150 marineros de la Escuadra que saltaron a tierra el día 23, y se envió a Cabo de Agua, como refuerzo de aquella guarnición, una Compañía del Regimiento Africa. Esta última medida la motivó la propaganda que en contra de España efectuaban los guelayas en Quebdana, cuyos primeros efectos fueron que las fracciones de Lehedara, Cherauit y Lahadara engrosaran con pequeños contingentes la harca.

3. El Gobierno acuerda el envío de nuevas fuerzas a Melilla y el ascenso a Teniente General del General Marina, al que nombra Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones.

La dura jornada del 23 movió al Gobierno a enviar a Melilla nuevos refuerzos, que esta vez habían de consistir en la Primera División Orgánica, que recibió en Madrid orden inmediata de marcha (1), y en la segunda Brigada Mixta de Cazadores, que debía estar dispuesta en el Campo de Gibraltar para salir al primer aviso (2).

Una rectificación circunstancial se refleja y exterioriza en la manera como se completaron los efectivos de los nuevos Cuerpos expedicionarios. Al igual que se había hecho con las Brigadas hasta entonces movilizadas, llamóse a filas a los individuos con licencia ilimitada y a una determinada parte de la reserva activa; mas, con el deseo de contener el mal efecto que el llamamiento de reservistas había producido en una parte considerable de la opinión pública, se dispuso ahora que los Cuerpos de la Primera División dejasen al marchar en sus antiguas guarniciones sus Terceros Batallones, constituídos precisamente por todos los reservistas, reglándose, asimismo, la situación de los de las otras Unidades que ya se encontraban en Melilla, con los que se formarían las quintas Compañías de los Batallones para guarnecer con ellas la Plaza, destacamentos próximos a ella, Fuertes y Plazas Menores. Un Real Decreto, de fecha 23, concedió pensiones de cincuenta céntimos diarios a las esposas e hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados a filas.

Otra medida no menos trascendental se adoptó simultáneamente en relación con la provisión del Mando. Respondiendo a una petición del General Marina, que solicitaba la designación de General en Jefe a cuyas órdenes se brindaba gustoso servir como subordinado, el Gobierno, a propuesta del General Linares, acordó promoverle a Teniente General, con nombramiento de Comandante en Jefe, y a la vez designar al General de División don Salvador Arizón y Sánchez Fano para el cargo de Gober-

(1) La Primera División Orgánica, llamada *reforzada* porque normalmente sus plantillas eran superiores a las de las restantes Divisiones, marchó a Melilla constituída por dos Brigadas de Infantería de a dos Regimientos (Rey y León, la Primera, y Saboya y Wad-Ras, la Segunda) con dos Batallones cada uno; dos Secciones de Ametralladoras; una Sección Ciclista; dos Escuadrones del Regimiento de Caballería María Cristina; un Grupo de tres Baterías del Segundo Regimiento Montado; un Grupo de Ingenieros, con una Compañía de Zapadores y otra de Telégrafos del 2.° y del 6.° Mixto, respectivamente; una Compañía Montada de la Primera Comandancia de Administración Militar, y una Sección de Sanidad Militar.

(2) La composición quedó indicada en el Capítulo II.

nador de Melilla y al Coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Jordana (1) para el de Jefe de Estado Mayor del Ejército de Operaciones (2). Por último, el día 26, y para reemplazar al Coronel Alvarez Cabrera, promovido a General después de su gloriosa muerte, el Comandante en Jefe interesó el destino a sus inmediatas órdenes del Coronel de Infantería don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

4. Combate del 27 de julio en las estribaciones del Gurugú (3).

El examen de la documentación existente pone en evidencia que fué la ejecución de las disposiciones que el levantamiento de la vía férrea por los moros obligó a tomar a nuestro Mando, la causa determinante y verdadera de la acción del día 27 de julio en las estribaciones del Gurugú, que se conoce con la denominación de Combate del *Barranco del Lobo,* pues fué este accidente topográfico teatro de los más amargos episodios de aquella lucha, fruto de la ocasión más que producto del designio preconcebido del uno y del otro bando, que en su primera fase se descompuso en una serie de encuentros esporádicos, difíciles de comprender, y por ello hoy de relatar, pues se carece de testimonios tan valiosos como hubieran sido los aportados por los principales actores, que heroicamente murieron sobre el campo. Sin embargo, entre tanta confusión destaca el innegable espíritu de acometividad y entusiasmo de la Oficialidad de la Brigada de Cazadores de Madrid, que supo morir y puso su empeño en dar ejemplo de valor a sus soldados y en hacerse seguir por ellos, en los

---

(1) Este ilustrado Jefe desempeñaba a la sazón el cargo de Ayudante de S. M. el Rey.

(2) Por estimarlos de interés, en el Apéndice se incluyen los siguientes documentos: Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Presidente del Consejo de Ministros, de fecha 24 de julio, trasladando el del General Marina, haciendo, para la aprobación de S. M. las propuestas que se indican y comunicando las órdenes para la movilización de la Primera División y de la Segunda Brigada Mixta de Cazadores (III); telegrama oficial cifrado, muy urgente, también del Ministro de la Guerra y asimismo al Presidente del Consejo de Ministros, de 25 de julio, transmitiendo el ruego del General Marina de que quedase en suspenso su ascenso hasta conocer el resultado definitivo de las operaciones (IV); telegrama oficial cifrado de igual fecha del Ministro de la Guerra al General Gobernador Militar de Melilla significándole se mantiene el acuerdo de su promoción a Teniente General (V), y telegrama oficial cifrado del Gobernador Militar de Melilla al Ministro de la Guerra reiterando su ruego de que quede en suspenso lo que le afecta, por estimar debe ser el último recompensado para conservar prestigio entre sus subordinados y evitar comentarios desfavorables en la opinión (VI) (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 7).

(3) Figura 7.

que no todo, ni con mucho, pese a cuanto bajo la impresión de un momento doloroso se dijo y con apasionamiento después se escribió, fué debilidad moral, porque se señalan no pocos hechos de bravura individual y colectiva y casos de bella lealtad para el Jefe o el compañero caído. Pero por la falta de dirección ocasionada por las bajas que experimentaron los distintos escalones del Mando, no puede extrañar que se produjeran fluctuaciones de avance y retroceso y momentos de gran desconcierto que, ante la carencia de datos, es punto menos que imposible intentar describir de otra manera que por sus efectos; además de que a la índole especial de una historia de fuente exclusivamente oficial, resulta preferible prescindir de aquellos detalles y episodios que no pueden ser comprobados por la documentación, mejor que pretender suplir las muchas lagunas que ésta presenta—el propio Parte del Gobernador Militar nada aclara hasta el momento en que él tomó el mando directo de las fuerzas—, acudiendo a publicaciones de la época y a noticias de la Prensa de aquellos días, algunas de carácter subjetivo que se inspiraban en miras políticas y aun personales, o, sin ocurrir esto, se fundamentaban en impresiones del instante, por ello y aun sin aviesa intención, no desprovistas en absoluto de apasionamiento.

Basta la lectura de la primera orden dada al General de la Brigada de Cazadores de Madrid (1), para llevar al ánimo el convencimiento de que no se abrigaba por nuestra parte otro designio que el de enviar a las posiciones el diario convoy, escoltado por tres Compañías de Arapiles y una de la Brigada Disciplinaria.

«El día 26, lunes—se dice en el informe dado por la Primera Sección de la Oficina Central de Intervención y Tropas Jalifianas, al que ya se ha hecho referencia en el capítulo II (2)—, estaba la harca en todo su apogeo. Por la tarde el Amezian y Chadly pregonaron que había llegado

(1) «Orden al General de Primera Brigada, en 27 de julio.

»Para escoltar el convoy a las posiciones avanzadas dispondrá V. E. que a las diez se encuentren en el Hipódromo tres Compañías y una Sección de Caballería de la Brigada de su mando, a las que allí se unirá una Compañía del Disciplinario, tomando el mando del conjunto el Coronel que V. E. designe y que antes se presentará a recibir mis órdenes y emprendiendo la marcha desde dicho Hipódromo en cuanto se haya organizado el mencionado convoy.

»El tren llevará su escolta particular ordinaria.

»Para acudir a su protección, si fuera preciso, se encontrará V. E. prevenido con dos Batallones, una Sección de Artillería y el resto de la Caballería, por si fuera atacado el convoy.»

(Diario de Operaciones del Gobierno Militar de Melilla. Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 4).

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 9.

a Melilla un Caíd (General)—refiriéndose quizá al General Pintos—muy fuerte que iba a terminar con los moros y que todos debían estar preparados. Al anochecer de este día se concentraron por medio de un pregón todos los que habían trabajado en las minas, y se ordenó que aquella noche, con las herramientas que conservaban en su poder, tenían que ir a levantar la vía del ferrocarril ; salieron a las diez de la noche, cortaron los tornillos y atando largas cuerdas la levantaron, retorciéndola, mientras otros grupos hostilizaban las posiciones».

La noticia de tales destrozos, que afectaban a unos 300 metros de vía a partir del kilómetro 3, y fueron comprobados en la mañana del día 27 por un Oficial de Ingenieros, que practicó un reconocimiento en una máquina exploradora, determinó que el Gobernador Militar de Melilla, ante el temor de que el convoy se viera seriamente atacado según anunciaban las confidencias recibidas, dictara nuevas órdenes, que se tradujeron en la organización de dos columnas, una de las cuales, al mando del Coronel de la Segunda Media Brigada de la Tercera Brigada de Cazadores don Juan Fernández Cuerda, compuesta de una compañía de Arapiles, dos de Reus, dos de Alfonso XII, una de Africa, una Sección de Artillería de Montaña y el Escuadrón de Treviño, tendría por misión proteger la marcha del convoy dicho y la recomposición de la vía férrea, y la otra, constituída por la Primera Brigada de Cazadores, a las órdenes de su General, había de desplegar teniendo como dirección general del movimiento de avance la casa denominada de *Alí el Gordo,* situada en el centro de la loma de Ait Aixa. El objetivo principal de esta Brigada era vigilar la salida de los barrancos donde se suponía concentrada la harca y, caso de que ésta los abandonase para atacar el convoy, cogerla de flanco y a su vez atacarla resueltamente. Verbalmente se había, además, prevenido al General Pintos que extremase la vigilancia por su flanco derecho, en razón a que el enemigo podía molestar dicho flanco desde las alturas y hasta acometerle utilizando como camino cubierto el Barranco del Lobo.

Al mediodía salió del Hipódromo con el convoy la columna encargada de protegerlo, que al llegar a la altura de la Primera Caseta se vió seriamente hostilizada por su flanco derecho. Adoptado el orden de combate y después de una hora de fuego en que participó desde tres posiciones la Sección de Artillería de Montaña, consiguióse rechazar al contrario y pudo el convoy llegar sin novedad a su destino. Allí, en la Segunda Caseta, quedaron el Coronel Fernández Cuerda y la Compañía de Africa ; aquél, como Jefe de la posición, y ésta, para marchar a la de Sidi Ahmed a formar parte de su guarnición. El resto de las fuerzas, a las órdenes del Coronel Axó, marchó al lugar donde había sido destruída la

vía férrea y tomó posiciones en sus cercanías para proteger los trabajos de recomposición que llevó a cabo la Compañía del 2.° Mixto de Zapadores.

Con el fin de preparar la marcha del convoy, desde las nueve treinta de la mañana, la Batería Montada de la Plaza, establecida en lugar próximo al Zoco, batía con shrapnel las posiciones de los moros inmediatas al Barranco del Lobo y las lomas de Ait Aixa y Gorro Frigio, regresando al Hipódromo cuando se creyó conseguido el objetivo indicado, en el que se consumieron 145 proyectiles, a fin de esperar en aquel puesto nuevas órdenes, que no llegaron hasta las trece treinta, hora en que volvió a establecerse en posición, asentándose a la izquierda del Lavadero del mineral, posición que abandonó bien pronto para situarse a la derecha del mismo puesto y dejar así disponible el sitio a la Sección de la Batería de Montaña, que desde allí, en colaboración con ella, rompió el fuego contra las posiciones que a distancias que variaban entre 1.200 y 1.300 metros había ocupado el adversario. A esta acción preparatoria coadyuvaron simultáneamente, de un lado, la Artillería del Hipódromo y la del Fuerte de Camellos, que batieron las lomas de Ait Aixa, y, de otro, la tercera Batería del 2.° de Montaña, única que a estas horas había desembarcado del Grupo perteneciente a la Primera Brigada, la cual, situada a la derecha de la Batería Montada, rompió violento fuego sobre el crestón denominado los Farallones, que batía perfectamente las lomas por las cuales tenía por necesidad que progresar el ala derecha de la Brigada Pintos, si las circunstancias del momento la obligaban a avanzar.

Entre tanto, cumpliendo órdenes del General Marina, salieron a las once veinticinco de sus respectivos campamento las fuerzas de la Brigada de Cazadores que estaban destinadas a componer la segunda de las columnas dichas, y que quedaron concentradas en la llanada existente entre el Hipódromo y los Lavaderos. A las doce treinta, el General Pintos, que regresaba de recibir instrucciones verbales del Mando referentes a la norma de conducta que debía seguir mientras el convoy se efectuaba, después de arengar en elevados términos a sus tropas, ordenó se pusieran en marcha hacia las estribaciones del Gurugú, organizadas en la siguiente forma:

Primera Media Brigada: El Batallón Madrid (M), con dos Compañías desplegadas y las otras dos en reserva, constituía la extrema derecha de nuestra línea (M'), llevando como objetivo las chumberas situadas a la izquierda de los Farallones. De apoyo y a retaguardia marchaba, formando el segundo escalón de los Batallones del ala derecha, el de Barbastro (B-B'); mientras que, a las órdenes directas del General de la Brigada, quedaba por el momento, el de Figueras (F), al que bien pronto se le asignó por misión el proteger con su 1.ª y 3.ª Compañías, mandadas por el Comandante, las piezas de la 3.ª Batería del 2.° de Montaña (F'), con-

tinuando las dos restantes Compañías, con el Teniente Coronel, como reserva de esta misma ala a las inmediatas órdenes del mando superior de la Brigada (F").

Segunda Media Brigada: El Batallón Las Navas (N), en vanguardia, avanzaría desde la Posada del Cabo Moreno (N'), llevando detrás de él como apoyo y refuerzo y en situación de extenderse por uno y otro de sus flancos, o por ambos a la vez, el Batallón Llerena (Ll-Ll'). Como reserva del ala izquierda y en las inmediaciones de los Lavaderos permanecerían las tres Compañías disponibles de Arapiles (A-A').

En la disposición expresada, a partir de la hora dicha, las fuerzas iniciaron su avance con ánimo decidido y en perfecto orden, ganando con la protección de la Artillería y contra un enemigo situados a unos 1.500 metros, el terreno preciso para tomar los Batallones de cabeza la formación de despliegue que se hacía indispensable al entrar dentro de la zona eficaz de los fuegos del contrario. El orden y el silencio con que se realizó este primer avance no dejó de causar una gran impresión a los cabileños, que, según informaciones recibidas posteriormente de fuente adversaria (1), sólo mantuvieron su puesto y no se replegaron por la energía desplegada por los jefes que los mandaban, que a la fuerza los obligaron a permanecer en las posiciones que ocupaban.

Pero las dificultades que oponía el terreno al avance de nuestras tropas habían de ser en esta jornada el mejor auxiliar de los rifeños. Constituído el campo de combate por una serie de ondulaciones, limitadas de un lado por la llanada que separa la Posada del Cabo Moreno y los Lavaderos del Hipódromo, y dominadas en el costado opuesto por el semicírculo montañoso que existe entre los picos de Basbel o Basbil (792 metros) y Kola o Kol-la (725 metros), puede decirse que todo en él era ventajoso para la defensa. Los barrancos que nacen en las inmediaciones de los picos mencionados, al unirse, forman un excelente camino cubierto constituído por el Barranco del Lobo, cuya ladera oriental está formada por una abrupta estribación lanzada por el pico de Kola, en el cual se levanta el cerro de forma cónica, de 250 metros de cota, llamado del Gorro Frigio. Desprendida de este cerro una loma redonda de 180 metros de altura, la colina de Ait Aixa, era un observatorio inmejorable para la harca, pues desde ella se atalayaban perfectamente todos los movimientos que se verificasen en la llanada.

Completando la topografía del lugar, el pico de Basbel lanza a su vez un contrafuerte en dirección N.-E., en el que tienen su nacimiento los

(1) Informe de la Primera Sección de la Oficina Central de Intervención y Tropas Jalifianas, ya citado.

dos barrancos de Mezquita y del Infierno, separados entre sí por la loma Taguelmamin, también Tiguil Mamim (236 metros) que domina y bate el poblado y barranco de Mezquita, los caminos que parten de Melilla y una buena porción del Campo Exterior de esta Plaza.

Este terreno, para nosotros entonces casi en absoluto desconocido, visto a la luz del mediodía que iluminaba por igual todos sus planos, aparecía como formado por una vasta explanada de suave y uniforme pendiente, cuando en realidad estaba constituído por terreno difícil y escabroso, de escalonadas graderías surcadas por arroyadas afluentes al Barranco del Lobo y sembrado de peñas y repechos, que, en unión de las numerosas cercas de piedra levantadas para el cultivo y separación de propiedades y de caseríos rodeados de chumberas, determinaban puntos de apoyo de excelentes condiciones para la resistencia y dificultaban extraordinariamente el acceso a las lomas encuadradas por los barrancos.

En suelo semejante, un enemigo convenientemente apostado, además de hacerse casi invulnerable a nuestros fuegos, batía con los suyos el áspero glasis por donde había de marchar nuestra ala derecha, y enfilaba de manera completa la entrada del Barranco del Lobo, es decir, el teatro de la acción de nuestros Batallones de la izquierda. Venciendo tan desfavorables condiciones los cazadores de Madrid, y con ellos el resto del ala derecha, lograron avanzar unos 700 metros, comenzando a esta distancia a responder con el fuego propio al del adversario, que, como cada vez se hacía más intenso, obligó al Batallón de cabeza a embeber en las guerrillas las reservas parciales, y poco después a engrosar aquéllas con la 4.ª Compañía, que hasta entonces formaba parte de su reserva general.

A pesar de estos refuerzos, la posición alcanzada resultaba tan dominada por los Farallones que el General de la Brigada consideró de urgencia ordenar la formación de un ángulo defensivo a la derecha, con el propósito de neutralizar la acción enemiga en la medida necesaria para que pudiera proseguir su interrumpido avance la vanguardia, a la que hubo que reforzar con dos Compañías de Barbastro y, poco después, con una tercera del mismo Cuerpo (B″).

La densidad de fuegos que merced a estas medidas se consiguió en nuestra primera línea, tuvo como consecuencia hacer posible un nuevo avance de Madrid, que en vigorosa reacción ofensiva coronó los Farallones (M″-M‴), impidiendo con ello el envolvimiento con que amenazaba el enemigo nuestro flanco derecho y el que por este costado llegara a descender al llano.

Coincidiendo con esto se producía desgraciadamente un lamentable azar. El General don Guillermo Pintos Ledesma, que primero a caballo y luego a pie marchaba animando valientemente con el ejemplo y la voz

a sus soldados, y que a la sazón, sentado en una piedra, se encontraba a la altura de una Sección de Barbastro en una loma separada por un barranco de la posición coronada por Madrid, cayó muerto de un balazo en la cabeza, y aunque con la rapidez que se evacuó al Hipódromo su cadáver el suceso no llegó a conocimiento de las tropas, es indudable que éstas quedaron privadas de dirección en los críticos momentos en que más iban a necesitarla. Y a partir de este instante la confusión se enseñorea del campo y comienza la verdadera dificultad en la narración del combate.

Madrid, prolongando su línea por la derecha con la 1.ª Compañía, que constituía por entonces su única reserva, y estableciendo a su izquierda la primera Sección de Ametralladoras de la Brigada, que le había acompañado en el avance, consiguió mantener durante varias horas la posición tomada, en la que resistió las acometidas del contrario.

Poco tiempo antes, alrededor de las catorce treinta, había llegado al Teniente Coronel don Luis Carniago, Ayudante del General de la Brigada, pero que este día mantaba accidentalmente Figueras, una orden del General Marina para que con las dos Compañías del Batallón que como reserva del ala derecha tenía a su cargo, se asomase a las alturas próximas ; y fué precisamente al indagar por medio del Capitán Ayudante, y en cumplimiento de tal orden, a cuál de las varias alturas circundantes la disposición se refería, cuando llegó a conocer la muerte del General Pintos. Dicho Jefe, ante esta noticia y al observar también que habían sido puestas en desorden las fuerzas que componían el ala izquierda, tomó la iniciativa de empeñar inmediatamente, lanzándolas al combate que se reñía hacia este costado, las dos únicas Compañías que por el momento tenía a sus órdenes (F‴). Esta maniobra, que fué ejecutada con denuedo bajo el nutrido tiroteo de los moros, si dado lo exiguo de los contingentes en ella empleados no podía tener éxito tan completo que hiciera cambiar la faz del combate, sirvió, al menos, para de momento detener al contrario y proteger el flanco izquierdo de los Batallones de Madrid y Barbastro.

Simultáneamente quebrantaba también la osadía del mismo núcleo adversario, el fuego que se le dirigía desde la excelente posición de los Farallones por los cazadores de Madrid y por la Sección de Ametralladoras, asentada en aquella altura, desde la que se disponía de campo de tiro despejado. Así, el enemigo no pudo aprovechar todas las ventajas que le brindaba el terreno, y con ello obtuvieron un respiro los comprometidos Batallones de la Media Brigada de la izquierda, lo que hizo factible el cumplimiento de las órdenes de mantener a toda costa el terreno que diera el General Marina al asumir más tarde personalmente la dirección del combate.

Mientras por la derecha se desarrollaban los sucesos que acaban de narrarse, poníase igualmente en marcha en el costado opuesto la Segunda

Media Brigada, encargada por orden de su General, según afirmación del Coronel Jefe de ella (1), de tomar de frente el Barranco del Lobo, batiendo a su paso el terreno situado al sur de las chumberas que, mirando al Gurugú, quedaban a la izquierda de los Farallones.

Para cumplir lo ordenado, el Batallón Las Navas, que previamente había desplegado dos Compañías, dejando las otras dos en reserva, después de haber cruzado el barranco del Infierno (N″) penetró decididamente en el del Lobo (N‴). Las consecuencias de la favorable situación que en las vertientes de esta barrancada ocupaban los moros, se hicieron duramente sentir a partir de este momento ; tal era la violencia de sus fuegos, que por nuestra parte hubo que reforzar inmediatamente con las dos Compañías de reserva las guerrillas del Batallón.

Pero a pesar de este refuerzo, la línea pronto perdió el ímpetu necesario para proseguir avanzando ; muerto a su frente el Teniente Coronel Jefe del Batallón y heridos o muertos la mayor parte de los Oficiales y buen número de Clases, se aflojaron, como era natural, los lazos del Mando. Para salvar situación tan delicada, el Comandante don Eduardo López Nuño dedicaba todos sus esfuerzos a restablecer el orden en las diezmadas fuerzas, cuando alcanzado por el plomo enemigo quedó de nuevo sin dirección nuestra vanguardia, que incapaz de seguir manteniendo la posición conseguida, tuvo precipitadamente que abandonarla, dejando en el campo, al efectuar el retroceso, algunas de las bajas hasta entonces sufridas, y entre ellas la del Comandante que momentos antes la mandaba.

Todavía un grupo de treinta o cuarenta hombres, formado por soldados de Las Navas y algunos de Llerena, electrizados por el valor y la energía del Teniente don Joaquín Tourné, continuó avanzando durante algún tiempo y ocupó la posición más adelantada a que aquel día se llegó. En este punto, y con verdadero derroche de valor, aquel puñado de héroes logró mantenerse durante algún tiempo, hasta que muerto el bravo Oficial que los mandaba emprendieron también la retirada los diez únicos supervivientes de este episodio, que figura entre los más gloriosos de la jornada (2).

Siguiendo de cerca al Batallón Las Navas, del que aproximadamente marchaba a unos cien metros, el de Llerena, no bien desembocó en el Barranco del Lobo (Ll″) cuando por orden de su Jefe hubo de utilizar dos

---

(1) Declaración del Coronel Páez Jaramillo en el Expediente de Juicio Contradictorio instruído para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Capitán de Infantería, del Batallón de Cazadores Arapiles núm. 9, don Angel Melgar Mata (Archivo General Militar de Segovia).

(2) Al Primer Teniente don Joaquín Tourné y Pérez de Seoane le fué concedida la Cruz Laureada de 2.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, por Real Orden de 2 de marzo de 1911 (*D. O.* núm. 49).

Compañías en formar un ángulo defensivo hacia la izquierda para prevenir el ataque de un considerable núcleo que se preparaba para asaltarnos por este costado; el cambio de frente que exigió tal movimiento separó estas dos Compañías de las dos del mismo Cuerpo que a las órdenes del Comandante don Ricardo Fresneda quedaron como reserva situadas en el flanco opuesto. Fué a dichas Compañías a las que el Coronel Páez Jaramillo ordenó reforzar la derecha de la línea de combate, adonde animosamente marcharon, pudiendo llegar desde el pie del escarpado hasta la media ladera de una loma que separa las barrancadas, en cuyo sitio, diezmadas por intensísimo fuego, perdieron velocidad, primero, y acabaron por detenerse, después, sin que pudieran restablecer la situación los esfuerzos de la Oficialidad y del Comandante, que mortalmente herido en aquellos instantes, conservó ánimos para alentar a sus soldados a que siguieran luchando, y a semejanza de lo que a su izquierda y en ocasión análoga hizo el Comandante López Nuño, de Las Navas, se opuso resueltamente a ser retirado del campo para no disminuir con los que le transportaran el número de los que en las guerrillas estaban luchando (1).

Uno y otro Batallón lograron rehacerse a no mucha distancia del lugar de donde acababan de ser rechazados, y, no obstante haber perdido también Llerena a su Teniente Coronel, caído en la lucha que al arma blanca sostuvieron las dos Compañías de la izquierda dentro de la barrancada, se aferraron al terreno, y gracias a esto fué posible el cumplimiento de la orden de resistir a todo trance, que el General Marina comunicara igualmente a la izquierda al hacerse cargo de la dirección del combate.

El Coronel Páez Jaramillo, al recibir la noticia de haber muerto el General Pintos y que por consiguiente asumía el mando supremo de la Brigada, para reforzar su izquierda antes de trasladarse a dirigir la lucha desde la derecha, dispuso que el Batallón Arapiles marchara a sostener las fuerzas tan comprometidas en la ruda pelea. Esta orden, que no podía ser más oportuna, no era en aquellos momentos posible cumplimentarla, puesto que las tres Compañías del citado Batallón que en los Lavaderos quedaron como reserva, se habían puesto en movimiento sin esperar órdenes y estaban ya corriendo la misma adversa suerte de Llerena y Las Navas (A″).

Nada en la documentación hoy existente explica este hecho, que el Coronel que se hizo cargo del mando de la Brigada al morir su General consigna en su declaración en un Expediente de Juicio Contradictorio (2);

(1) Por Real Orden de 29 de agosto de 1910 le fué concedida la Cruz Laureada de 2.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando.

(2) El instruído al Capitán del Batallón don Angel Melgar, y del que ya anteriormente se ha hecho otra referencia.

pero parece deducirse, precisamente por lo que en él deponen distintos testigos presenciales, que muerto el Teniente Coronel Jefe del Batallón, tal vez en los mismos Lavaderos o quizá en cuanto se puso en marcha, pues tampoco se señala tal circunstancia, el Capitán Melgar, que por la sucesión del Mando ejercía el de las tres Compañías, sin orden superior y sí sólo por propio espíritu que valientemente le impulsaba a correr la suerte de sus camaradas de las otras Unidades, se lanzó a la pelea, en la que, al igual que su compañero el Capitán Navarro, cayó como un héroe. Y fuera de combate la mayor parte de la Oficialidad, diezmadas sus filas, agobiado por la violenta acción de un enemigo aguerrido y que tan excelente partido sacaba de un terreno que le beneficiaba, es lo cierto que Arapiles, como Las Navas y Llerena, se vió fatalmente envuelto en una precipitada retirada, aunque después, en parte rehecho, del mismo modo que esos Batallones, pudo hacer pie y limitar con esfuerzo la profundidad del repliegue.

Establecido el Gobernador Militar con su Cuartel General en los Lavaderos, al observar que el movimiento de la Brigada de Madrid se realizaba en dirección distinta de la que había marcado, a la vez que enviaba uno de sus Ayudantes a la reserva del ala derecha (Figueras) con la orden de que anteriormente se ha hecho referencia, quiso advertir con otra al General Pintos de la necesidad de corregir inmediatamente la dirección de marcha.

La noticia entonces recibida de haber sido muerto el Jefe de la Brigada en pleno combate, y poco después la circunstancia de que fuera también evacuado con contusiones por los golpes sufridos en una caída el Coronel Páez Jaramillo, movieron al General Marina a tomar personalmente el mando de todas las fuerzas que en aquellos momentos, algo más de las quince horas, muy quebrantadas por las bajas sufridas, después de haberse replegado al principio con bastante orden, comenzaban a emprender una precipitada retirada (1).

---

(1) La redacción de la primera fase del combate se ha hecho teniendo preferentemente a la vista los partes de la acción dados por el General Marina, Coronel Aranda, Jefe accidental de la Primera Brigada, Coronel Páez Jaramillo, Jefe de la Segunda Media Brigada, y Jefes accidentales de los Batallones que se empeñaron en la lucha; los Diarios de Operaciones de algunas Unidades, y, en fin, las declaraciones prestadas en diferentes Juicios Contradictorios para la concesión de cruces de San Fernando.

La de esta segunda fase se fundamenta principalmente en los partes del General Marina y Coronel Aranda y en los telegramas oficiales que el primero dirigió al Ministro de la Guerra los días 28 y 29 para explicar las razones por las que se había reñido el combate y la forma en que éste se desarrolló. Las citas que se hacen pertenecen al Parte dado por el General Gobernador.

Según dicho General, no era ya posible, dado el cariz que adquiría el combate, y empeñada como estaba la Brigada entera, reparar el daño ocasionado al no haber corregido con oportunidad la dirección errónea tomada, «evitando que toda la Segunda Media Brigada, sin la debida preparación y formaciones adecuadas, se lanzara impulsada por ciego ardimiento en un barranco profundo donde el enemigo numeroso, emboscado y ocupando posiciones dominantes y envolventes, pudo, con relativa facilidad, causar bajas considerables, obligando a aquellos bizarros Batallones a una retirada sin protección bastante en la que fué imposible retirar los muertos y heridos graves que quedaron en la barrancada del Lobo».

Hubo, pues, que limitarse a contener el movimiento general de retroceso, muy acentuado en la Segunda Media Brigada, y para ello enviáronse con los Ayudantes y Oficiales del Cuartel General órdenes terminantes a todas las fuerzas para que «volvieran a ocupar las posiciones avanzadas y esperaran (en ellas) a pie firme la llegada de las nuevas disposiciones que hubiera lugar a ejecutar».

El Coronel Aranda, que de regreso de una comisión del servicio llegó al campo, quedó encargado del mando, y principalmente de sostener el ala izquierda de la línea, que, según las instrucciones que se le dieron, debía servir de base para el repliegue de las fuerzas, que cuando llegara el caso se iniciaría por la derecha.

Las tropas respondieron a lo que de ellas se pedía, y reforzados en lo posible por el nuevo Jefe accidental los cuadros de las Unidades que más habían padecido, asignando a ellos el personal que tenía a sus inmediatas órdenes, pronto se consiguió darlas cohesión y disciplinar sus fuegos.

Estudiada, entre tanto, la situación y viendo el General Marina «que la resultante de la operación, que era el convoy, estaba realizada, que las fuerzas de la Brigada estaban, particularmente en los Batallones de la izquierda, bastante quebrantadas por el número de bajas sufridas y que ya quedaba poco día para intentar nuevas operaciones», decidió «ordenar la retirada hacia el Hipódromo, toda vez que era imposible mantenerse en las posiciones ocupadas, que representaba una línea muy extensa, sin disponer de reservas suficientes para apoyarlas».

Previamente, y a fin de llevar a la práctica tal designio, se había enviado orden a las dieciocho horas a la columna Axó de acudir a la Primera Caseta con el fin de apoyar por el ala izquierda el repliegue, y a la vez, con objeto de protegerlo por la derecha, se organizaba en este costado una masa de Baterías, a las órdenes del Coronel don Ricardo Garrido, Comandante Principal de Artillería, masa en la que entraron, además de las ya colocadas, las dos restantes de la Brigada de Madrid.

Al igual que los Batallones del ala derecha, y como ellos también por

escalones de Compañías que se iban deteniendo en los sitios más a propósito, comenzaron su repliegue los del ala izquierda, que, siendo los más castigados y por ocupar posiciones más dominadas, contaron para efectuar esta operación, además de con la eficaz ayuda de los fuegos de las Baterías, con el apoyo directo ya dicho de la columna Axó, que se mantuvo durante dos horas desplegada en los alrededores de la Primera Caseta, retirándose sólo al entrar la noche y cuando se había replegado toda la Brigada y con ella su segunda Sección de Ametralladoras, que sobre una colina y enfilando la entrada del Barranco del Lobo se sostuvo haciendo fuego hasta última hora.

Esta fase del combate, «que fué la menos sangrienta para nosotros y la que mayores bajas ocasionó al enemigo», que se lanzaba impetuosamente sobre los cazadores y sin cesar se veía castigado y contenido, pudo darse por terminada a las veintiuna horas, en que entraban en el Hipódromo las fuerzas del Coronel Axó.

Dado que el adversario se empleó a fondo en el sector de los Lavaderos, transcurrió el día con tranquilidad relativa en las posiciones avanzadas. En Sidi Ahmed el Hach sólo sufrieron nuestras tropas ligeros tiroteos que no causaron bajas; en Sidi Musa se sostuvo algún fuego, en el que resultaron heridos el Teniente de Artillería que allí prestaba servicio y el Capitán de la Compañía de Zapadores de Melilla, y en la Segunda Caseta, de donde en la mañana del 27 salieron una Sección de Melilla y dos piezas de artillería para proteger la aguada, hubo que lamentar dos muertos (uno de Sanidad y uno de Mérida), y seis heridos (tres de Mérida, uno de Artillería y dos de Alfonso XII).

En la Plaza, por vía de precaución, se extremó la vigilancia; se ordenó, al mediodía, que la Batería de Montaña del Grupo Mixto de ella y los Batallones Alfonso XII y Reus fueran al Hipódromo, y, a las catorce, se dispuso que una Compañía de Melilla marchase al indicado campamento, y que otras dos del mismo Cuerpo, con su Jefe el Coronel Benedicto, salieran del Cuartel de Santiago para vigilar el sector Cabrerizas-Batería J.-Rostrogordo.

Nuestras bajas en esta dolorosa acción, la más sangrienta de toda la Campaña, aunque muy considerables, no lo fueron tanto como en un principio supuso la fantasía popular en España y hasta meses después referían noticias salidas del propio Ministerio de la Guerra (1).

Las de Tropa eran difíciles de fijar y clasificar con exactitud, porque los Cuerpos daban como desaparecidos a no pocos de los heridos que

(1) En nota oficiosa facilitada cinco meses después del combate por la Secretaría particular del General Luque, entonces Ministro de la Guerra, se incluían 1.046 bajas, de las que 978 correspondían a Tropa.

después de recibir los primeros auxilios en Melilla fueron evacuados a la Península y Chafarinas (1). Pero como en el reconocimiento efectuado el 27 de septiembre en el Barranco del Lobo por el Batallón Las Navas se encontraron 110 cadáveres, de ellos 98 de Tropa ; los muertos de esta clase retirados del campo el día del combate y enterrados en el cementerio de Melilla fueron 52, y en una relación nominal formulada el 13 de septiembre por la Dirección del Hospital Militar de Melilla del personal herido el 27 de julio y asistido en los distintos Hospitales de la Plaza (2) se incluyen 525 clases y soldados (3), algunos en estado tan grave que fallecieron a poco, pueden calcularse sus pérdidas por todos conceptos en unas 700.

La Oficialidad toda, sin distinción de procedencia (4), hizo verdadero alarde de valor, que pagó, como es consiguiente, con un derroche de san-

---

(1) La Plaza se cuidó de enviar al Hipódromo todos los coches de ambulancia de que se disponía, gracias a lo cual la evacuación de bajas se hizo con la celeridad posible, habilitándose de momento el Casino y el Teatro para en ellos atender a los heridos y enviándose el 28 a Málaga 210 de ellos en el «San Francisco» y 100 en el «Menorquín», más 45 que en un remolcador pasaron al Hospital de Chafarinas.

(2) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 10. Operaciones.

(3)

Regimiento de Infantería Africa núm. 68	7
Batallón de Cazadores Madrid núm. 2	73
» » » Barcelona núm. 3	3
» » » Barbastro núm. 4	37
» » » Figueras núm. 6	16
» » » Alba de Tormes núm. 8	5
» » » Arapiles núm. 9	89
» » » Las Navas núm. 10	142
» » » Llerena núm. 11	131
» » » Mérida núm. 13	6
» » » Estella núm. 14	2
» » » Alfonso XII núm. 15	6
» » » Reus núm. 16	3
Escuadrón de Cazadores Treviño	4
Segundo Regimiento de Artillería de Montaña	1
TOTAL	525

(4) Por su comportamiento en este combate, la Real Orden de 20 de abril de 1910 (*D. O.* núm. 87) concedió la Cruz de 1.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando al Capellán 1.º de Las Navas, don Jesús Moreno Alvaro. También por su proceder en esta acción le fué otorgada la Cruz Laureada de 2.ª clase al Segundo Teniente del Batallón Cazadores Llerena don Braulio de la Portilla y Sancho (Real Orden de 3 de mayo de 1911).

gre. Murieron en el campo de la acción el General Pintos, cinco Jefes (1) y ocho Oficiales (2) ; fueron tan gravemente heridos que fallecieron en el Hospital en el mismo día o en fechas muy inmediatas siete Oficiales (3), y resultaron también heridos dos Jefes (4) y 36 Oficiales (5), y contusos dos de los primeros (6) y 10 de los segundos (7).

Que el enemigo debió por su parte sufrir considerables pérdidas ese día, lo dice de manera harto elocuente el hecho de no haberse visto moros al hacerse la descubierta el 28 en Sidi Musa y también el que dejara pasar, sin más que hostilizarlo ligeramente, un convoy que bajo fuerte protección se envió el mismo día a la Segunda Caseta conduciendo agua y víveres para las posiciones avanzadas. Posteriormente, indígenas que vivieron aquellos acontecimientos, las estimaron en unos 475 muertos y 1.200 heridos (8) ; pero en aquellos días el Comandante en Jefe, contras-

(1) Tenientes Coroneles Ortega, de Arapiles, y Palacio, de Las Navas, y Comandantes López Nuño, de Las Navas, Fresneda, de Llerena, cuyos cadáveres no pudieron ser retirados, y Capapé, de Madrid.

(2) Capitanes Melgar y Navarro, de Arapiles, y Moreno Guerra, de Llerena, que quedaron en el campo ; Primer Teniente Tourné, de Las Navas, que tampoco pudo ser recogido, y Segundos Tenientes Salvador, de Arapiles, Pellón, de Las Navas, y Lozano y La Portilla, de Llerena, que asimismo quedó en el lugar del combate.

(3) Capitanes Morris, Ayudante del General Gobernador, Sánchez Gómez y De la Plaza, de Las Navas ; Primer Teniente Sojo, de Llerena, y Segundos Tenientes Pazos, de Arapiles, y Salcedo y Muñoz, de Llerena.

(4) Teniente Coronel Prieto, de Llerena, y Comandante Montero, del Grupo de Ingenieros de la Primera Brigada.

(5) Capitán Fernández Villa-Abrille, de Infantería en servicio de Estado Mayor ; Capitanes Ormaechea y Pujol, Primer Teniente González Simeoni y Segundos Tenientes Barbasán y Monet, de Madrid ; Capitán Zubillaga, Primeros Tenientes Márquez y Tapia y Segundo Teniente Molíns, de Barbastro ; Primeros Tenientes Herbella y Rubio, de Figueras ; Capitán Moreno Luque, Primeros Tenientes Gorbea y Sánchez de Linares y Segundo Teniente San Miguel, de Arapiles ; Capitán De Eugenio, Primeros Tenientes Carpena, Urbina y Fernández Quintero y Segundos Tenientes Goded, García Ruiz y Beigbeder, de Las Navas ; Capitanes Domínguez, De la Cierva y Padín, Segundos Tenientes Nieto, Bartoméu, Morales y Díaz y Capellán Ocaña, de Llerena ; Capitán González Nandín, de Africa ; Capitán Bariáin, de Reus ; Capitán Castañón, de la Comandancia de Ingenieros de la Plaza, y Teniente Romay, de la Comandancia de Artillería de Melilla.

(6) Coronel Páez Jaramillo, de la Primera Brigada de Cazadores, y Comandante Del Amo, de Mérida.

(7) Primer Teniente Pastor y Segundos Tenientes Torres, Semprún y De la Cuerda, de Madrid ; Primer Teniente Cirujano, de Barbastro ; Segundo Teniente Ramos, de Figueras, Primer Teniente Raventós, Segundo Teniente Fernández Ortega y Capellán De la Fuente, de Arapiles, y Capitán Aguilar, de Llerena.

(8) Informe de la Primera Sección de la Oficina Central de Intervención y Tropas Jalifianas, ya citado.

tando noticias que recibía del campo, admitía como cifra racional la de 100 muertos y un número proporcional de heridos (1).

5. Informaciones del campo enemigo.

Las confidencias que del campo enemigo se recibían eran, como de costumbre, contradictorias. Confirmaban, en primer término, la incorporación a los combatientes de un grupo de 300 guerreros de Quebdana, e igualmente que a pesar de las muchas bajas experimentadas en los combates anteriores al del 27 seguían llegando, atraídos por el botín, contingentes de importancia procedentes del interior, y continuaba la recluta de otros nuevos en las distintas cabilas del Rif. Pero mientras unas suponían en la harca el propósito de atacar inmediatamente las posiciones avanzadas, otras manifestaban que reinaba desconcierto en el campamento enemigo, donde la mayoría se inclinaba por construir trincheras para mantener una mera defensiva. Y para aumentar la confusión, de Frajana, donde continuaba la tranquilidad, se avisaba haber recibido cartas de las cabilas de Beni Bu Gafar, Beni Sidel, Beni Ukil, Metalza, Beni Bu Yahi, Beni Urriaguel y otras solicitando su mediación para llegar a un arreglo con España.

En Alhucemas y el Peñón de Vélez, aunque en el campo fronterizo se observaban reuniones, tal vez para efectuar alguna agresión como acto de represalia por el incidente ocurrido el día 27 con el cañonero «General Concha» y un falucho, en el que se ahogaron siete rifeños (2), nada anormal ocurrió, por haberse impuesto el criterio pacífico de los habitantes de Bocoya y todavía más, según parecer del Comandante Militar de la primera de dichas plazas, por estar presos, en la segunda, parte de los tripulantes de la embarcación marroquí capturada por el barco de guerra español.

(1) Telegrama oficial del Comandante en Jefe del Ejército en Operaciones al Ministro de la Guerra, de fecha 23 de julio de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (a).

(2) El vapor italiano «Alemania» desembarcó en Río Martín, procedentes de Orán, 130 indígenas que no pudieron hacerlo en Melilla, pero que procuraron llegar a las costas del Rif empleando los típicos carabos. De uno de ellos, sorprendido en Cala Iris por el «General Concha», que desobedeció la orden de arriar velas, se lanzaron al agua para ganar la costa algunos de sus pasajeros, pereciendo, como se ha dicho, siete de ellos, llegando otros a tierra, desde donde dispararon sus armas, y siendo detenidos con la embarcación los restantes.

6 Impresión en España.

Como era de esperar, la dura jornada del día 27 de julio produjo una reacción desfavorable en el estado del espíritu público en España, que anteriormente ya no era muy elevado, según comunicaba el Gobierno, en razón al ambiente que crearon los artículos publicados en cierta parte de la Prensa contra la guerra y a la propaganda y acción de los elementos interesados en fomentar la revuelta y el descontento, a todo lo cual era debido la lentitud con que se estaba efectuando la movilización de la Primera División y el movimiento revolucionario en Barcelona, donde hubo que declarar el estado de guerra en vista de las luchas con muertos y heridos de que eran teatro sus calles, y en atención, también, a los destrozos causados por los revoltosos, que, entre otros daños de importancia, cortaron las comunicaciones y, efectuando voladuras en las obras de fábrica, impedían la llegada de los trenes.

A pesar de las preocupaciones que al Gobierno causaban esos lamentables sucesos, no por ello distrajo su atención de las necesidades de la campaña, y el Ministro de la Guerra, al comunicar al General Marina que S. M. había firmado su ascenso a Teniente General y su nombramiento de Comandante en Jefe de las fuerzas en operaciones en Melilla, le hacía presente que aquel mismo día salía de Madrid para Málaga el tren aerostático con dos globos cautivos; que seguidamente iría el personal de ferrocarriles necesario para la explotación de la red de las minas, y que a continuación, a partir del 29, empezaría el traslado a Melilla de la otra Brigada de Cazadores. Pero no pudiendo sustraerse al ambiente general, en otro despacho (1), al inquirir la posibilidad de abastecer las posiciones avanzadar por mar, ya señalaba, al igual que el no meditado decir popular, «las grandes pérdidas que van sangrando el Ejército», y se hacía eco del mal efecto que en la opinión causaban, «por suponer retiradas los repliegues» hechos desde las posiciones que transitoriamente se ocupaban.

(1) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, de fecha 28 de julio de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 17.



General Pintos



Loma de Ait Aixa (1) y el Atalayón (2)

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)

CAPITULO IV

Período de preparación

(Agosto)

1. *Plan de operaciones.—2. Organización del Ejército de Operaciones.—3. Ataque al blocao «Velarde» y agresiones a los convoyes.—4. Impaciencia de la opinión pública y hasta del propio Gobierno por no dar comienzo las operaciones activas.*

1. Plan de operaciones.

La necesidad de preparar la guerra durante la guerra misma impuso a las operaciones que se desarrollaban en las inmediaciones de Melilla una tregua, que duró buena parte del mes de agosto, y durante la cual se realizó el notable esfuerzo de reunir y organizar en base de tan limitados recursos como nuestra Plaza y con un puerto, si así puede llamarse el suyo, donde no existían ni aun los suficientes medios de desembarco, los considerables elementos que para su sostenimiento y maniobras necesita siempre un ejército cuyos efectivos iban a rebasar la cifra de 30.000 hombres; que había de luchar en un país ingrato, en el que se precisaba construir los caminos para moverse y llevar consigo los víveres, la leña y hasta el agua para subsistir; que necesitaba encuadrar sus Unidades, procedentes de las distintas regiones de España, en otras superiores de reciente constitución, y reorganizar algunas, tan quebrantadas como los Batallones, particularmente Las Navas, Arapiles y Llerena, de la Brigada de Madrid.

Todo ello justifica la actitud que inmediatamente después del combate del 27 de julio adoptó el Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones con relación a éstas. Sin embargo, en la época en que ocurrieron los sucesos, se trató de buscar explicación al compás de espera de agosto, y se

habló en demasía de absurdas intervenciones de las empresas mineras, encaminadas a defender sus respectivos y particulares intereses, y de imposiciones del Gobierno a las que se había resignado el Mando de Melilla. Basta hoy para desvanecer de un modo absoluto tales rumores entonces propagados, el conocimiento del importantísimo telegrama oficial que en 2 de agosto dirigía el General Marina al Ministro de la Guerra exponiendo su opinión sobre la campaña a realizar, que por esta Autoridad se solicitaba en telegrama del 28 de julio, ya citado en parte al finalizar el Capítulo anterior, pero que, al igual que el indicado del Comandante en Jefe, creemos pertinente copiar íntegros a continuación, ya que en uno y otro lo conciso de su redacción dificulta el resumen, y la claridad de sus conceptos hace innecesaria toda glosa:

«Madrid, 28 de julio de 1909.—Ministro Guerra a Comandante en Jefe: Es tradicional en rifeños aprovechar repliegues tropas para rudos ataques, y antes de pensar en ulteriores movimientos indico conveniencia asegurar comunicación entre Plaza y posiciones ocupadas para abastecer éstas sin grandes pérdidas, que van sangrando Ejército y producen mal efecto en opinión por suponer retirada los repliegues que se hacen de las posiciones que transitoriamente se ocupan. Dígame si sería posible abastecer alguna posición avanzada por Mar Chica, porque en este caso se habilitarían lanchones de poco calado o balsas y remolque necesarios. Como pronto tendrá la Primera División y Brigada Campo Gibraltar dígame su pensamiento para castigar rifeños y qué puntos podrá ocupar para obtener ventaja posible de nuestra situación en lo porvenir e influencia que podrían proporcionarnos» (1)

«Melilla, 2 de agosto de 1909, a las 16,25.—El Comandante en Jefe a Ministro Guerra: Esperaba conocer bien situación campo moro y fuerzas disponibles para exponer opinión sobre campaña objeto castigar rifeños y puntos a ocupar para obtener ventajas positivas de nuestra situación en el porvenir. Según expresé a V. E. en telegrama cifrado del 29, si las circunstancias no varían, esto es, que contingentes todas las cabilas del Rif vienen a engrosar la harca, opino que debe irse despacio, para en primer lugar asegurar nuestras comunicaciones a posiciones avanzadas, y una vez conseguido y establecido lo más a vanguardia posible depósito de raciones y municiones, por meseta de Nador, desde donde se domina llanura de Zeluán y gran parte de Beni Bu Ifrur, tomando esta meseta como base, con dos fuertes columnas debe procurarse batir la harca, siempre que esté en radio posible y que haya facilidad de batirla

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 17.

en posiciones que no exijan para tomarlas bajas importantes ; al lado de estas operaciones por el frente, puede poi Restinga amenazar la llanura de Zeluán otra columna con Caballería y Artillería Montada, pues terreno se presta a ello. Iniciados estos movimientos después de dejar fuerzas para asegurar Melilla y comunicaciones, puede pensarse en ocupar una posición principal y otra u otras secundarias en la Península Tres Forcas, que pondrán bajo nuestro dominio el cabo de este nombre, donde hay el pensamiento de construir un faro muy necesario para la navegación. Todo lo expuesto puede variar en más o en menos según el desarrollo de los acontecimientos y actitud de los moros con respecto a España» (1).

Como aclaración a este último telegrama, dos días más tarde y también por telégrafo, manifestaba el Comandante en Jefe al Gobierno (2) que si éste aprobaba la operación sobre la planicie de Zeluán y el llano de Arkemán, como en ella habrían de utilizarse cuando menos 500 caballos, convendría para no dejar indotadas de Caballería las otras columnas se aumentasen dos Escuadrones más de Dragones o Cazadores que sumasen en junto unos 300 jinetes ; indicación que al ser inmediatamente atendida dió lugar al envío a Melilla del Regimiento de Húsares de la Princesa, organizado en tres Escuadrones.

El día 5, el Ministro de la Guerra, anticipando al Comandante en Jefe las bases acordadas por el Gobierno para formular las instrucciones que debían servir de contestación a su propuesta, le hacía conocer telegráficamente (3) que el 9 quedaría desembarcada en Melilla la Primera División orgánica, incluso el Regimiento Saboya que había sido preciso enviar a Barcelona, pero que, para evitar su intervención activa inmediata, se la ejercitase durante cuatro o cinco días en servicios que le fueran familiarizando con el terreno, aprovechando ese plazo para terminar las obras de defensa que consolidasen la seguridad de las comunicaciones entre la Plaza y las posiciones avanzadas y para preparar los transportes que habían de verificarse al objeto de, tomando como base de operaciones de esa primera etapa la Restinga, ocupar la desembocadura del río Zeluán, eligiendo sobre ella las posiciones que se considerasen convenientes y reconociéndola por si fuese posible efectuar por allí el desembarco de algunas fuerzas.

---

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 21.

(2) Telegrama oficial cifrado de 4 de agosto de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (a).

(3) Telegrama oficial cifrado, número 2.098 del Registro de Subsecretaría. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 14.

El 28 de agosto el General San Martín, de la Segunda Brigada de la Primera División, entregaba personalmente al Comandante en Jefe la siguiente Real Orden, fechada el día 6 y aprobada por unanimidad el día 4, que da clara idea de los propósitos que con respecto a la Campaña abrigaba el Gobierno:

«Examinada en Consejo de Ministros la propuesta de V. E. relativa a las inmediatas operaciones que cree deben efectuarse en ese territorio, el Gobierno ha acordado se den a V. E. las siguientes instrucciones: Antes de emprender operación alguna deberá consolidarse la seguridad de comunicaciones entre la Plaza y las posiciones avanzadas, por medio de obras y puestos fortificados, de mutua protección, cuyos aproches se cubran con defensas accesorias y torpedos terrestres, minas, fogatas y medios similares de reconocida eficacia e influencia material y moral, distribuídos del lado de los accesos y desembocaduras frecuentemente empleados por el enemigo, con el fin de que el abastecimiento de las fuerzas que guarnecen aquéllas se efectúe con regularidad. A la vez que todo ello se termina, debe preparar V. E. todos los elementos que necesite para emprender la primera operación. El propósito del Gobierno es el de limitar los puntos de ocupación a los meramente indispensables, para desde ellos irradiar eficazmente nuestra influencia, y que todos estén situados sobre el mar o sobre Mar Chica, de manera que en todo momento puedan ser abastecidos o reforzados rápidamente por medio de embarcaciones, sin necesidad de sostener combates para verificarlo. En su virtud las operaciones a realizar podrán dividirse en tres partes: 1.ª Tomando como base de operaciones la Restinga y efectuando un reconocimiento previo sobre la desembocadura del río Zeluán, con objeto de ver si es posible desembarcar allí algunas fuerzas a la vez que en la Restinga, se organizará una expedición con todos los elementos que V. E. considere necesarios, para ocupar y posesionarnos de la citada desembocadura y fortificar la altura que figura en el plano sobre la margen izquierda de dicho río denominada M. Tauima, procurando que desde la posición o posiciones que se ocupen para ser dueños de la expresada desembocadura, se hagan las obras accesorias complementarias para asegurar el desembarcadero que habrá de construirse para el abastecimiento de dicha posición por Mar Chica. Mientras se ejecutan las obras de defensa para dejar allí la guarnición con artillería que sea conveniente, como habrá llevado V. E. fuerzas bastantes, deberá efectuarse un reconocimiento a la distancia precisa agua arriba del río Zeluán para conocer sus condiciones y las del terreno de sus márgenes e inmediaciones de la nueva posición, y muy cuidadosamente sobre el camino a Nador, con el objeto de tomar una idea acerca de la conveniencia de ocupar su meseta, combinando fuerzas que salieran de Tauima con las

que fueran de Atalayón y Sidi Ahmed el Hach. Al mismo tiempo que V. E. emprende la operación para posesionarse de la desembocadura del río Zeluán, los barcos de guerra fondeados en esa rada y otros más que se enviarán al efecto, deben hacer una demostración sobre la desembocadura del río Kert para castigar a la cabila de Beni Said, efectuando un desembarco al abrigo de sus fuegos con toda la fuerza de que dispongan, con el fin de hacer un reconocimiento para destruir lo que encuentren a su alcance, y un Oficial de Estado Mayor y otro de Ingenieros que deberán ir a bordo, elegirán una posición sobre la desembocadura del citado río, que pudiera convenir para ocuparla más adelante, siempre que reuniera las condiciones antes indicadas, de poder ser abastecida por mar sin riesgo alguno. Se deja a la elección de V. E. el que dicha demostración naval se efectúe sobre este punto o sobre otro de la costa que pudiera convenir más, pero siempre al oeste de la Península de Tres Forcas.—2.ª Ocupación de la meseta de Nador: Esta se ocupará según los reconocimientos que se hagan desde la desembocadura del río Zeluán, bien en combinación con las fuerzas que salgan de Melilla o bien desde Melilla sólo, según indicaba V. E., siempre que en dicha meseta, por su proximidad a Mar Chica, pueda quedar asegurado el abastecimiento, refuerzos y relevos periódicos de su guarnición y que V. E. siga considerando, como ha indicado en varias ocasiones, ser conveniente la ocupación de dicha meseta, después de conocer el pensamiento del Gobierno que se expresa en estas instrucciones.—3.ª Llevadas a cabo satisfactoriamente las dos anteriores, ocupará y se posesionará V. E. de las posiciones que crea convenientes para asegurar nuestro dominio en el cabo de Tres Forcas, recomendando a V. E. que en los puntos elegidos, enlazados convenientemente para su seguridad, por lo menos en uno de ellos exista agua permanente ; y como no conviene distraer demasiada fuerza, ni tampoco hacer una línea de comunicación con la Plaza que exigiría construcción de fuertes, antes de empezar esta última operación procede efectuar reconocimientos al este y oeste del cabo de Tres Forcas, hasta encontrar una cala o pequeña ensenada al pie de la parte del cabo que haya de ser ocupada por la guarnición que se deje allí, con el fin de abastecerla por mar como las otras, haciéndose las obras que el terreno requiera para facilitar la comunicación. El Gobierno no cree conveniente se vaya a buscar al enemigo a sus campamentos o posiciones, donde no podemos emplear ni sacar el efecto útil de nuestros modernos elementos de combate, sino por el contrario atraerlo allí donde podemos emplearlos con eficacia, en condiciones de superioridad. El honor de nuestras armas y el prestigio de nuestro Ejército quedará a la altura que corresponde, ocupando aquellos puntos que nos convenga y rechazando enérgicamente los ataques de

que podamos ser objeto. Puede V. E. hacer por telégrafo las observaciones que considere oportunas a algunas de las operaciones que aquí se consignan, en las que de algún modo se separan de lo propuesto por V. E.» (1).

Cuarenta y ocho horas después de recibir tal comunicación, el Comandante en Jefe, ya en posesión de los datos que hacían referencia al terreno en ella señalado, que por serle muy conocido pudo proporcionar prontamente el francés Delbrel, ahora al servicio de España, aceptando en principio las disposiciones del Gobierno, dirigía al General Linares, por vía de informe, un despacho, en el que formulaba su opinión del modo siguiente (2):

«Enterado plan operaciones a que se refiere Real Orden día 6, tengo honor informar V. E. de acuerdo con lo esencial, pero teniendo en cuenta exigencias circunstanciales convendría tuviera libertad acción para variar orden de operaciones que se cita. Es difícil prever hoy si convendría empezar por Nador o Beni Sicar; en este concepto ruego se me conceda libertad acción que sea posible para ejecutar aquello que se amolde mejor a situación y circunstancias. Noticias adquiridas sobre desembocadura río Zeluán presentan terreno cenagoso y altos juncos que dificultan desembarco en aquel sitio. Hay que buscar paso del río agua arriba para llegar altura Tanguimart y elegir otro punto desembarco. La demostración sobre desembocadura río Kert y costa Beni Said no debe pasar de tal demostración cañoneando costa haciendo mayor daño posible, pero sin intentar desembarco que ofrece dificultades grandes y para el que se necesitarían fuerzas de consideración. Amago desembarco sin efectuarlo lo considerarían moros como victoria. Antecedentes relativos aquella parte acusan no existe en orilla izquierda posición favorable para ocupación, pero sí la hay en orilla derecha alguna distancia de la desembocadura en territorio de Beni Bu Gafar. Estas son las observaciones que se me ocurren hacer por el momento a la Real Orden indicada.»

Por su parte, el Gabinete Maura, al comunicar el mismo día 10 (3) aceptaba íntegramente todas las observaciones presentadas por el General Marina, le recomendaba de nuevo que no traspasase los límites de cuanto se le señalaba en la Real Orden del día 6.

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 13.

(2) Telegrama oficial cifrado del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, de fecha 10 de agosto de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 20.

(3) Telegrama oficial cifrado urgente del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe. Legajo y Carpeta citados.

2. Organización del Ejército de Operaciones.

Al mismo tiempo que el telegrama del Comandante en Jefe del 2 de agosto llegaba a su destino y consecuentemente recaía la resolución del Gobierno respecto al plan de campaña, terminaba con el Batallón Chiclana y una Batería el desembarco de la Segunda Brigada Mixta, que se agrupó con la Primera para constituir una División de Cazadores, cuyo mando fué confiado al General Tovar. También ese día, en Melilla, puso pie en tierra una Compañía de Ferrocarriles para hacerse cargo de la explotación militar de la vía férrea de la Compañía del Norte Africano, y, en Madrid, el Gabinete Maura, perseverando con firmeza en sus propósitos de proporcionar los elementos que se necesitaban para la Campaña, a pesar de los sucesos que en aquellos instantes se desarrollaban en Cataluña con ocasión de la trágica *semana sangrienta,* ordenaba el embarque de la Primera División orgánica, cuyos elementos fueron llegando a nuestra Plaza del 4 al 8 de agosto los embarcados en Málaga, y el 9 los procedentes de Cataluña (1).

Con el desembarco en la mañana del día 13 de los Escuadrones de Húsares de la Princesa quedaron reunidas en Melilla (2), las fuerzas que

(1) Siete Compañías del Regimiento Saboya, de guarnición en Madrid, que allí marcharon al estallar el movimiento revolucionario y embarcaron en Barcelona el día 7 en los vapores «Ciudad de Cádiz» y «Villarreal» para llegar a Melilla en la mañana del 9.

(2) Con fecha 15 de agosto se publicó en Melilla la siguiente Orden general del Ejército:

«Concentradas ya en esta Plaza y en sus alrededores todas las fuerzas que el Gobierno de S. M. ha puesto bajo mi mando, para vengar los agravios que algunas cabilas del Rif han inferido a la Nación española, cúmpleme saludarlas en la Orden de hoy, expresándoles la satisfacción y el entusiasmo de que me siento poseído al verme al frente de ellas.

La imaginación impresionable de nuestras clases populares ha forjado fantástica leyenda acerca de las condiciones que reúne el enemigo a quien hemos de combatir. Tenéis sobre él innúmeras ventajas: el armamento, la táctica, la instrucción y la disciplina, que es el arma más poderosa de los ejércitos.

Seguid el camino que os indiquen vuestros jefes y oficiales; obedeced sus órdenes ciegamente; pensad en los momentos de peligro que, aprovechando los accidentes del terreno y conservando serenidad para esgrimir vuestras armas y hacer el fuego en la forma que se os ordene, sois invencibles, y yo os prometo conduciros a la victoria y facilitaros medios para que escribáis una página gloriosa en la historia de nuestra Patria.

Europa nos ha confiado la misión honrosa de abrir paso a la civilización en este país salvaje, y hemos de cumplirla. España tiene la vista fija en vosotros, y con los aplausos que os tributa a diario y con los dones que os otorga pródiga y generosamente, os alienta a que probéis que sois dignos descendientes de aquellos héroes que

en principio se pensó destinar al Ejército de Operaciones, el que quedó constituído en la forma siguiente (1):

CUARTEL GENERAL

Comandante en Jefe	Teniente General D. José Marina Vega.
Jefe de Estado Mayor	Coronel D. Francisco Gómez Jordana.

Estado Mayor

Teniente Coronel 2.º Jefe	D. Francisco Fernández Llano.
Comandante	D. Emilio Barrera Luyando.
Capitán	D. Francisco Cabanas Blázquez.
Otro	D. Joaquín Fanjul Goñi.
Otro diplomado	D. Angel García Benítez.

Agregados al Estado Mayor

Capitán	D. Manuel Benedicto Martín.
Otro diplomado	D. José Fernández Villa-Abrille.

Ayudantes de Campo

Comandante de E. M.	D. Gabriel Morales Mendigutía.
Capitán de Caballería	D. Jacinto Bascarán de Reina.

---

hace medio siglo clavaron nuestra bandera en los minaretes de Tetuán, paseándola victoriosa por el valle de los Castillejos, por la cuenca del Martín y por las ásperas montañas de Samsa y de Wad-Ras.

Pensad que cuanto mayor sea vuestro esfuerzo, antes volveréis a vuestros hogares cubiertos de gloria; rendid culto fervoroso a la disciplina y al honor; no olvidéis que hasta vuestras madres os despreciarían si desmayaseis en el cumplimiento del deber; y cuando en el fragor del combate escuchéis el aullido estridente de nuestros enemigos, con el que tratarán de intimidaros, avanzad con la mayor decisión y arrojo, o permaneced serenos en vuestras posiciones, si así se dispone, limitándoos a contestar la algarada, con los gritos patrióticos de

«¡Viva el Rey!»
«¡Viva España!»

Vuestro General y Comandante en Jefe,
MARINA

(1) Adición a la Orden general de 15 de agosto de 1909.

En la Real Orden circular, de 10 de agosto de 1909 (*D. O.* núm. 177), que se inserta en el Apéndice (VII), se historia la movilización sucesiva de fuerzas.

A LAS ÓRDENES DEL COMANDANTE EN JEFE

Coronel de Infantería	D. Miguel Primo de Rivera.
Intérprete	1.er Teniente D. José Osorio Morny.
Comandante Principal de Artillería.	Coronel D. Rodrigo Cabeza de Vaca.
Secretario del Comandante Principal.	Capitán D. Pedro Jevenois Labernade.
Comandante Principal de Ingenieros.	Coronel D. Rafael Aguilar y Castañeda.
Secretario del Comandante Principal.	Capitán D. Joaquín de la Llave y Sierra.
Jefe Administrativo	Subinspector D. Eduardo Bútler Gutiérrez.
Secretario del Jefe Administrativo...	Oficial 1.º D. José Vilches Díaz.
Jefe de Sanidad	Subinspector de 1.ª D. Gregorio Ruiz y Sánchez.
Secretario del Jefe de Sanidad	Médico 1.º D. Manuel García Sánchez.
Auditor	Auditor de División D. Eduardo Rivadulla Sánchez.
A las órdenes del Auditor	Teniente Auditor de 1.ª D. Rafael Piquer y Martín Cortés.
Subinspector Veterinario de 2.ª ...	D. Pedro Sanz Caballero.
Teniente Vicario	D. Juan Amescúa y Rejas.
Pagador	Oficial 1.º D. Eugenio Sepúlveda Molina.

TROPAS AFECTAS AL CUARTEL GENERAL

TERCERA BRIGADA DE CAZADORES

General	D. Miguel de Imaz Delicado.
Jefe de E. M.	Comandante D. Gonzalo Calvo Conejo.
Ayudante	Capitán D. Hilario Hernández Rivera.
Veterinario 1.º	D. Manuel Perales Peñasco.

Primera Media Brigada

Coronel	D. Enrique Alonso Medina.

Segunda Media Brigada

Coronel ... ... D. Juan Fernández Cuerda.

Cuerpos y Unidades	Empleos	Nombre de los Jefes	Fuerzas			Ganado	
			Jefes	Oficiales	Tropa ...	Caballos	Mulos ...
Bón. Cazadores Barcelona, núm. 3	Tte. Coronel	D. Ricardo Bocio López	2	18	723	7	28
Bón. Cazadores Alba de Tormes, núm. 8 ...	Íd.	D. José Maldonado Company	2	22	697	6	40
Bón. Cazadores Mérida, núm. 13	Íd.	D. Alfredo Muñiz Boilly	2	21	687	4	28
Bón. Cazadores Estella, número 14	Íd.	D. Pedro Murcia Cámara	2	21	724	6	31
Bón. Cazadores Alfonso XII, núm. 15	Íd.	D. Antonio Sierra Culet	1	19	767	5	35
Bón. Cazadores Reus, número 16	Íd.	D. José S. Pedro Cea.	2	19	729	5	33
Escuadrón Caz. Treviño, núm. 26	Capitán	D. Santiago López de Quintana	»	6	121	118	»
Grupo de Artillería del 1.er Rgto. de Montaña	Comandante	D. Rafael Calvo Aragonés	1	13	282	22	204
Grupo Mixto de Ingenieros	Íd.	D. Antonio Catalá Abad	1	10	275	12	92
Compañía de Montaña de Admón. Militar ...	Oficial 1.°	D. José Senespleda Torres	»	3	187	9	129
Ambulancia de Sanidad Militar	Médico 1.°	D. José Sueiras Olave.	»	2	53	4	26
		Totales ...	13	154	5.245	198	646

Escuadrones del Regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería

Jefe ... ... Coronel D. José Zabalza Iturriría.

Fuerza			Ganado	
Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Mulos
3	26	330	330	1

Tropas de aerostación y alumbrado en campaña

Jefe ... ... Capitán D. Antonio Gordejuela Cansilla.

Fuerza			Ganado	
Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Mulos
»	6	115	6	61

Sección de Ferrocarriles

Jefe ... ... Capitán D. Emilio Goñi Urquiza.
Fuerza ... ... 4 Oficiales y 100 de Tropa.

Guardia Civil

Jefe, Primer Teniente ... ... D. Gerardo Alemán Villalón.
Fuerza ... ... 11 Guardias.

PRIMERA DIVISION

General ... ... D. Enrique de Orozco y de la Puente.
Jefe de E. M., Teniente Coronel ... D. Rafael Bertrán de Lis.
Auxiliar, Capitán ... ... D. Eduardo Baselga y Recarte.
Ayudante, Teniente Coronel ... ... D. Hernán Cortés Cerrillo.
Idem, Capitán ... ... D. César Fdez. Alvarez Maldonado.

Tropas afectas al Cuartel General de la División

Grupos y Unidades	Empleos	Nombre de los Jefes	Fuerzas			Ganado	
			Jefes	Oficiales .	Tropa	Caballos	Mulos .....
Grupo de fuerzas de Caballería	Coronel	D. Ramón Calvo Semprún	2	17	303	284	»
Grupo de fuerzas de Artillería	Comandante	D. Enrique Nieto Galindo	1	17	417	412	»
Grupo de fuerzas de Ingenieros	Íd.	D. Luis Andrade Roca.	1	9	291	13	61
Compañía de Montaña de Admón. Militar ...	Oficial 1.º	D. Manuel Pineda Larra	»	5	229	11	162
Ambulancia de Sanidad Militar	Médico 1.º	D. Mariano Gómez Ulla	»	4	106	7	32
Sección Ciclista	1.er Teniente	D. José Pomés Damont	»	1	16	»	»
		Totales ...	4	53	1.362	727	255

Primera Brigada

General ... ... D. Francisco Aguilera Egea.
Jefe de E. M., Comandante ... ... D. Rafael Coello y Oliván.
Ayudante, Capitán ... ... D. Tomás Corral y Tomé.
Veterinario 1.º ... ... D. Pedro Bustamante Merino.

Cuerpos y Unidades	Empleos	Nombre de los Jefes	Fuerzas			Ganado	
			Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos .	Mulos .....
Rgto. Infantería Rey.	Coronel	D. Enrique Fernández Blanco	5	38	1.574	10	60
Idem íd. León, 38 ...	íd.	D. Federico Santa Coloma y Olimpo	5	40	1.604	10	60
Grupo de Ametralladoras	1.er Teniente	D. Pedro Fernández de Córdoba	»	2	58	2	22
		Totales ...	10	80	3.236	22	142

Segunda Brigada

General ... ... D. Francisco San Martín Patiño.
Jefe de E. M., Comandante ... ... D. Leocadio López López.
Ayudante, Capitán ... ... D. Emilio Civeira Ramón.
Veterinario 1.º ... ... D. Cándido Muro López.

Cuerpos y Unidades	Empleos	Nombre de los Jefes	Fuerzas			Ganado	
			Jefes	Oficiales .	Tropa	Caballos .	Mulos .....
Rgto. Infantería Saboya, 6	Coronel	D. Tomás Rodríguez de León	5	39	1.452	9	59
Rgto. Infantería Wad-Ras, 50	íd.	D. Gabino Aranda Miura	5	39	1.434	9	60
Grupo de Ametralladoras	1.er Teniente	D. Adriano del Pino Sainz	»	2	57	2	24
		Totales ...	10	80	2.943	20	143

DIVISION DE CAZADORES

General ... ... D. Antonio Tovar y Marcoleta.
Jefe de E. M., Teniente Coronel ... D. Julio Ardanaz y Crespo.
Auxiliar, Capitán ... ... D. Alfonso Velasco Martín.
Ayudante, Teniente Coronel ... ... D. José Cavalcanti de Alburquerque.
Idem, Capitán ... ... D. Antonio Tovar Alvarez.

Primera Brigada

General ... ... D. Felipe Alfáu Mendoza.
Jefe de E. M., Comandante ... ... D. Carlos Alonso Novella.
Ayudante, Capitán ... ... D. Manuel Chausá Maré.
Veterinario 2.° ... ... D. Ignacio Oñate Dumas.

Primera Media Brigada

Coronel ... ... D. Luis Aranda Miura.

Segunda Media Brigada

Coronel ... ... D. Federico Páez Jaramillo.

Cuerpos y Unidades	Empleos	Nombre de los Jefes	Fuerzas			Ganado	
			Jefes	Oficiales ...	Tropa ...	Caballos ...	Mulos ...
Bón. Caz. Madrid, 2 ...	Tte. Coronel	D. Enrique López Sanz	2	17	765	6	49
Id. íd. Barbastro, 4 ...	Íd.	D. Luis Jiménez Pajarero	2	19	753	5	34
Id. íd. Figueras, 6	Íd.	D. Ricardo Burguete Lana	2	19	773	5	32
Id. íd. Arapiles, 9	Íd.	D. Luis Carniago Martínez	2	19	727	7	43
Id. íd. Las Navas, 10.	Íd.	D. Luis Bermúdez de Castro	2	18	621	3	30
Id. íd. Llerena, 11 ...	Íd.	D. Francisco Artiñano Pino	2	17	624	4	31
Escuadrón Cazadores Lusitania, 12	Capitán	D. Emilio Uriarte y Clavería	»	6	119	113	»
Grupo de Artillería del 2.° Rgto. Montaña ...	Coronel	D. Ricardo Garrido y Badino	2	20	430	40	251
Grupo Mixto de Ingenieros	Capitán	D. José Cueto y Fdez.	»	7	216	11	62
Compañía de Montaña de Admón. Militar ...	Oficial 1.°	D. Ricardo Lacal Oter.	»	5	197	11	153
Ambulancia de Sanidad Militar	Médico 1.°	D. Diego Naranjo Moreno	»	1	53	3	26
		Totales ...	14	148	5.278	208	711

Segunda Brigada

General ... ... D. Ricardo Morales Yagüero.
Jefe de E. M., Comandante ... ... D. Gerardo Sánchez Monje.
Ayudante, Comandante ... ... D. Francisco Alcalá Birto.
Veterinario 1.º ... ... D. Joaquín Vallés Reguera.

Primera Media Brigada

Coronel ... ... D. Andrés Clarés Vicente.

Segunda Media Brigada

Coronel ... ... D. José Gómez del Rosal.

Cuerpos y Unidades	Empleos	Nombre de los Jefes	Fuerzas			Ganado	
			Jefes	Oficiales .	Tropa	Caballos	Mulos .....
Bón. Cazadores Cataluña, 1	Tte. Coronel	D. Severiano Martínez Anido	2	22	814	5	34
Bón. Cazadores Tarifa, 5	Íd.	D. Eloy Moreira Espinosa	2	20	694	3	35
Bón. Cazadores Ciudad Rodrigo, 7	Íd.	D. Enrique de los Santos y Pérez de Castro.	2	20	658	3	35
Bón. Cazadores Segorbe, 12	Íd.	D. Francisco García Cancela	2	21	795	5	35
Bón. Cazadores Chiclana, 17	Íd.	D. Bernardo Alvarez del Manzano	2	21	798	5	35
Bón. Cazadores Talavera, 18	Íd.	D. Guillermo de Reina Manescáu	2	21	792	3	37
Escuadrón Cazadores Alfonso XII, 21	Capitán	D. José Alvarez Moreno	»	6	117	112	»
Grupo de Baterías del Campo de Gibraltar.	Tte. Coronel	D. Carlos de Losada Canterac	2	16	402	34	252
Grupo Mixto de Ingenieros	Comandante	D. Salvador Navarro Pagés	1	7	207	11	62
Compañía de Montaña de Admón. Militar ...	Oficial 1.º	D. Hermenegildo Bonis Ibáñez	»	5	184	11	154
Ambulancia de Sanidad Militar	Médico 1.º	D. Carlos Gómez Moreno	»	2	51	4	26
		Totales ...	15	161	5.512	196	705

FUERZAS DE LA GUARNICION

Brigada de Melilla

General ... ... D. Pedro del Real y Sánchez Paulete.

Jefe del E. M., Comandante ... ... D. Andrés Pérez de la Greda.

Ayudante de Campo, Capitán ... ... D. Antonio Zegrí Martínez.

Cuerpos y Unidades	Empleos	Nombre de los Jefes	Fuerzas: Jefes	Fuerzas: Oficiales	Fuerzas: Tropa	Ganado: Caballos .	Ganado: Mulos ....
Rgto. Infantería Melilla, 59	Coronel	D. José Benedicto Gálvez	8	75	1.978	9	60
Rgto. Infantería Africa, 68	Íd.	D. Ignacio Axó González	8	76	1.881	9	62
Brigada Disciplinaria.	Tte. Coronel	D. Luis Aizpuru Mondéjar	2	19	215	3	17
		Totales ...	18	170	4.074	21	139
Escuadrón Cazadores de Melilla	Tte. Coronel	D. Daniel Murillo Zarzosa	2	10	185	137	»
Tropas de la Comandancia de Artillería ...	Coronel	D. Antonio Dusmet Azpiroz	9	38	917	45	152
Tropas de la Comandancia de Ingenieros.	Íd.	D. Rafael de Aguilar y Castañeda	1	4	140	»	»
Sección Mixta de Administración Militar.	Oficial 1.°	D. Emilio Prada Agut.	»	2	198	12	»
Sección Mixta de Sanidad Militar	Médico 1.°	D. Clemente Herranz Lamich	»	1	123	»	»
		Totales ...	12	55	1.563	184	164
		Totales generales.	30	225	5.607	205	303

RESUMEN

	Personal				Ganado	
	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Caballos	Mulos
Cuartel General (1)	1	13	11	»	25	»
Tropas afectas al Cuartel General: Tercera Brigada Mixta	1	16	156	5.245	204	646
Tropas afectas al Cuartel General: Escuadrones de Húsares de la Princesa	»	3	26	330	330	1
Tropas afectas al Cuartel General: Tropas de Aerostación	»	»	6	115	6	61
Tropas afectas al Cuartel General: Secciones de Ferrocarriles	»	»	4	100	»	»
Tropas afectas al Cuartel General: Guardia Civil	»	»	1	11	12	»
Primera División	3	28	219	7.541	782	540
División de Cazadores	3	38	314	10.790	419	1.416
Fuerzas de la Guarnición	1	31	226	5.607	208	302
Total	9	129	963	29.769	1.986	2.966

3. Ataque al blocao «Velarde» y agresiones a los convoyes.

A partir del 27 de julio el adversario, escarmentado, pero siempre en posesión de la iniciativa, desistió de todo propósito de ataque serio, y limitó su acción a la de grupos aislados que hostilizaban las posiciones avanzadas y los cotidianos convoyes, éstos de ordinario protegidos por una columna, en cuyo mando alternaban los Coroneles de las Armas combatientes, compuesta de seis Compañías de Infantería, un Escuadrón de Caballería y una Batería de Artillería. Esas fuerzas, por la mañana, tomaban posiciones en las inmediaciones de la línea férrea, en el trozo comprendido entre las Primera y Segunda Casetas, y allí se mantenían hasta que, efectuada la descarga del convoy, regresaban con él a la Plaza, en la que, a título de precaución y en calidad de reserva, se organizaba, también diariamente, un núcleo compuesto de dos Batallones, un Escuadrón y una Batería en disposición de salir inmediatamente al campo.

Sin embargo, por un momento abandonaron los rifeños tal actitud de cautela. Dió ocasión a ello la construcción de un blocao, que para la defensa del ferrocarril y el flanqueo de Sidi Musa se decidió levantar cerrando la desembocadura al llano del barranco de Alfer.

(1) Por Real Orden de 11 de agosto se dotó al Cuartel General de una Estación radiotelegráfica de campaña con dos Oficiales de Ingenieros, tres radiotelegrafistas, un mecánico y el material correspondiente, personal que no está incluído en este Resumen.

El 2 de agosto dieron comienzo los trabajos, que por la naturaleza del suelo y las condiciones mismas de la obra no pudieron avanzar todo lo rápidamente que hubiera sido de desear, y a la caída de la tarde, cuando las fuerzas protectoras del convoy volvieron a Melilla, el fortín en construcción, si bien rodeado de alambrada, quedaba con una altura de paredes no superior al metro. El adversario debió de creer que obra de tan escaso relieve sería fácil de conquistar, y amparado por las sombras de la noche, a eso de las veintitrés treinta, cayó en gran número sobre ella, rodeándola por completo y sosteniendo intenso fuego con sus defensores (un Oficial y 60 hombres del Batallón de Cazadores Alfonso XII y algunos ingenieros telegrafistas), mientras unos grupos se dedicaban a destrozar la vía, levantándola y retorciéndola en una extensión de 500 metros (1).

Lo brusco del ataque y la escasa protección que proporcionaba lo construído de la obra fueron causa de que su guarnición experimentara desde el primer momento un número considerable de pérdidas (Segundo Teniente Velarde, de Alfonso XII, muerto, y 14 soldados heridos) y de que se pidiese inmediatamente ayuda para poder sostener el puesto, en el que un disparo inutilizó el aparato de luces impidiendo su comunicación con el Hipódromo, donde se organizaba a toda prisa una columna de socorro, formada por dos Compañías de cada uno de los Batallones de Cazadores, Estella, Figueras y Alfonso XII, y mandada por el Coronel de Infantería don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. La llegada de estas fuerzas ahuyentó al enemigo y permitió posesionarse de las próximas cercas de piedra desde las que, resguardado, había sostenido el ataque. Luego, al alborear, por si las circunstancias imponían su intervención, una nueva columna, a las órdenes del Coronel Axó y constituída por el Batallón Talavera, dos Compañías de Barbastro, una de Africa, una Batería de Montaña de la Segunda Brigada Mixta y el Escuadrón de Lusitania, se unió a la del Coronel Primo de Rivera en las inmediaciones de la obra en construcción, donde las dos permanecieron hasta las ocho horas, momento en que, después de salir de Melilla las acostumbradas fuerzas de protección del convoy diario, recibieron la orden de retirarse, haciéndolo sin sufrir pérdidas.

En el blocao, cuya guarnición se relevó, continuaron con toda intensidad los trabajos, protegidos, como los que se efectuaban para reparar la

(1) Telegrama oficial del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, de 3 de agosto de 1909 a las veintidós treinta (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (d) En telegrama, también del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, de igual fecha, pero expedido a las veintidós (Carpeta citada) se cifraba en 150 metros el trozo de vía destruído, y en el Diario de Operaciones del Ejército (Legajo dicho. Carpeta 6) se elevaba esta cifra a 700 metros.

vía férrea, por las fuerzas dichas, que al oscurecer regresaron a la Plaza sin ser apenas hostilizadas. Ello acusaba el desaliento del contrario ante el fracaso de sus propósitos de apoderarse del fortín y, singularmente, el mayor efecto que aquel día le causó el fuego de las piezas del Fuerte de Camellos dirigido desde el globo, que se elevó en el Hipódromo a 700 metros. Pero aunque estas ascensiones se repitieron en días sucesivos desde las proximidades de la Primera Caseta, Posada y Casa del Cabo Moreno y Bocana de Mar Chica, e impusieron cierto recelo al adversario y proporcionaron amplia información para dirigir el tiro de la artillería de tierra y del crucero «Extremadura», no era posible impedir que pequeños grupos, sacando excelente partido de tan áspero terreno, acechasen el paso de los convoyes o se acercasen a las posiciones para hostilizarlas, causándonos dolorosas bajas, que en este mes de agosto pueden cifrarse, sin incluir las ya citadas en el ataque al blocao que se denominó «Velarde», en memoria del Oficial que pereció en su defensa, en un Oficial (1) y seis de Tropa muertos, y seis Oficiales y 57 de Tropa heridos.

4. Impaciencia de la opinión pública y hasta del propio Gobierno por dar no comienzo las operaciones activas.

La opinión pública se intranquilizaba ante la continuidad, ya que no por el número, de esas bajas, y en ella se despertaban ciertas impaciencias que a las claras envolvían censuras por no estar ya comenzadas las operaciones activas. Sin embargo, nuestras tropas no holgaban en sus campamentos y en las posiciones avanzadas, que continuamente mejoraban rindiendo con el mayor entusiasmo su esfuerzo; en diarios ejercicios se adiestraban para la lucha y perfeccionaban su instrucción de tiro, y en aquellos convoyes, en los que pagaban un doloroso, pero inevitable tributo de sangre, alegremente se acostumbraban a soportar las fatigas y a contemplar de frente los riesgos de la guerra. Además, no obstante hallarse pendiente de los acontecimientos que se desarrollaban en las proximidades de Melilla, pasó por completo inadvertida a la atención del País la callada, pero eficaz labor orgánica que realizaban el Ministerio de la Guerra, y principalmente el Estado Mayor, las diferentes Planas Mayores y los distintos Servicios del Ejército de Operaciones para dar la debida eficiencia a este Ejército, ya numeroso y que en buena parte se había batido contra los rifeños, pero que en puridad todavía estaba en pleno período de organización.

Aprovechando las repetidas ascensiones de los globos cautivos se to-

(1) Capitán De la Torre, de Barcelona.

maron fotografías y vistas panorámicas del campo, lo que permitió completar el conocimiento del terreno ocupado, obtener el de la zona en la que iban a desarrollarse las futuras operaciones y contribuir al mejor éxito de los tiros de nuestros barcos de guerra y baterías. Para impedir cualquier sorpresa a los barrios extremos de la Plaza, se abrieron trincheras, apoyadas en los Fuertes y protegidas por alambradas, que desde el Fortín de Triana seguían al Cuartel de Santiago y enlazaban con Cabrerizas y Rostrogordo. Se terminó la construcción del blocao «Velarde»; se levantó el de «Carriles», en el que una doble fila de ellos constituía el blindaje, situado entre aquél y la Primera Caseta; se alzó en ésta un piso blindado; se elevaron los Fortines de la Bocana de Mar Chica y Lavaderos; se puso en estado de defensa la Casa del Cabo Moreno, y se emplearon sensatamente minas automáticas, que, con el uso de proyectores que alumbraban la vega del río de Oro y las estribaciones del Gurugú, mermaron la audacia rifeña de forma tal que no volvieron a sufrir desperfectos ni la vía férrea ni los pozos inmediatos a Sidi Ahmed el Hach y la Segunda Caseta, donde, como en la Restinga, se montaban barracones que sirvieran de depósitos de víveres y municiones, se trabajaba en abrir nuevos pozos y se completaban sus defensas. Si desde la iniciación de las hostilidades se estableció el enlace óptico de las posiciones ocupadas y la Plaza y se completó el telefónico de ésta y todos sus Fuertes, con la llegada sucesiva de las Compañías de Telégrafos expedicionarias se perfeccionaron y aumentaron las comunicaciones, y así, ya el 26 de julio, se montó un servicio telegráfico entre los campamentos de las distintas fuerzas de la Primera Brigada Mixta y entre su Cuartel General y el Fuerte de Camellos, que a su vez, también telegráficamente, se enlazaba con el Gobierno Militar; días más tarde se hizo permanente esta línea, que se incrementó con las estaciones de la Posada y Casa del Cabo Moreno e Hipódromo y luego (21 de agosto) con la del blocao de «Carriles», complementando la red óptica que con otras tres estaciones, desde 1.° de agosto, comunicaba el blocao «Velarde» y el citado campamento del Hipódromo; se montó la correspondiente línea aérea para extender las comunicaciones telegráficas y telefónicas a la Restinga, y se enlazó por línea telefónica de campaña el globo cautivo con los puntos más convenientes para utilizar con la posible rapidez las noticias recogidas durante sus ascensiones. La Compañía del Regimiento de Ferrocarriles, reforzada con una Sección de 50 hombres del mismo Cuerpo, se hizo cargo del ferrocarril del Norte Africano, procediendo a la reparación de las vías y a la explotación de la línea, tan importante para mantener los depósitos de víveres, municiones y material de la Segunda Caseta, atendiendo igualmente al servicio de un ramal del ferrocarril español, que, por la

lengua de tierra que separa el Mediterráneo de Mar Chica y hasta la Bocana, se tendió prestamente para facilitar el abastecimiento de las tropas que habían de operar del lado de la Restinga. Allí se construyó un desembarcadero; en la antigua Bocana, por donde hasta cinco años antes, que se cerró como consecuencia de un movimiento sísmico, existía comunicación con el mar, se intentó inútilmente restablecerla utilizando los elementos de dragado llegados de España, y por la laguna ya navegaban a mediados de agosto dos lanchas de vapor, dos botes y cuatro lanchas con planchas de desembarco para el ganado, enviados por la Compañía Transatlántica, y otras embarcaciones menores del Gobierno Militar de Melilla, Junta de Obras del Puerto y alquiladas, como después, a primeros de septiembre, lo hacían la lancha automóvil del «Carlos V» y los botes artillados del «Princesa de Asturias» y, el 20 de ese mes, la lancha de vapor «Cartagenera», equipada ex profeso en el Arsenal de Cartagena. En Melilla se aumentaron el número de camas y los servicios de todo orden de sus hospitales, y se preparaban frecuentes viajes de vapores especialmente acondicionados para evacuar enfermos y heridos—a excepción de los muy graves, a los que el viaje podría perjudicar, o leves, cuyos servicios prontamente habrían de ser de nuevo utilizados, que, según instrucciones del Gobierno, debían quedar en la Plaza (1)—a los hospitales militares establecidos en distintas poblaciones costeras y del interior, y en Málaga, puerto normal de llegada de las expediciones, se organizó un tren hospital para transportar esos enfermos y heridos a los nosocomios dichos y a los que, a impulsos del patriotismo, montaban sin ningún gasto para el Estado, Ayuntamientos, diversas entidades y hasta particulares. Se organizaron, en Málaga, para pasar a formar parte del Ejército de Operaciones, el Parque Móvil de Artillería y dos Compañías de Administración Militar, una Montada y otra de Plaza, y, en Melilla, con los reservistas de las Brigadas Mixtas Primera y Tercera, las quintas Compañías de los Batallones de Cazadores que a ellas pertenecían y a las que ya se ha hecho referencia en el capítulo anterior, y, a base de la existente Sección Mixta de Administración Militar, una Compañía también Mixta. Se montó en nuestra Plaza africana un taller para recargar la cartuchería

(1) Telegrama oficial del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, fecha 1 de agosto de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 20.

El día 20 de agosto, por ejemplo, cuando ya el Ejército de Operaciones contaba, según se ha expresado, con un efectivo de 30.842 hombres, incluídos Generales, Jefes, Oficiales y Tropa, la existencia en los hospitales de Melilla, como acusaba el telegrama del Jefe de Sanidad Militar de la Plaza al Ministro de la Guerra de la fecha dicha (Legajo y Carpeta citados), era de nueve Oficiales y 124 de Tropa heridos, y nueve Oficiales y 285 de Tropa enfermos.

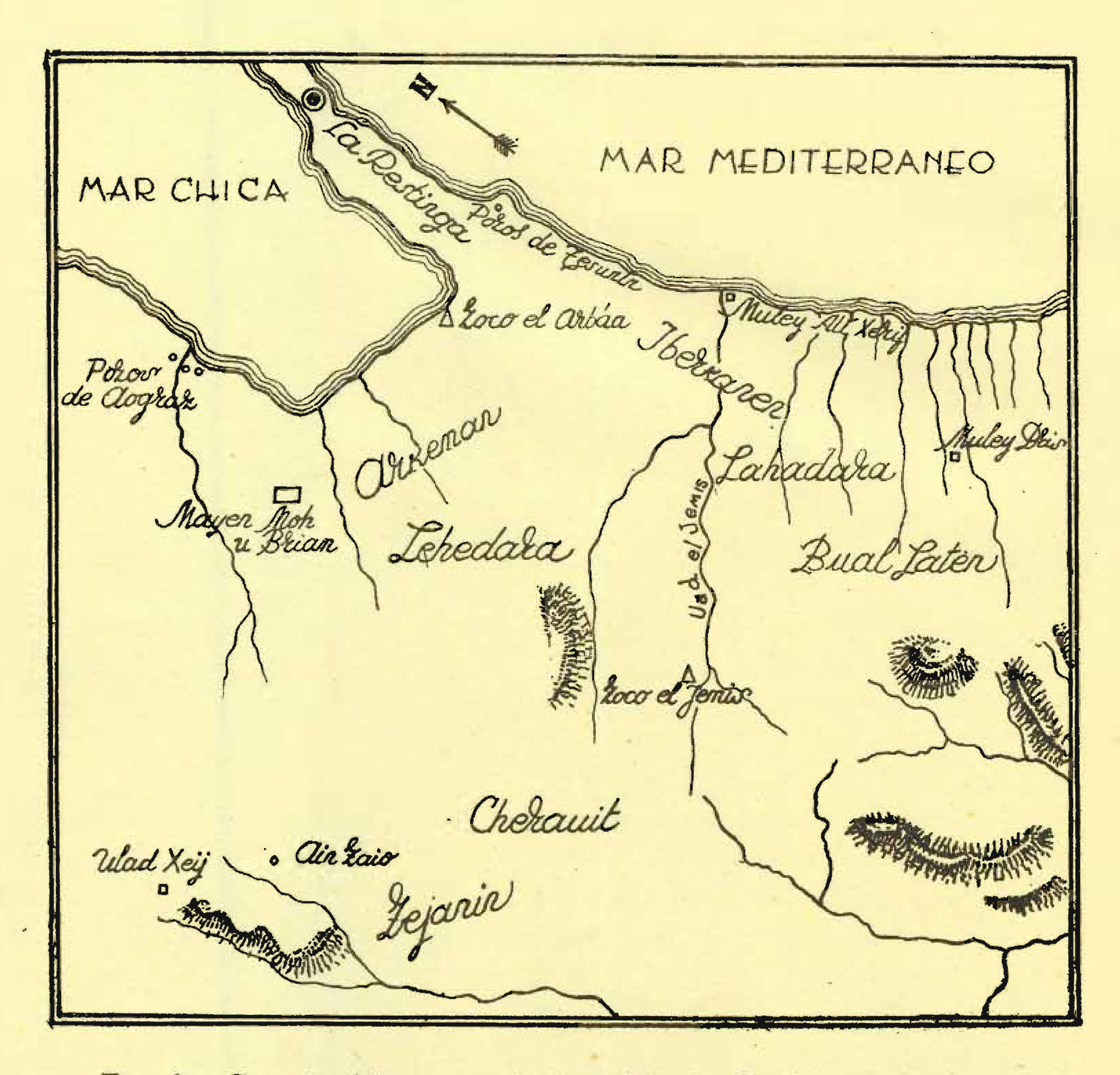


Fig. 9.—*Croquis del terreno de la cabila de Quebdana, donde tuvieron lugar las operaciones de las fuerzas mandadas por el General Aguilera.*

de fusil ; a ella se remesaron municiones y material de todas clases, ganado y carros, y se autorizó al Mando para la adquisición de cien camellos, a lo que el Sultán, tras de diferirla, terminó por negar su conformidad para que se sacasen de Casablanca. Se aumentó el número de los barcos de guerra que ya actuaban en las costas rifeñas con el acorazado «Carlos V», el crucero protegido de 1.ª «Princesa de Asturias» y el destructor «Osado», y se nombró Jefe de las Fuerzas Navales al Contralmirante don José Morgado y Pita da Veiga.

Es de destacar la Real Orden comunicada del Ministerio de la Guerra de fecha 17 de agosto, es decir, de escasos días después de haber desembarcado en Melilla los últimos elementos de la Primera División, por la que, a fin de que en un momento dado pudiera disponerse de una nueva División, con plantilla reforzada y cuantos elementos precisase, se organizaba la denominada Segunda División Expedicionaria, mandada por el General de la 12 División Orgánica don Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores, y compuesta por las primeras Brigadas de esta División (Regimientos de Infantería Cuenca núm. 27 y Guipúzcoa núm. 53, al mando del General don Pedro de Ayala Mendoza) y de la 13 (Regimientos de Infantería Príncipe núm. 3 y Burgos núm. 36, a las órdenes del General don Enrique Brualla Gil) (1) ; una Sección de Ametralladoras por Brigada, la cual se duplicaría al disponerse de material ; medio Regimiento del de Caballería Alfonso XIII núm. 24 ; un Grupo de tres Baterías del 10.º Regimiento Montado ; un Grupo de fuerzas de Ingenieros, procedentes del 5.º Regimiento Mixto, compuesto de una Compañía de Zapadores y otra de Telégrafos ; una Compañía a lomo de Administración Militar organizada con elementos de la 7.ª Comandancia de Tropas, y una Ambulancia de Montaña constituída sobre la base de la 6.ª Compañía de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar. Según las plantillas circuladas con la Real Orden indicada la dotación del personal con que se organizaba esta División era : tres Generales, 280 Jefes, Oficiales y Asimilados y 7.817 de Tropa y Contratados (2).

Si esta Real Orden confirmaba que el Gobierno Maura seguía manteniendo sus propósitos, en momentos en que una parte de la opinión se manifestaba en contra de la guerra, de no regatear medios para sostenerla, la carta que el Ministro de la Guerra dirigió con fecha 20 de agosto al

---

(1) Como sucedió con la Primera División y la Tercera Brigada Mixta, y por ello al contrario de lo ocurrido con la Primera y Tercera Brigadas, los reservistas llamados a filas quedaron en España, por lo que, para alcanzar las plantillas reforzadas, los Regimientos de Infantería precisaron nutrirse con soldados de los demás Cuerpos del Arma pertenecientes a las Regiones Sexta, Séptima y Octava.

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 2.

Comandante en Jefe (1) demostraba con claridad el estar dominado de parecidas impaciencias que la masa española. Quería conocer cuanto se relacionase con los preparativos de avance, a fin de «poder deducir, poco más o menos, la mayor probabilidad del momento en que se podrá llevar a cabo». Así escribía el General Linares. Y añadía: «Está pendiente de ese Ejército el País entero y un Gobierno responsable, que no puede desentenderse del menor de sus detalles.»

A esta misiva, que en su fondo y en su forma marcaba una excepción en las normas de cordialidad y hasta afecto que siempre presidieron las relaciones epistolares y telegráficas del Ministro de la Guerra y el General Marina, éste respondió el día 23 con extenso y mesurado telegrama (2) en el que acusaba recibo de la carta, manifestaba cumplimentaría cuanto en ella se indicaba, justificaba no haberse extendido en detalles en sus partes diarios por no recargar la atención del Gobierno, y afirmaba se trabajaba por todos «sin descanso en la mejor preparación para sucesivas operaciones». Daba a conocer que en la Segunda Caseta estaban ya situadas cien mil raciones de etapa y siete mil de pienso y se acumulaban otras cien mil de las primeras y quince mil de las segundas en la Restinga; exponiendo, en relación a los movimientos que pudieran realizarse por este lado, los trabajos que se efectuaban en Mar Chica y la principal dificultad, que se pretendía resolver rápidamente, de asegurar el abastecimiento de agua a 10.000 hombres y 1.500 caballos.

Y el Ministro de la Guerra, al contestar el 24 a este telegrama (3), señalando que la Orden general del Ejército de Operaciones del día 15 hizo creer a la opinión pública en un inmediato avance, se daba por satisfecho con las explicaciones del Mando de Melilla, y le expresaba que su carta del 20 no determinaba apresuramientos para operar, ni ello podía hacerse sin la necesaria preparación, ratificándole que sólo él podía apreciar el momento oportuno de hacerlo.

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 13.

Véase Apéndice (VIII).

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 20.

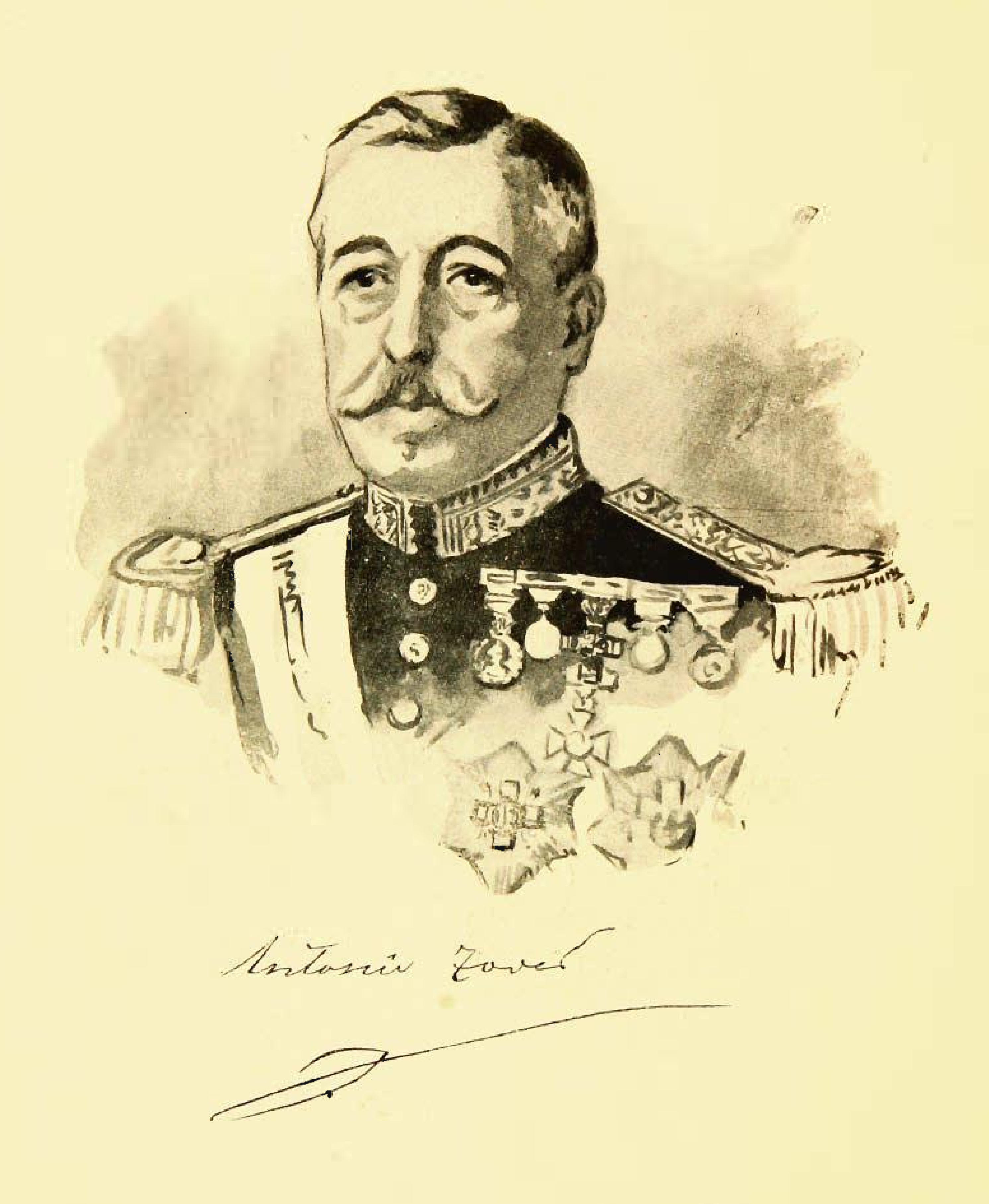
Véase Apéndice (IX).

(3) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 20.

Véase Apéndice (X).



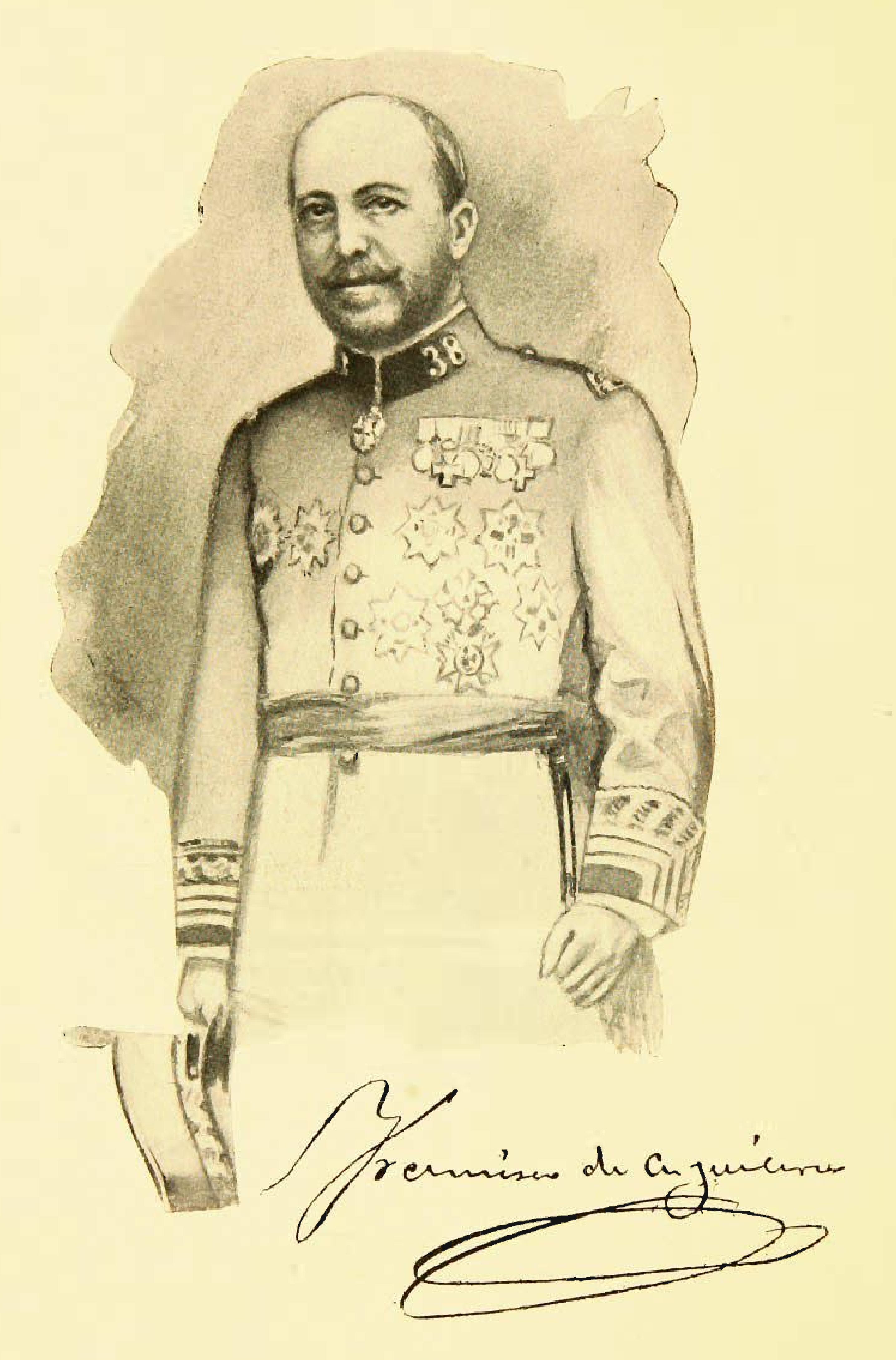
General Arizón



General Tovar



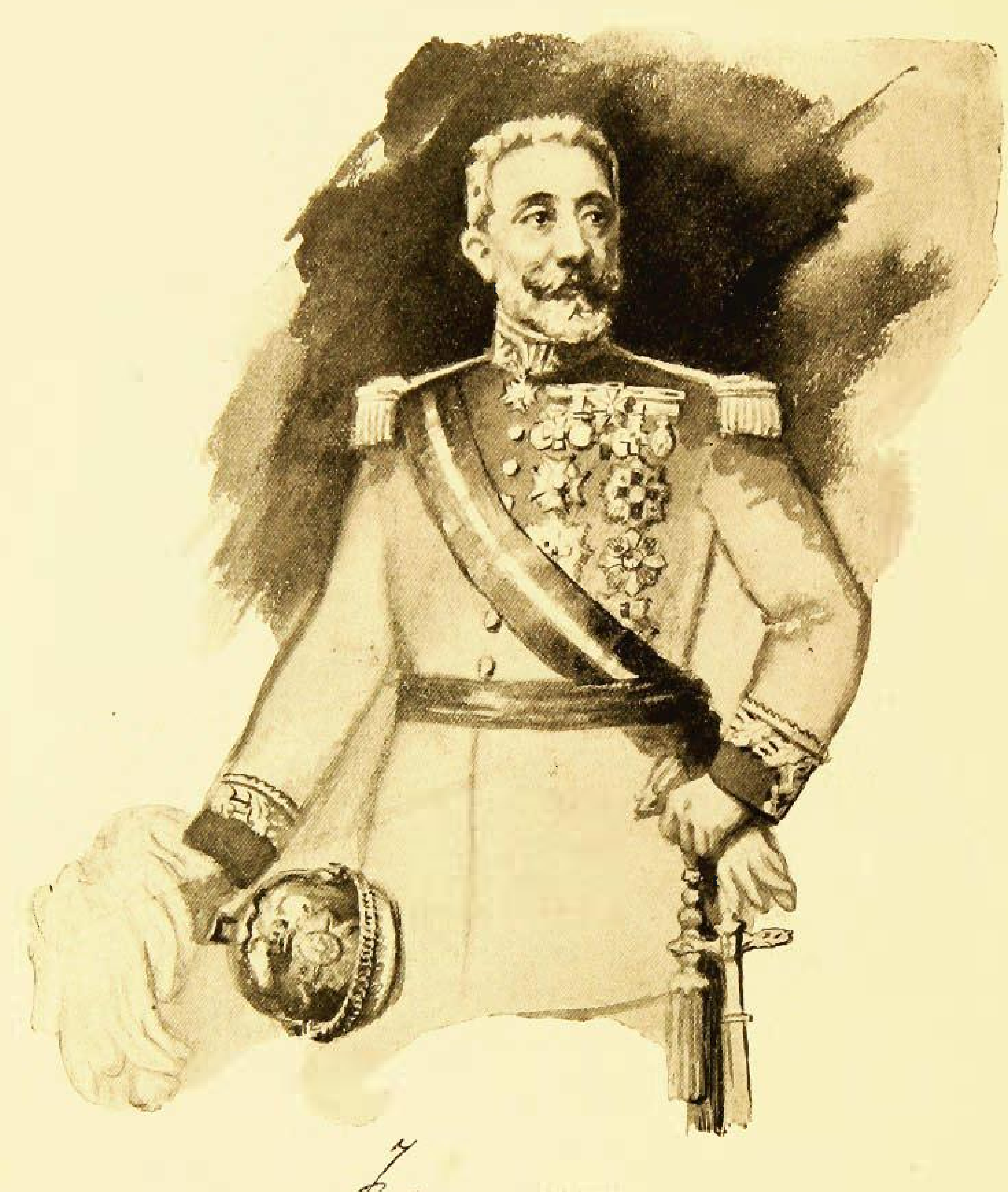
General Orozco



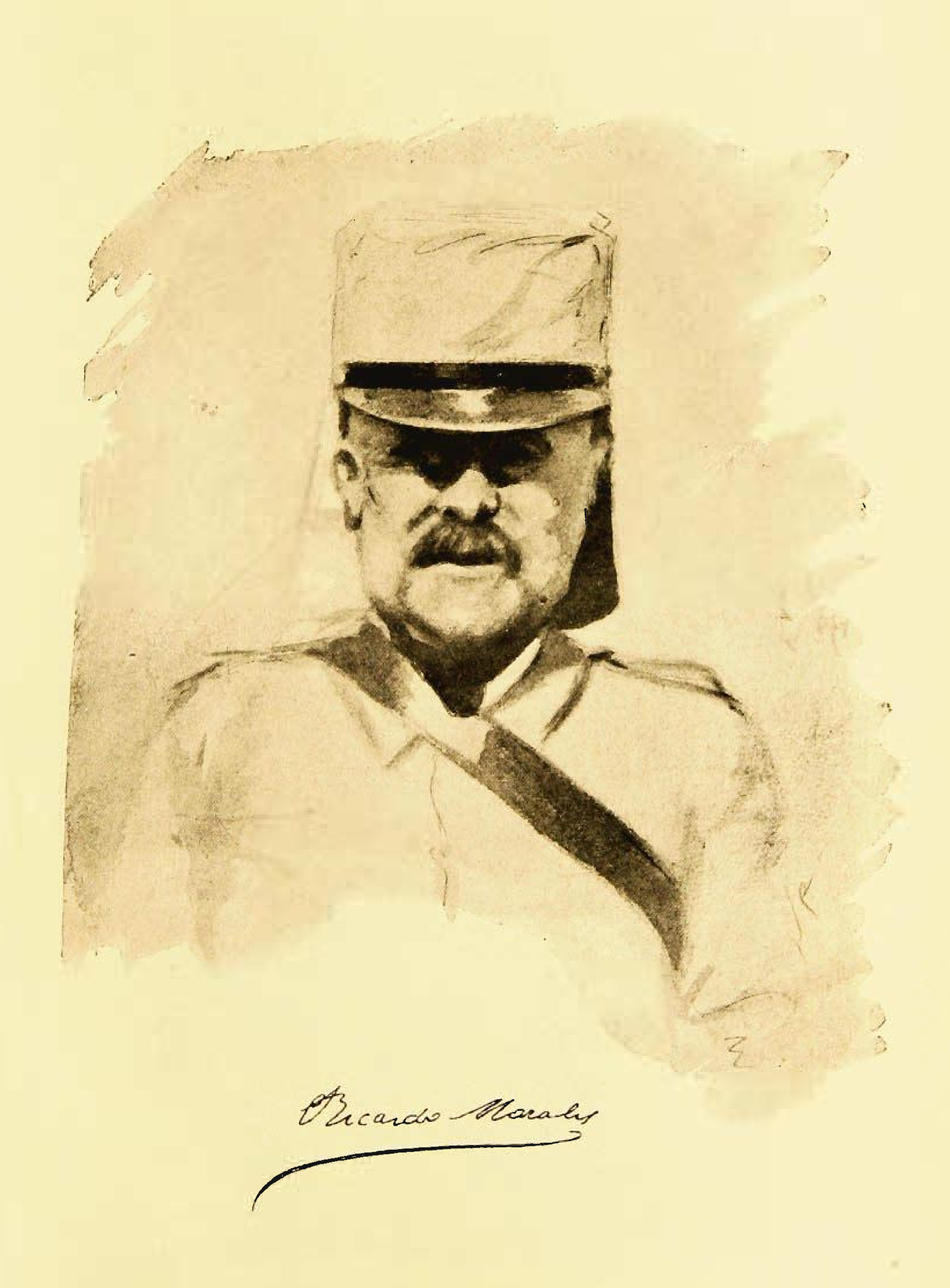
General Aguilera



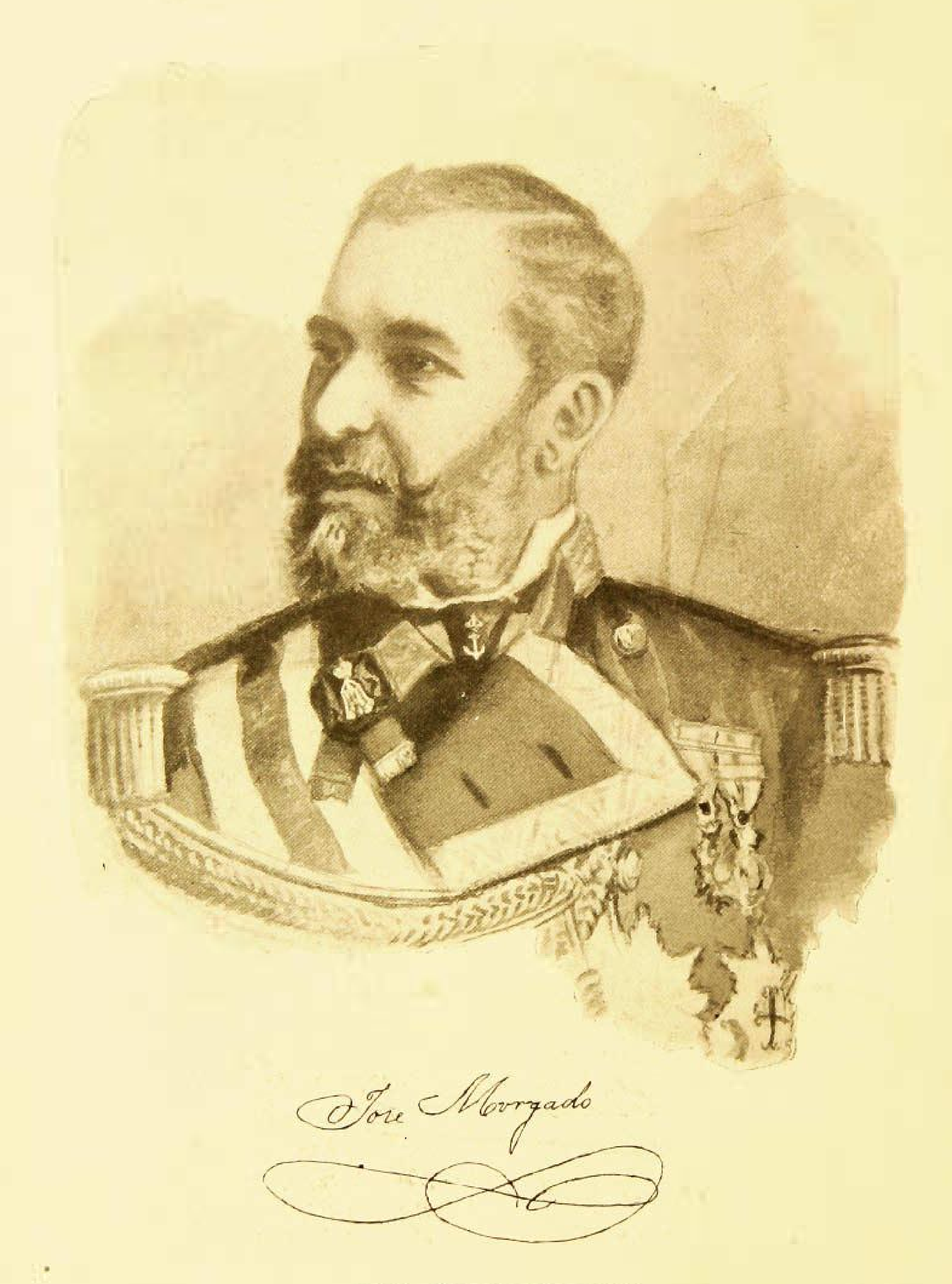
General San Martín



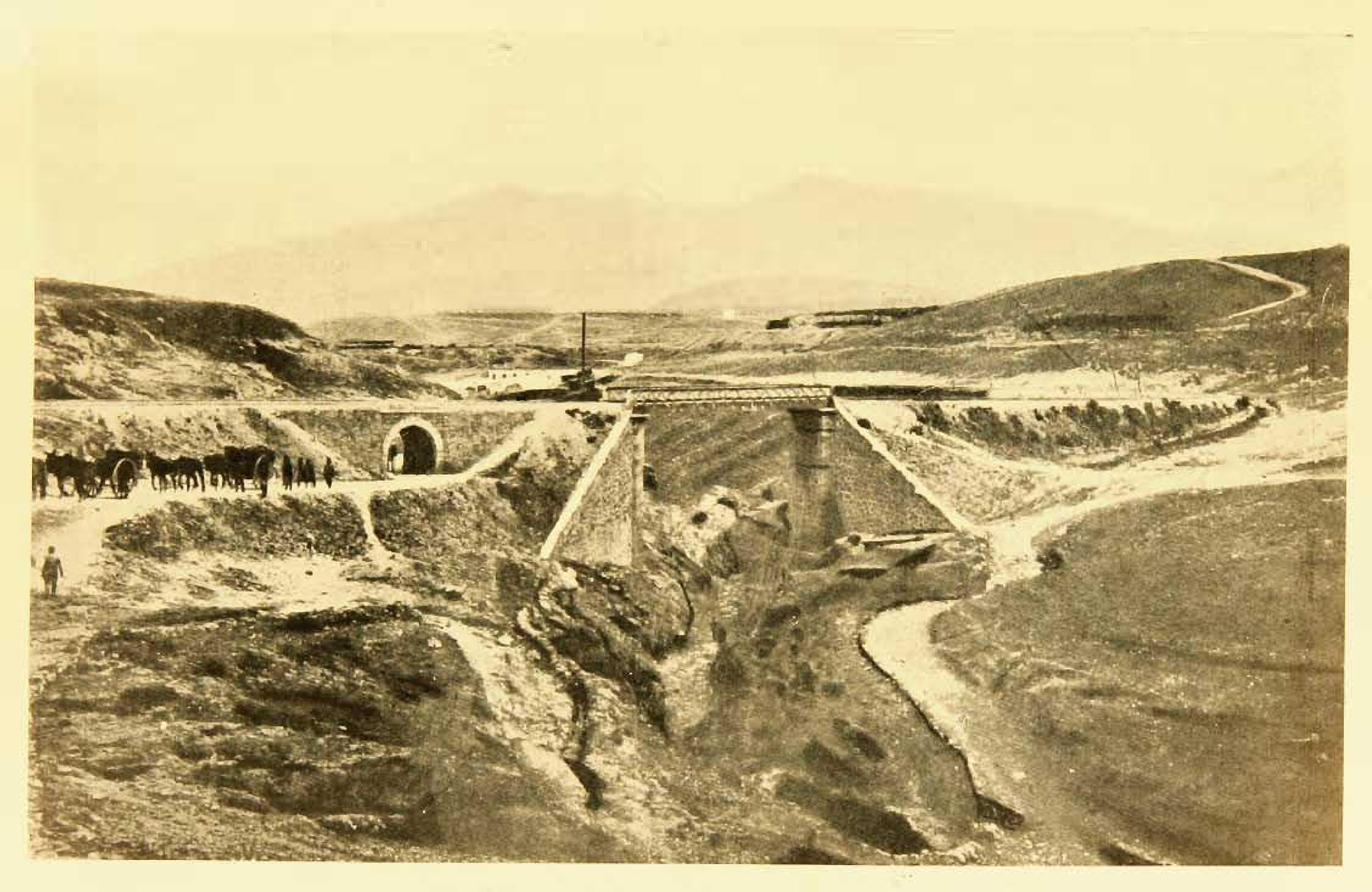
General Alfau



General Morales

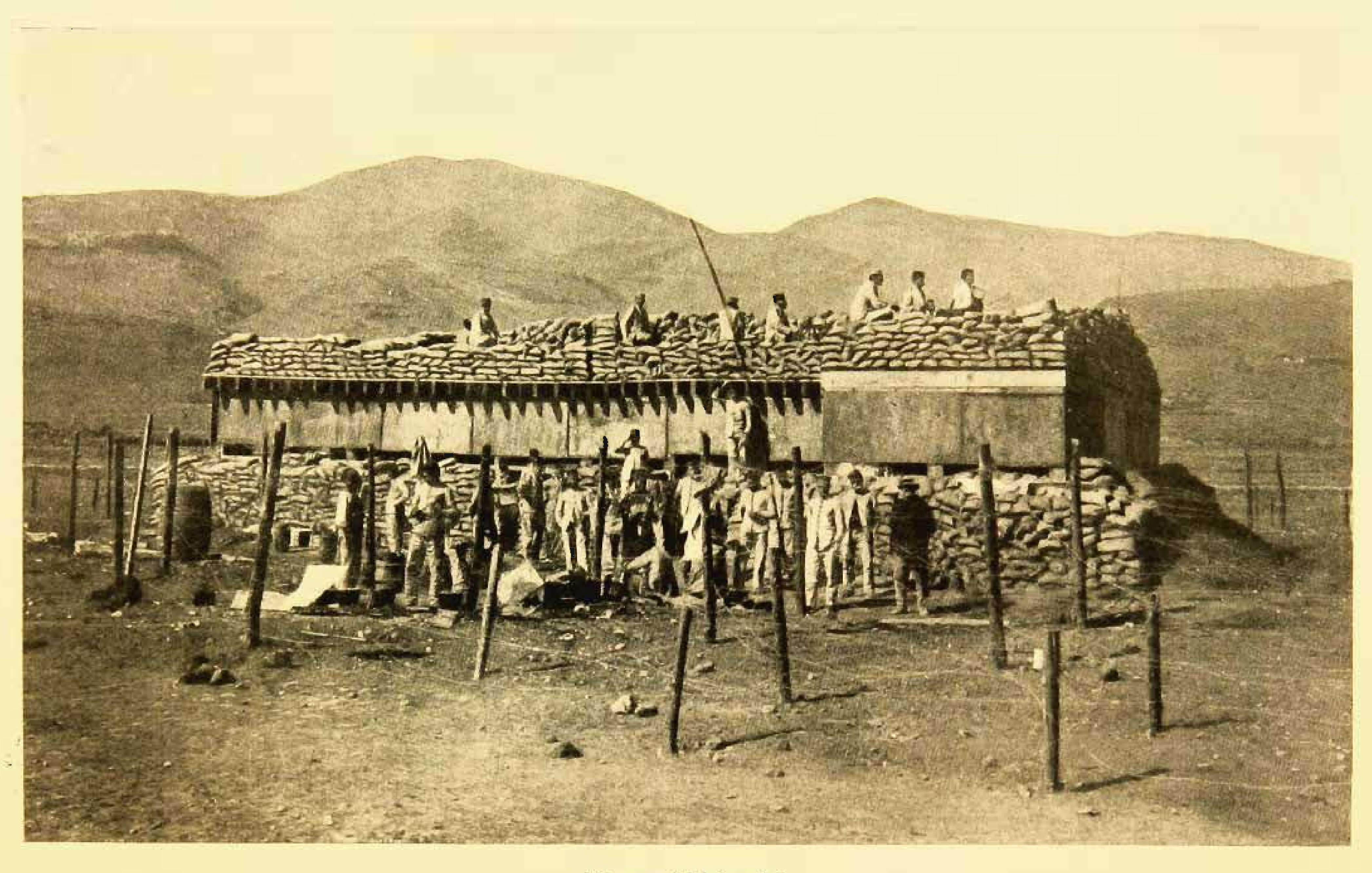


Contralmirante Morgado



Puente del ferrocarril de las Obras del Puerto de Melilla

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Blocao "Velarde"

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)

CAPITULO V

Acción militar en Quebdana

1. *Operaciones de la columna del Coronel Larrea en Quebdana Oriental.—2. Operaciones de la columna del General Aguilera en Quebdana Occidental.—3. Advertencias del Gobierno con respecto a la política de guerra a seguir.—4. El Comandante en Jefe solicita refuerzos y el Gobierno ordena la marcha a Melilla de la Segunda División y la organización de otra como reserva.*

1. Operaciones de la columna del Coronel Larrea en Quebdana Orintal (1).

Las noticias que en Melilla se recibían sobre la reunión en actitud hostil de no pocos cabileños de Beni Kiaten, que por dominar el territorio situado sobre el flanco izquierdo de la futura zona de operaciones por el lado del Zoco del Arbáa de Arkemán y llanos de Bu Areg podían causarnos molestias y daños durante el desarrollo de ellas, preocupaban grandemente al Mando, quien en previsión de un ataque a Cabo de Agua dispuso el 17 de agosto se reforzase su guarnición, que ya se componía de 12 Oficiales y 380 hombres, a más de una Sección de Policía Indígena, con una Compañía del Regimiento Africa, después relevada por otra de reservistas de la Primera Brigada Mixta, a la que se unió el día 23 una nueva Compañía, también de reservistas, enviada desde Chafarinas.

Ante la amenaza de una agresión inminente decidió el Jefe del destacamento, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería Africa núm. 68 don Roberto Gavilá. ganar por la mano al contrario, saliendo al efecto de la posición el día 24 con dos Compañías de su Cuerpo para ocupar la loma Hara, dominando el Zoco de Ulad el Hach. Allí, los cabileños

(1) Figura 8.

reunidos se dividieron en dos bandos: uno, constituído por los amigos, que continuó tranquilamente en el lugar sin ser para nada molestado, y el otro, integrado por cuantos nos eran desafectos, que se alejó para ocupar unas alturas situadas a tres kilómetros de nuestras posiciones, donde permaneció hasta la caída de la tarde, que se retiró sin hostilizarnos, replegándose poco después sin novedad a su campamento las fuerzas españolas.

Noticioso de lo ocurrido, el General Marina resolvió reforzar de nuevo el destacamento de Cabo de Agua, al que en la noche del 25, a bordo del vapor «Sevilla», llegaron una Compañía y la Sección de Ametralladoras de Africa y un Oficial y 12 caballos del Escuadrón de Melilla. El Coronel Larrea, a quien se confiaba la dirección de las operaciones que por aquella parte de Quebdana iban a emprenderse, informado en cuanto desembarcó de la situación en que se encontraba el territorio y de que el núcleo rebelde del Caíd Ammu se había acogido a las alturas de Ulad Hamuni Amar, en tanto que los moros adictos, a las órdenes de Sidi Mohamed Ben Checha, se mantenían en posición sobre las alturas de Yebara, aprobó la resolución ya tomada por el Teniente Coronel Gavilá de salir bien de mañana para apoyar a éstos, y dispuso, a su vez, que con toda diligencia se procediera al desembarco de las fuerzas llegadas de Melilla, para con ellas salir a continuación de las anteriores. En el campamento debían quedar, al mando del Comandante Moratinos, una Compañía de reservistas, e inmediatamente que terminara la descarga el «Sevilla» se trasladaría a Chafarinas, para llevar a Cabo de Agua una de las Unidades de Infantería que guarnecían aquellas islas.

El 26 de agosto, pues, al romper el día, salió con dos Compañías de Africa, la Sección de Ametralladoras, algunos caballos y la Policía Indígena, el Teniente Coronel Gavilá, tomando posesión de las alturas que cierran la entrada al valle de Tasaguin. A las diez cuarenta y cinco emprendió la marcha el Coronel Larrea con otra Compañía de Africa, una parte de la de reservistas de Cazadores Barbastro, la Sección de Artillería de Montaña y el resto de la Caballería, cuyas fuerzas, al llegar cerca de las anteriores, permitieron organizar el ataque, que tenía por objetivo inmediato las lomas que forman el valle dicho y el caserío en él situado. Los cabileños afectos atacaron por las alturas de nuestra izquierda; el Teniente Coronel Gavilá con una Compañía de Africa y la Sección de Ametralladoras de ese Regimiento, sostenidas por otra de las Compañías del mismo, avanzó por las lomas de la derecha, y el Coronel Larrea, en el centro, marchó por el valle con la Compañía restante del 68, la Sección de Artillería con otra de Barbastro como escolta y una vanguardia formada por la Policía Indígena y la fracción de Caballería.

Aun desalojados los enemigos de las posiciones en que se hallaban parapetados, pronto hubo de desistirse de que continuara el avance de nuestra izquierda, porque los moros adictos habían consumido las municiones que les fueron entregadas. Sin embargo, como el movimiento de la derecha estaba ya adelantado, el centro pudo proseguir fácilmente su avance y la Compañía de Africa escalar las alturas que respaldan el valle de Tasaguin, batidas por nuestros cañones y ametralladoras y abandonadas por los rebeldes, que concentraron su resistencia en otra línea de elevaciones situada más a retaguardia.

Un terreno sumamente accidentado impidió que continuase el avance de nuestra derecha, y cuando el Teniente Coronel Gavilá se incorporó con sus fuerzas al centro, la Compañía de Africa que formaba en él se extendió hacia la izquierda para fortalecer a los cabileños amigos y a la Policía Indígena, que también agotó sus municiones. Todavía los rebeldes pretendieron defender una nueva altura, que quedaba dominada por la que escalaban nuestras tropas, pero batidos con eficacia desde ésta y amenazados de envolvimiento por una de las Compañías de Africa que antes marchaba en la columna de la derecha y ahora formaba nuestra izquierda, se retiraron definitivamente después de seis horas de una lucha tenaz, aunque no encarnizada, que, como expresaba el Coronel Larrea en el parte que de estas operaciones dió el Comandante en Jefe con fecha 30 de septiembre de 1909 (1), «exigió por parte de nuestras tropas esfuerzos no pequeños para sostenerla, avanzando siempre por un terreno en general muy abrupto y falto de agua, tras una marcha preliminar de 8 kilómetros y en un día excepcionalmente caluroso».

Las fuerzas vivaquearon sobre las posiciones ganadas al contrario, dentro ya del territorio de Beni Kiaten, y al día siguiente, al regresar de Cabo de Agua las acémilas que en busca de víveres y municiones allí se enviaron, se dirigieron hacia el Muluya para quemar las viviendas de los principales jefes de la rebeldía, hecho lo cual y después de sostener diversos tiroteos siguieron al Zoco de Yebara, y al anochecer entraron en el campamento de Cabo de Agua sin haber tenido en los dos días otras bajas que un soldado de Africa y un moro del contingente auxiliar muertos, dos cabos de la Policía Indígena y un moro auxiliar heridos y un artillero contuso. Las señaladas por los confidentes para los contrarios fueron 13 heridos, de los cuales algunos fallecieron.

La disciplina en el fuego fué tan grande que el consumo de municiones Mauser sólo se elevó a 9.000 cartuchos, lo que, deducidos los gastados por las ametralladoras, da un promedio de 30 por fusil empeñado en la lucha. La Artillería hizo 62 disparos.

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

Algo mejorada la situación, el Coronel Larrea decidió efectuar una marcha sobre Sidi Ibrahim con el propósito de aprehender a algunos jefes rebeldes que por allí se encontraban. En consecuencia de ello salió el 30 a las tres horas de Cabo de Agua una columna cuya composición era igual a la del día 26, a excepción de la fuerza de Barbastro, que fué sustituída por la 5.ª Compañía de Las Navas; pero aunque una pequeña vanguardia de Caballería y Policía Indígena se adelantó para llegar antes del amanecer a las casas de aquellos cabecillas, éstos habían ya huído y solamente hubo ocasión de sostener tiroteos con sus seguidores sobre el cerro Tugunt. La columna, que llegó a las siete treinta a Sidi Ibrahim y que durante la marcha fué apoyada por el crucero «Extremadura», mantuvo también ligero fuego con el adversario e incendió varias de sus viviendas, regresando por la tarde sin novedad a su campamento.

Confirmada la presencia en la harca de elementos pertenecientes a Beni Kiaten, Ulad Daud e Iberkanen, fracciones de Quebdana asentadas en la montaña, propuso el Coronel Larrea al Comandante en Jefe realizar una expedición de castigo a la zona montañosa, y con este objeto tomó sensatas y minuciosas disposiciones de carácter orgánico que compendia y razona en el parte a que ya nos hemos referido y que estimamos merecen ser copiadas textualmente. Dicen así:

«La dificultad de las comunicaciones, reducidas a malos senderos de montaña, impedía constituirla—la expedición—con fuerzas numerosas, ni dotarla de material abundante, y la mayor aún de los mantenimientos en aquellos ásperos valles, sobre todo la escasez y pobreza de las aguadas, limitaban todavía más el número, particularmente en cuanto al ganado. Además, contribuía a reducirlo la necesidad de que, por la naturaleza y situación del país intermedio, fuese todo llevado por mar a Cabo de Agua, donde faltaban medios apropiados para el desembarque; desprendiéndose de todo esto la conveniencia de no emplear sino elementos escogidos y con la mayor preparación posible. Y por otra parte, habiendo de alejarse las tropas de esta última posición, base obligada de la operación, necesitaban llevar consigo todos los elementos indispensables de combate y de subsistencia.»

«Llegada de esta Plaza—Melilla—el día 1.° de septiembre la 4.ª Compañía del Tercer Batallón de Africa, con el ganado complementario para los servicios de Artillería, equipajes de la fuerza y transportes de Administración Militar, se compuso la columna de las cuatro Compañías presentes de dicho Regimiento, 50 hombres de Cazadores de Barbastro, la Sección de Artillería, algunos ingenieros para la comunicación heliográfica, Sección de Caballería, elementos sanitarios y 16 cargas de Administración Militar, más la fuerza de Policía Indígena y 120 hombres escogi-

dos del contingente auxiliar de Ulad el Hach ; formando un total de 800 hombres, entre regulares e irregulares, y sobre 100 caballos y mulos. Estos sólo podían transportar dos raciones para los hombres, además de las otras dos llevadas por los mismos, y una nada más de pienso para el ganado. En cuanto a municiones, para conducir la Sección de Montaña sesenta y tantos disparos por pieza hubo que prescindir de la cargas de ruedas, las que tenían que ser conducidas a brazo por los artilleros, cuando no podían llevarse las cureñas en limonera, y de cartuchos para la Infantería solamente era dado contar con una reserva de 60 por fusil, lo que exigía severa disciplina de fuego, que afortunadamente era de esperar de aquellas bien adiestradas tropas. Todos los transportes fueron necesariamente calculados hasta en los menores detalles, y no pudiendo concederse más de 40 kilogramos por grupo de cuatro o cinco Oficiales, sólo se les autorizó a llevar las cajas de víveres y sus mantas individuales, con exclusión de todo otro equipaje.»

«A fin de conciliar las opuestas exigencias de restricción en los transportes y conducción, sin embargo, de todo lo necesario para seis días, proyecté el establecimiento de un puesto eventual sobre la playa de Bufadis, donde protegido por la Marina de Guerra y en comunicación directa por mar con Cabo de Agua—salvo en los casos de mal tiempo, poco frecuentes en la estación—podía abastecerse la columna en un solo día de marcha para el convoy desde el valle de Talfraut, que había elegido como centro de operaciones en el caso de estacionarse éstas en la montaña.»

Terminados los preparativos salió la columna de nuestro campamento en la madrugada del día 3 de septiembre, quedando la posición mandada por el Teniente Coronel Gavilá y guarnecida por la 5.ª Compañía de Las Navas, media de Madrid, media de Barbastro, un destacamento de Artillería y otro de la Compañía de Mar. Las fuerzas del Coronel Larrea, que en esta ocasión llevaban como segundo Jefe al Comandante Moratinos, se trasladaron desde luego a Sidi Ibrahim, donde quedó el grueso de ellas, mientras el Coronel con dos Compañías se adelantaba a la playa de Bufadis para dar comienzo a la construcción de un reducto que seis horas más tarde, a las dieciséis aproximadamente, estaba casi terminado y podía servir para resguardo del depósito de víveres y municiones, cuya custodia se confió a la media Compañía de Barbastro. Los abastecimientos fueron transportados por la lancha «Cartagenera», y los barcos de nuestra Escuadra contribuyeron a la vigilancia y a la seguridad del nuevo puesto.

Desde Sidi Ibrahim continuó su marcha la columna el día 4 para atravesar el territorio de Beni Kiaten por Tamadit, emprendiendo seguidamente el ascenso a la cordillera, que, por lo abrupto del terreno y lo estre-

cho de los pasos, resultó verdaderamente penoso, ocasionando la pérdida de algunos víveres por caída de las acémilas que los conducían, pero sin que nuestras fuerzas, que dejaron una Compañía sobre las alturas para asegurar su posición y mantener comunicación heliográfica con Cabo de Agua, tuvieran que combatir al descender al valle de Talfraut, que ocuparon por la tarde y sobre el que vivaquearon.

Al día siguiente, para reponer los víveres perdidos, marchó un convoy a Sidi Ibrahim y Bufadis, desde donde regresó sin novedad antes de la noche, y el grueso de la columna practicó un reconocimiento por Ulad Daud hacia Garma, en la orilla del Muluya, a la que sin combatir llegó la Policía y alguna fuerza auxiliar indígena, sostenidas por una Compañía de Infantería y la Sección de Caballería. Atemorizados los rebeldes al contemplar a nuestras fuerzas establecidas en plena montaña, no vacilaron en entablar tratos para obtener el perdón, que les fué concedido mediante el pago por cada fracción de una multa equivalente a 125 pesetas por hombre de los que habían tenido en la harca y a la entrega, además, de todo el armamento. Según estas bases, Beni Kiaten debía satisfacer en total 5.000 pesetas, de las que la mitad le fué permutada por jornales de trabajo para el arreglo de los caminos, y Ulad Daud sólo 2.500. La entrega de algunos fusiles y la de un proporcionado número de cabezas de ganado, que tenía que hacerse inmediatamente, constituían la garantía del pago de las multas y del desarme.

No obstante estas precauciones, como Beni Kiaten ofreciese resistencia pasiva para cumplir los acuerdos, en la mañana del 6 la Policía con los auxiliares se dedicó a practicar visitas domiciliarias, que dieron por resultado, además de la captura de dos moros sospechosos de pertenecer a la harca de Guelaya, la detención de cuatro jefes principales, que fueron conducidos a nuestro campo en calidad de rehenes. Este ejemplo de firmeza nos proporcionó inmediato provecho, puesto que cuando el mismo día reanudó su marcha la columna por el camino alto de Ulad Daud, las gentes que poblaban el valle de este nombre se apresuraron a entregar el ganado y los fusiles correspondientes, y nuestras fuerzas abandonaron la montaña para ganar la orilla del Muluya, remontando su margen izquierda y estableciéndose al anochecer en el territorio de Beni Buabezid, cuyos habitantes habían establecido ya tratos de amistad.

La dificultad de conducir los abastecimientos a un punto que distaba dos días de marcha de Cabo de Agua ; la reducida guarnición dejada en este último campamento, que si era suficiente para su defensa, resultaba escasa para imponer el orden en sus proximidades si volvían a alterarlo nuestros contrarios, y, en fin, la propia seguridad de las fuerzas en operaciones, aconsejaron al Coronel Larrea no prolongar éstas hasta donde

pudiera encontrarse frente a grandes concentraciones, y en su consecuencia, renunciando a llegar al Zaio, decidió descender el día 7 por el curso del Muluya, para pernoctar sobre las últimas estribaciones de las alturas de Ulad Hammu Amar, desde donde la mañana del 8, subdividiendo sus fuerzas en cuatro grupos, las hizo recorrer la comarca cuna de la revuelta, es decir, el territorio mismo donde se habían batido el día 26, y después de concentrarlas sobre las cumbres, no habiendo encontrado rastro alguno de gente en armas, regresó al frente de todas las tropas a Cabo de Agua, en cuyo campamento entró al oscurecer, sin haber tenido más novedad en seis largos días de operaciones que algunos enfermos.

El Comandante en Jefe, que ya había revistado a las fuerzas del Coronel Larrea el día que ocuparon Bufadis y volvió a hacerlo, elogiando su actuación, al siguiente de su entrada en Cabo de Agua, dispuso que las que habían de regresar a la Plaza lo hicieran por tierra para afianzar la influencia ganada en aquellas operaciones. A tal efecto, en la mañana del 10 emprendió de nuevo la marcha la columna, que, protegida del lado del mar por el crucero «Extremadura», se dirigió en primer término a Sidi Ibrahim y Tamadit y luego a Muley Dris, donde vivaqueó y se impuso una multa de 1.500 pesetas y la consiguiente recogida de fusiles a la fracción de Iberkanen, todavía no sancionada por su actitud el 24 de agosto en el Zoco de Ulad el Hach ; y el día 11 se dislocó, regresando a Cabo de Agua, el Teniente Coronel Gavilá con dos Compañías, la Sección de Artillería de Montaña y la de Caballería, y marchando el Coronel Larrea con las otras dos Compañías, la Sección de Ametralladoras y la fuerza de Policía por Muley Alí Xerif, donde de nuevo las revistó el General Marina, a pernoctar en la Restinga, entrando por último en Melilla al mediodía del 12, después de dieciocho jornadas de operaciones por las que quedó completamente pacificada la región oriental de Quebdana.

2. Operaciones de la columna del General Aguilera en Quebdana Occidental (1).

A la vez que para frustrar el golpe de mano que se esperaba del lado de Cabo de Agua, se reforzaba, según se ha indicado, dicho puesto, el General Marina, con objeto de distraer y observar a los cabileños de Quebdana Occidental y de los alrededores del valle de Zeluán, y si las circunstancias lo exigían hacerles sentir nuestro poder, dispuso que se trasladase por tierra a la Restinga, para desde allí continuar al Zoco

(1) Figura 9.

del Arbáa de Arkemán, una columna mandada por el General Aguilera y compuesta del Regimiento de Infantería Rey núm. 1, dos Escuadrones del de Caballería María Cristina, una Batería del Grupo de Montaña de la Primera Brigada de la División de Cazadores, Secciones de Zapadores Minadores, Telegrafía y Administración Militar y parte de la Ambulancia de Sanidad Militar, que, como aquellas Secciones, pertenecía a la Primera División : en total, 86 Jefes y Oficiales y 2.077 de Tropa, 300 caballos de silla y tiro y 286 mulos de carga.

En cumplimiento de esta orden, el día 24 de agosto, a las siete se puso en marcha la columna de referencia, en la que los soldados llevaban sobre sí todas las municiones posibles, enviándose las restantes con el utensilio y menaje y material de campamento en lanchones remolcados por el «Martín Alonso Pinzón», que acompañó por el mar a nuestras fuerzas hasta la Restinga, de donde salieron al día siguiente de madrugada, para llegar sin novedad a las ocho treinta al Zoco del Arbáa, posición que ya había sido reconocida en la tarde del 24 por un Jefe de Estado Mayor para comprobar principalmente las informaciones que aseguraban que con los pozos existentes en las proximidades podía contarse con el agua, aunque no de buena calidad, necesaria para las atenciones todas del personal y ganado.

Establecido el campamento dieron seguidamente comienzo a las obras de fortificación ligera para mayor seguridad y descanso de las tropas ; habiendo que lamentar en la noche del 25 al 26 la agresión de un pequeño grupo adversario, que nos causó un herido del Regimiento núm. 1.

El 27 se presentaron al General Aguilera los principales jefes de los poblados próximos al Zoco, brindando amistad y ofreciendo vigilar a los rebeldes del Sur, que parecían retirarse hacia el Zoco el Jemis, y asimismo lo hicieron los indígenas de Lahadara para preguntar si podían ocupar sus casas, comprometiéndose a mantener una clara actitud de amistad con España. Pero el General Marina, que aquel día revistó la posición, no debía de fiar mucho en esas promesas, cuando el 28, después de tener conocimiento de haber sido tiroteadas unas parejas de Caballería en servicio de reconocimiento próximo, dispuso que el Regimiento León y una Batería del 2.° Montado marchasen de la Plaza a la Restinga, y autorizó al Mando de la columna para trasladar esas fuerzas al Zoco del Arbáa si su presencia allí se estimaba conveniente. Y como así lo consideró el General Aguilera, el Regimiento y la Batería dichos reforzaron su columna al día siguiente, que también fueron agredidas las parejas de Caballería. El 30 hubo de actuar la Artillería para destruir a cañonazos algunas casas de Lehedara, donde se parapetaban los tiradores que hostilizaban nuestro campamento.

En las primeras horas del 31 se observaron desde el Zoco grupos de harqueños que, procedentes del llano de Zeluán, se acercaban a los aduares de Lehedara, seguramente con intención de atacarlos por haberse mostrado amigos de España. Para oponerse a ello, aproximadamente a las ocho, en cuanto sonaron los primeros disparos, salieron dos columnas de igual composición, a las órdenes del Teniente Coronel del Regimiento Inmemorial del Rey núm. 1 don Rafael Santa María Menéndez, la de la derecha (1), y del Coronel del Regimiento León núm. 38 don Federico Santa Coloma y Olimpo, la de la izquierda (2), marchando en el centro de ellas con su Cuartel General y escolta el General Aguilera, que tomó el mando de todas las fuerzas.

Roto el fuego por las Baterías sobre las primeras huertas y poblados de Cherauit, cuando se consideró suficientemente batido ese frente, y en atención a que el del enemigo se extendía a su izquierda por Lehedara, se dispuso un cambio de dirección al Sur, sirviendo, por tanto, de eje nuestra derecha. Desde las nuevas posiciones la Artillería continuó su fuego, y acortándose las distancias comenzó pronto el de fusilería sobre el adversario, que se extendió por uno y otro de sus flancos, llegando a formar una línea de cerca de cinco kilómetros, pero no de gran fortaleza. Como nuevos grupos, algunos a caballo, amenazaban nuevamente el flanco derecho de las columnas, y desde la Restinga se avisó a éstas que fuerzas más numerosas iniciaban un movimiento de avance por la playa de Mar Chica, con claros propósitos de envolvimiento, y quizá con ánimo de irrumpir por la llanura de Arkemán en el campamento, se dispuso que saliesen de él para prolongar el flanco amenazado el otro Batallón del Rey y medio Escuadrón de María Cristina, y que el Batallón de León, que allí quedaba, cubriese los parapetos y trincheras para oponerse a cualquier ataque. Ejecutados estos movimientos, la Batería Montada, desde una nueva posición, y el fuego de fusilería de nuestra reforzada ala derecha pusieron en precipitada fuga al adversario, en tanto que por el ala izquierda la Batería de Montaña apoyaba intensamente a la Infantería, que ocupó las huertas de Cherauit. Las fuerzas regresaron al Zoco cinco horas después de su salida sin tener que lamentar más bajas que la de un soldado de León levemente herido (3).

Para mejor estar al tanto de las operaciones que se desarrollaban en

---

(1) Primer Batallón del Rey, la Batería del 2.° Montado y dos Secciones de jinetes de María Cristina.

(2) Primer Batallón de León, la Batería del 2.° de Montaña y dos Secciones del Regimiento de Caballería María Cristina.

(3) Parte de la operación dado por el General Aguilera al Comandante en Jefe. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

Quebdana, el Comandante en Jefe, después de revistar la columna Larrea en Bufadis, se instaló el 3 de septiembre en la Restinga, donde se presentaron comisionados de Iberkanen y Lahadara haciendo protestas de amistad. Para comprobar la sinceridad de tales manifestaciones y, al mismo tiempo, apoyar de una manera indirecta a las fuerzas que se movían en la zona oriental de la cabila, ordenó al General Aguilera que con parte de las suyas realizara el día 4 una demostración sobre el poblado de Muley Alí Xerif.

A las nueve treinta salió del Zoco una columna, organizada con el Regimiento de Infantería León, Escuadrón y medio del de Caballería María Cristina, el Grupo de Ametralladoras de la Primera Brigada de la Primera División, la Batería del 2.º Montado y una Ambulancia de Sanidad Militar, y sin separarse mucho de la costa para ser protegida en caso necesario por el cañonero «General Concha», se encaminó hacia el poblado indicado sin ser más que ligeramente hostilizada por el flanco derecho, que cubría una Compañía de León y una Sección de María Cristina.

A las dos horas de marcha, después de cruzar un profundo barranco —el seco Uad el Jemis—que representó un serio obstáculo para el paso de la Artillería, se llegó a las proximidades del objetivo de la operación, en las que fuerzas de la vanguardia, que mandaba el Coronel de María Cristina don Ramón Calvo Semprún, tomaron posiciones convenientes para asegurar el descanso de la columna.

Moros intérpretes y de la Policía Indígena avisaron a los habitantes del poblado que nada tenían que temer de los españoles. Varios cabileños se presentaron en actitud pacífica, pero no de franca sumisión, y como, además, a esa actitud, por lo menos dudosa, se unía el hecho de haberse visto cruzar por el poblado grupos de mujeres, niños y ganado en dirección al Este, se redoblaron las precauciones y se reforzaron los servicios.

A las doce treinta se emprendió el regreso al Zoco en orden inverso al de salida, y en esta marcha retrógrada los disparos enemigos, que ya habían sonado durante el estacionamiento, fueron aumentados a medida que la columna se alejaba del poblado, extendiéndose también la línea de fuego del adversario hasta alcanzar todo el flanco izquierdo y la retaguardia de las fuerzas españolas. Sucesiva y alternativamente fueron desplegando todas las Compañías de León, lo que permitió a la vanguardia y grueso observar durante cinco horas una marcha ordenada en la que se hacían altos de kilómetro en kilómetro para no adelantarse a las Unidades del flanqueo y de la retaguardia que, demostrando una gran resistencia física, desplegaban y se replegaban continuamente. Ya próxima la columna al Zoco del Arbáa, y en cumplimiento de órdenes que a prevención se habían dado, salieron de él un Batallón del Rey, medio Escuadrón de Ma-

ría Cristina y la Batería de Montaña, que tomaron posiciones para batir los huertos de Lehedara, donde se había corrido el contrario, facilitando la entrada de la columna—que sólo tuvo cuatro soldados de León heridos—en el campamento, donde el otro Batallón del Rey y las fuerzas de Ingenieros ocupaban el parapeto en previsión de cualquier ataque (1).

La actitud de aquellas fracciones, que fingiéndose amigas, al creer que volvía derrotada la columna, la tirotearon en su penosa marcha retrógrada, impuso la necesidad de un ejemplar castigo. Para que el General Aguilera, que había de dirigir las operaciones oportunas, pudiera disponer de la totalidad de su Brigada, y dado que el problema del abastecimiento de agua quedó casi resuelto por el esfuerzo de los ingenieros, que llegaron a perforar hasta más de 70 pozos en el arenal de Tesunin (2), se dispuso el 5 la inmediata incorporación al Zoco del Regimiento Saboya y que el siguiente día, escoltando un importante convoy de víveres y municiones en el que se ensayó con éxito el empleo de parte de los camellos que al fin llegaron a Melilla, se trasladasen a ese campamento el resto de las fuerzas de la Primera División, y al de la Restinga los Escuadrones de Húsares de la Princesa.

Ese mismo día 6, a las siete horas, salieron del Zoco los dos núcleos de fuerza que, según las instrucciones dadas por el Comandante en Jefe, siguiendo distintos itinerarios, habían de reunirse en el poblado Mayen Moh u Brian, en el centro de la fracción de Lehedara.

La columna de la derecha, a las inmediatas órdenes del General Aguilera, con el Regimiento Inmemorial del Rey y su Sección de Ametralladoras, la Batería del 2.° Montado, cinco Secciones de María Cristina, dos de Zapadores, una heliográfica, parte de la de Administración Militar y la Ambulancia, comenzó su marcha bordeando la playa de Mar Chica con dirección a la llanada de Zeluán hasta recorrer unos cinco kilómetros, y rebasar así las líneas de trincheras y abrigos construídos en el término de Lehedara. Para envolverlas se realizó un cambio de frente a la izquierda, y al desplegar en él una Compañía llegó a formar un ángulo defensivo, con la que anteriormente lo había hecho en el primitivo, y sostenía vivo fuego con el adversario situado en un barranco paralelo a la primera dirección de marcha. La Batería Montada, desde tres posiciones, pero siempre en la misma dirección y con el mismo fin de destruir las tapias

---

(1) Parte de la operación dado por el General Aguilera al Comandante en Jefe. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

(2) Parte dado por el Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones en Melilla del conjunto de las realizadas en el territorio de Quebdana desde el 24 de agosto al 11 de septiembre. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla Año 1909. Legajo citado.

de los huertos y los caseríos, con sus certeros disparos preparó el avance de las guerrillas que cubrían el nuevo frente, las cuales mantenían intenso tiroteo con los indígenas situados delante de los objetivos artilleros. Avanzando dichas guerrillas, y tras ellas el grueso de la columna, fué preciso prolongar la línea de combate, reforzando el flanco derecho o frente antiguo con otra Compañía, la que rechazó un ataque impetuoso del adversario, quien, derrotado, se corrió hacia el vértice del ángulo que formaban las dos guerrillas, abandonando en el barranco algunos muertos. Como mientras allí se combatía grupos de jinetes presionando nuestra izquierda pretendían envolverla, entraron en acción las ametralladoras y se ordenó cargase la Caballería, sostenida por alguna Infantería. Un profundo barranco detuvo apenas iniciada la acción de nuestras fuerzas, pero el enemigo, batido en todos los lugares y ya sin ánimo para resistir, abandonó precipitadamente toda la extensión del campo de tan movida lucha y las tropas del General Aguilera entraron en el poblado de Mayen Moh u Brian casi al mismo tiempo que la columna de la izquierda, mandada por el Coronel del Regimiento León.

Esta—Regimiento de Infantería dicho con sus ametralladoras, Batería del 2.° de Montaña, dos Secciones de María Cristina y otra de Húsares de la Princesa, una de Zapadores y elementos de transporte de la de Administración Militar—, desviándose a su izquierda, sostuvo desde media hora después de emprender la marcha fuego con el adversario, que defendía con tesón su territorio, y con orden y perfecta disciplina consiguió avanzar por entre los aduares, no sin verse obligada una Sección de Infantería de flanqueo a luchar bravamente cuerpo a cuerpo para rechazar un fuerte ataque y llegar a la hora prevista al poblado dicho de Mayen Moh u Brian.

Ante la amenaza que para las columnas que combatían pudieran representar los contingentes, no muy numerosos desde luego, que de Nador y Zeluán acudían a unirse a los de Lehedara, el Comandante en Jefe, que desde la Restinga observaba el curso de la operación, ordenó que las dos lanchas cañoneras situadas en Mar Chica se acercaran a la orilla para que con el fuego de sus cañones Vickers y fusilería contener, como así ocurrió, el avance, y que el Coronel Primo de Rivera marchase al Zoco del Arbáa para, con un Batallón del Regimiento Saboya, allí acampado, salir a reforzar el flanco derecho de las fuerzas del General Aguilera. Pero cuando se unió a ellas ya el combate estaba a punto de terminar y aquellas tropas de refresco fueron empleadas para, con la Caballería, cubrir el frente de los lugares ocupados, permitiendo a las de las columnas fortificar el poblado, que en tres horas de trabajo, al anochecer, quedó convertido en una excelente posición fortificada capaz de acoger con seguridad a hom-

bres y ganado. Entonces el Batallón de Saboya, dejando sus cargas de municiones para reemplazar las gastadas en el combate (1), regresó al Zoco del Arbáa llevando consigo las bajas de las columnas Aguilera y Santa Coloma, consistentes en un soldado muerto, y un Oficial (2) y 13 de Tropa heridos. Las comprobadas del adversario, según expresa el General Aguilera en su Parte de la operación de este día (3), fueron 25 muertos y 50 heridos, contándose entre los primeros cuatro jefes de la harca de Zeluán y uno de la de Guelaya.

El 7 continuaron las operaciones de castigo, y las fuerzas del General Aguilera, que en el recorrido del día anterior destruyeron cuantas propiedades pertenecían a los rebeldes, al abandonar el poblado, donde sin la menor novedad pernoctaron, arrasaron las fortificaciones en él construídas, y volaron tres grandes aljibes que hacían del aduar dicho lugar obligado de paso de los insumisos y sus ganados.

Nuestras tropas, formando una sola columna dotada de fuertes flanqueos, se dirigieron al principio al NE., incendiando las casas del jefe rebelde Arab Choa, para orientarse pronto al Norte, y encaminarse al poblado de Muley Alí Xerif con el propósito de castigarle por su conducta anterior; pero sus habitantes levantaron prontamente banderas blancas solicitando el perdón, degollando unas reses en prueba de amistad y entregando en el acto 53 fusiles.

El General Aguilera, si suspendió el castigo proyectado, no accedió a conceder el perdón pedido en espera de la superior resolución del Comandante en Jefe, quien el día 8 se presentó en el vivac de Muley Alí Xerif para dictar personalmente las condiciones. Más como estimase poco numerosa la representación indígena aplazó su determinación y llevó consigo a la Restinga rehenes que asegurasen el cumplimiento de la sumisión ofrecida, la entrega total del armamento y el pago de las multas impuestas a las distintas fracciones, variables, según la importancia de éstas, entre 500 y 1.000 duros o su equivalencia en recursos y ganados.

El 9 se abandonó el poblado de Muley Alí Xerif, donde, careciendo de agua, fué posible mantenerse dos fechas por haber desembarcado el «Carlos V» la precisa para el mantenimiento de hombres y ganado. En dos

(1) Las municiones consumidas en esta acción, fueron las siguientes:

Regimiento Inmemorial del Rey	36.000	cartuchos
Id. León	43.000	ídem
Batería del 2.° Montado	128	proyectiles
Id. del 2.° de Montaña	40	ídem

(2) Segundo Teniente Sola, del Rey.

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

columnas paralelas que mantuvieron una separación máxima de dos kilómetros, se encaminaron las fuerzas en derechura y sin ver enemigo al Zoco el Jemis de Cherauit, donde permanecieron la noche del 9 y todo el 10, para continuar la marcha el 11 por Lehedara al Zoco el Arbáa, a cuyo campamento llegaron después de diez horas de dura marcha, encontrando bandera blanca en todos los aduares y cordial acogida en la mayoría de sus habitantes, pero imponiendo multas a los pocos que eludían la presentación y destruyendo las casas de aquellos huídos cuya mala voluntad hacia España estaba ampliamente probada.

El General Marina, al pasar revista a estas fuerzas el día 12 en el Zoco el Arbáa, las felicitó con entusiasmo, así como al General que las mandaba, pues aquellas operaciones, juntamente con las que realizó el Coronel Larrea, sometieron a la influencia de España la extensa región de Quebdana, que si de antiguo había estado inclinada hacia nosotros, últimamente, por presión de otras cabilas, comenzaba a mostrársenos adversa. Y así, el día 13 se presentaron en el Zoco comisiones de jefes, que sacrificaron reses en señal de sumisión y entregaron 100 en pago de las multas impuestas a sus fracciones, manifestando que otras habían acordado pedir la paz y que hasta la de Beni Snasen, en la orilla izquierda del Muluya, deseaba someterse, y el día 17, en la Restinga, los representantes de algunas más hacían efectivas también las multas que a ellas les correspondían.

3. Advertencias del Gobierno con respecto a la política de guerra a seguir.

Al terminar la acción militar en Quebdana, el Ministro de la Guerra cursó al Comandante en Jefe efusivo telegrama de felicitación por el comportamiento de las tropas de las columnas del General Aguilera y Coronel Larrea y por el venturoso resultado obtenido al conseguir la pacificación de aquella cabila. Pero deseoso nuestro Gobierno de evitar que, como hacían algunos periódicos extranjeros, se interpretaran torcidamente las expresiones contenidas en los despachos del General Marina dando cuenta de las operaciones, por conducto del General Linares, en telegrama de 15 de septiembre (1), hacía a aquél determinadas observaciones para cuando en lo sucesivo hubiera de hablar de sumisiones de cabilas o aludir a casas quemadas y tierras arrasadas.

Se le decía que no había de expresar que las cabilas «quedaban some-

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (b). Véase Apéndice (XX).

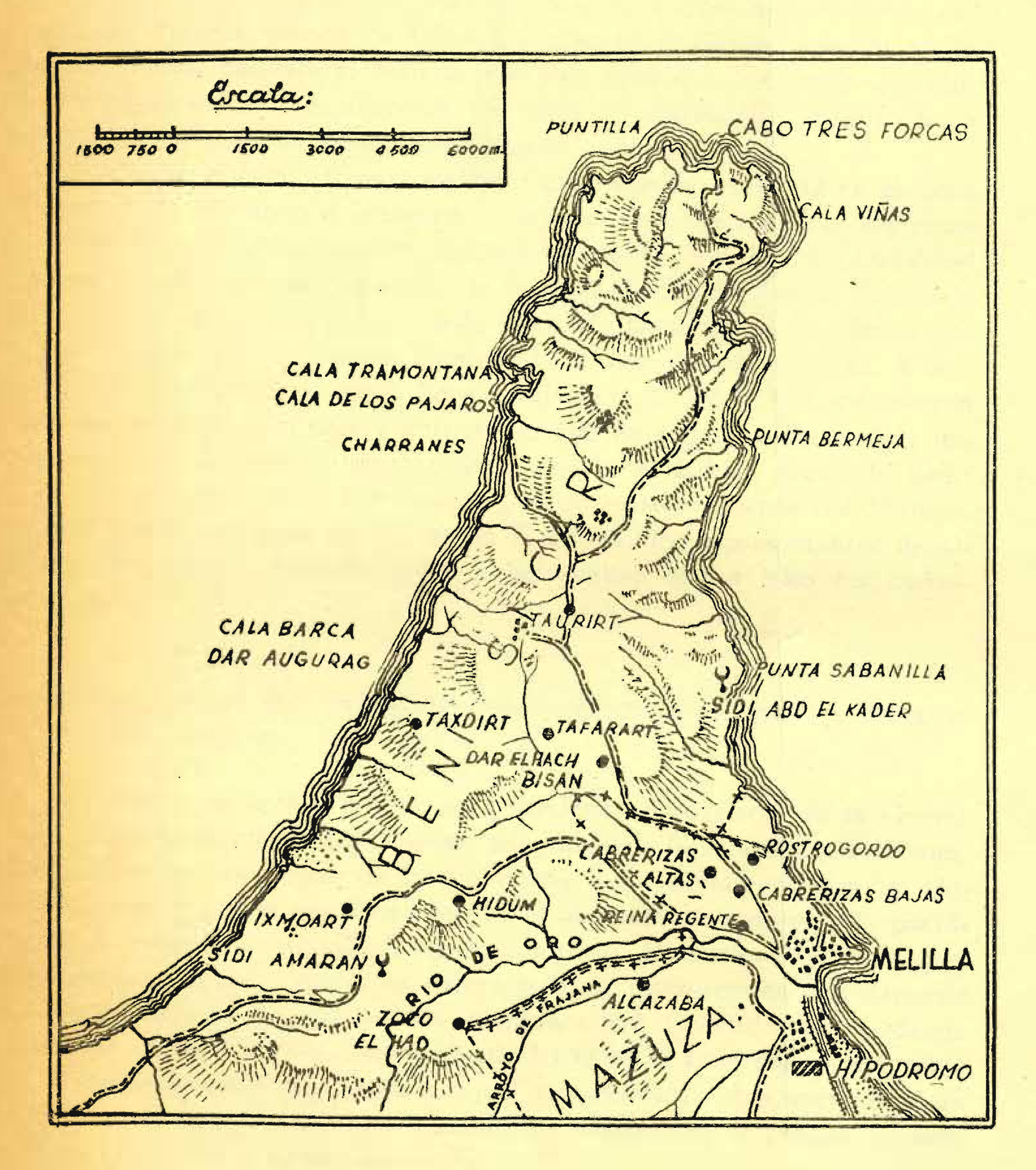


Fig. 10.—*Croquis de la Península de Tres Forcas, donde tuvieron lugar las operaciones de los días 20 y 21 de septiembre.*

tidas a la influencia directa de España», porque podría creerse que con ello sustituíamos de una manera permanente a la autoridad y soberanía del Sultán, y sí en cambio decir que «renacía en la comarca la tranquilidad perturbada por las excitaciones de los fanáticos». Se le advertía recomendase a los Jefes de columna evitaran toda destrucción que no fuese impuesta por una estricta necesidad militar, puesto que la acción pacificadora y civilizadora de España no debía señalarse por la ruina y sí debía dejar abierto el camino a la conciliación. Como programa a seguir, le ordenaba que a las tribus sometidas se les exigiesen multas en dinero o especie ; entrega de armas y rehenes ; compromiso de aplicar las mismas cabilas el castigo a quienes realizasen alguna agresión, de nombrar sus jefes con aprobación de España, de no oponerse a que nuestras columnas recorriesen la comarca y de construir caminos ; la reapertura de zocos, con obligación por parte de los indígenas de frecuentarlos y aprovisionarlos, y derecho por la nuestra de concurrir a ellos. Y con relación a otras condiciones de utilidad militar que en adelante se pudieran imponer, en el momento de presentarse la ocasión habría de hacer saber sus propósitos y consultar al Ministro.

El Comandante en Jefe, al día siguiente, al contestar a este telegrama (1), exponía que la política de guerra por él seguida no se apartaba de las instrucciones que se le daban ; que las únicas casas que fueron destruídas pertenecían a enemigos declarados que antes o en el mismo día del combate las abandonaron e hicieron fuego contra nuestras tropas ; que las multas impuestas habían sido de escasa cuantía, generalmente carneros, en número de 100 o aún menor, que servían para proporcionar al soldado ración extraordinaria, y que la palabra sumisión que figuraba en sus partes no se refería a que las cabilas o poblados quedasen bajo el dominio o la administración española, sino que quería decir, y no tenía otro alcance, «que solicitan perdón para estar en buenas relaciones con España, y que ésta lo concede mediante promesa de no tomar participaciones con los que nos hostilizan», procurando después que vuelva la confianza a los ánimos, como claramente lo patentizaba el hecho de que tras de los castigos impuestos a Cherauit y Lehedara, aumentaban de día en día los habitantes de esas fracciones que acudían a nuestros campamentos avanzados para vender artículos de todas clases.

En cuanto a imponer la entrega de armas, el General Marina lo estimaba imposible mientras no se realizara una ocupación total y efectiva de la comarca a que afectase la medida, y hacía observar que los fusiles exi-

(1) Telegrama oficial cifrado del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, de fecha 16 de septiembre de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (a). Véase Apéndice (XXII).

gidos hasta entonces lo habían sido como prenda de los compromisos contraídos.

4. El Comandante en Jefe solicita refuerzos, y el Gobierno ordena la marcha a Melilla de la Segunda División y la organización de otra como reserva.

Ante la actitud de la cabila de Quebdana, obligando, como acabamos de reseñar, a emplear en ella tropas numerosas, el Comandante en Jefe dirigió el 4 de septiembre un telegrama reservado al Ministro de la Guerra (1) en el que, aprovechando el ofrecimiento que al organizarse la Segunda División Expedicionaria se le hizo de tropas para reforzar el Ejército de Operaciones en caso necesario, solicitaba el envío a Melilla de dicha Gran Unidad, «a fin de satisfacer—decía—el anhelo del Gobierno y el País de conseguir pronta solución al problema planteado». Y fundamentaba su petición en la circunstancia, ya indicada, de tener que distraer fuerzas para realizar operaciones en la cabila dicha; en el supuesto de que habría que oponerse a los dos o tres núcleos adversarios, seguramente numerosos, que se formarían al iniciarse el avance para intentar distraernos del objetivo principal y amenazar la Plaza y su línea de comunicaciones, y en la conveniencia de combinar movimientos de columnas fuertes para desorientar y dividir al enemigo.

La petición del General Marina fué inmediatamente atendida por el Gobierno que, como expresaba desde Corconte el Presidente del Consejo de Ministros al de la Guerra en telegrama del día 5 (2), no podía optar, sino que resueltamente había de perseverar en la conducta seguida de hacer racionalmente imposible un descalabro, aunque pudiera temerse un cambio desfavorable de la opinión pública, a la cual necesariamente había de sorprender este nuevo envío de refuerzos. El General Linares, pues, ordenó el mismo día 5 la marcha escalonada a Málaga de la Segunda División Expedicionaria, cuyos primeros elementos desembarcaron en Melilla el 9, llegando los últimos el 14.

Además, una Real Orden comunicada del Ministerio de la Guerra de fecha 9 organizaba una Tercera División Expedicionaria que, con parecidas plantillas y bajo iguales normas que las anteriores, habían de constituir la Primera Brigada de la Cuarta División orgánica y la Tercera de

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 22. Véase Apéndice (XV).

(2) Legajo y Carpeta citados. Véase Apéndice (XVI).

la Catorce ; una Sección de Ametralladoras por Brigada ; medio Regimiento de Caballería ; un Grupo de tres Baterías de Artillería Montada ; una Compañía de 200 plazas de Zapadores, quedando poi determinar en el momento en que llegara a marchar la División si habría de dotársela de alguna Unidad de Telégrafos ; una Compañía a lomo de Administración Militar, y una Ambulancia de Montaña de Sanidad Militar.

CAPITULO VI

Operaciones en Beni Sicar

(Ultima decena de septiembre)

1. *Deseos del Gobierno de que se pusiera pronto en marcha el plan de operaciones acordado.—2. Combate de Taurirt y aislamiento de la Península de Tres Forcas (20 de septiembre).—3. Combate de Taxdirt (20 de septiembre).—4. Ocupación del Zoco el Had de Beni Sicar y combate de Hidum (22 de septiembre).* 5. *Cambio de telegramas entre el Ministro de la Guerra y el Comandante en Jefe con motivo de las peticiones de paz hechas por los habitantes de Beni Sicar.—6. Distribución de fuerzas en las posiciones ocupadas.—7. Agresión al campamento el Zoco el Had el día 28 de septiembre.*

1. Deseos del Gobierno de que se pusiera pronto en marcha el plan de operaciones acordado.

Conforme avanzaba el mes de septiembre se acentuaba la impaciencia del Gobierno porque el General Marina no hubiese puesto ya en marcha el plan de operaciones acordado. Se temía que en las negociaciones que se mantenían en Madrid con la Embajada marroquí se llegase a un acuerdo y, antes de avanzar nuestras fuerzas, el Sultán enviase al Rif mehai-las para pacificar los territorios levantados, o consiguiese el mismo efecto por las meras gestiones que pudieran realizar sus representantes, ya preparados en Tánger para actuar (1). Además, el feliz resultado de la acción española en Quebdana no disipaba tales temores; antes al contrario, los

(1) El Ministro de Estado, en telegrama de 24 de agosto (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 15), informó al Comandante en Jefe de cuanto referente al particular le era de utilidad conocer. Apéndice (XI).

reforzaba al pensar que si el ejemplo de la sumisión de aquella cabila se extendía rápidamente a las otras que nos hacían la guerra, no obstante el esfuerzo desplegado y el sacrificio hecho, se perdía la ocasión de operar y con ello de castigar el proceder de los rifeños.

El pensamiento del Gobierno y los propósitos del Mando, el ambiente en el que se desarrollaban sus relaciones con respecto a las operaciones en Melilla, quedan claramente reflejados en la serie de telegramas que por entonces se cruzaron entre el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Guerra, y entre éste y el Comandante en Jefe; despachos que, sin comentario alguno, resumimos a continuación, insertando íntegros en el Apéndice los que se estiman más importantes.

Ya el 1.° de septiembre el Ministro de la Guerra, como consecuencia de un despacho de 31 de agosto del Comandante en Jefe, relativo a ciertas cartas del Sultán, verdaderas o apócrifas, leídas en los zocos del Rif (1), le hacía presente (2) que se corría el riesgo de que el soberano marroquí hiciese cesar las hostilidades antes que realizáramos las operaciones previstas, lo que sería motivo de gran contrariedad para los propósitos comunes del Mando y el Gobierno, y de decepción para el País; añadiendo que tal advertencia no significaba que se apresurase nada sin la debida preparación; pero sí convenía que se activasen cuanto fuera posible los trabajos referentes a ese objeto.

A ello respondió el General Marina en telegrama del 2 (3), participando al General Linares que le era imposible imprimir mayor actividad a los trabajos preparatorios para el avance, dados los elementos de que disponía y las dificultades que presentaban para realizar transportes el puerto de Melilla y el desembarcadero de la Restinga. Señalaba algunos de esos trabajos, que explicaban la lentitud con que se iban consiguiendo los fines perseguidos y en los que todos le secundaban con celo y perseverancia dignos de aplauso; y terminaba diciendo que conocía los propósitos del Gobierno y las aspiraciones del País, y no omitiría medio alguno de los que estaban a su alcance para responder a la confianza depositada en el Ejército de su Mando y a las distinciones con que él había sido honrado.

Al contestar al día siguiente, el Ministro de la Guerra se hacía cargo de las dificultades que había que vencer y, aparte de otros extremos que no interesan a esta exposición, decía así al General Marina: «Lo que de mí depende debe V. E. tener completa seguridad que nada he de escatimar

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 22. Apéndice (XII).

(2) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XIII).

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (a). Apéndice (XIV).

para que servicios queden bien atendidos, y que tengo otra División, denominada Segunda Expedicionaria, totalmente organizada con iguales elementos que la del General Orozco, dispuesta primer aviso si fuera necesario. Consideraciones a V. E., todas merecidas; tiene, además, la mía de sincero afecto» (1).

El Presidente del Consejo de Ministros, que el día 5, en telegrama al que ya nos hemos referido en el capítulo anterior con motivo del envío a Melilla de la Segunda División Expedicionaria (2), se lamentaba de la tardanza en actuar y recelaba que la opinión pública, sorprendida por la marcha de refuerzos, cambiase desfavorablemente, el día 11, también en telegrama dirigido desde Corconte al Ministro de la Guerra (3), trataba de la cuestión. El conocer documentalmente las negociaciones a cargo del Ministro de Estado, le movieron a volver sobre las contingencias desventajosas y dificultades positivas que implicaba el lapso de tiempo sin completar el desenvolvimiento de la acción confiada al General Marina. Dejaba a la discreción del General Linares la forma y oportunidad de insistir con respecto al particular, pues no cabía—expresaba—disgregar el asunto del Rif del aspecto internacional con el Imperio marroquí.

El General Linares, estimando que el día 13 desembarcaría en Melilla la última expedición enviada, y que ese refuerzo lo consideraba el General Marina como indispensable para el avance, creía que nada debía decirle hasta después de esa fecha (4). Por eso, el mismo día 14 se dirigió al señor Maura exponiéndole que en vista de las sumisiones realizadas y otras que anunciaban, se inclinaba a telegrafiar al General Marina reiterándole la conveniencia de un inmediato avance para evitar que esas sumisiones se generalizasen antes de conseguir los objetivos acordados, con lo que la opinión y el Ejército sufrirían la decepción de que el conflicto terminase sin que las armas ejercieran su acción y sin que los rifeños sufrieran un castigo que les sirviera de ejemplaridad conteniéndoles en las probables intenciones de futuros desmanes (5).

Don Antonio Maura contestó a este telegrama con otro de la misma

---

(1) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, de fecha 3 de septiembre de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 22.

(2) Telegrama oficial cifrado del Presidente del Consejo de Ministros al Ministro de la Guerra, de fecha 5 de septiembre de 1909. Legajo citado. Carpeta 5. Apéndice (XVI).

(3) Legajo citado. Carpeta 15. Apéndice (XVII).

(4) Telegrama oficial cifrado de fecha 11 de septiembre de 1909. Legajo y Carpeta citados.

(5) Legajo citado. Carpeta 22.

fecha (1), en el que expresaba su entera conformidad con el recibido, estimando se agravaban los inconvenientes de la contingencia de generalizarse las sumisiones, con el envío de los últimos refuerzos, cuya magnitud implicaba «el riesgo notorio de reputarse al fin escasos y desproporcionados los resultados, aun siendo éstos realmente satisfactorios». No obstante, añadía que habían de satisfacerse todos los pedidos, respetar el curso de las operaciones trazado por el General Marina, y abstenerse de cualquier indicación que pudiera interpretarse como estímulo de precipitación ; mas sin que tales miramientos, en los que había de perseverarse, impidieran aprovechar el motivo del envío de los refuerzos y las noticias de las sumisiones para llamar la atención, que creía necesaria, y de lo que encargaba al Ministro, sobre las circunstancias del momento, y, aunque sin insistir en el inmediato avance, preguntar al Mando del Ejército de Operaciones sobre sus propósitos para evitar los daños citados, ya que la responsabilidad suya no excluía la definitiva del Gobierno.

Consecuencia de este despacho fué el que el Ministro de la Guerra dirigió al Comandante en Jefe el día 15 (2) para comunicarle el pensamiento del Gobierno y hacerle saber que para apreciar el conjunto de las circunstancias precisaba conocer el momento escogido para el avance, los detalles de su ejecución y si con los últimos refuerzos llegados creía posible simultanear las operaciones.

El General Marina, en telegrama oficial cifrado muy urgente del día 16 (3), participaba al Ministro que estaba penetrado de las circunstancias expuestas en su telegrama, al que contestaba exponiendo que procuraba seguir las operaciones con arreglo a los planes acordados, sin apresuramientos que podrían resultar perjudiciales y en armonía con la Real Orden de 6 de agosto y telegrama ministerial de 24 del mismo mes (4). Creía que dentro de cuatro o seis días, o antes, estaría en disposición de ocupar posiciones en la Península de Tres Forcas, llamando así la atención del adversario sobre esta zona para facilitar la acción de la Primera División Expedicionaria por la llanura de Bu Areg hacia el río Zeluán y altura de Tauima ; y consideraba posible simultanear los dos movimientos gracias a los refuerzos llegados.

Y efectivamente, en la tarde del 19 el Comandante en Jefe notificaba

---

(1) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XVIII).

(2) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XIX).

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (a). Apéndice (XXI).

(4) La Real Orden figura íntegra en el capítulo V, y el telegrama, al que se hace referencia en el mismo capítulo, se incluye en el Apéndice (X).

al Ministro de la Guerra (1), quien al conocer la noticia, con toda urgencia le hizo saber sus deseos de completo éxito (2), que en las primeras horas del día 20 la División de Cazadores, apoyada por fuerzas de la guarnición y con la Segunda División Expedicionaria como reserva, emprendería el movimiento hacia la Península de Tres Forcas, en tanto que la Segunda Brigada de la Primera División se situaría en los Pozos de Aograz, como preparación de la acción sobre Tauima.

2. Combate de Taurirt y aislamiento de la Península de Tres Forcas (20 de septiembre) (3).

Incorporada la Segunda División Expedicionaria, con lo que el Ejército en Operaciones contaba ya con un efectivo de 40.378 Generales, Jefes, Oficiales y clases e individuos de Tropa (4) ; terminada la necesaria orga-

(1) Telegrama oficial cifrado de la fecha dicha. Ministerio de la Guerra Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 14.

(2) Telegrama oficial cifrado muy urgente, de fecha 19 de septiembre de 1909. Legajo y Carpeta citados.

(3) Figura 10.

(4) Este efectivo se distribuía según el detalle que expresa el siguiente estado de fuerza, ganado, etc., correspondiente al día 20 de septiembre de 1909.

UNIDADES	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Ganado			Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos	Total		
CUARTEL GENERAL	1	13	13	»	28	2	30	»	»
Fuerzas afectas al Cuartel General									
Tercera Brigada de Cazadores :									
Cuartel General	1	1	3	»	5	3	8	»	»
Primera Media Brigada.	»	1	1	»	2	1	3	»	»
Bón. de Cazadores Barcelona, n.º 3	»	2	27	759	6	53	59	»	1
Bón. de Cazadores Alba de Tormes, n.º 8	»	2	27	750	6	53	59	»	1
Bón. de Cazadores Mérida, n.º 13	»	2	26	724	5	41	46	»	1
Segunda Media Brigada.	»	1	1	»	2	1	3	»	»
Bón. de Cazadores Estella, n.º 14	»	2	26	740	5	40	45	»	1
Bón. de Cazadores Alfonso XII, n.º 15	»	2	28	712	5	41	46	»	1
Bón. de Cazadores Reus, n.º 16	»	2	27	718	5	41	46	»	1
Suma y sigue	1	15	166	4.403	41	274	315	»	6

nización de los distintos servicios y superadas las dificultades de abastecimientos y transportes, el General Marina, como se ha dicho, juzgó llegado el momento de emprender las operaciones para la ocupación de la Península de Tres Forcas, «macizo montañoso—dice en el Parte de conjunto de estas

UNIDADES	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Ganado			Piezas de Artillería	Carruajes ......
					Caballos	Mulos	Total		
Suma anterior	1	15	166	4.403	41	274	315	»	6
Fuerzas afectas:									
Escuadrón Treviño	»	»	5	117	114	1	115	»	1
Grupo de Artillería del 1.° de Montaña	»	1	15	554	26	238	264	12	3
Grupo de Ingenieros del 4.° Mixto	»	1	7	210	11	65	76	»	»
Compañía de Administración Militar	»	»	5	190	11	150	161	»	»
Ambulancia de Sanidad Militar	»	»	2	52	4	27	31	»	»
Totales de la Brigada.	1	17	200	5.526	207	755	962	12	10
Regimiento de Húsares de la Princesa	»	3	25	320	321	6	327	»	1
Compañía de Aerostación.	»	»	7	118	6	62	68	»	12
Compañía Ferrocarriles...	»	»	4	119	»	1	1	»	»
Estación Radiotelegráfica.	»	»	1	6	»	»	»	»	2
Brigada Obrera y Topográfica	»	»	1	18	»	»	»	»	»
Totales ...	»	3	38	581	327	69	396	»	15
Total de fuerzas afectas al Cuartel General	1	20	238	6.107	534	824	1.358	12	25
PRIMERA DIVISIÓN									
Cuartel General	1	2	4	»	7	3	10	»	»
Fuerzas afectas:									
Escuadrones de María Cristina	»	2	17	308	280	2	282	»	1
Grupo de Artillería del 2.° Montado	»	1	16	438	406	3	409	12	47
Grupo de Ingenieros del 2.° y 6.° Mixtos	»	1	9	222	11	60	71	»	»
Compañía de Administración Militar	»	»	5	225	11	160	171	»	»
Ambulancia Sanidad Militar	»	»	3	112	7	53	60	»	»
Totales fuerzas afectas.	»	4	50	1.305	715	278	993	12	48

operaciones dado a la Superioridad el 21 de diciembre de 1909 (1)—enclavado al flanco derecho de nuestro frente y que era preciso pacificar y someter, tanto por esta sola condición, cuanto porque constituyéndola una línea

UNIDADES	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Ganado			Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos	Total		
Primera Brigada:									
Cuartel General	1	1	3	»	5	3	8	»	»
Grupo de Ametralladoras.	»	»	2	56	2	24	26	»	»
Regimiento de Infantería Rey, n.º 1	»	5	49	1.550	9	72	81	»	6
Regimiento de Infantería León, n.º 38	»	5	49	1.610	9	72	81	»	6
Totales de la Primera Brigada	1	11	103	3.216	25	171	196	»	12
Segunda Brigada:									
Cuartel General	1	1	3	»	5	3	8	»	»
Grupo Ametralladoras	»	»	2	55	2	23	25	»	»
Regimiento de Infantería Saboya, n.º 6	»	5	47	1.440	9	72	81	»	6
Regimiento de Infantería Wad-Ras, n.º 50	»	5	47	1.436	9	72	81	»	6
Totales de la Segunda Brigada	1	11	99	2.931	25	170	195	»	12
Totales de la Primera División	3	28	256	7.452	772	622	1.394	12	72
SEGUNDA DIVISIÓN									
Cuartel General	1	1	4	»	6	3	9	»	»
Fuerzas afectas:									
Escuadrones de Alfonso XIII	»	2	17	319	312	2	314	»	1
Grupo de Artillería del 1.º Montado	»	2	17	370	405	3	408	12	47
Grupo de Ingenieros del 5.º Mixto	»	1	9	292	11	63	74	»	»
Grupo de Administración Militar	»	»	5	223	11	163	174	»	»
Ambulancia Sanidad Militar	»	»	3	107	7	51	58	»	»
Totales fuerzas afectas.	»	5	51	1.311	746	282	1.028	12	48

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

de alturas que, desde el cabo de su nombre, corren del Norte al Sur paralelas a la costa de Poniente, dominando por su vertiente oriental todo el valle del río de Oro y su margen derecha, era preciso ser dueños de toda ella para

---

UNIDADES	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Ganado			Piezas de Artillería	Carruajes ....
					Caballos	Mulos	Total		
Primera Brigada:									
Cuartel General	1	1	2	»	4	3	7	»	»
Sección Ametralladoras...	»	»	1	29	1	12	13	»	»
Regimiento de Infantería Cuenca, n.º 27	»	4	46	1.586	9	72	81	»	6
Regimiento de Infantería Guipúzcoa, n.º 53	»	5	47	1.601	9	72	81	»	6
Totales de la Primera Brigada	1	10	96	3.216	23	159	182	»	12
Segunda Brigada:									
Cuartel General	1	2	1	»	4	3	7	»	»
Fuerzas afectas:									
Sección Ametralladoras...	»	»	1	29	1	12	13	»	»
Regimiento de Infantería Príncipe, n.º 3	»	5	48	1.543	9	70	79	»	6
Regimiento de Infantería Burgos, n.º 36	»	5	48	1.581	9	71	80	»	6
Totales de la Segunda Brigada	1	12	98	3.153	23	156	179	»	12
Totales de la Segunda División	3	28	249	7.680	798	600	1.398	12	72
DIVISIÓN DE CAZADORES									
Cuartel General	1	2	2	»	5	3	8	»	»
Primera Brigada:									
Cuartel General	1	1	3	»	5	3	8	»	»
Primera Media Brigada.	»	1	1	»	2	1	3	»	»
Batallón de Cazadores Madrid, n.º 2	»	2	24	752	7	53	60	»	1
Batallón de Cazadores Barbastro, n.º 4	»	2	25	727	5	41	46	»	1
Batallón de Cazadores Figueras, n.º 6	»	2	26	748	6	40	46	»	1
Segunda Media Brigada.	»	1	1	»	2	1	3	»	»
Batallón de Cazadores Arapiles, n.º 9	»	2	24	755	7	53	60	»	1
Batallón de Cazadores Las Navas, n.º 10 ...	»	2	27	732	5	40	45	»	1
Batallón de Cazadores Llerena, n.º 11	»	2	25	728	5	41	46	»	1
Suma y sigue	1	15	156	4.442	44	273	317	»	6

apoyar eficazmente la importante operación que diera por su resultado la ocupación del Zoco el Had de Beni Sicar, punto de extrema importancia material y moral cuya sola ocupación había de ser para esa cabila, levantisca y guerrera en alto grado, un golpe decisivo.» «Además—añade—, y no era este motivo menos importante, la pacificación de Tres Forcas haría posible la construcción inmediata del faro, en su extremo norte, cumpliendo así Es-

UNIDADES	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Ganado			Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos	Total		
Suma anterior	1	15	156	4.442	44	273	317	»	6
Fuerzas afectas:									
Escuadrón Lusitania	»	»	6	112	107	1	108	»	1
Grupo de Artillería del 2.º de Montaña	»	2	20	573	46	255	301	12	3
Grupo de Ingenieros del 2.º Mixto	»	»	7	210	11	64	75	»	»
Compañía de Administración Militar	»	»	5	185	11	152	163	»	»
Ambulancia de Sanidad Militar	»	»	2	51	4	26	30	»	»
Totales de la Primera Brigada	1	17	196	5.573	223	771	994	12	10
Segunda Brigada:									
Cuartel general	1	2	2	»	5	3	8	»	»
Primera Media Brigada.	»	1	1	»	2	1	3	»	»
Batallón de Cazadores Cataluña, n.º 1	»	2	24	765	6	51	57	»	1
Batallón de Cazadores Tarifa, n.º 5	»	2	26	757	5	40	45	»	1
Batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo, n.º 7.	»	2	28	740	5	41	46	»	1
Segunda Media Brigada.	»	1	1	»	2	1	3	»	»
Batallón de Cazadores Segorbe, n.º 12	»	2	24	798	6	52	58	»	1
Batallón de Cazadores Chiclana, n.º 17	»	2	25	773	5	43	45	»	1
Batallón de Cazadores Talavera, n.º 18	»	2	24	769	5	47	46	»	1
Fuerzas afectas:									
Escuadrón de Cazadores Alfonso XII	»	»	5	112	103	1	104	»	1
Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar	»	2	18	570	37	250	294	12	3
Grupo de Ingenieros del 3.º Mixto	»	1	7	220	11	62	73	»	»
Compañía de Administración Militar	»	»	5	188	10	150	162	»	
Suma y sigue	1	19	190	5.692	202	742	944	12	10

paña el compromiso contraído con las naciones civilizadas y realizando una de las obras más beneficiosas para la nagevación en estas inhospitalarias costas, que es en muchos casos difícil y peligrosa.»

UNIDADES	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Ganado			Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos	Total		
Suma anterior	1	19	190	5.692	202	742	944	12	10
Ambulancia Sanidad Militar	»	»	2	52	4	27	31	»	»
Totales de la Segunda Brigada	1	19	192	5.744	206	769	975	12	10
Totales de la División de Cazadores	3	38	390	11.317	434	1.543	1.977	24	20
FUERZAS DE LA GUARNICIÓN									
Brigada de Melilla:									
Cuartel General	1	1	1	»	3	2	5	»	»
Regimiento de Infantería Melilla, n.º 59	»	8	80	2.198	11	74	85	»	9
Regimiento de Infantería Africa, n.º 68	»	8	77	2.118	10	74	84	»	9
Totales de la Brigada.	1	17	158	4.316	24	150	174	»	18
Brigada Disciplinaria	»	2	17	276	3	14	17	»	1
Escuadrón de Melilla	»	2	11	170	148	1	149	»	1
Grupo Mixto Artillería de Plaza	»	1	12	218	208	209	417	8	15
Comandancia de Artillería	»	4	12	412	4	»	4	73	66
Comandancia de Zapadores	»	»	3	169	5	17	22	»	»
Comandancia de Administración Militar	»	2	18	480	48	336	384	»	84
Sección Mixta de Sanidad Militar	»	»	5	105	4	68	72	»	6
Guardia Civil	»	»	2	51	13	»	13	»	»
Compañía de Mar	»	»	3	84	»	»	»	»	»
Totales	»	11	83	1.965	433	645	1.078	81	173
Totales de Guarnición	1	28	241	6.281	457	795	1.252	81	191
RESUMEN									
Cuartel General	1	13	13	»	28	2	30	»	»
Tropas afectas	1	20	238	6.107	534	824	1.358	12	25
Primera División	3	28	256	7.452	772	622	1.394	12	72
Segunda División	3	28	249	7.680	798	600	1.398	12	72
División de Cazadores	3	38	390	11.317	434	1.543	1.977	24	20
Fuerzas de la Guarnición	1	28	241	6.281	457	795	1.252	81	191
Totales generales	12	155	1.387	38.837	3.023	4.386	7.409	141	380

«A este fin—continúa el Comandante en Jefe—, no contando más que con los imperfectos datos y referencias topográficas que suministran los moros confidentes, realicé un pequeño reconocimiento, acompañado por mi Jefe de Estado Mayor, Coronel Jordana, el día 18, y seguro de que lo primero y principal era cortar con decisión la Península por su base desde Rostrogordo, siguiendo la línea de Este a Oeste, ya que tenía (por seguras confidencias) la convicción de que todos o la máxima parte de los habitantes de esa parte norte de la Península eran de condición pacífica y sólo la excitación e imposición de los vecinos les había soliviantado, proyecté que una columna realizase esta marcha, mientras otra, simultáneamente, recorriendo las líneas dominantes y evitando en su avance los profundos barrancos que existen, marchara sobre las lomas y alturas de Taxdirt, para que ésta batiera al enemigo que se opusiera a nuestra marcha, en tanto que aquélla aislaba, aquietaba y dominaba a los moros de la Península, que seguro de no ser obligados ya por los vecinos ni la harca y bajo nuestra presión, habían de deponer para siempre sus armas, como efectivamente sucedió. En tal concepto dispuse que la División de Cazadores, tropas ya aguerridas y de máxima permanencia en la Campaña, constituyera las dos columnas que habían de realizar la operación, apoyando la marcha de ambas, tropas de la Brigada de la Plaza de Melilla, a las órdenes del General Del Real, a la par que dejaba en los límites del Campo Exterior y dispuesta a todo evento, vigilando además la desembocadura de los valles del río de Oro y sus afluentes próximos a Frajana la Segunda División Expedicionaria, a las órdenes del General Alvarez de Sotomayor.»

Concentradas en la madrugada del día 20 en las inmediaciones del Fuerte de Rostrogordo las fuerzas que habían de operar en Beni Sicar, las tres Baterías del 10.° Montado, pertenecientes a la Segunda División que allí quedó como reserva, y las de los Fuertes de Cabrerizas, Camellos, Sidi Aguariach y el dicho de Rostrogordo rompieron el fuego contra las alturas de Mariguari, poblados próximos y grupos de indígenas, emprendiendo poco después, a eso de las seis horas, la marcha la División de Cazadores, con la Segunda Brigada en cabeza, a excepción de cuatro Batallones que quedaron en sus campamentos de Melilla, seguida por la fuerza de la guarnición, que mandaba el General Del Real: dos Compañías del Regimiento de Infantería Melilla, tres del de Africa, las dos de la Brigada Disciplinaria, el Escuadrón de Cazadores de Melilla, la Batería Montada del Grupo Mixto de la Plaza y una Ambulancia de Sanidad Militar.

Aunque constituyendo, al principio, estas fuerzas de la guarnición de Melilla y aquellas de Cazadores una sola columna, como los objetivos asignados a las dos Brigadas de la División Tovar eran diferentes, y por ello habían de operar separadamente, cada una de ellas montó sus corres-

pondientes servicios por sí y con independencia de la otra, según detalle que a continuación se expresa:

Segunda Brigada:

Mando: General Morales.

Composición y orden de marcha:

Vanguardia: Dos Secciones del Escuadrón de Alfonso XII, Batallón de Cazadores Cataluña, una Batería del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar y la Compañía de Zapadores del Tercer Regimiento Mixto de Ingenieros.

Grueso: Batallón de Cazadores Tarifa, otra Batería de Montaña del indicado Grupo, Batallón de Cazadores Chiclana, Compañía de Telégrafos del citado Tercer Regimiento Mixto de Ingenieros, Ambulancia, Tren de Combate (reservas de municiones de los Batallones y segundos escalones de las Baterías) e impedimenta (acémilas de víveres y bagajes).

Retaguardia: Batallón de Cazadores Talavera y la Sección restante del Escuadrón de Alfonso XII.

Efectivos: 3.479 combatientes de todas las armas, 80 caballos y ocho piezas de Montaña.

Primera Brigada.

Mando: General Alfau.

Composición y orden de marcha:

Vanguardia: Dos Secciones del Escuadrón Lusitania, Batallón de Cazadores Barbastro, una Batería del Grupo del Segundo Regimiento de Artillería de Montaña y la Compañía de Zapadores del Segundo Regimiento Mixto de Ingenieros.

Grueso: Batallón de Cazadores Figueras, otra Batería de Montaña del Grupo citado, Batallón de Cazadores Arapiles, Compañía de Telégrafos del Regimiento de Ingenieros dicho, Ambulancia, Tren de Combate e impedimenta.

Retaguardia: Batallón de Cazadores Las Navas y el resto del Escuadrón de Lusitania.

Efectivos: 4.020 combatientes, ocho piezas de Montaña y 80 caballos.

Las Unidades de Infantería, excepto el Batallón Cataluña, vanguardia de la Brigada de cabeza, que desplegó en orden de combate, marcharon en columna por líneas de a cuatro con los correspondientes flanqueos, y las Baterías en columna doble (1).

(1) Datos tomados del Parte que dió el Jefe de la División de Cazadores al Comandante en Jefe con fecha 13 de noviembre de 1909. En él, en el que el 21 de diciembre dirigió al Ministro de la Guerra el General Marina; en el que a esta Autoridad elevó el 26 de septiembre el General Del Real; en el que el General Ayala formuló el 26 de septiembre para dar cuenta de la actuación de su Brigada al General

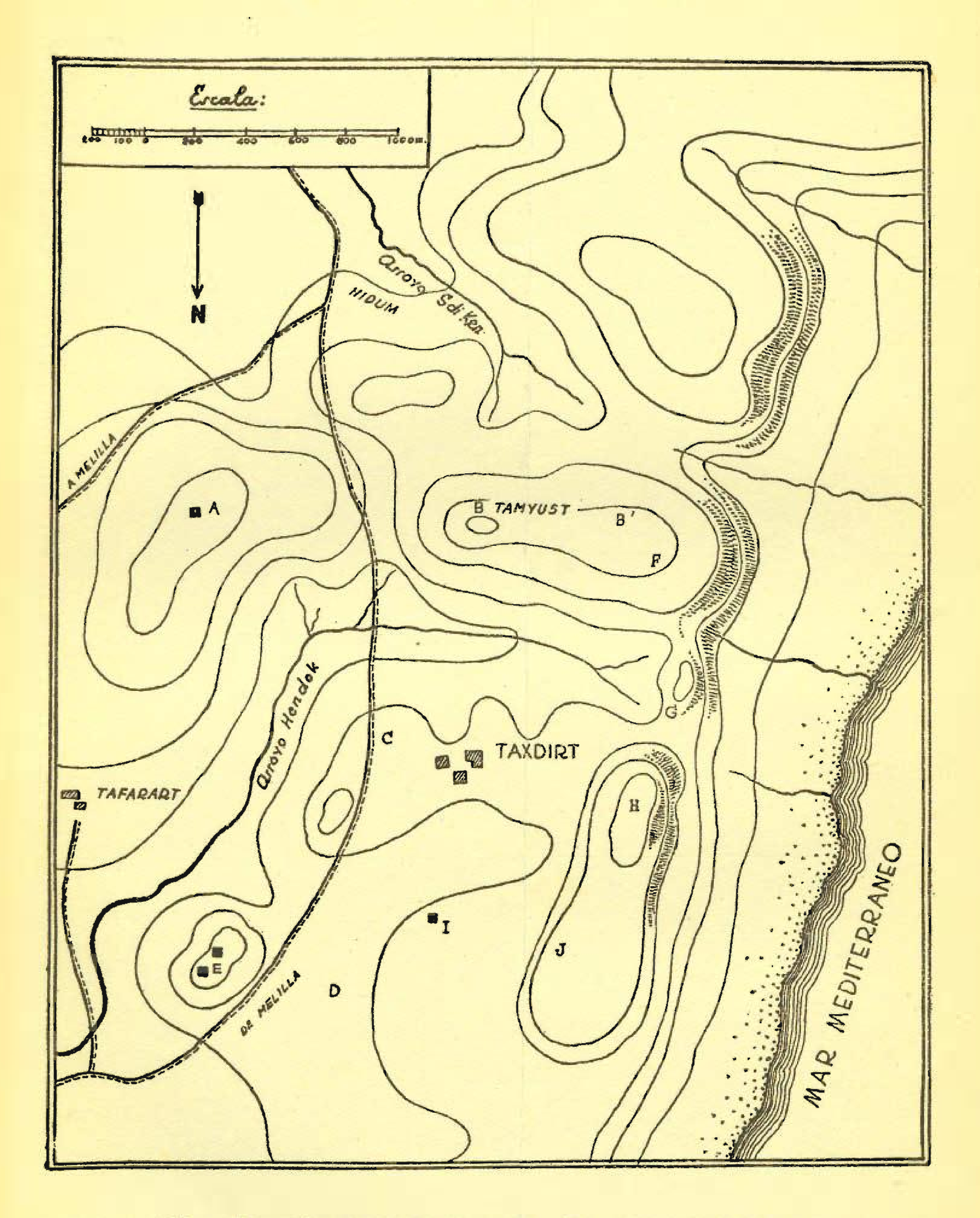


Fig. 11.—*Combate de Taxdirt. (20 de septiembre.)*

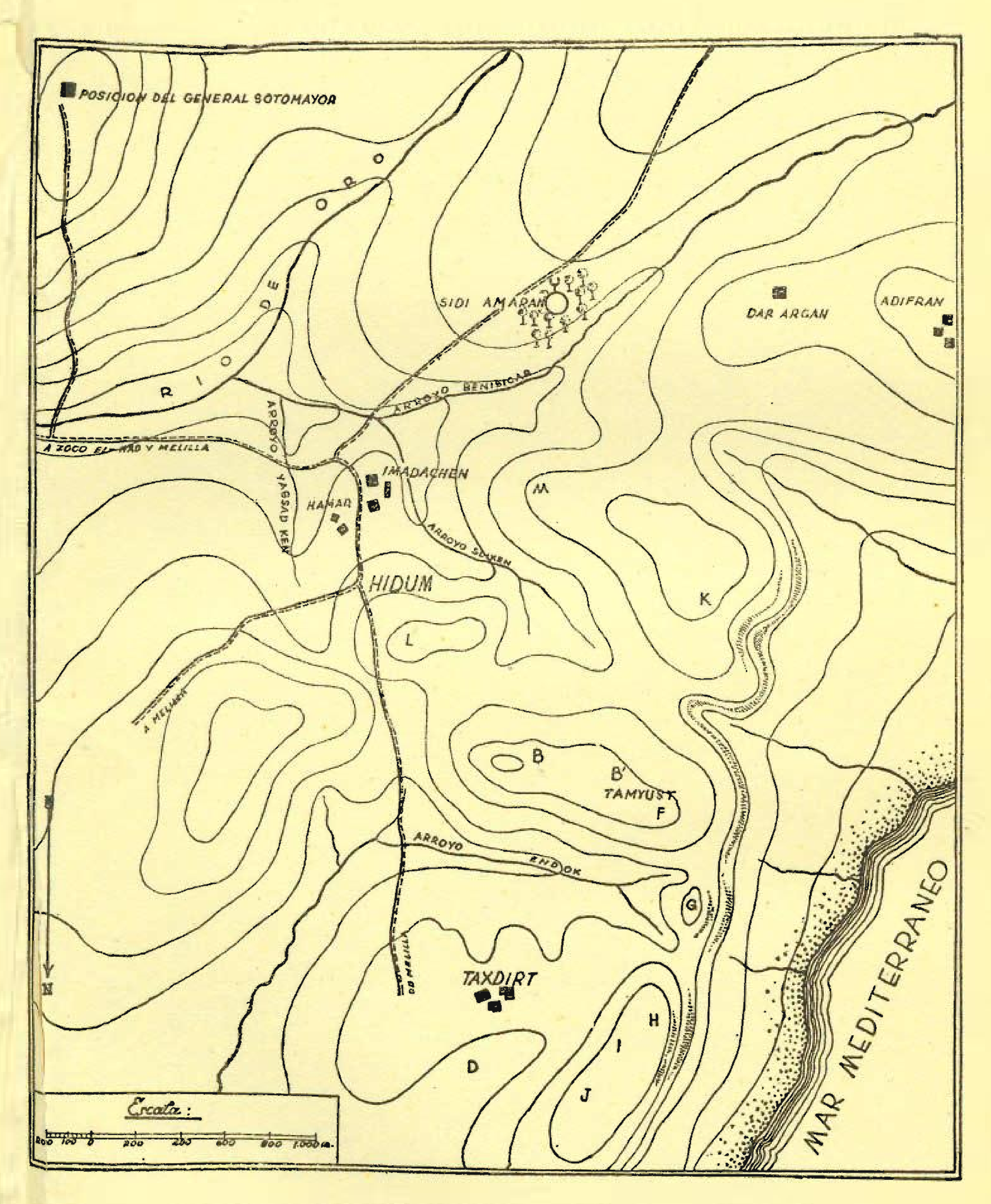


Fig. 12.—*Combate de Hidum. (22 de septiembre.)*

A las dos horas de marcha, a la que los accidentes del terreno impusieron cierta lentitud, llegó la columna a Dar el Hach Bisán. Allí se fraccionó la División de Cazadores, marchando la Brigada Morales, con el General Tovar, hacia la izquierda, en dirección de Tafarast y Taxdirt, poblado éste distante unos dos kilómetros, y continuando la del General Alfau por el camino que llevaba hasta Taurirt. Las fuerzas del General Del Real, que ya, a dos kilómetros de los límites de la Plaza, habían destacado una Compañía de Melilla a una posición a la izquierda del camino seguido para servir de enlace con Rostrogordo y observar este flanco, y un kilómetro después dejaron la Brigada Disciplinaria en una altura próxima al arroyo de Tafarast, se establecieron a la expectativa en Dar el Hach Bisán (1).

---

de la Segunda División; en el que redactó el General Alfau el mismo día del combate, y en los de los Jefes de las distintas Unidades y Servicios, fundamentamos particularmente nuestro relato (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7, y Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 10. Operaciones.

(1) Con respecto a la Artillería que acompañaba a esta columna, formada por fuerzas de la guarnición, son contradictorias las noticias que figuran en los partes del General Marina y del General Del Real, pues mientras el primero habla de que quedó «debidamente protegida una Batería Schneider del Grupo perteneciente a las fuerzas de la Plaza, en una prominencia de excelentes condiciones que, próximamente a mitad de distancia, se halla a la izquierda del camino reconocido (practicable para ellas) hasta Dar el Hach Bisán, en que también se emplazaron las dos restantes a fin de proteger el flanco izquierdo de las fuerzas del General Tovar, caso de necesitarlo», el segundo concreta que, «a unos dos kilómetros de los límites, se destacó una Compañía de Melilla que ocupó una posición a la izquierda del camino para servir de enlace con la Plaza y observar el flanco izquierdo de la columna», y que, «un kilómetro después ocupó igualmente con la Brigada Disciplinaria una altura en las inmediaciones de At-liten, situada en la orilla izquierda del arroyo de Tafarast o Taxdirt». También, al citar la composición de su columna solamente menciona la Batería Montada del Grupo Mixto; luego, cuando expone que el General Tovar requirió su auxilio, escribe: «Como yo sólo dispusiese de cuatro Compañías y la Batería Montada...»; más tarde, expone que «el día 21 marchó la Batería Montada a la posición de At-liten, ocupada por la Brigada Disciplinaria, desde la cual el día 22 cooperó con sus fuegos al ataque al Zoco el Had de Beni Sicar, apoyando el avance de la Segunda División y consumiendo 12 granadas ordinarias y 41 de metralla», y, por último, consigna que el 23 marcharon a Melilla esa tan repetida Batería y la Brigada Disciplinaria.

Este Parte del General de la Brigada de Infantería de la guarnición, formulado al día siguiente de su regreso a la Plaza, es decir, el 26, parece ajustarse más a la realidad que el que redactó el General Marina el 21 de diciembre, es decir, tres meses después de los hechos, cuando no éstos, pero sí sus detalles, por razones de los acontecimientos que se sucedían, pudieron quedar, tal vez, difuminados. Además, el Comandante en Jefe, según se ha expuesto, habla de una Batería Schneider del Grupo de la Plaza, y luego hace referencia *a las dos restantes*, cuando es sabido que el Grupo

La Brigada Alfau, tras de rechazar el Batallón Barbastro, reforzado por dos Compañías de Figueras y la Batería que figuraba en la vanguardia, un ataque no intenso por su flanco derecho y anular las otras dos Compañías de este último Cuerpo el propósito del contrario de hostilizar por el flanco izquierdo, se posesionó de Taurirt sin sufrir más bajas que dos soldados heridos. En las viviendas próximas enarbolaron los indígenas banderas blancas, y varios de ellos se presentaron solicitando perdón y entregando sus fusiles.

El General Marina, que antes de acudir a la posición ocupada comisionó a su Jefe de Estado Mayor para que diera personalmente al General Tovar la noticia del feliz resultado obtenido y le ordenase pernoctara en Taxdirt con su columna, a excepción de dos Batallones que, si como era de esperar, el enemigo no atacaba, habían de reforzar la Primera Brigada y ocupar posiciones en la costa Occidental de la Península de Tres Forcas, aceptó la sumisión de aquellos indígenas, a los que prometió paz y protección ; ordenó al General Alfau se fortificase en los lugares tomados, y, con dos Compañías de Barbastro, descendió por la rápida vertiente hasta dominar la playa de Dar Augurag. Entonces, hecho ya materialmente el corte de la Península y a la vista de la Escuadra—«Carlos V», «Extremadura», «Martín Alonso Pinzón», «General Concha» y «Osado»—con la que comunicó por medio de los marineros señaleros agregados a su Cuartel General, se puso al habla con un Oficial desembarcado del «Martín Alonso Pinzón», al que ordenó comunicase la noticia de la marcha de las operaciones al Almirante para que la hiciese llegar a Melilla, a fin de que el General Arizón la telegrafiase al Gobierno.

Mixto de Melilla sólo contaba con una Batería Montada y otra de Montaña, que no era Schneider ni asistió a la operación ; las dos Baterías de esta clase, y, por tanto, Krupp de 7,5, que marchaban con cada una de las Brigadas de Cazadores, no se separaron de su División, y el Grupo del 10.° Montado, con material Schneider, estuvo formando parte de la suya, como Baterías de preparación asentadas en Rostrogordo durante todo el desarrollo de la acción. Y en fin, la «Crónica Artillera de la Campaña del Rif. 1909» (pág. 103) que, lógicamente, estudia con especial cuidado lo relativo a la Artillería, cita como Baterías de acompañamiento dos de Montaña del Grupo del Campo de Gibraltar, con la columna Morales ; dos, asimismo de Montaña, con la Brigada Alfau, y una Schneider, con las fuerzas de Del Real.

Hacemos esta salvedad, desde luego puramente adjetiva, como justificación de que nuestros relatos, igual del corte de la Península de Tres Forcas que de la ocupación del Zoco el Had de Beni Sicar y combate de Hidum, se separen, únicamente en este punto concreto, del Parte del General Marina y de las narraciones que figuran en ciertas obras, alguna tan documentada y bien escrita como «La Campaña del Rif (1909). Orígenes, desarrollo y consecuencias» (Madrid, 1910), del Capitán de Ingenieros don Eduardo Gallego Ramos.

Laureada del Cabo Nicolás Mirm

3. Combate de Taxdirt (20 de septiembre) (1).

La acción de Taxdirt—combate y no batalla, como impropiamente se denomina en los mismos documentos oficiales de la época—fué uno de los episodios más duros y gloriosos de la Campaña ; pero también representó una indudable sorpresa para el Mando, quien concentró su mayor atención en la actuación de la Brigada Alfau, encargada desde luego de cubrir el objetivo principal, y la que supuso había de empeñarse más a fondo que las tropas del General Morales, a las que se les asignó la misión de ocupar las alturas de Taxdirt para batir al enemigo que se opusiera a nuestra marcha.

Así se ve en su propio Parte que el Comandante en Jefe deja Dar el Hach Bisán, posición excelentemente elegida para seguir las incidencias de las dos columnas y comunicarse con Rostrogordo y, por tanto, con la Segunda División y la Plaza, especialmente si se tiene en cuenta que no se estableció enlace alguno, ni eléctrico ni óptico, y que también parte de la Primera División se movía desde el Zoco del Arbáa para ocupar los pozos de Aograz, y se trasladara a Taurirt, donde se encuentra «momentáneamente algo distanciado de las fuerzas que operaban bajo las inmediatas órdenes del General Tovar». Antes de llegar manda a su Jefe de Estado Mayor a que manifieste a aquel General su intención de que pernocte en Taxdirt con sus fuerzas, reduciendo éstas, según se ha expresado, para enviar dos Batallones a reforzar las que ocupan posiciones en Tres Forcas, y, ya en Taurirt, por un Capitán de Estado Mayor, recibe la noticia de que aquellas tropas que pretendía disminuir habían ocupado Taxdirt y se hallaban en fuego, que éste era sostenido y bastante intenso, y que extendido el frente de combate, no tenían ya reservas. Pero aun con tan poco tranquilizadoras nuevas, dando al Oficial que se las había participado las órdenes, de las que más adelante se hablará, para el General Tovar y Coronel Gómez Jordana, al frente de dos Compañías de Barbastro desciende por los acantilados, alcanza, repetimos, la playa de Dar Augurag, desde donde comunica con la Escuadra para que el Gobierno conozca prontamente los hechos, lo que sin duda era para él motivo de grave preocupación (2), y todavía, en misión no apropiada para su

(1) Figura 11. Croquis confeccionado a base del que acompañaba al Parte dado por el General Tovar al Comandante en Jefe.

(2) Buena prueba de ello es, además, que al incorporarse ya de noche al vivac de Dar el Hach Bisán el Coronel Gómez Jordana, el General Marina resolvió enviarle a Melilla para que fuese su propio Jefe de Estado Mayor el que transmitiera al Ministro de la Guerra el parte telegráfico de la jornada, regresando a su puesto al amanecer del día siguiente.

elevado cargo, continúa el reconocimiento de la costa más al Sur. Al fin, «como el fuego que sostenían las tropas del General Tovar no sólo no disminuía, sino que se hacía cada vez más intenso», decide el General Marina trasladarse a Taxdirt, cruzándose sin ser visto con su Jefe de Estado Mayor que pretendía informarle de cuanto ocurría y se había providenciado en el lugar de la lucha, para, de regreso, al oscurecer, establecerse con su Cuartel General en Dar el Hach Bisán, donde pernoctó. Y a la postre, dos Batallones y una Batería de la columna del General Alfau, además de un Regimiento de la Primera Brigada de la Segunda División, tuvieron que acudir en ayuda de las bravas unidades de la Segunda Brigada de Cazadores.

Esta Gran Unidad, cuyos elementos y orden de marcha ya quedaron consignados, que se separó del resto de la columna en Dar el Hach Bisán para tomar la dirección Tafarart-Taxdirt, llegó sin novedad al arroyo Hendok, que siguió por su margen izquierda y cruzó luego sin resistencia, aunque a poco grupos situados en el aduar de Tafarart iniciaron el fuego y trataron de envolver a las dos Secciones de Caballería de la vanguardia que exploraban el terreno. Pero el Batallón de Cazadores Cataluña, mandado por el Teniente Coronel don Severiano Martínez Anido, los atacó resueltamente y puso en precipitada fuga, desalojándolos asimismo a la bayoneta de otra altura inmediata en la que se habían situado. Entonces el adversario se acogió a la loma de Tamyust, que forma la divisoria de los arroyos Hendok y Sdiken y domina el caserío de Taxdirt, y Cataluña, con nuevos bríos la escaló a pecho descubierto, huyendo el enemigo, incapaz de resistir el ataque, a otra elevación que separa los arroyos Sdiken y Beni Sicar y que por ser de menor cota que la recién ganada, donde vigorosamente se sostenían el Batallón citado y la Compañía de Zapadores de la vanguardia, permitía desde la última cubrir de los fuegos el poblado dicho de Taxdirt, en el que, en cumplimiento de las instrucciones del Mando, había de pernoctar la Brigada Morales.

El enemigo, cuyos mayores contingentes, ante la amenaza que representaba la División Alvarez de Sotomayor situada en la entrada del valle del río de Oro, se encontraban en las inmediaciones del Zoco el Had de Beni Sicar dispuestos a defender a toda costa tan importante posición, al convencerse de que en este lugar nada tenía que temer, se fué trasladando sucesivamente al sector de Taxdirt, donde el Jefe de la División de Caballería, en su Parte, señalaba la presencia de 5.000 a 6.000 combatientes adversarios.

Aproximadamente a las nueve horas llegó el General Tovar al lugar de la acción, y haciéndose cargo de la dirección del combate dispuso inmediatamente que la Batería de Montaña de la vanguardia (Capitán Gri-

ma) avanzase a la línea de guerrillas, y que el Batallón de Cazadores Tarifa marchara con la citada Batería para protegerla, situarse como reserva del Batallón Cataluña y relevarle cuando se ordenara.

Pronto las piezas de Montaña, situadas en las mismas guerrillas de Cataluña (B') y protegidas por una Compañía de Tarifa, disparan con shrapnel en cero contra un enemigo que llega a acercarse a 400 metros de ellas y, cada vez más numeroso, pretende envolver nuestro flanco izquierdo, lo que impide el despliegue de una Compañía del citado Tarifa, prolongada después por otra del mismo Batallón, que consigue ocupar la loma (B) de la misma divisoria. Sin embargo, como el adversario no cejaba en sus propósitos, a las diez hubo de ordenarse que tres Compañías de Chiclana, bajo la dirección del Coronel de la Segunda Media Brigada don José Gómez del Rosal y al mando del Teniente Coronel del Batallón don Bernardo Alvarez del Manzano y Menéndez Valdés, extendiesen el citado flanco, lo que rápidamente hicieron, apoderándose tras dos decididos ataques a la bayoneta de la posición (A), en la que sosteniendo intenso fuego permanecieron durante toda la jornada. El Batallón Talavera mantuvo en reserva tres de sus Compañías próximas al poblado de Taxdirt, en (C), donde también se establecieron las ametralladoras de la Brigada, y destacó la otra a retaguardia, a la altura (E), para proteger la impedimenta, que a cubierto de los fuegos quedó en el valle (D).

El repliegue de Cataluña, los Zapadores y la Batería de Montaña, dispuesto a las trece horas por el Mando para dar algún descanso a aquellas tropas que, desde el principio del combate los infantes e ingenieros y una hora más tarde los artilleros, realizaban un considerable esfuerzo, se efectuó sin novedad, protegido por la otra Batería que se situó unos 600 metros a retaguardia de Tamyust, donde quedaba Tarifa. Esas fuerzas, y algo más tarde la Batería que facilitó su retirada, cuyo repliegue fué a su vez sostenido por la otra, se situaron en (C), de donde, a paso ligero, marcharon al flanco derecho, para oponerse a un serio intento de envolvimiento, las tres Compañías de Talavera con su Teniente Coronel don Guillermo de Reyna Menescáu, dos de las cuales desplegaron rápidamente y ocuparon la posición (F), quedando la otra a retaguardia como sostén.

No bien hubo abandonado Cataluña sus posiciones de la loma de Tamyust cuando el adversario, en número considerable, se lanzó a ocupar la cresta por su parte derecha, donde una Compañía de Tarifa, que por este costado protegió la retirada del Batallón antes dicho, hacía supremos esfuerzos para contener la avalancha que se le venía encima y amenazaba envolverla. En situación tan crítica y en ayuda de tan brava Unidad, que, ya escasa de municiones, se veía obligada a iniciar un ordenado movimiento de retroceso, el Escuadrón de Alfonso XII, puesto por el General

Tovar a las órdenes de su Ayudante de Campo el Teniente Coronel Cavalcanti, se lanzó con este Jefe al frente al aire de carga sobre el contrario, dando lugar al heroico episodio del que un General extranjero escribió que hacía honor a la Caballería española (1), y que prendió merecidos laureles en la bandera de su Regimiento (2) y la preciada Cruz Laureada de San Fernando en el pecho del Teniente Coronel de Caballería don José Cavalcanti de Alburquerque (3). Y una Compañía de Tarifa, al arremeter a la bayoneta contra los núcleos enemigos reunidos en un cañaveral, para acabar de recoger los muertos y heridos habidos en la gloriosa carga, conquistó para el Teniente Coronel de su Batallón, don Eloy Moreira Espinosa de los Monteros, gravísimamente herido a la cabeza de sus soldados, otra Cruz Laureada (4).

El General de la División de Cazadores relata esta parte del combate de Taxdirt de la forma siguiente:

«Al retirarse de la línea de fuego el Batallón Cataluña, y casi simultáneamente, coronaron los moros, en número considerable, la cresta de la divisoria (B'), amenazando envolver el flanco derecho del Batallón Tarifa. En aquel momento ordené a mi Ayudante de Campo, el Teniente Coronel de Caballería don José Cavalcanti de Alburquerque, se pusiera al frente del Escuadrón de Alfonso XII y que lo empleara en la forma más conveniente, y considerando éste necesario cargar a fondo, lanzóse con dicho Escuadrón sobre la línea de tiradores enemigos que dispararon sobre él casi a boca de jarro, ocasionándole algunas bajas de caballos, entre ellas la del que montaba el Primer Teniente don Gustavo Gómez Spéncer, que siguió combatiendo a pie, retirándose aquéllos apresuradamente sobre una masa de unos 1.000 a 1.500 hombres que se hallaban en la otra vertiente de la divisoria (B'), próxima a un cañaveral, a unos 300 ó 400 metros. El Escuadrón sin vacilar se lanzó al galope sobre aquella masa, sorprendida por lo brusco e inesperado del ataque, cargándola por el frente y su flanco derecho. Como consecuencia del choque, y a fin de producir más confusión, el Escuadrón se dividió en pequeños grupos, que con bizarría extraordinaria se batieron, haciendo al enemigo grandísimo número

(1) El General francés De Torcy en «Los españoles en Marruecos en 1909». Traducción de la segunda edición francesa (Madrid, 1911), pág. 94.

(2) Por Real Orden de 15 de septiembre de 1910 (*D. O.* núm. 202) se concedió al Regimiento de Cazadores Alfonso XII, 21 de Caballería, la Corbata de la Orden de San Fernando.

(3) Otorgada por Real Orden de 14 de febrero de 1910 (*D. O.* núm. 34).

(4) Concedida por Real Orden de 22 de febrero de 1911 (*D. O.* núm. 43).

También en esta ocasión obtuvo la Cruz de San Fernando de 1.ª clase por Real Orden de 22 de mayo de 1910 (*D. O.* núm. 65), el cabo del Batallón de Cazadores Chiclana, núm. 17, Nicolás Moreno Gamero.

de bajas y replegándose después para rehacerse, pudiendo el Teniente Coronel Cavalcanti, auxiliado por los Tenientes don Manuel Alonso Gascó y don Francisco Martos, haciendo todos prodigios de valor, rehacer parte del Escuadrón y dar otra carga. Aún intentó el Teniente Coronel rehacer nuevamente el Escuadrón auxiliado por los citados Oficiales, consiguiendo reunir unos veinte caballos, con los que pudo, combatiendo siempre con los moros, recoger algunos heridos, muertos, desmontados y caballos sueltos que se hallaban entre las bajas del contrario, cuyo número era muy grande. Rechazado el enemigo, el Escuadrón se sostuvo en la cresta (B') en combate a pie hasta que llegó muy oportunamente a ocuparla una Compañía de Tarifa y después otras dos, rehaciéndose el Escuadrón a la derecha de este Batallón, cubierto por el terreno, y quedando establecida por nuestra parte la superioridad en el combate en toda la línea. La segunda Compañía de Tarifa se lanzó entonces a la bayoneta contra los moros que hacían fuego desde el cañaveral indicado, con objeto de acabar de recoger los muertos y heridos que quedaban, manteniéndose allí hasta que más tarde, protegida por las otras dos, tercera y cuarta, retrocedió a la cresta (B'); al dar esta carga fué herido gravemente el Teniente Coronel del Batallón don Eloy Moreira, haciéndose cargo del mando el Comandante don Carlos Bordonado.»

Hacia las catorce horas, y después de los episodios reseñados, la situación de las fuerzas era la siguiente:

Ala izquierda: Tres Compañías de Chiclana, en (A).

Centro: Batallón Chiclana en (B B'), con el Escuadrón de Alfonso XII retrasado y a su derecha, a cubierto de los fuegos (1).

Ala derecha: Tres Compañías de Talavera, en (F) y (G), posición ésta sobre un acantilado que dominaba la playa y vigilaba los movimientos adversarios por nuestra extrema derecha.

Reserva: Batallón Cataluña, una Compañía de Chiclana, las dos Baterías, la Sección de Ametralladoras y la Compañía de Zapadores (2) en (C), y una Compañía de Talavera en el cerro (E), en observación de nuestra izquierda y como protección de la impedimenta, colocada a cubierto en (D).

«En estos momentos—decía el General Tovar en su Parte al Comandante en Jefe—llegaron el Coronel Jefe de Estado Mayor don Francisco

(1) Poco después se ordenó que este Escuadrón se retirara para quedar en reserva en las inmediaciones de Taxdirt.

(2) La Compañía de Telégrafos montó en cuanto llegó a Taxdirt una estación óptica que no pudo establecer comunicación alguna hasta bien entrada la noche que lo hizo con la del Atalayón, única visible. Durante el día se unió a la de Zapadores, realizando con ella los más diversos y distintos servicios.

Gómez Jordana y el Coronel de Infantería a las órdenes de V. E., don Miguel Primo de Rivera, con la misión de enterarse del aspecto que presentaba la batalla y con la orden, el primero, de que si las circunstancias lo consentían quedara en Taxdirt un Batallón y el resto de la Brigada continuara a tomar posición en el poblado de Ed Dar Augurag, cerca de la costa ; una vez recorrido por estos Jefes el terreno donde se hallaban las tropas, formado concepto, y de acuerdo con mi opinión, consideró también el Coronel Jordana no era posible el cumplimiento de las instrucciones que traía, preguntándome si creía conveniente la venida de refuerzos, a lo cual le manifesté que me consideraba con suficiente fuerza para mantener la posición, pero haciéndole presente que toda vez que él se hallaba perfectamente enterado de la situación actual, la expusiera a V. E. a fin de que resolviera lo que tuviera por más oportuno ; hacia las tres de la tarde me fué comunicada la resolución de V. E. disponiendo vinieran en apoyo de las tropas combatientes el Regimiento de Infantería Guipúzcoa con el Excelentísimo señor General de Brigada don Pedro Ayala, de la Segunda División, y que ordenara el que suscribe al General Alfau, que con la Primera Brigada de esta División se hallaba a unos cuatro kilómetros, en Jateb, vinieran dos de sus Batallones y una Batería.»

Sin embargo, en previsión de que esos refuerzos llegaran ya de noche, y atendiendo a la gran extensión del frente, que imponía empeñar en él casi todas las tropas, el General de la División ordenó a las quince treinta horas que se replegaran sucesivamente sobre Taxdirt : primero, Tarifa, corriéndose hacia la izquierda para ser sostenido por Chiclana, y luego, simultáneamente, este Batallón y el de Talavera, desviándose a la izquierda y la derecha, respectivamente, para dejar despejado el frente y que en caso preciso pudiera jugar la Artillería.

En cuanto Tarifa inició escalonadamente el repliegue y abandonó la cresta que ocupaba, los moros la coronaron con gran algarabía y claros propósitos de arrollar a los valientes cazadores, que a media ladera hicieron alto, y dando cara al enemigo iniciaron un rápido fuego por descargas, al tiempo que la Batería Grima, desde la derecha de la posición (C), por iniciativa y orden del Coronel del Segundo de Montaña don Ricardo Garrido Badino, Comandante de Artillería de la División Tovar, pese a la coacción que podía representar el temor a herir a los nuestros, tan próximos al adversario, rompió el fuego con tan rara precisión que haciendo explosión los shrapnel en medio de sus grupos y sin alcanzar a los propios, bastaron cinco descargas para que el enemigo huyera a la ladera opuesta y el Batallón, sin ser ya hostilizado, terminara tranquilamente su retirada.

Hacia las diecisiete, ya iniciado el movimiento ordenado a Chiclana y Talavera, llegó a Taxdirt el General Marina, y dejando instrucciones para

que se estableciese el vivac a retaguardia del poblado, en el valle (D), donde ya con anterioridad se había concentrado la impedimenta, marchó con su Cuartel General a establecerse en Dar el Hach Bisán.

Si la retirada de Chiclana, apoyada por una Compañía de Cataluña, se realizó sin novedad, la de Talavera dió lugar a una empeñada lucha, al avanzar la Compañía situada en (G), para hacer posible el repliegue de la que se había mantenido en (F) ; luego, durante el retroceso escalonado de estas dos Unidades, y más tarde, cuando los enemigos, en gran número, bajando a la playa y corriéndose por ella y por los acantilados de (G) y (H), amenazaron el flanco derecho y aun la retaguardia, obligaron a un cambio de frente y hasta a armar el cuchillo bayoneta, pues las municiones escaseaban. La oportuna ayuda de dos Compañías de Tarifa y una de Chiclana, que recién llegadas al vivac se municionaron y a la carrera acudieron al ala derecha ocupando ventajosas posiciones, permitió, ya a las diecinueve treinta, normalizar el movimiento de retroceso dispuesto.

Los refuerzos, cuyo envío fué ordenado por el General Marina, todavía tuvieron ocasión de empeñarse en el combate, facilitando la instalación de las fuerzas de la Segunda Brigada de Cazadores en el vivac, efectuada bajo el fuego enemigo y sin que cesara la lucha, y cubriendo luego los frentes Norte y Este. El Regimiento de Infantería Guipúzcoa, núm. 53, al mando de su Coronel, don Joaquín Martínez García, salió de Rostrogordo con el General de la Brigada a que pertenecía, Primera de la Segunda División, don Pedro Ayala Mendoza, a las dieciséis, para llegar a las diecisiete treinta al campo de la acción, en el que, de orden del General Tovar, cubrió el frente entre (E) y (C) con un Batallón y ocupó con el otro la loma (E), permitiendo que la Compañía de Talavera que la guarnecía se incorporase a su Batallón ; el otro Regimiento de la Brigada, Cuenca, núm. 27, quedó en la posición de Dar el Hach Bisán y los Batallones de Cazadores Arapiles (Teniente Coronel don Luis Carniago) y Las Navas (Teniente Coronel don Luis Bermúdez de Castro), que con una batería del Segundo de Montaña y a las órdenes del Coronel don Federico Páez Jaramillo llegaron a las dieciocho, después de intervenir en los últimos momentos de la retirada, se establecieron en (J) e (I), respectivamente.

El vivac de Taxdirt, en el que bajo el fuego contrario realizó ligeras obras de defensa la Compañía de Zapadores, en otros momentos luchando junto a los infantes o protegiendo a la Artillería, fué hostilizado durante la noche por el enemigo, que al fin se retiró al amanecer.

Nuestras bajas en tan duro combate, en el que se consumieron 236.245 cartuchos Mauser, 81 granadas ordinarias y 367 de metralla (1), fueron

---

(1) Su distribución por Unidades figura en la siguiente relación, que con fecha

tres Oficiales (1) y 31 de Tropa (2) muertos; dos Jefes (3), 11 Oficiales (4)

---

11 de noviembre de 1909 firmó el Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor de la División de Cazadores don Julio de Ardanaz y Crespo (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 10. Operaciones):

UNIDADES	Cartuchos Mauser	Granadas ordinarias	Granadas metralla	OBSERVACIONES
Batallón Cataluña, n.° 1	80.525	»	»	
Batallón Tarifa, n.° 5	25.000	»	»	
Batallón Arapiles, n.° 9	600	»	»	
Batallón Las Navas, n.° 10	3.000	»	»	
Batallón Chiclana, n.° 17	66.700	»	»	De éstas se facilitaron 12.000 al Batallón Talavera.
Batallón Talavera, n.° 18	39.000	»	»	No se incluyen tres cargas que dieron los Batallones Chiclana (dos) y Tarifa (una) para las Compañías que se retiraron de la derecha de la línea.
1.ª Sección de Ametralladoras	3.600	»	»	
2.ª Sección de Ametralladoras	2.000	»	»	
Escuadrón Alfonso XII	800	»	»	
Artillería de Montaña	»	81	367	
Compañía de Zapadores	240	»	»	
Regt.° Inf.ª Guipúzcoa, n.° 53	15.000	»	»	
Totales	236.465	81	367	

Las municiones consumidas por la columna del General Alfau en el combate y ocupación de Taxdirt, según relación de igual fecha que la anterior, firmada por el mismo Jefe de Estado Mayor y que obra en el Legajo citado, fueron las siguientes:

CUERPOS	Cartuchos Mauser	Granadas ordinarias	Granadas de metralla
Batallón Barbastro, n.° 4	2.400	»	»
Batallón Figueras, n.° 6	1.500	»	»
Batallón Arapiles, n.° 9	600	»	»
Batallón Las Navas, n.° 10	2.000	»	»
Ametralladoras de la 1.ª Brigada	1.600	»	»
Artillería, 2.° Regimiento de Montaña	»	25	36
Compañía de Telégrafos de la 1.ª Brigada Mixta de Cazadores	122	»	»
Totales	8.222	25	36

(1) Primeros Tenientes Prieto y Domingo, de Tarifa, y Serra, de Talavera.

(2) De los Batallones de Cazadores Cataluña, 10; Tarifa, 35; Arapiles, uno; Talavera, 10; Chiclana, cinco, y del Escuadrón de Alfonso XII, siete.

(3) Teniente Coronel Moreira, de Tarifa, y Comandante Sánchez Monje, Jefe de Estado Mayor de la Segunda División de Cazadores.

(4) Primer Teniente Aimat, de Cataluña; Capitán Carranza, Primeros Tenientes

y 115 de Tropa (1) heridos, y cuatro Oficiales (2) y 36 de Tropa (3) contusos. Las del contrario, que en algunas fases de la lucha se batió al descubierto, las calculó el General Tovar en su Parte en 200 muertos y 800 heridos, teniendo en cuenta para fijar la primera cantidad confidencias fidedignas, y que el día 23, después de la ocupación de Hidum, se encontraron en diferentes puntos 114 cadáveres de esta jornada a medio enterrar. Sin embargo, noticias muy posteriores de fuente indígena, citan más de 150 muertos y 400 heridos, coincidiendo en el detalle de que los muertos fueron enterrados de cualquier manera, porque las gentes de Beni Sicar se apresuraban a llevar a sus familias al interior (4).

Pero aun admitiendo estas últimas cifras, y por ello la existencia de una diferencia de escasas decenas en los muertos y hasta de cuatro centenares en los heridos, el hecho innegable es que la tradicional pujanza y, aún más, la hasta entonces fuerte moral de los de Beni Sicar, quedaron seriamente quebrantadas en los combates del día 20 en Taurirt y Taxdirt. En éste, por su extraordinaria dureza y larga duración, se patentizó, además, con la bravura y buena instrucción de las tropas, el valor y pericia de los mandos y la inteligente y serena dirección del General Tovar, un admirable espíritu de estrecha colaboración, de verdadera hermandad entre las diferentes Unidades y las diversas Armas, espíritu que no cabe señalar en uno o en otro hecho concreto, pues destacó en todos y cada uno de los episodios de la lucha. El General de la División de Cazadores, al terminar de relatar la acción, decía así al Comandante en Jefe: «Tal es, Excmo. Sr., el detallado relato de la gloriosa jornada del 20 de septiembre último, en la que después de catorce horas de rudísimo combate

---

Hernández Pérez y Jiménez Páez y Segundos Tenientes Clarés y Rivas, de Tarifa; Primer Teniente Madariaga, de Arapiles; Capitán Vázquez Maqueira y Primer Teniente Vera, de Talavera, y Capitanes de Infantería Tovar y Fernández Villabrille, Ayudantes del General de la División y del Coronel de la Primera Media Brigada de la Segunda de Cazadores, respectivamente.

(1) De los Batallones de Cazadores Cataluña, 10; Tarifa, 35; Arapiles, uno; Talavera, 10, y Chiclana, 31; Ametralladoras, dos; Escuadrón de Alfonso XII, 17; Batería del 2.° Regimiento de Artillería de Montaña, uno; Baterías del Grupo de Artillería de Campo de Gibraltar, seis; Compañía de Zapadores, uno, y Regimiento de Infantería Guipúzcoa, uno.

(2) Primer Teniente Segura, de Talavera; Primer Teniente Gómez Spéncer, del Escuadrón de Alfonso XII, y Capitán Grima y Primer Teniente Sánchez Ferragut, del Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar.

(3) Tres de Las Navas, 22 de Talavera, ocho de Chiclana y tres del Regimiento Guipúzcoa.

(4) Informe de la Oficina Central de Intervención y Tropas Jalifianas—Sección Primera—sobre las operaciones de 1909. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 9.

contra fiero enemigo, casi doble, se consiguió el objetivo propuesto, que era la ocupación de Taxdirt, teniendo por mi parte la inmensa satisfacción de poder hacer presente a V. E. el levantado e inmejorable espíritu de estás tropas que por primera vez se batían y de cuyo mando me siento orgulloso, así como el alto concepto del deber demostrado por toda la entusiasta Oficialidad, a quien cupo la honra de cooperar a esta brillante operación.» Y el General Marina, dirigiéndose al Ministro de la Guerra (1), se expresaba en estos términos: «... me permito únicamente encomiar a V. E., cual se merece y en primer término, nuestro soldado, que, como siempre, se mostró no sólo valiente y arrojado aun en momentos de verdadero y enérgico ataque del enemigo, sino sereno y tranquilo en las parciales retiradas que hubo que ordenarle para concentrar las fuerzas al establecer el vivac; siempre sufrido, obediente y sobrio, probó sus virtudes durante el desarrollo de la operación y en el transcurso del día, que fué de dura prueba.»

4. Ocupación del Zoco el Had de Beni Sicar y combate de Hidum (22 de septiembre) (2).

La tranquilidad que reinó en las posiciones ocupadas el día anterior por la División de Cazadores, permitió el 21 proporcionar a las tropas un relativo descanso, reponer sus municiones y víveres, evacuar sus bajas, realizar pequeños movimientos para que los Regimientos Guipúzcoa y Cuenca se incorporasen a su División, efectuar provechosos reconocimientos del terreno y cerciorarse de la actitud sumisa y deseos de paz de los habitantes de la Península de Tres Forcas, aislada del resto de la cabila, a los que el General Alfau, poseedor de su idioma y con excelente tacto, atraía a nuestra causa.

Para el 22 dispuso el General Marina la operación por la que habíamos de posesionarnos del Zoco el Had de Beni Sicar; previno a los Generales Tovar y Alvarez de Sotomayor estuvieran dispuestos para actuar con sus Unidades a las diez treinta horas, y envió el día citado al Coronel Jordana para que comunicase al primero de dichos Generales sus instrucciones y marchase con su columna durante el desarrollo de la acción, del mismo modo que el Comandante de Estado Mayor don Emilio Barrera Luyando, del Cuartel General del Comandante en Jefe, quedó a las órdenes del Mando de la Segunda División Expedicionaria.

Esta, a excepción de un Batallón que había de quedar guarneciendo el frente de su campamento y sería sustituído por el de Cazadores Ciudad Rodrigo para que en los límites del Campo Exterior sirviera de enlace

(1) Parte citado.
(2) Figuras 10 y 12.

al avanzar, desde la explanada de Rostrogordo marcharía a la confluencia del barranco de Frajana y el río de Oro, y desde allí seguiría el camino que entre los dos accidentes remonta el cerro de Mariguari, hasta llegar a la meseta donde se celebraba el Zoco del Had, que ocuparía, y en la que había de mantenerse. La División de Cazadores, posesionándose de las alturas de Hidum y dominando el valle del río de Oro, flanquearía la marcha de la columna Alvarez de Sotomayor por su derecha, de igual manera que lo harían por la izquierda, saliendo de las proximidades del Fuerte de Sidi Aguariach y recorriendo la vertiente del Gurugú por las laderas que corta el profundo barranco de Frajana, elementos de la naciente Policía Indígena y la casi totalidad de los refugiados en el Campamento de Camellos, capitaneados por Asmani, el *Gato*. Las fuerzas de la guarnición, a las órdenes del General Del Real, continuaron en observación en Dar el Hach Bisán y la Posición Intermedia que guarnecía la Brigada Disciplinaria y a la que se trasladó la Batería Montada.

Al emprender la marcha a la hora dicha la columna del General Tovar (4.825 combatientes, 12 piezas de Montaña, seis ametralladoras y 180 caballos), su organización era la siguiente:

VANGUARDIA.—(Coronel Páez Jaramillo, de la Segunda Media Brigada de la Primera Brigada de Cazadores).	Escuadrones de Lusitania, Alfonso XII y Treviño, bajo la dirección del Teniente Coronel Cavalcanti. Batallones de Cazadores Arapiles y Las Navas. Sección de Ametralladoras de la Segunda Media Brigada de la Primera Brigada de Cazadores. Una Batería del Grupo de Montaña de la Segunda Media Brigada Mixta. Una Sección de Zapadores.
GRUESO.—(General Morales, de la Segunda Brigada Mixta)	Batallones de Cazadores Talavera y Tarifa, en una misma línea, formados en columna por líneas de a cuatro, con los flanqueos correspondientes, marchando el segundo a la derecha del primero. Sección de Ametralladoras de la Segunda Brigada Mixta, a retaguardia del Batallón Tarifa. Dos Baterías de Montaña de la Segunda Brigada Mixta, en columna de Baterías, en el intervalo de los dos Batallones dichos. Grupo Mixto de Ingenieros de la repetida Brigada.
	Batallón de Cazadores Cataluña, en la formación citada para los anteriores.

RETAGUARDIA.—(Teniente Coronel Alvarez del Manzano, del Batallón Chiclana)	Ambulancia de Sanidad Militar. Impedimenta. Batallón de Cazadores Chiclana, en la formación indicada, con una Compañía de extrema retaguardia y flanqueos.

El avance de la vanguardia desde el valle (D), vivac de la División, se orientó hacia el Oeste, aproximadamente en la dirección (D J), siguiendo luego por la divisoria (I H G) para atacar la loma de Tamyust, en cuya cresta se parapetaban algunos tiradores, y detrás de la cual la exploración de Caballería (Escuadrón de Lusitania en cabeza) señalaba la presencia de considerable número de enemigos, por su vertiente occidental, más accesible que la oriental y septentrional y para lo que no era menester flanquear el obstáculo que representaba el arroyo Hendok. Desplegados de izquierda a derecha Las Navas, Arapiles y la Sección de Ametralladoras, y situada entre los dos Batallones la Batería, pronto un fuego intenso obligó al contrario a retirarse a la loma (K), desde la que continuó el suyo igualmente violento.

Mientras la vanguardia sostenía el combate, el grueso de las fuerzas llegó hasta (F), al sur de la loma de Tamyust, permaneciendo allí a cubierto de los fuegos, en tanto que el Jefe de Estado Mayor de la División, Teniente Coronel don Julio de Ardanaz y Crespo, realizaba un reconocimiento del terreno; reconocimiento que dió lugar a que se ordenase un cambio de frente a la izquierda para continuar con dirección Sudeste hacia (B) en la formación dicha, pero colocándose Cataluña en la misma línea que Tarifa y Talavera y a la izquierda de éste.

Como el contrario tratase de desbordar el flanco izquierdo de Las Navas y, por tanto, de nuestra línea de fuego, Cataluña avanzó y desplegó prolongando ese costado—en cuyo movimiento le acompañó la Caballería, incorporada al grueso en cuanto la vanguardia estableció contacto con el enemigo—, que más tarde fué reforzado por dos Compañías de Talavera, siguiendo a poco la entrada en fuego en la posición (B) de otras dos Compañías de Tarifa y una Batería que cubrieron el claro que quedaba entre Las Navas y Cataluña. Asimismo, el Batallón Chiclana coronó con dos Compañías la divisoria (H G) para prevenir un ataque a nuestra derecha, obligando a retirarse hacia el Sur a los grupos que amenazaban este flanco.

Por su parte, la Batería de Obuses del Fuerte Camellos cañoneó muy eficazmente a los fuertes grupos concentrados en la parte alta de la vertiente que desciende al río de Oro por su izquierda y próximos a Hidum, y la Batería Montada de las fuerzas del General Del Real, desde la Posición Intermedia que guarnecía la Brigada Disciplinaria, combinó acertadamente sus fuegos con los anteriores.

Al comenzar la tarde, Cataluña, Las Navas y Arapiles avanzaron para posesionarse de las lomas (L), (M) y (K), respectivamente, pudiéndose observar desde la (L), donde también se colocaron dos Baterías de Montaña, la llegada al Zoco el Had de Beni Sicar de las tropas de la Segunda División ; el resto de las fuerzas del General Tovar se situaron en (B), (B'), (F), en la loma Tamyust, antes ocupada por las de primera línea.

Todavía el contrario, que se corrió a la arboleda que rodea el santuario de Sidi Amarán y luego a los poblados de Dar Azgan y Adifran, hostilizó desde esos lugares, pero el fuego de las piezas de Montaña, ametralladoras y fusiles de la División de Cazadores, así como de la Artillería Montada de la del General Alvarez de Sotomayor, ya situada en el Zoco el Had, apagó el suyo y le obligó a retirarse definitivamente.

La Segunda División Expedicionaria, al emprender la marcha a las diez treinta horas desde la explanada de Rostrogordo hacia la confluencia del arroyo de Frajana con el río de Oro, llevaba en vanguardia un Escuadrón de Alfonso XIII, el Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3, una Batería del 10.° Regimiento Montado, la Compañía de Zapadores y el Primer Batallón del Regimiento Burgos núm. 36 ; formaban el grueso el Regimiento Cuenca núm. 27, dos Baterías del 10.° Montado de Artillería y seis Compañías del Regimiento Guipúzcoa núm. 53, y constituían la retaguardia las Compañías de Telégrafos y Administración Militar, la Ambulancia de Sanidad Militar, dos Compañías del Regimiento de Infantería últimamente citado y el otro Escuadrón de Alfonso XIII. El Batallón de Cazadores Chiclana núm. 17 seguía como extrema retaguardia para establecer el enlace de la columna con la Plaza, donde, al cuidado de los campamentos de la División, quedó el segundo Batallón de Burgos.

Sin otras dificultades que las que oponían, especialmente para la Artillería Montada, la agria pendiente y la naturaleza del terreno, arenoso y sembrado de piedras de gran volumen, la vanguardia, a las órdenes del General don Enrique Brualla Gil, escaló las alturas de Mariguari y después las de Hayara Muna, desde las que su Infantería—Regimiento Príncipe, seguido del Batallón de Burgos, ambos desplegados en orden de combate—se lanzó sobre la fuerte posición del Zoco el Had, que fué rápidamente ocupada a costa sólo de cinco bajas.

La Policía Indígena y los moros amigos, moviéndose sin hostilidad adversaria por las faldas del Gurugú, flanquearon por la izquierda a la Segunda División, de la que los separaba el arroyo de Frajana. Y también la Escuadra, al bombardear el litoral de las cabilas de Beni Sicar, Beni Bu Gafar y Beni Said, colaboró muy eficazmente en el éxito obtenido en esta operación, con respecto a la cual el Estado Mayor Central, el 19

de enero de 1910, en informe emitido a efectos de recompensas (1), decía:

«El combate que relatado queda demuestra los buenos resultados que pueden obtenerse de las armas y las tropas cuando ambas se combinan con premeditado acierto, como ha ocurrido en el presente caso. La columna Sotomayor por el centro, derecha al objetivo de la operación; flanqueada su izquierda por las fuerzas indígenas adictas que partieron de los límites del Campo Exterior apoyándose en ellos; su derecha, por la columna Tovar, que a su vez tenía batido el terreno de su izquierda y retaguardia por la Batería Schneider situada entre Dar el Hach Bisán y Rostrogordo; la Batería de Camellos batiendo la parte alta del valle del río de Oro, facilitando la marcha de ambas Divisiones; las fuerzas marchando por posiciones dominantes; las barrancadas de aquel accidentado terreno enfiladas por la Artillería; la Escuadra bombardeando la playa: tal es la síntesis de esta operación. Aquí sí había enemigo que combatir; pero batido por todas partes, anonadado por la multiplicidad de nuestros simultáneos ataques, sólo pudo oponer desde lejos escasa resistencia, teniendo que emprender la retirada como único medio de salvación.»

Así, si la Artillería actuó a fondo, consumiendo las Baterías de las dos Divisiones 497 shrapnel, 217 granadas ordinarias y 10 rompedoras, y la Montada de la columna del General Deal Real 41 shrapnel y 12 granadas ordinarias, el fuego de fusilería, bien disciplinado y eficaz, no fué de gran intensidad, pues los Cuerpos más empeñados en el combate desde el comienzo de él, y que por ello consumieron más municiones, como Arapiles y Las Navas, no gastaron sino 12.157 y 15.600 cartuchos, respectivamente; las bajas contrarias debieron ser grandes, pues así lo afirmaban las confidencias y lo demostraba el hecho, señalado en el Parte del General Tovar, de que al día siguiente y a pesar del empeño que siempre ponen los marroquíes en retirar sus muertos, se encontraron en las inmediaciones de Sidi Amarán 20 cadáveres, y las pérdidas propias fueron escasas ante la importancia del objetivo alcanzado: tres soldados muertos, dos Oficiales (2) y 18 de Tropa heridos y cinco contusos, también de Tropa.

---

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

(2) Capitán Sicardo, del Príncipe, y Primer Teniente González Gutiérrez, de Arapiles.

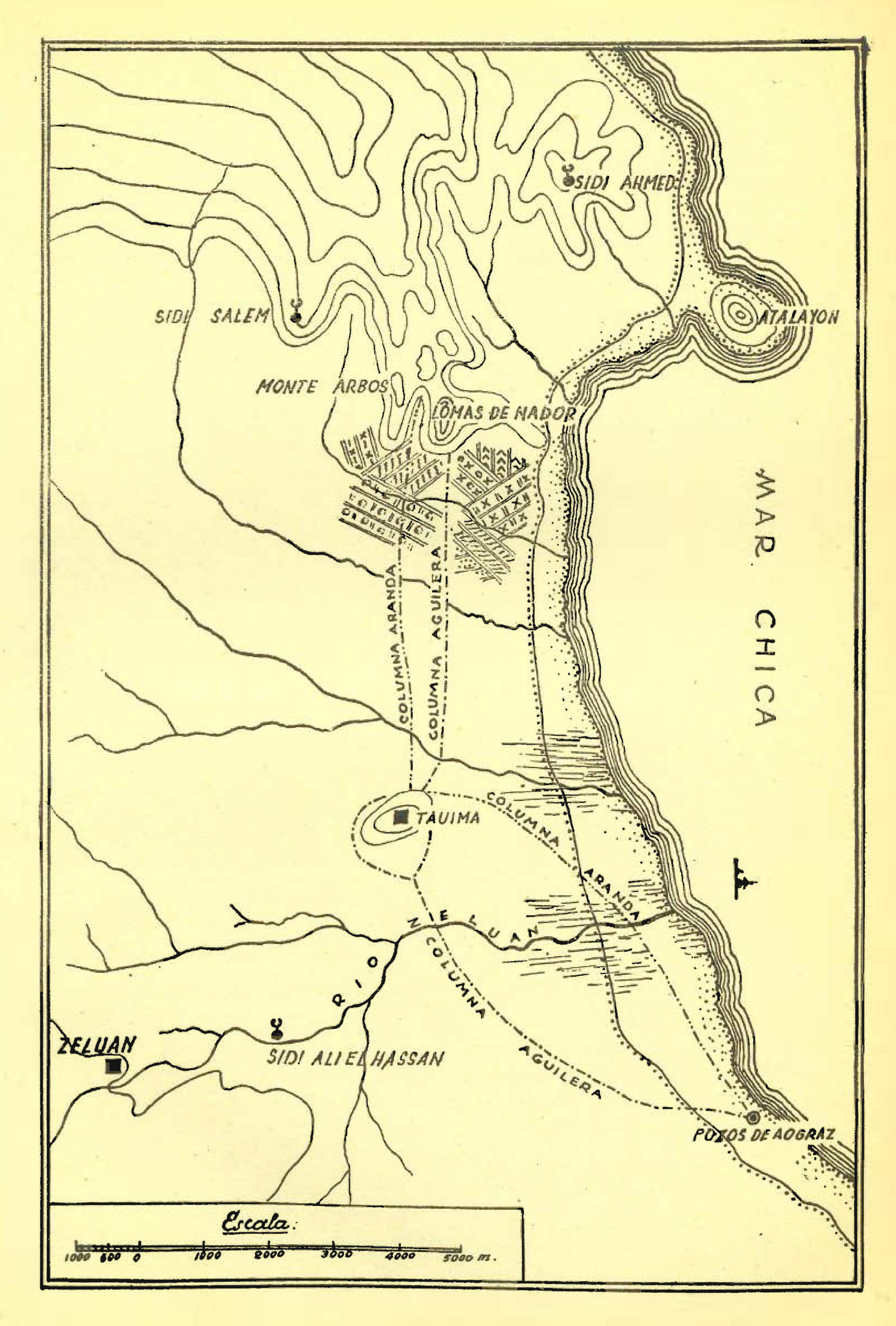


Fig. 13.—*Toma de Tauima y Nador.*

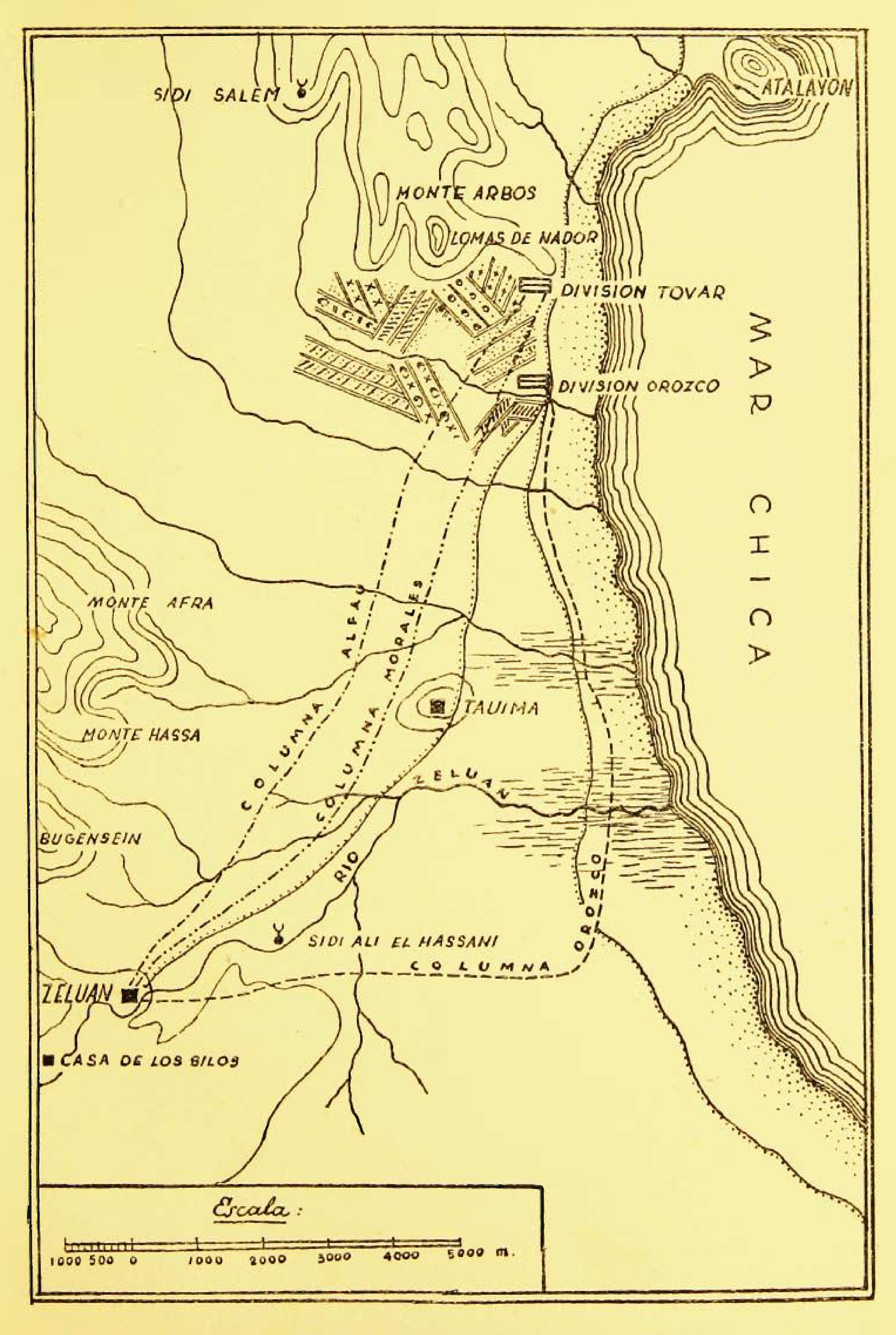


Fig. 14.—*Ocupación de la Alcazaba de Zeluán.*

5. Cambio de telegramas entre el Ministro de la Guerra y el Comandante en Jefe con motivo de las peticiones de paz hechas por los habitantes de Beni Sicar.

Ante la feliz ocupación del Zoco el Had de Beni Sicar, el Ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno, dirigió el mismo día 22 un expresivo telegrama de felicitación al Comandante en Jefe y fuerzas a sus órdenes, felicitación que, entonces en nombre de S. M. el Rey, reprodujo en despacho telegráfico del día siguiente.

El General Marina, que por el mismo medio de comunicación agradeció cumplidamente tales parabienes, también por telégrafo y en cierta forma coaccionado por el telegrama del día 15 del General Linares relativo a sumisiones (1), solicitó instrucciones de Madrid por las constantes peticiones de paz que recibía de los habitantes de Beni Sicar y Frajana y que él juzgaba político aceptar (2) ; y el Ministro, al contestar que esas peticiones debían ser aceptadas sin otras condiciones que las de garantía de sumisión que el Mando estimase necesarias, exponía que por tratarse de hechos aislados no tenía aplicación su citado telegrama del día 15 (3). Pero como los cuatro jefes que se le presentaron el día 24 decían llevar la representación de toda la cabila, las condiciones que el General Marina les adelantó lo fueron sólo a título provisional y en espera de merecer la aprobación del Gobierno (4). Este, por voz del Ministro de la Guerra (5), manifestó su conformidad con las condiciones Primera (multa de 20.000 duros, a razón de 10 por hombre de los que se suponía nos habían combatido) ; Cuarta (constitución en rehenes de cuatro jefes principales para asegurar el cumplimiento de lo pactado) y Quinta (observancia en las ceremonias del perdón y sumisión de los formulismos establecidos por los usos y costumbres de la cabila). Pero ponía reparos a las condiciones Segunda y Tercera, y recomendaba negociar otras que ya figuraban como normas a seguir en el repetido telegrama del día 15, tales como la aprobación por la Autoridad militar de Melilla de los nombramientos de caídes, el castigo de las agresiones por la Policía Indígena que se pudiera organizar o, en

(1) Véanse Capítulo V y Apéndice (XX).

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 22.

(3) Legajo y Carpeta citados.

(4) Telegrama oficial cifrado, de fecha 24 de septiembre, del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra. Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (a). Apéndice (XXIII).

(5) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, de fecha 24 de septiembre. Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XXIV).

su defecto, por los jefes de la cabila, la reapertura de zocos, la concurrencia a ellos de marroquíes y españoles y la construcción de caminos. Por lo que se refiere a la condición Segunda, es decir, la entrega de la mitad de los fusiles existentes, se entendía que esa entrega había de ser general para organizar con parte de las armas núcleos de Policía Indígena, intervenida por Oficiales españoles. Y con respecto a la Tercera, «quedar el Cabo de Tres Forcas y parte de la Península, de España, para construir un faro y establecer un Destacamento», se advertía terminantemente que había de eliminarse, por ser imposible tratar sobre la soberanía de España en territorio alguno, aunque sí debía exigirse la venta o cesión a la Junta de Obras del Puerto de Melilla del terreno necesario para emplazar un faro con sus dependencias.

El General Marina, que ante este telegrama, en otro del día 25 (1) incluso pedía, «por ser muy interesante para el desarrollo de la política que España piensa implantar», que el Gobierno enviase a Melilla una representación con instrucciones concretas para intervenir con él en las futuras estipulaciones, consideraba fácil que fuesen aceptadas las demás condiciones, aunque costase algún trabajo habituar a los indígenas a la presencia de españoles en sus zocos y que en terreno no ocupado se construyesen caminos; mas con relación a la Segunda—manteniendo el criterio sustentado con motivo de las sumisiones en Quebdana—, consideraba debía sostenerse, pues de exigirse la entrega total de armamento, Beni Sicar no podría hacerse respetar de sus vecinos, y entonces, una vez que de hecho se sometiera a España, tendríamos que sustituir sus armas por las nuestras.

Consecuencia de este telegrama fué el del General Linares, de fecha 26 (2), por el que se dejaba a la resolución del Comandante en Jefe la cuestión relativa a la entrega de armas, y se le hacía saber que estando resumidas las instrucciones del Gobierno en el tantas veces citado telegrama del día 15, en el trato con las cabilas no había de intervenir otra representación que la suya propia, que lo era muy prestigiosa.

El día 23 la Segunda División y las columnas de los Generales Del Real y Alfau consolidaron sus posiciones, y las fuerzas de Cazadores del General Tovar realizaron sin la menor novedad amplios reconocimientos. Aunque ese día dos soldados del Regimiento Príncipe, en distintas ocasiones, fueron heridos al alejarse imprudentemente del campamento del Zoco el Had, dando lugar a que tuviesen que salir tropas para reco-

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 22. Apéndice (XXV).

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (b). Apéndice (XXVII).

gerlos, sosteniendo en el empeño ligero tiroteo con el adversario, en vista de las peticiones de paz de los de Beni Sicar y de las negociaciones entabladas, dispuso terminantemente el Mando el día 24 que mientras ellos no cometiesen actos de hostilidad no se disparase sobre sus caseríos ni por mar ni por tierra.

6. Distribución de fuerzas en las posiciones ocupadas.

A fin de tener fuerzas dispuestas para operar en unión de la Primera División por la parte de Mar Chica, el mismo día 24 se dispuso el abandono de Hidum y Taxdirt y que regresasen a sus campamentos de la Plaza las Unidades que formaban la columna Tovar. Igualmente, el día 25 se ordenó que los Generales Alfau y Del Real marchasen a Melilla con la mitad de las que tenían en las posiciones de Taurirt y Dar el Hach Bisán, respectivamente; que el Batallón Ciudad Rodrigo, agregado el día 22 a la Segunda División, se incorporase a la Brigada a que pertenecía, y que uno de los Escuadrones de Alfonso XII, de esa División, quedase en la Plaza a las órdenes del Comandante en Jefe.

Como consecuencia de esos movimientos, las posiciones ocupadas en Beni Sicar quedaron guarnecidas en la siguiente forma:

Zoco el Had	Cuartel General de la 2.ª Brigada de la 2.ª División. Sección de Ametralladoras de la misma. Regimiento de Infantería Príncipe, núm. 3. Una Batería del 10.° Regimiento Montado de Artillería. Grupo de Ingenieros.
Loma que existe entre el Zoco el Had y Hayara Muna	Primer Batallón del Regimiento de Infantería Burgos, núm. 36.
Hayara Muna	Cuartel General de la 2.ª División. Cuartel General de la 1.ª Brigada de la 2.ª División. Sección de Ametralladoras de la misma. Regimiento de Infantería Cuenca, núm. 27. Segundo Batallón del Regimiento Guipúzcoa, número 53. Dos Baterías del 10.° Regimiento Montado de Artillería.

Hayara Muna	Segundo Escuadrón del Regimiento de Caballería Alfonso XIII. Compañía de Administración Militar. Ambulancia de Sanidad Militar.
Mariguari	Primer Batallón del Regimiento de Infantería Guipúzcoa, núm. 53.
Dar el Hach Bisán	Dos Compañías y la Sección de Ametralladoras del Regimiento de Infantería Africa, núm. 68. Una Sección del Escuadrón de Melilla. Ambulancia de Sanidad Militar de la Plaza.
Posición Intermedia entre la de Dar el Hach Bisán y el Fuerte de Rostrogordo	Una Compañía del Regimiento de Infantería Melilla, núm. 59.
Posiciones del sector de Taurirt	Batallón de Cazadores Barbastro, núm. 4, una Sección de Caballería, otra de Zapadores y una estación óptica.

7. Agresión al campamento del Zoco el Had el día 28 de septiembre.

Más que en la mala fe de los habitantes de Beni Sicar, cuyos representantes, como hemos visto, solicitaban el perdón y gestionaban la paz, se encuentra la causa de la agresión de que fué objeto el campamento del Zoco el Had en la madrugada del 28 de septiembre, en la presencia en esa cabila de núcleos de guerreros pertenecientes a otras, y especialmente a la presión ejercida por un grupo de cerca de medio millar de individuos de la belicosa y temida Beni Urriaguel.

Nuestro campamento tenía sin terminar sus obras de defensa, y para guardar los espacios en los que no existían atrincheramientos, aunque los cerrasen alambradas, por la noche se establecían puestos de centinelas dobles, continuamente recorridos por pequeñas patrullas. A las dos y media del día indicado, en el preciso momento en que las nubes ocultaron la luna, numerosos adversarios, que el General Brualla, Jefe del campamento, en el Parte de la acción dado el mismo 28 (1), calculaba en más de 1.500, atacaron la posición avanzada, al mismo tiempo que hacían nu-

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

trido fuego sobre las trincheras de los frentes noroeste y sur. La mayor parte de los puestos pudieron replegarse ordenadamente, conteniendo con sus disparos al enemigo, pero otros se vieron envueltos por éste y en la necesidad de sostener con digna entereza una lucha cuerpo a cuerpo. «Con un arrojo superior a todo encomio—se dice en el documento citado, que inspira principalmente este relato—batiéronse denodadamente hasta perder la vida el Cabo Luis Noval, del Regimiento Príncipe, el tambor Hermógenes Ríos y los soldados Cándido Castro y José García, todos del mismo Regimiento, cuyos cadáveres quedaron confundidos con los de dos moros y otro herido moro, que más tarde falleció al ser conducido en una camilla; mereciendo especial mención el Cabo Luis Noval, quien sujeto por un grupo de moros que querían obligarle a decir a los de la trinchera que eran soldados del servicio avanzado, para penetrar a favor de la oscuridad, y validos de esta estratagema en el campamento, con una abnegación verdaderamente heroica gritó: «¡Haced fuego sobre nosotros, que son moros!» (1).

También fué atacado el campamento por su reducto y frentes Oeste y Norte, llegando en éstos la osadía de los marroquíes al extremo de pretender cortar la alambrada.

Ya de día, y para arrojar al enemigo de las posiciones que ocupaba en la propia meseta del Zoco y a corta distancia del campamento, salió, tal vez prematuramente y sin una conveniente preparación de fuego, una Compañía del Primer Batallón del Regimiento Príncipe con el Comandante don Alvaro González Martínez a la cabeza. En el empeño, valientemente conseguido, cayó muerto ese Jefe, resultó herido el Capitán de la Unidad y hubo sensibles pérdidas en la Tropa; pero desde otras posiciones lejanas, a las que se acogió, el adversario continúó su violento disparar hasta más de las siete de la tarde, hora en que nuestros fuegos de fusil y cañón le obligaron a retirarse definitivamente con gran quebranto.

Las bajas sufridas en esta inesperada y dura agresión, todas pertenecientes al Regimiento de Infantería Príncipe, núm. 3, a excepción de un cabo de Artillería y un cabo y dos soldados de Ingenieros, heridos, fueron un Jefe (2) y nueve de Tropa, muertos; un Oficial (3) y 15 de Tropa, heridos, y un Oficial (4) y un soldado, contusos.

---

(1) Ampliamente probado en el Expediente de Juicio Contradictorio que se instruyó, el proceder heroico del Cabo del Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3, Luis Noval Ferrán, le fué concedida la Cruz Laureada de San Fernando de 2.ª clase por Real Orden de 19 de febrero de 1910.

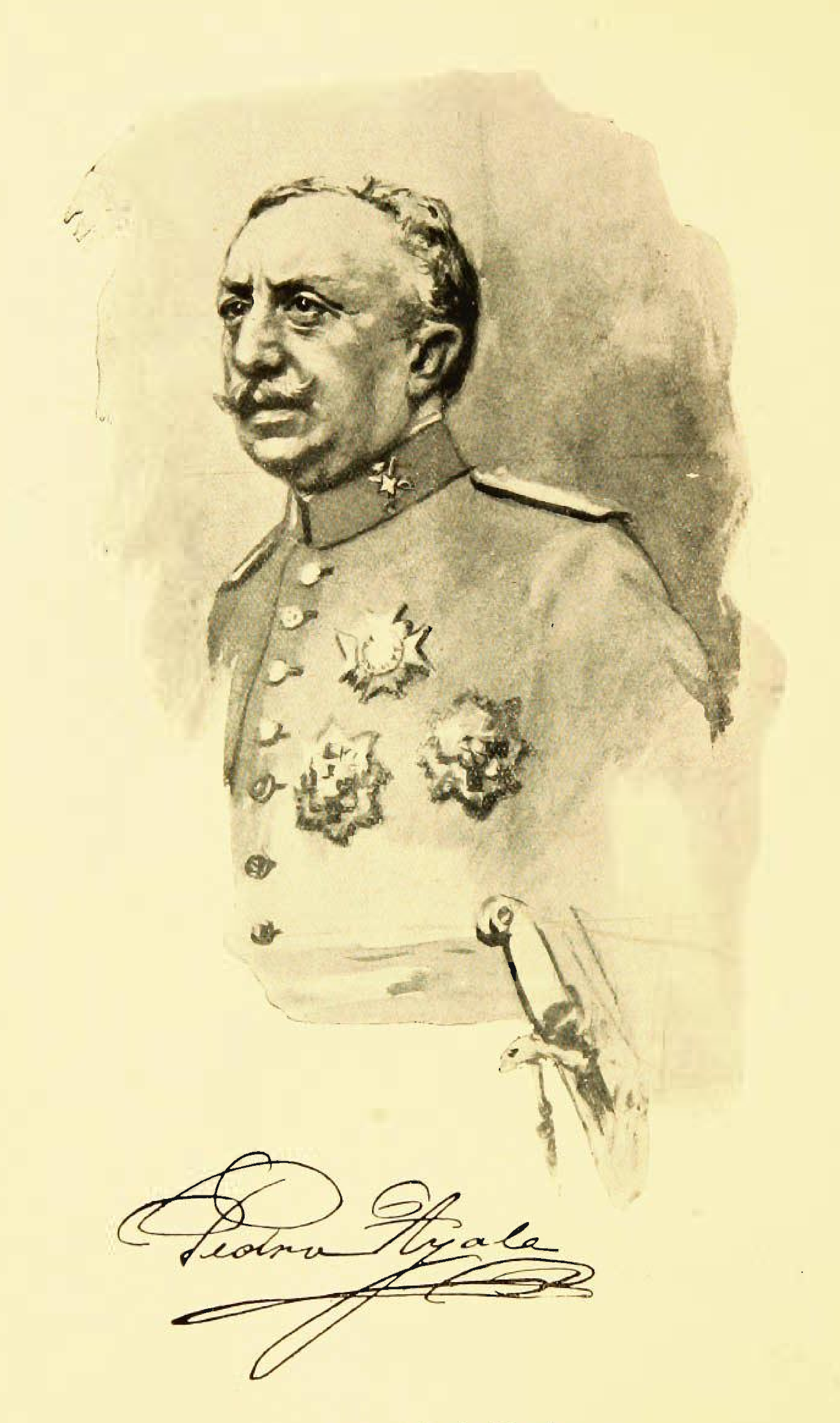
(2) Comandante González Martínez.

(3) Capitán Arias Fariñas.

(4) Primer Teniente Caravera.



General Alvarez de Sotomayor



General Ayala Mendoza



Enrique Brualla Gil

General Brualla



Vista del Cabo Tres Forcas, tomada desde el faro de Melilla

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Monumento conmemorativo de la Carga de Taxdirt, levantado en el paraje donde esta tuvo lugar

(Foto Museo del Ejército.)



Estatua del cabo Noval, en la Plaza de Oriente, de Madrid

CAPITULO VII

Operaciones en la llanura de Bu Areg

1. *Ocupación de los Pozos de Aograz (20 de septiembre).—2. Toma de Tauima y Nador (25 de septiembre).—3. Marcha de Melilla a Nador de la División de Cazadores.—4. Ocupación de la Alcazaba de Zeluán (27 de septiembre). 5. Toma de la altura de Bugensein (28 de septiembre).*

1. Ocupación de los Pozos de Aograz (20 de septiembre).

«Realizadas las operaciones, tanto en nuestro flanco izquierdo, sobre Quebdana, como en nuestro flanco derecho, sobre Beni Sicar, había llegado el momento propicio de ejecutar el avance por el centro de nuestra línea de combate, reanudando la marcha iniciada el día 9 de julio al conquistar las posiciones de Sidi Ahmed el Hach, Sidi Musa y el Atalayón.»

Así comenzaba el Parte de la ocupación de Tauima y Nador, dado a la Superioridad por el Comandante en Jefe (1), quien a continuación exponía las dificultades que había de encontrar esta marcha de avance, puesto que el camino a seguir discurría por la falda de las rápidas pendientes orientales del Gurugú que caen sobre Mar Chica, dando lugar a posiciones dominantes y peligrosas, a corta distancia de las fuerzas que avanzasen, desde la nuestra de Sidi Ahmed el Hach hasta las lomas de Nador, estribación ésta bastante prolongada del monte citado, que presentaba una agria cumbre de vertientes rápidas y pedregosas, batida por la Batería del Atalayón y aun las de Sidi Ahmed, pero que constituía un reducto formidable, punto menos que imposible de tomar si lo defendía un enemigo numeroso y decidido como era el que se enfrentaba con nuestras

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado le Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

fuerzas. Resultaba, pues, preciso, aun contando con el apoyo que pudiera proporcionar la flotilla de Mar Chica, combinar ese avance con otros, que incluso podrían precederle, para evitar las concentraciones contrarias en sus ventajosas posiciones o batirlas poniéndolas en grave riesgo si persistían en mantenerse en ellas.

«Estas ventajas no podían hallarse—escribía luego el General Marina—más que concentrando sobre Nador otra columna que, apoyándose en la Mar Chica por la derecha, realizase el ataque desde Tauima a Nador convergiendo sus fuegos sobre las lomas, haciéndose fuerte en la gran extensión de huertos que en la llanura existen, y amenazando cortar la retirada a los que amenazaran resistir a este ataque simultáneo. Pero este plan obligaba a situar una fuerte columna, que no podía bajar de una División orgánica, en la posición de Tauima, montículo situado en la llanura de Bu Areg, casi frente a Restinga, al otro lado de la Mar Chica, problema que traía anexos, no sólo el de la marcha o transportes de esta División, sino su sostenimiento en un terreno casi desconocido donde las referencias no daban la existencia de leña ni agua alguna, y donde no era posible fijar la situación de los ríos y barrancos que lo cruzan, ni aun del mismo montículo de Tauima. Por otra parte, las continuas evaporaciones de la Mar Chica, a causa del verano y su incomunicación con la Mar libre, habían originado una baja en el nivel de sus aguas que llegaba ya a dos metros diez centímetros respecto de aquélla, con lo que las orillas habían resultado más cenagosas aún de lo que en general son, y, por tanto, los desembarcos de hombres y ganados se dificultaban mucho y el material aún más. Había, pues, que desistir de pensar en un desembarco y optar por que la División realizase la marcha desde el Zoco el Arbáa contorneando la Mar Chica hasta situarse en punto conveniente.»

Para ello se decidió realizar el avance escalonado, asegurando la línea de comunicaciones terrestres y con el designio de no concentrar las fuerzas en ningún punto, si no se tenía la seguridad de poder cubrir sus necesidades por completo, contando con los servicios de la Marina como auxiliar poderoso, pero al que las circunstancias ya apuntadas y la falta de muelles, consecuencia de ellas, limitaban mucho su acción.

La primera fase de este plan fué la ocupación de los Pozos de Aograz, a cuya incruenta operación, más bien simple marcha, realizada el día 20 al mismo tiempo que se luchaba en Beni Sicar, precedieron, el 18, un reconocimiento realizado por el globo cautivo «Reina Victoria», en el que no se descubrió apenas enemigo, y, el 19, el traslado, de la Restinga al Zoco el Arbáa, del Regimiento de Húsares de la Princesa.

El objetivo fué cubierto por la Brigada San Martín, a la que se unieron un Escuadrón de Lusitania, dos Baterías del Segundo Montado de

Artillería y elementos de Zapadores, Telégrafos, Administración y Sanidad Militar, todos pertenecientes a la División Orozco, de la que formaba parte la Brigada dicha, sin tener que registrar más incidencia que la presencia de escasos y débiles grupos contrarios en las inmediaciones de Ain Ben Rahal y Zeluán, fácilmente alejados por las piezas de la columna y de las lanchas artilladas que apoyaron el flanco derecho de nuestras fuerzas.

2. Toma de Tauima y Nador (25 de septiembre) (1).

En el campamento de los Pozos de Aograz, al que ya, el día 22, llegó el Regimiento de Húsares de la Princesa, se concentró el 24 toda la División Orozco, quedando el del Zoco el Arbáa, al abandonarlo la Brigada Aguilera, guarnecido por dos Compañías, una del Rey y otra de Africa.

Se abrieron pozos en gran número para conseguir agua, no muy abundante, y la de la mayor parte de ellos sólo utilizable para el ganado y la limpieza, y construyeron los ingenieros un pequeño embarcadero provisional, prolongado luego con cuatro botes por la esforzada marinería de la escuadrilla de lanchas armadas que mandaba el Teniente de Navío don Gonzalo de la Puente. Así se afianzó en lo posible la comunicación por la laguna con la Restinga y se consiguió, aún muy en precario, el abastecimiento de todas las fuerzas.

Para salir cuanto antes de una situación que al menor contratiempo podía ser delicada, aprovechando la diversión que a la harca imponía la acción española en la llanura de Bu Areg y en la cabila de Beni Sicar y dado que las observaciones del globo cautivo no registraban la presencia de grandes contingentes adversarios, el Comandante en Jefe dirigió el 24 un heliograma al General Orozco ordenándole preparase la marcha de su División para el día siguiente, y advirtiéndole que por la noche se le presentaría el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones, Coronel Gómez Jordana, con instrucciones detalladas.

Estas consistían en llegar el 25 rápidamente a la posición de Tauima y establecer en ella una parte de las fuerzas, que inmediatamente se fortificarían para evitar un golpe de mano, en tanto que el resto realizaría un reconocimiento sobre la costa más próxima de Mar Chica a fin de establecer un muelle provisional que asegurase la comunicación con la Restinga, de donde habían de recibirse agua, leña, víveres, municiones y cuanto fuera preciso. Según afirma el Parte del General Marina, ya citado anteriormente, se hacía al propio tiempo presente al General Orozco

(1) Figura 13.

que si por las indeterminaciones de los datos alcanzados u otras circunstancias fuera necesario modificar las instrucciones, el Coronel Gómez Jordana, completamente penetrado de sus pensamientos y de sus propósitos y con conocimientos del plan de conjunto que se estaba llevando a cabo, le asesoraría en sus resoluciones, teniendo en cuenta que el fin perseguido «en último caso no era otro que alcanzar la ocupación de Nador y sus lomas lo antes posible y con el menor número de bajas».

Para llevar a cabo lo dispuesto se organizaron dos columnas: la de la izquierda, mandada por el General Aguilera, con los Regimientos Rey y León, dos Escuadrones de María Cristina, dos Baterías del Grupo de Artillería del 107 Regimiento Montado, la mitad de las fuerzas de Administración Militar, una Sección de Telégrafos y otra de la ambulancia, y la de la derecha, a las órdenes del Coronel del Regimiento de Infantería Wad-Ras, núm. 50, don Gabino Aranda Miura, que sustituía al General San Martín, ascendido a divisionario, constituída por los restantes elementos de la División, una Batería del Segundo de Montaña y el Regimiento de Húsares de la Princesa. Entre ambas columnas se guardaría un intervalo de 1.500 a 2.000 metros, emprendiendo la marcha la primera, que había de recorrer mayor espacio, a las siete y media, treinta minutos antes que la segunda.

La columna de la izquierda, a la hora de haber iniciado la marcha comenzó a ser hostilizada por su flanco izquierdo—que cubrían dos Compañías del Rey y un Escuadrón de María Cristina, al mando del Coronel Calvo, de este Regimiento—, y al llegar la cabeza del grueso a la altura de la Mezquita (1) y pequeñas casas que hay delante de la Alcazaba de Zeluán, se observaron grupos adversarios que fueron duramente castigados con disparos de fusilería y, principalmente, los muy certeros de las Baterías, una de las cuales batió asimismo el campamento enemigo, situado a unos cuatro kilómetros. Siguió su marcha sosteniendo fuego por vanguardia, flanco izquierdo y retaguardia, y como la columna de la derecha avanzase lentamente por sostener combate, el General Aguilera, antes de rebasar la altura de Tauima y en evitación de la amenaza que entonces ella había de representar para el flanco izquierdo y retaguardia de sus fuerzas, dispuso envolverla. Para esto tres Compañías del Rey, con su Coronel don Joaquín Agulla, destacadas del grueso, y dos Secciones de María Cristina, separadas de la vanguardia, marcharon por la derecha, mientras que el resto de la vanguardia—un Batallón del Rey, con su Teniente Coronel don Rafael Santamaría—lo hacía por la izquierda. Terminado el

(1) Así denomina el General Orozco en su parte de la operación (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7) al Santuario de Sidi Ali el Hassani, *patrón de las lluvias*, muy venerado en Mazuza.

movimiento envolvente, las dos Secciones de jinetes se lanzaron al galope para coronar la posición, desde la que aún continuó el fuego durante más de dos horas.

La columna de la derecha, que inició el avance a las ocho, protegido su flanco derecho por una lancha cañonera que desde Mar Chica seguía su marcha, a las dos horas de haberla emprendido fué hostilizada por su flanco izquierdo y retaguardia. El grueso de los Escuadrones de Húsares, para alejar a los grupos que disparaban contra sus parejas del servicio de seguridad, se lanzó a su encuentro, pero la importancia del enemigo le obligó a replegarse, siendo sustituído en la línea de fuego por fuerzas del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6, que en intenso tiroteo, al cabo de largo tiempo, consiguieron ahuyentarlo, permitiendo que la columna reanudara la interrumpida marcha para llegar a las once horas a Tauima, donde se reunió con la del General Aguilera, ya en posesión de esa altura.

Tauima, montículo situado en una dilatada llanura, fuera del alcance de fusil de las primeras estribaciones de Beni Bu Ifrur, a las que dominaba y podía batir con artillería, hubiera resultado una excelente posición defensiva sin la servidumbre que imponía su abastecimiento, hecho exclusivamente por Mar Chica, de la que distaba unos cuatro kilómetros, y que a toda costa había que asegurar, porque cualquier entorpecimiento podría crear situaciones de grave compromiso a las fuerzas que lo guarneciesen. Un reconocimiento practicado por los Escuadrones de Húsares en dirección a la laguna, en cuyas inmediaciones se pusieron en contacto un Oficial de Estado Mayor y el de la Marina, que mandaba la lancha cañonera que siguió los movimientos de la columna de la derecha, probó que sus orillas cenagosas dificultaban todo desembarco y no eran apropiadas para establecer depósitos de municiones, pues las cargas pesadas terminarían por hundirse en el barro, además de que se precisarían elementos de transporte muy considerables para atender a las muchas necesidades de una División completa y Unidades a ella afectas.

Estas noticias, la carencia absoluta de agua y leña, el tiempo que se invertiría en la construcción de un muelle de circunstancias y la necesidad de mantener en aquel terreno pantanoso e insalubre un fuerte destacamento que guardase el desembarcadero, fueron consideraciones que decidieron al General Orozco, a propuesta del Coronel Gómez Jordana, a ordenar la inmediata marcha sobre Nador, distante cuatro kilómetros de Tauima y en la orilla misma de Mar Chica; golpe de mano que era de creer no encontrase grandes obstáculos por la desorientación del adversario, que suponía era Zeluán nuestro objetivo, y que «podría abrirnos, sin más esfuerzos, el camino general de Melilla, lo que por sí sólo era más

que suficiente para intentarlo», como se ha escrito en una publicación oficial (1).

Quedando en Tauima siete Compañías del Rey—la otra del Regimiento ya hemos dicho que guarnecía el Zoco el Arbáa—, su Sección de Ametralladoras, una de jinetes de María Cristina y la Batería de Montaña, a las trece treinta se continuó el avance, pasando entonces a ser columna de la derecha la que antes lo era de la izquierda, puesto que habiéndose debilitado la primera al dejar el destacamento dicho en la posición ocupada, convenía llevar por el flanco izquierdo, como más amenazado, la columna más fuerte, que, por no haber sufrido merma alguna, lo era la mandada por el Coronel Aranda.

Al darse tardíamente cuenta el adversario de nuestros propósitos se concentró con ánimos de resistir en las lomas de Nador, en el monte Arbós y en las proximidades del morabito de Sidi Salem. La columna Aguilera, guardado su flanco derecho por Mar Chica y el izquierdo por la columna Aranda, avanzó en dirección a las huertas que existían entre Nador y la laguna, conservando el orden de marcha hasta situarse muy próxima a ellas, desde donde desplegó su Infantería en orden de combate para, juntamente con un Escuadrón de María Cristina y después de haber batido su Artillería la altura de la derecha de las lomas de Nador, ocuparlas sin resistencia y bajo muy escaso fuego.

Por su parte la columna Aranda, para oponerse a las concentraciones enemigas que defendían las alturas próximas al poblado, efectuó sobre su vanguardia una conversión por la izquierda, presentando al contrario el frente, que antes era flanco izquierdo. La Artillería de la columna cañoneó las chumberas y huertas; la de las posiciones de Sidi Ahmed y el Atalayón disparó sobre las alturas que habían de ser ocupadas y caminos que a ellas conducían; dos Compañías de Saboya, atravesando el poblado apenas sin ser hostilizadas, ocuparon las lomas que más inmediatamente lo dominaban; los Escuadrones de Húsares avanzaron para proteger el flanco izquerdo del frente de combate, y el Regimiento Wad-Ras coronaba las lomas de Nador, abandonadas ya por sus defensores.

Algunos grupos de harqueños buscando el desquite del descalabro sufrido, atacaron sin éxito la posición de Tauima, cuya guarnición, al repeler el ataque, sufrió cinco bajas.

Las totales en tan feliz combate, en sí de poca importancia, pero que la tuvo muy grande desde el punto de vista de sus resultados, fueron once de Tropa heridos y un Jefe (2) y dos soldados contusos.

---

(1) «Reseña de las operaciones de la Campaña del Rif el año 1909 y organización de la actual Capitanía General de Melilla. Diciembre de 1910.» Página XVI.

(2) Comandante Perinat, del Regimiento León.

3. Marcha de Melilla a Nador de la División de Cazadores.

Abierto con la ocupación de Nador el camino de Melilla, el mismo día 25 el Mando del Ejército de Operaciones dispuso desde la Restinga que la División de Cazadores, concentrada en su mayoría en la Plaza, emprendiera la marcha en la madrugada del día siguiente por la Segunda Caseta y collado que separa Sidi Ahmed el Hach del Atalayón, a fin de reunirse con la Primera División, que terminado el combate acampó en las posiciones conquistadas, y emprender seguidamente la nueva operación, cuyo objetivo había de ser la Alcazaba de Zeluán.

Para dar cumplimiento a esa orden, a las seis horas del día 26 salió del Hipódromo la División Tovar, con las Unidades a ella afectas, en el orden de marcha y con los efectivos que se indican (1):

Primera Brigada (General Alfau).

Vanguardia: Batallón de Cazadores Figueras, núm. 6, y una Batería del Segundo Regimiento de Montaña.

Grueso: Cuartel General de la Brigada, Batallón de Cazadores Arapiles, núm. 9, una Compañía de Zapadores y otra de Telégrafos del Segundo Regimiento Mixto de Ingenieros, Batallón de Cazadores Llerena, núm. 11, y Ambulancia de Sanidad Militar.

Retaguardia: Batallón de Cazadores Madrid, núm. 2.

Total: 2.891 combatientes, dos ametralladoras y cuatro piezas de montaña.

Cuartel General de la División y Unidades afectas al mismo.

Una Batería del Segundo Regimiento de Montaña, otra del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar y la Batería Montada del Grupo Mixto de Melilla, ésta con material Schneider de 75 milímetros, y un Escuadrón de Alfonso XIII (de la División Alvarez de Sotomayor) y el de Alfonso XII (de la Segunda Brigada Mixta), y dos Secciones de cada uno de los Escuadrones de Lusitania y Treviño, de la Primera y Tercera Brigada, respectivamente.

Total: 935 combatientes, cuatro piezas Schneider y ocho de Montaña y 260 caballos.

Segunda Brigada (General Morales).

Vanguardia: Batallón de Cazadores Cataluña, núm. 1, una Batería del Segundo Regimiento de Montaña y una Sección de Zapadores del Tercer Regimiento Mixto de Ingenieros.

---

(1) Datos tomados del Parte de la marcha sobre Nador, y combate para la toma de Zeluán los días 26 y 27 de septiembre de 1909, dado por el General Tovar el 4 de diciembre del año dicho (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7).

Grueso: Cuartel General de la Brigada, Batallones de Cazadores Segorbe, núm. 12, y Ciudad Rodrigo, núm. 7, y Compañía de Telégrafos del Tercer Regimiento Mixto de Ingenieros.

Retaguardia: Ambulancia de Montaña, núm. 2, una Sección de la Segunda Compañía de Montaña de Administración Militar y Batallón de Cazadores Chiclana, núm. 17.

Total: 3.057 combatientes, cuatro ametralladoras y cuatro piezas de Montaña.

Siguiendo la dirección de la línea férrea y, por tanto, apoyando su flanco izquierdo en la orilla de Mar Chica, esas fuerzas llegaron a las nueve sin novedad a la altura del Atalayón, donde hicieron alto y ocuparon posiciones para protegerse en la espera hasta que llegara el Comandante en Jefe. Incorporada esta Autoridad procedente de la Restinga, se continuó la marcha a las diez treinta, adelantándose el Coronel Páez Jaramillo con los Batallones Madrid y Segorbe, una Batería del Segundo de Montaña, una Sección del Escuadrón de Lusitania y una estación óptica a las lomas de Nador a relevar las tropas de la Primera División que las guarnecían, y siguiendo las restantes Unidades, en dos columnas, a la misma altura con la Primera Brigada en el flanco derecho, a Nador y sus huertas para llegar a la playa, donde vivaquearon juntamente con esa Primera División.

Este día 26, y las primeras horas del siguiente, se aprovecharon para intensificar los servicos de abastecimiento, lo que obligó a emplear cuantas embarcaciones navegaban por Mar Chica, e impuso una agobiadora tarea al personal encargado de realizarlos. De la Restinga y Segunda Caseta se remesaron 15.000 y 3.000 raciones de campaña, respectivamente, y también hubo de enviarse a Nador un cargamento de agua. A efectos de municionamiento, a la División de Cazadores le fué asignada la línea terrestre y a la Primera División Expedicionaria la de Restinga-Mar Chica-Nador.

Asimismo se realizaron algunos movimientos de fuerzas para efectuar relevos o disminuir las guarniciones de los puestos, marchando, por ello, a Tauima en la madrugada del 27 a sustituir a las Compañías y Sección de Ametralladoras del Rey y Batería del Segundo de Montaña, que después de su ocupación allí quedaron y ahora habían de incorporarse a sus respectivas Divisiones orgánicas, el Batallón de Cazadores Arapiles, con la Sección de Ametralladoras de la Primera Brigada y una Batería del Regimiento indicado, y regresando de las lomas de Nador uno de los Batallones de Cazadores, el de Madrid, y los jinetes de Lusitania que habían subido destacados a aquellas alturas. Un Batallón de Saboya fué

designado para guarnecer el poblado de Nador al salir las fuerzas con dirección a la Alcazaba de Zeluán.

4. Ocupación de la Alcazaba de Zeluán (27 de septiembre) (1).

Por lo mismo que la ocupación de la Alcazaba de Zeluán rebasaba los objetivos de la Campaña señalados al Mando del Ejército de Operaciones de Melilla en la Real Orden de 6 de agosto, ya citada en el capítulo V, y carta del Ministro de la Guerra de 24 de septiembre, a la que hemos de hacer la debida referencia en el capítulo siguiente, el General Marina, en el Parte de conjunto de la operación realizada el 27 de septiembre para posesionarse de Zeluán, dado a la Superioridad con fecha 5 de enero de 1910 (2), se extendía muy ampliamente en consideraciones que creemos oportuno transcribir a continuación :

«Datos de una y otra parte recogidos durante las operaciones y la experiencia adquirida por la constante atención dedicada al problema pendiente, me hicieron comprender que la posesión de la llanura de Bu Areg era no sólo conveniente, sino necesaria e imprescindible, si no se quería dejar una gran parte de la orilla de Mar Chica a merced de las correrías de los levantiscos y salteadores que harían peligrosa su navegación y expuesto a que las embarcaciones sufrieran agresiones que ahuyentarían nuestro posible y futuro comercio. Por otra parte, la región de Quebdana quedaba muy alejada de nuestras posiciones, sin que una divisoria natural marcase la necesidad de este alejamiento por imposiciones del terreno, y esto daría lugar a que no pudiéramos el día de mañana pensar en un auxilio inmediato a estas cabilas adictas si eran atacadas por vecinos o por cabilas más levantiscas del interior.

»La de Beni Ifrur, que ocupa un terreno montañoso e intrincado y desde el cual nos habían hostilizado y seguirían hostilizándonos, no podía quedar dominada mientras materialmente no nos colocásemos en condiciones de poderla recorrer en momento oportuno, pudiendo penetrar en sus intrincados valles con seguro paso. Las posibles contingencias futuras obligaban a prever esto si se pensaban en el porvenir.

»La posición de Tauima, aunque de muy buenas condiciones defensivas, por su fácil acceso, su amplio campo de tiro, su dominación sobre el llano y la distancia conveniente de las lomas de Nador, con las que puede cruzar sus fuegos de cañón, no podría estimarse a propósito para considerarla como extremo avanzado de nuestras posiciones actuales, ya

(1) Figura 14.
(2) Legajo citado.

que su absoluta carencia de agua y leña dificultaba enormemente la vida de su guarnición, y la poca distancia de Nador hacía ver su escaso avance sobre el llano, ineficaz a todas luces al fin que debía llenar. Por otra parte, al realizar la División Orozco su marcha sobre Aograz, la columna de la izquierda vió perfectamente que los enemigos que pretendían oponerse a su avance juzgaron siempre como punto importante, capaz de constituir nuestro objetivo, la Alcazaba de Zeluán y en ella se reunieron, y si bien como fortificación no merece se le dé la menor importancia, como emplazamiento militar y como puesto avanzado adquiere un relieve grandísimo, que ya de antiguo tiene en la opinión de todas las cabilas vecinas desde que el Pretendiente, conocido vulgarmente por el Roguí, la eligió como alojamiento de sus huestes, lugar de su residencia y palacio desde el cual ejerció durante varios años una soberanía real y eficaz sobre toda la región, como nunca lograron ejercerla los sultanes del Imperio.

»Esta creencia había constituído en el sentir de los moros una opinión pública, que consideraba a Zeluán como fortaleza de importancia suma a la que no podíamos llegar, porque la harca que suponía concentrada por aquellas inmediaciones la convertiría en centro de su tenaz resistencia, imposible de vencer por nosotros.

»Su separación de Nador, del que dista unos 12 kilómetros, su proximidad a las lomas de Beni Bu Ifrur, su situación a caballo sobre los caminos de Beni Bu Yahi, Ulad Setut, Cherauit, Lehedara y Beni Bu Ifrur, constituyendo en el paso del río un importante nudo de comunicaciones, hacen de esta arruinada Alcazaba un puesto militar y una posición estratégica de gran importancia, que por sí sola establece la efectiva dominación del extenso llano de Bu Areg y una avanzada de fuerte condición defensiva, capaz de servir de base para que seamos una constante amenaza a quien pretendiera molestar a las regiones, adictas a nosotros, como la de Quebdana, y que con el puesto del Zoco del Arbáa, pueden constituir mañana buenas bases de posibles avances hacia el Muluya.

»Respecto a su importancia comercial, es indudable: le rodean a cortas distancias zocos, ya de antiguo establecidos, como son el del Jemis de Yazurem, en Beni Bu Ifrur, el del Arbáa de Zebuya, de Beni Sidel, el de Telatza, en Ulad Setut, el del Jemis, en Cherauit, con los que le unen caminos fáciles y conocidos que harían seguro se pudiera pensar en un rápido crecimiento de su comercio, si en esta posición de Zeluán se estableciera, con bases convenientes, un centro comercial que seguramente atraería el de las cabilas vecinas, que hoy, recorriendo muchas mayores distancias, van a las márgenes del Muluya, con pérdida de tiempo y mayores gastos, a realizar sus compras y vender sus productos.

»Todas estas razones, contrastadas con los informes que de todos los

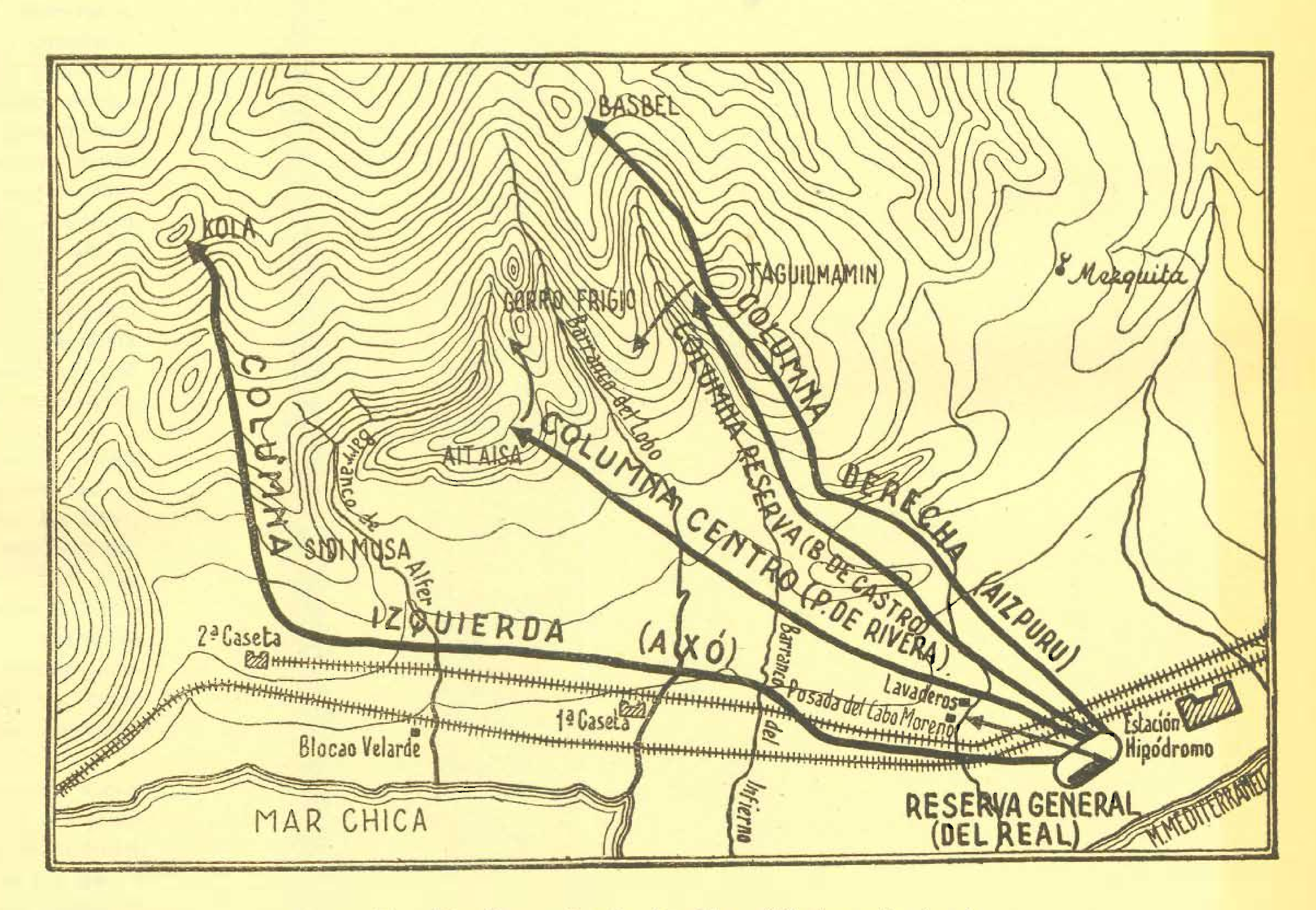


Fig. 15.—*Ocupación de Ait Aixa. (29 de septiembre.)*

que pudieran aportarme datos convenientes había cuidadosamente recogido, unido al efecto moral que seguramente causaría en todas estas comarcas la ocupación de la famosa Alcazaba, y convencido de que el enemigo, ante las fuerzas que había acumulado para realizarla, no podría oponerse seriamente, ya que el terreno llano y despejado los ponía en condiciones muy desventajosas, me decidieron a realizar la ocupación al día siguiente, convencido de que la alcanzaría con escasas bajas, siempre dispuesto a que si después de ocupada, razones de otro orden, consideraciones que no había previsto u órdenes de V. E., imponían su conveniente abandono, realizarlo inmediatamente, una vez que el efecto moral estaba alcanzado al demostrar palpablemente a los cabileños y su pública opinión que las tropas de España iban siempre allí donde querían ir.»

Para realizar la operación dispuso el General Marina que dos columnas divisionarias, saliendo a las ocho treinta horas dei día 27 de Nador, siguieran direcciones aproximadamente paralelas para conseguir un apoyo mutuo hasta rebasar la posición de Tauima, desde donde la de la izquierda (General Orozco) realizaría un movimiento envolvente por este costado a fin de amenazar el flanco y aun la retaguardia del enemigo que pretendiese resistir en la Alcazaba de Zeluán, a la que marcharía directamente la otra, mandada por el General Tovar.

Esta, que por razón de los destacamentos que mantenía en Melilla, Taurirt, lomas de Nador y Tauima se veía reducida exactamente a la mitad de sus Unidades de Infantería, se fraccionó en dos columnas, mandadas por los Generales Alfau, la de la derecha, y Morales, la de la izquierda, y constituídas por elementos de sus respectivas Brigadas.

La columna de la derecha llevaba en vanguardia el Batallón de Cazadores Figueras y una Batería del Segundo Regimiento de Montaña; en el grueso, el Batallón Llerena, el grupo del Tercer Regimiento Mixto de Ingenieros y la Ambulancia de Sanidad Militar, núm. 1, y, en retaguardia, el Batallón Madrid: en total, 2.245 combatientes y cuatro piezas de Montaña. Los Batallones marchaban en columna de a cuatro, llevando flanqueos por el costado derecho, ya que el izquierdo resultaba cubierto por la Segunda Brigada, y montando los correspondientes servicios de vanguardia el de Figueras y de retaguardia el de Madrid.

La Segunda Brigada, a la izquierda de la Primera, había de mantenerse a unos 800 metros de ella y aproximadamente a dos kilómetros de la División Orozco. En cabeza marchaban los Batallones Chiclana y Cataluña, a la misma altura, de derecha a izquierda y formados en columna doble por líneas de a cuatro, ocupando el intervalo entre ambos la Batería Montada de la Plaza y dos de Montaña, una del Segundo Regimiento y otra del Grupo del Campo de Gibraltar, formadas en columna de Bate-

rías. A retaguardia de Chiclana seguían los Ingenieros y detrás de Cataluña la Ambulancia de Sanidad núm. 2 y el Parque Móvil. Total, 2.328 combatientes, cuatro ametralladoras, cuatro piezas Schneider de siete y medio centímetros y ocho de Montaña.

La Caballería divisionaria, a las órdenes del Teniente Coronel Cavalcanti y compuesta de dos Secciones de Lusitania, el Escuadrón de Alfonso XII, dos Secciones de Treviño y el Escuadrón de Alfonso XIII, en total, 260 caballos que en un terreno propicio para su actuación cubría la vanguardia y el costado izquierdo de la Segunda Brigada, estableció su exploración al frente y mantenía enlace con la Primera División.

Al cuarto de hora de haberse emprendido la marcha, el adversario comenzó a hostilizar con disparos sueltos a la columna Alfau y a mostrarse después en grupos de diez a veinte hombres en las alturas que jalonaban nuestra derecha. Las fuerzas de la columna continuaron su recorrido sin contestar a la agresión, hasta que cerca de un kilómetro más allá, la insistencia del fuego y la mayor proximidad de los cabileños obligó a disponer que los mejores tiradores de Figueras contestasen con disparos sueltos, y luego, cuando los grupos se acercaron a distancia eficaz del fusil, a batirlos con descargas cerradas. Generalizado el tiroteo al alcanzar los alrededores del poblado Hascif Hach Arbi, en las proximidades del monte Hassa, para continuar el avance fué menester reforzar el fuego de la Infantería con el de la Batería de Montaña, que en el transcurso de la mañana tomó posiciones seis veces, consumiendo 63 shrapnel y 38 granadas ordinarias, y el de las piezas, también de montaña, de Tauima, que dispararon 32 proyectiles a 3.400 metros.

Paralelamente a la de Alfau, la columna Morales, sin ser casi hostilizada, siguió su movimiento hasta que, rebasada la posición de Tauima y observando la mayor insistencia con que el enemigo hostilizaba aquélla, modificó en parte su formación, situando a la derecha una Sección de Chiclana, poco después reforzada por otra del mismo Cuerpo ; dejando la Compañía de Ciudad Rodrigo, que constituía la extrema retaguardia, juntamente con una Sección de Treviño, en una loma en la que sostuvo fuego hasta las trece treinta, que, por haberse ya alcanzado el objetivo propuesto, recibió orden de retirarse, y al hacer un pequeño alto la columna y durante él, desplegando dos Compañías de Cataluña para cubrir su frente y flanco izquierdo, y estableciendo la Batería Montada en su costado derecho para batir las últimas estribaciones del monte Axara.

Aproximadamente al mediodía, cuando las cabezas de las dos columnas de la División de Cazadores se encontraban a unos cinco kilómetros de la Alcazaba, el General Tovar dispuso hiciesen alto, tanto para esperar a que se aproximasen las fuerzas de la Primera División, que recorrían

un itinerario más largo, como para que su Jefe de Estado Mayor realizase un reconocimiento del terreno que quedaba por atravesar y de las inmediaciones de Zeluán, para determinar, en lo posible, el número y situación de sus defensores. Como de este reconocimiento, que pudo llegar hasta dos kilómetros del objetivo, se vino en conocimiento que el terreno no presentaba obstáculos para la progresión y el enemigo no parecía dispuesto a defenderlo, el Mando dispuso el inmediato avance al frente de la columna Morales y por la derecha de la del General Alfau.

El fuego de ambas, obligando al contrario a retirarse de la Alcazaba y de las lomas próximas, a las trece treinta horas permitió llegar simultáneamente a aquella fortaleza rifeña al Batallón Figueras, vanguardia de la columna Alfau, y a los de Chiclana y Cataluña, que marchaban en cabeza de la del General Morales, mientras que los jinetes de Lusitania, Treviño, Alfonso XII y Alfonso XIII pasaron rápidamente a la derecha del río Zeluán para cooperar a la ocupación y ahuyentar al enemigo que por esta parte pudiera existir. Todavía un grupo intentó atacar por retaguardia al Batallón Madrid, que había quedado ocupando posiciones convenientes un kilómetro antes de llegar a la Alcazaba, pero, rechazado por el fuego de fusil y de cañón, desistió de sus propósitos y se retiró precipitadamente.

Ya ondeaba el pabellón nacional en los recios muros de aquella fortaleza que mandó edificar el Sultán Muley Ismail (1672-1727), igualmente que otras, como la de Frajana, para oponerse a todo intento de penetración de los cristianos, cuando llegaban a ella las dos columnas en que se fraccionó la Primera División, la cual había ejecutado sin la menor hostilidad el amplio movimiento envolvente que tenía asignado. Estas fuerzas establecieron sus campamentos en la orilla derecha del río Zeluán, mientras que las de la División de Cazadores quedaban en la opuesta y los Cuarteles Generales del General en Jefe y de las Divisiones se acomodaban en el interior de la Alcazaba—previamente reconocida por los Zapadores de la Segunda Brigada Mixta en previsión de que, ocultos en sus ruinas, pudieran existir explosivos—, cuya ocupación sólo nos costó un soldado muerto, cinco heridos y ocho contusos.

5. Toma de la altura de Bugensein (28 de septiembre).

Encauzada el día 28 la atención del adversario hacia el Zoco el Had de Beni Sicar, la Alcazaba de Zeluán no sufrió ningún acto de hostilidad, y a ella pudieron llegar, sin que sus fuertes escoltas tuvieran que empeñarse en combate, los convoyes que se enviaron desde la Segunda Ca-

seta y Melilla. Pero la denominada Casa de los Silos, situada a un kilómetro de la Alcazaba, y donde, por cierto, se encontraron grandes cantidades de cebada, guarnecida por una Compañía de Figueras, era tiroteada con frecuencia por pequeños grupos o individuos aislados que se situaban en la altura de Bugensein, posición que se alza vigilante en la extensa llanura de Bu Areg y domina el populoso Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur.

Se dispuso su ocupación, y una Compañía del indicado Batallón Figueras ascendió ese día sin novedad al montículo, cuya posesión evitó aquellos actos hostiles, y dando mayor seguridad a los convoyes, permitió reducir la cuantía de las fuerzas encargadas de su custodia, y que ya el 29, uno muy importante de cerca de 200 camellos, con sólo escasa protección, llegase felizmente a Zeluán.


Toma de Tauima

(Foto "Crónica Artillera de la Campaña del Rif".)



Marcha de las columnas hacia Zeluán

(Foto "Crónica Artillera de la Campaña del Rif".)



OCUPACION DE NADOR

1. Poblado de Nador.—2. Lomas de Nador.—3. Gurugú.—4. Sidi Ahmed el Hach.—5. Atalayón.—6. Mar Chica.

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Ocupación de Zeluán (1)

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Interior de la Alcazaba de Zeluán

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)

CAPITULO VIII

Acción militar en las estribaciones del Gurugú

1. *Situación de las fuerzas que guarnecían las posiciones avanzadas.—2. Reconocimientos en el Barranco del Lobo y sus inmediaciones.—3. Ocupación de Ait Aixa (29 de septiembre).—4. Documentos de interés relativos a la operación sobre el Gurugú.*

1. Situación de las fuerzas que guarnecían las posiciones avanzadas.

El disponer de fuerzas para actuar en Beni Sicar y en la llanada de Bu Areg impuso a las de la Tercera Brigada Mixta y parte de las de la guarnición de la Plaza un mayor esfuerzo y una bien estudiada organización para guarnecer con eficiencia los destacamentos del Campo Exterior y las posiciones avanzadas y atender por sí a su abastecimiento, operación dura y arriesgada en la que antes se empleaba una columna de escolta del convoy correspondiente, compuesta de seis Compañías, un Escuadrón y una Batería al mando de un Coronel, mientras que en Melilla quedaba como reserva y pronta a acudir en su ayuda otra agrupación, constituída por dos Batallones y una Batería (1), y ya desde el 20 de septiembre se realizó felizmente mediante la protección de una Compañía de la Segunda Caseta y destacamentos del Blocao Velarde, Primera Caseta y Segundo Blocao, que desplegaban estableciendo enlace entre sí y vigilando el terreno adversario de sus frentes respectivos; de otra Compañía, de las destacadas en el Hipódromo, a las órdenes de un Jefe, que lo era de toda la línea, que se establecía en la Posada del Cabo Moreno; de la

(1) Capítulo IV.

Batería de Montaña del Grupo Mixto de la Plaza, sostenida por una tercera Compañía, también del Hipódromo, que tomaba posiciones en el lugar en que de costumbre se situaba la Artillería, y de una Sección de Treviño, que enlazaba esas distintas fracciones. Como consecuencia de una serie de relevos dispuestos por el Mando, el 19, víspera del comienzo de las operaciones en la Península de Tres Forcas, aquella línea avanzada que montaba la guardia frente al Gurugú quedó guarnecida por los elementos siguientes:

Hipódromo:

Plana Mayor y dos Compañías del Batallón Barcelona, núm. 3.

Plana Mayor y cuatro Compañías del Batallón Alba de Tormes, núm. 8.

Plana Mayor y dos Compañías del Batallón Alfonso XII, núm. 15.

Escuadrón de Cazadores de Treviño.

Una Batería de 9 centímetros de la Plaza.

Una Sección de Artillería del Grupo del Primer Regimiento de Artillería de Montaña.

Una estación óptica y otra eléctrica. Compañía de Panadería de la Plaza.

Esta guarnición cubría los destacamentos de la Primera Caseta (un Oficial y 40 hombres), Posada del Cabo Moreno (el resto de la Compañía a que aquéllos pertenecían), Lavaderos del mineral (una Compañía) y Blocao Velarde, Blocao de Carriles y Casa del Cabo Moreno, entre los que se repartía otra Compañía (1). En la Bocana de Mar Chica mantenía una guardia de un Oficial y 60 hombres.

Segunda Caseta:

Plana Mayor y tres Compañías del Batallón Mérida, núm. 13.

Dos Compañías del Batallón Barcelona, núm. 3.

Una Compañía del Batallón Alfonso XII, núm. 15 (reservistas).

Una Compañía del Regimiento Melilla, núm. 59.

Una Sección de Ametralladoras del Regimiento Africa, núm. 68.

Una Batería del Primer Regimiento de Artillería de Montaña.

Una Sección de Zapadores y otra de Telegrafistas del Grupo Mixto de Ingenieros afecto a la Tercera Brigada de Cazadores.

Compañía de Administración Militar y Ambulancia de Sanidad Militar de la indicada Brigada.

Destacamento de la Compañía de Mar.

Depósito de Víveres.

---

(1) Estos destacamentos se relevaban cada cuatro días el de los Lavaderos y cada ocho los restantes.

Sidi Ahmed el Hach:

Plana Mayor y cuatro Compañías del Batallón Estella, núm. 14.

Plana Mayor y dos Compañías del Batallón Reus, núm. 16.

Una Compañía del Regimiento Melilla, núm. 59.

Primera Sección de Ametralladoras de la Tercera Brigada.

Una Batería del Primer Regimiento de Artillería de Montaña y otra de 9 centímetros Krupp de la Plaza.

Dos Secciones de Zapadores y otra de Telégrafos del Grupo Mixto de Ingenieros de la Tercera Brigada.

Depósitos de municiones y víveres.

Esta posición destacaba desde el toque de diana al de oración una Compañía a la Posición Intermedia, y, alternando con la de Sidi Alí, montaba una guardia en los Pozos del Atalayón.

Sidi Alí:

Dos Compañías del Batallón Reus, núm. 16, y otra del Regimiento Africa, núm. 68.

Sidi Musa:

Una Compañía del Batallón Alfonso XII, núm. 15, y dos del Regimiento Africa, núm. 68.

Segunda Sección de Ametralladoras de la Tercera Brigada de Cazadores.

Una Sección del Grupo del Primer Regimiento de Artillería de Montaña.

Una estación óptica.

Atalayón:

Dos Compañías del Batallón Mérida, núm. 13 (una de ellas la 5.ª o de reservistas).

Una Batería de 9 centímetros Krupp, de la Plaza.

Una estación óptica.

Restinga:

Quintas Compañías (reservistas) de los Batallones Barcelona, núm. 3, y Reus, núm. 16 (1).

El día 21 la Compañía de reservistas de Alba de Tormes, destacada en la Plaza, se dirigió a Rostrogordo para efectuar el traslado a los hospitales de los heridos que, procedentes de Taxdirt, llegaban a aquel Fuerte,

(1) El Cuartel General de la Tercera Brigada de Cazadores, con las Compañías de reservistas de Alba de Tormes y Estella, radicaba en Melilla.

y el 22 se enviaron a Tigorfaten dos Secciones de Treviño, para que cooperasen a la defensa de los convoyes que se mandaban a las nuevas posiciones de Beni Sicar, y la tercera a la Restinga, incorporándose al Campamento del Hipódromo, una vez cumplimentadas las misiones que se les había encomendado, el 24, las primeras, y el 25, la segunda. Y ya en esta última fecha puede decirse que algunos de los elementos de la Tercera Brigada de Cazadores, que desde su llegada a Melilla fué encargada de la oscura, pero importantísima misión de guardar la Plaza cubriendo sus posiciones avanzadas (1), tomó parte directa en las operaciones, bien contribuyendo con el fuego de las piezas de Montaña de Sidi Ahmed (2) a la toma de Nador, bien destacando en la noche de ese mismo día dos Compañías de las establecidas en el Campamento del Hipódromo, con una Sección de Treviño, como escolta del primer convoy de municiones enviado a ese poblado, bien trasladándose el Cuartel General de la Brigada desde Melilla a Sidi Ahmed para reorganizar las guarniciones y dar lugar a que el Batallón Estella pudiese quedar allí completo y a disposición del Mando para ser empleado como se estimase oportuno. Los pequeños movimientos de fuerzas a que ello dió lugar (una Compañía de Mérida, de la guarnición del Atalayón, y otra de Reus, de la de Sidi Alí, pasaron a Sidi Ahmed), y el traslado de la Compañía de Aerostación a la Segunda Caseta, se verificaron normalmente.

2. Reconocimientos en el Barranco del Lobo y sus inmediaciones.

El Diario de Operaciones del Ejército de Melilla (3) registra el día 22 agresiones a las posiciones de Sidi Ahmed y la Segunda Caseta, sin consecuencias en ésta y teniendo que lamentar en aquélla un soldado muerto y otro herido, y el 24 un ligero tiroteo en Sidi Musa; pero ya, a partir de esta fecha, la tranquilidad es absoluta en la línea avanzada, y comienzan a llegar a la Plaza noticias que patentizan la desorientación y desmoralización del adversario. Asmani, el *Gato*, el más antiguo y leal de los confidentes, asegura que el Barranco del Lobo ha sido abandonado por los rifeños, y se compromete a marchar a él con los moros adictos para recoger los cadáveres que allí quedaron en las duras luchas del 23 y 27 de

(1) El Ministro de la Guerra, en su carta de 24 de septiembre, de la cual ha de tratarse después, indicaba al General Marina la conveniencia de que la Brigada de Cataluña no permaneciese indefinidamente guarneciendo posiciones y sin operar de manera activa.

(2) La Batería Krupp de esta posición y la de igual sistema del Atalayón pertenecían a la guarnición de Melilla.

(3) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 4.

julio; el Jefe de Sidi Musa participa la retirada de las guardias enemigas situadas en las alturas inmediatas; sin escucharse un solo disparo, la División Tovar, en su marcha de Melilla a Nador, el día 26 recorre tan peligroso itinerario y aún se detiene algún tiempo en el collado que separa el Atalayón de Sidi Ahmed, y este mismo día, parlamentarios de Beni Ensar se presentan sumisos en esta posición al General Imaz, quien dispone sean trasladados a presencia del Comandante en Jefe, cuya Autoridad, como consecuencia de tal presentación, dió la orden terminante de que en lo sucesivo nuestras posiciones se abstuvieran de hacer fuego contra los poblados del Gurugú y sobre los grupos de moros que portasen banderas blancas y no tiroteasen a nuestros puestos.

Aprovechando esta calma fué posible realizar algunos reconocimientos en los que al interés militar de conocer el terreno se unía, tal vez con más fuerza, la razón sentimental y de prestigio de rescatar los cuerpos de aquellos bravos que, insepultos y ultrajados, yacían en el sombrío Barranco del Lobo y sus abruptas inmediaciones. Así, el 26, el Jefe de la Segunda Caseta dispone uno por las inmediaciones de su posición en dirección al Gurugú, en el que se encuentran y entierran 11 cadáveres; el 27, el Teniente Coronel de Las Navas, con fuerzas de su Batallón, se adentra en el Barranco, lo reconoce y comprueba la existencia de los restos de nuestros Oficiales y soldados, y, el 28, tres Compañías de ese Batallón y una Sección del Escuadrón de la Plaza, con su Gobernador Militar, General Arizón, amplían el reconocimiento y proceden a la recogida de los muertos, que, en buena parte identificados, fueron trasladados a Melilla para ser inhumados en su cementerio.

3. Ocupación de Ait Aixa (29 de septiembre) (1).

La toma de la loma de Ait Aixa, en las estribaciones del Gurugú, fué lógica consecuencia de esa tranquilidad que reinaba en el frente de nuestras posiciones avanzadas. Sin embargo, en el ánimo del Mando debió también de influir no poco, al disponer la operación, la carta que el Ministro de la Guerra, portavoz del Gobierno, entonces satisfecho y optimista como consecuencia de las noticias que había recibido de la feliz ocupación del Zoco el Had de Beni Sicar, dirigió al Comandante en Jefe con fecha 24 de septiembre (2).

En tal misiva se hacía presente la conveniencia de ocupar el Gurugú, conquistando sus posiciones culminantes y aquellos puntos que enfilasen

(1) Figura 15.
(2) Apéndice (XXVI).

sus principales cañadas para evitar que siguiese siendo guarida de los rifeños y, por tanto, amenaza constante de la Plaza y sus comunicaciones con los puestos establecidos en la costa de Mar Chica. Se hacía presente que esa ocupación era deseo extendido de la opinión pública ; que en el orden moral y político, mientras no se realizase, subsistiría la idea de que habíamos sido incapaces ante los rifeños, y que, en el aspecto militar, la construcción de un campo atrincherado, constituído por las defensas que se levantasen en las estribaciones del Gurugú y en la Península de Tres Forcas y los Fuertes avanzados de la Plaza, darían a ésta y su Campo Exterior un gran desenvolvimiento y expansión y una seguridad que aún no existía y proporcionaría el dominio efectivo del curso del río de Oro, y el moral, y hasta el material también, del valle de Zeluán. El General Linares pedía al General Marina que reflexionase sobre el particular, le diese su competente parecer y estudiase su ejecución, bien para realizar la idea después de tomado Nador, ya aprovechando el avance de la División Orozco hacia ese objetivo para combinar otras columnas que partieran de Sidi Ahmed el Hach, Sidi Musa, el Campo Exterior de Melilla y el Zoco el Had de Beni Sicar.

Esta mera sugerencia, que al fin y en cierta forma podía representar una coacción para el General Marina, no fué tenida en cuenta por éste en su totalidad, limitando por el momento la acción sobre el Gurugú a la toma de Ait Aixa y dejando para más adelante la ocupación de los principales picos del macizo montañoso. Pero como el Gobierno, al que de Melilla no se le había hecho ninguna observación, pues la carta del Ministro no fué por entonces contestada, estaba en la idea de que iba a ser un hecho la conquista de aquellas importantes alturas, y en el primer telegrama que del desarrollo de la operación se recibió el mismo día 29 a las once horas en Madrid, quizá por error de redacción o transmisión, y desde luego por falta de claridad, al mencionar la ocupación de Ait Aixa se citaba también la de los picos principales del monte, en los que ondeaba la bandera española. sin especificar claramente que era con carácter provisional, para apoyar la conquista de la loma dicha y después proteger su fortificación, concedió al hecho una importancia que no tenía. Se dió a la noticia visos de acontecimiento nacional, se izaron banderas y colgaron balcones, y la opinión pública, naturalmente impresionable, vió con entusiasmo, por lo que significaba de revancha y porque vaticinaba el pronto regreso a sus hogares de los que en Melilla luchaban, en la supuesta conquista del Gurugú la terminación de la Campaña. Luego, la realidad de los hechos dió lugar a un cambio de telegramas entre el Ministro de la Guerra y el Gobernador Militar de nuestra Plaza, que, juntamente con una carta posterior del General Marina, aclararon oficialmente la cuestión.

Pero la masa española, que no simpatizaba con la guerra, sufrió con ello una peligrosa decepción, a la que un día más tarde había de unirse la intensa conmoción que, después de una serie de combates incruentos y afortunados, le produjo la triste nueva del gran número de bajas sufridas en el reconocimiento efectuado sobre el Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur.

«El Comandante en Jefe fué el primer sorprendido con tan prematuros como exaltados entusiasmos, que nunca debieron llegar hasta los centros oficiales.» Tal escribe en su obra «La Campaña del Rif (1909). Orígenes, desarrollo y consecuencias», Madrid, 1910, pág. 234, el Capitán de Ingenieros Gallego Ramos, quien, como Oficial a las inmediatas órdenes del General Marina, es de creer conociera perfectamente su pensar. No obstante, es lo cierto que fué en la propia Melilla donde lógicamente antes, e indudablemente con una mayor exaltación, se manifestó el entusiasmo oficial y, en consecuencia, el particular (1).

Dejando para el siguiente subcapítulo el insistir con más detalle sobre tan importante extremo, pasamos a continuación a relatar la ocupación de

---

(1) En la plaza del Mercado fueron agregidos varios moros adictos que allí se encontraban, resultando tres de ellos heridos. El General Arizón dictó el 30 un Bando en el que manifestaba sería inexorable en el castigo de los que cometiesen desmanes como el que lamentaba, impropios de un pueblo culto y cuyos autores—decía—son «tan malvados como cobardes, pues de no serlo atestiguarían su virtud, valor y patriotismo sirviendo voluntariamente en nuestros Regimientos y acreditando en el campo y en lucha con nuestros verdaderos enemigos su ardoroso entusiasmo».

Justo, ante lo indigno del hecho, el tono duro empleado en su Bando por el General Gobernador, no lo ha de ser menos el recordar en estas páginas que Melilla fué siempre dechado de civismo; que amó al Ejército, gozando con sus triunfos y llorando en sus desventuras, y convivió fraternalmente con los indígenas que en la ciudad vivían o a ella por cualquier razón acudieron, y que sus habitantes, en ocasiones de apuro, contribuyeron a la defensa de la Plaza o lucharon en el campo al lado de los soldados, o acudieron a las guerrillas para llevarles agua y municiones. Tal ocurrió, por no remontarnos en las citas a fechas más lejanas, en la Campaña 1893-1894 (véase el tomo primero de esta obra, páginas 374 y 394) y en esta que relatamos. Y así, en el Parte que del combate de 23 de julio de 1909 dió el General Marina (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7) figura el siguiente párrafo: «El calor del día y la falta de agua contribuyeron a hacer más fatigosa la lucha, dando ocasión a la brillante muestra de buen deseo y patriotismo ofrecida por muchos de los habitantes de esta Plaza, que acudieron a dar de beber bajo el fuego a los soldados y hasta se batieron a su lado algunos de ellos, resultando heridos más de uno.»

Además, del hecho no puede encontrarse precedente ni en la brutal mutilación de que en la indicada Campaña de 1893-1894 fué objeto el confidente Asmani; porque el autor de ella resultó ser un presidiario ajeno en absoluto a la población de Melilla y que así quiso vengarse del indígena, que años antes le detuvo en ocasión de haberse fugado al campo moro.

la loma de Ait Aixa, posición de suma importancia para dar firmeza a la línea avanzada, pero cuya posesión no suponía dominio del Gurugú.

El Gobernador Militar de Melilla, designado por el Comandante en Jefe para dirigir la operación, estimó, como expresa en el Parte de ella dado al General Marina al día siguiente del hecho (1), que para ocupar y luego fortificar la loma de Ait Aixa o Ait Aisa, que de ambas formas se ve escrito en documentos y obras, era indispensable posesionarse asimismo de los picos de Basbel, también llamado Basbil, y Kola, igualmente denominado Kol-la, y de la altura de Taguilmamin o Tiguil-Mamin, a fin de dominar el Barranco del Lobo y evitar que desde las elevaciones del macizo molestasen los trabajos de fortificación.

Circuladas el día 28 las órdenes necesarias para que se constituyesen cuatro columnas, y dispuesto del mismo modo que todas las fuerzas que habían de operar se concentrasen en el Campamento del Hipódromo con la anticipación suficiente para poder emprender la marcha a las cuatro de la madrugada del día 29, llevando el personal el completo de municiones y dos raciones de víveres y cada Compañía dos cargas de municiones, otras dos de agua y una de útiles, al alborear inició el movimiento la columna de la izquierda, que era la que tenía que hacer mayor recorrido. Mandada por el Coronel Axó, del Regimiento Africa y constituída por cuatro Compañías de ese Cuerpo (2), dos del Batallón Alba de Tormes y una Batería del Primer Regimiento de Artillería de Montaña (3), se dirigió a Sidi Musa, desde cuya posición, escalonando sus fuerzas, ascendió hasta el pico de Kola, en el que antes del mediodía ondeaba la bandera española.

Casi simultáneamente, la columna de la derecha, también salida al amanecer del Hipódromo, bajo las órdenes del Teniente Coronel de la Brigada Disciplinaria don Luis Aizpuru e integrada por las dos Compañías de esta Unidad, una de Las Navas y un grupo de unos 100 moros (individuos de la Policía Indígena y refugiados en el Campamento del Fuerte de Camellos), después de ocupar la altura de Taguilmamin, coronó el pico de Basbel.

La columna del centro—cuatro Compañías del Regimiento Melilla, una Batería de Montaña del Grupo del Campo de Gibraltar, una Sección de Ingenieros y otra del Escuadrón de Treviño—, dirigiéndose en primer

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

(2) Una de ellas, perteneciente a la guarnición de Sidi Musa, había de incorporarse al pasar la columna por esa posición.

(3) Una de sus Secciones procedía de Melilla y la otra se unió a la columna en Sidi Musa.

lugar a los Lavaderos de mineral, y recorriendo luego el terreno en el que se libró el combate del 27 de julio, ocupó la loma de Ait Aixa, a lo que contribuyeron las dos Compañías de Alba de Tormes de la columna de la izquierda ; cooperó, a su vez, a la conquista del pico de Kola, y, por acertada iniciativa de su Jefe, el Coronel del Regimiento 59 don Miguel Primo de Rivera (1), destacó una Compañía a la cresta rocosa de Tari Arbi o Gorro Frigio, que dominaba el origen de la barrancada de Sidi Musa y la ladera derecha del Barranco del Lobo.

Por su parte, la columna de reserva, cuyo mando retuvo el Gobernador Militar, pero que lo asumió el Teniente Coronel de Las Navas don Luis Bermúdez de Castro, al marchar el General Arizón a la posición de Ait Aixa, constituída por tres Compañías de ese Batallón y la Batería de Montaña del Grupo Mixto de la Plaza, llegó a Taguilmamin, donde se situó, a excepción de una de las Compañías que se separó para mantener enlace con las fuerzas del Coronel Primo de Rivera, ya establecidas en la citada loma de Ait Aixa.

Con el carácter de reserva general se formó en el Hipódromo otra agrupación a las órdenes del General Del Real, con el Batallón Tarifa y una Compañía de cada uno de los de Alba de Tormes y Barcelona ; y también estaba dispuesto en la posición de Sidi Ahmed el Hach para ser empleado donde fuera preciso el Batallón Estella.

Todos aquellos movimientos fueron ejecutados sin que ni siquiera se advirtiese la presencia del enemigo, pero largo tiempo después de cubiertos los objetivos comenzó a reunirse en gran número sobre las alturas inmediatas al pico Basbel y otra cresta más avanzada que ocupaban los marroquíes adictos. Se generalizó el fuego por esta parte, y a las catorce horas treinta minutos el General Arizón, teniendo en cuenta que los trabajos de defensa de la posición de Ait Aixa estaban ya lo suficientemente adelantados, dispuso el repliegue que, protegido por la columna de reserva, efectuó ordenadamente la Brigada Disciplinaria sobre Taguilmamin, de donde avanzó una de las Compañías de Las Navas para oponerse al intento del adversario de cortar por nuestro flanco derecho la retirada.

Este movimiento del contrario, aun contenido por el fuego de Las Navas, desconcertó de tal forma a los moros adictos que, en lugar de retirarse con la Brigada Disciplinaria, lo hicieron por su cuenta, y seguramente con excesiva precipitación, hacia Frajana. El General Arizón en su Parte, que seguimos en este relato, disculpa esta falta por tratarse de fuerzas irregulares. Pero la situación de la columna de la derecha debió de ser

(1) Sustituyó en el mando del Regimiento Melilla al Coronel Benedicto, ascendido a General de Brigada.

en algún momento bastante crítica, por cuanto que el General mandó a su Jefe de Estado Mayor, Coronel Larrea, para que organizase la retirada de este ala, y él mismo, desde Ait Aixa, marchó hacia ella con las dos Compañías de Alba de Tormes, que por no ser precisas regresaron a la posición que habían de guarnecer, y también el General Del Real hizo salir del Hipódromo y avanzar hasta los Lavaderos, por si era precisa su actuación, otras dos Compañías. Sin embargo, el repliegue de las fuerzas españolas (columnas de la derecha y reserva) se hizo con serenidad y completo orden, y ya a la altura de los Lavaderos dejaron de ser hostilizadas.

La columna de la izquierda se retiró sobre Sidi Musa, desde donde siguió al Hipódromo, sin novedad. Por el contrario, la columna del centro que, reforzada con las dos Compañías de Alba de Tormes, quedó guarneciendo la posición de Ait Aixa, única que con su avanzada del Gorro Frigio se conservó, fué tiroteada en ella y en dicha avanzada y al replegarse las fuerzas que con las de la columna Axó estaban situadas en el pico Kola. Después cesó toda hostilidad, y en los días posteriores se completaron los trabajos de fortificación, destruyéndose con explosivos las casas que podían ser un obstáculo para nuestro fuego o un refugio para los audaces tiradores contrarios.

El total de bajas sufridas en esta operación fueron dos soldados y nueve moros adictos muertos; un Oficial (1), seis de Tropa y tres moros heridos, y diez de Tropa contusos (2).

4. Documentos de interés relativos a la operación sobre el Gurugú.

El mismo día 29 a las diez cincuenta y cinco se transmitía desde Melilla, recibido de la nueva posición de Ait Aixa, el telegrama que el Gobernador Militar dirigía al Ministro de la Guerra dándole conocimiento de que a las siete treinta había sido ocupada la posición «que forma la vertiente derecha del Barranco del Lobo dominando todo el valle de Beni Ensar»; que poco después se ocupaban también «los dos picos principales del Gurugú, enarbolando sobre ellos la bandera española», y que se estaba fortificando esa posición, donde había de quedar el Coronel Primo de Rivera con cuatro Compañías de su Regimiento y la Brigada Disciplinaria (3).

---

(1) Primer Teniente Borbón, de la Brigada Disciplinaria.

(2) De estas bajas corresponden: a la columna del centro, un soldado muerto, otro herido y tres contusos; a la de la derecha, un soldado y nueve moros muertos, un Oficial, dos de Tropa y tres moros heridos y cuatro de Tropa contusos, y a la de reserva, tres heridos y otros tantos contusos, todos de Tropa.

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (c). Apéndice (XXVIII).

No se distinguía ciertamente por su claridad este telegrama, y como en él se hablaba de la ocupación de los dos picos principales del Gurugú y de una excelente posición, cuyo nombre no se concretaba, señalando la guarnición que había de quedar en ésta, pero sin advertir que la posesión de aquellos picos era—ya lo hemos dicho—eventual y durante el tiempo preciso para proteger los trabajos de defensa, el General Linares, que tenía muy presente su carta del 24, a la que anteriormente ya nos hemos referido, en la que indicaba al General Marina la conveniencia de ocupar el Gurugú, supuso que tal ocupación era un hecho y envió un telegrama circular muy urgente a los Capitanes Generales de las distintas Regiones militares de la Península, Baleares y Canarias y Gobernador Militar de Ceuta, transmitiéndoles el despacho del General Arizón y previniéndoles dispusiesen se izase la bandera en los edificios públicos y militares (1), y asimismo cursó al Gobernador Militar de Melilla el siguiente urgente despacho, sin duda el más entusiástico de cuantos dirigió a aquella Plaza con motivo de los más destacados acontecimientos militares: «Recibido telegrama dando cuenta de que nuestra bandera ondea en los dos picos principales del Gurugú. La Nación entera conocerá con júbilo tan importante acontecimiento. ¡Viva España!, ¡Viva el Rey! y ¡Viva ese Ejército desde soldado a Comandante en Jefe!» (2).

Tampoco era lo suficientemente claro el telegrama que a las veinte veinticinco puso el General Arizón al Ministro de la Guerra. En él se participaba que «después de ocupada la posición de Ait Aixa en la ladera oriental del Gurugú y las dos cumbres principales de éste», «empezaron a reunirse en la vertiente opuesta grupos de moros que hostilizaron a las fuerzas de las cumbres», aumentando la intensidad del fuego al comenzar la retirada a la Plaza que se hizo con todo orden, «dejando el enemigo de hostilizar a nuestras fuerzas al llegar a las lomas de los Lavaderos, frontera a la nueva posición ocupada» (3).

Lógicamente, el General Linares, en telegrama urgentísimo de la misma fecha, hacía saber al Gobernador Militar de Melilla la gran confusión que el anterior le había producido, porque no dejaba en su ánimo la seguridad de que hubieran quedado guarnecidas las posiciones ocupadas, y en caso afirmativo, le surgía la duda acerca del hecho de que el enemigo se interpusiese entre dichas posiciones y las fuerzas que se replegaban. Deseaba saber de una manera concreta los puntos ocupados en el

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 24.

(2) Legajo y Carpeta citados.

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (c). Apéndice (XXIX).

Gurugú, y solicitaba noticias del Comandante en Jefe y de lo que ocurriese entre Nador y Zeluán (1).

Fué también el General Gobernador el que contestó a este apremiante despacho con otro, de fecha 30 de septiembre a las trece treinta, en el que ya se mencionaba al Comandante en Jefe, no sólo para contestar a la significativa pregunta del telegrama del Ministro, diciendo se encontraba en Zeluán según las últimas noticias recibidas y un despacho del mismo indicando sus propósitos inmediatos (2), sino para determinar que la operación del día anterior se había ejecutado con arreglo a lo ordenado por el General Marina, y que no había quedado ocupado más punto que Ait Aixa, cuya situación señalaba claramente, «pues la posesión de los picos, realizada también con arreglo a instrucciones del Comandante en Jefe», no tenía por objeto su conservación dada la dificultad de abastecerlos y el hecho de que con la citada posición de Ait Aixa y la de Sidi Musa en nuestro poder se facilitaba el llegar cuando se desease al pico meridional de los dominantes. Añadía que en ningún momento se interpuso el enemigo entre las posiciones ocupadas y sus fuerzas, y afirmaba que si tal extremo podía haberse deducido de su telegrama sería por error de transmisión (3).

Solamente al cabo de unos días, cuando ya la opinión pública, después del entusiasmo con que recibió la noticia de la ocupación de las dos principales alturas del Gurugú, supo con profunda decepción que aquellas cumbres habían sido abandonadas, pues en los propósitos del Mando no entraba de momento su conservación, y cuando, también, la atención del Gobierno, luego del combate del 30 de septiembre, se desvió un tanto de esta cuestión entre las nuevas preocupaciones que imponía el envío a Melilla de importantes refuerzos y el temor de que ante ello el País reaccionase desfavorablemente, medió el General Marina, dirigiendo el 10 de octubre una carta al General Linares. No hacía en ella la menor mención, como si no conociera su existencia, a los telegramas a que acabamos de referirnos, cruzados entre su superior, el Ministro de la Guerra, y su subordinado, el Gobernador Militar de Melilla. Decía a aquél que la posición de Ait Aixa formaba parte de las que le indicaba en su carta del 24 de septiembre como apropiada «para cubrir nuestro flanco derecho y que no se ocupó antes porque, bien defendida por numeroso enemigo, hubiera resultadó una operación sangrienta con empleo de fuerzas considerables», pero que ya fortificada constituía «el dominio de las cañadas del Lobo y otras

(1) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XXX).

(2) Se trataba de un telegrama en el que el General Marina ordenaba al General Arizón transmitiese al Ministro un despacho en el que se daba conocimiento de la ocupación de Bugensein.

(3) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XXXI).

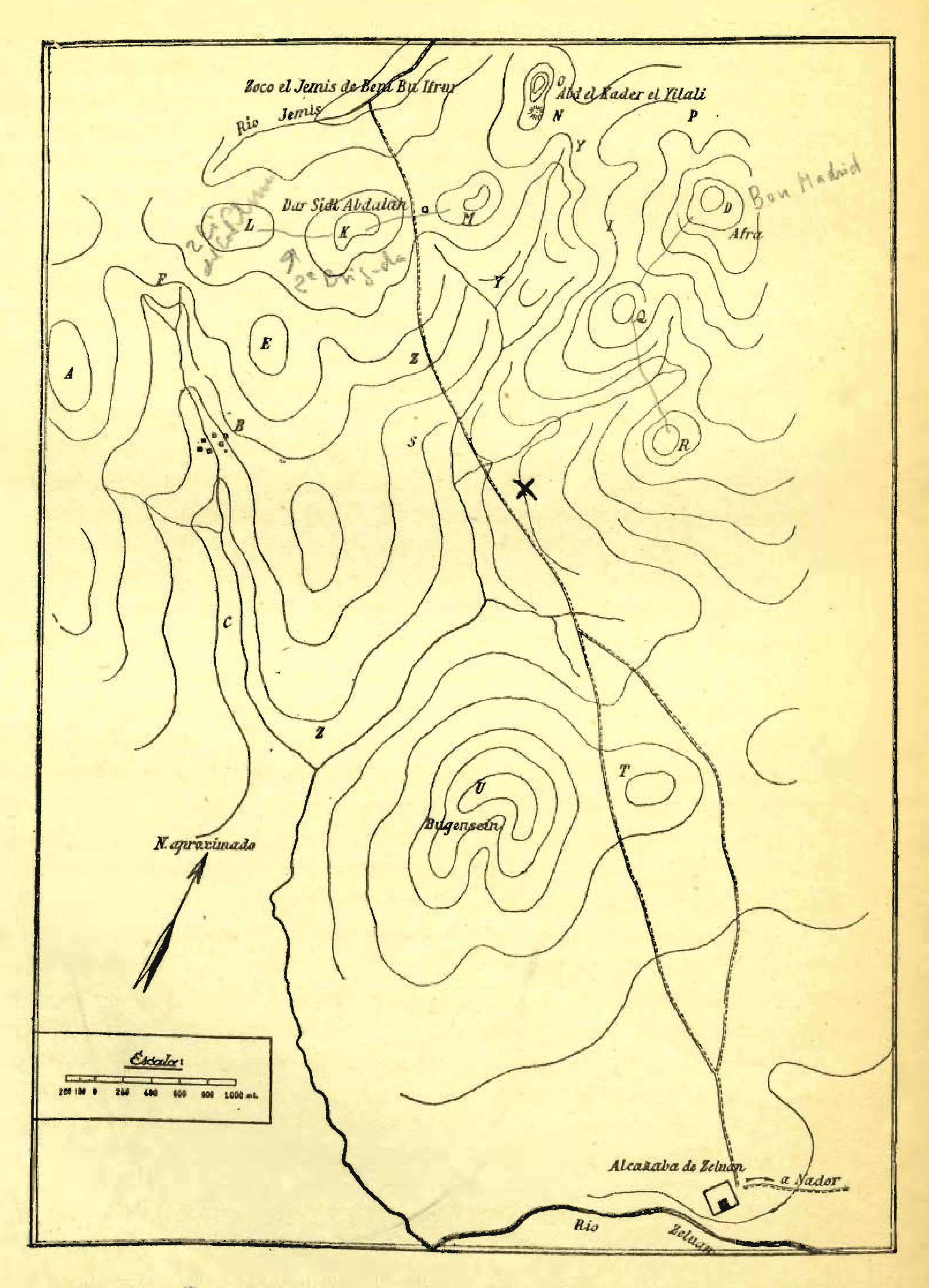


Fig. 16.—*Reconocimiento ofensivo sobre el Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur. (30 de septiembre.)*

que han servido de refugio a nuestros enemigos y de centro de donde partían sus agresiones a la línea del ferrocarril y camino de la Segunda Caseta». Nada hablaba de la ocupación con carácter provisional de los picos del Gurugú, que el General Arizón destacaba en su telegrama del 30 se había realizado con arreglo a instrucciones del Comandante en Jefe, aunque en el Parte de la acción de la misma fecha dijese—ya lo hemos consignado—que para ocupar la posición de Ait Aixa estimó indispensable también posesionarse de los altos de Kola y Basbel así como de la loma de Taguilmamin, mas si que para completar la idea del Gobierno y del Ministro en lo relativo a aquel monte, pasaba oficio, al que servía de base la carta aludida del día 24, al Gobernador Militar de la Plaza para que reuniese la Junta Local de Defensa y estudiase las posiciones nuevas que conviniera ocupar, a fin de que quedase Melilla en las condiciones de seguridad y buena defensa que requería su importante situación (1).

Y para completar esta mera reseña de documentos que permitirán al lector enjuiciar sobre el particular, hemos de consignar la existencia de otros—minutas cuya autenticidad no se puede poner en duda—que prueban que en la propia Melilla y por sus mismas autoridades se dió una importancia excesiva, que había de reflejarse lógicamente en España y en el extranjero, a la ocupación de una posición excelente, pero que en el orden político y hasta militar, por lo que se refería al aspecto general de la marcha de la Campaña, tenía menos trascendencia que las conquistas del Zoco el Had de Beni Sicar y la Alcazaba de Zeluán, por ejemplo, aunque éstas, celebradas en la Plaza en su justa medida, lo fueron mucho menos que la de Ait Aixa y, desde luego, que la eventual y corta posesión de unos picos del Gurugú.

Entre estos documentos—telegramas y heliogramas—figuran los que el General Segundo Jefe del Gobierno Militar de Melilla dirige al Oficial de Guardia, para que ordene al Fuerte de Camellos dispare 21 cañonazos, con cartuchos de salvas, cuando se disponga o «cuando vea a tropas y bandera izada en lo alto del Gurugú», y a todos los demás fuertes y edificios militares que, en cuanto se oigan esas salvas, se haga ondear el pabellón nacional en ellos, y para que comunique al Contraalmirante Morgado que aquel Fuerte hará las repetidas salvas «tan pronto se ize la bandera nacional en el Gurugú», por si la Escuadra «desea cooperar a la solemnidad del acto». Los cursados al Vicario de la Parroquia, manifestándole «que la bandera española ondea en lo alto del Gurugú» y que «con tan fausto motivo S. E. ha dispuesto», aparte de las instrucciones

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo. 5. Carpeta 13. Apéndice (XXXVI).

que figuran en los dos comunicados primeramente citados, «que se echen las campanas al vuelo», lo que se le dice para su cumplimiento; al Jefe de la Escuadra participándole el mismo acontecimiento, y al General Alvarez de Sotomayor, jefes de las demás posiciones en Beni Sicar, Jefes de fuerzas de la Restinga y Cabo de Agua y Comandantes Militares de Alhucemas, Peñón de Vélez de la Gomera y Chafarinas diciéndoles textualmente: «A las ocho de la mañana de hoy se ha izado por nuestras tropas la bandera española en los picachos más elevados del Gurugú tomando posiciones». Y asimismo el que el Jefe de la Escuadra, como natural consecuencia de los por él recibidos, desde el «Carlos V» transmitió al Gobernador Militar, asociándose con entusiasmo «al acto solemne de izar la bandera española en lo alto del Gurugú como coronamiento de las operaciones llevadas a cabo por el Ejército», y felicitando con igual entusiasmo «al General en Jefe y a todo el Ejército que con él comparte sus glorias en esta Campaña».



Picos de Kola (1) y Basbel (3) y Loma Tari el Arbi o "Gorro Frigio" (2)

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Vista parcial del Gurugú, desde el Pico de Basbel

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)

CAPITULO IX

Reconocimiento ofensivo sobre el Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur

(30 de septiembre)

1. *El combate.*—2. *Las bajas.*—3. *Impresión que produjo en España la sangrienta acción.*

1. El combate.

La idea del Mando al ordenar se realizase el 30 de septiembre un reconocimiento sobre el Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur, queda claramente explicada en el Parte de conjunto de la operación dado por el Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra con fecha 10 de enero del año siguiente (1), del que son los párrafos que creemos oportuno transcribir a continuación como preliminar del relato que seguidamente ha de hacerse de este sangriento hecho de armas.

«Ocupados Nador, Tauima y Zeluán, así como la loma de Ait Aixa, en la divisoria que separa el Barranco del Lobo del que lleva el nombre de Sidi Musa, habíanse realizado en gran parte los dos ideales principales que acariciaba la opinión pública y exigían las necesidades de la Campaña : la posesión de un punto situado en la vertiente oriental del Gurugú, que dominase los barrancos citados y el camino que une a Melilla con Zeluán, y la de esta Alcazaba, centro elegido de antiguo por todos los pretendientes para organizar sus correrías, posición de singular relieve

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7.

militar, político y comercial, desde donde se amenazan las importantes cabilas de Quebdana, Ulad Setut, Beni Bu Yahi, Metalza, Beni Ukil, Beni Bu Ifrur y Mazuza.

»Logrado esto, era de todo punto indispensable pulsar la opinión del enemigo, medir sus fuerzas, apreciar el estado de su ánimo, castigar sus desmanes si se oponía a nuestro intento y atraerlo si las circunstancias se mostraban favorables para ello; determinar la orientación que debía guiar nuestros pasos en lo por venir; disipar las sombras que nos rodeaban en punto a sus propósitos; cumplir, en suma, las órdenes del Gobierno y los más elementales deberes de todo el que ocupa una posición avanzada en el teatro de la guerra. Este era el objeto que me propuse conseguir al ordenar que se llevase a cabo el reconocimiento que se efectuó el día 30 de septiembre último sobre el Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur.

»No dejaron de asaltarme algunas dudas acerca de si debía dirigirme hacia ese punto o hacia la región de Ulad Setut, con el fin de castigar y atraernos a las tribus que la ocupan, para preparar el medio de ocupar en su día el collado de Sidi Said, Zaio y Ferrahia, llaves de la izquierda del bajo Muluya y de la región de Quebdana.

»Considerando, sin embargo, más urgente la posesión de Guelaya y del macizo central del Gurugú, que era necesario envolver por el Sur, una vez que por el Este y Norte lo estaba con la ocupación de Sidi Ahmed el Hach, Sidi Musa, Ait Aixa y Zoco el Had de Beni Sicar, y noticioso de que la harca se encontraba por los alrededores del Jemis, decidí practicar el reconocimiento por aquella parte, por existir en abono de esta idea el ocupar la excelente posición de Bugensein, que domina el camino que habían de recorrer nuestras tropas y aseguraba la retirada de las mismas, una vez logrado el objeto que antes se indica.

»No se me ocultaba al emprender la operación el riesgo que corría de verme frente a frente de la harca, y aun cuando indicios recientes inducíanme a creer que el número de hombres que la componían era escaso, en previsión de que surgieran sucesos inesperados, dispuse que el General Tovar (encargado de efectuar el reconocimiento) llevase a sus órdenes cinco Batallones y dos Compañías de Cataluña, una de Zapadores, doce piezas de montaña y cuatro de campaña, con 238 caballos.

»Para vigilar el flanco derecho del enemigo, y como reserva de ala de nuestra línea, organicé una columna de tres Batallones y una Batería del Segundo Regimiento Montado, a las órdenes del General Díez Vicario, la que tenía a su frente y rebasando la izquierda el Regimiento Húsares de la Princesa, con encargo de vigilar las avenidas por donde hubieran podido envolver aquel flanco nuestro.

»En la posición de Bugensein me situé con mi Cuartel General, dos

Compañías del Batallón Cataluña y una Batería del Segundo Montado; fuerzas que mandé reforzar con un Batallón del Regimiento del Rey cuando vi que el combate adquiría verdadera importancia.

»Tomaron parte en la operación, por tanto, unos 8.200 hombres, veinticuatro piezas, ocho ametralladoras y unos 600 caballos, para hacer frente a 9.000 hombres armados, en su mayoría de Mauser, y buen número de desarmados que aprovechaban los fusiles de los muertos y heridos, con lo cual su número, lejos de disminuir, se conservaba invariable, sin contar con la incorporación de los rezagados, que, atraídos por el ruido del cañón, acudían desde las cabilas lejanas.»

Para cumplimentar las órdenes recibidas—avanzar hasta las crestas que dominan el Zoco el Jemis, reconocerlo, batir al enemigo y regresar a Zeluán—, a las siete horas salían de la Alcazaba las fuerzas del General Tovar, que orientaron su marcha hacia esas alturas con la organización que se expresa:

SEGUNDA BRIGADA DE CAZADORES.

Mando: General Morales.

Composición:

Vanguardia (Coronel Arráiz de Condereña)	Dos Compañías del Batallón Cataluña. Una Sección de Zapadores del Grupo del Tercer Regimiento Mixto de Ingenieros. Una Batería del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar.
Grueso	Cuartel General de la Brigada. Una Batería de Montaña del citado Grupo. Batallón Ciudad Rodrigo. Las dos Secciones de Ametralladoras de la Brigada. Dos Secciones de Zapadores y otras dos de Telégrafos del Grupo de Ingenieros indicado. Una Batería del Segundo Regimiento de Artillería de Montaña y otra Montada del Grupo Mixto de Melilla.
Tren de Combate	Ambulancia de la Brigada. Reserva de municiones de los Batallones. Reserva de municiones de las Baterías.
Retaguardia (Teniente Coronel Alvarez del Manzano)	Batallón Chiclana.

Efectivos: 2.685 combatientes, doce piezas de Montaña, cuatro Schneider y cuatro ametralladoras.

PRIMERA BRIGADA DE CAZADORES.

Mando: General Alfau.

Composición:

Vanguardia (Coronel Páez Jaramillo)	Batallón Llerena. Una Sección de Zapadores del Grupo del Segundo Regimiento Mixto de Ingenieros.
Grueso	Cuartel General de la Brigada. Batallón Madrid. Una Sección de Telégrafos del Grupo de Ingenieros dicho. Tres Compañías del Batallón Figueras.
Tren de Combate	Ambulancia de la Brigada. Reserva de municiones de los Batallones. Parque Móvil de Artillería.
Retaguardia	Una Compañía del Batallón Figueras.

Efectivos: 1.944 combatientes.

CABALLERÍA DIVISIONARIA.

Mando: Teniente Coronel Cavalcanti.

Composición: Dos Secciones del Escuadrón de Lusitania, una del de Treviño, dos del de Alfonso XII y tres del de Alfonso XIII, con un total de 238 caballos.

En el orden expuesto las columnas, la de cabeza llevaba las dos Compañías de Cataluña desplegadas en orden de combate, y una y otra, sus Batallones formados en columna doble por líneas de a cuatro, con sus correspondientes flanqueos, e igualmente en columna doble las Baterías afectas a la del General Morales. La Caballería, con un Escuadrón en vanguardia y otro en los flancos, destacó hacia los dos costados las parejas exploradoras que imponía el terreno, el que, no obstante ser bastante áspero, no ofreció grandes inconvenientes para el avance de la Batería Montada y del Parque Móvil, que siguieron a la Infantería en su marcha normal.

Sin la menor dificultad se recorrieron algo más de cuatro kilómetros, para situarse en el comienzo de la subida a las lomas que constituían el objetivo de la operación, en las que se descubrió la presencia del adversa-

rio, y desde allí, punto (X) (1), el Batallón Madrid se desplazó al flanco derecho, ocupando sucesivamente las alturas (D), (Q) y (R), y, ante la amenaza al costado izquierdo, señalada por las parejas exploradoras de Caballería, dos Compañías de Llerena se destacaron por la izquierda y a la altura de los primeros elementos de la Brigada Morales para apoyar a los jinetes, que se tiroteaban con el adversario, y sustituirlos luego. La Batería Montada hizo entonces algunos disparos contra grupos todavía lejanos.

Estos movimientos se realizaron poco antes de las diez, y minutos después de esta hora se ordenó el asalto a las alturas (L), (K), (M), que realizó con decisión la vanguardia de la Segunda Brigada de Cazadores, al mando del Coronel Arráiz, reforzada con el Batallón Ciudad Rodrigo y las dos Secciones de Ametralladoras a ella pertenecientes. En (L) se situaron las dos Compañías de Cataluña con la Sección de Zapadores, en (K) la Batería de Montaña (Capitán Fernández Herce) y en esta misma altura y en (M) el Batallón Ciudad Rodrigo y las dos Secciones de Ametralladoras. La casa de Sidi Abdalah, que se levantaba en la vertiente que miraba al enemigo de la cresta central, fué tomada por los nuestros briosamente al arma blanca e incendiada y destruída antes de abandonarla.

Los grupos adversarios desalojados de estas alturas, todas las cuales dominaban el Zoco, se situaron en el valle del Jemis y elevaciones que lo rodean, y parapetados en ellas y en las casas sostuvieron continuo y nutrido fuego.

A partir de este momento cambia el aspecto del combate. Las guardias rifeñas, colocadas en los picachos, con sus gritos, ondeando los haiques y encendiendo fogatas, avisan el peligro; acuden rápidamente en tropel gentes de Beni Bu Ifrur, Beni Sidel y Metalza; el jefe rebelde Mohamed Amezián, por medio de pregoneros, congrega y organiza a cuantos llegan para reforzar la harca, y pronto, ante las fuerzas españolas, se presentan numerosos contingentes rifeños, que, formando una extensa y sólida línea, presionan fuertemente en el frente y dedican su esfuerzo principal a intentar envolver nuestros flancos.

Por ello dispuso el General Tovar, que una Compañía de Chiclana fuera a colocarse en (L) a la izquierda de las de Cataluña y que avanzase a la misma posición la Batería de Montaña (Capitán Grima), que al emprender la marcha la columna iba en cabeza del grueso de la Segunda Brigada de Cazadores; que las dos Compañías de Llerena destacadas anteriormente al flanco izquierdo, ahora se corriesen a la loma (E); que el resto del Batallón Chiclana (tres Compañías) prolongase el flanco derecho,

(1) Figura 16.

colocándose a este mismo costado del Batallón Ciudad Rodrigo de forma que cubriese el barranco (Y), por donde podía desembocar el contrario, apoderándose también del pico (N), excelente posición que domina el terreno que lo rodea y que las Baterías de Montaña y Montada, mandadas por los Capitanes Serrano y Trujillo, respectivamente, tomasen posiciones en (Z) para batir el flanco izquierdo de nuestra línea. Dos Compañías de Llerena y tres de Figueras quedaron como reserva a disposición del General Alfau entre (S) y (Z), en una barrancada que las ponía a cubierto de las vistas y del fuego del adversario.

En tanto que éste aumentaba por momentos y su extensa línea era contenida por fuego de Artillería, como en heliograma de las once horas participaba el General de la División de Cazadores (1), las tres Compañías de Chiclana avanzaron por el barranco (Y), colocándose parte de su fuerza en la ladera (P), desde donde impedían que las masas rifeñas ganasen por allí el nacimiento del barranco, y una escuadra, reforzada poco después con una Sección, ocupó el picacho (N), sin poder arrojar del extremo opuesto (O), de la misma loma al contrario (2). Luego, a eso de las doce, ante el aviso dado por las Unidades de Madrid situadas en (D), de que contingentes numerosos amenazaban caer sobre este flanco, el Teniente Coronel Alvarez del Manzano, Jefe del Batallón, con dos Secciones, única fuerza que le quedaba en reserva, hubo de adelantarse contra ese fuerte grupo, al que consiguió detener con nutrido fuego manteniendo sus tropas ligeramente atrincheradas y fuertemente aferradas al terreno hasta que se dispuso su retirada.

También, aproximadamente, a las doce, el Teniente Coronel Cavalcanti recibió orden de realizar con sus Escuadrones un rápido reconocimiento sobre el Zoco el Jemis, «para averiguar las disposiciones y número del enemigo y examinar a la ligera las condiciones topográficas, aguada y riquezas donde dicho Zoco se asienta». A tal fin se constituyó la extrema vanguardia con el Escuadrón Alfonso XIII, dividido en Secciones, al que inmediatamente apoyaban el de Alfonso XII y una Sección del de Lusi-

(1) Los heliogramas cursados durante el desarrollo de la acción entre los Generales Marina y Tovar figuran en el Parte que del combate dió éste a aquél y del que el Comandante en Jefe, al remitir el suyo al Ministro de la Guerra, adjuntaba copia (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7).

(2) En esta difícil fase del combate murió heroicamente, al coronar, ya herido una posición al frente de sus soldados el Segundo Teniente (E. R.) de este Batallón de Cazadores Chiclana, don Isidoro Odériz Domínguez.

Instruído el oportuno Expediente de Juicio Contradictorio, en premio de su meritorio comportamiento, se le concedió la Cruz Laureada de 2.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando por Real Orden de 22 de abril de 1910 (D. O. núm. 89).

tania, quedando detrás, con la misión de recoger los heridos, armas, equipos, etc., si a ello hubiese lugar, la otra Sección de este Escuadrón, y más a retaguardia, como reserva, la del de Treviño. En ese reconocimiento, en el que resultaron 11 hombres heridos, se apreció «una nutrida línea de fuego que ocupaba las cúspides de las lomas al frente y flancos del Zoco, especialmente hacia el macizo de Beni Bu Ifrur, que es donde seguramente radicaba el grueso enemigo», y fuertes avanzadas en las casas del mismo Zoco, que «las defendían con tesón, lo que no impidió, sin embargo, darse cuenta de aquellos pequeños poblados y de la riqueza relativa de este valle, regado por un pequeño arroyo» (1).

Si a las doce horas el General Tovar participaba al Comandante en Jefe que había bastante fuego a vanguardia, media hora más tarde, como aumentase el número y la presión del enemigo, le rogaba le indicase la situación de las fuerzas de reserva pertenecientes a la División Orozco. Se le contestó rápidamente que éstas estaban situadas a la izquierda de Bugensein, y aunque a las doce cincuenta horas no las estimaba necesarias, algo más de media hora después, a las trece treinta, ante el avance de numeroso enemigo, conceptuó conveniente fuesen a su encuentro. Transcurridos diez minutos, en heliograma de las trece cuarenta, insistía en señalar la presencia de numerosos adversarios a vanguardia del Zoco y en posición dominante y, considerando ya terminado el servicio que se le encomendó, solicitaba la orden para emprender el movimiento de regreso, que hacía constar había de ser sumamente lento. El General Marina (trece cincuenta horas) le comunicó ordenaba el avance de la Brigada Díez Vicario, e interesaba respuesta de si el refuerzo se precisaba en primera línea, a lo que respondió (catorce horas) que no, que únicamente lo necesitaba para apoyar la retirada, que creía poder empezar si así se le ordenaba. En consecuencia, el Mando le hizo saber (catorce diez) que cuando viese ocupar posiciones a retaguardia a las fuerzas de la División Orozco, de las que podía disponer libremente para llevarlas a primera línea si lo juzgaba preciso, emprendiese la retirada con la lentitud y precauciones que dictasen las circunstancias. Y por fin, a las catorce treinta, el General de la División de Cazadores recibió el siguiente despacho del Comandante en Jefe: «Tiene V. E. al alcance de sus órdenes fuerzas División Orozco, disponga de ellas y emprenda la retirada con las precauciones necesarias.»

A esa hora, en vista de este heliograma y observando ya el General Tovar que las fuerzas del General Díez Vicario (2)—Regimiento de In-

(1) Del Parte del Teniente Coronel Cavalcanti. (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11.)

(2) Efectuó su presentación en Zeluán y tomó el mando de la Segunda Brigada de

fantería Wad-Ras. un Batallón del de León, una Batería del Segundo Regimiento Montado ; en total, 2.549 combatientes, cuatro piezas Schneider, cuatro ametralladoras y 338 caballos—se hallaban ya en el flanco izquierdo, en (A), dispuso que el General Alfau con los Batallones Llerena y Figueras (1) protegiese la retirada de las Unidades de la línea avanzada, a la que, naturalmente, había de preceder la del destacamento situado en (N) ; operación comprometida por la proximidad del adversario, que pudo realizarse merced a la actuación de la Batería Montada de la Plaza, mandada por el Capitán Trujillo y bajo la dirección personal del Coronel Garrido (2), que tomó posiciones en la ladera (I) y con un fuego certero y rápido, impidiendo que los rifeños pudiesen salir de la posición (O), permitió que las cinco escuadras de Chiclana que guarnecían el picacho, lo evacuasen con el mayor orden y se incorporasen sin novedad a su Batallón.

Conseguido esto, luego de enviar toda la impedimenta de la columna Alfau a retaguardia, el Batallón de Cazadores Figueras colocó una Compañía en (L), otra en (K) y la tercera en reserva de ambas, y el de Llerena, manteniendo las dos que tenía en el flanco izquierdo, en (E), situó las otras dos como enlace de Figueras con Madrid, que había de sostenerse en el flanco derecho, en las alturas (D), (Q) y (R), de igual modo que en el opuesto, en (L), quedaría una Compañía de Chiclana. Dispuesto hacia las quince horas el repliegue de Cataluña, Ciudad Rodrigo y la Sección de Zapadores, que como ya se indicó cubrían el frente (L)-(K)-(M), y de las tres Compañías de Chiclana establecidas a la derecha del segundo de esos Batallones, se inició el movimiento con calma y severa disciplina. Pero entonces el enemigo, al ascender a las alturas e intentar lanzarse sobre las tres Compañías de Chiclana (Teniente Coronel Alvarez del Manzano) que se retiraban de las avanzadas posiciones que tan valientemente habían sostenido, aun batido por las Baterías Trujillo y Fernández Herce, que llegaron a disparar a 400 metros con shrapnel en cero, hubo de chocar violentamente con el dique que a su avance oponían los soldados de Madrid y Figueras, creando, especialmente a éstos, situaciones difíciles

la Primera División, para el que fué nombrado por ascenso a divisionario del General San Martín, el día anterior al que tuvo lugar el combate que se relata.

(1) Solamente tres Compañías, puesto que otra, la Primera orgánica, quedó desde el principio de la acción como escolta del Parque Móvil.

(2) En el Parte de la operación dado por el General Tovar se dice, indudablemente por error de copia, que este Jefe pertenecía al Segundo Regimiento de Artillería Montada, cuando el Cuerpo que mandaba era el Segundo Regimiento de Artillería de Montaña. El mando de aquel Regimiento Montado lo ejercía el Coronel don Rodrigo Cabeza de Vaca, Marqués de Fuensanta, a la sazón Comandante Principal de Artillería del Ejército de Operaciones.

que dieron lugar a hechos heroicos, cual el del Capitán Ripoll, que, gravemente herido en el pecho, siguió mandando su Compañía y a la cabeza de ella se lanzó contra el adversario para detener su empuje, pereciendo en su bravo empeño (1) y dando lugar su muerte a una peligrosa vacilación de la tropa, contenida por la energía de sus Oficiales, pero que se repitió momentos después (2).

Ante esto el General Alfau se trasladó al flanco derecho, donde fué necesario que las dos Compañías de Llerena y una de Ciudad Rodrigo sostuviesen a Figueras, colocado en el sitio más peligroso, dando pie a que este Batallón se rehiciese y reunido y en mano de su Jefe (Teniente Coronel Burguete) hiciera una pausada retirada.

A ella siguió, por la izquierda, la de la otra Compañía de Chiclana, colocada en (L), y, por la derecha, la de las dos Compañías de Llerena, una de Ciudad Rodrigo y el Batallón Madrid, que escalonadamente abandonó las posiciones (D), (Q) y (R), muriendo valientemente en uno de esos saltos el Capitán Bermejo y cayendo mortalmente herido en otro el de igual empleo Rodríguez Salgado (3). Por último se hizo el repliegue de las dos Compañías de Llerena, que con su Teniente Coronel (Artiñano) se mantuvieron firmes en (E), protegiendo la retirada de las demás Unidades e impidiendo con gallardía que el adversario, al abandonar de orden superior las posiciones que por breve tiempo ocupó en el flanco izquierdo la columna Díez Vicario, envolviese la altura que durante todo el combate con tan elevado espíritu defendió.

Hacia las diecisiete llegaban las fuerzas en retirada a (X), donde se encontraba desplegada la columna de apoyo.

«Los últimos momentos—admite el General Alfau en su Parte—fueron de alguna confusión por encontrarnos en el valle, y en una línea paralela a la nuestra, las fuerzas que mandaba el malogrado General Díez Vicario, lo cual obligó irremisiblemente a pasar por entre ellas en perjuicio del

(1) Al Capitán don Antonio Ripoll Sauvallé le fué concedida la Cruz Laureada de San Fernando de 2.ª clase por Real Orden de 7 de junio de 1911 (D. O. núm. 124). Su cadáver y los de dos soldados quedaron en el campo, siendo recogidos el 15 de noviembre. El del heroico infante presentaba fracturas múltiples en la cabeza, a consecuencia de haber sido aplastada por un «medio contundente poderoso, así como ambas piernas fracturadas por su parte inferior», según consta en el Expediente de Juicio Contradictorio instruído. La mano de aluminio con la que sustituía la izquierda, que se le amputó a consecuencia de herida recibida en el sitio de Manila en 1898, fué recogida por el Caíd Amar, de Beni Urriaguel, que supuso era de plata.

(2) Parte de la operación dado por el General Alfau al General Tovar el día 1.º de octubre de 1909 (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11).

(3) Por su distinguida actuación en este combate se le concedió la Cruz de San Fernando de 1.ª clase, según Real Orden de 26 de julio de 1910 (D. O. núm. 160), al Capellán segundo del Batallón don Jacinto Martínez Verdasco.

orden y del número de bajas que aumentó entonces por haberlo hecho el blanco que presentaban.»

A las dieciocho treinta salieron las fuerzas de Cazadores del alcance del fuego adversario y, ya en orden cerrado, continuaron hasta sus campamentos en Zeluán.

La Artillería intervino muy activamente en esta primera y dificilísima fase de la retirada. Las Baterías del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar, que habían montado sus piezas en las mismas guerrillas de la Infantería, las de Fernández Herce en (K) y las de Grima en (L), a las quince recibieron orden de trasladarse a una posición de la entrada del valle, distante unos 1.500 metros de las que antes ocupaban. «Los moros hacen fuego desde las alturas sobre el blanco que forman la División que se retira y la Brigada que acude a reforzarla—se escribe en «Crónica Artillera de la Campaña del Rif de 1909» (1)—, y, desbordando por las cumbres donde se las ha contenido toda la mañana, amenazan bajar al llano. Un recio viento, que ciega a tiradores y sirvientes, impide que se oigan las voces de mando, y hace más penosa la situación de nuestras fuerzas en aquellos momentos. Oponiéndose al avance de los contrarios, aparecen unidas y haciendo un fuego vivo y certero, todas las Baterías, que resultan formando así, por la presión de las circunstancias, una verdadera masa.» Y la línea que la constituye—Baterías del Segundo de Montaña (Serrano), del Segundo Montado (Mota) y del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar (Grima y Fernández Herce)—, aunque «resulta demasiado próxima a las alturas detrás de cuyas cumbres contiene a los moros» tirando en «desventajosas condiciones», representa un indudable amparo para los infantes.

Por lo que respecta a las fuerzas del General Díez Vicario, que al recibir orden del Comandante en Jefe de avanzar en apoyo de los cazadores se habían colocado en excelentes posiciones en el costado izquierdo de nuestra línea de combate—Primer Batallón de Wad-Ras en la altura (A), Batería del 10.° Montado y Grupo de Ametralladoras en la falta oriental de esta loma, Segundo Batallón del Regimiento dicho en (B) y Primero del de León en (C)—, al disponer el General Tovar se situaran en (X), hubieron de realizar una difícil marcha, especialmente para salvar el barranco (C), de orillas muy escarpadas, estableciéndose al fin, a eso de las dieciséis horas, en el paraje ordenado, formando la primera línea el Batallón de León, a la izquierda, y el segundo de Wad-Ras, a la derecha, ambos en orden de combate, con las ametralladoras a la izquierda de León y una Batería de Montaña, la de Fernández Herce, detenida por el General Díez

(1) Páginas 129 y 130.

Vicario en el instante en que iba a rebasar sus fuerzas, ya desplegadas en guerrilla, a vanguardia de ellas. La reserva la constituía el otro Batallón de Wad-Ras; la Batería del Segundo Montado, establecida en posición en la ladera de la loma (R), podía estimarse como el extremo derecho del frente, si bien en cierta forma quedaba independizada de su columna al engrosar la masa artillera ya dicha con la misión específica de amparar el difícil repliegue de los Batallones de Cazadores, y el Regimiento de Húsares de la Princesa, a la izquierda del conjunto y algo a retaguardia de él, aproximadamente en Z, observaba el barranco por el que podía correrse el adversario al abandonar el poblado (B).

En el momento en que el adversario, por retirarse las fuerzas de las posiciones que tan bravamente habían sostenido durante todo el día, escaló esas alturas para desde ellas hacer un intenso fuego y lanzarse al valle hostigando el ordenado repliegue de los españoles, cayó muerto de un balazo en el pecho el General Díez Vicario, que a caballo recorría la línea de contención que formaban sus Unidades, de las que tomó el mando el Coronel de Wad-Ras don Gabino Aranda Miura.

Verificado el paso de los cazadores a través de las guerrillas de los infantes de línea, que habían sido reforzadas por el Primer Batallón del Regimiento Wad-Ras, establecido hasta entonces en reserva, y ordenado que las Baterías Serrano y Grima marchasen a situarse en la posición (T), prolongación por la derecha de la altura de Bugensein, el Coronel Aranda dispuso la retirada de sus Batallones de posición en posición y por escalones de Compañías. En ese lento y sereno repliegue quedó durante algún tiempo en la línea más avanzada, y por ello en la posición más peligrosa, la Batería de Montaña del Capitán Fernández Herce, sin más protección, como dice el General Tovar (1), que una Sección de Llerena, ya sin municiones.

Tan crítica situación y el hecho de haber muerto el General Díez Vicario, que había dado instrucciones concretas a dicho Oficial, dieron lugar a un episodio de elevada significación moral y material, por el que se concedió al heroico Capitán de Artillería don Luis Fernández Herce la Cruz Laureada de San Fernando, que la «Crónica Artillera de la Campaña del Rif. 1909» (2) relata de la forma siguiente:

«La situación de la retaguardia de esta Brigada—se refiere a la perteneciente a la División Orozco—se hace cada vez más crítica, porque la harca, envalentonada por el movimiento retrógrado de la División Tovar, que por error atribuye a su tenaz resistencia, la ataca furiosamente. Com-

(2) Páginas 130, 131 y 132.

(1) Parte citado.

prendiendo la necesidad de contenerla con el fuego de los cañones y privado de la Batería Mota, el General Díez Vicario, en previsión de que las Baterías de Montaña de la División de Cazadores comiencen a replegarse, detiene el paso a la mandada por el Capitán Herce, y, haciéndole presente cuánto importa su permanencia a la altura de la línea por él establecida, le expone su temor de que órdenes ajenas puedan inducirle a abandonarla.

»El artillero asegura al General que solamente por su personal mandato se retirará de aquel puesto de honor.

»Pocos momentos después, y apenas terminado el despliegue de sus fuerzas, el bravo General cae muerto de un balazo en la línea de combate.

»A medida que los cazadores van rebasando la línea de las Baterías, reciben orden de retirarse las que a la División pertenecen...

»Quedan en la línea avanzada la Batería Herce (1), detenida, como se ha dicho, por la promesa hecha por su Capitán al General Díez Vicario, y la Batería Schneider (Mota).

»El enemigo, que crece por momentos, ataca resueltamente a la Batería Fernández Herce.

»El fuego es, por ambas partes, nutrido y mortífero ; se tira a 600 metros, a 500 ; los shrapnel barren los tropeles de moros que, en su ardor furioso, olvidan la acostumbrada táctica de perpetua diseminación. No bastan a contener al enemigo sus enormes pérdidas : cada fusil sin dueño es recogido al punto por un moro *espectador,* de los que acompañan desarmados a los combatientes. Unas cuantas descargas hechas a 400 metros con shrapnel en cero contienen un punto su furia.

»En tal momento el ayudante del 2.° Regimiento de Montaña, Varela Jáuregui, lleva a la Batería Fernández Herce la orden de retirada. El Capitán hace presente que no está facultado para retroceder, sin orden personal del General Díez Vicario ; ambos artilleros ignoran todavía la muerte del bizarro jefe de columna.

»En tanto, el nutrido fuego de los moros ocultos en un grupo de chumberas, a muy corta distancia, causa serias bajas a la Batería, sin introducir la menor confusión en su personal.

»El Coronel Garrido, a la altura siempre de las piezas más adelantadas, reitera a la comprometida Batería la orden de retroceder ; pero al manifestarle el Capitán el compromiso por él contraído con el General Díez Vicario corre a buscarle. Pronto sabe la muerte del valiente General y su reemplazo por el Coronel Aranda, apresurándose a hacer llegar a la Batería, que combatida de nuevo con creciente saña, ve al enemigo a 300

(1) Ya reducida a sólo dos piezas útiles.

metros de las bocas de los cañones, la triste nueva, y con ella la orden, ya eficaz, de retirarse.

»Difícil es retroceder en tales instantes; una interrupción, aun momentánea, del vigoroso fuego, bastaría a dar tiempo a los moros, tan rápidos en sus avances, para caer sobre las piezas, cuyo vivo fuego les amedrenta y contiene.

»Con sangre fría notable, el Capitán Fernández Herce procede a evacuar sobre el segundo escalón sus heridos, así como también las piezas inutilizadas, los atalajes y los bastes de los mulos muertos y las cajas vacías. Hecho esto, dispone que principie una retirada por escalones, y, viendo que cada Teniente disputa al otro con generoso empeño el honor de ser el último en abandonar la peligrosa posición, ordena que el más antiguo inicie el movimiento.

»Cada pieza gana a brazo un corto espacio a retaguardia y se detiene a hacer fuego, en tanto que la otra, rebasándola unos cuantos metros, dispara a su vez; así llegan hasta una posición, poco distante, pero en la cual las descargas de la Batería Mota y las de la Infantería contigua contienen al enemigo, dando lugar a un breve intervalo de relativa calma, que las dos piezas de montaña aprovechan para cargar el material...»

No mucho después de la retirada de esta Batería de Montaña, que ya en el camino de Zeluán se incorporó a la columna de que formaba parte, efectuó el repliegue la Schneider del Capitán Mota, a la que dos Compañías de Wad-Ras, que la habían servido de sostén, facilitaron el movimiento alejando precipitadamente a los moros con un amago de ataque a la bayoneta. Casi al mismo tiempo, las dos Compañías del 2.º Batallón de León que formaban el último escalón de la retirada, batidas por el fuego enemigo y empujadas por la avalancha que descendía al valle, se vieron en situación verdaderamente crítica, teniendo una de ellas, ya casi envuelta y después de combatir cuerpo a cuerpo y sufrir muchas bajas, entre ellas algunas de gumía, que hacerse fuerte en unas peñas. Entonces, y para resolver tal situación, el General Marina ordenó que la Batería Schneider que montaba sus piezas en Bugensein, hiciese fuego aun a trueque de herir a nuestros infantes, y ello se realizó «con tanta oportunidad y tan especial acierto—dice el General Tovar—, que cayendo desde el primer disparo multitud de granadas en medio de los grupos enemigos a cortísima distancia de nuestras fuerzas, siembra el terror entre ellos y los obliga a huir en tropel desordenadamente y a renunciar a su intento, limitándose desde entonces a ofendernos con sus fuegos». Así pudo continuar la retirada de los valientes soldados de línea que pronto salieron de la zona batida por los fuegos contrarios.

La posición de Bugensein, reforzada a las trece horas con el Primer

Batallón del Rey, al iniciarse el repliegue de la División de Cazadores destacó una Compañía de él a una altura situada unos 300 metros a vanguardia y otra a media ladera, interviniendo ambas con sus fuegos para ayudar el movimiento. El Primer Batallón de León y el Grupo de Ametralladoras, llegados allí al oscurecer, no tuvieron ya ocasión de intervenir en la lucha.

2. Las bajas.

Difícil siempre de fijar con relativa exactitud las bajas del adversario, la dificultad aumenta en este caso por la índole de la operación y porque lo más enconado de ella tuvo lugar durante la retirada. Sin embargo, el Jefe de la División de Cazadores, que dirigió el combate, en vista de los datos adquiridos de los indígenas con posterioridad al hecho, después de dominada y sometida la región, al señalar que la harca estaba integrada por 18.300 hombres, la mitad de ellos armados de fusil, generalmente Mauser, y el resto de porras y piedras (1), afirma que fueron 169 los muer-

(1) En la bien documentada obra «La Campaña del Rif (1909). Orígenes, desarrollo y consecuencias» (Madrid, 1910), del Capitán Gallego Ramos, en su página 248, se dice sobre el particular lo siguiente:

«Reseñas posteriores a la terminación de las operaciones, arrojan las siguientes cifras indicadoras de la distribución de la harca que combatió el 30 de septiembre:

Guelaya. Total: 11.800...	Beni Sidel	4.300
	Beni Bu Gafar	1.800
	Beni Sicar	2.200
	Beni Bu Ifrur	2.000
	Mazuza	1.500
Refuerzos de otras provincias. Total: 10.080.	Beni Urriaguel	1.500
	Temsaman	1.175
	Beni Ulixek	1.245
	Beni Said	1.415
	Metalza	1.308
	Beni Bu Yahi	1.030
	Beni Tuzin	910
	Gueznaia	835
	Arabes	662

O sea, un conjunto de 21.880 combatientes, de los que si es innegable que no todos tenían armas, resulta no menos cierto que, en cambio, el número de fusiles no se reduce con las bajas, pues el arma de todo muerto o herido es rápidamente recogida por otro cabileño.»

En la anterior relación, los nombres de las distintas cabilas los hemos consignado con la ortografía generalmente usada en las obras de este Servicio Histórico Militar. Dentro de la denominación de Arabes, creemos agrupa el autor a los indígenas pertenecientes a Ulad Setut y Beni Ukil.

tos enterrados aquel mismo día en Beni Bu Ifrur y más de 1.000 entre muertos y heridos los que se retiraron al interior (1). Muy posteriormente, y según los informes también de fuente indígena recogidos por la Oficina Central de Intervención y Fuerzas Jalifianas (2), se calculó que el número de muertos había sido de unos 120 y de 300 el de heridos.

Las pérdidas propias consistieron en un General (3), tres Oficiales (4) y 36 individuos de Tropa muertos; un Jefe (5), ocho Oficiales y 251 de Tropa heridos, y un General (6), un Jefe (7), 10 Oficiales (8) y 62 de Tropa contusos.

Los muertos y heridos fueron evacuados a Melilla el 1.º de octubre, protegiendo el convoy organizado, que mandaba el Coronel Zabalza, de Húsares de la Princesa, dos Escuadrones de este Regimiento y una Compañía de cada uno de los Batallones de Cazadores Madrid, Llerena y Cataluña, la mayor parte de cuyos hombres llevaban las camillas. Fuerzas de las guarniciones de Tauima, Nador, Sidi Ahmed el Hach y el Atalayón salieron al camino para velar por la seguridad de la trágica columna, que ya en la Segunda Caseta utilizó para continuar hasta la Plaza los trenes dispuestos al efecto.

Este doloroso episodio de la evacuación de las bajas, impuesta por la falta de medios para atender debidamente a los heridos en la Alcazaba de

---

(1) Parte del General Tovar, ya citado, dado el 31 de diciembre de 1909.

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 9.

(3) General Díez Vicario.

(4) Capitanes Ripoll, de Figueras, y Bermejo, de Madrid, y Teniente Odériz, de Chiclana.

(5) Comandante Martínez Santos, de Wad-Ras.

(6) General Alfau.

(7) Así se consigna en el Parte dado por el General Tovar, al que pertenecen estos datos; pero al pretender hacer la oportuna cita nominal, no encontramos en las relaciones de bajas referencia alguna sobre el particular.

(8) No existiendo una exacta coincidencia acerca del carácter de las lesiones sufridas por los Oficiales en las relaciones dadas por el Estado Mayor de las respectivas Brigadas y de la División de Cazadores y las que formuló el Jefe de Sanidad, se consignan en una sola cita los nombres de los lesionados en general, heridos y contusos, advirtiendo que en el conjunto de esas relaciones figura un Oficial más que en las cifras consignadas por el General Tovar:

Capitanes Rodríguez Salgado, de Madrid, que falleció a los pocos días en el Hospital, Sanjurjo, de Figueras, y Bazán, de León; Primeros Tenientes Allanegui, de Madrid, Amillategui, de Ciudad Rodrigo, Aspiazu, de Figueras, Villar, de León, Monasterio, de Wad-Ras, Martínez, Galloso y Merás, del Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar, y Sierra, del Segundo Montado, y Segundos Tenientes Semprún y Del Campo, de Madrid, Galán y Lucas, de Llerena, Salinas, de Figueras, Planas, de Ciudad Rodrigo, y Lucio Villegas, de León.

Zeluán, pues se carecía de lugar apropiado para alojarlos y, hasta cierto punto, de víveres para alimentarlos y de luz para poder rectificar las curas hechas en el campo, y realizada, por insuficiencia de los adecuados elementos de transporte, en tan pésimas condiciones que ocho de los heridos fallecieron en el camino y todos sufrieron penalidades que no podían evitar los cuidados, no regateados, de los que, también sin ahorrar fatigas, les conducían, no debe soslayarse en un relato imparcial de los hechos. Ello movió a un Oficial destinado a las inmediatas órdenes del Comandante en Jefe, el Capitán de Ingenieros don Eduardo Gallego Ramos, a escribir en su obra varias veces citada «La Campaña del Rif (1909)» (1): «A las once de la mañana terminaba de pasar por la puerta de la Alcazaba (donde se situó con su Cuartel General el General Marina) la última camilla, y raro sería el Oficial que en lo más hondo de su conciencia no sintiera una protesta ahogada ante las deplorables condiciones en que forzosamente había de hacerse aquella marcha con los heridos, por escasez y deficiencia del material sanitario...». Y en una publicación del Estado Mayor Central del Ejército—«Enseñanzas de la Campaña del Rif en 1909» (Madrid, 1911)—, en la que se consigna que la noche del 30 de septiembre, en que la rectificación de curas duró hasta la una, por escasez e inutilidad de la dotación reglamentaria de velas y dos pequeñas linternas por botiquín, «fué preciso acudir a todos los medios de iluminación particulares existentes en las dos Divisiones...»; que también con ocasión de este combate, ante la falta de víveres, resultó necesario «que todos los que disponían de botes de leche, café, coñac y azúcar, los donasen para alimentar a los heridos aquella noche y día siguiente», y que en las ocho tiendas correspondientes a dos ambulancias de Brigada y una de División, «no se pudieron alojar durante la noche más de 70 heridos, en muy malas condiciones...» (2), se dice: «... para transportar las 315 bajas habidas en el combate del 30 de septiembre, se disponía en Zeluán de tres ambulancias, dos de Brigada y una de División, con un total de 64 pares de artolas y 48 camillas; esto es, medios de transporte para 128 heridos sentados y 48 echados, o sea poco más de la mitad de las bajas. Descontados los que podían marchar por su pie, corto número, pues en este combate casi todos los heridos sufrían lesiones de cierta importancia, habiendo una desproporción notable entre graves y leves a favor de los primeros, fué necesario utilizar las camillas de los Cuerpos y destinar un Batallón para la conducción de las mismas. En esta forma se transportaron desde Zeluán, hasta Primera y Segunda Casetas del ferrocarril, 128 heridos en artola y 110 en camilla, invirtiendo en recorrer dicho trayecto desde las ocho de la mañana hasta

(1) Página 249.
(2) Página 300.

las nueve de la noche. La marcha fué penosísima para todos ; se invirtió en ella doble tiempo del necesario, y se empleó un número de hombres para el transporte muchísimo mayor del que hubiera hecho falta si los elementos de las ambulancias estuviesen en relación con las necesidades de una División en pie de guerra» (1).

3. Impresión que produjo en España la sangrienta acción.

Penosa impresión produjeron en España las noticias, evidentemente exageradas, que ya en la noche del mismo día 30 comenzaron a circular con respecto a los acontecimientos que se desarrollaban en Melilla.

La masa del País, impresionable de por sí, a la que nadie se había preocupado en instruir sobre el complejo problema de Marruecos, donde maliciosamente, y más bien influída por tendenciosas propagandas políticas, señalaba la existencia de intereses particulares que originaron y sostenían la Campaña, y parecía ignorar, o al menos desdeñar, los de orden nacional e internacional, de verdadero prestigio, que se ventilaban, si, todavía dolida por la pérdida de Cuba y Filipinas, era instintivamente hostil a la guerra, por extraño contraste, por amor propio de españoles, le enardecía la bravura que en los campos rifeños derrochaban los soldados de España—y nunca como entonces en esta amplia y honrosa denominación incluía al Ejército todo, desde el General de más elevada jerarquía hasta el último de los reservistas llamados a filas— ; le halagaba que nuestras tropas, tras los días azarosos del mes de julio, en avances seguros e incruentos, hubiesen ocupado Tres Forcas y el Zoco el Had de Beni Sicar, Tauima, Nador y Zeluán, y sentía orgullo de que de ellas hubieran salido héroes como el cabo Noval. Estimaba, además, punto menos que terminada la lucha con la supuesta conquista del Gurugú, que se le antojaba cumplida revancha, y esperaba, por tanto, la inmediata o próxima repatriación de la mayor parte de las fuerzas, cuando supo con amargura que en el valle de Beni Bu Ifrur habíamos sufrido considerables bajas, avanzando para retroceder luego sin conservar ninguna posición. No se paró a discernir que se trataba de un simple, aunque muy costoso reconocimiento, y sin razón vió en ese hecho de armas un serio descalabro, *otro Barranco del Lobo.*

Sin embargo, nada menos ajustado a la realidad de los hechos : el reconocimiento ofensivo sobre el Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur fué, desde luego, innecesario ; pudo, tal vez, resultar no conveniente ; se llegó en él, quizá, más allá de lo debido ; pero no constituyó, ni con mucho, un revés.

Al igual que el combate del 27 de julio, fué duro y tenaz, se vertió abundantemente la sangre, murió, asimismo, un Oficial General ; mas en

(1) Páginas 301 y 302.

ningún momento, ni siquiera en el apurado trance de la retirada, el enemigo consiguió realizar sus tercos propósitos de envolvimiento, ni en las fuerzas propias faltó una sensata dirección. E igualmente, pocas veces como en esta operación, en cualquiera de sus fases y todavía más en aquel difícil repliegue se patentizaron con mayor firmeza el valor, la serenidad y el orden en los soldados ; la pericia aun en los mandos más subalternos, y la compenetración y espíritu de hermandad entre los distintos Cuerpos y las diferentes Armas.

En la propia exageración de las noticias y en la misma aviesa intención que generalmente la inspiraba, encontró el Gobierno su mejor fundamento para procurar encauzar por rectos derroteros a la desorientada opinión ; y precisamente ese raro complejo de la masa, aversión a la guerra y entusiasmo por los hechos felices que en ella tenían lugar, fué causa de que viera, con dolor, sí, pero sin exteriorizar su enojo, pese a la turbia propaganda de los que antes provocaron los sucesos de Cataluña y Madrid, la marcha a Melilla de los nuevos e importantes refuerzos solicitados por el General Marina (1), que consistieron en los Regimientos de Caballería Húsares de Pavía y Lanceros de la Reina y la Brigada de Infantería, mandada por el General don Fernando Carbó Díaz (Regimientos San Fernando, 11, y Ceriñola, 42) con una Compañía de Zapadores del Primer Regimiento de Ingenieros, otra, con plantilla reducida, de la Segunda Comandancia de Tropas de Administración Militar y una Ambulancia de Montaña organizada en Madrid por la Brigada de Tropas de Sanidad Militar.

La Brigada Carbó y Unidades citadas que a ellas se afectaron pertenecían a la denominada Tercera División Expedicionaria que, para ser empleada en el momento oportuno, se organizó por Real Orden comunicada de 9 de septiembre (2). Circuladas ya las órdenes de marcha de toda la División, en 5 de octubre quedaron en suspenso, salvo para las fuerzas dichas, por participar el General Marina al Ministro que sólo precisaba de una Brigada de Infantería.

---

(1) En el capítulo siguiente se trata de los telegramas que referentes al particular cursó el Comandante en Jefe.

(2) Componían esta Tercera División Expedicionaria, mandada por el General de la 14 Orgánica (Ampudia), la 1.ª Brigada de la 4.ª (Regimientos de Infantería Reina, núm. 2, y Córdoba, núm. 10, localizados en Córdoba y Granada, respectivamente), la 3.ª de la 14 (Regimientos de Infantería San Fernando, núm. 11, y Ceriñola, núm. 42, de guarnición en Lugo y Orense y Túy, respectivamente), medio Regimiento organizado con los elementos del de Caballería Galicia, núm. 25 (La Coruña), un Grupo de tres Baterías del 8.° Regimiento de Artillería Montada (Valencia), una Compañía de Zapadores de 200 plazas del Primer Regimiento de Ingenieros (Logroño), una Compañía a lomo de la 2.ª Comandancia de Tropas de Administración Militar (Sevilla) y una Ambulancia de Montaña de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar (Madrid)



General Diez Vicario



General Carbó

CAPITULO X

Paréntesis en las operaciones activas

1. *Petición de refuerzos.—2. El Ejército de Operaciones permanece a la expectativa. Actos de hostilidad del adversario. Recorrido por la Península de Tres Forcas.—3. Activa labor de reorganización. Medidas preparatorias de la futura acción política.—4. Propósitos del Gobierno de terminar rápidamente la guerra sin el envío de nuevos refuerzos y mediante la ocupación del Gurugú o puntos de él que aseguren su dominio.—5. Reconocimiento del collado de Atlaten y defensa del campamento de Nador (17 y 18 de octubre).—6. Combate de Ulad Setut (18 de octubre).—7. Agresión a las posiciones del sector del Zoco el Had de Beni Sicar (20, 21 y 22 de octubre).—8. Estragos y consecuencias del temporal.*

1. Petición de refuerzos.

Como consecuencia de las operaciones realizadas en la extensa llanura de Bu Areg, por la naturaleza de aquel terreno y por la existencia de grandes grupos de Caballería enemigos, así como para no agotar el ganado propio en el constante servicio de escolta y protección de convoyes que era obligado prestar, el Comandante en Jefe, con anterioridad a conocerse el resultado del reconocimiento ofensivo efectuado sobre el Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur, solicitó del Ministro de la Guerra el urgente envío de 400 ó 500 caballos (1). Y al ratificar después del combate esa petición, ante la convicción adquirida de que el enemigo intentaba hacer un es-

(1) El telegrama en el que se hacía la petición está fechado en Melilla el día 1 de octubre a las once cuarenta horas; pero debe tenerse en cuenta que en ese día y esa hora lo transmitía el Gobernador Militar de la Plaza por encargo del Comandante en Jefe que se encontraba en Zeluán. (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª *a*).

fuerzo desesperado para atacar simultáneamente por Zeluán y Beni Sicar, a fin de castigarlo duramente en sus mismas posiciones y dado que la considerable extensión de la zona ocupada le obligaba a disgregar con exceso sus fuerzas, solicitaba también el pronto envío de una Brigada con todos sus elementos (1).

El Gobierno, que antes, al tener noticia de la feliz operación por la que el General Marina se había posesionado de la Alcazaba que fué residencia del Pretendiente Bu Hamara, sin pedirle explicaciones sobre ello, le hizo saber su efusiva felicitación (2), ahora, al recibir la primera petición de refuerzos y enterado ya del sangriento combate del 30 de septiembre, en telegrama del 1 de octubre (3) exponía que precisaba conocer cuáles eran los propósitos del Mando, puesto que la ocupación de Zeluán, no señalada en la Real Orden de 6 de agosto (4) por los inconvenientes que suponía su ulterior conservación, extendía en demasía el radio de acción de las tropas, aumentaba sus necesidades de aprovisionamiento e imponía una excesiva diseminación ; y la del Gurugú, consecuencia de la carta oficial del 24 de septiembre (5), hubiera sido mejor realizarla con mayores núcleos para que su posesión fuese completa y no parcial como había resultado, por lo que «era la ocasión de meditar respecto de alguna otra operación de complemento o seguridad». Añadía que la resolución derivada de la ocupación transitoria de Zeluán era necesario tomarla con gran cuidado para que no pareciese impotencia ante el enemigo, deprimiese la moral de las tropas y decepcionase a la opinión pública ; y terminaba anunciando el embarque de los Regimientos Húsares de Pavía y Lanceros de la Reina.

Después de la segunda petición de refuerzos, el mismo día de hacerla, el General Linares, obrando siempre en nombre del Gobierno, manifestaba que esa petición no podía en caso alguno dejar de ser atendida, al igual que todas las anteriores, con amplitud, y a tal efecto se enviaría con ur-

---

(1) Telegrama oficial cifrado de 2 de octubre de 1909. Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XXXIII).

(2) El telegrama cursado el mismo día 27 de septiembre decía así :

«Ministro Guerra a Gobernador Militar.

»Diga a Comandante en Jefe lo que sigue :

»Telegrama participando toma Alcazaba de Zeluán se recibió estando reunidos Consejo de Ministros. S. M. el Rey, a quien se dió inmediatamente conocimiento del hecho, y el Gobierno felicitan a V. E. y a ese Ejército por las brillantes jornadas de ayer y hoy. Reciba V. E. mi personal y expresivo saludo.» (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6.° Carpeta 1.ª, *c*).

(3) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XXXII).

(4) Capítulo IV.

(5) Capítulo VIII. Apéndice (XXVI).

gencia la Tercera División Expedicionaria, al mando del General Ampudia; pero se insistía en lo ya expuesto en el telegrama del día anterior, que acaba de ser citado, y se encomendaba a la pericia del Comandante en Jefe «la manera más honrosa de ceñirse a los términos de la Real Orden de 6 de agosto y carta oficial de 24 de septiembre relativa a la ocupación del Gurugú, que determinaron entre uno y otro documento los únicos objetivos de la Campaña»; si bien, teniendo en cuenta la situación de las tropas, consideraba «compatibles las observaciones apuntadas con la conservación por ahora de Zeluán, dejándola dispuesta para la defensa, fuertemente guarnecida, debidamente artillada y discrecionalmente abastecida» (1).

En vista de los dos telegramas citados del General Linares, el Comandante en Jefe consideró, al fin, debía explicar las razones que le movieron a ocupar Zeluán y exponer sus propósitos, siguiendo las instrucciones del Gobierno, para un inmediato porvenir. A ello respondía el telegrama oficial cifrado del 3 de octubre (2). En él, aquellas razones eran las mismas que tiempo después, el 5 de enero de 1910, con mayor extensión y detalle, consignaba en el Parte de la operación realizada el 27 de septiembre de 1909 para posesionarse de Zeluán (3). Pero con respecto a estos propósitos, en puridad nada concretaba, al limitarse a decir que consistían en ejercer influencia y castigar al enemigo en las inmediaciones del territorio ocupado, donde la harca había recibido refuerzos importantes del Rif Central y cabilas del sur de Guelaya, que, unidos a los contingentes de esta región, suponían ocho, diez o doce mil hombres repartidos en dos o tres núcleos en los alrededores del macizo del Gurugú. Para el caso de que esas concentraciones persistiesen o aumentasen, insistía en pedir la Brigada de Infantería, para con ella atender a la ocupación de posiciones y poder reunir tropas en cantidad suficiente, a fin de «poder salir al encuentro de las circunstancias por todas partes, en el entender de que a toda costa debe mantenerse Zeluán». Esta idea, a no ser que la acción del Majzen sustituyese a la de España asegurando el orden en la comarca, la seguía sosteniendo en su telegrama del día 4 al Ministro (4), en el que también volvía a decir que con el envío de una Brigada de Infantería tendría bastantes fuerzas caso de no surgir un suceso imprevisto.

(1) Telegrama oficial cifrado, de fecha 2 de octubre. Apéndice (XXXIV).
(2) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XXXV).
(3) Capítulo VII.
(4) Legajo y Carpeta citados

2. El Ejército de Operaciones permanece a la expectativa. Actos de hostilidad del adversario. Recorrido por la Península de Tres Forcas.

El plan del Comandante en Jefe, en quien debieron dejar profunda huella las anteriores advertencias del Gobierno, por ellas mismas, y porque también esperaba obtener buenos resultados de una no descuidada acción política especialmente en las cabilas más próximas a la Plaza, y, por tanto, más castigadas por la guerra, se reducía, pues, a intensificar esa influencia política en las inmediaciones de las regiones ocupadas y a permanecer a la expectativa y en disposición de dar al adversario la debida réplica si, como temía, nos atacaba. Sin embargo, tales temores no llegaron a tener realidad, y los rifeños, ya sin decisión para emplearse a fondo, limitaron por aquellos días su acción a molestar nuestros servicios, hostilizar nuestras posiciones y campamentos y aprovechar nuestros descuidos o imprudencias para causarnos sensibles bajas.

En este orden de cosas hay que registrar, el mismo día 1 de octubre, el triste incidente provocado por un grupo de individuos de Estella, que sin autorización se separaron de la Posición Intermedia para dirigirse a un caserío rifeño, siendo agredidos y obligando a salir de Sidi Ahmed el Hach una Compañía de ese Batallón, la cual, apoyada por la Artillería, sino llegó a capturar a los agresores, pudo, al menos, rescatar las bajas propias: dos muertos y cuatro heridos; la sorpresa de que el día 3 fueron objeto unos leñadores de Zeluán, en la que un soldado resultó muerto; la agresión en la mañana del 5 al campamento del Zoco el Had de Beni Sicar, de donde salieron fuerzas del Regimiento Guipúzcoa, que ocuparon las posiciones adversarias a costa de seis heridos; la emboscada tendida el día 11 a las fuerzas de Sidi Alí que realizaban el servicio de aguada, en la que murieron un cabo y ocho soldados y resultaron heridos tres de éstos, llevándose los rifeños armamento, municiones y acémilas; el ataque a la Sección de María Cristina que el día 12 hacía la descubierta en Nador, cuyo Oficial fué herido (1), lo que motivó una escaramuza que duró algunas horas, en la que intervinieron los jinetes restantes del Escuadrón a que pertenecía la Sección agredida y dos Compañías del Rey que ahuyentaron al enemigo; los tiroteos en el citado campamento del Zoco el Had (días 8 y 9) y posiciones de Bugensein, donde hubo que lamentar un herido, y Tauima (días 13 y 14, respectivamente). Las Baterías del repetido Zoco el Had, las de Tauima, Bugensein, Hayara Muna y Ait Aixa, las montadas en las huertas de Nador y las situadas en las inmediaciones de

(1) Teniente Fraile.

la Alcazaba de Zeluán, en distintas ocasiones, disolvieron con sus disparos las lejanas concentraciones del enemigo. El cañonero «María de Molina» responde con el fuego de sus piezas a la agresión de que fué objeto el día 3 al navegar frente a las costas de Beni Said, y cinco días más tarde el de igual clase «General Concha» y el crucero «Princesa de Asturias», ahora de orden del Mando, bombardean el litoral de esa cabila y de la de Beni Bu Gafar. En el Peñón de Vélez de la Gomera y más en el de Alhucemas juegan cañones y fusiles para responder a la hostilidad de los grupos que se presentan en la playa.

También deben figurar en esta exposición de hechos, además del convoy organizado para evacuar de la Alcazaba de Zeluán los muertos y heridos del combate del 30 de septiembre, ya mencionado en el capítulo anterior, el feliz recorrido que por la Península de Tres Forcas realizó la columna mandada por el Teniente Coronel del Batallón de Cazadores Talavera don Guillermo de Reyna y Menescáu, compuesta de este Batallón, dos Compañías del Regimiento Africa, una Batería del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar y una Sección del Escuadrón de la Plaza. Saliendo de Rostrogordo el 1 de octubre llegó a Dar el Hach Bisán para seguir a Taurirt, en cuya posición pernoctó, continuando el día siguiente su reconocimiento, en el que se pudo comprobar la buena disposición de los indígenas, beneficiados con los jornales que percibían los empleados en obras de fortificación y construcción de caminos y con las ganancias que obtenían en las ventas a las guarniciones de nuestros puestos, que voluntariamente entregaron 42 fusiles, y la adhesión de los jefes más destacados, entre ellos el prestigioso *Santón de la Puntilla*.

3. Activa labor de reorganización. Medidas preparatorias de la futura acción política.

La suspensión transitoria de las operaciones, que fué objeto de grandes críticas en ciertos sectores de la Prensa y en determinados núcleos de la opinión pública, no representó, ni mucho menos, pasividad. Antes al contrario, se trabajaba incesantemente para mejorar las condiciones defensivas de las posiciones avanzadas y reducir, sin perjuicio de su eficiencia, las intermedias y de retaguardia, en las que, para más higiénico y cómodo alojamiento de las tropas que las guarnecían, se levantaron barracones; comenzaron a montarse en ellas piezas Saint Chamond en sustitución de las Baterías de Montaña y Montada, que así pudieron incorporarse a sus respectivas Unidades; se fortificaban las huertas de Nador y se consolidaban las defensas de la vieja fortaleza de Zeluán; se construyeron nue-

vos caminos y mejoraron los ya existentes ; se habilitó un muelle en Mar Chica, en Nador, y otro en la Bocana ; por la Comisión Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor se levantaron rápidamente itinerarios de las zonas ocupadas. En Nador y Zeluán se constituyeron depósitos de víveres capaces para cien mil raciones cada uno y almacenes de municiones de Infantería y Artillería y de material de Ingenieros, mejorándose los servicios sanitarios en uno y otro campamento, y eran continuos los convoyes que llegaban a Nador, bien por tierra, empleando el ganado de los distintos Cuerpos y parte de los 300 camellos adquiridos por la Administración Militar, ya utilizando la flotilla de Mar Chica, y los que desde Nador y con la debida escolta se organizaban hasta Zeluán, también con camellos y ganado y carros de las diferentes Unidades y los camiones automóviles. El 7 de octubre, bajo la protección de dos Compañías de Africa y una Sección de Húsares de Pavía, dos ingenieros, uno civil y otro militar, reconocieron la costa de Tres Forcas para escoger el lugar apropiado para construir un faro, que en la noche del 26 se encendió por primera vez. Se reanudaron las obras del ferrocarril de las minas y comenzaron las del de la Bocana, por el que ya en la mañana del día 27 principiaron a funcionar los trenes.

La División de Cazadores, salvo alguno de sus elementos, quedó en Zeluán ; la Primera Expedicionaria, marchó a Nador ; la Segunda, que cubría las posiciones del sector de Beni Sicar, efectuó distintos movimientos de fuerzas según se iba terminando la fortificación de los puestos, para disminuir las guarniciones de éstos y aumentar las de los campamentos más próximos a la Plaza, a fin de poder disponer de fuerzas para operar ; con igual propósito la Tercera Brigada Mixta hizo una reducción de los efectivos que cubrían la línea avanzada de Melilla para concentrarse en buena parte en ella.

El General Marina, como se ha dicho anteriormente, esperaba obtener buenos resultados de la acción política en las tribus lindantes con el Campo Exterior de Melilla, y para reforzarla, tendiendo a dar confianza a los indígenas, temerosos de que en sus personas y haciendas pudieran ejercerse represalias, con fecha 3 de octubre dictó en Zeluán una Orden general, en la que con objeto de evitar la realización de hechos contrarios a «los sentimientos de generosidad y alta clemencia con el vencido, de que justamente alardean los pueblos cultos», recordaba aquellos artículos del Código de Justicia Militar que severamente condenan el incendio o destrucción de edificios y otras propiedades, el saqueo a los habitantes de pueblos y caseríos, el ejecutar actos de violencia en las personas y el despojo a heridos y prisioneros de guerra ; Orden general a la que sirvió de complemento un enérgico Bando, fechado el día 5 en Melilla, en el que,

al exponer su decisión de «reprimir con mano firme los atentados que se cometan por cualesquiera clase de personas contra las leyes y usos de la guerra y contra el derecho de gentes a que rinden culto todas las naciones civilizadas, y con el fin de evitar desmanes que puedan rebajarnos al nivel del pueblo bárbaro con que estamos combatiendo...», ordenaba, entre otros extremos, fuesen «considerados reos de sedición o autores del delito contra el derecho de gentes, en su caso, y juzgados por el procedimiento sumarísimo que establece el Código de Justicia Militar, si fueren aprehendidos *in fraganti*, los que atenten contra un parlamentario, confidente, prisionero de guerra, persona constituída en rehenes o contra cualquiera otra que, procedente del campo fronterizo, entrare en el nuestro o en la Plaza con autorización competente».

A la pregunta que el indicado día 5 le hizo por telégrafo el Ministro de Estado respecto a si convendría o no aplazar por más tiempo la ida a Melilla de un emisario del Sultán para completar la acción de nuestras armas con sus gestiones en pro de la pacificación del territorio, contestó que estimaba oportuna la ocasión, y él por su parte se mostró propicio a mantener conversaciones con ciertos representantes de los cabileños que querían saber las condiciones que España imponía para terminar la lucha, y cuya presentación anunció un parlamentario llegado a Nador el día 8.

4. Propósitos del Gobierno de terminar rápidamente la guerra sin el envío de nuevos refuerzos y mediante la ocupación del Gurugú o puntos de él que aseguren su dominio.

Los indígenas esperados no acudieron, y aunque el Comandante en Jefe confiaba mucho en la acción política y de atracción, convencido también que, de momento, ninguna garantía seria podía presentarse por parte de esos u otros representantes de las cabilas, y que solamente las armas las decidirían a mostrarse francamente dispuestas a negociar la paz, una vez desembarcados los Regimientos de Caballería Húsares de Pavía y Lanceros de la Reina, con el General de la Brigada de Húsares, Infante don Carlos de Borbón y de Borbón, y el de la División de ese Arma don Luis Huertas Urrutia (1), y la Brigada de Infantería mandada por el General don Fernando Carbó Díaz (2), al día siguiente de escribir al Minis-

(1) Días 5 y 6.

(2) Días 9 y 10. El primero de estos días llegaron también el General don Juan López Herrero, destinado a mandar la Segunda Brigada de la Primera División Expedicionaria en sustitución del General Díez Vicario, y un contingente de la Guardia

tro su carta del 10 relativa a la ocupación de Ait Aixa, en el Gurugú, que se resume en el capítulo VIII y se inserta íntegra en el Apéndice, con el número XXXVI, le dirigía un extenso telegrama (1) en el que, después de anunciarle que prontamente quedarían completos los depósitos de Nador y Zeluán, terminados la fortificación y el artillado de los puntos ocupados, reducida la guarnición del Zoco el Had a una Brigada y en disposición de salir la Brigada de Galicia (2), con lo que se podía disponer de más de dos Divisiones para operar (3), quería conocer el alcance que esas

Civil, pedido por el Comandante en Jefe e integrado por un Capitán, dos Oficiales, 42 guardias de Infantería y 30 de Caballería.

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 25. Apéndice (XXXVII).

(2) Por proceder de esa región, así se denominaba a la Brigada Carbó.

(3) A continuación se copia el estado de fuerza del Ejército de Operaciones, de fecha 15 de octubre.

CUERPOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	GANADO		Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos de tiro y carga		
Cuartel General	1	13	12	»	27	2	»	»
Fuerzas afectas al Cuartel General:								
3.ª *Brigada de Cazadores*								
Cuartel General	1	1	3	»	5	3	»	»
1.ª Media Brigada	»	1	1	»	2	1	»	»
Bón. Caz. Barcelona, n.º 3	»	2	26	740	6	52	»	1
Id. íd. Alba de Tormes, n.º 8	»	2	25	736	6	53	»	1
Id. íd. Mérida, n.º 13	»	2	23	702	5	40	»	1
2.ª Media Brigada	»	1	1	»	2	1	»	»
Bón. Caz. Estella, n.º 14	»	2	24	718	5	39	»	1
Id. íd. Alfonso XII, n.º 15	»	2	25	725	5	41	»	1
Id. íd. Reus, n.º 16	»	2	26	694	5	41	»	1
Fuerzas afectas:								
Escuadrón de Treviño	»	»	5	112	112	1	»	1
Grupo del 1.er Regt.º de Artillería de Montaña	»	2	17	530	32	250	12	3
Grupo del 4.º Regt.º Mixto de Ingenieros	»	1	7	192	11	64	»	»
Comp.ª de Admón. Militar	»	»	5	176	10	138	»	»
Ambulancia Sanidad Militar	»	»	2	50	4	27	»	»
Totales de la 3.ª Brigada.	1	18	190	5.375	210	751	12	10

operaciones llegarían a tener y cuáles eran los propósitos del Gobierno para el porvenir en vista de la situación de la Campaña.

Como este telegrama y aquella carta se cruzaron con el despacho, tam-

CUERPOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	GANADO Caballos	GANADO Mulos de tiro y carga	Piezas de Artillería	Generales
Compañía de Aerostación	»	»	7	110	6	62	»	12
Idem de Ferrocarriles	»	»	4	106	»	1	»	»
Estación Radiotelegráfica	»	»	2	6	»	»	»	2
Guardia Civil	»	»	5	95	35	»	»	»
Brigada Obrera y Topográfica	»	»	1	18	»	»	»	»
Totales	»	»	19	335	41	63	»	14
Total de fuerzas afectas al Cuartel General	1	18	209	5.710	251	814	12	24
1.ª DIVISIÓN								
Cuartel General	1	2	4	»	7	3	»	»
Fuerzas afectas:								
Escuadrones de María Cristina	»	2	17	300	267	2	»	1
Grupo del 2.° Regt.° Montado de Artillería	»	2	18	407	403	3	12	47
Grupos del 2.° y 6.° Regt.° Mixto de Ingenieros	»	1	9	204	11	62	»	»
Compañía Admón. Militar	»	»	5	207	11	149	»	»
Ambulancia Sanidad Militar	»	»	3	104	7	55	»	»
Totales de las fuerzas afectas.	»	5	52	1.222	699	271	12	48
1.ª *Brigada*								
Cuartel General	1	1	3	»	5	3	»	»
Grupo de Ametralladoras	»	»	2	56	2	24	»	»
Regt.° Inf.ª del Rey, n.° 1	»	5	47	1.532	9	72	»	6
Idem íd. León, n.° 38	»	5	45	1.538	9	72	»	6
Totales de la 1.ª Brigada	1	11	97	3.126	25	171	»	12
2.ª *Brigada*								
Cuartel General	1	1	3	»	5	3	»	»
Grupo de Ametralladoras	»	»	2	54	2	24	»	»
Regt.° Inf.ª Saboya, n.° 6	»	5	45	1.400	9	72	»	6
Idem íd. Wad-Ras, n.° 50	»	5	43	1.412	9	72	»	6
Totales de la 2.ª Brigada	1	11	93	2.866	25	171	»	12
Totales 1.ª División	3	29	246	7.214	756	592	12	72

bién del 11, en el que el General Linares interesaba noticias relativas a los preparativos para llevar a cabo la última parte del plan de campaña a que se refería la tantas veces mencionada comunicación oficial de 24 de septiembre (1) y en qué forma se proponía realizarlo (2), el Comandante en

CUERPOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	GANADO		Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos de tiro y carga		
2.ª División								
Cuartel General	1	1	4	»	6	3	»	»
Fuerzas afectas:								
Escuadrones Alfonso XIII	»	2	16	285	280	2	»	1
Grupo del 10.º Regt.º Montado de Artillería	»	2	16	362	400	3	12	47
Grupo del 5.º Regt.º Mixto de Ingenieros	»	1	8	240	11	63	»	»
Grupo de Admón. Militar	»	»	5	225	11	160	»	»
Ambulancia Sanidad Militar ...	»	»	3	97	7	51	»	»
Totales de fuerzas afectas ...	»	5	48	1.209	709	279	12	48
1.ª *Brigada*								
Cuartel General	1	1	2	»	4	3	»	»
Sección Ametralladoras	»	»	1	28	1	12	»	»
Regt.º Inf.ª Cuenca, n.º 27 ...	»	5	45	1.542	9	72	»	6
Id. íd. Guipúzcoa, n.º 53	»	5	44	1.573	9	72	»	6
Totales de la 1.ª Brigada ...	1	11	92	3.143	23	159	»	12
2.ª *Brigada*								
Cuartel General	1	1	2	»	4	3	»	»
Sección Ametralladoras	»	»	1	29	1	12	»	»
Regt.º Inf.ª Príncipe, n.º 3 ...	»	5	44	1.493	9	72	»	6
Id. íd. Burgos, n.º 36	»	5	43	1.527	9	72	»	6
Totales de la 2.ª Brigada ...	1	11	90	3.049	23	159	»	12
Totales de la 2.ª División ...	3	28	234	7.401	761	600	12	72
División de Cazadores								
Cuartel General	1	2	2	»	5	3	»	»
1.ª *Brigada*								
Cuartel General	1	1	33	»	5	3		
1.ª Media Brigada	»	1	1	»	2	1	»	»
Bón. Caz. Madrid, n.º 2	»	2	25	760	7	54	»	1
Suma y sigue	1	4	59	760	14	58	»	1

(1) Capítulo VIII y Apéndice (XXVI).

(2) Legajo y Carpeta citados.

Jefe, el mismo día, telegrafiaba que hablaba sobre el particular en su igualmente repetido escrito del 10, que había de recibirse en Madrid el 12 (1), y del que, como conveniente recordatorio, puesto que a él ha de referirse

CUERPOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	GANADO		Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos de tiro y carga		
Suma anterior	1	4	59	760	14	58	»	1
Id. íd. Barbastro, n.º 4	»	2	25	730	5	41	»	1
Id. íd. Figueras, n.º 6	»	2	22	720	5	41	»	1
2.ª Media Brigada	»	1	1	»	2	1	»	»
Bón. Caz. Arapiles, n.º 9	»	2	23	750	6	53	»	1
Id. íd. Las Navas, n.º 10	»	2	22	740	5	41	»	1
Id. íd. Llerena, n.º 11	»	2	22	720	5	41	»	1
Fuerzas afectas:								
Escuadrón de Lusitania	»	»	5	118	105	1	»	1
Grupo del 2.º Regt.º de Montaña de Artillería	»	2	20	559	45	258	12	3
Grupo del 2.º Regt.º Mixto de Ingenieros	»	1	7	194	11	64	»	»
Compañía de Admón. Militar.	»	»	4	165	10	150	»	»
Ambulancia Sanidad Militar ...	»	»	2	48	4	27	»	»
Totales de la 1.ª Brigada ...	1	18	182	5.504	217	776	12	10
2.ª *Brigada*								
Cuartel General	1	2	2	»	5	3	»	»
1.ª Media Brigada	»	1	1	»	2	1	»	»
Bón. Caz. Cataluña, n.º 1	»	2	22	718	6	53	»	1
Id. íd. Ciudad Rodrigo, n.º 7.	»	2	24	738	5	41	»	1
Id. íd. Tarifa, n.º 5	»	2	21	720	5	40	»	1
2.ª Media Brigada	»	1	1	»	2	1	»	»
Bón. Caz. Segorbe, n.º 12	»	2	22	752	6	52	»	1
Id. íd. Chiclana, n.º 17	»	2	20	702	5	39	»	1
Id. íd. Talavera, n.º 18	»	2	21	698	5	41	»	1
Fuerzas afectas:								
Escuadrón Caz. Alfonso XII ...	»	»	5	97	105	1	»	1
Grupo de Artillería del Campo de Gibraltar	»	2	16	548	35	256	12	3
Grupo del 3.er Regt.º Mixto de Ingenieros	»	1	7	201	11	63	»	»
Compañía de Admón. Militar ...	»	»	4	162	10	147	»	»
Ambulancia Sanidad Militar ...	»	»	2	46	4	27	»	»
Totales de la 2.ª Brigada ...	1	19	168	5.382	20[illegible]	765	12	10
Totales de la División de Cazadores	3	39	352	10.886	428	1.544	24	20

(1) Legajo y Carpeta citados.

luego el Ministro, estimamos pertinente transcribir el siguiente párrafo por el que el General Marina encargaba al Gobernador Militar de Melilla y a su Junta Local de Defensa misiones que aun relacionadas directamente

CUERPOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	GANADO		Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos de tiro y carga		
1.ª Brig. de la 3.ª División								
Cuartel General	1	1	2	»	4	3	»	»
Sección Ametralladoras	»	»	1	27	1	12	»	»
Regt.º Inf.ª S. Fernando, n.º 11	»	5	47	1.498	9	72	»	6
Id. íd. Ceriñola, n.º 42	»	5	48	1.321	9	72	»	6
Compañía de Zapadores del 1.er Regt.º Mixto Ingenieros	»	»	4	199	1	37	»	»
Compañía Admón. Militar	»	»	4	117	8	80	»	»
Ambulancia Sanidad Militar	»	»	2	54	4	27	»	»
Totales	1	11	108	3.216	36	303	»	12
DIVISIÓN DE CABALLERÍA								
Cuartel General	1	»	3	»	4	3	»	»
Regimiento Lanceros de la Reina, n.º 2	»	3	24	316	323	4	»	3
Brigada de Húsares								
Cuartel General	1	2	1	»	4	3	»	»
Regimiento Húsares de la Princesa	»	3	25	328	320	7	»	2
Regimiento Húsares de Pavía	»	3	22	343	336	4	»	3
Totales de la Brigada	1	8	48	671	660	14	»	5
Totales de la División	2	11	75	987	987	21	»	8
FUERZAS DE LA GUARNICIÓN								
Brigada de Melilla								
Cuartel General	1	1	1	»	3	3	»	»
Regt.º Inf.ª Melilla, n.º 59	»	8	78	2.149	12	76	»	6
Regt.º Inf.ª Africa, n.º 68	»	8	76	2.097	13	76	»	6
Totales de la Brigada	1	17	155	4.246	28	155	»	12
Brigada Disciplinaria	»	2	16	280	3	13	»	2
Escuadrón Melilla	»	2	11	166	152	»	»	2
Grupo Mixto de Artillería de la Plaza	»	1	10	290	154	95	8	13
Comandancia Artillería Plaza	»	9	30	950	65	130	81	74
Compañía de Zapadores	»	»	3	153	5	17	»	»
Suma y sigue	»	14	70	1.839	379	255	89	91

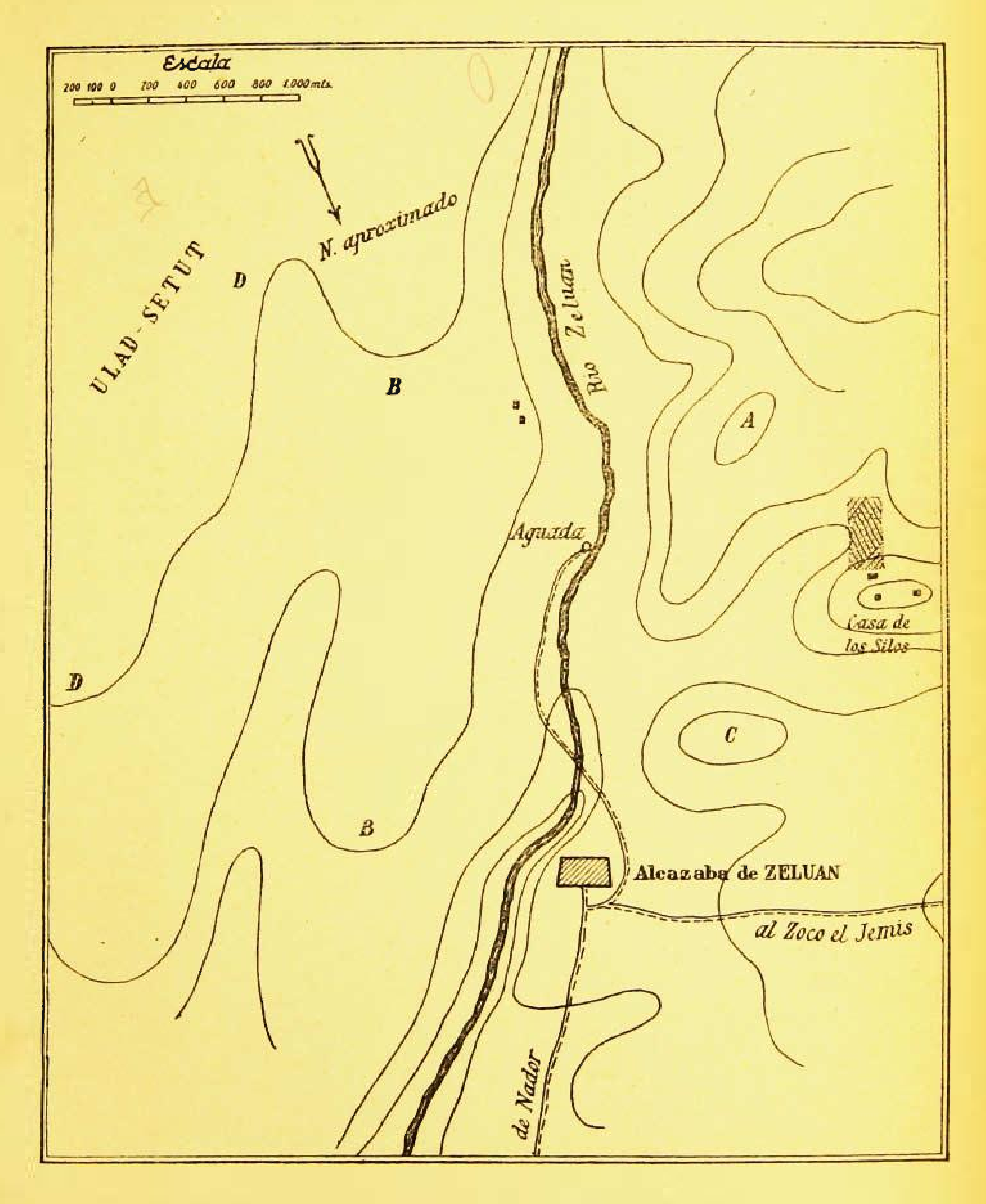


Fig. 17.—*Combate de Ulad Setut. (18 de octubre.)*

con la seguridad de la Plaza en el porvenir, por tratarse de objetivos de la Campaña, sólo correspondían al presente, previos todos los asesoramientos que se considerasen convenientes, al Comandante en Jefe, al fin único responsable ante el Gobierno: «Para completar la idea del Gobierno y de V. en lo relativo al Gurugú, cuestión que afecta principalmente a la seguridad y defensa de Melilla en el porvenir, paso oficio al Gobernador Militar de la Plaza, al que sirve de base la carta aludida del 24, para que se reúna la Junta Local de Defensa y estudie las posiciones nuevas que convenga ocupar a fin de que quede Melilla en las condiciones de seguridad y buena defensa que requiere su importante situación.»

El Ministro fué claro y rápido en su contestación. En telegrama del día 14 (1) expresaba que el Gobierno consideraba conseguidos los objetivos de la Campaña con la posesión de los puntos ocupados en las orillas de Mar Chica y en la Península de Tres Forcas y la ocupación completa del Gurugú, es decir, las posiciones necesarias para evitar en lo sucesivo la amenaza constante al Campo Exterior de Melilla, cuya expansión y desenvolvimiento quedarían asegurados por la línea fortificada Cabo Tres

CUERPOS	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	GANADO		Piezas de Artillería	Carruajes
					Caballos	Mulos de tiro y carga		
Suma y sigue	»	14	70	1.839	379	255	89	91
Comandancia Admón. Militar.	»	2	18	475	48	336	»	84
Sección Mixta Sanidad Militar.	»	»	5	130	4	68	»	14
Guardia Civil	»	»	2	51	13	»	»	»
Compañía de Mar	»	»	3	98	»	»	»	»
Totales	»	16	98	2.593	444	659	89	189
Totales de la Guarnición	1	33	253	6.839	472	814	89	201
RESUMEN								
Cuartel General	1	13	12	»	27	2	»	»
Fuerzas afectas	1	18	209	5.710	251	814	12	24
1.ª División	3	29	246	7.214	756	592	12	72
2.ª División	3	28	234	7.401	761	600	12	72
División de Cazadores	3	39	352	10.886	428	1.544	24	20
1.ª Brigada 3.ª División	1	11	108	3.216	36	303	»	12
División de Caballería	2	11	75	987	987	21	»	8
Fuerzas de la Guarnición de Melilla	1	33	253	6.839	472	814	89	201
Totales generales	15	182	1.489	42.253	3.718	4.690	149	409

(1) Legajo citado. Carpeta 29. Apéndice (XXXVIII).

Forcas-Hidum, si creía conveniente su ocupación—Zoco el Had de Beni Sicar y puestos de él dependientes—, obras de defensa que se hicieran en el Gurugú-Nador e incluso Zeluán, que quedaría temporalmente en nuestro poder hasta definitiva determinación que impusiesen posteriores negociaciones y conveniencias. En el aspecto puramente militar estimaba que antes de encomendar a la Junta Mixta de Armamento y Defensa de la Plaza el señalamiento de los puntos que debían ocuparse en el Gurugú, convenía efectuar con los mayores núcleos disponibles reconocimientos envolventes de dichas posiciones para conocer bien sus accesos y dominaciones sobre el curso del río de Oro, o sea por la vertiente del macizo montañoso opuesto a Melilla ; y una vez estudiada por el Comandante en Jefe la operación consiguiente, expuesto el plan al Ministerio y emitidas sin pérdida de tiempo por éste las observaciones pertinentes, había de procederse rápidamente a su ejecución, porque al Gobierno interesaba «no dar pretexto al equívoco en sus propósitos y dar solución final a esta Campaña» ; señalándose entonces—repetía el Ministro—«la oportunidad de encomendar a la Junta de Defensa de la Plaza la designación de posiciones que deben fortificarse en definitiva en el Gurugú, así como las demás ya ocupadas que deban conservarse permanentemente y de otras que su conservación no se estime ya necesaria, aunque fueran atrincheradas y guarnecidas en el curso de la Campaña por necesidades de la misma...».

Ante la contestación del General Marina—telegrama del mismo día a las diez treinta horas (1)—de que para llevar a cabo los proyectos militares que se le proponían precisaba se completase la Tercera División, de la que solamente pidió una Brigada en la creencia de que no se proseguirían operaciones de importancia y apreciaba adquirían tal carácter las que se le indicaban, el Ministerio le cursó un nuevo despacho de igual fecha (2) ratificando el anterior, que, por cierto, no dejaba lugar a dudas acerca de la idea del Gobierno, cada vez más duramente combatido, de terminar pronto, pero honrosamente, la Campaña.

Comenzaba por aclarar que sus indicaciones del telegrama dicho, «aunque con algunos más detalles y siempre como tema a resolver», se fundamentaban en la conformidad que a la carta del 24 de septiembre dió el Comandante en Jefe en la suya del 10 de octubre, a la que aquel despacho contestaba ; seguía afirmando que el único objetivo consistía en asegurar nuestro dominio en el Gurugú con el complemento de nuevas posiciones, suficientemente enlazadas y protegidas, que impidiesen o dificultasen el acceso del enemigo por el frente opuesto a la Plaza, e insistía, luego, que habiéndose acordado por indicación suya no enviarle el resto de la Divi-

(1) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XXXIX).
(2) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XL).

sión Ampudia, el hacerlo entonces sería contrario al acuerdo del Gobierno contenido en su repetido telegrama, «porque lejos de evitar el pretexto al equívoco en sus propósitos—expresaba—, daríase fundado motivo para creer que se amplía la Campaña a fines desconocidos, no siendo esto en manera alguna el ánimo del Gobierno, y la sola sospecha de que fuese así causaría mala impresión en la opinión interior y en la exterior con grandes inconvenientes que a todo trance hay que evitar». Y en vista de estas consideraciones, dadas las fuerzas considerables de que disponía y con el conocimiento que poseía del terreno, finalizaba por pedirle estudiase y formulase su plan para terminar la operación sobre el Gurugú, participándoselo por telégrafo, así cuanto se le ocurriese poner de manifiesto sobre el particular.

El Comandante en Jefe no tuvo ninguna observación esencial que exponer. Así lo expresaba en su telegrama del 16 (1), reconociendo que sólo el Gobierno podía apreciar las dificultades o facilidades que en el orden internacional se presentasen para extender o limitar el radio de acción de Melilla y su desenvolvimiento político y comercial. Mas se ratificaba en que la ocupación completa del Gurugú exigiría medios de acción superiores a los que él disponía, y además no la consideraba necesaria porque con la posesión de puntos en sus vertientes norte y este, enlazados con el Zoco el Had de Beni Sicar, Hidum, si llegaba a ocuparse, y posiciones hasta Nador, se conseguiría no fuese guarida de los rifeños y amenaza constante de Melilla y su Campo Exterior. Con respecto al aspecto puramente militar del primer telegrama del día 14 del Ministro, solicitaba un plazo de veinticuatro horas para responder, pues necesitaba reunir antecedentes sobre las vertientes sur y oeste de aquel macizo montañoso para calcular la eficacia de los reconocimientos que se le indicaban.

En tal respuesta, contenida en su telegrama del 18 (2), el General Marina insistía en que no era necesaria la ocupación completa del Gurugú para dar a Melilla la conveniente seguridad, y que ello se conseguiría con el establecimiento de las posiciones indispensables en las vertientes norte y este, cuyo reconocimiento podía hacerse desde el Zoco el Had de Beni Sicar y la misma Plaza, con respecto al frente norte, pues con relación al oriental bastaban las ya establecidas en Ait Aixa, de condiciones excelentes, y Sidi Musa, dominada, pero en la que podían efectuarse obras que la mejorasen ; además de que, como complemento, cabía estudiar la construcción de un reducto en la meseta superior del macizo montañoso que permitiera vigilar a distancia la vertiente opuesta a Melilla. En ella, el ocupar puntos intermedios imponía un recorrido desde el Zoco el Had de

(1) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XLI).
(2) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XLII).

Beni Sicar, por Tiza, hacia los límites de la cabila de Beni Sidel, para marchar por malos senderos de montaña hasta Tazuda ; lo mismo que para dominar los valles de la vertiente sur había que ir a este último punto desde Nador, orientándose al Kert, por Izgangan (1) y Atlaten, todo lo cual, en uno y otro frente, precisaba emplear numerosas fuerzas para guarnecer las posiciones, enlazarlas y aprovisionarlas. Por otra parte, si se aceptaba no ser necesario el buscar posiciones al sur y oeste del Gurugú, bastando las que se tomasen en los frentes norte y oeste conocidos, o, como se ha dicho, de fácil observación, sobraban los reconocimientos propuestos, que sobre tener el inconveniente ya experimentado en el del Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur «de que, precisando volver al punto de partida, el enemigo se envalentona y presenta el combate como favorable a ellos, por entender que nos ha obligado a retirarnos», requerían el empleo de grandes núcleos de tropas para constituir columnas, de cinco a seis mil fusiles, que se bastasen por sí para combatir a la harca reunida. Y como una vez cubiertas las posiciones y guarnecida Melilla no le quedaban disponibles sino de 18 a 20 Batallones, de unas 600 plazas, el Mando del Ejército de Operaciones, que solicitaba órdenes de la Superioridad, advertía que sólo tenía Infantería para formar dos columnas, de las cuales, empleando una en los nuevos puestos, habría que dedicar la otra a asegurar la nueva línea, abastecerla y acudir donde fuera necesario.

El 19 por la noche el Comandante en Jefe fué llamado a conferencia telegráfica por el Ministro de la Guerra. Este, por acuerdo del Consejo de Ministros, en el que había leído los telegramas de aquél de fechas 16 y 18, a los que acabamos de referirnos, comunicaba al General Marina que, sobre la base de que no era posible nuevo envío de refuerzos por las razones ya expresadas, aceptaba en principio sus indicaciones en el sentido de reducir la posesión del Gurugú a la de ciertos puntos en sus vertientes norte y sur, siempre que con ello «quedase asegurado y sin probables accesos por el Sur y por el Este que permitan al enemigo atacar nuestras posiciones con ventaja y resultar ilusoria la ocupación, comprometidas sus guarniciones y el Campo Exterior de Melilla expuesto a nuevas acometidas». Insistía en la ocupación de Hidum, posición que calificaba de importantísima, y creía debía ser estudiada la de Tazuda, con la que opinaba —si bien siempre dispuesto a rectificar sus suposiciones con la menor y competente observación que le hiciese—nos daría el dominio de los valles de la vertiente sur del Gurugú, se evitarían los ataques a Nador y convoyes a este campamento y al de Zeluán, se dificultaría el paso de los cabileños rebeldes hacia el Zoco el Had de Beni Sicar, y, juntamente con la dicha de Hidum, guardaría Tres Forcas de las incursiones del adversario. De-

(1) Segangan.

seaba que le dijese su franca opinión ; si consideraba conveniente llevar a efecto lo indicado ; la forma de realizarlo con las fuerzas que tenía y sucesivamente, y, en caso contrario, su pensamiento en armonía con los objetivos del Gobierno que ya perfectamente conocía.

Preocupado por las operaciones que habían de realizarse, pretendía también saber cómo iba a efectuar la elección de las posiciones en los frentes norte y este del Gurugú y el procedimiento que pensaba emplear para posesionarse de esa meseta superior con vistas a la vertiente opuesta de Melilla, porque presumía que su ejecución había de tener serias dificultades si se encontrara enemigo en las laderas dominantes de los barrancos existentes en ese gran macizo por los cuales hubieran de pasar nuestras tropas. Pero además de la lógica aspiración de querer evitar la menor contrariedad en la marcha de las operaciones, ante la corta vida que presumía le quedaba al Gabinete del que formaba parte y en nombre del cual hablaba, cada vez más combatido por la opinión y con la clara oposición de los partidos políticos, en sus deseos de llegar a terminar la guerra, el General Linares resumía su conferencia en los siguientes términos: «... conviene al Gobierno por todo linaje de consideraciones que concretemos de manera definitiva no sólo los objetivos, sino la forma y procedimientos de realizar lo que resta por hacer, con el fin de que usted, con toda libertad y desembarazo, comience su ejecución sin otros intervalos de tiempo que los indispensables para la preparación de cada movimiento de tropas, para dar fin a la actual Campaña y seguir después la gestión pacificadora desde las posiciones ocupadas, debidamente defendidas.»

Sin embargo, en los mismos tonos de verdadero afecto y elevada consideración que presidían la exposición del Ministro y que fueron siempre norma seguida en sus relaciones con el Comandante en Jefe, haciéndole la sugerencia, «sólo a título de idea personalísima y muy sincera», de que si lo consideraba oportuno podía recibir sobre el particular alguna impresión de los Generales de División, inmediatamente llamados a secundarle, por ser asunto de gran importancia y de carácter nacional y su resolución de gran trascendencia, no le pedía una inmediata contestación. El General Marina, haciendo uso de la libertad en que se le dejaba para reflexionar, rogaba un aplazamiento, que fué aceptado, y prometía no demorar mucho tiempo su respuesta, agradeciendo, al mismo tiempo, al Gobierno y al Ministro la confianza que le dispensaban, y afirmando no omitiría medio de responder a ella con toda su voluntad (1).

(1) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XLIII).

5. Reconocimiento del collado de Atlaten y defensa del campamento de Nador (17 y 18 de octubre).

Para conocer la situación del adversario y efectuar un reconocimiento del valle que se extiende desde Nador hacia el collado de Atlaten y de la parte del Gurugú donde se levantaban las ruinas romanas de Tazuda, el Comandante en Jefe dispuso en la tarde del 16 que en la mañana siguiente se elevase un globo cautivo, y que fuerzas de la Primera División protegiesen en caso necesario la operación. Tal reconocimiento había de realizarse desde los puntos dominados por nuestras tropas; pero el General Orozco, creyendo interpretar mejor los deseos del Mando, ordenó se hiciese avanzando cuatro kilómetros al oeste de Nador (1), y encomendó el servicio al General Aguilera, con el Regimiento de Infantería León, el de Lanceros de la Reina, la Sección de Ametralladoras de su Brigada y una Batería del Segundo Regimiento Montado de Artillería. Estas fuerzas serían apoyadas en todo momento por las Baterías establecidas en monte Arbós y lomas de Nador, y para auxiliarlas, si ello fuera preciso, quedaría preparado en su alojamiento el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey.

La columna dicha, que salió de su campamento a las ocho treinta horas, a los cuatro kilómetros de marcha normal, con dos Compañías en vanguardia (Comandante Perinat), un Batallón en el flanco derecho (Teniente Coronel Mayorga) y los lanceros (Coronel Wite) en observación del flanco izquierdo, comenzó a ser hostilizada por grupos de cabileños situados en las alturas existentes delante del poblado de Segangan. Contestaron con su fuego las Compañías más avanzadas y la Batería, y el globo-

(1) Así, casi textualmente, consta en el telegrama que a las veintiuna cincuenta horas del día 17 dirigió el Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª, *f*); existiendo también constancia en el Archivo de la Comandancia General de Melilla de que, al tenerse conocimiento del combate, se ordenó al General de la Primera División manifestase las razones que había tenido para disponer el reconocimiento a distancia. Pero luego, en el Parte de la operación, el General Marina nada dice, limitándose tal documento a la mera copia de los dados por los Generales Orozco, que tampoco hace mención alguna del particular, y Aguilera. Sin embargo, en el de éste a su inmediato superior existe un párrafo que confirma que el reconocimiento del collado de Atlaten se llevó a cabo con una amplitud o desde unas posiciones no dispuestas por el Mando. Ese párrafo es el siguiente: «A las ocho y media salí mandando dicha columna en dirección al collado de Atlaten según las instrucciones verbales de V. E., a las que me atuve estrictamente, tanto en la dirección como en la extensión del reconocimiento, manteniendo siempre la línea más extrema de la vanguardia a un kilómetro escaso de los carros que conducían el cable del globo.» (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 7).

cometa «Reina Victoria» pudo elevarse fácilmente, comunicando sus tripulantes la retirada de aquellos grupos, y poco después la aparición de otros por nuestra derecha e inmediaciones de un morabito que con la blancura de su fábrica se destacaba claramente a media ladera. La acción de nuestras piezas, al disparar a una distancia aproximada de 3.750 metros, cuidando de no dañar el santuario marroquí, que por cierto pertenecía a la familia de Sidi Mohamed Mizián o Amezián, fanático enemigo de los españoles y jefe principal de la harca, contuvo al adversario, hasta que a las once treinta los tripulantes del globo comunicaron habían terminado sus observaciones.

Al iniciarse el regreso los cabileños redoblaron sus fuegos, y fuertes núcleos de ellos descendían al valle desde monte Afra, unos, y las estribaciones del Gurugú, otros, con la clara intención de envolver la columna. Entonces actuó rápida y certeramente la Batería de ésta, y poco después, con menos eficacia, pero con indudable efecto moral y material, las situadas en las lomas de Nador, Tauima y Sidi Ahmed el Hach, lográndose contener el movimiento adversario, pero no siendo posible evitar que algunos grupos, arrastrándose por cortaduras y barrancadas y ocultándose en las cercas y chumberas, avanzaran para romper por sorpresa el fuego contra las fuerzas más adelantadas. El jefe de ellas, Comandante Perinat, ya lesionado anteriormente, cayó ahora mortalmente herido, sin que tan doloroso hecho restase energía a los bravos soldados de León, que se mantuvieron tenazmente en sus puestos, sostenidos por una Sección de lanceros de la Reina, hasta ser reforzados por una Compañía del mismo Regimiento.

Entonces su Coronel, don Federico Santa Coloma, de orden del General Aguilera y para unificar el repliegue, se hizo cargo del mando de las fuerzas de vanguardia y flanco, y de esta manera, pausada y ordenadamente, con el apoyo del fuego de la Batería, relevándose las líneas de guerrillas que iban ganando terreno a retaguardia y reaccionando ofensivamente cuando la osadía del enemigo lo aconsejaba, se hizo la marcha retrógrada, sostenida por un Batallón del Regimiento Inmemorial del Rey, que por mandato del General de la División salió de su campamento de las huertas de Nador, por su frente sur, para desplegar en orden de combate y ocupar posiciones, en las que después, al retirarse a sus tiendas a las quince treinta una vez cumplida su misión, quedó una de sus Compañías para apoyar al anochecer el regreso del servicio de seguridad que montaba la Caballería.

El General Aguilera manifestó en su Parte que, según las informaciones transmitidas desde el globo, el enemigo con el que hubo de enfrentarse se elevaba a 2.000 hombres, y sus bajas se calculaban, sin que indi-

case la razón de tal cálculo, en unas 300. Las de las fuerzas de su columna, que consumieron 56.344 cartuchos las de Infantería, 50 la Sección de Caballería que luchó al lado de la Compañía de vanguardia y ocho granadas ordinarias y 454 shrapnel la Batería, consistieron en un Jefe (1) y un cabo de León, muertos; un Oficial (2) y 20 de Tropa (3), heridos, y un Oficial (4) y dos de Tropa (5), contusos.

En Zeluán, donde estaba localizada la División de Cazadores, preocupaba el combate que se sostenía en las inmediaciones de Nador. El General Tovar se apresuró a ofrecer refuerzos al de la Primera División, pero como éste no contestase y el fuego de cañón y fusil parecía ir en aumento, ordenó la salida de tres Batallones, seis Escuadrones y dos Baterías. Esta columna, que mandaba el Infante don Carlos, llegó hasta Tauima, y después de algún tiempo de permanecer allí a la expectativa, regresó a la Alcazaba sin haber llegado a intervenir en el combate, mas evitando con su presencia en aquel lugar, a cierta distancia del ala izquierda de las fuerzas del General Aguilera, que el adversario las atacase por este flanco.

Al atardecer, al retirarse la fuerza de Caballería que prestaba el servicio exterior, y tras ella la Compañía del Rey que aseguró este repliegue, el adversario atacó el campamento de la División y las posiciones de monte Arbós y lomas de Nador. La enérgica réplica española contuvo, a costa de tres soldados heridos, a los rifeños, que alrededor de las nueve de la noche se alejaron para continuar su tiroteo a distancia hasta hacerse de día.

También en la noche del 18, la harca, tan castigada en el reconocimiento sobre el collado de Atlaten y que acababa de ser batida ampliamente en las inmediaciones de Zeluán, a favor de la oscuridad atacó el campamento de Nador y las posiciones de las alturas, siendo contestada cumplidamente la agresión y obligando al enemigo a retirarse.

Pero horas después, a las tres de la madrugada del día 19, en medio de una lluvia torrencial, reanudó sus ataques, principalmente dirigidos sobre el reducto y frente izquierdo del campamento y alturas de Nador y Arbós, que fueron bravamente rechazados, aunque continuó con cortas interrupciones el fuego hecho desde las casas del abandonado poblado, por lo que, al amanecer, una Compañía de Infantería y otra de Zapadores efectuaron un reconocimiento de él y procedieron a su destrucción.

Durante esta agresión tuvimos 10 soldados heridos.

---

(1) Comandante Perinat, de León.
(2) Teniente Santaella, del Rey.
(3) De ellos, 17 de León.
(4) Médico 2.º Bastos, del Rey.
(5) De León.

6. Combate de Ulad Setut (18 de octubre).

La presencia de unos 3.000 harqueños en tierras de Beni Bu Ifrur, señalada en el reconocimiento del globo-cometa, y las distintas confidencias que aseguraban que aquéllos eran reforzados por núcleos importantes procedentes de las tribus del interior, llegando a reunirse hasta 10.000 hombres, robustecieron la idea del Mando, expresada reiteradamente al Gobierno después del combate del 30 de septiembre, de que era de temer un ataque en masa de la harca. Ahora se consideraba éste inminente, y a tal presunción obedecieron la petición hecha al Jefe de la Escuadra de que se bombardeasen los poblados de las costas de Beni Bu Gafar, próximos a Punta Negri, donde se suponían grandes concentraciones, bombardeo que el día 18 realizaron el «Carlos V» y el «Osado», y los telegramas cursados a los distintos campamentos para que se extremasen las precauciones en ellos y en la protección de los normales convoyes.

A la Primera División se le decía que las confidencias recibidas por diversos conductos aseguraban que se hallaba rodeada de numeroso enemigo, ordenando se aumentasen y reforzasen los atrincheramientos, talando chumberas, destruyendo casas y empleando cuantos medios condujesen a aumentar el valor defensivo de la posición y la seguridad de las tropas (1) ; pero Nador no sufrió más que los dos ataques ya reseñados, desde luego violentos, aunque realizados por no grandes contingentes y sin reiterar el esfuerzo, lo que prueba no se pretendía obtener resultados decisivos y sí sólo cansar a nuestras tropas, causarles bajas y apropiarse de algún botín si por sorpresa o al amparo del fuerte temporal reinante se conseguía un momentáneo éxito parcial. Lo mismo puede decirse con las agresiones de que fueron objeto el Zoco el Had de Beni Sicar y posiciones de este sector los días 20, 21 y 22, de las que luego trataremos. Y con respecto a la denominada acción de Ulad Setut, reñida el día 18 y que a continuación vamos a narrar, pese a tener que lamentar en ella un sargento muerto, un Jefe (2) y ocho individuos de Tropa heridos y seis de esta clase contusos, no pasó de ser un pequeño combate, que escasamente duró una hora y en el que se hizo tal vez un excesivo despligue de fuerzas dado el simple propósito de ahuyentar al enemigo que hostilizó la aguada de Zeluán y asegurar en ella el abastecimiento.

Hacia las doce treinta horas del tan repetido día 18 de octubre fué agredida la Sección de Cazadores de Cataluña que guardaba la aguada

(1) Diario de Operaciones del Ejército de Melilla. Octubre de 1909. Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 4.

(2) Comandante Montoya, de Húsares de Pavía.

principal de Zeluán, situada en la margen derecha del río de este nombre y a dos kilómetros escasos de los muros de la Alcazaba (1). El General Alfau, que mandaba las fuerzas más próximas acampadas en los frentes este y sur de ella, dispuso que una Compañía de Arapiles saliese con toda rapidez para reforzar la Sección atacada y, por su parte, el General Tovar, al aprobar esta determinación, ordenó que otra Compañía de Cataluña se incorporase a la anterior, y que, al mando del General de la Primera Brigada, ocupasen posiciones convenientes el resto del Batallón Arapiles, la Batería Montada del Grupo Mixto de la Plaza, el Escuadrón de Alfonso XII y uno de Húsares de Pavía.

Rechazado el adversario de la aguada, unos grupos se trasladaron al cerro (A) y otros, los más numerosos, al lomo (BB), avanzando contra éstos nuestros Escuadrones, mientras Arapiles, con la Batería Montada en (C), desplegaba entre las fuerzas establecidas en la aguada y la Compañía de Madrid que guarnecía la casa de los Silos, y Segorbe, Ciudad Rodrigo, el resto de Cataluña, una Batería del Segundo Montado y otra de Montaña del Grupo del Campo de Gibraltar, en las inmediaciones de la Alcazaba, apoyaban con sus fuegos la progresión de los jinetes.

Estos, con el Coronel La Fuente al frente, desalojaron al enemigo de las alturas (BB); pero al perseguirle se vieron detenidos por el barranco que separa estas elevaciones de las siguientes, que por lo escarpado de sus orillas y piso pedregoso era un obstáculo difícil de salvar por los caballos. Entonces se ordenó que se replegasen sobre Segorbe, que había avanzado para sostenerlos, lo que, reforzados por dos Secciones de Lusitania, hicieron con todo orden, por escalones y en ocasiones pie a tierra, y que Ciudad Rodrigo y Compañías de Cataluña, con el General Morales, prolongasen en (BB) la línea de combate por la izquierda de aquel Batallón. El fuego de estas fuerzas y las del ala derecha situadas a la izquierda del río entre la aguada y la casa de los Silos, mandadas ya por el General Infante don Carlos de Borbón, por su mayor antigüedad que la del General Alfau que al principio las dirigía, anuló la acción del contrario, que cesó de hostilizarnos y se retiró de las alturas (A) y (DD), adentrándose en terrenos de Ulad Setut. Las fuerzas de la izquierda del dispositivo de combate regresaron a sus campamentos a las trece treinta horas, no haciéndolo las de la derecha hasta las dieciséis para dar lugar a que todos los Cuerpos realizaran sin la menor novedad la aguada.

(1) Figura 17.

7. Agresiones a las posiciones del sector del Zoco el Hah de Beni Sicar (20, 21 y 22 de octubre).

También, y de forma más intensa que Nador y Zeluán, sufrieron la hostilidad del adversario los días 20, 21 y 22 las posiciones del sector del Zoco el Had de Beni Sicar, guarnecidas por fuerzas de la Segunda Brigada de la Segunda División Expedicionaria (General Brualla).

A las veintiuna treinta horas del 20 se presentó el enemigo ante las posiciones más avanzadas del Zoco, tiroteándolas con no mucha violencia para correrse luego a las siguientes, que jalonaban el camino a Melilla (Hayara Muna y Mariguari con sus puestos destacados), y volver nuevamente a las primeras a eso de la medianoche para atacarlas más seriamente a partir de las dos horas del día siguiente, que al amparo de la oscuridad y de un tremendo temporal de lluvia y viento, subió por el barranco que está a retaguardia de la posición principal y atacó asimismo por el frente de vanguardia del reducto más elevado, donde llegó a las alambradas, que cortó por algunos sitios, siendo enérgicamente rechazado en todos con granadas de mano.

Con el día se retiraron los agresores, aunque desde puestos más alejados continuaron su tiroteo con amplias intermitencias, para acercarse otra vez por la noche en grupos no muy numerosos y hacer fuego sobre todas las posiciones, iniciando distintos infructuosos ataques de corta duración a la del Zoco, siendo el más intenso el que tuvo lugar hacia las dos horas del 22, cuando la oscuridad era mayor y más arreciaba la no interrumpida tormenta.

Las bajas de guerra que durante las tres fechas dichas hubo que lamentar en las posiciones del sector fueron : un Oficial (1), 19 de Tropa (2) y un paisano cantinero heridos y dos soldados (3) contusos.

8. Estragos y consecuencias del temporal.

Durante cinco días—18 a 22 de octubre—azotó la región de Melilla uno de los temporales más violentos que hasta entonces en ella se habían registrado y que impuso privaciones y penalidades sin cuento a las sufridas fuerzas que guarnecían los campamentos y posiciones, imposibilitadas hasta de condimentar los ranchos ; incomunicadas por el estado del

(1) Primer Teniente Caravera, del Príncipe

(2) 12 del Príncipe, seis de Burgos y uno de Ingenieros.

(3) Uno del Príncipe y otro de Burgos.

terreno, las averías sufridas en las comunicaciones eléctricas y la imposibilidad, en muchos casos, de que pudieran funcionar, ni aun de noche, las ópticas, y sin cobijo, puesto que las tiendas, y no pocas veces los escasos barracones, se abatían ante el furioso embate del viento y de la lluvia.

Cuantos trabajos se realizaban para sostener y aumentar, con vistas a las operaciones finales de la Campaña, los depósitos de Nador y Zeluán, hubieron forzosamente de suspenderse, pues era imposible la marcha de los convoyes terrestres, y solamente el día 21, a costa de no pocos esfuerzos, pudo realizarse uno con escaso número de camellos a Nador. En Mar Chica, muy crecida, resultaban insuperables las dificultades en el embarque y desembarque, y allí quedó varado el remolcador que tiraba de las barcazas. Los buques de guerra y de transporte se vieron en la precisión de abandonar la peligrosa rada de Melilla ; las olas inundaron el muelle de Florentina y arrastraron e inutilizaron mercancías y material ; el embarcadero de mar libre de la Restinga sufrió serios desperfectos. En el ferrocarril de la Bocana se produjeron tan graves averías que dejó de funcionar ; el hundimiento de un gran trozo de terraplén, entre la Segunda Caseta y el Blocao «Velarde», originó el descarrilamiento de varios vagones e impidió también que pudiera ser utilizado el de las minas. En el camino al Zoco el Had de Beni Sicar, para comunicar con este campamento y evacuar con gran esfuerzo las bajas, el día 22 hubo precisión de tender dos puentes sobre el arroyo Frajana, normalmente seco y entonces encauzando un gran caudal.

El 20, ante las furias del mar, tuvo que retirarse más al interior el puesto de la Bocana. El 21 se derrumbó el fuerte que guardaba los pozos horadados en las inmediaciones de la Segunda Caseta. El 22, inundado el campamento de Nador, donde las aguas arrastraron equipos y material e inutilizaron víveres y municiones, fué preciso trasladarse al poblado y faldas de las lomas de Nador, dejando un Batallón en el recinto cerrado y de sólidos parapetos que vigilaba el embarcadero ; se anegaron asimismo algunos alojamientos de tropas en Zeluán, y con ayuda de fuerzas de la Restinga, que en penosa marcha por terrenos enfangados acudió en su auxilio, se retiró la guarnición del Zoco el Arbáa de Arkemán, donde la situación era comprometida en extremo, pues las revueltas aguas de Mar Chica batían ya los muros del reducto y las de lluvia lo invadían a una altura superior a medio metro (1).

(1) Se resumen los partes telegráficos dados por el Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, con fechas 20, 21 y 22 de octubre, y las noticias consignadas en el Diario de Operaciones del Ejército correspondiente a iguales días (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 26, y Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 4, respectivamente).

Entonces, como siempre, hizo gala el soldado de su buen humor, de su excelente disciplina, de su fortaleza física y de su capacidad para resistir alegremente privaciones y calamidades, y, también entonces, en tan difíciles momentos, el Mando se esforzó por mejorar en lo posible la alimentación de la Tropa, solicitando, y consiguiendo, de la Superioridad, la sustitución de la ración de campaña, que hubo de implantarse al emprenderse las operaciones activas, por la de etapa, llamada de *capona*, más sana y nutritiva y que proporcionaba una mayor variedad, y concediendo raciones de vino y aguardiente. Pero por imperativo de las circunstancias climatológicas la enfermería aumentó en número considerable, pasando, por ejemplo, de siete Oficiales y 481 de Tropa, el día 17, a 16 de los primeros y 1.090 de los segundos, el 24 (1). Y con respecto a las fiebres tifoideas, enfermedad cuyo desarrollo alarmaba justamente al Mando, es natural que igualmente aumentase su morbosidad como secuela de tan adversas condiciones climatológicas y lógica consecuencia del incremento general de enfermería (2). Sin embargo, con la sensata aplicación de las medidas pertinentes—severa vigilancia sanitaria, solícitos cuidados, mejora en las comidas, continuos análisis de las aguadas, establecimiento en algunos lugares de estaciones potabilizadoras, eficaz aislamiento de los contaminados, etc.—se consiguió con posterioridad alejar la amenaza de epidemia, decreciendo paulatinamente los casos, para quedar reducida la dolencia a los límites normales.

---

(1) El número de enfermos, al que había que añadir el citado día 24 nueve Oficiales y 160 de Tropa heridos, resultaba sensiblemente mayor que el de camas disponibles en los hospitales de la Plaza, debido, además del aumento de enfermería, a que el estado del mar impedía la navegación y no se pudieron hacer durante algunos días las normales evacuaciones a Málaga en los barcos correos. Por ello, el Gobernador Militar solicitó del Ministro de la Guerra el envío, cuando el temporal lo permitiese, de dos vapores debidamente acondicionados, que llegaron a la rada de Melilla el mismo día 24, y zarparon, uno este día, para Málaga, con 14 heridos y 272 enfermos, y otro el siguiente, para Valencia, con 16 heridos y 265 enfermos.

(2) Según datos de Sanidad Militar, en el citado septiembre de 1909 de cada 100 hombres enfermaron cuatro; por cada 100 enfermos hubo cuatro tíficos, y por cada 100 tíficos se lamentaron 15 fallecidos. Comenzó el mes con 33 casos de tifus; en él se registraron 149, haciendo un total de hospitalizados, por esta enfermedad, de 182; fallecieron 28; fueron dados de alta 37, y quedaron en los hospitales, en 1 de noviembre, 117.



General Huertas



General Infante D. Carlos de Borbón



General López Herrero



Faro provisional en el Cabo de Tres Forcas

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)

CAPITULO XI

Hacia la terminación de la Campaña

1. *El Gobierno liberal, que preside Moret, sustituye al conservador de Maura y hace suyos los propósitos del Gabinete dimisionario de terminar prontamente la Campaña.*—2. *Gestiones poco eficaces de los emisarios del Sultán con los indígenas.*—3. *Preparativos para realizar las operaciones convenidas entre el Ministro de la Guerra y el Mando del Ejército de Operaciones.*—4. *Ocupación de Hidum (6 de noviembre).*—5. *Ocupación de Taguilmamin (7 de noviembre).*—6. *Acuerdo para realizar una operación definitiva con la que finalice la parte activa de la Campaña.*

1. El Gobierno liberal, que preside Moret, sustituye al conservador de Maura y hace suyos los propósitos del Gabinete dimisionario de terminar prontamente la Campaña.

En Madrid, unidos en rara mezcolanza, liberales, demócratas, republicanos, radicales y socialistas claman por la apertura de las Cortes y porque el Gobierno explique sus propósitos con relación a Marruecos. Reanudan ellas sus sesiones el 15 de octubre en un ambiente de ruda y ruidosa oposición, y el Ministro de Hacienda, González Besada, lee el 16 un proyecto de ley relativo a los gastos de guerra, que lógicamente «no pudieron entrar, ni en su oportunidad, ni en su cuantía, en las previsiones del Gobierno al aprobarse el Presupuesto vigente», y a la concesión de un crédito extraordinario al Ministerio de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas, con destino a las obligaciones devengadas y que pudieran devengarse con motivo de las operaciones militares en el Norte de Africa, y otro, al de Marina, de 300.000 pesetas, por los gastos originados y que llegaran a originarse por razón de las referidas operaciones militares. Moret, en su apasionada catilinaria de la sesión del 18, tratando de la cuestión de Me-

lilla, dice: «... nosotros, los que debemos responder ante los españoles de la vida de sus hijos, de su fortuna, de su crédito, de su decoro; nosotros no sabemos absolutamente nada». Maura, el 19, define el objetivo de la Campaña expresándose así: «Nosotros no entendemos buscar en el Rif sino aquellas situaciones, aquellas posiciones que garanticen la seguridad y el desenvolvimiento de Melilla y radiación de su influencia, porque a lo que aspiramos es a actuar pacíficamente sobre los naturales del Rif, considerando nosotros el conflicto militar como cosa transitoria, como una dolorosa necesidad para reanudar la política de paz con los rifeños.» La atmósfera se hace más densa y violenta; la enemiga contra el Gobierno aumenta; las oposiciones anuncian su decidida obstrucción al proyecto de ley de concesión de créditos; y, a la postre, surge el 21 la crisis total.

Los liberales, con Moret en la Presidencia, Pérez Caballero en Estado y en Guerra el Teniente General don Agustín Luque Coca, suben al Poder. Su programa, sin enjundia, no es sino una serie de concesiones a las izquierdas; pero concretamente, en el problema marroquí, tan manoseado e imprudentemente discutido, del que, juntamente con la cuestión Cataluña, levantó bandera el ya Presidente del Consejo para hacer la guerra al Gabinete Maura, sin criterio propio, se sigue la misma política que éste, aunque en la oposición se proclamase que de ella no sabían «absolutamente nada». Así, pues, si se deroga la censura en términos generales, se mantiene, y muy severa, para el caso concreto de las noticias de Marruecos; aparece en la «Gaceta» la concesión de un crédito de 67.610.420 pesetas para atenciones de la guerra; el Ministro de Estado hace terminantes declaraciones de que los liberales seguirán en Melilla la orientación y la obra de los conservadores, y el punto tal vez más importante del programa del nuevo Gobierno son los propósitos de terminar prontamente la Campaña, que era el deseo ferviente del Gabinete saliente, reiterado en distintas ocasiones al Comandante en Jefe y ratificado de manera clara y terminante por el General Linares en la conferencia telegráfica del día 19.

El General Luque, que al tomar posesión de su cargo dirigió el Ejército de Operaciones un efusivo telegrama de salutación, al contestar al de agradecimiento y felicitación del Comandante en Jefe, le comunicaba el mismo 22, es decir, con igual fecha que los anteriores, que hacía suya la conferencia telegráfica que el 19 tuvo con su antecesor y le encarecía una rápida contestación, porque el anhelo del Gobierno era que comenzasen cuanto antes las operaciones para la pronta conclusión de la guerra con honor para el Ejército, lo que constituía una legítima aspiración del País (1).

En consecuencia, por fuerza de las vicisitudes políticas, la respuesta

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (b).

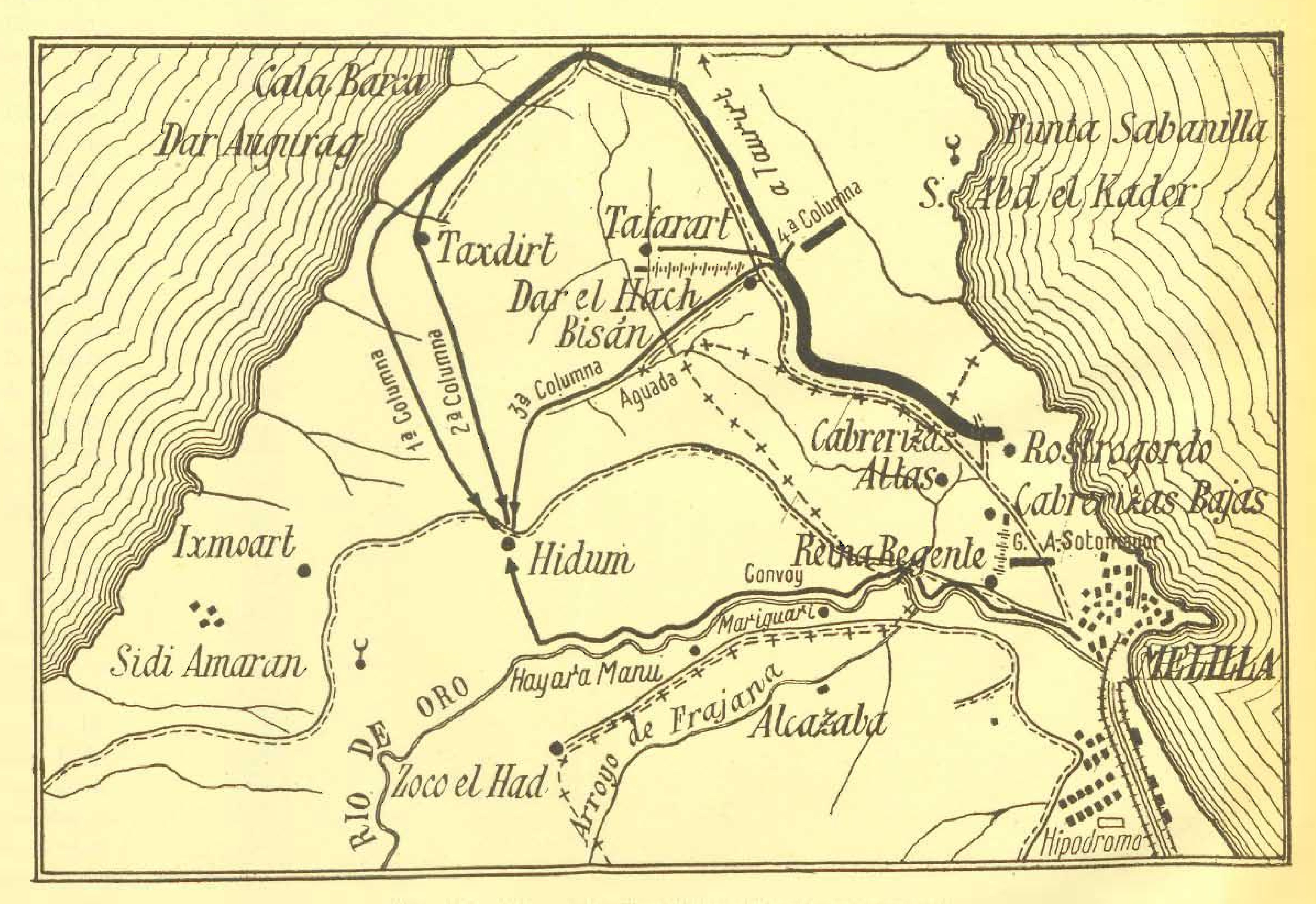


Fig. 18.—*Ocupación de Hidum. (6 de noviembre.)*

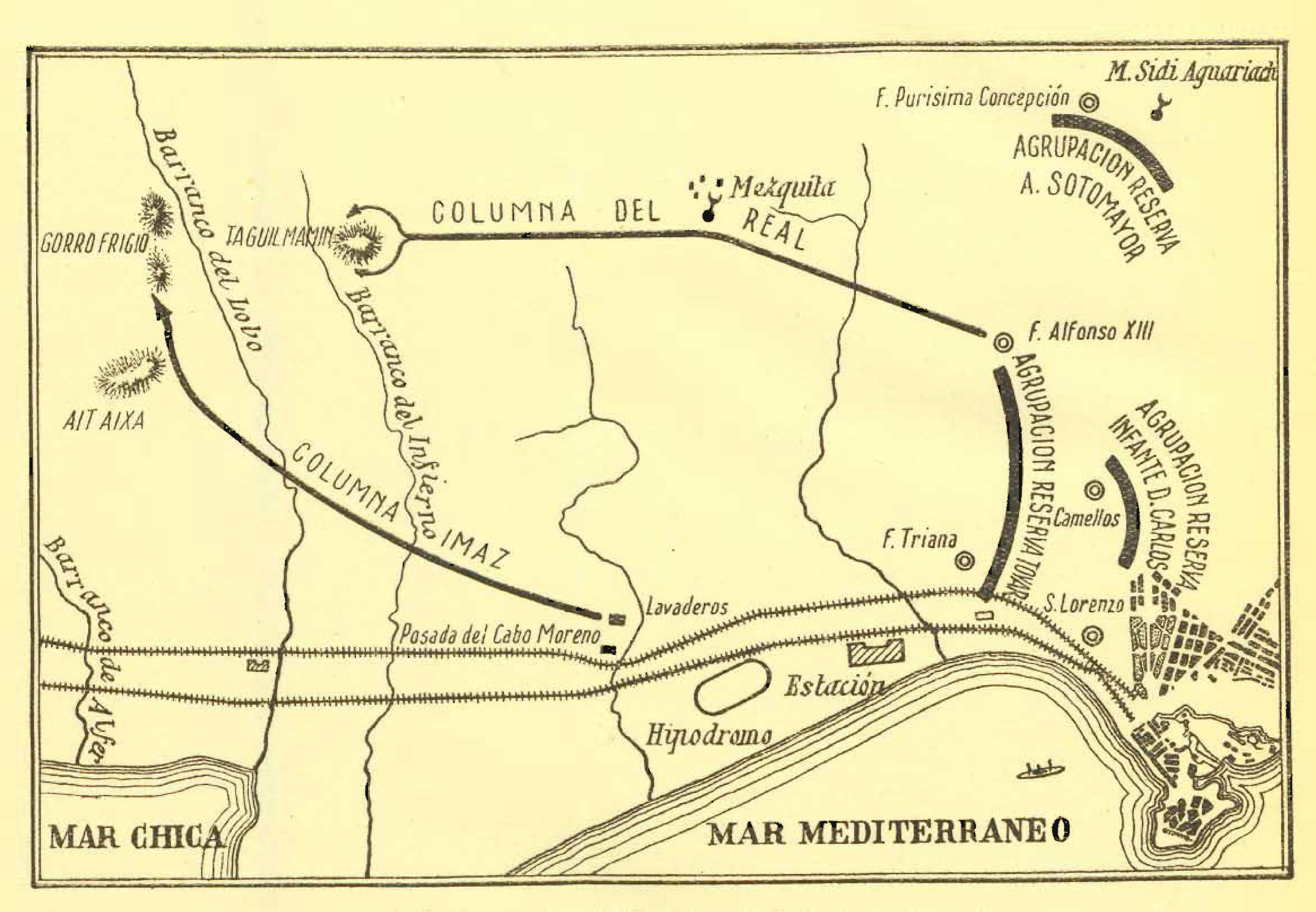


Fig. 19.—*Ocupación de Taguilmamin. (7 de noviembre.)*

que a una propuesta suya interesó el General Linares, la recibió seis días después su sucesor en el cargo.

En tal respuesta, contenida en el telegrama del 25 (1), el General Marina se ratificaba en su idea de que la ocupación de Tazuda exigiría fuerzas numerosas para sostenerla, enlazarla con otras posiciones y abastecerla; además de que, sin negar su importancia y dominación sobre la vertiente sur del Gurugú, su posesión no significaba aislamiento de las cabilas unas con otras. Para completar el dominio de los frentes norte y este, que era lo que a su entender quedaba por realizar para conseguir la seguridad de Melilla y Península de Tres Forcas, nada concretaba, pues decía precisaban conocer, tanto él como la Junta de Defensa de la Plaza, las fuerzas con que había de contarse al terminar la Campaña para relacionar con ellas el número e importancia de las obras de carácter permanente que habían de realizarse. Por último significaba la conveniencia de que se cubriesen las bajas por enfermedad y heridas, ya muy sensibles, y que serían mayores aquéllas al avanzar la estación, puesto que ello no podía conseguirse con la escasa recluta voluntaria.

Impuesto el Gobierno de este telegrama, determinó, y así lo comunicaba el Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe en despacho del día 27 (2), que tan pronto como los caminos estuviesen transitables se ejecutaran dos operaciones, que el Mando apreciaría si habían de realizarse separadamente o al mismo tiempo para desorientar al enemigo: una para ocupar en el Gurugú las posiciones que asegurasen el Campo Exterior de Melilla, y otra reducida a la toma de Hidum, llave de la Península de Tres Forcas; invitándole a que expusiera con toda amplitud su pensamiento si, dadas las ideas que pudiera tener sobre el estado de la Campaña y su pronta terminación, consideraba oportuno realizar operaciones distintas a las indicadas. «Para no perder tiempo, pues el anhelo del Gobierno, que interpreta la opinión nacional, es marcar límite a la Campaña activa, para después entrar en funciones la Junta de Defensa de la Plaza, auxiliada por representaciones técnicas de reputación y valer»—decía estimulado por la impaciencia el General Luque en telegrama del 29 (3)—se solicitaba del Comandante en Jefe avisase al Ministro tener ya terminado el estudio sobre las operaciones propuestas y preparase una conferencia telegráfica con él para el día siguiente a las veintidós horas.

Esta conferencia, que figura íntegra en el Apéndice con el número

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 28. Apéndice (XLIV).

(2) Legajo y Carpeta citados. Apéndice (XLV).

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (b).

XLVI (1) y aquí sintetizamos en la parte que interesa a esta exposición, la iniciaba el Ministro con la siguiente clara y terminante pregunta: «¿Tiene usted algún pensamiento y, por consiguiente, plan para efectuar operaciones distintas de las que mi antecesor y yo le propusimos sobre ocupación de posiciones al norte y al este del Gurugú y de Hidum?» Y después, con irrebatible lógica, le pedía que si así era expusiese tal pensamiento, y si, por el contrario, sus ideas coincidían con las de su antecesor y las suyas con relación a las citadas operaciones, con las que podía darse por finalizada la Campaña activa, o de «conquista de posiciones al enemigo», explanase en líneas generales el plan para llevarlas a cabo rápidamente, dado, además, que por la miseria y cansancio de los moros, sus muchas bajas y ser la época de la siembra, creía habían de efectuarse con la menor sangre posible.

El General Marina, luego de hacer mención a la contestación dada al General Linares sobre los inconvenientes que, a su entender, tenía la operación sobre Tazuda, manifestaba no había fijado pensamiento ni formado plan de otras que las señaladas, que habían de realizarse lo antes posible, para lo que se procedía con toda actividad a recuperar el tiempo perdido por causa del temporal. Establecidos en Nador y Zeluán depósitos de raciones en cantidad suficiente para no ocuparse de su aprovisionamiento en diez o quince días, y debidamente guarnecidos estos campamentos y posiciones de ellos dependientes—en el primero, la Brigada de Galicia, destacando dos Compañías a Tauima, una Batería de Montaña, además de las de posición asignadas, y un Regimiento de Húsares, y, en el segundo, cuatro Batallones de la División de Cazadores, un Escuadrón y dos Baterías Saint Chamond—quedarían concentradas en Melilla y preparadas para operar la Primera División, buena parte de la de Cazadores (ocho Batallones) y una Brigada de la Segunda. La ocupación de Hidum, y tal vez otra posición al Oeste realizada por dos columnas que avanzasen desde Taurirt por las alturas dominantes y fuesen protegidas por los fuegos del Zoco el Had de Beni Sicar, seguramente no ofrecería dificultades; y en cuanto a las del Gurugú, que por cierto todavía no tenía fijadas, por estar a la vista de la Plaza, calificaba de sencilla la operación.

Al aceptar el Ministro las razones expuestas para desistir de la acción sobre Tazuda, encarecía al General Marina hiciese cuanto le fuese posible para emprender las otras operaciones en el más breve plazo; y tres días más tarde, en telegrama de 2 de noviembre (2), al aclarar otro suyo de 31 de octubre relativo a las normas a seguir en los tratos con el delegado del Sultán, que como luego veremos negociaba con las cabilas, insistía en

(1) Legajo 5. Carpeta 28.
(2) Legajo 6. Carpeta 1.ª (b).

la conveniencia de aprovechar la ocasión para efectuar esas operaciones en cuanto lo permitiese el estado del tiempo.

2. Gestiones poco eficaces de los emisarios del Sultán con los indígenas.

En Tánger esperaban los emisarios nombrados por el Sultán para que en el Rif aconsejasen a los indígenas cesasen en su resistencia a las tropas españolas e hicieran acto de sumisión a España. Aunque el Gobierno español no ignoraba que la influencia del Emir marroquí sobre las tribus con que luchábamos era punto menos que nula, estimó, previa la opinión favorable del Comandante en Jefe, que había llegado el momento oportuno para que los representantes de Muley Hafid comenzaran sus gestiones en las cabilas vecinas a Melilla (1). A ella se trasladaron en nuestro cañonero «Alvaro de Bazán» (2), y el mismo día de desembarcar—25 de octubre— su jefe, el Caíd Bachir Ben Sennah, muy conocido en Guelaya y en la Plaza por su actuación en los azarosos tiempos de la sublevación del Roghi (3), solicitó del General Marina una entrevista. En consecuencia, éste, en telegrama de esa fecha (4), pidió a Madrid las instrucciones necesarias para plantear los asuntos a tratar en la forma que más interesase, si bien estimando que cualquiera que fuese la misión encomendada a esos emisarios no debía estorbar para nada la acción militar que conviniese desarrollar, y el General Luque, en nombre del Consejo de Ministros, que había deliberado sobre el particular, abundando en la idea de que en ningún caso la presencia de aquellos comisionados podía ser un obstáculo para reanudar las operaciones acordadas, le instruía recibiese al Bachir cordialmente, dándole seguridades del respeto y agrado con que el Gobierno y él veían su misión y los esfuerzos del Sultán para restablecer su autoridad en el Rif, pero dejándole comprender, aunque ya en Tánger se le había comunicado a el Guebbas, que para entrar en funciones era obligado esperar la respuesta de S. M. Xerifiana a la fórmula entregada para su curso a su Embajador en Madrid y de la que más adelante hacemos mención (5).

---

(1) Capítulo X.

(2) Sorprendido el barco en su travesía por imponente temporal, un golpe de mar arrebató de la cubierta al Caíd Abd el Selam, que no pudo ser salvado a pesar de los meritorios esfuerzos que realizó la tripulación del cañonero.

(3) Capítulo I.

(4) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 28.

(5) Telegrama oficial cifrado, muy urgente, del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, de fecha 25 de octubre (Legajo y Carpeta citados).

Efectivamente, en la mañana del 26, el Comandante en Jefe, asistido de los Generales Alvarez de Sotomayor, Arizón y Del Real, recibió al Bachir Ben Sennah y jefes que con él habían llegado. Luego de las obligadas presentaciones, de los saludos y frases de rigor y de haber hecho presente el sentimiento por la muerte del Caíd Abd el Selam, quedaron solos el General Marina y el Embajador marroquí, apresurándose éste a manifestar los buenos deseos que le animaban a trabajar, de acuerdo con las instrucciones del Majzen, para que volviese la paz a los alrededores de Melilla, y contestando aquél que también España sentía los mejores deseos hacia el Sultán, y seguramente los dos Gobiernos resolverían todas las cuestiones en armonía con los intereses de ambos países; pero la que a la sazón se ventilaba era harto grave y de índole local por consistir principalmente en el castigo a las agresiones y desafueros de las gentes de Guelaya, las cuales, sordas a las llamadas del Sultán, que aconsejaba la paz, se declararon en guerra con España y obligaron al envío de un numeroso ejército, que luchó con dureza y conquistó las posiciones que estimó indispensables para su seguridad en el presente y en el porvenir. A la pretensión del Bachir de que nuestras fuerzas se mantuvieran quietas en sus posiciones mientras él gestionaba de las tribus levantiscas que pidieran la paz, replicó rápido el General que no accedía a ello porque cualquier intervención del marroquí tenía que estar en absoluto separada de la acción militar española; y después de algunas otras consideraciones, al resumir para mayor claridad lo tratado, concretó que el emisario imperial había de suspender toda gestión formal hasta recibirse la respuesta del Sultán a la fórmula enviada por su Embajador en Madrid, sin que ello fuese obstáculo para impedir que explorase el estado y situación de las cabilas, influyese en las del interior en el sentido de que no acudiesen en auxilio de Guelaya, e hiciese saber a las distintas fracciones de ésta que la actuación militar de España seguiría en tanto que no solicitasen el perdón sin condiciones (1).

En ese sentido el Bachir escribió a los distintos jefes indígenas. De ellos, unos devolvieron las cartas recibidas, tal vez como prueba de disconformidad con su contenido, quizá por no reconocer los poderes de que el Embajador estaba investido; otros, así de Guelaya como de otras tribus del Rif, se mostraron por el contrario propicios a conferenciar con él.

La entrevista se celebró el 30 en el campo moro, a vanguardia del Zoco el Had de Beni Sicar, asistiendo también a ella el prestigioso *Santón de la Puntilla,* adicto a España. Al regresar, por la tarde, el Caíd Ben Sennah se puso al habla con el General Marina, tratándose ampliamente

(1) Telegrama oficial cifrado del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, de fecha 26 de octubre (Legajo y Carpeta citados).

de los distintos puntos discutidos en el campo, que podían resumirse en los siguientes términos: deseos unánimes de los jefes reunidos de que terminase la guerra, para lo que aceptaban la mediación del Bachir como representante del Sultán; duras censuras dirigidas por este representante a aquellos jefes por no haber obedecido las órdenes imperiales de vivir en paz con los españoles, y orden terminante de que no volviera a sonar un tiro contra las posiciones ocupadas por España.

Como consecuencia de los extremos anteriores y en beneficio de su misión pacificadora, el Embajador marroquí intentó conseguir la promesa de que las tropas de España no dispararían contra los moros, a menos de ser agredidas; mas el General recordó sus manifestaciones claras y explícitas de la primera conferencia de que cualquiera que fuese el resultado de la gestión que se iba a realizar no podía paralizar la acción militar que le estaba encomendada, si bien, en vista de la insistencia en la petición, ofrecía trasladarla al Gobierno, como efectivamente lo hizo en telegrama del mismo día, y del que tomamos los datos expuestos (1).

El Gobierno, tras de aprobar la discreción del General, le marcó la norma de conducta a que debía atenerse sobre el particular, advirtiendo que hasta que finalizasen con éxito las negociaciones entabladas con la Embajada marroquí en Madrid, acerca del nombramiento e intervención de Oficiales instructores españoles, en la misión confiada al Bachir y sus compañeros no era posible adquirir compromiso alguno, y que, según hizo presente el Gabinete anterior, y el actual ratificaba, aun considerando conseguidos los objetivos de la guerra, España se reservaba el afianzar la normalidad en el territorio ocupado. «Con esta reserva—terminaban las instrucciones telegráficas al General Marina (2)—puede usted asegurar al Bachir que nuestras tropas no harán fuego si no fueren hostilizadas; puede también recordarle que su misión no tiene carácter oficial en tanto no terminen las dichas negociaciones, y que el objetivo principal de la misión misma consiste en asegurar la paz mediante la organización de contingentes indígenas instruídos por Oficiales españoles.»

Sin embargo, de las claras segativas a sus propuestas, el Bachir, como si nada se le hubiera dicho, y maestro en los métodos de la clásica diplomacia marroquí, en la noche del primer día de noviembre, volvió a insistir en que no se movieran nuestras tropas para no entorpecer su gestión pacificadora; solicitó, luego, ante la rotunda oposición del Comandante en Jefe, que esos movimientos se aplazasen diez o quince fechas para dar lugar a que volvieran a sus cabilas los contingentes extraños a Guelaya,

(1) Legajo y Carpeta citados.

(2) Telegrama oficial cifrado del Ministerio de la Guerra al Comandante en Jefe, de fecha 31 de octubre (Legajo y Carpeta citados).

pues así las operaciones se harían sin sangre, que era lo que él deseaba, y terminó por aceptar que España podía hacer lo que quisiere e ir a donde le pareciere con sus fuerzas, al escuchar la concluyente contestación del General Marina de que podía avisar a los rifeños que no aceptábamos la suspensión de hostilidades propuesta, y que al moverse nuestros soldados podían combatirlos si querían, aunque si no los atacaban tampoco ellos harían fuego (1).

Entre tanto, en el campo moro, la desorientación debía de ser tan grande como el cansancio por la lucha y la miseria que a los indígenas imponía la guerra. Pero no existía acuerdo, no ya entre las distintas cabilas, sino también de unas fracciones con otras de la misma tribu, y los jefes estaban igualmente divididos y desconcertados, sin que ninguno, ni aún el propio Mizián, el más decidido sostenedor de la harca y el mayor enemigo de España, fuese capaz de aunar voluntades y decidirlas a la lucha o a la paz. Así, no puede extrañar que los poblados próximos al Peñón de Vélez pidan un día la paz y el comerciar con la Plaza, para pocas fechas después, al concretar en la entrega de armamento las garantías exigidas, como los fusiles les son precisos para defenderse de otros cabileños, ésta sea tan insignificante en número que obliga al General Luque a decir que «no sería decoroso aceptarla» (2) ; ni que frente al islote de Alhucemas, cuando regresan los harqueños para hacer la siembra, se diriman a tiros las diferencias y caiga muerto un Caíd ; ni que tengan que registrarse agresiones, como las de los días 25, en las inmediaciones de la Tercera Caseta ; 26, en las proximidades de Hayara Muna, en la que resultó herido un soldado ; 27, a la descubierta de Caballería que salió de Zeluán y sufrió dos bajas, y 30, en la Posición Intermedia, por la que tuvimos que lamentar un muerto y un herido, mientras que por las mismas fechas, en varias casas del valle de Beni Sicar, se ponían banderas blancas y se observaba movimiento de indígenas que, con sus familias y ganados, regresaban a los aduares ; ni que en Nador se presenten hombres, mujeres y niños deseosos de ocupar sus abandonados hogares, en tanto que el 30 las piezas de Bugensein y Zeluán disparaban para disolver los grupos que por el llano se corrían en dirección a Tauima.

Es decir, que la situación de las cabilas reforzaba los propósitos comunes de Gobierno y Mando de no subordinar la realización de las ope-

---

(1) Telegrama del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, de fecha 2 de noviembre (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 12).

(2) Telegrama oficial cifrado del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, de fecha 6 de noviembre de 1909 (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª, *b*).

Sobre el particular véase Apéndice (XLVI).

raciones acordadas a los trámites de una gestión a la que no se reconocía, por lo pronto, carácter oficial, y de la que, de momento, escasos resultados se esperaban. Era preciso, como fundamento de toda acción política, que la acción militar impresionase al indígena y decidiese a los jefes a la sumisión, y convencido de ello y estimulado, como anteriormente se ha expuesto, por el Ministro de la Guerra, el General Marina impuso rapidez a los preparativos para operar con arreglo a los planes ya convenidos.

3. Preparativos para realizar las operaciones convenidas entre el Ministro de la Guerra y el Mando del Ejército de Operaciones.

Un violento temporal de lluvias, no tan intenso como el de los anteriores días, pero que inundó algunos campamentos e inutilizó un trozo del ferrocarril de la Bocana, entorpeció los preparativos que se hacían para reanudar prontamente las operaciones, aunque no pudo impedir que, con penosos convoyes a lomo, pues las pistas quedaron intransitables para los carruajes, se terminara el abastecimiento de Nador y Zeluán, y, en marchas fatigosas por el estado del terreno, se hicieran amplios movimientos de fuerzas para concentrarlas en la Plaza y sus inmediaciones.

Ya el 4 de noviembre el Comandante en Jefe participaba a Madrid que, en lo sucesivo, sólo se harían los convoyes a Zeluán cada cinco días y que los de Nador se asegurarían fácilmente por Mar Chica, y también en la misma fecha daba conocimiento de que estos importantes campamentos y posiciones a ellos afectos quedaban guarnecidos de la siguiente forma (1):

Zeluán, Bugensein y posiciones dependientes (General Alfau).

Cuartel General de la Primera Brigada Mixta.

Cuatro Batallones de Cazadores de la misma (Madrid, Barbastro, Figuerras y Las Navas).

Un Escuadrón de Pavía.

Dos Baterías de posición y una del Segundo de Montaña.

Una Sección del Parque Móvil.

Una Sección de Zapadores.

Dos estaciones ópticas.

Dos reflectores.

---

(1) Telegrama oficial del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, de fecha 5 de octubre (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª, *g*) y Diario de Operaciones del Ejército de Melilla (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 4).

Dos hornos de Campaña y dos de Montaña.
Depósito de víveres con cien mil raciones.
Depósito de municiones.
Una Ambulancia de Sanidad Militar.
Una estación potabilizadora.
Una enfermería con 80 camas.

Nador, Lomas de Nador y Monte Arbós (General Carbó).
Cuartel General de la Primera Brigada de la Tercera División.
Los dos Regimientos de Infantería de la misma (San Fernando y Ceriñola, menos dos Compañías destacadas en Tauima).
Regimiento Húsares de la Princesa.
Tres Baterías de Posición y una de Montaña.
Depósito de municiones.
Grupo del Segundo Regimiento Mixto de Ingenieros.
Compañía de Zapadores del Primer Regimiento Mixto, a excepción de una Sección, destacada en Tauima.
Tres estaciones ópticas y una eléctrica.
Dos Compañías de Administración Militar.
Tres dobles hornos de Campaña.
Depósito de víveres para cien mil raciones.
Una Ambulancia de Sanidad Militar.
Estación potabilizadora.
Una enfermería con 32 camas.

Tauima.
Dos Compañías de Ceriñola.
Una Batería de Posición.
Una Sección de Zapadores.
Depósito de víveres con diez mil raciones.
Depósito de municiones.

Además, la Primera Brigada de la Segunda División, con dos Escuadrones, otras tantas Baterías y los elementos de Ingenieros, Administración Militar y Sanidad Militar de ésta, guarnecía el sector del Zoco el Had de Beni Sicar, y fuerzas de la guarnición de Melilla y de la Tercera Brigada Mixta, juntamente con algunas pequeñas Unidades de las otras dos Brigadas, cubrían los Fuertes y destacamentos de la Plaza.

Así, luego de dejar bien defendidas todas las posiciones ocupadas, pudo el Comandante en Jefe contar con un núcleo de unos 28.000 hombres, provistos de todos los elementos, bien instruídos y entrenados y con mandos, en sus distintos escalones, capaces y entusiastas, para llevar a cabo con las mayores probabilidades de éxito las últimas operaciones de la

Campaña convenidas con el Ministro de la Guerra, a quien el 5 de noviembre, a las veintiuna veinte horas, en el Parte diario de novedades, con militar concisión le anunciaba que el día siguiente se operaría para apoderarse de Hidum.

4. Ocupación de Hidum (6 de noviembre) (1).

Para operar sobre Hidum y ocupar nuevamente esta importantísima posición y lomas que en dirección al Oeste se asoman al mar, con lo que se cortaba por su base la Península de Tres Forcas, se fortalecía la situación del sector del Zoco el Had de Beni Sicar y, al aislar esta tribu de la de Beni Bu Gafar, se colocaba a las tropas españolas en cómoda disposición de vigilancia y observación con respecto a tal cabila, muy levantisca, el Mando organizó cuatro columnas y un convoy y dictó minuciosas instrucciones que a continuación compendiamos:

PRIMERA COLUMNA (Derecha)

Mando	General de la Brigada de Húsares, Infante don Carlos de Borbón y de Borbón.
Efectivos:	2.032 hombres.
Composición	Tres Batallones de Cazadores (Cataluña, Chiclana y Arapiles). Un Escuadrón de Húsares de Pavía. Una Batería de Montaña de la Segunda Brigada de Cazadores. Una Sección de Zapadores, otra de Telégrafos y una Ambulancia de Sanidad Militar, todas de la Primera Brigada de Cazadores. Impedimenta: Escalón de combate con las cargas de útiles, municiones y agua.
Punto inicial de marcha	Campo de tiro de Rostrogordo.
Hora de salida:	Siete.
Itinerario	Pista Melilla-Taurirt, ramal que la une con el camino Taurirt-Taxdirt, este camino hasta las proximidades de Taxdirt, collado de donde se partió el 22 de septiembre (2), para seguir por la divisoria de aguas hasta Hidum.
Objetivo:	Esta posición.

(1) Figura 18.
(2) Capítulo VI.

Segunda columna (Centro)

Mando .... General de la Segunda Brigada de Cazadores, don Ricardo Morales Yagüero.

Efectivos: 2.038 hombres.

Composición ....
- Tres Batallones de Cazadores (Segorbe, Llerena y Talavera).
- Un Escuadrón de Húsares de Pavía.
- Una Batería de Artillería de Montaña de la Segunda Brigada de Cazadores.
- Secciones de Zapadores y Telégrafos y Ambulancia de Sanidad Militar de dicha Gran Unidad.
- Impedimenta: Cargas de municiones, útiles y agua.

Punto inicial de marcha: Campo de tiro de Rostrogordo.

Hora de salida: Siete cuarenta y cinco.

Itinerario .... El de la columna anterior hasta Taxdirt, efectuando desde este caserío un cambio de frente a la izquierda para contribuir con la primera columna, a cuya izquierda había de marchar, al movimiento envolvente sobre Hidum.

Objetivo: Esta posición.

Estas dos columnas quedaron a las órdenes del General Tovar.

Tercera columna (Izquierda)

Mando .... General de la Primera División, don Diego Muñoz Cobo y Serrano (1).

Efectivos: 2.966 hombres.

Composición ....
- Segunda Brigada de la Primera División (Regimientos de Infantería Saboya y Wad-Ras) con su Jefe el General don Juan López Herrero.
- Dos Escuadrones de María Cristina.
- Una Batería de Montaña de la Segunda Brigada de Cazadores.
- Una Sección de Zapadores de dicha Brigada.
- Compañía de Telégrafos y una Sección de la Ambulancia de Sanidad Militar de la Primera División.
- Impedimenta: Cargas de municiones, útiles y agua y Sección de Infantería del Parque Móvil.

(1) Se hizo cargo del mando de la División el 27 de octubre en sustitución del General Orozco, nombrado Subsecretario de Guerra.

TERCERA COLUMNA (Izquierda)

Punto inicial de marcha: Campo de tiro de Rostrogordo.

Hora de salida: Ocho treinta.

Itinerario .... Pista Melilla-Taurirt hasta Dar el Hach Bisán, y luego por el camino de la aguada a coronar las alturas situadas en la orilla derecha del barranco.

Objetivo .... Efectuar un ataque demostrativo sobre Hidum, y si las circunstancias fuesen favorables, apoderarse de esta posición, pero nunca antes de estar ya cerca las otras dos columnas, con las cuales había de procurar concurrir.

CUARTA COLUMNA (Reserva)

Mando .... General de la Tercera Brigada de Cazadores, don Miguel de Imaz Delicado.

Efectivos: 3.710 hombres.

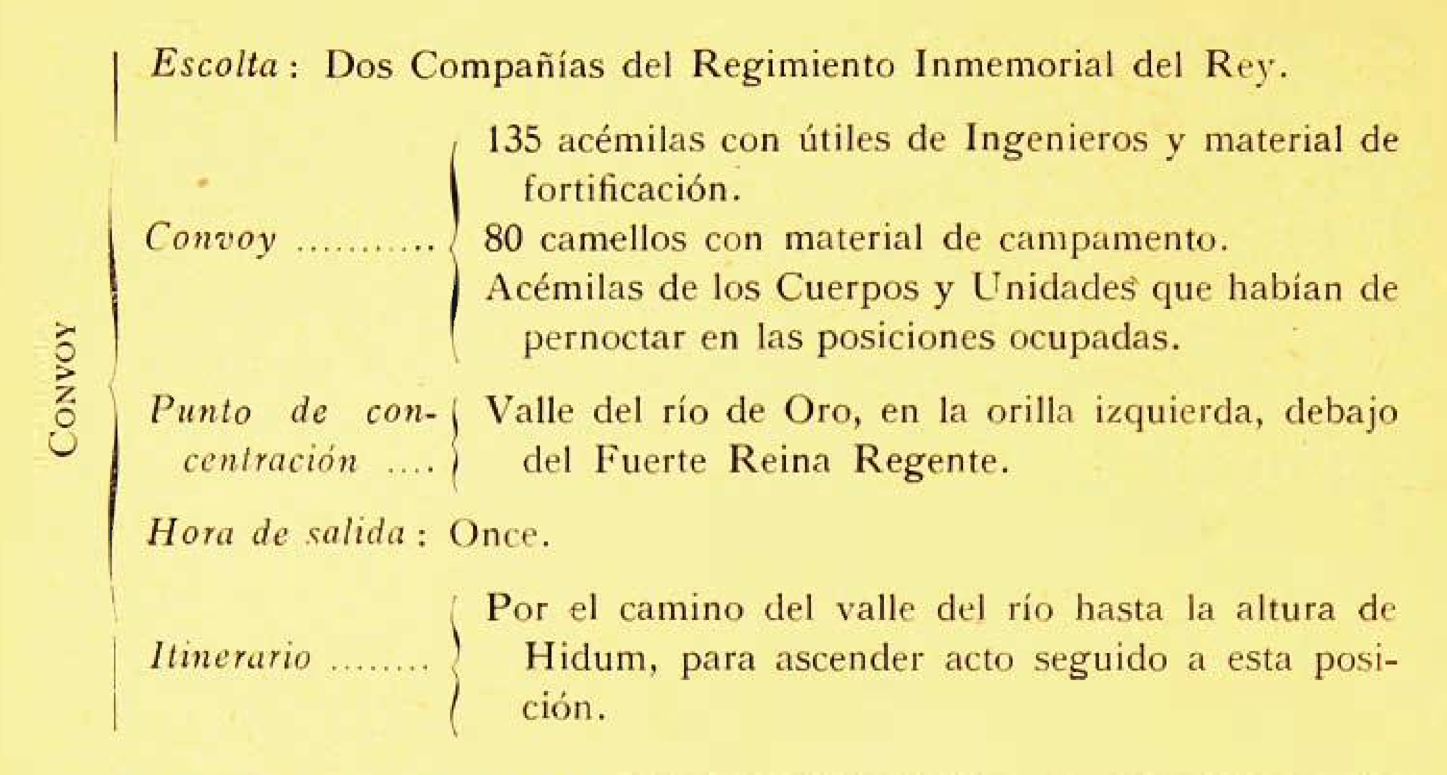
Composición ...

- Regimiento de Infantería León.
- Batallón de Cazadores Alba de Tormes.
- Un Batallón del Regimiento Melilla.
- Una Batería de Montaña de la Tercera Brigada de Cazadores.
- Dos Baterías del Segundo Montado.
- Dos Escuadrones, uno de Treviño y otro de la Reina.
- Unidades de Ingenieros de la Tercera Brigada de Cazadores.
- Ambulancia de Sanidad Militar de la Segunda Brigada de la Primera División.
- Impedimenta: Tren regimental de municiones de los Cuerpos de Infantería y Artillería y cargas de útiles y agua.

Punto inicial de marcha: Campo de tiro de Rostrogordo.

Hora de salida: Nueve quince.

Itinerario y objetivo .... Pista Melilla-Taurirt hasta Dar el Hach Bisán, donde había de situarse como reserva de las columnas anteriores, dejando antes en Tafarart las dos Baterías Montadas, y como apoyo de ellas, una Compañía, además de la que guarnecía la posición.



CONVOY

Escolta: Dos Compañías del Regimiento Inmemorial del Rey.	
Convoy	135 acémilas con útiles de Ingenieros y material de fortificación. 80 camellos con material de campamento. Acémilas de los Cuerpos y Unidades que habían de pernoctar en las posiciones ocupadas.
Punto de concentración	Valle del río de Oro, en la orilla izquierda, debajo del Fuerte Reina Regente.
Hora de salida: Once.	
Itinerario	Por el camino del valle del río hasta la altura de Hidum, para ascender acto seguido a esta posición.

Fuerzas de la Segunda División (Brigada Ayala, dos Escuadrones de Alfonso XIII y dos Baterías del 10.° Montado), que guarnecían el sector del Zoco el Had de Beni Sicar, desde sus posiciones aseguraban el flanco izquierdo del dispositivo de marcha. La Brigada Brualla y otra Batería del Regimiento dicho, con el General Alvarez de Sotomayor, quedaron concentradas detrás de los Fuertes del frente norte del Campo Exterior a disposición del Comandante en Jefe, que, acompañado de los Generales Huertas y Del Real, y escoltado por un Escuadrón de Lanceros de la Reina, dirigió la operación desde Dar el Hach Bisán, de donde se trasladó a Hidum al ocuparse esta posición para regresar a Melilla una vez estudiadas las obras de fortificación que allí precisaban realizarse. El crucero «Extremadura» vigilaba la costa occidental de Tres Forcas; y en la explanada de Rostrogordo se estableció una Sección de la Compañía de Aerostación, que elevó el globo «Urano» para observar los movimientos de las tropas propias y del adversario.

Mas éste no hizo acto de presencia, ni siquiera a larga distancia, y las fuerzas se movieron con la deseada precisión y sin encontrar más dificultades que las que oponía tan accidentado terreno. A las once, hora calculada y en la que se puso en marcha el convoy concentrado en las proximidades del Fuerte Reina Regente, las dos columnas mandadas por el General Tovar llegaron a Hidum, haciéndolo poco después el Comandante en Jefe, y luego, con escasa diferencia de minutos, la columna del General Muñoz Cobo.

Al regresar las fuerzas a Melilla, ya quedaban las posiciones ocupadas bien defendidas y abastecidas y con el suficiente número de tiendas de campaña montadas para alojamiento de las guarniciones respectivas. La

de Hidum, mandada por el General Muñoz Cobo, se componía de la Brigada López Herrero y la Batería de Montaña, los dos Escuadrones de María Cristina y las fuerzas de Ingenieros y Sanidad Militar de la tercera columna; la de la que el General Marina en el Parte telegráfico de la operación (1) denominó «posición complementaria sobre el mar», a las órdenes del General Morales, estaba integrada por dos Batallones de Cazadores (Talavera y Llerena) y una Batería de Montaña del Grupo del Campo de Gibraltar.

5. Ocupación de Taguilmamin (7 de noviembre) (2).

También resultó incruenta la operación, rápida y sencilla en sí, pero a la que precedió un amplio y espectacular despliegue de fuerzas y siguió el acto solemne y emotivo de la celebración de una misa de campaña en la explanada de Camellos, que condujo a la ocupación de la altura de Taguilmamin, en la que ya el 29 de septiembre, con motivo de la toma de Ait Aixa, se estableció por breve tiempo la columna Aizpuru (3), y de la que el General Marina decía, al resaltar su importancia, que, situada sobre el poblado de Mezquita, domina y bate la bahía y Campo Exterior de la Plaza; así como el territorio de Frajana y Beni Sicar en todo el alcance del cañón (4).

Intervinieron activamente en la operación dos columnas dirigidas por el General Arizón y mandadas por los Generales Del Real e Imaz, y quedaron de reserva tres importantes núcleos de fuerzas a las órdenes de los Generales de División Tovar (Regimiento de Infantería León, Batallones de Cazadores Segorbe, Ciudad Rodrigo y Chiclana, Escuadrones de Lusitania y Alfonso XII y uno de Húsares de Pavía y cuatro Baterías, una del Segundo Regimiento de Montaña, otra del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar, otra del Segundo Regimiento Montado y la Montada del Grupo Mixto de Melilla) y Alvarez de Sotomayor (Regimiento de Infantería Cuenca, un Batallón del de Guipúzcoa, una Batería del 10.° Regimiento Montado y un Escuadrón de Alfonso XIII) y de Brigada Infante don Carlos de Borbón (dos Escuadrones de Húsares de Pavía y los tres de Lanceros de la Reina), que se situaron, respectivamente, entre el campamento de Triana y Fuerte Alfonso XIII, entre el Fuerte de

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (g).

(2) Figura 19.

(3) Capítulo VIII.

(4) Telegrama oficial cifrado del Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, de fecha 7 de noviembre (Legajo y Carpeta citados).

la Purísima Concepción y el Santuario de Sidi Aguariach y en las proximidades del Fuerte de Camellos. Los cañones de grueso calibre de éste estaban preparados para apoyar la acción ; el crucero «Extremadura», en la rada de Melilla, dispuesto a zarpar para bombardear el Gurugú, y el globo cautivo «Reina Victoria» se elevó al amanecer para reconocer el terreno y observar al adversario, que tampoco este día se opuso al movimiento de las fuerzas.

Concentradas la columna del General Del Real (un Batallón de cada uno de los Regimientos de Infantería Melilla, Africa y Guipúzcoa, el de Cazadores Arapiles, la Batería de Montaña del Grupo Mixto de la Plaza y el Escuadrón y la Ambulancia, igualmente pertenecientes a la guarnición de ella) a retaguardia del Fuerte Alfonso XIII, y la del General Imaz (Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, Batallones de Cazadores Alba de Tormes y Cataluña, una Batería del Primer Regimiento de Montaña, Escuadrón de Treviño y dos Secciones de Zapadores y la Ambulancia de la Tercera Brigada Mixta) a la izquierda de los Lavaderos de mineral, las dos emprendieron la marcha a las seis treinta horas. Esta recorrió el campo de la lucha de los días 23 y 27 de julio, franqueó los barrancos del Infierno y del Lobo, y por las inmediaciones de Ait Aixa llegó a la altura de Tari el Arbi o *Gorro Frigio*, en tanto que la del General Del Real ascendió al poblado de Mezquita, y desde allí se dirigió en derechura al objetivo de la operación, Taguilmamin, que a las ocho quince abordó por sus flancos ante la dificultad que el terreno oponía a hacerlo por su frente.

Antes de retirarse las fuerzas, mientras se trabajaba en fortificar la posición, en la que habían de quedar, al mando del Coronel Axó, dos Batallones, una Batería de Montaña y los correspondientes servicios, numerosos grupos de moros coronaron las crestas de los montes próximos, retirándose a poco sin hostilizar, y, luego, durante la noche, se vieron lucir grandes hogueras, pero la tranquilidad no se alteró, y sólo a la tarde siguiente, desde Ait Aixa, se hicieron escasos disparos de fusil para ahuyentar a algunos rifeños que se acercaban.

6. Acuerdo para realizar una operación definitiva con la que finalice la parte activa de la Campaña.

La opinión pública española, que a raíz del reconocimiento del 30 de septiembre, ante el crecido número de bajas en él sufrido acusó un sombrío e injustificado pesimismo, ahora, tal vez por lo contrario, porque al no costar sangre les negó importancia, y desde luego, porque no olvidaba

que las posiciones ocupadas lo habían sido anteriormente para abandonarlas a poco, no se impresionó por las operaciones tan felizmente realizadas.

Tampoco en el elemento indígena llegaron a ejercer influencia para decidir francamente a los rifeños a pedir la paz, y continuó la indecisión anterior, con casos favorables de sumisiones locales, como los habitantes de los aduares próximos a Hidum y un grupo de 15 hombres y 40 mujeres y niños del derruído poblado de Nador ; con propuestas de paz hechas por fracciones próximas a Alhucemas y el Peñón de Vélez, pero tras las que nada llegó a concretarse ; con la presentación de comisiones de Guelaya, que después de demorar el acudir ante el Comandante en Jefe, en las dos conferencias con él celebradas, con sus evasivas, propósitos de hacer intervenir al Bachir en las negociaciones, demandas de que ellas se celebrasen con el Majzen y no directamente con las tribus, a lo que se oponía el Gobierno español, y falta real o fingida, de poderes para resolver por sí, señalaron un verdadero fracaso que el General Marina, haciendo presente su impresión de que las cabilas sentían la necesidad de concertar la paz, achacaba, dado el estado anárquico en que vivían, a la falta de una autoridad que en ellas hiciera cumplir los acuerdos concertados (1) ; con actos de hostilidad, escasos y aislados, pero siempre lamentables.

Al contrario, pues, de lo que se hizo en 1893-94 con ocasión del incidente fronterizo en el Campo Exterior de Melilla, ahora, creemos que con indudable lógica, pues los casos eran diferentes y no cabía invocar como entonces el artículo 7.° del Tratado de 26 de abril de 1860 (2), se pretendía tratar directamente con las cabilas agresoras, sin perjuicio, claro es, de mantener conversaciones en un sentido más amplio y general con el Gobierno xerifiano y con la Embajada marroquí que, para reglar las relaciones entre España y Marruecos, desde el mes de julio se encontraba en Madrid.

En consecuencia, ante la presentación de indígenas que aisladamente deseaban someterse, por estimar que ello constituía parte de la política de la guerra, el General Marina solicitó instrucciones del Gobierno para proceder de exacto acuerdo con él (3), y el General Luque, al aprobar en su nombre las concesiones hechas a los moros presentados y después de calificar de acertado en aquellas circunstancias el sistema seguido en los casos de sumisiones, insistía una vez más en que extremara su actitud e hiciera saber nuevamente al Bachir que sus conferencias con los jefes de

(1) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 12.

(2) Véase el primer volumen de esta obra.

(3) Telegrama oficial cifrado de fecha 9 de noviembre (Legajo citado).

las cabilas no podían tener más que un carácter puramente particular (1).

Al día siguiente, 11, al tenerse en Melilla conocimiento de la próxima llegada de las representaciones de Guelaya, también telegráficamente se volvió a interesar de Madrid normas con relación a las condiciones que debían exigirse como garantías de una paz duradera (2). Estas instrucciones, contenidas en telegrama del Ministro del 12 (3) (multas en metálico, entrega de fusiles, municiones y rehenes, solemnidad y formalidades según usos y costumbres en el acto de la sumisión, reapertura de zocos con asistencia de españoles, moros y hebreos y construcción de caminos y otras obras de interés), coincidían en absoluto, y así lo consignaba el General Luque, con las dictadas por el Gabinete anterior en 24 de septiembre con motivo de las propuestas de sumisión de algunos elementos de Beni Sicar (4), añadiéndose que el Gobierno se reservaba al hacer la paz definitiva el examinar de nuevo esas condiciones, y que en el momento, para facilitar la inteligencia y afianzar los sentimientos amistosos, podían ofrecerse a las cabilas simientes y aperos de labranza.

Luego del fracaso de la primera conferencia con los representantes de Guelaya (5) y de concederles el General Marina un plazo para que pudie-

---

(1) Telegrama oficial cifrado, de 10 de noviembre (Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª, *b*).

(2) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 12.

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (b).

(4) Véase capítulo I y Apéndice XXIV.

(5) Por creerlo de interés, ya que retrata fielmente el carácter del marroquí y sus artes y mañas de negociador para intentar no comprometerse nunca y ganar tiempo en asuntos que le conviene demorar, aunque aparente deseos de inmediata realización, copiamos íntegramente a continuación, como más adelante lo haremos con la del día 19, el texto de la conferencia celebrada el 12 de noviembre (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 12):

«Conferencia con la comisión de moros de Guelaya el día 12 de noviembre:

General.—Los saludo, dándoles la bienvenida y que manifiesten lo que desean.

Moros.—Devolvemos vuestro saludo.

General.—Pueden exponerme lo que tengan que decirme.

Moros.—Lo ocurrido es obra de Dios, que es el que hace las cosas, los hijos también pelean con sus padres hasta que al fin se arreglan, que lo pasado ya no tiene remedio y ellos vienen a ver si puede arreglarse todo.

General.—Si están representadas las cinco cabilas de Guelaya.

Moros.—Sí, todas.

General.—Verdaderamente Dios dispone todo y admite lo que ha de ser; pero en toda guerra hay siempre dos que pelean, y claro es que el que antes desea la paz es el que viene a pedirla, y, como consecuencia, desea el perdón, y si ellos que buscan la paz vienen a pedirlo, es preciso que oigan las sanciones que se les impone para otorgárselo. ¿Vienen a pedir perdón para hacer la paz con España?

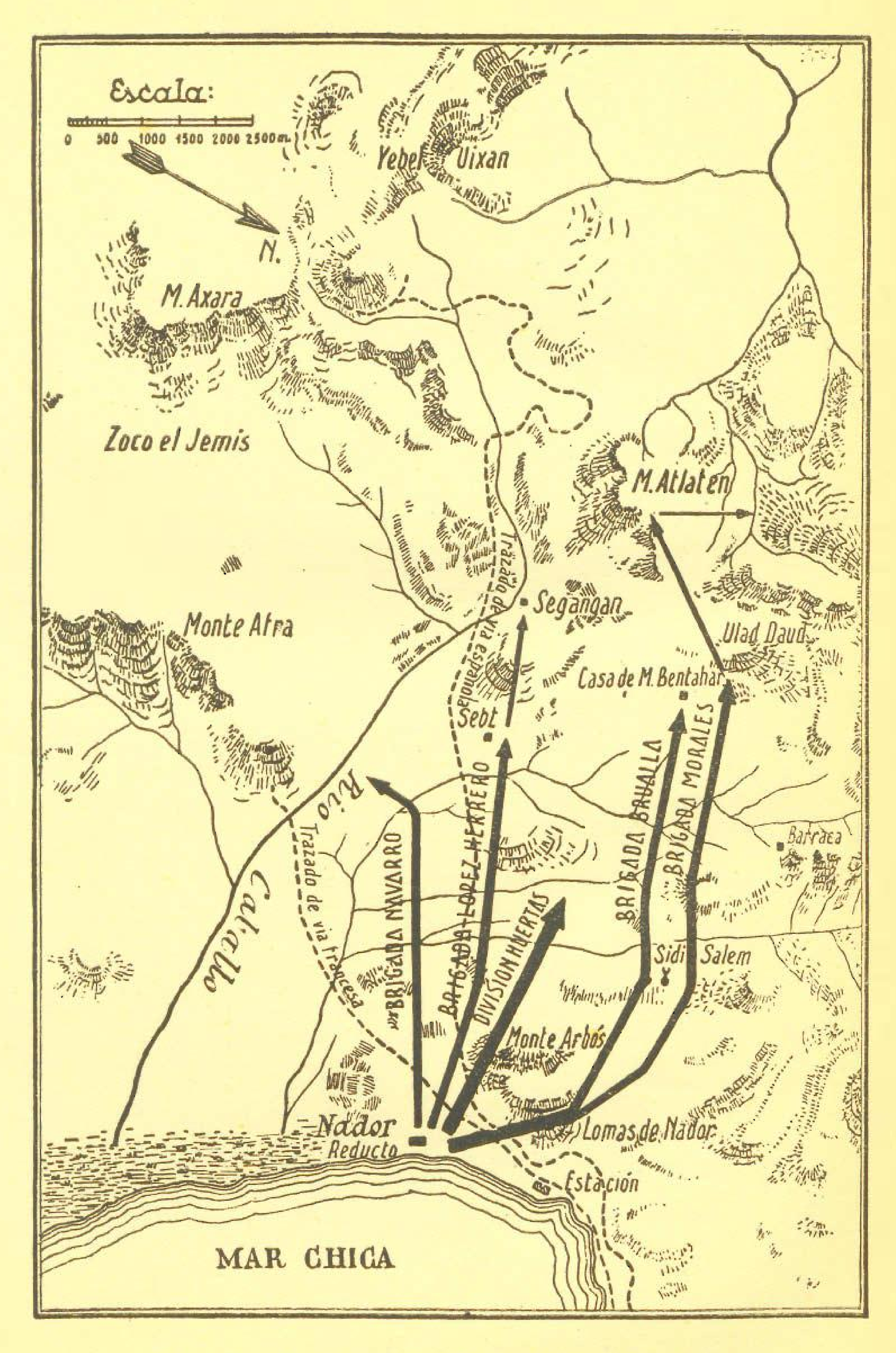


Fig. 20.—*Ocupación de Atlaten, Sebt y Segangan.*

ran consultar con sus jefes, sometía a la consideración del Ministro si convendría el nombramiento de un funcionario diplomático, con instruc-

Moros.—Ellos vienen de buena fe y, por consiguiente, tienen que decir la verdad. Hoy día tienen su Majzen y España debe entenderse con él.

General.—España ni está ni ha estado en guerra con el Majzen y, por consiguiente, nada tiene que tratar con él respecto de este asunto. La cuestión de la paz ha de ser tratada con ellos solamente y para nada tiene que intervenir por ahora el Majzen, al que tampoco hicieron ellos caso cuando les aconsejó no hicieran guerra a España. Son dos asuntos a tratar independientes: el del Majzen, que será a *posteriori*, y el inmediato, el actual, que es a ventilar únicamente y sin intermediarios entre España y ellos.

Moros.—Manifiestan que desean la paz.

General.—Si es así, España, que siempre ha sido y es justa y generosa, los atenderá, y si vienen a pedir la paz y el perdón les hablará en nombre de España.

Moros.—Como tienen poca ilustración no se atreven a resolver por sí mismos y desean por ello ponerse en manos del Majzen.

General.—Pueden hacer lo que quieran, pero que España ha hecho la guerra con Guelaya, y con quien ellos por el pronto tienen que entenderse es con España, a reserva de tratar otras cuestiones ulteriores con el Majzen.

Moros.—Insisten en que sus inteligencias no están preparadas para resolver estos asuntos y que no pueden expresar bien lo que sienten, pero que el acto de venir indica que desean la paz.

General.—De modo que vienen ellos a pedir la paz.

Moros.—Que sí, que ellos vienen a pedir la paz y que España por su parte verá.

General.—¿Por qué no han venido más jefes de Guelaya?

Moros.—Porque con el mal tiempo y como los días son cortos no han podido reunirse, pero que todas las familias tienen su representación.

General.—En principio, y puesto que piden paz, yo daré cuenta a mi Gobierno; pero que tengan en cuenta que después de cuatro meses de lucha y de haber obligado a España a traer aquí un Ejército, no puede admitirse que vengan ahora diciendo que aquí no ha pasado nada; que ha pasado mucho, y que como ellos vienen pidiendo la paz, España impondrá sus condiciones, y es necesario saber si están dispuestos a aceptarlas o no.

Moros.—Que se les digan, si puede ser, porque tendrán que consultarlo con el Majzen.

General.—Se las diré en principio: Primero. Cuanto se convenga ha de ser con garantías, y para ello es necesario que cada cabila deje en rehenes tres jefes, que quedarán en la Plaza hasta que se cumplan las condiciones impuestas.

Moros.—No pueden resolver esta cuestión por sí mismos y antes de entrar en discusión tienen que consultarlo.

General.—¿Con quién?

Moros.—Con el Sultán o con los Xiuj.

General.—Con los Xiuj pueden consultarlo, pero no con el Sultán, pues se tardaría mucho tiempo, y que la consulta con los Xiuj ha de estar resuelta en cuatro días, pues si en ese plaza no hay contestación, seguirá la guerra.

Moros.—Que está bien. Lo consultarán con los Xiuj y que será cuestión de dos o tres días, pues han venido porque desean la paz.

General.—Si la contestación la van a traer ellos o los Xiuj y que si en cada conferencia tienen que tomar el mismo tiempo para contestar, no se acabará nunca

ciones bien definidas, que entendiera en las cuestiones de paz relacionándolas con la gestión que se pudiera seguir con el Majzen (1); pero el Ministro de la Guerra, que opinaba que la actitud de aquellos cabileños obedecía a manejos del Bachir, ya que nunca se mostraron propicios a someterse al Sultán, en telegrama del 14 (2), ordenaba al General Marina se mantuviese en la actitud adoptada y se atuviera a las instrucciones recibidas, agregando que sólo en el caso de que en las negociaciones llegase a intervenir el Gobierno marroquí se pensaría en nombrar un diplomático, porque a la sazón era más político que las cabilas viesen en el Mando del Ejército de Operaciones la única autoridad que en nombre de España podía concederles o negarles la paz.

En la conferencia telegráfica celebrada en la noche del 18 entre los Generales Luque y Marina, a la que más adelante nos hemos de volver a referir, una vez que se acordó en principio la operación sobre Atlaten, sur-

Moros.—Que ellos están en diferentes condiciones que España, pues tienen a los Xiuj y al Bachir, que representa al Majzen y que debiera venir a sus conferencias.

General.—Tengo gran afecto al Bachir, pero ya le he hecho presente que para tratar de la paz no puede intervenir él directamente, pues esto es asunto a tratar exclusivamente entre España y ellos.

Moros.—Que necesitan consultar a los Xiuj, pues creían al venir que todo esto lo resolvería el Majzen, y que pueden venir con aquéllos.

General.—Por ahí debieron empezar, pues no teniendo fuerza lo que ellos traten, tienen que venir con los Xiuj, para darle ese carácter.

Moros.—Convencidos de la justicia de lo que se les pide vendrán los Xiuj dentro de dos o tres días.

General.—Que vengan el lunes o el martes próximo, pues en caso contrario las fuerzas seguirán adelante.

Moros.—Que su deseo es entenderse con España, que el General tiene razón y que el martes volverán con las personas dichas.

General.—Desde hoy hasta el martes no se moverán las fuerzas, a menos que los moros hostilicen, que ya saben que les dirá lo que es justo sin que haya diferencia entre cristianos y moros, pues ante la justicia todos son iguales.

Moros.—Piensan lo mismo y el martes volverán.

General.—Me alegraré y que se convencerán de las ventajas que para ellos tendrán las condiciones que se les impondrá y además con ello resolverá la paz.

Moros.—Todo vendrá arreglado para el martes.

General.—Como han venido tarde conviene que se marchen para que no se haga de noche, que irán escoltados como han venido, y que el martes lo hagan más temprano a fin de tener tiempo y tratar todos los extremos necesarios.

Moros.—Dan las gracias.

General.—Que vengan el martes bien preparados los Xiuj para discutirlo todo y llegar a un acuerdo.

Moros.—Si Dios quiere así se hará.»

(1) Telegrama oficial cifrado de fecha 12 de noviembre (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 12).

(2) Legajo citado.

gió una ligera discrepancia entre ambos al consultar el segundo qué es lo que debía hacer si al presentarse al día siguiente, según esperaba, los *Xiuj* de Guelaya a pedir la paz, aceptaban las condiciones que se les impusiesen. El interpelado, que creía que la pregunta no podía tener ninguna relación con las operaciones que proyectaban efectuar, contestó que si ellos aceptaban las condiciones impuestas no quedaba otra cosa que hacer que asegurarse que las cumplirían; pero el Comandante en Jefe insistió en que «precisamente hacía la pregunta relacionándola con esas operaciones», pues si se pensaba llevarlas a cabo de todos modos, no había lugar a tratar nada de paz, «porque las operaciones envuelven un sentido completamente opuesto». El Ministro opinaba que debía tratar con los cabileños como si no estuviese proyectada ninguna operación, aunque luego apuntaba que tal vez pudiera ser condición de paz el que ocupásemos las posiciones convenientes, haciendo comprender a las cabilas el derecho que nos asistía de asegurar nuestro dominio. Sin embargo, como por la importancia de la cuestión no se creía autorizado a resolver por sí, anunciaba consultaría con el Presidente del Consejo de Ministros y le transmitiría rápidamente su contestación.

En ella (1) se decía al Comandante en Jefe que se confiaba en su habilidad diplomática para sacar el mayor partido posible de las circunstancias, pues su triunfo verdadero sería convencer a los comisionados de Guelaya que, ya que iban a convivir con nosotros, convendría a su defensa personal y de sus intereses que ocupásemos las posiciones acordadas, y, sin perjuicio de hacerles comprender nuestra fuerza, como compensación podía llegarse a ser generoso en las demás condiciones de paz, incluso en la entrega de armas, y a ofrecerles medios de ayuda para sus faenas agrícolas. Pero cuando el telegrama en que así se expresaba el Ministro llegó a Melilla, ya se había celebrado la segunda conferencia y no hubo lugar a hacer propuesta alguna a los indígenas, si bien, dada su actitud, ningún éxito hubiera obtenido, como nada en absoluto se consiguió en los asuntos en ella tratados, pues ni aun siquiera se obtuvo que volvieran a una tercera entrevista según prometieron (2).

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (b).

(2) «Segunda Conferencia con los moros de Guelaya (19 de noviembre de 1909):

General.—Los saludo y que los he estado esperando, y que como están todos reunidos y calculo que con representación de las cinco cabilas de Guelaya, espero lo que tengan que decirme.

Moros.—Que vienen porque quieren el bien y que su Majzen está con el nuestro como hermanos y que alabado sea Dios con él.

General.—¿Quién es el que habla?

Moros.—El Xej Hammú Lehadi.

El Gabinete Moret, en vista de aquella indiferencia de la opinión pública española ante las operaciones con que pensó dar fin a la Campaña, y de que el propio Ejército no se podía considerar satisfecho con el tér-

---

General.—Después de cuanto ha pasado contra los deseos de España, que siempre les ha protegido y tratado con bondad, es preciso para venir a la paz que se sometan a las condiciones que España les imponga, y que como dicen muy bien que el Rey de España ha estado en buenas relaciones con el Majzen, el asunto a tratar sólo es cuestión de los vecinos de Melilla y de España.

Moros.—Efectivamente, y deseando no volver a hablar ni tratar de desgraciados asuntos pasados, que el Majzen se entienda con el Rey de España, que los dos Gobiernos se entienden admirablemente, que traten la cuestión entre sí puesto que son amigos y que de esa manera no habrá rozamientos.

General.—Precisamente en la reunión anterior se tocó este punto y quedó ya suficientemente aclarado. España no tiene nada con el Majzen, y de la misma manera que ellos no le pidieron permiso para hacer la guerra a España, ahora tampoco tiene que intervenir para la paz. Que su Majzen les escribió cartas para estar bien con nosotros, eso me consta, y algunos no sólo no hicieron caso, sino que hicieron creer a los demás lo contrario; así que hay que dejar esto a un lado, separándolo por completo, luego podrán venir estos tratos con el Majzen, pero la cuestión de la guerra ha de resolverse entre España, y ellos y eso no tiene remedio.

Moros.—Si las palabras de su Majzen han sido interpretadas de un modo falso, él los castigará.

General.—No podemos seguir tratando la cuestión, pues si el asunto fuera a ventilarse entre Majzen y Majzen, no estaría yo aquí con ellos, pues entonces serían los Gobiernos respectivos los que se entendiesen, y que en su vista no podemos seguir.

Moros.—Reconocen en el General el verdadero representante de España y, por consiguiente, como ellos tienen aquí al Bachir, que a su vez representa al Majzen y a los Guelayas, pueden entenderse los dos, y el Bachir castigará a los que merezcan castigo.

General.—Siempre venimos a parar en lo mismo. No niego la representación que tiene el Bachir, pero no he venido aquí para tratar de esto, su intervención será *a posteriori*, y el asunto referente a la guerra es exclusivamente con ellos con quien hay que resolverlo. El Bachir intervendrá, pero más adelante.

Moros.—Los Gobiernos de ambas Naciones son los que deben entenderse entre sí, pues son los que tienen autoridad sobre sus súbditos y pueden mandarlos, y que el Majzen, que gracias a Dios está representado, puede castigarlos severamente y aun expulsarlos si lo merecen, pero que sólo el Majzen puede hacerlo por tener esa autoridad sobre todos.

General.—No tengo más que decirles, pues la cosa es bien sencilla. Si no quieren entenderse las cabilas con España, que lo digan, pues estamos perdiendo el tiempo y la guerra continuará. Que contesten si vienen a hacer un acto de sumisión a España.

Moros.—Repiten lo mismo, agregando que el día que llegó el Bachir tuvieron una gran alegría, pues no sólo no quieren la guerra con España, sino que no quieren ni acordarse de lo que ha pasado, y que llenos de gozo por la venida del representante de su Majzen cesaron desde luego las hostilidades y que el General lo comprenderá así.

General.—Por última vez repito lo mismo, que el Majzen no ha tenido nada que ver

mino poco lucido que se quería dar a tan dura lucha, y también porque continuaba la misma indecisión indígena, sin llegar a conseguirse, como el General Marina esperaba, una sumisión amplia y con las precisas ga-

---

en todo esto, y que solamente es entre ellos y España; que es cosa de familia y además que somos vecinos, pues España estará aquí siempre, así que lo primero es arreglar lo de la familia, lo de los vecinos, y después que todo se haya hecho, entonces vendrán las demás cuestiones.

Moros.—(Abd-el-Kader). Las frases dichas por el Caíd Hammú no han pretendido molestar a España, sino hacer presente situación difícil en que se encuentran. Antes no tenían representación alguna del Majzen, cada uno hacía lo que quería y no había voluntad que mandase sobre todas las demás; pero como gracias a Dios ese representante ha venido, España, que tan buena ha sido con ellos y sobre todo el General, que lleva aquí tanto tiempo siempre haciéndoles bien, comprenderán su situación. Reconocen el daño grande que se les ha hecho y que no querían la guerra, pero insisten en la petición de que como el Bachir tiene la doble representación, la del Majzen y la suya, a él le entregan sus poderes, que ellos, los Xiuj, se entenderán con el Bachir y que harán todo lo posible porque venga la paz, haciendo ver a su pueblo los males de la guerra y sus fatales resultados, ayudando ellos por su parte todo lo que puedan.

General.—Los asuntos están en el mismo estado que los dejó el Xej Hammú, y veo que no podemos entendernos, pues tiene idea cerrada de una cosa que no es exacta y que no puede ser. Que el Bachir es muy respetable para mí, pero que no puede intervenir en nada de esto hasta saldar las cuentas. En toda cuenta hay un deudor y un acreedor, y es entre uno y otro, es decir, entre ellos y nosotros, entre quienes hay que saldar la cuenta.

Moros.—Que la petición que por favor repetidas veces le han hecho de que acepte que sea el Bachir quien intervenga, es beneficiosa para una paz perpetua, porque lo convenido con él tiene más autorización que a ellos les falta, y que no serán sólo ellos, sino también sus hijos y la paz durará siempre.

Que es cierto hay en toda cuenta un deudor y un acreedor, pero que el deudor necesita siempre un fiador que responda y el fiador que les servirá como tal es el Bachir, garantizándolo todo.

General.—No nos entendemos. Desde luego, el Bachir podrá intervenir para hacer perpetua la paz, pero la cuestión primera que hay que tratar como consecuencia de hechos pasados, no puede ser motivo para que actúe como hombre bueno una tercera persona, y que es tan importante esto, que el trato ha de ser precisamente entre ellos y nosotros.

Moros.—Desearían saber qué condiciones pueden ser éstas.

General.—¿Aceptan desde luego el entenderse ellos conmigo?

Moros.—Antes quieren saber qué condiciones son, pues si pueden aceptarlas por sí mismos las aceptarán y si son de otra índole y no pueden que será el Majzen.

General.—Repetiré lo dicho el otro día. Lo mismo me da que sean dos o una persona por cada cabila que quede en rehenes en Melilla como garantía del cumplimiento de lo que se acuerde, eso en primer lugar.

Moros.—El asunto de los rehenes no pueden resolverlo ellos por sí mismos, pues viven en el campo, unos dedicados al campo, otros a sus asuntos, y no conocen los que deben servir de rehenes; que eso es asunto sólo del Majzen, que es el que sabe los que pueden servir para el caso.

rantías de lealtad, se mostró decidido a realizar otra operación de mayor importancia antes de dar por concluídas oficialmente las operaciones activas. Y aunque con tal propósito demoraba, siquiera fuese por breves días,

---

General.—Yo también los conozco; y no nombremos al Majzen, que es muy respetable para mí, pues no es necesario.

Moros.—Consultarán y darán la contestación.

General.—¿A quién van a consultar?

Moros.—A los Caídes.

General.—Lo mismo dijeron el otro día, así como que vendrían otros jefes, y no puede admitirse tanta consulta, sino poderes para resolver y que, como prometieron, que vengan personas que puedan responder.

Moros.—Si se tratasen de asuntos pequeños se bastarían ellos para resolver, pero es un asunto muy importante y no pueden, pues no les atenderían. Que los acontecimientos pasados han ocurrido en contra de su parecer precisamente por no haberles escuchado los demás y ahora les pasará lo mismo, y como lo que desean es que lo que se trate sea fuerte, piden aplazamiento para consultarlo.

General.—¿Qué decían esos que hablaban?

Moros.—Que se siente Hammú Ben Kadur con ellos.

General.—Pues que venga.

Moros (Hammú).—Lo ocurrido entre ellos y nosotros lo ha hecho Dios, que lo han deplorado mucho, pues sabían desde el primer día que ellos serían los perjudicados y que la guerra estalló contra su opinión. Que conocen demasiado al General, y lo bueno que es y que lo que piden es para no hacer algo de lo que luego les pida cuenta el Majzen y que tal vez las condiciones de España no sean onerosas.

General.—Dios interviene en todas las cosas, pero han sucedido grandes males que son los hombres los que los han causado, siendo a nosotros a quienes nos toca hablar, y cuando les digo que el Majzen no tiene que intervenir ni entrará en esta cuestión ya me cuidaré yo de que las condiciones (algunos son onerosas) sean de tal naturaleza que el Majzen no les pida cuenta ni les exija responsabilidades.

Moros.—Recuerdan su situación difícil, pues ellos no querían la guerra; pero no lo consiguieron, porque los perturbadores eran muchos más y los obligaron contra su voluntad, que todavía los hay y les dicen que no hagan la paz con nosotros, que las condiciones sean de acuerdo con el Majzen, y por eso acuden al General para ir poco a poco consiguiendo la tranquilidad y porque siempre les ha hecho el bien.

General.—El bien no pertenece al individuo, y aunque se tratara de seres queridos hay que mirar de parte de quién está la justicia para aplicarla, pues aunque les ha hecho favores, que los seguirá haciendo, cumple lo que es justo y debe hacerse según las órdenes de su Gobierno y o tratan con nosotros o no tratan. El asunto al parecer está bien resuelto, pero Hammú ha vuelto otra vez sobre él y no puede admitirlo, pues por muchas consideraciones que le merezca el Majzen, y sí las merece, lo que ellos desean es imposible.

Moros.—Suplican al General que les dé el perdón para traer sus familias a sus casas y ponerlas bajo su amparo y protección, pues temen que la gente del interior, que es opuesta a que vengan, les atropellen; que el lunes volverán, y que en representación de los suyos, se lo suplican.

General.—¿Te refieres a Beni Sicar?

Moros.—No sólo a Beni Sicar sino también a Mazuza, pues sus familias están fuera y ellos no pueden sembrar.

el cumplimiento de los compromisos contraídos con los partidos políticos que le ayudaron a subir al Poder y contrariaba un tanto su mismo pro-

---

General.—Y si después no hay arreglo, ¿qué van a hacer? Subsistiendo la guerra tendrán que volver a llevarse fuera sus familias, además de que esto no puede admitirse, pues tiene que ser posterior al acuerdo adoptado, sin lo cual no pueden volver.
Moros.—Si Dios quiere, se vendrá a la paz, pues ellos están dispuestos a que se haga.
General.—Veo que no lo están. He hablado de lo más sencillo de las condiciones a imponer y nos hemos detenido en ellos, así que no hacemos nada. Están, por lo visto, dispuestos a decir que aquí no ha pasado nada y no puede ser de ningún modo. Todas las Naciones después de una guerra, tienen que venir a un concierto para arreglar sus diferencias, y sin él no puede terminarse la guerra.
Moros.—Dicen que sí, que el General tiene razón y que les diga las condiciones.
General.—Voy a decir la más importante de todas, pues las demás son secundarias, es decir, que fácilmente se harán :
Se necesita que reconozcan el agravio que han hecho a España, y que el signo de la paz es la entrega de 1.500 fusiles, 1.000 Remington y 500 Mauser, entre las cinco cabilas de Guelaya.
Moros.—No es porque la condición impuesta sea mayor o menor, pero sin el Majzen no es posible hacerlo, pues si ni a los mismos hijos se les puede obligar a que den su fusil, cómo van ellos, aunque lo deseen, a obligar a los demás, mientras que el Majzen, que tiene autoridad sobre todos, si lo manda, se hará.
General.—No porque eso ellos mismos los compran para entregarlos, pues comprendo que no van a ir a uno diciéndole «dame tu fusil», pero lo que les digo sí es posible.
Moros.—Para eso como para todo es preciso que el Majzen intervenga.
General.—Siento que se hayan molestado en venir, pues hemos estado perdiendo el tiempo.
Moros.—Que no, que sus deseos al venir son de paz y no quieren más que el bien, que lo que se les pide exige un plazo para solucionarlo y necesitan dos o tres días.
General.—Hoy es viernes, pues el lunes que venga una comisión con la representación de todos.
Moros.—Que sí, que el lunes pueden venir dos por cada cabila, pues cuantos menos vengan mejor porque así hay más secreto.
General.—Pero que no dejen de venir el lunes porque estoy contrariando los deseos de mi Gobierno, permaneciendo quieto y debiendo estar ya avanzado.
Moros.—Que ante personas tan respetables como las que les escuchan no vendrían ellos a decir otra cosa que lo que es verdad.
General.—Entonces que vengan el lunes y que sepan que la entrega de los fusiles es un castigo que España les impone por la guerra. Que contesten sí o no.
Moros.—El lunes tendrá el General la contestación.
General.—Las demás condiciones no son de tanta importancia. Que abran los zocos, que los españoles tengan libertad para asistir a ellos, etc., y de ese modo habrá más relaciones y reinará la mayor armonía.
Moros.—Eso es beneficioso para todos.
General.—Está bien, que los despido, pues ya se ha hecho tarde, y que cuando vengan lo hagan más temprano, para que al volver no los coja la noche antes de llegar a sus casas.
Moros.—Dan las gracias y se despiden.»
(Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 12.)

grama de Gobierno, cuando el Comandante en Jefe, el día 8 (1), al exponer no creía necesario ocupar nuevas posiciones en el Gurugú para garantir el Campo atrincherado de Melilla, consideraba cumplidos los objetivos que se le ordenaron, y pedía instrucciones a las que atenerse en lo sucesivo, se le contestó inmediatamente, por medio del Ministro de la Guerra, en los siguientes expresivos términos: «Considera Gobierno que el enemigo, por numerosas bajas sufridas, por destrucción de sus aduares y medios de vida, por afán de sembrar sus tierras y por la convicción de nuestra fuerza, rehuye los combates que le brindamos. Parece, pues, propicia la ocasión para completar nuestra obra y dar por terminada la Campaña activa, procediendo después a estudiar rápidamente enlace defensivo de posiciones conquistadas. El objetivo final cree Gobierno pudiera ser posesionarse de alguna altura que domine camino de Beni Bu Ifrur, partiendo desde Nador, Atlaten, por ejemplo. Pero antes de dar a V. E. instrucciones desea Gobierno que V. E. con el conocimiento que tiene del terreno y del enemigo, informe aduciendo ventajas, inconvenientes, oportunidad de las operaciones y facilidad de realizarla combinando hábilmente las columnas. Al mismo tiempo medite V. E. si esta operación, u otra análoga en dirección de Beni Bu Ifrur, sin exposición a retiradas, podía ser paseo triunfal que afirme y convenza una vez más a nuestro valeroso Ejército que el enemigo, reconociendo su inferioridad, no quiere combatir más» (2).

El General Marina, al emitir el informe que se solicitaba, en telegrama del 13 (3), manifestaba que Atlaten se encontraba en una suave estribación del Gurugú y que antes de llegar a ella existían dos posiciones, Dar Mohamed Tahar y Segangan, todas ellas frente a Tazuda y sobre la línea del ferrocarril proyectado para explotar las minas del Uixán; que su ocupación presentaría la ventaja de acrecentar el territorio ocupado, penetrando en la cabila de Beni Bu Ifrur, pero también los inconvenientes de aumentar la diseminación de las fuerzas y los cuidados y trabajos de su aprovisionamiento; y que la operación, si no llegaría a ofrecer grandes dificultades, tampoco podría ser un paseo triunfal, porque «el enemigo combatiría para defender la posición de Segangan, que es centro de población y religioso en el que ejerce grande influencia el Xerif Mohand el Mizián, puesto a la cabeza desde el principio del movimiento fanático contra los cristianos».

Al día siguiente, y ya próximo a reunirse el Consejo de Ministros en

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 14.

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (b).

(3) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11.

el que habría de decidirse sobre la conveniencia de ocupar nuevas posiciones, el General Luque, entre otros extremos, solicitó por telégrafo y confidencialmente del General Marina le expusiese su opinión con respecto a si debían contentarse con lo conquistado o haría falta realizar otras operaciones para finalizar airosamente la Campaña (1). Sin embargo, el Comandante en Jefe no quiso comprometer su parecer, y con el laconismo que imponía la redacción telegráfica, en despacho del 15, dirigido al Ministro, se expresó así: «Me es difícil responder a última parte de dicho telegrama. Realmente una campaña finaliza airosamente cuando se han conseguido objetivos que la motivaron, y éstos el Gobierno es quien puede apreciarlo mejor. Algunas veces estado opinión País exije modificación en objetivos y eso, mejor que desde Melilla, puede apreciarse en Madrid, donde opinión civil y militar se condensa con vigor. Yo, como parte interesada en lo que se ha hecho, temo no acertar en el juicio» (2).

En la anunciada reunión del Gabinete, y no obstante las observaciones contenidas en el telegrama del Comandante en Jefe del día 13, que anteriormente hemos compendiado, se consideró que para terminar las operaciones era necesario ocupar algunos puntos que dominasen las cuencas del Kert y el Uixan, por lo que, en despacho del 16, se ordenaba a aquél, como conocedor del terreno, precisase «qué posición o posiciones sería conveniente tomar, distancias a que quedarían de Nador, y facilidad o dificultad de la operación para, en su vista, dictarle la resolución definitiva» (3).

No fué remiso el General Marina en su contestación. El mismo día 16 hizo saber al Ministro que para dominar la cuenca del Uixán podría bastar, de momento, con la posesión de Segangan, a hora y media de marcha de las lomas de Nador, y que después cabría estudiar si convenía llegar a la meseta de Atlaten, unos tres o cuatro kilómetros de la anterior, que da vistas al curso del Kert, a unos 10 kilómetros o más de distancia, sin que más allá existiera posición apropiada para hacer efectiva la dominación que se deseaba, que se reduciría desde Atlaten a la que proporcionaba el alcance de las armas. Seguía creyendo que el enemigo se defendería en esta meseta y en Segangan, y en cuanto a extender las operaciones al valle del Kert, que consideraba conveniente para dominar toda la región de Guelaya, advertía se necesitarían importantes refuerzos para asegurar el éxito (4).

---

(1) Telegrama, ya citado, de fecha 14 de noviembre.

(2) Legajo citado.

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (b).

(4) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11.

Esta última advertencia no podía ser atendida de forma alguna por el Gobierno, consecuencia lógica no sólo de sus compromisos políticos, sino también, y en parte muy principal, del estado de la opinión pública española ; del ambiente de derrota y cansancio que dominaba al elemento indígena, aunque todavía ello no hubiera cristalizado en una amplia sumisión, y de lo avanzado de la Campaña, para terminar la cual en su parte activa sólo se esperaba la realización de esa operación definitiva y, según se opinaba, punto menos que incruenta, que fué motivo de tan frecuentes comunicaciones entre Madrid y Melilla. Era preciso, pues, llegar a concretar pareceres y obtener un acuerdo, y para conseguirlo el Consejo de Ministros acordó que el de la Guerra celebrase la noche del 18 una conferencia telegráfica con el Mando del Ejército de Operaciones.

En tal conferencia, ya mencionada anteriormente al tratar de las frustradas negociaciones de paz con los emisarios de Guelaya (1), el Ministro comenzó por advertir que el Gobierno, deseoso de finalizar la parte activa de la Campaña proporcionando un triunfo más al Ejército y un éxito a su Comandante en Jefe, a la par que pretendía alcanzar un objetivo táctico, estratégico y político, le había encomendado hiciera un detenido estudio de tan interesante cuestión, y que, asesorado por el Estado Mayor Central, a la vista de croquis, planos y fotografías tomadas desde el globo cautivo, después de recordar sus propios informes y tras un concienzudo meditar, ese alto Centro y él habían convenido en que ocupando Tazuda y otro punto entre esta posición y el mar, se cerraba efectivamente el paso a las cabilas del interior, se dominaban por completo el collado de Atlaten y la cuenca del río Uixán, se batía todo el trazado del ferrocarril de las minas, se divisaba el Kert, se vigilaba el antiguo camino de Melilla a Taza, y, mientras se poseyese Zeluán, quedaba franco el paso a Beni Bu Ifrur ; además de que al cruzarse los fuegos de la artillería colocada en Tazuda con los de la posición que se eligiese cerca del mar y los de las Baterías establecidas en monte Arbós, se materializaba una línea que aislaría el Gurugú y permitiría disminuir las guarniciones de los destacamentos del Zoco el Had de Beni Sicar, Sidi Ahmed el Hach, Hipódromo, Segunda Caseta y Fuertes del Campo Exterior, que entonces quedarían como meros puestos de observación. Siguió para manifestar que el Consejo de Ministros reunido bajo la presidencia del Rey aprobó el proyecto y acordó su inmediata realización, e hizo presente su opinión personal de que aunque no disponía más que de unos 16.000 hombres para realizar la operación, ellos serían suficientes, dados, de una parte, su pericia y el conocimiento que tenían del terreno y del enemigo, y, de otra, el quebran-

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 13. Apéndice (XLVII).

tamiento de éste, que aun en el supuesto de que se apresurase a nutrir la harca, no podría contrarrestar el empuje de las cuatro o más columnas que se organizasen, y el hecho de que se habría de permanecer en las posiciones conquistadas, que se fortificarían bien y rápidamente, con lo que desaparecería el agudo peligro de la retirada. «Bien comprenderá usted—continuó el General Luque—lo muy conveniente que será hacer pronto la operación ; pero como el Gobierno y especialmente yo tenemos absoluta confianza en sus condiciones de actividad, inteligencia y energía no añado una frase más a lo dicho, esperando sólo el aviso de la fecha que usted marque para empezar la operación y sus líneas generales para efectuarla.»

Pero llegada la conferencia a este punto, el Comandante en Jefe creyó no se debía pasar adelante sin hacer una aclaración, que si indudablemente era obligada, es lógico que se hubiera hecho muchos días antes, desde que ya, con el otro Ministro, comenzó a tratarse de los planes para terminar las operaciones, puesto que, además, los del General Luque no variaban apreciablemente de los sugeridos por el General Linares : Tazuda estaba erróneamente situada en la mayor parte de las cartas y croquis—no así en el hecho por el ingeniero de las minas—y hasta en la panorámica confeccionada últimamente a base de las fotografías obtenidas desde el globo, se denominaba así lo que en realidad era meseta de Atlaten. La de Tazuda, de considerable altura, dominaba mucho ; mas, precisamente por esa elevación, su eficacia como posición militar era escasa. Por tanto, el General Marina opinaba que cuanto el Ministro había expuesto con relación a Tazuda era aplicable a Atlaten, y en este sentido, si así se admitía, estudiaría el plan oportuno, adelantando ya que la extensión que iban a tener las operaciones, abarcando el valle del Kert para comunicar con el mar, requería un maduro examen a fin de apreciar las dificultades que pudieran presentarse.

El Ministro, aceptando la consideración del Comandante en Jefe de que la meseta de Atlaten llenaba el objetivo propuesto, y siempre sobre la base de que desde ella podían cruzarse los fuegos con las Baterías de Arbós y Tauima, dispuso estudiase el plan que había de desarrollar ; pero le hizo una objeción a lo que había expuesto referente a la extensión que alcanzarían las operaciones comprendiendo el valle del Kert, puesto que el objetivo que se le señalaba no era abarcar el valle, sino tomar un punto de altura que lo dominase, para que con él, la meseta de Atlaten y Arbós, se formase una línea más o menos quebrada que cerrase por ese lado la Península de Tres Forcas.

El Comandante en Jefe dió su conformidad y manifestó estudiaría cuanto se le indicaba para contestar lo antes posible. Y efectivamente, el día 20,

recogidos nuevos informes y comprobadas las más recientes observaciones, cursó un telegrama al Ministro en el que tras de extenderse en consideraciones sobre el terreno y la dificultad de llevar exactamente a vías de hecho los planes del Gobierno, resumía su amplio contenido con la siguiente opinión, que elevaba a su superior para que éste determinara: No consideraba practicable la idea de formar una línea militar desde Atlaten al mar; sí, en cambio, podría constituirse una desde Atlaten al Kert y desde este río a la costa; pero para ello se precisaba mantener puestos intermedios y disponer, por tanto, de refuerzos; para proteger directamente el trazado del ferrocarril de las minas bastaba con la ocupación de Atlaten y Segangan, y, por último, si no se quería operar en la zona minera, cabía avanzar desde Hidum y el Zoco el Had, a una posición que situaba en el croquis oficial y los informes señalaban como excelente por amenazar directamente la cabila de Beni Sidel, dominar la de Beni Bu Gafar y dejar a retaguardia casi toda la de Beni Sicar, y que distaba unos seis kilómetros del mar y una hora y media de marcha de los puntos de partida dichos (1).

El General Luque, en espera de poder dar cuenta al Consejo de Ministros de este telegrama, y también en la creencia de que al hacerlo decidiría se efectuase una de las dos operaciones que proponía el Comandante en Jefe, le ordenó, en telegrama del 21 (2), al objeto de no perder tiempo, fuera preparando las fuerzas que juzgara necesarias para realizarla; y ya el 24 comunicaba el acuerdo del Gobierno reunido en Consejo de que para dar por terminada la parte activa de la Campaña se procediese a formar y combinar las columnas convenientes para efectuar una operación sobre Segangan y Atlaten, cuyas posiciones, una vez ocupadas, serían fortificadas bien y rápidamente, y ordenaba al Mando le comunicase las líneas generales de tal operación y la fecha que comenzaría (3).

Y como el General Marina, durante la larga tramitación de cuestión tan importante, se esforzó en activar la construcción de caminos y las obras de defensa de campamentos, puestos y posiciones, que permitieron reducir las fuerzas que los guarnecían y concentrar en la Plaza las disponibles para operar, el mismo día 24 pudo anunciar al Ministro de la Guerra que al siguiente reuniría en Nador 20 Batallones, 11 Escuadrones, 12 Baterías y los correspondientes servicios auxiliares, organizados en tres Divisiones, para emprender el 26 la operación sobre Atlaten y Segangan (4).

(1) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11. Apéndice (XLVIII).

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1.ª (b).

(3) Legajo y Carpeta citados.

(4) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 5. Carpeta 14.



General Luque



General Muñoz Cobo

CAPITULO XII

Fin de la Campaña

1. *Ocupación de Atlaten.—2. Sumisiones y felicitaciones.—3. Consideración general sobre el desarrollo del período activo de la Campaña.—4. Período de penetración y atracción; operaciones y paseos militares.—5. Estudio y determinación de posiciones y efectivos de paz. La repatriación.—6. Vida pacífica y sucesos hostiles durante el mando del General Marina.—7. Política general en este período. Dimisión del General Marina; el General García Aldave Capitán General de Melilla.*

1. Ocupación de Atlaten (1).

En el Parte que de la ocupación de Atlaten elevó a la Superioridad el Mando de las Fuerzas del Ejército de Operaciones de Melilla nos fundamentamos para, a continuación, consignar con detalle la composición de las columnas, exponer su ordenada concentración en Nador y relatar el feliz desarrollo de una operación en la que, no obstante la creencia de que el enemigo no presentaría seria resistencia, se hizo un verdadero alarde de fuerzas para demostrar a los rifeños, precisamente en tierras de donde era natural Mohamed Amezián, el fanático jefe de la harca, el poderío de España y los muchos elementos de que disponía para combatirlos. Sin embargo, con respecto a las razones que aconsejaron se realizase esta operación, prescindimos en absoluto de lo que en tal Parte se dice y nos remitimos a lo ya escrito sobre el particular en el capítulo anterior, donde se expone un resumen cronológico de las conferencias celebradas y despachos cruzados entre el Ministro de la Guerra y el Genera Marina; documentos que, a nuestro entender, por lo mismo que reflejan pareceres expuestos y

(1) Figura 20.

discutidos ante una inquietadora interrogante que exigía sesuda meditación y ligaba a una indeclinable responsabilidad moral, van mostrando los antecedentes de la ocupación de Atlaten de una manera más amplia, clara y espontánea que un solo escrito, sincero desde luego, pero que fué redactado meses después de conseguido un indudable éxito y bajo la influencia de las favorables consecuencias que de él se derivaron.

Las fuerzas que habían de realizar el proyectado movimiento sobre Atlaten se agruparon en tres Divisiones, mandadas por los Generales Tovar, Muñoz Cobo y Huertas, según el siguiente detalle:

División Tovar.

Primera Brigada.

General Morales.

Batallón de Cazadores Cataluña.

Idem íd. íd. Segorbe.

Idem íd. íd. Chiclana.

Idem íd. íd. Talavera.

Idem íd. íd. Tarifa.

Un Escuadrón del Regimiento de Lanceros de la Reina.

Dos Baterías del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar.

Grupo de Ingenieros, dos Secciones de Administración Militar y una Ambulancia de Sanidad Militar de la Segunda Brigada Mixta.

Una Sección de Montaña del Parque Móvil.

Total: 4.183 hombres, 184 caballos, 574 mulos y ocho piezas de Artillería de Montaña.

Segunda Brigada

General Brualla.

Regimiento de Infantería Burgos.

Un Batallón del Regimiento de Infantería del Príncipe.

Batallón de Cazadores Barbastro.

Un Escuadrón del Regimiento Alfonso XIII.

Dos Baterías del 10.° Regimiento Montado y una del 2.° de Montaña.

Dos Secciones de Zapadores, una de Telégrafos, dos de Administración y una de Sanidad Militar de la Segunda División.

Una Sección a lomo (de Infantería) y otra para Artillería de Campaña del Parque Móvil.

Total: 3.352 hombres, 437 caballos, 399 mulos, ocho piezas de Artillería de Campaña y cuatro de Montaña.

Total de la División : 7.535 hombres, 621 caballos, 973 mulos, ocho piezas de Artillería de Campaña y 12 de Montaña.

División Muñoz Cobo.

Primera Brigada.

General López Herrero.

Regimiento de Infantería Saboya.

Regimiento de Infantería Wad-Ras.

Dos Escuadrones del Regimiento María Cristina.

Dos Baterías del 2.° Regimiento Montado y una del 2.° de Montaña.

Dos Secciones de Zapadores, una de Telégrafos, dos de Administración Militar y una de Sanidad Militar de la Primera División.

Una Sección a lomo (Infantería) y otra Montada del Parque Móvil.

Total : 3.532 hombres, 577 caballos, 391 mulos, ocho piezas de Artillería de Campaña y cuatro de Montaña.

Segunda Brigada.

General Navarro (1).

Regimiento de Infantería del Rey.

Batallón de Cazadores Barcelona.

Batallón de Cazadores Mérida.

Escuadrón del Regimiento Treviño.

Dos Baterías, una del 1.er Regimiento de Montaña y otra del Grupo de Montaña del Campo de Gibraltar.

Dos Secciones de Zapadores, una de Telégrafos, dos de Administración Militar y una de Sanidad Militar de la Tercera Brigada Mixta.

Una Sección a lomo (Infantería) y otra Montada del Parque Móvil.

Total : 3.222 hombres, 145 caballos, 534 mulos y ocho piezas de Artillería de Montaña.

Total de la División : 6.754 hombres, 722 caballos, 925 mulos, ocho piezas de Artillería de Campaña y 12 de Montaña.

División Huertas.

Primera Brigada.

General Miláns del Bosch (2).

Regimientos de Húsares de la Princesa y Pavía, 550 hombres, 592 caballos y ocho mulos.

(1) El General don Modesto Navarro García sustituyó en el mando de la Tercera Brigada Mixta al General Imaz, ascendido por antigüedad a General de División.

(2) Reemplazó en el mando de la Brigada de Húsares al Infante don Carlos ascendido a General de División por antigüedad.

Segunda Brigada.

General Carbó.

Regimiento de Infantería San Fernando.

Un Batallón formado por dos Compañías de cada uno de los Regimientos de Infantería Melilla y Africa.

Brigada Disciplinaria.

Una Batería del Segundo Regimiento Montado.

Compañía de Zapadores y Ambulancia de Sanidad Militar de la Brigada de Galicia.

Una Sección de Telégrafos y la Compañía de Administración Militar de la Primera Brigada Mixta.

Una Sección de carros regimentales del Parque Móvil.

Total : 2.770 hombres, 162 caballos, 305 mulos y cuatro piezas de Artillería de Campaña.

Total de la División : 3.320 hombres, 754 caballos, 313 mulos y cuatro piezas de Artillería de Campaña.

Total general, incluídos 107 hombres, seis caballos y 61 mulos de la Compañía de Aerostación y 100 hombres con otros tantos caballos de un Escuadrón de Lanceros de la Reina, que constituiría la escolta del Cuartel General : 17.816 hombres, 2.203 caballos, 2.272 mulos y 44 cañones.

Para concentrarse el día 25 en Nador, todas las fuerzas, a excepción del Regimiento San Fernando, que ya se encontraba en ese campamento, constituyeron una sola columna, que medía con los alargamientos, y contando también con un convoy de 250 camellos con material para acampar, 15 kilómetros de profundidad. Su cabeza (Brigada Morales) salió de las proximidades del Hipódromo a las siete horas, y la Brigada de Húsares, que cerraba la marcha, lo hizo del mismo lugar a las doce treinta. A las diecisiete terminó el movimiento de concentración y se montó un campamento de 723 tiendas, capaces para cobijar la totalidad de las fuerzas.

La noche transcurrió sin novedad, aunque se vieron lucir grandes hogueras en monte Uixan y alturas próximas, y a las siete horas del día 26 se inició el movimiento de avance con la División Tovar a la derecha, la de Muñoz Cobo a la izquierda y la de Huertas en reserva de ambas.

De la primera, la Brigada Morales constituía la derecha del dispositivo, penetró en el valle del río Uixan o Caballo por el norte de las lomas de Nador y había de vigilar las estribaciones del Gurugú y dirigirse por Sidi Salem y el caserío de Ibarraquen a las lomas de Ulad Daud ; en tanto que la Brigada Brualla, a su izquierda y separada en su marcha unos 500 metros, tenía como objetivo la casa de Mohamed Ben Tahar, situada en las lomas dichas. Las dos Brigadas avanzaban en tres líneas : una, con dos

Batallones desplegados en orden de combate; otra, con uno en línea de columnas de a cuatro, como reserva a retaguardia del ala derecha, y la tercera, con los dos restantes y en la misma formación de línea de columnas, de reserva general en el flanco dicho. La Artillería se encuadró entre los Batallones que marchaban en orden cerrado, y la Caballería cubrió ampliamente los servicios de exploración.

De la División Muñoz Cobo, a la Brigada López Herrero, en orden de formación semejante, se le asignó la misión de ocupar Sebt, y la mandada por el General Navarro quedó unos 1.500 metros a retaguardia del costado izquierdo de la anterior, formando un flanco defensivo que vigilaba las estribaciones de monte Afra y la desembocadura del río Jemis.

Poco antes de las diez los Escuadrones de María Cristina de la Brigada López Herrero se apoderaron sin dificultad alguna de Sebt, e instantes más tarde, al llegar la Infantería, y con ella el General de la División, un Batallón Saboya se destacó a ocupar las alturas de Segangan, situadas unos 800 metros en dirección al Oeste. A las diez la Brigada Brualla llegó a la casa de Mohamed Ben Tahar, y algunos minutos después la mandada por el General Morales coronó las alturas de Ulad Daud. Las fuerzas de reserva, con la Compañía de Aerostación, que elevó sus globos en continua observación del campo y vigilancia del adversario, siguió el movimiento de las columnas de vanguardia para establecerse entre los ríos Axaxa y Bu Ysarsán.

Solamente la Brigada Morales, sin tener que lamentar bajas, fué ligeramente hostilizada desde las alturas de su derecha. Los grupos de harqueños, que se habían congregado al llamamiento de las hogueras, y los habitantes de los aduares que iban quedando a nuestra retaguardia, incapaces de oponerse al avance ordenado y seguro de aquellas nutridas columnas, huían precipitadamente hacia la meseta de Atlaten, para desde allí ganar las alturas de Beni Faklan, unos, y dirigirse, otros, en penoso caminar a los poblados de la margen derecha del Kert.

Ante tan favorables circunstancias, el Comandante en Jefe, al llegar a Dar Mohamed Ben Tahar, dispuso que los Batallones Chiclana y Segorbe, desde las lomas de Ulad Daud, continuaran avanzando para apoderarse de Atlaten. Después de reconocer las dos profundas barrancadas que separan aquellas lomas de esta posición, a las trece horas se alcanzó el objetivo por los dos Cuerpos citados, a los que siguió de cerca el General Morales con el Batallón Talavera y las dos Baterías y la Ambulancia de su columna. Entonces Chiclana tomó posiciones en unas lomas que se elevan en dirección de Tazuda, desde las que mantuvo a distancia a algunos tiradores que se parapetaban en las estribaciones de esa altura y que prontamente se retiraron.

Quedando las posiciones conquistadas, a las que pronto se enviaron convoyes con víveres, municiones, material de fortificación y el suficiente número de tiendas, debidamente guarnecidas (1), el resto de las fuerzas emprendió a las dieciséis el regreso a sus campamentos de Nador, a los que sin novedad llegaron dos horas más tarde.

2. Sumisiones y felicitaciones.

Con la incruenta conquista del último objetivo de la actividad bélica coincide el primer importante acto de sumisión (2) de la serie de ellos que, durante el corto tiempo restante del año 1909 y a todo lo largo del siguiente, se van sucediendo. Nos vamos a referir ahora a ese hecho, emparejado con la acción militar que acabamos de reseñar, y a los más inmediatos a tales fecha y suceso, dejando el dar cuenta—muy ligeramente y de las principales—de las presentaciones solicitando la paz que siguieron a las primeras, para cuando en este mismo capítulo presentemos, en rápida visión, la vida en la zona melillense durante el segundo período de la Campaña e ínterin de paz habido entre el final de ella y el comienzo de la del Kert.

Ya en el primer Parte que de la operación de Atlaten dió el Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra, a los doce del día 26, y en el mismo momento de coronar las primeras fuerzas los últimos objetivos, se hacía referencia a lo numeroso de las presentaciones de indígenas que solicitaban el volver a sus casas con sus familiares. En el telegrama ampliación del anterior, cursado el mismo día por la noche, dice el General Marina que la operación ha dado «un resultado muy satisfactorio, como lo prueba el acto de haberse presentado numerosos moros en la meseta de Atlaten pidiendo paz y prometiendo subir mañana a rendir acto de completa sumisión a España en la forma acostumbrada» (3). En efecto, al día siguiente, al llegar el Comandante en Jefe a las ya posiciones nuestras, en la meseta

(1) En Atlaten, con el General Morales, tres Batallones de Cazadores (Segorbe, Chiclana y Talavera) y una Batería de Montaña. En las posiciones de Segangan, un Batallón de Wad-Ras y una Batería de Montaña. En la casa de Mohamed Ben Tahar, tres Compañías de Barbastro y una Batería de Montaña. En la posición ocupada entre la casa de Mohamed Ben Tahar y Tazuda, una Compañía de Barbastro.

(2) Durante la época de lucha hubo poco numerosas e importantes sumisiones, con la excepción del acatamiento prestado a España por la generalidad de la cabila de Quebdana, con ocasión de las operaciones llevadas a cabo en aquel territorio durante el mes de septiembre por las columnas del General Aguilera y del Coronel Larrea, que mencionamos en el capítulo V.

(3) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11, ambos partes.

de Atlaten tuvo lugar la formalización de cada una de las sumisiones anunciadas. Primero se presentaron calificados jefes de Beni Bu Ifrur formando comisión, y, a seguido de ésta, cuatro de los seis caídes de la cabila de Beni Sidel ; se siguieron las prácticas indígenas tradicionales en los actos de sumisión y petición del *amán* (1), y todos los presentados manifestaron sus deseos de vivir en paz con España, con la promesa de no realizar más actos hostiles contra ella.

Inmediatamente de tener el Gobierno noticia de las sumisiones efectuadas, y en vista de las que eran de esperar, se dieron al Comandante en Jefe, por conducto del Ministro de la Guerra, instrucciones a seguir en todo lo referente a este particular, haciéndose hincapié en cuáles debieran ser las condiciones a imponer con el perdón (2). Decía el Ministro en telegrama del 27 de noviembre, ampliación del que acababa de cursar felicitando al Ejército de Operaciones en la persona del Comandante en Jefe de las fuerzas, «que puesto que los moros se presentan pidiendo paz, considero sería más político y daría mejor resultado no extremar petición armas con aquellas cabilas que han de vivir más allá de nuestras posiciones. En cambio se les debe exigir que contribuyan con un número de hombres de responsabilidad y más conocidos entre ellos, para formar en cada cabila la Policía Indígena, mandada por Oficiales nuestros...» (3).

Tras las importantes sumisiones de Atlaten adviene una larga sucesión de ellas producidas, bien con motivo de la llegada o simple paso de fuerzas por los aduares, en paseos militares y operaciones de penetración y atracción o en movimientos o relevos de fuerzas, bien presentándose en Melilla—y también en Alhucemas, Nador y Zeluán—notables de cabilas o fracciones de ellas en representación de las mismas, o simples indígenas sin más investidura que la suya personal o, a lo más, en nombre de toda una familia. El día 1 de diciembre recorrió el Comandante en Jefe Hidum y sus proximidades hasta Tiza. Apercibidos de ello los moradores del poblado, que tenían puestas en sus viviendas banderas blancas, se entrevistaron con él y acogieron bien a las fuerzas que simultáneamente realiza-

(1) Como es sabido *amán* significa perdón al vencido o rebelde que se somete.

(2) En el Apéndice (XXXVIII) se transcribe el telegrama de 14 de octubre del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, en el que ya hay unas primeras referencias oficiales a «la gestión pacificadora de sumisión de las cabilas vecinas y los tratos de convivencia».

(3) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (b). Apéndice (XLIX). Antecedente de los párrafos transcritos en el contexto del expresado telegrama es el de fecha 12 de noviembre cursado también por el Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, en el cual se determinaba qué condiciones de paz habrían de imponerse a los de Guelaya al deponer su actitud. En el capítulo XI ha quedado ya referida esta cuestión.

ban una marcha por los mismos parajes. Habló el General a los indígenas exhortándoles a mantener sus ofrecimientos y buena disposición ; aprovechó la ocasión para anunciarles que frecuentemente verían llegar, ir y venir tropas por sus territorios y poblados, pero que ello se hacía en son de paz y, por tanto, nada debían temer, y convino, como así se efectuó, en que al día siguiente se realizase en el Zoco el Had con el formulismo de rigor el anunciado acto de sumisión. En días posteriores, el 6, con ocasión de unos paseos militares combinados, los habitantes de Sebt llegan hasta el Jefe de una de las columnas para manifestar su adhesión, solicitando incluso formar, si fuera preciso combatir, en nuestras vanguardias, y más de 20 cabileños de Beni Bu Ifrur se presentan al General Navarro, que manda otra, testimoniándole sus deseos de vivir en paz con España y pidiéndole que las tropas transitasen por la cabila ; el 8, obtiene el perdón Abd el Kader, durante la Campaña uno de los principales jefes de la harca rebelde, entonces y siempre el más prestigioso de Beni Sicar y desde el momento de la sumisión modelo de lealtad que, en las circunstancias más críticas, con todo amor y nobleza, prestó valiosos servicios a la nación protectora ; el 9, los montañeses del Uixan sacrifican espontáneamente un toro ante el Oficial de Estado Mayor que, con pequeña escolta, efectuaba un reconocimiento, y prometen respetar los trabajos de las minas ; el 15, buen número de *Xiuj* de Beni Bu Gafar, que ya habían hecho llegar a Melilla sus deseos de someterse y recibieron aviso de acudir al Zoco el Had de Beni Sicar para hacer efectivos sus propósitos, hacen allí solemne acto de acatamiento ante el General Alvarez de Sotomayor, en quien delegó el Comandante en Jefe, que después es saludado por algunos de los recientemente sometidos que a tal fin marchan a la Plaza ; en ella y por el General Marina son recibidos, el 16, varios jefes de Ulad Setut, de las fracciones próximas al Zaio, que hacen manifestaciones de amistad, piden ser visitados por las fuerzas españolas y son invitados a reanudar el comercio que de antiguo sostenían con la ciudad, y, en fin, el último día del año, son cuatro notables de Beni Bu Yahi los que acuden a Melilla en demanda del *amán*.

En el nuevo año de 1910 y desde sus primeros días continúan las visitas de marroquíes a nuestras autoridades y las solicitudes de perdón, y entre todas ellas son las más destacadas, las de unos aduares próximos al Peñón de Vélez de la Gomera, cuyos representantes, para llenar las formalidades impuestas por las costumbres, el 5 de enero comparecen en esa Plaza con la multa que se les impuso ; las que finalizan con el solemne acto de sumisión que ante el Comandante en Jefe, llegado el 12 a Alhucemas en el crucero «Río de la Plata», realizan los comisionados del poblado de Axdir, de Beni Urriaguel, y algunos de Bocoya, los cuales también hacen efecti-

vas sus multas, destinadas por orden del General Marina a mejorar el pequeño desembarcadero de la Isla para facilitar su comercio con el campo, y las que posteriormente llevan como consecuencia la presentación de algunos notables de Suani y Tafrast, con lo que la vecindad de nuestro antiguo Presidio Menor queda aparentemente sometida.

Con estas sumisiones terminamos en este lugar la enumeración de tales actos, que, continuados aún durante más tiempo, volveremos a mencionar en otro lugar de este mismo capítulo ; pero ahora, y por producirse en las fechas en que cortamos nuestra relación, vamos a finalizarla con las manifestaciones hechas por el Ministro de Fomento, señor Gasset, con ocasión de su viaje a Melilla y su zona realizado en enero de 1910, y que quedan contenidas en dos de sus despachos dirigidos al Presidente del Consejo los días 8 y 9. En el de la primera fecha comunicaba que de todo lo visto y oído sacaba en conclusión que el «espíritu pacifista era absoluto, ofreciéndose todos a trabajar». En el de la segunda, cuya redacción telegráfica se respeta en la transcripción, al hablar de su asistencia al Zoco el Had, al que concurrieron más de 2.000 moros, demostrando su sumisión a España y sus deseos de paz, decía : «Por conducto pregonero, singularísimo medio publicidad, díjeles Gobierno español sólo apetece siempre pacífica vida, orden y tranquilidad. Impresión que producen transacciones mercado y actitud indígenas es que obra pacificación preparada de antiguo por General Marina es completa. Yo he recorrido más de 40 kilómetros sin escolta ; familias Jefes y Oficiales pasean lugares donde antes hubo sangrientos gloriosos combates. Hoy plena seguridad» (1).

El Gobierno, los elementos oficiales y la opinión pública en general acogieron el conocimiento de la última operación victoriosa y sumisiones posteriores con gran satisfacción, aumentada en los gobernados al declarar públicamente el Gabinete de S. M. que habían cesado las hostilidades.

Lógicamente el primero en felicitar al Ejército de Operaciones fué el propio Gobierno, al dirigir, el día 27 de noviembre, el Ministro de la Guerra el siguiente telegrama al Comandante en Jefe: «En nombre Gobierno y en el mío felicito calurosamente V. E. por la ordenada concentración de las fuerzas en Nador y por la combinación de las columnas que ha dado por feliz resultado apoderarse sin bajas de posiciones importantes que sobre responder al objetivo que se proponía Gobierno su posesión cierra el período de la Campaña activa por manera brillante y lisonjera para la Patria y el Ejército. A los Generales, Jefes, Oficiales, clases Tropa y soldados que tan admirablemente han secundado órdenes de V. E. y que tan estoicamente sufrieron terribles penalidades en pasados temporales, les

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1910. Legajo 1, ambos telegramas.

envía también el Gobierno entusiasta y cariñosa felicitación» (1). Y escasas fechas más tarde, el 30, es el mismo señor Moret el que, trasladando un telegrama encomiástico para el Ejército de Melilla del Alcalde de Santa Cruz de Tenerife y haciendo saber que eran tantos los que en ese sentido se recibían de toda España, que resultaba imposible transmitirlos al Comandante en Jefe, reiteraba muy expresivamente la felicitación que en nombre del Gobierno ya había enviado el Ministro de la Guerra.

En las Ordenes generales de las Fuerzas del Ejército de Operaciones (2), día a día y durante bastante tiempo, se hace público la llegada de algún parabién, donativo o aguinaldo, y concretamente en la del 7 de diciembre se recogen las felicitaciones recibidas hasta esa fecha en el Cuartel General, siendo interesante su enumeración por reflejar la diversidad de entidades de carácter público y autoridades de todo orden que rendían su tributo de admiración al Ejército que luchó en Melilla. En esa relación aparecen citados Arzobispados y Obispados, Apostaderos y Capitanías Generales, Gobiernos Civiles y Militares, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, Cruz Roja, Sindicatos y Agrupaciones de distinta significación y actividad. Las Diputaciones y muchos Ayuntamientos enviaron cantidades en metálico para ser repartidas entre los soldados hijos de las provincias o localidades respectivas.

En el elemento militar el contento fué grande y grandes, igualmente, las sinceras manifestaciones de cariño a los compañeros de Melilla. El 8 de diciembre, al celebrarse en las distintas guarniciones la festividad de la Inmaculada Concepción, los Generales, Jefes y Oficiales reunidos en actos de sano compañerismo, solicitaron de sus superiores jerárquicos hicieran llegar al Ejército de Operaciones su saludo y felicitación.

La opinión pública, que tan apasionadamente había seguido la lucha, causa de sucesos y polémicas, celebró también exaltadamente su final. Sociedades particulares de todo género (industrias, periódicos, casinos, etc.) y personas sin más significación que su patente individual de patriotismo, hicieron expresivo su júbilo, enviando escritos elogiosos, directamente al Comandante en Jefe o por conducto del Gobierno, y organizando festejos, actos benéficos y suscripciones para allegar fondos con que agasajar a los soldados, socorrer a los heridos y honrar a los que fallecieron.

El día 1 de diciembre, en el banquete celebrado en El Ferrol para celebrar la puesta de la quilla al acorazado «España», se recordó al Ejército que había operado en Melilla, recaudándose dinero para entregar al soldado que, a juicio del Mando, se hubiera hecho más acreedor al premio.

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (g).

(2) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 8.

El 23, como recaudación de una función teatral patrocinada por sus Majestades, se puso a disposición del Comandante en Jefe para su debida distribución entre la Tropa y marineros la cantidad de 13.368 pesetas.

Con la celebración de las Navidades del año 1909 aumentaron los recuerdos y donativos a los soldados que se encontraban en el territorio de Melilla y a los heridos distribuídos por la Península e Islas; y por unirse las exteriorizaciones afectivas debidas a tales fechas con las de satisfacción producidas por las sucesivas llegadas de reservistas desmovilizados y Unidades repatriadas, el clima general de entusiasmo continuó durante el año 1910, en el que, además, se fueron concediendo las recompensas militares con las que se premiaban los méritos contraídos en la Campaña activa, lo que dentro de la esfera castrense hubo de originar algún malestar, al que más adelante y aunque muy de ligero nos hemos de referir.

No se olvidó en medio de tanta felicitación y agasajo el recordar a los caídos, y así, entre otros actos, el 9 de diciembre, en severa ceremonia, se depositó en el Cementerio de Melilla, la corona que les era ofrendada por el poeta valenciano don Teodoro Llorente; el 17 del mismo mes hubo en Zeluán otro acto fúnebre semejante; el 7 de enero de 1910 visitó el Ministro de Fomento el Camposanto de la Plaza, y también dedicó una corona a los que perecieron en la lucha o a consecuencia de sus privaciones, y el 24 del mes indicado, por inspiración de la Reina, se celebraron, también en Melilla, solemnes honras fúnebres en sufragio de los muertos en las pasadas operaciones. Esta regia iniciativa fué una de las muchas y variadas manifestaciones del interés de los Soberanos por todo lo referente a la llamada cuestión marroquí y muestra del favor y cariño que privadamente dispensaron, además y aparte de las determinaciones del Rey como Jefe del Estado y Primer Soldado de la Nación, a los que de algún modo participaron en la Campaña del Rif.

3. Consideración general sobre el desarrollo y resultados del período activo de la Campaña.

La Campaña del Rif de 1909 constó de dos períodos bien marcados: uno activo de operaciones y otro subsiguiente de penetración y atracción. Ambos fueron determinados y denominados así por el propio Gobierno y por el mismo Mando Militar de la Campaña, por lo que nosotros, en nuestro estudio de la misma, también la hemos considerado dividida en dos partes (1).

---

(1) El General francés De Torcy en su obra «Los españoles en Marruecos en 1909», divide la Campaña en tres períodos: los dos indicados, que él llama *activo* y *de pacificación*, y uno anterior a ambos o *preliminar*.

La razón de esta distinción estriba en que empeñada la lucha, no contra un Estado soberano, sino contra una serie de grupos alejados de toda obediencia de hecho a sus poderes centrales, la Campaña era difícil cesase de manera precisa en un solo momento y lugar determinado. Podían terminar y terminaron los combates fijándose tal momento, por considerar una de las partes logrados sus objetivos y por deshacerse las unidades armadas de los vencidos; pero el estado de inquietud, agresiones aisladas y la total sumisión de grupos, unido todo a una sistemática labor de captación de voluntades, había de estimarse a *priori* como determinante de una efeciva continuación de la Campaña durante algún tiempo, hasta la completa y verdadera pacificación.

En Atlaten culmina la paralela sucesión de hechos de armas victoriosos y de sometimientos; sin embargo, aún hay que penetrar en más territorio y es preciso asegurar su mantenimiento y el libre tránsito entre las posiciones establecidas y a estabecer, y, hasta que verifiquen sus presentaciones, ha de haber una vigilancia que impida el daño que pudieran hacer posibles insurgentes; razón por lo cual, si bien el Gobierno decide, al darse cima, en la de Atlaten, al ciclo previsto de operaciones y deshacerse la harca produciéndose importantes sumisiones, dar por terminada la parte activa de la Campaña, considera, igualmente, que ésta sigue en un período pacífico de penetración y atracción. Por lo mismo, el de inactividad bélica que media entre el final de la Campaña de 1909 y el comienzo de la de 1911, es una relativa época de paz en la que la labor fructífera hija de ella se encuentra entreverada con toda clase de actos hostiles y pesimistas rumores.

En la literatura oficial y aún en la particular originada por la acción militar durante los mismos meses de su desarrollo e incluso en tiempo posterior, se prefiere dar a la serie de combates considerados en conjunto el nombre de *Campaña* mejor que el de *Guerra*. Efectivamente, el corto tiempo de duración de las operaciones activas y el verificarse no contra mehallas del Majzen y sí contra harcas cabileñas del *Blad el Siba*, abonan el que no se llame *Guerra* a esa acción militar, que, por otra parte, es ya costumbre sea denominada *Campaña del Rif de 1909*. En función de los dos períodos considerados, activo y de penetración y atracción—belicoso y pacífico, en definitiva—, se presta a menos equívocos la denominación global de *Campaña*, que abraza ambas actuaciones, y no hacer subsidiaria de la palabra *Guerra* la idea de acción de paz que lleva consigo el segundo período, pleno, del mismo modo, de operaciones y problemas militares, tales como reconocimientos, paseos, replanteo de posiciones, determinación de efectivos y otros.

Prácticamente, de hecho y para el entendimiento general de la Nación,

de la masa popular, la *Guerra* que había comenzado el 9 de julio, se finalizó el 27 de noviembre. La especial modalidad, ya apuntada, de esta lucha, hizo que no tuviera la acostumbrada terminación, más jurídicamente precisa, de una conferencia de paz con decisiones materializadas en un tratado, que como los de Tetuán y Marraquex, que pusieron fin a los conflictos armados hispano marroquíes del siglo XIX, hubiera marcado el preciso término de esta primera contienda de la centuria actual. Las negociaciones mantenidas en Madrid por nuestros gobernantes con la representación o Embajada marroquí, que por fin plasmaron en el Acuerdo de 16 de noviembre de 1910 (1), tenían que ver con una Campaña empezada después de iniciarse tales actividades diplomáticas, que se mantuvieron y cerraron con entidad distinta a la que peleó contra nosotros; aquélla, el Imperio del Mogreb, ésta, una serie de indígenas vecinos de nuestras Plazas, Mayores y Menores, de la parte nororiental marroquí, que ya de antiguo era zona no considerada como *Blad el Majzen.* Naturalmente que al relacionarse el Acuerdo tan directamente con nuestra actuación en Marruecos, tenía que haber en él un eco de los acontecimientos allí desarrollados y una mención a la compensación de los gastos militares y navales hechos por España hasta 31 de octubre de 1910.

En algún escrito oficial habla el Gobierno, durante el período activo de la Campaña, de la posibilidad de que hubiese una *paz solemne definitiva* (2); mas esto no pudo ser, por la manera unilateral de dar por terminada la lucha y no someterse a la vez todos los principales adversarios, tanto grupos como cabecillas, y ni siquiera haberlo llegado a hacer los más calificados de éstos, tales el Mizián y el Hach Amar de Metalza.

Paz, lo que pudiera llamarse *la Paz,* en un sentido jurídico, ya ha quedado indicado que no la hubo. Acaso, todo lo más, pudiera considerarse como tal la serie de sumisiones de cabilas, fracciones, familias y simples individuos; sumisiones que llevaban consigo cada una por sí y todas globalmente, conformando una unidad de sistema, un fondo y una forma a título y a modo de tratos de paz, con la imposición de unas condiciones por España, su aceptación por los solicitantes del *amán* y la solemnidad y ceremonias anejas a todas y cada una de las resignaciones de actitudes hostiles.

Aunque la lucha fué fuerte y cruenta (3), de grandes resonancias en

---

(1) Véase capítulo I de la quinta parte.

(2) Telegrama del Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, del 12 de noviembre de 1909. Véase capítulo XI.

(3) Los datos oficiales sobre las bajas que del 9 de julio al 26 de noviembre de 1909 se produjeron a causa de los combates y agresiones aisladas, son inseguros. En una «Relación nominal por Armas y Cuerpos, de los señores Generales, Jefes, Oficiales,

la política nacional y en la opinión pública, las referencias oficiales a ella hacían resaltar su carácter de simple represión de las agresiones recibidas de grupos indígenas arrastrados por fanáticos cabecillas, y así, como en tantos otros escritos, lo mismo del Gobierno que del Mando, el propio Comandante en Jefe inicia su Orden general del 17 de diciembre, al despedirse de los primeros contingentes que se repatrían, diciendo: «Concluído el período activo de la Campaña que hemos sostenido con algunas cabilas...» (1). No obstante, con ocasión de una instancia promovida por el General Marina con posterioridad a sus mandos militares en Melilla, solicitando que el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas del Ejército de Operaciones, para el que fué nombrado por Real Decreto de 27 de julio de 1909, se considerase para todos los efectos igual al de General en Jefe que en condiciones análogas se confirieron en otras campañas que citaba, el Estado Mayor Central decía en un informe sobre dicha cuestión: «... las operaciones de Melilla en el año 1909 constituyen una verdadera Campaña de índole exterior, puesto que si bien no se ha hecho con la entidad Estado, se estuvo en guerra con núcleos armados no sometidos a la soberanía de España, como tampoco lo estaba el territorio en que las operaciones se desarrollaron; Campaña de la que se obtuvieron ventajas positivas, tanto en lo relativo a nuestra influencia en aquella región, para futuras contingencias, como en poner la Plaza a cubierto de otros ataques por parte de las cabilas» (2).

---

clases e individuos de Tropa, fallecidos durante la Campaña en acción de guerra o de heridas recibidas en ella», sin firma ni sello que la autorice, pero existente entre la documentación de la Comandancia General de Melilla Año 1909. Legajo 1, se da nombre a nombre y por empleos el siguiente número de muertos: Generales de Brigada, dos; Coroneles, uno; Tenientes Coroneles, cuatro; Comandantes, seis; Capitanes, 18; Primeros Tenientes, ocho; Segundos Tenientes, 15; Maestros de Banda, uno; Sargentos, 18; Cabos, 33; Cornetas, seis; Tambores, uno; Guardias Civiles de segunda, uno; Policías Indígenas, ocho; Soldados de segunda, 427. En otra «Relación de bajas habidas durante la Campaña», aunque sin fecha, ya con sello del Estado Mayor de la Capitanía General de Melilla Año 1910. Legajo 1, se hace ascender el número de bajas —muertos y heridos— a 2.517, con expresión de los combates y citando también las agresiones a convoyes y atentados asislados. Los fallecidos en los hospitales de Melilla y Plazas Menores a consecuencia de enfermedades adquiridas en la Campaña fueron, según nota del Gobierno Militar de la citada Plaza Mayor y las Menores, 211 (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 1).

Como muertos del enemigo enterrados, aparte, por tanto, del número impreciso de desaparecidos, parece ser que las cabilas remitieron a Muley Hafid la siguiente relación numérica, según nota constante en el legajo citado: Bocoya y Beni Urriaguel, 350; Beni Tuzin y Beni Bu Yahi y Metalza, 885; Beni Said y Tensaman, 200; Beni Sidel, 120; Beni Sicar y Beni Bu Gafar, 110; Beni Bu Ifrur y Mazuza, 100. En total, 1.765.

(1) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 8.

(2) Comandancia General de Melilla. Año 1910. Legajo 12.

La Campaña, en relación con su corta duración en el período activo, fué pródiga en hechos de armas, actos heroicos individuales y colectivos, privaciones y sufrimientos. Ya hemos expuesto detalladamente a lo largo de todos los capítulos anteriores lo ocurrido durante las operaciones en el Territorio de Melilla y en la Península y política nacional en relación con las mismas, por lo que aquí nada hemos de añadir (1). Solamente nos cabe poner de manifiesto el noble espíritu que el Gobierno y el Mando quisieron imprimir a tan irregular lucha ateniéndose al Convenio de Ginebra a pesar de los reprobables procedimientos de los harqueños y su actuación desmandada al margen de convenciones internacionales sobre leyes y usos de guerra. Ejemplo de este proceder español son la Orden general del 3 y el Bando del 5 de octubre de 1909 dados por el Comandante en Jefe en Zeluán y Melilla, respectivamente (2), en los que se recordaban las reglas internacionales de guerra y se dictaban severísimas penas como castigo a los que pudieran realizar actos contrarios al Derecho de gentes. El Ministro de la Guerra en comunicación de tanta sinceridad como una del 15 de septiembre no destinada a su público conocimiento, dado su carácter cifrado y reservado, recomendaba el respeto a las propiedades de los indígenas, y que la misión pacificadora y civilizadora nuestra no debía señalarse en cuanto fuera posible por la ruina (3).

4. Período de penetración y atracción; operaciones y paseos militares (4).

Decidido por el Gobierno el momento en que, tras la operación acordada con el Mando, había de darse fin a la parte activa de la Campaña, llegaron las en un doble sentido señaladas fechas del 26 y 27 de noviembre, que marcaban la terminación de la fase de combates, aquélla, y el comienzo de la penetración y atracción, ésta. Son varios los escritos oficiales—de algunos de los cuales se ha hecho mención en capítulos anteriores—en los que desde bastante antes de los días indicados se hablaba de la conclusión de un período y del comienzo del otro, de la denominación

(1) Para una crítica militar de la Campaña y enseñanzas desprendidas de la misma, remitimos al lector a la obra de carácter oficial «Enseñanzas de la Campaña del Rif en 1909», redactada por el Estado Mayor Central del Ejército, por disponerse así en Real Orden de 6 de agosto de 1910.

(2) Véase capítulo X.

(3) Véase capítulo V y Apéndice (XX)

(4) A este período de la Campaña del Rif de 1909 vamos a referirnos con toda brevedad y, desde luego, sin el detalle dedicado a la actividad bélica, en la que casi todo hubo de improvisarse y con la que puede decirse que España inauguraba un reinado y un siglo.

y determinación del segundo y último y de su contenido o labor a desarrollar en él ; mas lo que no quedaba fijado, porque no se podía prever, era el instante de finalizar la actuación pacífica, pero a un de Campaña, que ni siquiera ahora, *a posteriori*, podemos hacer coincidir con fechas tan destacadas como la del 1 de junio, en que se desorganiza el Ejército de Operaciones y se crea la Capitanía General de Melilla, o aquella en que la repatriación termina, o la próxima a ésta, del 24 de agosto, en que el mando de la nueva Región Militar pasa del Teniente General Marina al del mismo empleo García Aldave, porque con posterioridad a cada uno de tales acontecimientos, subsiste el mismo régimen de lento afianzamiento y pacífica gestión.

El telegrama del 27 de noviembre, citado al referirnos a las sumisiones, en que el Ministro de la Guerra amplía su felicitación de la misma fecha, termina de esta forma : «Dejo a la consideración de V. E. la conveniencia de aprovechar estos momentos para acrecentar nuestro poderío, ejecutando paseos militares con columnas combinadas.» Y en consecuencia así lo realiza el General Marina, quien desde el día siguiente inicia sus visitas a las posiciones y mueve las fuerzas en relevos periódicos, custodia de comisiones técnicas y de convoyes y en meros paseos militares, como ejercicios de instrucción, pero en todos los casos con el común y más alto designio de practicar la política preconizada por el Gobierno (1).

Tras de su visita, aún en noviembre, a Tauima y Zeluán, como resultado de la cual, en telegrama de aquella fecha, elogia ante el Ministro la labor allí desarrollada por el General Alfau (2), el Comandante en Jefe se

(1) Sería prolijo e innecesario dar cuenta de todas y cada una de las operaciones del tipo indicado que casi cotidianamente se realizaron. De unas ya hemos hablado al citar las sumisiones ; a otras hemos de referirnos al tratar de los trabajos de la Junta de Defensa y de los hechos de todo género acaecidos durante el mando del General Marina ; aquí, pues, sólo hemos de relatar las más inmediatas al comienzo del período, las de mayor significación y las que tuvieron por objeto la ocupación de nuevas posiciones.

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (g).

En este telegrama da el General Marina, además, una referencia del despliegue de fuerzas al comenzar el período de penetración y atracción, y después de regresar a Melilla la Primera División, el Regimiento de Caballería de la Reina, un Escuadrón de Alfonso XII, el Regimiento de Infantería Burgos, núm. 36, y una Compañía de Ingenieros. Dicha situación de fuerzas, «hasta que se terminen los atrincheramientos que se están construyendo en las últimas posiciones ocupadas», es la siguiente : Primera División Expedicionaria (Muñoz Cobo) y Regimiento de Caballería de Lanceros de la Reina en los alrededores de Melilla ; Segunda División Expedicionaria (Alvarez de Sotomayor), tres Batallones en el Zoco el Had de Beni Sica· y el resto en las proximidades de Melilla ; Primera Brigada de la Tercera División Expedicionaria,

presenta en diciembre en Hidum y Tiza, inaugura zocos y recibe los actos de sumisión ya conocidos. El 3 y 4 de este último mes, se estudian los accesos a la posición de Atlaten, con su correspondiente movimiento de fuerzas de protección, y en el mar sale el «Numancia» para efectuar un crucero por las proximidades de los Peñones, a fin de evitar el tráfico que en sus embarcaciones efectuaban los cabileños costeros de Beni Bu Frach. El 5 se realiza un paseo militar «con objeto de que los habitantes de los terrenos comprendidos entre las posiciones que ocupan nuestras fuerzas vayan acostumbrándose a verlas transitar por sus poblados a la vez que se lleva a su ánimo la tranquilidad y el convencimiento de que en todo momento están protegidos por ellas» (1), y a ese efecto se formaron tres pequeñas columnas de iguales efectivos—dos Batallones, un Escuadrón y una Batería de Montaña cada una—, mandadas por los Generales Alfau, Navarro y Carbó, y todas a las órdenes del General Tovar; se marchó por los lugares donde se desarrolló el combate del 30 de septiembre, llegando los dos núcleos de vanguardia al Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur por itinerarios distintos, mientras que el de retaguardia quedaba en las inmediaciones de Sebt.

Tras las fiestas en honor de la Purísima, se reanudan esos movimientos de penetración y atracción, verificando un reconocimiento por las alturas del Uixan dos columnas bajo la dirección del General de la División de Cazadores, con los Generales Miláns del Bosch y Navarro, y una flanqueadora con el General Morales. El 11 se lleva a cabo otra operación, dirigida por el General Alvarez de Sotomayor, en la que, en el mar, fondeados en la bahía de Cazaza, cooperan el «Numancia», el «Almirante Lobo», el «Extremadura» y el «Río de la Plata», y en tierra se constituyen tres columnas a las órdenes de los Generales Ayala, López Herrero y Brualla (2); la de este último se sitúa como reserva en Tiza, y las otras dos marchan de Hidum a Yazanen por Sidi Mesaud, la primera, y por Tiza, la segunda, reconociendo aquélla la citada ensenada de Cazaza.

---

en Nador y monte Arbós y dos Compañías en Tauima; División de Cazadores (Tovar), tres Batallones en Zeluán, otros tres y una Batería de Montaña en la meseta de Atlaten, un Batallón y una Batería de Montaña en la loma de Mohamed Ben Tahar, un Batallón y una Batería Saint Chamond en la posición de Sebt, un Batallón en Taurirt y los restantes en Nador; Tercera Brigada de Cazadores, cubriendo la línea desde el Hipódromo al Atalayón, menos dos Batallones en Nador; Brigada de Húsares, en Nador.

(1) Legajo citado. Carpeta 1 (h).

(2) La columna Ayala se componía de tres Batallones, un Escuadrón, una Batería y elementos de Ingenieros, Sanidad y Administración. Las de López Herrero y Brualla, con igual composición ambas, se diferenciaban de la otra en que, en vez de tres, contaban sólo con dos Batallones.

En la misma fecha se traslada la posición de Hidum a otra más hacia la costa llamada Itzmuin at Ifran, nombre, por cierto, de dudosa ortografía en la época (1), o Ismoart en la cartografía posterior. El 16 se relevan los puntos ocupados por la Tercera Brigada de Cazadores, lista así para su repatriación, con lo que se verifican buen número de marchas y contramarchas.

Enero de 1910 fué tan pródigo como el mes anterior en actividad militar *pacífica*. Comienza los días 2, 3 y 4 con un amplio movimiento de 25 Batallones, tres Escuadrones y dos Baterías de Montaña, con objeto de relevar los destacamentos de las posiciones avanzadas (2). Luego, con la visita del Ministro de Fomento, aumentan los movimientos de las fuerzas, que recorren los lugares visitados por el señor Gasset y comisiones de ingenieros que con él llegaron ; y tras de la marcha de estas personalidades y del viaje del General Marina a los Peñones, y terminados ya los trabajos de la Comisión y Junta Local sobre determinación de posiciones, siguen las acciones militares de penetración, a las que en ocasiones se une una paralela serie de trabajos de campo realizados por la Comisión Topográfica de Estado Mayor, que confeccionaba el plano de nuestra zona de influencia.

El 4 de febrero, bajo un fuerte temporal de Poniente, tiene lugar un

(1) En el Parte oficial de este movimiento, dado por el Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra el día 11 de diciembre—Legajo y Carpeta citados—se da el nombre de Isdum az Ifran y aparece una apostilla del Oficial de Guardia en la Subsecretaría del Ministerio, en la que dice : «La estación telegráfica de Almería, al confrontar el nombre de la nueva posición a que alude el telegrama de Melilla de anoche, número 7.510, dice ser «Ispmun az Ifran». Sobre la determinación de este nombre es interesante la nota (a) del traductor, a la nota 2 del autor de la página 178, edición de 1911, de «Los españoles en Marruecos en 1909», del General De Torcy, traducción de la segunda edición francesa por «G.C.A.R.S.». Obra ésta, por cierto, que ofrece algunas inexactitudes en cuanto a las fechas en que se realizaron los paseos y operaciones militares de este período, en relación con los días indicados en la documentación oficial a la que nosotros nos atenemos.

(2) De Melilla a Nador marcharon la segunda Brigada de la Primera División, parte de la Ambulancia de Sanidad de la Segunda, Regimiento León y un Escuadrón de María Cristina. De Melilla a Zeluán, un Escuadrón de ese mismo Cuerpo. De Melilla a los destacamentos de Atalayón, Segunda Caseta y blocaos, el Batallón Ciudad Rodrigo. De Nador a la Plaza, Batallones Figueras, Las Navas y Segorbe, Primera Compañía de Administración Militar y dos Baterías de Montaña. De Zeluán a Melilla, los Batallones Madrid, Arapiles y Llerena y Escuadrón de Lusitania. De Sebt a Melilla, el Batallón Cataluña. De Ulad Daud igualmente a la Plaza, el Batallón Barbastro. De Atlaten a la misma, los Batallones Chiclana y Talavera. De Nador a Zeluán, dos Batallones de la Primera Brigada de la Tercera División con su Ambulancia. De Zeluán a Nador el Escuadrón de Alfonso XII y de Nador llegaron a Sebt, Ulad Daud y Atlaten los dos Regimientos de la Segunda Brigada de la Primera División, que procedían de Melilla.

amplio ejercicio por la cuenca del Oro, por el que felizmente coinciden en Tiza tres columnas: la constituída por el Regimiento de Infantería Cuenca, que salió de Hidum, adonde se había trasladado el día anterior, y fué reforzada por dos Escuadrones de María Cristina, que, con el Coronel Gómez Jordana, llegaron de la Plaza; la mandada por el General Morales—dos Batallones de Cazadores, un Escuadrón y una Batería de Montaña—que marchó por el Zoco el Had de Beni Sicar y curso del río, y la del General López Herrero—dos Batallones, un Escuadrón y una Batería—, que procedía de Atlaten. El 11 se termina el importante camino que de Taguilmamin conducía a Hardú, lo que había de permitir el ulterior establecimiento en esta altura de una posición; en distintos días, como en meses anteriores y posteriores, la celebración de los diversos zocos semanales, motiva, también, paseos militares de pequeñas columnas que llegan al lugar de los mercados, y, por último, algunas Unidades de la Brigada de Húsares con su Jefe el General Miláns del Bosch, poco antes de marchar a la Península realizan un importante recorrido por los llanos de Bu Areg.

En marzo decayó la actividad anterior, que no se alcanza nuevamente hasta mayo, mes en el que es destacable, el día 9, la ocupación de Hardú, donde quedan de guarnición dos Compañías de San Fernando y una de Zapadores.

El 25 de ese mes de mayo, antecedente próximo de su ocupación permanente, una columna, mandada por el Coronel del Regimiento de Infantería Guipúzcoa e integrada por seis Compañías de este Cuerpo, un Escuadrón de Alfonso XIII y fuerzas de la Policía Indígena del Zoco el Had, llega a Yazanen, «con objeto—decía el Comandante en Jefe al Ministro al participarle el hecho (1)—de que la Comisión Topográfica de Estado Mayor efectúe el levantamiento del plano del territorio de Beni Bu Gafar y a la vez para que los naturales de la cabila se acostumbren a ver nuestras fuerzas».

En junio, el día 1, se establece un pequeño destacamento en el reducto construído en el Uixan; el 10 se ocupa el pico de Kola, unido a Hardú por un difícil camino recientemente construído, quedando una Sección de infantes como guarnición, y en distintas fechas y posiciones se sustituyen las piezas Saint Chamond por otras Krupp.

El propio Comandante en Jefe despliega en este tiempo, por no extender la justa apreciación a todo el de su mando, una gran actividad personal, visitando sistemáticamente las posiciones y haciendo recorridos, tanto embarcado, en auto y ferrocarril, como a caballo y a pie, e imprimiendo un movido ritmo de vida a sus tropas. El 9 de junio dice al Ministro de la

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1910. Legajo 1.

Guerra: «Además de instrucción diaria en orden abierto y ejercicios de tiro a que se dedican las fuerzas, llévanse a cabo frecuentes paseos militares para que la tropa se acostumbre a marchar y prestar servicio de seguridad» (1). Y efectivamente, a diario se practican uno o varios reconocimientos y paseos, lo mismo por la parte montañosa y central de la zona que por las llanuras extremas que terminan en el Muluya y en el Kert, entre los cuales merecen ser especialmente señalados los recorridos del Capitán Parache, con fuerzas de Policía Indígena montada, por Bu Areg, Ulad Setut y Muley Dris; las marchas del Regimiento de Infantería Melilla durante tres días consecutivos por Atlaten, Uixan y Axara; los paseos del 10.° Montado de Artillería, con ganado, piezas y carros, por los fatigosos arenales de las proximidades de la Restinga; el ejercicio del Regimiento de Caballería María Cristina, que recorre en una sola jornada más de 40 kilómetros para llegar por ásperos caminos a las cumbres del Gurugú, y el paseo militar que efectúa una columna mixta a Yazanen, donde vivaquea una noche para regresar a la mañana siguiente a la Plaza. En el mar también efectúan sus *paseos* los barcos de guerra asignados a Melilla, vigilando aquellas costas y arribando en sus cruceros a las posiciones del litoral e Islas Menores.

En julio, con la constitución de la Capitanía General, baja mucho la intensidad anterior en cuanto a operaciones militares en el campo y ejercicios de instrucción. Mediado el mes queda organizado el Regimiento de Caballería Taxdirt.

En agosto se construye un fortín en Kola, que, igualmente que Hardú, es decir, las dos posiciones últimamente incorporadas a nuestra línea de ellas, es visitada por el Capitán General.

Quedaban ya solamente para completar las ocupaciones que se consideraban necesarias, o a lo menos convenientes, y de las que tanto se había hablado en el lenguaje oficial, por el Oeste, la de Yazanen, y, por el río oriental, el Muluya, la del Zaio.

Es el 24 de agosto, día anterior a la firma del cese del General Marina, cuando, por fin, una columna, mandada por el Coronel Aizpuru y compuesta por cuatro Compañías del Regimiento Africa, un Escuadrón del de Taxdirt, una Sección de Artillería de Montaña, un Grupo de Ingenieros—Zapadores y Telégrafos con estaciones heliográficas—, una Compañía de Transportes con material de campamento y víveres, y una Sección de Ambulancias, sale de la Plaza y llega a Yazanen, donde se piensa pernocte algunos días, por ser conveniente nuestra presencia en aquella región después de los sucesos que obligaron a imponer a sus habitantes fuertes

(1) Legajo citado.

multas. Así, o en parecidos términos, se expresa en su telegrama al Ministro el General Marina (1), quien en seguida visita la recién ocupada posición, también pronta y abundantemente abastecida, haciendo el recorrido por mar, en la lancha «Cartagenera», hasta Punta Negri, donde, en su parte Oeste y a cuatro kilómetros de Yazanen, se instala un desembarcadero en forma.

Que la del día 24 no se consideró en principio como ocupación permanente de Yazanen lo atestiguan los despachos cruzados entre el Ministro de la Guerra y Capitán General dimitido, el que, a raíz de su visita, dice que esa posición «es muy importante y su conservación contribuirá en gran manera a la seguridad de nuestro campo», y luego, el 30 de agosto, recalca que el destacamento allí establecido «conviene conservarlo permanentemente para extender hacia el Kert la zona de influencia sin sacrificio alguno», e importar así a nuestros intereses (2). Y el Ministro, al hacer suyas las observaciones personales del Mando, teniendo en cuenta los deseos manifestados por los jefes de Beni Bu Gafar y la importancia militar y política de la posición, dispuso que la ocupación tuviese un carácter permanente, realizándose para ello las oportunas obras de fortificación. Ya el 8 de septiembre, considerando asegurada la permanencia pacífica de una guarnición normal, quedaron en Yazanen solamente dos Compañías de Africa, una Sección de Ametralladoras y una patrulla de Caballería para asegurar la comunicación en caso de interrumpirse el enlace heliográfico.

Al marchar definitivamente el General Marina el 3 de septiembre, el General Arizón, que interinó el mando de la Capitanía General, mantuvo la actividad de su predecesor, tanto en el aspecto personal de frecuentes visitas a las posiciones y servicios, como en la impuesta a las fuerzas, que continuaron moviéndose por el territorio en escolta de convoyes, paseos, asistencia a mercados, ejercicios combinados, etc.; afrontó las difíciles situaciones creadas en las proximidades del Peñón y del Muluya por la excitación reinante entre los indígenas, y estuvo a punto de llevar a cabo la ocupación del Zaio, para lo que tenía dispuestas dos columnas, una en Nador y otra en Zeluán. El Ministro, con fecha 20 de septiembre, al aprobar las determinaciones tomadas por el General Arizón con motivo de los incidentes habidos entre cabileños y entre éstos y la Policía Indígena en aquella zona del Muluya (3), le advertía que le comunicase con ur-

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1910. Legajo 1.

(2) Legajo citado.

(3) El día 18, en el Zoco el Had de Ferrahía, varios cabileños de Beni Ukil agredieron a otro de Uhalhal, que resultó muerto. Al intentar detener a los agresores el grupo de Policía Indígena de servicio en el Zoco, ejercieron violenta oposición los

gencia, caso de llevarse a efecto la operación, la noticia de haber quedado ocupado definitivamente el Zaio, y, al día siguiente, precisaba que consideraba de gran importancia la ocupación de esa posición por ser punto estratégico a la inmediación de aquel río, dejando a su criterio la elección del momento oportuno, y haciéndole saber debía contar con el posible acuerdo de los naturales y eludir todo acto de fuerza. Más tarde, como confidencias procedentes de Alhucemas señalaban la inminencia de un fuerte ataque a Yazanen, el Capitán General juzgó aventurado distraer fuerzas de consideración y aplazó la operación proyectada, diciendo así a la Superioridad: «... Asegurado Yazanen y definida la situación de los rifeños con respecto a ella, será momento oportuno de ir al Zaio, operación que por ahora no juzgo prudente realizar, a no ser que el menosprecio de los indígenas a nuestra autoridad me obligue a ello; esto, no obstante, si V. E. opina de otro modo, me someto en absoluto a lo que decida, que se cumplimentará en cuanto reciba sus órdenes» (1).

En vista de esos alarmantes rumores, se reforzó la guarnición de Yazanen, en donde en definitiva nada ocurrió, como nada verdaderamente de trascendencia sucedió a lo largo de todo ese período de diez meses a que en este capítulo nos estamos refiriendo.

5. Estudio y determinación de posiciones y efectivos de paz. La repatriación.

El Comandante en Jefe, ya durante el período activo, había dispuesto el estudio, sobre la marcha, de las posiciones que se iban estableciendo, ante la posibilidad de su conveniente mantenimiento como organizaciones defensivas permanentes. Por tanto, a raíz de la ocupación de Ait Aixa, en la vertiente oriental del Gurugú, el 30 de septiembre ordena al Gobernador Militar de Melilla convoque la Junta de Defensa y Armamento de la Plaza, «con objeto de que proceda a estudiar dicha posición y las inmediatas, e informe acerca de las obras y elementos necesarios para su defensa» (2). Bien es verdad que en plena actividad bélica todo estudio sobre determinación de posiciones, asunto tan ligado al curso de las ope-

---

de Beni Ukil, secundados por los demás concurrentes, auxiliando tan sólo a nuestra fuerza la de los caídes Bu Sfia y Abdu. Hubo un largo tiroteo, y aparte de las columnas que se prepararon en Zeluán y Nador para acudir a esa región y ocupar el Zaio, como ya indicamos, marcharon a Ferrahía las Unidades a pie y a caballo de la Policía de la Restinga y fuerzas montadas de Cabo de Agua y Nador, que impusieron por fin el orden.

(1) Legajo citado.

(2) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 8.

raciones, si era plausible que embargase la atención del Comandante en Jefe, lo era en todo caso y al parecer del Gobierno (1), sin que interviniese aún la Junta Local de Defensa de Melilla; y el Ministro de la Guerra así se lo hizo notar a aquél en el escrito del 14 de octubre de 1909, ya citado (2). Sobre los organismos y funciones referentes a la fijación y defensa de posiciones para su mantenimiento en la paz, son, además de la indicada, varias las alusiones existentes en las comunicaciones cruzadas entre el Ministerio de la Guerra y el General Marina, por ejemplo—y la destacamos por su concreción—, el telegrama del 27 de octubre en el que el Ministro declara ser anhelo del Gobierno, como intérprete de la opinión nacional, marcar el límite de la Campaña activa, para que después entrase en funciones la Junta de Defensa de la Plaza, auxiliada por representaciones técnicas de reputación y valer que se enviarían (3).

Al terminar la parte activa de la Campaña, y estando prevista la puesta en funciones del organismo adecuado para ello, fué inmediata la preocupación del Gobierno y del Comandante en Jefe por establecer lo más pronto posible la línea de posiciones a quedar en la zona melillense, la que ya, más amplia y menos reservadamente, se denominaba Territorio de influencia—española—de Guelaya y Quebdana. A los antiguos Fuertes, posiciones en definitiva, de Melilla y su Campo Exterior; a las posiciones tan unidas a los primeros trabajos en el ferrocarril, las Casetas, y a las posiciones de circunstancias, improvisadas en la lucha, los Blocaos, había que añadir la serie de ellas, cuyas fechas de creación y su presencia sobre las cumbres o a los lados de vías de comunicación natural jalonaban en orden al espacio y al tiempo el recuerdo de los meses de operaciones en sus acciones principales. Se encontró, pues, el Mando con esa diversidad de posiciones, ocupadas por efectivos de excepción. Unas había que desmantelar y destruir; en cambio, se tenían que establecer otras; mas, sobre todo, urgía el fijar un número de fuerzas para guarnecer todo aquel conjunto defensivo, con la Plaza de Melilla en su interior, y repatriar los contingentes que excediesen y no quedasen asignados a tal zona, licenciando voluntarios y reservistas alistados y llamados, respectivamente, con ocasión de la Campaña. Ello era lo más perentorio para normalizar la situa-

(1) Decimos «en todo caso y al parecer del Gobierno», porque en el «Reglamento para el estudio y ejecución de las obras de defensa y servicios de Artillería e Ingenieros» de 23 de abril de 1902, que es donde se regulaban a la sazón la organización y actividades de las Juntas Locales de Defensa y Armamento, se precisaba en el artículo 41 que tales Juntas podían realizar tanteos de defensa en tiempo de guerra, expresando sus conclusiones en ligeras Memorias con arreglo a lo prescrito en el «estudio de defensa en tiempo de paz» del mismo Reglamento.

(2) Capítulo X y Apéndice (XXXVIII).

(3) Véase capítulo XI.

ción y dar la sensación de paz real a todos, tanto en la Nación como en Africa, desde la masa popular española al último y más desagrupado merodeador marroquí; pero se precisaba antes marcar la línea de posiciones en función de las cuales, por determinación de sus guarniciones, fuerzas de reserva, columnas móviles y servicios, pudieran establecerse globalmente las plantillas de aquel Ejército. El 24 de diciembre decía el General Marina en telegrama cifrado al Ministro de la Guerra: «Calculo que para la segunda quincena de enero podrá ya saberse la actitud que en definitiva adopten dichas cabilas—las del otro lado del Kert—, y como para entonces habrá resuelto la Comisión técnica los puntos principales de ocupación que se necesitan conservar, será el momento favorable para determinar las fuerzas de que pueda prescindirse» (1).

A los ocho días de la ocupación de Atlaten, se disponía por Real Orden marchasen a Melilla varios comisionados para que, en unión de la Junta Local de aquella Plaza, se comenzasen los tanteos de defensa permanente. En los escritos en que el Ministro comunicaba esa Real Orden al Gobernador Militar de Melilla y al Comandante en Jefe, se vuelve a hacer hincapié en que «las constantes agresiones de las cabilas fronterizas contra la Plaza de Melilla han motivado una acción militar encaminada a restablecer la seguridad de nuestro territorio en tierra africana, ya que el Sultán no ejerce sobre sus súbditos la autoridad efectiva indispensable para imponerles el respeto a nuestra bandera», y que era forzoso para evitar la repetición de pasados sucesos el «conservar posiciones de las hoy ocupadas por las tropas españolas, que sirvan de garantía a la tranquilidad de nuestro campo, protección a los habitantes pacíficos y de base militar para nuevas operaciones si la necesidad exigiera el castigo» (2). Se indicaba, además, que la designación de posiciones en aquella zona era una cuestión distinta de las planteadas en la Península cuando se trataba de construir o de modificar obras de fortificación, ya que en este caso de Marruecos había que tener en cuenta una serie de elementos previos político-militares que correspondía fijar al Gobierno, para comenzar a trabajar a su vez sobre ello el Estado Mayor Central, la Junta Local de Defensa y Armamento de Melilla, los comisionados que se le agregaban y el Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones. El 4 de diciembre, con arreglo a lo acordado por la Junta de Defensa Nacional del Reino, se designó como técnico de la Armada, para unirse a los nombrados el día 3, al Capitán de Navío de primera clase don Alberto Balseiro Casajús con la misión, aclarada y ampliada en parte en una posterior disposición, de suministrar informes de carácter técnico de su profesión e intervenir en todo lo referente

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 11.
(2) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 3.

a posiciones o porciones de éstas inmediatas al mar. La Comisión total —Junta Local en pleno y comisionados—o *Junta Mixta* o *Local reforzada* (1) quedó constituída en la siguiente forma:

Jefe	General de División, Gobernador Militar de Melilla y Plazas Menores y Presidente nato de la Junta Local de Defensa y Armamento, Excmo. señor don Salvador Arizón y Sánchez Fano.
Vocales de la Junta Local de Defensa y Armamento de la Plaza de Melilla	Coronel de Ingenieros don Rafael de Morales y de Castañeda, Marqués de Villamarín, como Comandante Principal de Ingenieros de Melilla. Coronel de Infantería don Ignacio Axó y González de Mendoza, como Primer Jefe del Regimiento Africa, núm. 68, en representación de los Cuerpos de la guarnición. Coronel de Artillería don Mariano Dusmet y Azpiroz, como Comandante Principal del Cuerpo en la Plaza. Coronel de Estado Mayor don Juan Picasso y González, como Jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar de Melilla.
Comisionados directamente designados por Real Orden	Capitán de Navío de primera clase Excmo. señor don Alberto Balseiro Casajús. General de Brigada Excmo. señor don Francisco Larrea Liso, Subinspector de las Fuerzas Indígenas de Melilla. Coroneles de Estado Mayor don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, y de Ingenieros don Eduardo Cañizares y Moyano, con destino ambos en el Estado Mayor Central. Coronel de Artillería don Luis Santiago y Aguirrevengoa, con destino en el Ministerio de la Guerra. Coronel de Infantería don Luis Riera Espejo, con destino en la Escuela Central de Tiro.

(1) Al organismo circunstancial formado por la Junta Local y los comisionados designados por las Reales Ordenes del 3 y del 4 de diciembre de 1909, se denominaba de muy diversas formas, lo que hace, junto con las diferentes comisiones actuantes

El día 6 de diciembre llegaron a Melilla en el «Río de la Plata» los comisionados que no se encontraban ya allí; el 8 vemos a la Junta en plena actividad, subiendo al Atalayón, y el resto de los días hábiles de ese mes unos y otros componentes de ella realizan casi constantes visitas a las diversas posiciones y reconocen el terreno estudiando la posibilidad de nuevos asentamientos (1). El 10 se asciende al Gurugú (2), cuyo macizo es reconocido en gran parte; el 13 se celebra sesión; el 15, comisionados y vocales de la Junta, acompañando todos al General Arizón, examinan el terreno de Mezquita y suben al pico de Basbel (3); el 16, es un solo comisionado, el Capitán de Navío de primera clase Balseiro, quien efectúa un reconocimiento por la bahía de Charranes, que protegen desde la costa fuerzas del destacamento de Taurirt, y aún en lo que resta del año son inspeccionadas las posiciones de Taguilmamin y Cabo de Agua y las islas Chafarinas. El 30 desembarcó en Melilla una Compañía de la Brigada Topográfica de Ingenieros enviada con «objeto de evitar sufran retraso los trabajos de la Comisión técnica nombrada para estudiar en unión

---

en aquella época, que la determinación de cada una de estas entidades sea en principio algo dificultosa. Unas veces se distingue entre la Junta Local—permanente— y la Comisión nombrada para una misión concreta y corta; otras, se considera a los comisionados, no formando Comisión, sino directamente agregados a la Junta Local; en otras ocasiones se habla de la *Junta Mixta* y *Junta Técnica, Comisión Ministerial, Junta Local y Comisión que la refuerza,* etc., y todo ello en escritos oficiales, constantes en el Archivo de la Comandancia General de Melilla Año 1909. Legajo citado.

(1) No sólo los miembros de la Junta y los comisionados expresamente nombrados realizaron tales estudios, pues, llevados de su celo, hubo también Generales, Jefes y Oficiales del Ejército de Operaciones que presentaron al Comandante en Jefe, o Jefes inmediatos en cada caso, informes acompañados a veces de croquis, de los terrenos recorridos y puntos reconocidos en los paseos que, en este mes, ya vimos se realizaron con frecuencia; incluso en alguno de estos paseos y marchas fueron también con las fuerzas el Teniente Coronel Segundo Jefe del Estado Mayor de aquel Ejército o el Comandante Barrera, del Cuartel General, con expreso cometido de estudiar el terreno y las posiciones. El día 10, el General Navarro, que mandaba una de las columnas empleadas en el ejercicio que dirigió el General Tovar, daba cuenta de que «la meseta de Faklan, situada entre el Kert y el mar, entre los Beni Bu Gafar, los Beni Sidel y los Beni Bu Ifrur, parece constituir una posición excelente bajo el concepto estratégico y táctico» (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11).

(2) Protegieron el reconocimiento, un Batallón de Wad-Ras, otro de Melilla, el de Cazadores Figueras, una Sección de Artillería y otra de Caballería, llevando el mando de las fuerzas el Coronel Primo de Rivera.

(3) El reconocimiento se amparó con la marcha por los mismos parajes de una columna a las órdenes del Ayudante del Rey y Jefe de su Regimiento Inmemorial, número 1 de Infantería, Coronel Agulla, y compuesta por un Batallón del citado Regimiento, tres Compañías del de Africa, la Brigada Disciplinaria y los cazadores de Figueras, una Sección de Artillería, otra de Caballería y fuerzas de la Mía de Policía Indígena de Mazuza.

de la Junta de Defensa y Armamento de la Plaza de Melilla el modo más eficaz de asegurar la posesión del territorio ocupado, teniendo en cuenta que la Comisión del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército está encargada del levantamiento del plano general de aquellos terrenos, pero no del particular de las distintas posiciones que sea necesario fortificar» (1), como se decía por Real Orden de 15 de diciembre al Capitán General de la Cuarta Región, donde radicaba aquella Compañía.

En enero cesa unos días la actividad, en cuanto a trabajos en el campo, por la llegada del Ministro de Fomento y grupos de ingenieros, que son los que realizaron visitas y reconocimientos con la correspondiente distracción de fuerzas; precisamente el señor Gasset se refería, en un escrito dirigido al Presidente del Consejo, a la favorable impresión que le habían causado las posiciones visitadas, a las que concedía gran valor de elección. El día 17 se llevó a efecto el último trabajo sobre el terreno de los técnicos, subiendo al Gurugú el Comandante en Jefe y los Coroneles Gómez Jordana, Cañizares, Santiago y Riera con objeto de visitar las posiciones ya estudiadas y escogidas en la cumbre del macizo e inmediaciones de los nacimientos de los barrancos del Lobo y de Barraca, sirviendo de escolta y realizando así paseos militares un Batallón de Infantería salido de la Plaza y otro de Nador. El 18, en el vapor «Cataluña», marcharon de Melilla los comisionados que no tenían su destino allí, y se consideró disuelto el organismo mixto o Junta reforzada, y el 23 envió el General Marina al Ministro de la Guerra el informe suyo y la Memoria, planos y actas de los tanteos de defensa, fortificación y armamento de las posiciones que se proponía conservar, hechos por la Junta Local y técnicos designados; estudios que fueron practicados en trámite abreviado, de acuerdo con la Real Orden de 3 de diciembre de 1909 y del Reglamento ya citado del año 1902; pero después de la rapidez imprimida a la constitución y entrada en funciones de los organismos idóneos, tras el poco tiempo invertido por ellos en sus trabajos y pronta redacción y envío de sus conclusiones, no causó prácticamente estado todo lo realizado tan rápidamente y terminado el 24 de enero, hasta pasado más de ocho meses; causa, entre otras y aparte de su largo trámite normal—estudios e informes sucesivos de diversas entidades consultivas hasta llegar a la Junta Nacional de Defensa del Reino—, debida al retraso que se impuso por ser devuelta la documentación a Melilla para que se incluyesen unos croquis originales, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento. Ahora bien: la aprobación por el Rey, de acuerdo con el parecer de la Junta de Defensa Nacional, data del 16 de abril, fecha en que naturalmente ya había emitido su informe la Junta de Secretaría del Estado Mayor Central.

(1) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 3

En previsión de posibles eventualidades, las posiciones designadas se consideraban las más eficaces para tener a raya a los cabileños y para constituir puntos de apoyo en otras campañas que pudiera haber. Se dividían en tres grupos: uno, constituído por las de Itzmuin at Ifran, Hidum, Zoco el Had de Beni Sicar, Karmund, Taguilmamin, Lavaderos, Hardú, Basbel, Ait Aixa y Sidi Ahmed; otro, quedaba integrado por el Atalayón, Nador, Tauima, Restinga, Zeluán, Bugensein, Sebt y Atlaten, y, por último, se consideraban formando una tercera agrupación solamente el faro de Tres Forcas y una estación óptica intermedia entre éste y Melilla. Las obras de las nuevas posiciones y el abandono de las existentes que no subsistían, así como la construcción de caminos de enlace en el macizo del Gurugú, se determinaba que fueran llevadas a cabo en la ocasión y forma que a juicio del Comandante en Jefe aconsejasen las circunstancias y conveniencias del servicio.

Como era tan necesario determinar la constitución del Ejército de guarnición en la Zona Oriental de nuestra influencia en Marruecos, paralelamente a los tanteos de defensa, fortificación y armamento, se realizaban estudios sobre los efectivos y hasta se tomaban aquellas medidas que eran factibles antes de precisarse las posiciones a ocupar. Además de la repatriación empezada con anterioridad a la fijación de efectivos y aun posiciones, se realizaron diversos reajustes y nivelación de fuerzas, y en tanto que unos individuos de Tropa regresaban a sus hogares—reservistas desmovilizados y voluntarios licenciados—, otros, los reclutas de las Unidades existentes en la Plaza, iban a ella, y mientras, incluso, Unidades enteras llegaban a Melilla, algunas marchaban repatriadas a sus guarniciones de la Península. En enero se dictan oportunas Reales Ordenes circulares porque, como se dice en la del día 8 (1), «los acontecimientos últimamente desarrollados en el Rif han modificado las necesidades de nuestras Plazas del Norte de Africa, siendo preciso dotarlas de elementos propios, suficientes por sí solos para garantir su seguridad y atender, por lo que a Melilla se refiere, a los servicios de las posiciones ocupadas por nuestras tropas, cuando a medida que lo permitan las circunstancias, vayan regresando a sus guarniciones las fuerzas que constituyen actualmente aquel Ejército», organizándose, en consecuencia, distintas Unidades; unas, de efímera vida al ser refundidas o reorganizadas por la posterior disposición fundacional de la Capitanía General de Melilla, y otras, que subsistieron.

Ya antes también se habían creado otras fuerzas: las de Policía Indígena, sobre las que muchos antecedentes podríamos consignar, tanto de Ceuta como del propio territorio de Melilla y época de los combates o pe-

(1) «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», núm. 6, de 9 de enero de 1910.

ríodo activo, y abundante documentación exhumar. El 25 de noviembre (1) participaba el Comandante en Jefe al Ministro de la Guerra que el General Larrea, recientemente ascendido a tal empleo, debía seguir en aquella zona, pues era la persona indicada para asumir la dirección próxima de los asuntos de la cabila de Quebdana y la inspección de aquel territorio y tropas que lo ocupaban y para proceder a la proyectada organización de fuerzas indígenas, y dos días después, en el telegrama ampliación al de felicitación por la toma de Atlaten, ya varias veces citado, era el Ministro de la Guerra el que decía al Comandante en Jefe que había que formar en cada cabila la Policía Indígena, mandada por Oficiales nuestros. «En el período de Campaña de penetración y atracción en que vamos a entrar —manifestaba—, el objetivo principal ha de ser la recluta de tropas indígenas, y a obtener buen resultado se han de dirigir todos los esfuerzos. El General Larrea, que con gusto destino a las órdenes de V. E., demostró en las excursiones por Quebdana que está penetrado del espíritu de esta Campaña de penetración y será elemento muy útil para la recluta de indígenas.» Efectivamente, el General Larrea fué nombrado por Real Orden de 5 de diciembre de 1909 encargado de los asuntos políticos y militares de la región de Quebdana, y, a la vez, Subinspector de la Policía Indígena afecta a la guarnición de Melilla, creada por Real Decreto dado en Granada el 31 del mismo mes y año (2). Por él se constituían en la Plaza y territorios de Guelaya ocupados tres Compañías a pie, y una mixta, a pie y a caballo, resultante de refundir las fuerzas de la Policía Indígena ya existentes en Cabo de Agua y Restinga, en la cabila de Quebdana. Sus misiones eran las propias de una Policía militar, esperándose por su instrucción, que un día pudieran constituir «un elemento disciplinado y apto para cooperar con el Ejército regular», como rezaba la *exposición de motivos* de la disposición, en cuyo artículo 1.° se añadía que además de los servicios específicos que se les imponían atenderían a otros indeterminados que se les encomendasen. El 29 de enero de 1910 se hizo público el Reglamento, y el 9 de febrero, aprobado por la Superioridad lo propuesto por el General Subinspector sobre distribución de fuerzas y establecimiento del servicio en despoblado, y una vez nombrada la Oficialidad de aquellas Unidades, se distribuyeron en pequeños grupos y *rebaas,* por Nador y Mezquita, la Mía de Mazuza ; por el Zoco el Had, la de Beni Sicar, y en Atlaten, la de Beni Bu Ifrur. Aparte de estas tres Unidades correspondientes a Guelaya, seguía prestando los antiguos cometidos de las fuerzas indígenas de Quebdana, la Mía mixta de aquella

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (g).

(2) «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de fecha 3 de enero de 1910.

cabila. A poco de crearse esas Unidades de Policía entraron en actividad, bien al realizar paseos, o escoltar comisiones y pequeños convoyes, o guardar el orden de los zocos; ya al informar al Mando, o realizar pesquisas para dar con los autores de agresiones aisladas sufridas por nuestros soldados y de faltas y hechos delictivos cometidos por los indígenas entre sí, o realizando, siempre con lealtad, muy estimables y variados servicios de paz (1), como después los ejecutaron de guerra.

Hasta llegar a la cifra, que por fin se fijó, de los 20.000 hombres, en números redondos, como total de las fuerzas de aquel Ejército, se habían presentado por los organismos consultivos competentes diversos proyectos. Después de entregar su Memoria la Comisión especial nombrada y la Junta Local de Melilla; emitida su opinión por el General Marina como Comandante en Jefe, primero en el informe que preceptivamente hubo de mandar con aquella Memoria y luego en las conversaciones que sostuvo en Madrid durante su viaje de marzo de 1910; conjugados los distintos puntos de vista y tenidos en cuenta los dictámenes del Estado Mayor Central (2) y Secciones del Ministerio, y según lo acordado por la suprema Junta de Defensa del Reino, aparte de la decisión sobre las posiciones a fortificar en Melilla, se estableció también cuáles fueran las fuerzas que habían de guarnecerlas y su organización. Esta última decisión plasmó en

---

(1) No puede señalarse otra excepción que la de un cabo y cuatro *ascaris* que escoltaban al «confidente oficial» Delbrel y se negaron a seguir acompañándole al extender su reconocimiento más allá de monte Afra.

Gabriel Delbrel, francés que adoptó la nacionalidad española, desplegó en esta Campaña una activa y variada labor de topógrafo y agente de información al servicio de España, y su figura ofrece la curiosidad común al tipo de internacional movido en un espacio exótico, y por añadidura de guerra e intriga. El General Gómez Jordana le llama «intrépido e ilustrado explorador» y le elogia cumplidamente, suministrando interesantes datos biográficos suyos en el prólogo que escribio a la «Geografía General de la Provincia del Rif» (Melilla, 1911), del propio Delbrel, obra meritoria y de utilidad en la época de su publicación.

(2) En un «Informe relativo a posiciones y fuerzas que han de quedar en Melilla y territorios ocupados», abogaba el Estado Mayor Central por «pocas guarniciones y muchas fuerzas móviles», e impugnaba lo propuesto por el Comandante en Jefe, en cuanto a efectivos de las dos columnas móviles que se indicaban—una en Nador y otra en Melilla—, considerándose inconveniente repartición la de 18 Batallones en ocho destinados a las columnas móviles y diez «embebidos en los Fuertes». El Comandante en Jefe proponía los siguientes grupos de posiciones y efectivos: Plaza y Fuertes Exteriores, 1.300 hombres; Plaza (Columna móvil), 3.400; Peñón y Alhucemas, 300; Camino a Nador y vertiente oriental del Gurugú, 1.450; Nador, Monte Arbós y Tauima, 1.010; Nador (Columna móvil), 3.400; Grupo Atlaten, Ulad Daud y Sebt, 660; Zeluán y Bugensein, 1.340; Grupo del Zoco el Had de Beni Sicar, Hidum y camino de Taurirt, 1.500; Cabo de Agua, Chafarinas, Ras Quiviana, Zoco el Arbáa y Restinga, 900; en total, 15.260 hombres.

la creación de la Capitanía General de Melilla, por Real Decreto de 1 de junio de 1910 (1).

Quedaban constituyendo una Región Militar con la denominación de Capitanía General de Melilla, la Plaza de Melilla, las Islas Chafarinas, los Peñones de Alhucemas y de Vélez de la Gomera y «el territorio del Rif actualmente ocupado por nuestras tropas». Las Unidades de esta nueva Región se formaban con efectivos de pie de guerra, y dentro de ella se creaba una *División de Melilla* y unas *Tropas afectas a la Capitanía General*. La División constaba de dos Brigadas, con un total de cuatro Regimientos de Infantería de a tres Batallones con seis Compañías; dos Grupos de a cuatro ametralladoras; un Regimiento de Caballería de seis Escuadrones; dos Grupos de Artillería, Montada y de Montaña, de a tres Baterías cada uno, y un Regimiento Mixto de Ingenieros. Las Tropas afectas a la Capitanía General eran tres Batallones de Cazadores agrupados bajo el mando de un Coronel; una Compañía Mixta de Ingenieros; una Comandancia de Tropas de Artillería y otra de Administración Militar; una Batería de Artillería de Montaña y otra de obuses; un Parque Móvil de municionamiento; la Compañía de Mar; una Compañía Mixta de Sanidad Militar; las Fuerzas Indígenas, y la Brigada Disciplinaria. La entrada en funciones de esta nueva organización no se llevó a cabo hasta el 10 del siguiente mes de julio; pero antes, por Circular de 25 de junio (2), se desarrolló más ampliamente lo dispuesto en el corto articulado del Real Decreto y se daban las plantillas de las nuevas Unidades y de las reorganizadas. Se fijaba como residencia de la Capitanía General y de la Subinspección de Tropas la Plaza de Melilla, y de la del Cuartel General de la División, Nador; se precisaba que el Gobernador Militar de Melilla ejercería el mando sobre la Plaza Mayor, su antiguo Campo Exterior y Fuertes avanzados de la misma, y que las demás posiciones ocupadas, con su zona de acción y las Plazas Menores, dependerían directamente del Capitán General, que podría agruparlas en la forma que lo estimase conveniente; se disponía que los tres Batallones de la Primera Media Brigada de la Segunda de Cazadores quedasen transitoriamente afectos a la Capitanía General, mandando la otra Media Brigada a la Península, y se creaba el Regimiento de Cazadores Taxdirt, número 29 de Caballería, ordenándose la vuelta a España del Regimiento María Cristina, con los elementos que le quedasen después de formado el anterior. La Comandancia de Artillería de Melilla quedaba constituída por una Junta Técnica, por las Tropas y por el Parque de la Comandancia y Plaza.

---

(1) «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», núm. 118, de 3 de junio de 1910, Apéndice (L).

(2) «Diario Oficial» núm. 137, de 26 de junio de 1910. Apéndice (LI).

Por Reales Decretos de 8 de junio se nombraban a los Generales Marina, Capitán General de Melilla; Arizón, Subinspector de las Tropas de la Capitanía General y Gobernador Militar de la Plaza; Gómez Jordana, Jefe, en comisión, del Estado Mayor; Larrea, Subinspector de las Fuerzas Indígenas; Del Real, Jefe de la División de Melilla, y Carrasco y Ros, para el mando de cada una de las Brigadas de esa División.

Ya hemos dicho qué razones de carácter político imponían el comenzar cuanto antes, y, por tanto, sin que aún se hubiese hecho la fijación de efectivos, el licenciamiento de voluntarios y reservistas y el regreso a sus guarniciones de las Unidades expedicionarias. No puede, pues, extrañar que, sin un concepto preciso de lo que sobraba, en función de cuanto se necesitaba, y también porque tenía que atemperarse a las posibilidades de cada momento y a las determinaciones que sobre posiciones y contingentes se iban tomando, la repatriación se hiciera un tanto a ciegas, sin adquirir un ritmo normal y hasta interrumpiéndose en ocasiones. El 5 de diciembre concretaba el Gobierno, a través del Ministro de la Guerra, sus ideas sobre esa repatriación, que había que hacer, a ser posible, antes de las Pascuas y comenzando por las Brigadas de Cazadores de Madrid y Cataluña, si ello podía armonizarse, como se le consultaba al Comandante en Jefe, con las noticias que tuviese de la actitud de los indígenas (1).

El mismo día, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicaba una Real Orden de fecha 4 en la que se decía que el Rey había tenido a bien ordenar fueran licenciados las clases e individuos de Tropa pertenecientes a la situación militar de reserva activa, comenzando por los pertenecientes al Ejército de Operaciones y con la precisa condición de que todos los reservistas habían de estar en sus hogares el día 15. Sin embargo, como no todos los barcos en los que había de efectuarse el transporte pudieron llegar a Melilla del 5 al 15 de diciembre, entre cuyas fechas esa Real Orden determinaba el total regreso, el Gobierno, tras la marcha de los reservistas catalanes, decidió efectuar la repatriación de Unidades expedicionarias completas, evitándose así la aglomeración de cumplidos en Málaga en las fiestas de Navidad (2).

En la Orden general de 17 de diciembre (3) se despedía el Comandante

---

(1) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11.

(2) Legajo citado.

(3) «Fuerzas del Ejército de Operaciones en Melilla. Estado Mayor. Orden general del día 17 de diciembre de 1909 en Melilla.—Concluído el período activo de la Campaña que hemos sostenido con algunas cabilas, mañana empezará, por Orden Superior, el regreso a la Península de la Tercera Brigada Mixta, a la que seguirá el Regimiento Lanceros de la Reina. Los que volvéis a vuestras guarniciones y los que continuáis aquí, tal vez por corto plazo, sentís por igual, seguramente, la satisfacción de haber cumplido vuestros deberes, y el orgullo que domina a los que han ofre-

en Jefe de las primeras fuerzas que regresaban a España, y al día siguiente marcharon con rumbo a Barcelona los barcos que conducían los Batallones de Cazadores Alba de Tormes, Barcelona y Reus, y en dirección a Málaga el que transportaba al Regimiento de Lanceros de la Reina, que había de seguir en tren hasta Madrid y con el que iba el General Huertas, Jefe de la División de Caballería. A aquellos tres Batallones siguieron inmediatamente el de Mérida, el Escuadrón de Treviño y el Grupo de Artillería del Primer Regimiento de Montaña y, el 21, los de Alfonso XII y Estella, con lo que terminó la repatriación de la primera Gran Unidad que abandonaba Melilla: la Tercera Brigada Mixta (1).

El telegrama del 24—en el que el Comandante en Jefe, al informar a la Superioridad que la situación de las cabilas de más allá del Kert y otras limítrofes a Guelaya era poco halagüeña, hablándose de formar harca para atacar nuestras posiciones, y considerando que hasta que la situación se despejase no debían salir más fuerzas, «porque su marcha alentaría a los partidarios de la guerra» (2)—, impuso una detención en la iniciada marcha de Unidades, si bien en los barcos para ella preparados se envia-

---

cido su vida en aras de la Patria. Algunos Generales y Jefes, y muchos Oficiales y soldados, murieron gloriosamente en el campo de batalla; otros lo regaron con su sangre. Sus nombres se grabarán con letras de oro en la historia de los respectivos Cuerpos; la Nación les rendirá el debido culto; los pueblos civilizados bendecirán su hermoso sacrificio. El día 15 de agosto prometí solemnemente conduciros a la victoria si seguíais con fidelidad mis instrucciones y permanecíais en la observancia de la más severa disciplina. Vosotros me dejáis muy satisfecho con vuestro ejemplar comportamiento; yo os he cumplido mi palabra. No olvidéis jamás el bienestar que se experimenta cuando se presta un gran servicio; y si alguna vez sentís flaquear las fuerzas, requeridos en vuestros hogares por insanas pasiones, acordaos de los compañeros que sucumbieron aquí, y tratad de elevaros a su altura emulando sus virtudes. Así lo haréis, sin duda, porque no otra cosa puede esperarse de vosotros, que no obstante pasar de 40.000, no me habéis ofrecido ocasión en cinco meses de castigar una falta grave, ejemplo raro en la Historia, prueba elocuente de que además de valientes sois honrados. España puede estar satisfecha de vosotros y recibiros con aplausos; esas cintas rojas que algunos ostentáis en el pecho pregonan con elocuencia el sacrificio que todos habéis realizado por ella. Llevadle con la expresión de nuestro amor el saludo entusiasta y generoso de los que aquí quedamos, y no olvidéis jamás los severos principios que os inculcaron vuestros Jefes, único medio de que sigáis siendo útiles a la Sociedad y a la Patria. Vuestro Comandante en Jefe.—*Marina*» (Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 8).

(1) Preponderó, por fin, el criterio del Ministro de la Guerra, que consideraba había de comenzar la repatriación por las fuerzas que llevasen más tiempo en Campaña, en tanto que el del General Marina era que debía marchar primero la Brigada de Cazadores de Madrid, puesto que si bien la de Cataluña había llegado a Melilla algunos días antes, la actuación de aquélla fué siempre más activa y mucho mayor el número de bajas sufridas.

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1910. Legajo 1.

ron a España algunos elementos auxiliares o pequeños núcleos del Ejército de Operaciones y todos los voluntarios licenciados. Al reanudarse, embarcan, a mediados de enero, la Primera Brigada Mixta; en febrero, algunas Unidades sueltas, y, los días 22 y 23, los dos Regimientos de Húsares, y, en marzo—mes en que el General Marina estuvo casi todo él en Madrid tratando de la repatriación y determinación de efectivos—gran número de reservistas licenciados. En abril un gran temporal que tuvo incomunicada a Melilla origina una nueva pausa; pero ya en sus últimas fechas embarcan importantes fuerzas de la Segunda División, y luego, a principios de mayo, la Primera Brigada de la Primera; en junio, la Segunda de la misma; en julio, los dos Regimientos de Infantería restantes de la Segunda División dicha y los contingentes de Artillería e Ingenieros que aún quedaban en la Plaza de esta Gran Unidad y de las otras ya repatriadas.

El 15 del citado mes de julio surge una nueva interrupción al hacer saber el ya Capitán General al Ministro de la Guerra su «opinión contraria a que salga de Melilla la Primera Media Brigada de Cazadores—de la Segunda—, pues el efecto de la salida alentaría la excitación que existe en las cabilas limítrofes contra España y debilitaría sensiblemente al Ejército de Ocupación» (1). En consecuencia de tal parecer, que fué aceptado por el Ministerio, a primeros de agosto emprenden el viaje para volver a sus guarniciones de procedencia, juntamente con el Cuartel General de la Segunda Brigada de Cazadores, los Batallones Chiclana, Segorbe y Talavera, de su Segunda Media Brigada. Y al fin, el 20 de agosto, termina la tan lenta e intermitente repatriación con el retorno a España del Regimiento de Caballería María Cristina y el Escuadrón de Alfonso XIII.

La llegada de las diversas Unidades y de los licenciados a los lugares de desembarco, y seguidamente a los de su residencia, dieron lugar a muy destacadas manifestaciones de alegría popular y bien organizadas recepciones oficiales. Luego, al cesar estos acicates del patriotismo individual y de la alegría de las familias de los regresados, el entusiasmo e interés general por lo que se relacionaba con las cuestiones marroquíes se trocó nuevamente en desvío y aún hostilidad de la masa popular, desorientada, o mal orientada, en tan compleja cuestión que informaba casi toda nuestra política general, como veremos más adelante al relatar la vida de la Nación en esta época.

(1) Legajo citado.

6. Vida pacífica y sucesos hostiles durante el mando del General Marina.

Hemos dado cuenta en este mismo capítulo de los diversos actos de adhesión y alegría pasajera que la terminación de la Campaña activa produjo; mencionamos, igualmente, las sumisiones habidas en las postrimerías de 1909 y primera quincena de enero de 1910; también nos ocupamos de la serie de visitas de inspección, paseos militares, servicios de escolta a comisiones y convoyes, reconocimientos, movimientos de fuerzas por efecto de relevos en las posiciones y trabajos de la Junta de Defensa y Armamento, y tratamos asimismo de las cuestiones referentes a la designación de efectivos, creación de grandes y pequeñas Unidades, licenciamiento de voluntarios y reservistas y su repatriación y la de los contingentes expedicionarios. Debemos ahora, independientemente de lo dicho, centrar tales hechos estrictamente militares en la consideración global de las principales efemérides de todo género de ese período que media entre el 27 de noviembre de 1909 y el 1 de octubre de 1910 (1). Dos categorías u órdenes de cosas vamos a distinguir en esta forzosamente rápida—y aun así ha de resultar extensa—enumeración: los hechos y los rumores, y, a su vez, en ambos, hemos de diferenciar los de carácter beneficioso o pacífico y los hostiles.

El 3 de diciembre de 1909, inmediato el fin de la lucha abierta, es muerto un soldado en Zeluán, participando en el hecho varios indígenas que se llevaron su fusil, no obstante lo cual, en la Orden general de aquel

(1) Como al final del capítulo se relata, y queremos anticipar en este lugar, si bien el General Marina cesó oficialmente el 25 de agosto en el mando, aún lo ejerció hasta su marcha de la Plaza, el 3 de septiembre, que se lo entregó al Gobernador Militar, por no haber llegado todavía el General García Aldave, que se hizo cargo de la Capitanía General el día 1 de octubre. Por eso, en este apartado, como en los demás del capítulo—salvo el primero, en que hemos hablado tan sólo de la operación final sobre Atlaten—, no terminamos nuestra exposición con la fecha del 25 de agosto en que se nombró nuevo Capitán General, sino con la de 1 de octubre en que comienza, con el mando efectivo del designado, una nueva gestión y orientación, no iniciada ciertamente en la corta interinidad del General Arizón, que da lugar a la segunda y última parte del período de paz, comprendido entre las dos primeras Campañas marroquíes de este siglo; y así como el mando del General Marina está íntimamente ligado, hasta su final, a la de 1909, el del General García Aldave, entendemos que, algo alejado ya de aquellos días de lucha, virtualmente liquidada, se relaciona más con la 1911. Siguiendo, por tanto, este criterio, cerramos el estudio de la Campaña del Rif de 1909, en sus dos períodos, con el término del mando del General Marina y corta interinidad siguiente, y abrimos el de la Campaña del Kert de 1911-1912, como época en que se produjeron sus antecedentes, con el comienzo del mando del General García Aldave.

Ejército del 7 del mismo mes, se disponía quedase levantada la prohibición de transitar los naturales del país libremente por los caminos y de conducir artículos de comercio y consumo sin permiso escrito, y pocos días después hubo otro atentado en Nador, dirigido contra un Oficial y un soldado de centinela. También los primeros rumores adversos son ya de aquellas fechas, y en comunicado del 16 de diciembre los resume el Comandante en Jefe al decir así a su Ministro: «Por distintos conductos se reciben confidencias de que en las cabilas del otro lado del Kert se trata de aunar voluntades para venir a Guelaya a atacar a los cristianos cuando acabe la Pascua Grande—que acaba de comenzar—. Los fanáticos se mueven mucho, y aunque hasta hoy nada concreto hay, procuro estar al tanto de ese movimiento» (1). Pero de éstos, al igual que de tantos otros rumores y dichos, nada quedó confirmado por los hechos; solamente dieron lugar a la siembra, que se mantuvo constante, de inquietud, intranquilidad de fondo sobre la que a veces flotaban noticias más optimistas y proyectos halagüeños, en su mayoría agostados, pero que fructificaron en algunas realizaciones de paz, como, asimismo, otras confidencias e informes se concretaron a veces en hechos, aunque aislados, de franca hostilidad.

Poco a poco se fueron abriendo los zocos tradicionales, que funcionaban en distintos días de la semana en unas u otras cabilas, y que se habían cerrado al comienzo de los combates. Primeramente asistían todos o la gran mayoría de los indígenas con sus armas; luego se dispuso que durante su permanencia en ellos estuviesen desarmados, para lo cual se les recogían aquéllas a su llegada y les eran devueltas al marchar; en algunos, y en determinadas ocasiones, se prohibió el acudir con armamento, y, pasado el tiempo, eran pocos los naturales de la cabila que celebraban su mercado que concurrían armados, haciéndolo más bien los que venían del interior, y alegaban la necesidad que tenían de defenderse por los caminos. Los primeros días hacían acto de presencia pequeñas columnas, que constituían una garantía de que el orden no se alteraría, y los Generales o Jefes que las mandaban conferenciaban con los indígenas destacados y recibían solicitudes de perdón y pruebas de sumisión a España. La presencia y actuación de bandas de cornetas y tambores y Secciones de música militar animó mucho aquellas primeras reuniones de indígenas pacificados.

A pesar de la normalidad de vida que se iba consiguiendo en el territorio guelayí, y la que desde antes se disfrutaba ya en Quebdana, existía alguna desazón en nuestras autoridades por las noticias poco favorables que venían del otro lado del Kert y cabilas limítrofes con nuestra zona de

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (h).

penetración. El 25 de diciembre comunicaba el General Marina a Madrid informes que recibía sobre manejos que en contra nuestra se urdían entre algunos grupos de indígenas y de la posibilidad de que se formase nuevamente la harca (1). Y el mismo día es el propio Gobierno el que se hace eco de parecidos rumores al expresar el Ministro de la Guerra al Comandante en Jefe, que, además de las que éste envió, había recibido por otros conductos noticias alarmantes en el mismo grado, añadiendo no dudaba de que los levantiscos no cogerían sorprendido al Mando, y que de tener que actuar lo haría con la máxima dureza (2). En los días finales del año, merodeadores, posiblemente del interior, mataron a un soldado de Las Navas e hirieron mortalmente a otro. Simultáneamente a aquellas noticias y estos sucedidos se fueron produciendo, en cambio, las sumisiones de los representantes de cabilas y rifeños de importancia que quedaron reseñadas, y hasta hubo por entonces esperanza de que lo hiciese nuestro más obstinado enemigo, el Mizián, del que incluso llegó a recibir carta el Comandante en Jefe, prometiendo una sumisión que nunca habría de llegar.

Las tropas, aparte de sus continuos paseos militares y servicios de custodia y salvaguardia y de la realización de obras de fortificación provisional en las posiciones, realizaban una labor eminentemente de paz, abriendo caminos e incluso trabajando en las carreteras de Melilla a Zeluán y de Nador a Atlaten, hasta que de ellas se hizo cargo el Ministerio de Fomento, corriendo de su cuenta la continuación de la labor con personal civil e indígena. En los ferrocarriles de las Compañías Mineras también se trabajaba, llegándose ya muy cerca de Nador.

En enero, cuyos primeros días fueron crudísimos y durante los cuales estuvo Melilla incomunicada por mar debido al fuerte Levante desencadenado, se produjeron también agresiones a nuestros soldados, lográndose capturar a tres indígenas de los que en las avanzadas de Zeluán habían atacado a un cabo de San Fernando; fueron sometidos a juicio sumarísimo, y, en cumplimiento de la sentencia, fusilados en los alrededores de la Alcazaba. El suceso más destacado de todo el mes es, sin embargo, uno de los de carácter venturoso: la visita del Ministro de Fomento a Melilla y su zona. Indicados con anterioridad algunos de los actos que se llevaron a efecto y de las visitas realizadas, ahora es pertinente señalar que el día 7 hubo una recepción civil y militar, al final de la cual el señor Gasset pronunció un elogiado discurso y, con unánime asenso, en nombre de todos los presentes, dirigió sentido telegrama de salutación y recuerdo al Rey, tan especialmente ligado a su viaje y gestiones de todo orden, y que, fiel

(1) Comandancia General de Melilla. Año 1909. Legajo 11.

(2) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (b).

al reconocimiento de esta regia inspiración, dos fechas después contestaba a las felicitaciones que recibía de sus compañeros de Gabinete por el éxito que estaba acompañando a su excursión, diciendo: «Trabajo cuanto puedo para que Ejército y País vean que el Gobierno consolida la honrosa obra de nuestros bizarros militares. Lo que realizo obedece a iniciativas de S. M. el Rey e instrucciones de V. E.—el Presidente del Consejo—, cosas que reiteradamente digo» (1). El 11, en el «Numancia», regresó el Ministro a la Península, y el mismo día, después de haberle despedido en el muelle, salía también el General Marina, en el «Río de la Plata», hacia los Peñones, cuya visita y móviles y resultados de la misma, aunque a la ligera, han sido ya tratados.

Las agresiones aisladas y la agitación en algunas cabilas siguieron, y nada más salir el Comandante en Jefe de Alhucemas estuvieron a punto de quedar sin efecto las promesas de paz de los de Beni Urriaguel, esta vez por presiones de los de Beni Sidel. Por estas mismas fechas de mediados de enero comenzaron a oírse los primeros rumores sobre la aparición de un nuevo Roghi por tierras de Beni Bu Yahi, lo que originó durante algún tiempo un estado de inquietud e inseguridad, sobre todo en la comarca de Taza. Tal pretendiente nada de común tenía con su antecesor de Zeluán y, más que en la nuestra, actuó en la zona en que ejercía su influencia Francia; nación esta con la que se relaciona íntimamente una serie de hechos, casi todos de carácter negativo, motivados por la existencia de intereses franceses en el Afra, por la construcción, y luego funcionamiento, del llamado ferrocarril francés, que unía las minas de la Compañía Norte-Africana con el puerto de nuestra Plaza de soberanía y por cuestiones de vecindad a lo largo de la línea límite de penetraciones, marcada en el Este por el Muluya.

En cuanto a las minas, lo mismo la de la Compañía Española del Rif que la Norte-Africana, baste recordar, para comprender la importancia dada por nuestro Gobierno a lo acaecido en torno a ellas, que fueron la causa próxima de la Campaña. Por eso, nada más terminar su período activo, en los primeros días de diciembre, habiendo solicitado la Compañía Española del Rif la necesaria autorización para reanudar los trabajos en el ferrocarril y en las minas del Uixan, se convino por el Presidente del Consejo de Ministros y los de Estado y Guerra que no procedía conceder la autorización, por no considerarse competentes para ello, y al comunicar tal decisión al Comandante en Jefe expresaba textualmente el General Luque: «Puede decir a la Compañía que no nos oponemos a que continúe los trabajos en el ferrocarril, porque las explanaciones están dentro del territorio que ocupamos; pero que en cuanto a las minas de Beni Bu Ifrur,

(1) Comandancia General de Melilla. Año 1910. Legajo 7.

estimamos sería peligroso, por el momento, renovar los trabajos, por estar distantes nuestras posiciones y porque dada la excitación que todavía subsiste en ciertos elementos, se podría dar lugar a conflictos graves. Respecto a las minas del Cabo Tres Forcas, el Gobierno tiene entendido que la Compañía no desea ya explotarlas» (1). A los pocos días de esta clara y terminante exposición del punto de vista y decisión gubernamentales, hubo de prohibir el General Marina que los representantes de la Compañía Norte-Africana realizasen la expedición que preparaban al monte Uixan, por lo que el Gobierno, en despacho del Ministro de la Guerra de fecha 11, acordó felicitar a aquél por su actitud, recordándole, para que amoldase a ello su conducta, que no era de la competencia suya ni aun del propio Consejo de Ministros conceder autorización para trabajar en minas que estaban fuera del territorio ocupado (2). Con tales antecedentes se comprende que al reanudarse en febrero los trabajos en el Uixan, mostrase el Gobierno su extrañeza porque se hubiesen comenzado sin previo aviso, a pesar de haber fijado tan claramente su criterio, y ordenara la supresión de toda actividad (3).

Mas cuando se agudizan las cosas en torno a la cuestión de las minas es en marzo, con el incidente producido por la colocación de unas tiendas de campaña por personal del coto minero de monte Afra en terrenos de la concesión española ; tiendas que fueron abatidas por orden del General Navarro, expulsándose de aquellos lugares a los representantes de la Compañía Norte-Africana. Consecuencia de ello fueron las desagradables polémicas sostenidas entre el ingeniero y gerente de esa Compañía y nuestras autoridades, con su correspondiente campaña de Prensa, la apertura de un expediente y los rumores propalados de una posible guerra entre Francia y España. El gerente, que se distinguió por sus deseos de querer complicar el asunto, terminó prudentemente por retirar las frases injuriosas hacia el General Alvarez de Sotomayor contenidas en una carta suya, y el Comandante en Jefe accidental, de acuerdo con el Gobierno, decidió suspender las diligencias que se tramitaban y dar por resuelto el incidente.

En abril, que es cuando se resolvió la cuestión citada, surgieron otros incidentes, también debidos a las minas, esta vez por cuenta de súbditos alemanes que, como agentes activos de su país, lanzaron la especie de la compra por Alemania de varias concesiones mineras entre Beni Bu Ifrur

(1) Ministerio de la Guerra. Negociado de Marruecos. Melilla. Año 1909. Legajo 6. Carpeta 1 (b).

(2) Legajo citado.

(3) El grave problema político que representaba el que quedasen sin trabajo gran número de obreros indígenas, se resolvió empleándolos en las obras de construcción de carreteras realizadas por cuenta de la Dirección General de Obras Públicas.

y la costa de Tres Forcas, y concretamente de uno, Otto Manesman, que pretendió visitar sin autorización la demarcación minera de la Compañía Española, dando lugar a que se le hiciera abandonar aquel terreno, por lo que protestó formalmente ante el Comandante en Jefe, quien, a la postre, accedió a que debidamente acompañado subiera al Uixan, contra el deseo del Gobierno, no atendido en esta ocasión por haber llegado tarde las pertinentes instrucciones ministeriales. Relacionado en parte con lo anterior y por las mismas fechas insistentes rumores se referían a un inminente e importante desembarco de armas y municiones dirigido por un tal Frismarch, también alemán de naturaleza.

Sobre movimientos franceses en la orilla derecha del Muluya y supuestos pasos del río, labor de captación de las cabilas limítrofes con las de influencia de Francia y sometidas a la nuestra, compra de terrenos en la que pudiéramos llamar jurisdicción española, etc., fueron numerosos los informes y noticias, tanto dados y recibidos veraz y oficialmente (1), como propalados sin fundamento y de procedencia innominada.

Otra serie de rumores que causaron cierta intranquilidad fueron los concernientes a la existencia de unas mehal-las xerifianas dispuestas a intervenir en el Rif, y la llegada a las cabilas de la región de unas cartas del Sultán, en las que se prometía a los indígenas el comienzo de la guerra santa en el momento favorable para ellas.

Todos estos sucesos y rumores llenaron los meses de marzo y abril, en los cuales siguieron, además, los atentados, dictándose por ello un severo Bando para ser leído durante una temporada en los zocos.

El 2 de marzo marchó el General Marina a Madrid y no volvió a Melilla hasta el 25 de abril. El General Alvarez de Sotomayor, que asumió el mando durante esa ausencia, presidió los actos celebrados en Cabo de Agua con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su ocupación, siendo de señalar entre aquéllos el de la imposición de cruces rojas del Mérito Militar concedidas por el Rey a tres jefes de Quebdana y otros quebdaníes destacados por su fidelidad y su participación a nuestro lado en los días de lucha ; el banquete que unió a Jefes y Oficiales del «Almirante Lobo» y de la guarnición, presididos por el Comandante en Jefe accidental y el General Larrea, y una comida en la que confraternizaron marineros, soldados y buen número de indígenas invitados expresamente, que por la tarde corrieron la pólvora.

En el repetido abril, en cuya primera quincena sufrieron las posiciones

(1) Dieron información interesante en todo momento, aunque los hechos no confirmasen muchos de los extremos en ella contenida, nuestros representantes diplomáticos en Tánger, Fez y Orán, el Oficial instructor español en la Policía de Tánger, señor Paxot, los Capitanes Parache y Barbeta y el confidente Delbrel.

los efectos de un violento temporal que cubrió de nieve los picos del Gurugú y cerró a la navegación el puerto de Melilla, entre las consabidas agresiones, pueden considerarse como hechos positivos en nuestra labor de atracción la aprobación de los presupuestos para ejecutar las obras de las carreteras Melilla-Zeluán, Nador-Zeluán y Nador-Atlaten, y la visita a España—Madrid, Barcelona, Valencia—, iniciada a final de mes, de varios indígenas, que en la Corte fueron recibidos por el Rey.

Las sumisiones, después de aquellas primeras tan próximas unas de las otras, siguieron produciéndose a través de la segunda quincena de enero —momento en que dejamos anteriormente de dar cuenta de las mismas— y los meses siguientes, si bien distanciándose cada vez más por ser naturalmente menor el número de los aún insumisos. De ellas sobresalieron, en Melilla, las presentaciones de varios notables de Ulad Setut, de distintos jefes de Beni Bu Yahi y Beni Ukil, que hicieron protestas de amistad, y la de un Xerif de Beni Ulixek, con influencia religiosa extendida más allá de su cabila, y, en Alhucemas, las de prestigiosos indígenas de Beni Urriaguel, con cuya sumisión desaparecía por el momento la única disidencia claramente manifestada en la costa frente a nuestra isla. Después de estos actos de acatamiento puede darse ya por terminado virtualmente el período de presentaciones y sumisiones.

Mayo estuvo más descargado de hechos y noticias desagradables que los meses anteriores y siguientes. En su comienzos se produjeron algunas de las sumisiones acabadas de indicar, y el día 26 debe señalarse la visita hecha al General Marina por buen número de *xiuj* de Beni Bu Gafar, porque ella dió pie para los reconocimientos y paseos efectuados por esa cabila, los trabajos topográficos en ella realizados, y, por último, la ocupación de Yazanen, sucesos todos ya referidos. Halagüeña fué también la relación establecida entre el Comandante Militar francés de Berkanen y el nuestro de Cabo de Agua con intercambio de visitas de cortesía, excursiones de Oficiales de un destacamento al otro y cruce de telegramas de saludo, iniciado por el jefe francés, entre él y nuestro Comandante en Jefe. Terminó este mes con otro acto en sí intrascendente, pero representativo del avance dado y buenos resultados conseguidos en la penetración pacífica y con la política de atracción : fué la asistencia del General Morales a la fiesta indígena que se celebró en el Santuario de Sidi Abd el Selam, cerca de Segangan, donde fué muy bien recibido y atendido por todos, obsequiando con dinero en nombre del General Marina a los encargados del morabito.

En junio se recrudece la nunca extinguida agitación y en el campo rebelde parece inminente un levantamiento, aunque en las reuniones de notables y juntas intercabileñas se decida no actuar «mientras los espa-

ñoles no pasen el Kert», y se rechace la idea de llegar a la confederación de cabilas rifeñas, como pretendían el Mizián y el Hach Amar. Finaliza el mes con la existencia de una gran tirantez entre los naturales de la comarca próxima a Alhucemas y la persistencia de los atentados, que realizados contra toda clase de personas, militares o paisanos, españoles o indígenas, hombres o mujeres, probaban su carácter en general vandálico y extraño a todo móvil político, y que los autores no eran siempre cabileños fanáticos y con un ideal, sino más frecuentemente simples merodeadores y vulgares salteadores de caminos.

Con tal fisonomía corrió todo el mes de junio, en el que fué creada la Capitanía General de Melilla. Tan adversos se consideraban, más que los hechos, los síntomas, que el día 15 dijo el Capitán General al Ministro de la Guerra aquello que ya referimos al hablar de la repatriación, de que no consideraba conveniente la marcha, por el momento, de nuevas fuerzas, puesto que ello podría envalentonar a los cabileños de los límites de Guelaya y Quebdana y hacerlos venir contra nosotros. Tampoco por este tiempo es más risueño el panorama del lado francés, corriéndose rumores de combates sostenidos por sus columnas contra grupos indígenas y de que en algunos zocos se había tratado de concertarse varias cabilas para oponerse a la acción de Francia. En una rápida visita, los días 30 y 31, estuvo el Director General de Obras Públicas, señor Armiñán, en Melilla, cambiando impresiones con las autoridades militares y representantes de las Juntas de Obras y de Arbitrios, con los que visitó la Bocana y el Puerto, en construcción. Por la Bocana se estableció comunicación entre las aguas de Mar Chica y del Mediterráneo, produciéndose inundaciones en Nador como resultado de la subida del nivel de la laguna.

Durante todo el mes de agosto los rumores, y en este caso hechos también de cariz poco grato, corrieron a cargo de algunas cabilas, en luchas entre sí. Los de Beni Urriaguel, Bocoya y Beni Itef atacaron a los de Beni Bu Frach, pretendiendo cobrarles violentamente una multa, y éstos se atrincheraron en sus poblados, pidieron a las autoridades del Peñón que se les facilitasen municiones para defenderse y nos crearon un delicado problema por ser amigos nuestros, tanto atacantes como atacados, debiendo, por tanto, nuestra actuación ser neutral, o, todo lo más, mediadora, como así ocurrió. Esas refriegas, en las que parece ser llegaron a intervenir de cuatro a cinco mil hombres, movieron al Mizián a actuar cerca de las cabilas interesadas, para procurar su unión en favor de sus planes y en contra de los nuestros. Nada consiguió, y, en cambio, algunos jefes de los dos bandos en lucha acudieron al Comandante Militar de Alhucemas, solucionándose por fin las cuestiones de uno y otro. Entre familias enemistadas de un poblado de Beni Bu Gafar también

hubo incidentes que dieron lugar a la muerte de uno de los que participaron en ellos, a la intervención de fuerzas de la Policía y a que se reuniera la Junta de jefes de la cabila, bajo la presidencia del General Larrea, en representación del Capitán General, para solucionar la cuestión y hacer justicia.

Los últimos tiempos del período que nos ocupa en este capítulo, tras la dimisión aceptada del General Marina y su marcha, son de una gran tensión que proviene de la excitación producida en algunos grupos indígenas por la última ocupación, la de Yazanen, y la sospecha de que se iban a realizar algunas otras—pensando, más que en la del Zaio y lugares del Este, en un desembarco en Axdir y acaso en el paso del Kert—, excitación alimentada por los jefes principales del bando contrario a España, los tantas veces citados Mizián y Hach Amar de Metalza.

7. Política general. Dimisión del General Marina; el General García Aldave Capitán General de Melilla.

En la vida pública española, lo mismo la de gobernación interior que la de actividad internacional, no sólo se relacionaba la cuestión marroquí con las demás de la Nación, sino que todas estas giraban en torno de ella por los tiempos que nos ocupan.

En lo interior ocurría así de manera absoluta, pues los problemas social y de orden público, desde la *semana sangrienta,* estaban agudizados por las propias causas y consecuencias de aquellas amargas jornadas—antiafricanismo, antibelicismo y antimilitarismo, las primeras, e injustas censuras al Ejército por su legal actuación represiva, al corresponder ella al fuero militar y a los poderes Ejecutivo y Judicial por su normal reacción ante la revuelta, las últimas—, y, como siempre, se relacionaban con todos los diversos aspectos de la vida del País.

En lo internacional, perdidas las Colonias, la cuestión hispanomarroquí constituía, en realidad, la sola manifestación de nuestra actividad exterior, a la que acaso se pudieran también añadir los asuntos de mero trámite de Derecho Internacional Privado suscitados por la existencia de propiedades de particulares en aquellos territorios ultramarinos que fueron de España, y los problemas sociales españoles que, a partir del *proceso Ferrer,* atrajeron la atención de otros países, y en los que con sectarismo y desaprensión pretendieron intervenir entidades e individuos de más allá de las fronteras. La ribera mediterránea era nuestro único mirador internacional: desde él se daba vista al tan debatido *Problema de Marruecos,* parte, a su vez, del grupo de candentes cuestiones, que tenían como objeto geográfico común el Mediterráneo, a través de cuyo mar se ligaba

aquel problema con una de estas cuestiones: la llamada *Cuestión del Oriente próximo.*

Una vez ocupados los territorios de Guelaya y Quebdana, y no lejanas todavía análogas o más destacadas actuaciones de Francia, ni ésta ni los demás países, especialmente interesados en la cuestión marroquí, hicieron objeciones al estado de hecho de nuestra ocupación. Las dificultades que llegaron a surgir en nuestro trato con la vecina República respecto a los asuntos africanos y las campañas periodísticas francesas contrarias a la penetración española; la actividad diplomática de Alemania, que desarrollaba su acción y destacaba sus aspiraciones intercaladas en el tiempo y en la forma entre sus dos estridentes golpes de efecto: desembarco del Kaiser en Tánger y llegada del «Panther» a Agadir; la propia actuación de Inglaterra, siempre alerta y en cierta forma dirimiendo en última instancia las cuestiones marroquíes en su relación con otras naciones, no bastaron a modificar ese más alto espíritu general de tácita anuencia, informador de la gestión de España en el Rif.

Con el Imperio mogrebino tampoco nos situamos en clara pugna, pese a que en ciertos momentos parecía alimentar el fondo de rebeldía del Rif hacia España, rebeldía que, en definitiva, se unía y daba fuerza a la tradicional oposición de aquellos cabileños para reconocer la autoridad del Majzen. En la vida interna de Marruecos cabría señalar la decepción, cada vez mayor, sufrida por los partidarios de Muley Hafid, que veían cómo se iba apoyando en la misma política europeísta de su destronado hermano y antecesor, y las crueldades con que reprimía la desafección de sus súbditos o de las que hacía objeto a aquellos que se significaron por sus servicios a Abd el Aziz. El Bachir Ben Sennah continuó en Melilla como representante del Sultán, pudiéramos decir que punto menos que de mera figura decorativa, pues su actuación nada resolvía y su influencia, si llegó a existir, fué tan limitada en las decisiones españolas como en las de los rifeños. Las actuaciones del Muaz, en su papel de Embajador xerifiano extraordinario en Madrid, y después las de su sustituto el Mokri, por referirse al Acuerdo firmado en fecha posterior a la de primero de octubre, que cierra este relato, quedan reflejadas en el capítulo primero de la quinta parte, en el que se exponen los preliminares de la Campaña del Kert.

La política interior española, al terminar el período de combates de la Campaña, tan directamente ligada a la misma, recibe una inyección de optimismo, no suficiente para acallar del todo a los disidentes de la política gubernamental—concretamente de la africana—, y pronto la propaganda que impopularizó aquella lucha volvió a su enseñamiento periodístico y oratorio, culminando con la violenta censura por la represión

de la *Semana Sangrienta* y por el llamado *Proceso Ferrer*. El Gobierno, que presidió el cese de las hostilidades, se mantuvo en el Poder hasta el 9 de febrero de 1910, en que, sin relevo en el turno de partidos, fué sustituído por un Gabinete, también liberal, presidido por Canalejas, con García Prieto en el Ministerio de Estado y el General Aznar en el de la Guerra.

Al hacerse cargo de la Jefatura del Gobierno el señor Canalejas, consiguió del Jefe del Estado el Decreto de disolución de Cortes, que no fueron abiertas hasta el 15 de junio, fecha en la que el Rey, en el Discurso de la Corona, hizo un interesante y detallado relato de las causas, desarrollo y consecuencias de la Campaña del Rif. En la nueva legislatura, en sus primeras sesiones, se debatieron con calor las cuestiones relacionadas con los pasados hechos de armas, defendiéndose los conservadores desde la oposición de sus impugnadores y atacando a su vez por boca de los señores Maura y La Cierva con especial ardor y éxito.

El cambio de nombres en la cabecera de los Ministerios no supuso, en el fondo, un cambio fundamental en la labor del Gobierno ni en la política general, en cuyo más amplio concepto unimos aquella actividad y la pública, pero no oficial, de la oposición. Quizá en el ámbito militar es donde más influyó la referida crisis, pues el General Aznar, que no había intervenido en el otorgamiento de las primeras recompensas por los hechos de armas de la Campaña pudo, a seguido de producirse el descontento por aquéllas, particularmente los ascensos, cortado con mano firme ya con anterioridad por el mismo General Luque, imponer un criterio más severo en su concesión. El descontento a que nos referimos tuvo su manifestación en sucesos desagradables durante el mes de enero de 1910, con arrestos de los Jefes y Oficiales que más se significaron en las protestas, suspensión temporal en su publicación del periódico «La Correspondencia Militar», clausura del «Centro del Ejército y de la Armada», de Madrid, destitución del Capitán General de la Primera Región Militar y de algunos Primeros Jefes de Cuerpos de la misma, suspensión de permisos y licencias con disfrute en la Corte, orden de incorporación a sus destinos de los que estaban en la misma, y pequeños incidentes en algunas guarniciones de provincias.

Directamente basada en la Campaña fué la creación de una nueva recompensa, la denominada «Medalla de Melilla, conmemorativa de la Campaña del Rif», según Real Decreto de 20 de marzo de 1910 (1). En Real Orden de la misma fecha se determinaban sus características: ovalada, acuñada en plata para los Generales, Jefes y Oficiales, y en bronce para las clases e individuos de Tropa; con el busto del Rey, orlado de una rama

(1) «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» núm. 63, de 22 de marzo de 1910.

de laurel, y la inscripción «Campaña del Rif», en el anverso, y en el reverso una figura inspirada en la Victoria de Samotracia, portadora de una palma y de una corona de laurel, sobre un fondo representativo de la Alcazaba de Zeluán, un sol naciente y las laderas del Gurugú, con los Escudos de España y de Melilla con roble y laurel en primer término, entre sus ramas, la fecha de 1909, y en la parte superior, la inscripción «Reinando Don Alfonso XIII». La cinta sería de color anaranjado, y para los heridos en la Campaña llevaría tejida un aspa roja, precisándose los siguientes hechos de armas, que podían inscribirse en sus pasadores, del mismo metal que la medalla: Sidi Hamet el Hach (1)-Gurugú; Quebdana; Taxdirt-Hidum-Zoco el Had; Nador-Zeluán-Zoco el Jemis; Atlaten; Peñón-Alhucemas. Se determinaban, asimismo, las condiciones que para tener derecho a la condecoración habían de reunir el personal del Ejército y la Armada, el elemento civil y los indígenas, considerando a los efectos pertinentes comprendida la Campaña entre los días 9 de julio y 31 de diciembre de 1909.

Por último, nos referiremos a los incidentes habidos entre el General Marina—a quien por Real Decreto de 23 de enero de 1910 y en vista de los meritorios servicios prestados en la dirección de la Campaña, se le concedió la Gran Cruz de la Orden Militar de María Cristina—y el senador don Tomás Maestre; incidentes que indudablemente fueron, si no las únicas, sí algunas de las causas—quizá las más decisivas—de la dimisión del Capitán General de Melilla.

El señor Maestre publicó en «El Mundo» una serie de artículos sobre la acción española en Marruecos, censurando la actuación del Mando superior y calificando en uno—el del 10 de julio de 1910—de *infame derrota* el combate librado en el Barranco del Lobo. El antiguo Comandante en Jefe consideró que ni él ni el Ejército habían sido suficientemente defendidos por el Presidente del Consejo y el Ministro de la Guerra, en especial en la Alta Cámara, donde también aludió a su actuación aquel Senador, y presentó la dimisión, basada en su quebrantada salud, que tras seca y corta tramitación le fué aceptada. Al quedar en situación de Cuartel escribió a aquel distinguido articulista quejándose de su actitud y exigiendo una reparación. Aunque en parte la obtuvo, pues al contestarle el señor Maestre manifestaba que con el concepto de *infame derrota* no aludía al valeroso Ejército y sí al proceder rifeño profanando los cadáveres de los héroes que quedaron en el campo, y más tarde, en otro trabajo periodístico publicado en el mismo diario el 5 de septiembre todavía era más

---

(1) Respetamos la ortografía empleada en dicha disposición, distinta a la usada en esta obra.

explícito en su justificación, la cuestión quedó en pie hasta que fué honrosamente zanjada mediante las gestiones realizadas por los padrinos de uno y otro, que terminaron por suscribir un acta publicada en la Prensa el 16 de ese mes (1).

El cese del General Marina se dispuso por Real Decreto de 25 de agosto de 1910, y por otro de la misma fecha se nombró Capitán General de Melilla al Teniente General don José García Aldave, que a su vez cesaba en el cometido, en comisión, de Gobernador Militar de Ceuta, para el que fué designado el General Alfau ; pero hasta el día 29 no se publicaron tales disposiciones en el *Diario Oficial*, incluídas en una amplia combinación de mandos militares.

El digno Capitán General dimisionario, despedido muy cariñosamente por militares y civiles, españoles, marroquíes y hebreos, abandonó Melilla el 3 de septiembre (2), para llegar dos días después a Madrid, donde fué objeto de un afectivo recibimiento oficial y particular. El recientemente nombrado, que se resistió cuanto pudo a aceptar el cargo, fundándose en el mucho trabajo que su desempeño exigía y en el precario estado de su salud, como militar disciplinado y ante los reiterados ruegos del Presidente del Consejo, después de tomarse un pequeño descanso en la Península, marchó a nuestra Plaza de soberanía, a la que llegó el 1.° de octubre, tomando inmediatamente posesión del mando.

---

(1) Sin documentación oficial relativa al particular, esta somera referencia se ha hecho a la vista de la obra del Teniente Coronel de Estado Mayor don Gonzalo Calvo, «España en Marruecos (1910-1913). Acción de España en las regiones de Larache, Alcázar, Ceuta y Melilla, con el relato de la Campaña del Rif en 1911-1912» (Barcelona, s. f.), págs. 32 a 36.

(2) Al marchar el General Marina, publicó la siguiente Orden general de despedida : «Por Real Orden de 25 de agosto quedo en situación de cuartel por haber sido admitida mi dimisión, que, fundada en motivos de salud, había presentado. Dejo por esta causa el mando de la Capitanía General de Melilla, y en el momento de separarme de vosotros me complazco en manifestaros a todos, Generales, Jefes, Oficiales y Tropa que han estado a mis órdenes, el recuerdo gratísimo que conservaré siempre del tiempo en que he ejercido el mando en este Territorio. En este tiempo habéis puesto de relieve constantemente vuestras virtudes militares, tanto en el penoso servicio ordinario como en la preparación para la guerra y en la guerra misma, afortunadamente y con gloria, terminada en iguales fatigas y los mismos riesgos. No ha de parecer extraño que en el instante de separarme de mis subordinados les exprese, con verdadera emoción, el trabajo que me cuesta la separación y la despedida. Os dejo con verdadero pesar, y siempre recordaré la abnegación que habéis demostrado, llenando cumplidamente con exceso vuestros deberes más difíciles. A todos os envío un abrazo cariñoso de despedida, esperando confiado que cuantos Generales ejerzan este mando quedarán tan complacidos y satisfechos de vosotros como lo está el que hasta hoy ha sido vuestro Capitán General, Comandante en Jefe.—*Jose Marina*.»



Modesto Navarro

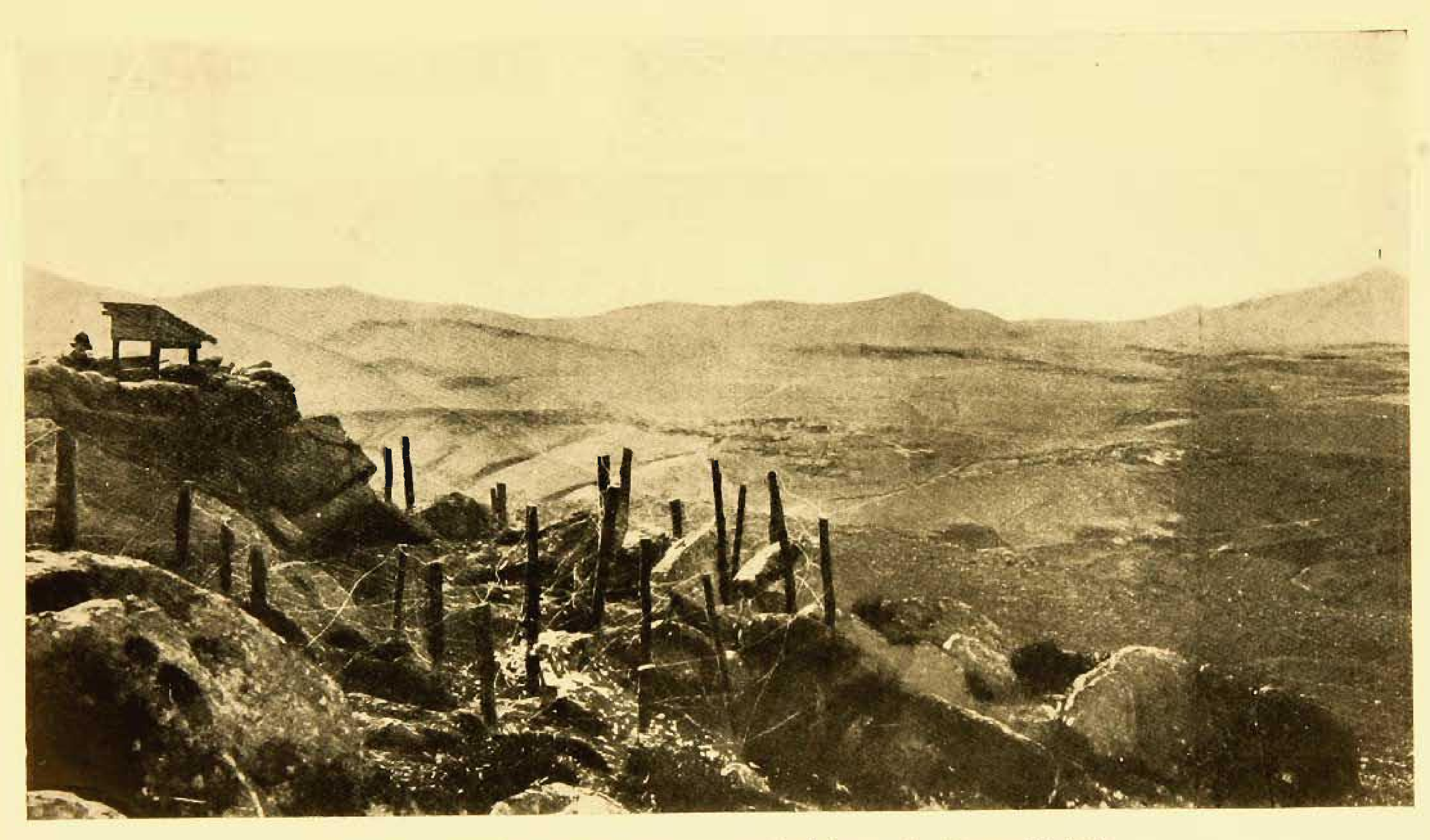
General Navarro



VISTA PANORAMICA DEL ZOCO EL JEMIS

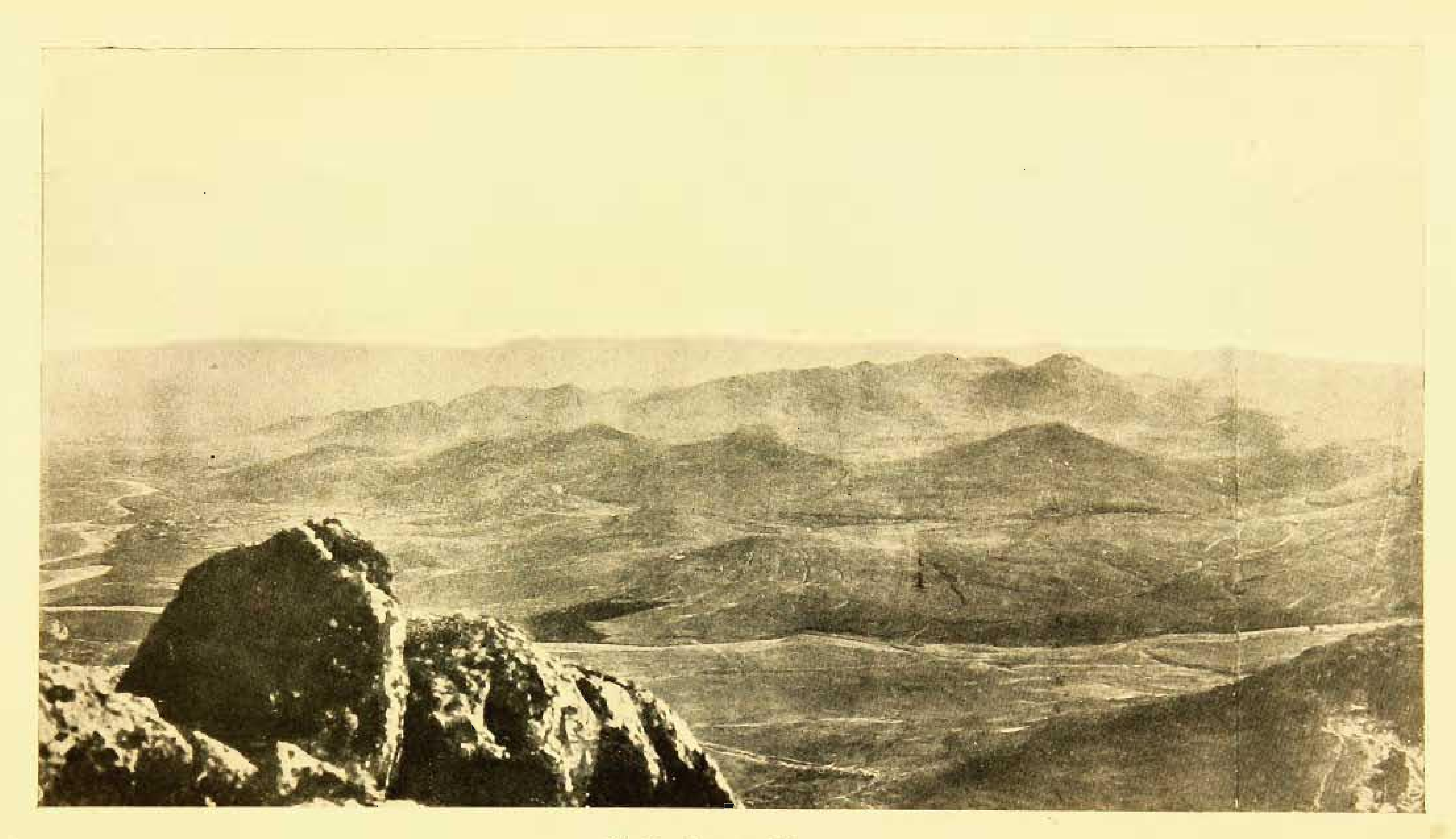
1. Monte Uixan.—2. Beni Faklan.—3. Atlaten.—4. Segangan.

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Puesto de observación en la posición de Atlaten (1. Monte Tidinit)

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)



Valle del río Uixan

(De la Colección de "Vistas panorámicas de la Campaña del Rif (1909)", tomadas por la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.)

APENDICE

APENDICE

I

CARTA RESERVADA DEL GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE MELILLA AL MINISTRO DE LA GUERRA, FECHADA EN SIDI AHMED EL HACH EL 15 DE JULIO DE 1909

«Excmo. Sr. D. Arsenio Linares

Mi respetable General: Después de lo esencial dicho ya por telegrama, le escribo a usted con concisión y brevedad para darle cuenta de algunos particulares pendientes.

La posición que ocupo, y desde donde le escribo, se llama Sidi Ahmed el Hach, y ella con el Atalayón, también ocupado, y las posiciones intermedias tomadas aseguran los trabajos de los ferrocarriles desde Melilla hasta poco más allá del Atalayón.

Cuando vengan los refuerzos se ocupará la meseta de Nador, prolongando nuestra acción eficaz en dirección a las minas, pero no hasta ellas, pues para eso habría necesidad de ocupar nuevas posiciones. Esto no es preciso ahora, porque las dos Compañías necesitarán dos o tres meses antes de llegar los trabajos a alguna distancia de Nador.

Aun prescindiendo de la protección de los trabajos mineros, las posiciones principales que estamos ocupando tienen una importancia grandísima para la expansión de España y su influencia en esta región.

Como ahora está la Embajada marroquí en Madrid, y es fácil que toque la cuestión del abandono de posiciones para el día de mañana, bueno es que yo indique dicha importancia, a fin de lograr en el porvenir que sea definitivo lo provisional, ya que tanto representa para España.

Cuando los refuerzos hayan desembarcado será ocasión de que el Gobierno me comunique sus deseos, para obrar con arreglo a ellos.

Si el objeto es castigar el salvaje atentado del día 9, ya en parte castigado (pues los muertos contados y enterrados por nosotros se acercan a 40), con la ocupación de la meseta de Zeluán (Nador), la formación de una columna para buscar la harca y batirla en un radio prudencial, que no comprometa el buen resultado de las operaciones, y ocupar también una posición hasta Beni Sicar para dominar también la Península de Tres Forcas, es lo que considero podrá hacerse con las fuerzas que se reúnan a mis órdenes, sin contar con los castigos que en la costa de Beni Said impongan los barcos de guerra que la cañoneen.

Estos cañoneos los he ordenado para castigar a los Beni Said por haber mandado contingentes de consideración a la harca contra España y, además, para prevenir a

los de Beni Bu Gafar y Beni Sicar de la costa que haré lo mismo con ellos en cuanto sepa que envían contingentes a la harca.

Como efecto del bombardeo de anteayer, me dicen que la mitad del contingente de Beni Said, que estaba en Guelaya, ha vuelto a sus casas para defenderlas.

Estas mismas noticias comunico en carta al Ministro de Estado.

Yo no me he movido de esta posición desde el día 9, porque con los anuncios de que la van a atacar de día o de noche quiero dar confianza a los elementos indígenas que me acompañan y estar en disposición de entenderme con los de Nador, Barraca y Mesamer, que son los más próximos, y ya van haciendo manifestaciones de adhesión.

Además, estoy en comunicación constante con el General Real, que con toda diligencia y actividad secunda mis órdenes y toma acertadas iniciativas en los casos que son precisos.

El temporal de Levante ha perturbado el desembarco del «Montevideo» y «Buenos Aires». Ya va amainando y empezando el movimiento de lanchones algo despacio, porque aún queda bastante mar.

Muchas gracias por haberme complacido con el destino del Coronel Cabrera. Me servirá mucho para tratar la cuestión política con las cabilas, a cuyos jefes principales conoce en su mayoría y tiene prestigio entre ellos.

En el combate del 9 fuí acompañado por algunos moros amigos, que se batieron bien en primera línea. Yo le estimaré que me autorice para proponerlos y se les recompense en forma que queden satisfechos.

Le reitera las gracias por su telegrama del día 9, y queda suyo affmo. amigo y subordinado, q. b. s. m., *José Marina Vega*.

Campamento de Sidi Ahmed el Hach, 15-VII-1909.»

II

CONFERENCIA TELEGRAFICA ENTRE EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL GENERAL SEGUNDO JEFE DEL GOBIERNO MILITAR DE MELILLA, CELEBRADA EL DIA 19 DE JULIO DE 1909 DE LAS DIECISIETE HORAS CINCUENTA MINUTOS A LAS DIECINUEVE HORAS VEINTE MINUTOS

«*Ministro.*—Presente Ministro Guerra, le saluda y puede empezar a decirle lo que tenga por conveniente.

Segundo Jefe.—Saluda respetuosamente a V. E. ; acabo telegrafiar a V. E. el despacho recibido del General Marina, en el que expone la situación militar y política de esta guarnición y sus relaciones con las cabilas del Rif. El incremento que por días va tomando la harca que tenemos a nuestro frente ; las noticias, bien comprobadas, de que se acercan numerosos contingentes, regularmente armados y municionados, cuya influencia sobre nuestros amigos y vecinos será tal por temor a ser raziados, que nos abandonarán, y ya empezamos a notar síntomas de que ese momento se aproxima. La fuerza de la Brigada Mixta, con instrucción deficiente, y la de la guarnición son sólo suficientes para una defensa pasiva en los límites de la Plaza y en las posiciones avanzadas, cada momento más amenazadas, y si, como espero, somos atacados simultáneamente por Beni Sicar hacia Cabrerizas Altas y Rostrogordo y por Atalayón y posiciones intermedias del General Marina, no podré reforzar a éste aunque se encuentre empeñadísimo, porque todas las fuerzas me harán falta para defender la Plaza. Urge, pues, mi General, venga la Brigada de Madrid inmediatamente o, al menos,

de momento, tres Batallones y dos Baterías con servicios accesorios, que desde Málaga, y a bordo del «Numancia», pueden ser transportados a esta Plaza en dieciséis horas. No tengo más que exponer a V. E., asegurando que, sean cualesquiera las circunstancias, todos llenaremos nuestro deber.

Ministro.—Deje el tratamiento para contestarme. Supongo que con todo lo que me ha manifestado estará conforme el General Marina. Las fuerzas que lleva la Brigada Mixta tienen la instrucción militar adquirida en el resto del Ejército. Todos los incorporados han servido en filas el tiempo ordinario dentro de los mismos Cuerpos en donde van, conservando su espíritu, y lo que no sabrán ahora son las distintas nuevas posiciones del arma, cosa que no aplicarán en función de guerra. Saben todos el mecanismo y funcionamiento del «Mauser», que era el arma que usaron durante su permanencia en filas, y tuvieron la instrucción de tiro que se da a los Cuerpos de Cataluña, y que usted conoce; así es que he oído con disgusto haya vertido, aunque sea en esta forma confidencial, la especie de instrucción deficiente que pudiera trascender, dando lugar a que suponga el público profano que hemos enviado soldados de procedencia heterogénea sin instrucción. El Gobierno, y yo en primer término, tiene el deber inexcusable de velar por el prestigio de nuestras armas, y enviará todos los refuerzos que sean necesarios para defender Plaza, Campo Exterior y posiciones ocupadas recientemente, que es nuestro territorio; bien entendido que esto no significa ir a buscar al enemigo en el interior, porque no tenemos propósito de invadir, sino de defender y rechazar enérgicamente al que venga a agredirnos, procurando economizar nuestra sangre al abrigo de las obras de campaña y atrincheramientos que se hagan al efecto, procurando asegurar bien comunicaciones entre la Plaza y posiciones ocupadas últimamente para abastecerlas y municionarlas con regularidad. El Gobierno no escatima nada; el General Marina me pidió tres Batallones y algunos elementos auxiliares y le envié la Brigada completa. Ahora se hace parecido pedido, y del mismo modo enviaremos otra Brigada completa. No se preocupe del punto de embarque, porque todo lo tenemos previsto. Utilizaremos «Numancia». Dígame su capacidad por lo bajo, porque no quiero vaya tropa hacinada. Tenga presente que Cabrerizas Altas no está en las condiciones del año 93. Existe ahora el Fuerte Alfonso XII, que bate la cañada denominada entonces de la Muerte, y con una trinchera en el saliente de Cabrerizas Altas se bate la de las Adelfas; esto aparte de que la conjunción de los tres barrancos está batida por Sidi Guariach y aun alcanzarán, si no recuerdo mal, los fuegos del Reina Regente. Cinco meses allí acampado me permiten reconstruir el terreno. Ejerza alguna vigilancia en telegramas Prensa, porque hoy aparece en transparentes de algún periódico especie de que moros llegaron hasta alguna Batería, y cuerpo a cuerpo mataron a Comandante, Capitán y algunos artilleros. Sé que esa guarnición y sus refuerzos llenarán cumplidamente sus deberes, animados del excelente espíritu y entusiasmo que les inspirará y mantendrá el General Marina, secundado por los Generales, Jefes y Oficiales a sus órdenes. Sea lacónico en su contestación, porque tengo otra conferencia importante; y me despido saludándole afectuosamente y enviándole otro muy cordial para el General Marina y tropas a sus órdenes.

Segundo Jefe.—Mis opiniones son las mismas que las del General Marina respecto a refuerzos. Lamento haber empleado la palabra deficiente en instrucción haciéndome eco de lo manifestado por el General y Jefes de las Unidades, que me pidieron campo de instrucción y tiro para mejorarlas. Las posiciones ocupadas por el General Marina se encuentran a 11 kilómetros de la Plaza y dominadas sus dos terceras partes por el flanco derecho y la defensa en los mismos límites y apoyados en los Fuertes tiene una gran extensión. Capacidad del «Numancia», 2.000 hombres, según manifiesta su

Comandante. Se extremará la censura de los telegramas. Me despido respetuosamente, agradeciendo mucho su saludo afectuoso que me envía, y transmitiré el que dedica a mi General, Jefes y a Guarnición.

Ministro.—¿Cuántos moros están con el General Marina?

Segundo Jefe.—Estarán 25 de los más adictos, porque otros los tiene esparcidos en las cabilas vecinas para neutralizar los malos efectos de la predicación de los fanáticos contra nuestra Patria.

Ministro.—Gracias y buenas tardes.

Segundo Jefe.—Buenas tardes.»

III

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, DE FECHA 24 DE JULIO DE 1909

«Gobernador Militar Melilla, General Marina, en telegrama once cuarenta y cinco, me dice hoy: Que no se ven grupos moros por inmediaciones y que ha salido escoltado por columna al mando del Coronel Axó, tren víveres y agua para guarnición Segunda Caseta. Que harca recibió refuerzos considerables del Rif Central y se proponen atacar nuestras posiciones. Moros adictos de Frajana se refugiaron ayer Campo Exterior Plaza empujados por harca y pide autorización para facilitar raciones al que las necesite. Desembarcaron Batallones Navas y Arapiles, que en reconocimiento practicado esta mañana se encontró cadáver Teniente Coronel de Figueras, Ibáñez Marín, con dos balazos cabeza. En otro telegrama de las catorce treinta y cinco manifiesta que efecto necesidad cubrir línea comunicaciones con posiciones avanzadas amenazadas siempre por fuerzas cada día más numerosas, todos los Batallones que llegan ha de emplearlos en seguida sin dárseles el necesario reposo y preparación debidos, como sucedió ayer con Figueras y Barbastro, que fueron desde el barco a línea de fuego; que es indudable se necesitan más refuerzos visto el giro que toma la campaña, y que para dirigirla, dedicando a ella toda la atención que es menester, convendría nombramiento General en Jefe, a cuyas órdenes serviría con mando subordinado gustosísimo. Que hoy, por mucho que sea su deseo de llenar cumplidamente su cometido, son tan diversos los asuntos a que ha de atender, que tal vez no llegue eficazmente su acción a todas partes, no obstante lo bien que le secunda el infatigable General Real, de quien está satisfecho. Ahora expreso yo para que lo someta a S. M. lo siguiente: Ascenso del General Marina con nombramiento de Comandante en Jefe de las fuerzas de Melilla, quedando subordinado a él en todo el Gobernador de la Plaza y Menores. Nombramiento del General Arizón, actual Gobernador de Granada, para el Gobierno de Melilla y Plazas Menores, quedando el General Real de Segundo Jefe y Jefe de la Brigada que constituyan aquellas fuerzas, cuyo mando ejerce hoy reglamentariamente. Movilizo entera la Primera División Orgánica, que irá sucesivamente a Melilla, proponiéndome embarque su Primera Brigada dentro de cuatro días, y, si es necesario, enviaré también la del Campo de Gibraltar, porque estamos frente a una situación que es preciso solucionar con grandes núcleos de fuerza que alejen todo temor y no pueda haber la probabilidad de no alcanzar seguro éxito. A la vez que esto dispongo refuerzo la Segunda Brigada de Segunda División de Madrid, única

que aquí queda, y del mismo modo la Segunda de la Cuarta que está en Málaga, con el fin de que uno de sus Regimientos vaya al Campo de Gibraltar en sustitución Segunda Brigada Cazadores. Ruego exprese a S. M. que Coronel Jefe Estado Mayor Melilla enfermo de gravedad, puede ser sustituído por Coronel Jordana si le pone a mi disposición, y que le propongo al Laureado Teniente Coronel Burguete para mando Cazadores Figueras. Ruego urgente contestación telegráfica por lo que respecta a ascenso y nombramientos que propongo. Me han visitado Ministros Instrucción Pública y Hacienda, pues yo no puedo separarme de aquí, y estaban conformes conmigo antes de conocer último telegrama, que transcribo, del General Marina. Ultimo telegrama Melilla de las quince treinta y ocho, sin novedad.»

IV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, DE FECHA 25 DE JULIO DE 1909

«General Marina dice: «Profundamente agradecido a S. M. el Rey y Gobierno por acordar mi ascenso; ruégole lo deje en suspenso hasta conocer resultado definitivo de operaciones, quedando como General de División en el puesto que S. M. el Rey y Gobierno me confíen.» Como no contesta mi pregunta relativa General Arizón, se la reitero con carácter urgentísimo. Entiendo, además, que el Gobierno, con S. M., aprecia en todo caso el mérito contraído, el servicio prestado y la mejor manera de utilizar sus aptitudes en superiores jerarquías, pero no contesto, desde luego, sin conocer la opinión de S. M. consultada por V. E.»

V

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL GOBERNADOR MILITAR DE MELILLA, DE FECHA 25 DE JULIO DE 1909

«Recibido su telegrama relativo ascenso, lo trasladé íntegro a Presidente Consejo Ministros, añadiendo lo que sigue: «Entiendo que Gobierno, con S. M., es el llamado en todo caso a apreciar mérito contraído servicios prestados y la mejor manera de utilizar aptitudes agraciados en superiores jerarquías, pero no contesto, desde luego, a General Marina sin conocer opinión de S. M., consultada por V. E.» Y este despacho ha sido contestado como sigue: «General Marina telegrafió a S. M. con igual desinteresada nobleza y sin vacilar se mantiene el acuerdo que está encaminado al mejor servicio nacional y fundado en plena justicia.» No he recibido todavía contestación relativa a General Arizón.»

VI

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL GOBERNADOR MILITAR DE MELILLA AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 25 DE JULIO DE 1909

«Acabo contestar telegrama V. E. sobre General Arizón. Reitérole mi ruego que suspenda lo que me afecta, pues debo ser el último recompensado para conservar

prestigio ante mis subordinados y, además, comentarios en la opinión, que seguramente serían desfavorables para Gobierno. A S. M. el Rey le he contestado en el mismo sentido que V. E.»

VII

REAL ORDEN CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GUERRA, EN LA QUE SE HISTORIA LA MOVILIZACION SUCESIVA DE FUERZAS (*D. O.* N.º 177, DE 11 DE AGOSTO DE 1909)

«Reales Ordenes.—Subsecretaría.—Circular—.Excmo. Sr.: Con el fin de que las Brigadas de Cazadores reunieran los elementos necesarios para poder emplearlas con mejor resultado si la ocasión lo hiciera preciso, en el mes de junio anterior se convirtieron en Brigadas Mixtas, agregando a cada una de ellas tres Baterías de Montaña, un Escuadrón nutrido de Caballería, una Compañía de Ingenieros Zapadores y otra de Telégrafos, otra de Administración Militar y una Sección de Sanidad, dotándolas, además, de los mulos precisos para el transporte de material, municiones y equipajes.

Ocurrida la agresión de los rifeños el 9 de julio, se ordenó la movilización de la Brigada Mixta de Cataluña, y sucesivamente se dió la orden para que se movilizasen las de Castilla la Nueva y Andalucía y la Primera División Orgánica.

El día 11 comenzó el embarque de la Brigada de Cataluña, que el 20 se encontraba completa en Melilla; el 21 empezó la marcha la de Castilla la Nueva, y el 26 estaba desembarcada en aquella Plaza; el 28 dió principio el embarque de la de Andalucía, que el 2 de agosto quedó desembarcada, y la Primera División empezó a salir de Madrid el día 2 y llegó a su destino el 9. Además, se dispuso la marcha del Regimiento de Húsares de la Princesa, y antes se había enviado el Tren de aerostación y alumbrado en campaña y dos Secciones del Batallón de Ferrocarriles.

Comprenden, en conjunto, estas expediciones una fuerza total de 22.170 hombres de Infantería, 1.000 de Caballería, 2.224 de Artillería, 674 de Ingenieros zapadores, 400 telegrafistas, 113 del Tren de aerostación y alumbrado en campaña, 111 de Ferrocarriles, 904 de Administración Militar y 228 de Sanidad Militar, que suman 27.598 hombres. El ganado lo componían 1.856 caballos, 265 mulos de tiro y 2.749 mulos de carga, que suman 4.870. Además de todo el material correspondiente a las distintas unidades y de las municiones de reserva, llevan 28 ametralladoras, 20 cañones de tiro rápido y 36 de montaña, que suman 56; dos globos, uno cometa y otro esférico; 48 estaciones ópticas, 12 eléctricas, 8 telefónicas, 8 acústicas, 18 teléfonos de alta voz y 128 kilómetros de cable; 6 proyectores y tiendas de campaña para 34.000 hombres. Todo esto sobre las fuerzas de las diversas Armas y Cuerpos, material y servicios de la guarnición de Melilla, que se habían aumentado en el mes anterior.

El transporte de todo ello se ha llevado a cabo en un mes, desde la orden de movilización al desembarco final en Melilla, con la circunstancia de que los Cuerpos movilizados se hallaban al tipo de fuerza más reducido y habían de cuadruplicar sus efectivos en condiciones muy desventajosas después del embarque de la Brigada de Cataluña, porque los sucesos acaecidos en aquella región repercutieron en algunos otros puntos de la Península, produjeron marcada lentitud en la incorporación a filas de los soldados que se habían llamado. Al mismo tiempo, y precisamente por aquellas

causas, fué necesario hacer un movimiento de tropas, enviando a Barcelona fuerzas de Mahón, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Burgos, Madrid y Sevilla.

Este satisfactorio resultado y la movilización que se ha llevado a cabo para elevar todos los Cuerpos de Infantería de la Península, de 300 hombres a 800, revela una labor digna de ser mencionada, por parte del Estado Mayor Central del Ejército, de las secciones del Ministerio, de los Establecimientos de Industria Militar, de la Dirección General de Cría Caballar y Remonta, de los Capitanes Generales de las regiones, secundados muy eficazmente por los Gobernadores militares de las provincias y Jefes de los Cuerpos: Un excelente espíritu de la Oficialidad de los Cuerpos movilizados, el mismo espíritu y perfecta disciplina de los soldados que acudieron prontamente al llamamiento, y una plausible colaboración prestada por las Autoridades civiles y locales, Guardia Civil, Empresas ferroviarias y empleados de Telégrafos; debiendo hacerse mención de la Compañía Trasatlántica, que ha efectuado los transportes por mar con toda regularidad, sin que haya ocurrido el menor accidente, y llevando en litera a los individuos de tropa.

Demuestra también este primer ensayo de la organización actual del Ejército, que llena la condición más esencial de poder pasar con rapidez del pie de paz al pie de guerra, con los propios elementos de cada Cuerpo.

De Real Orden lo digo a V. E. para conocimiento de todos; siendo la voluntad de S. M. que se den las gracias en su Real nombre a cuantos directa e indirectamente han contribuído a tan buen resultado.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 10 de agosto de 1909.—*Linares.*»

VIII

CARTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1909

«Madrid, 20 de agosto de 1909.

Excmo. Sr. D. José Marina.

Mi querido General y amigo: Tengo el gusto de saludar a usted y deseo que siga bien de salud.

El Gobierno tiene necesidad de relacionar el importantísimo asunto de Melilla con los demás problemas de interés público, y en ese concepto ha de conocer paso a paso no sólo el curso de esas operaciones, sino también el progreso de los preparativos, propósitos inmediatos de usted y fecha aproximada en que se propone realizarlos.

Por consiguiente, es preciso que sea usted más explícito en sus diarias comunicaciones, en las que, además de dar conocimiento de los movimientos de las tropas y de sus contactos con el enemigo, se exprese todo lo que se relacione con los preparativos de avance, con el fin de que podamos deducir, poco más o menos, la mayor o menor probabilidad del momento en que se podrá llevar a cabo. Está pendiente de ese Ejército el país entero y un Gobierno responsable, que no puede desentenderse del menor de sus detalles.

Deseo a usted y a esas tropas que el éxito recompense sus esfuerzos, y se repite suyo aftmo. amigo y comp.º—*A. Linares.*»

IX

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 1909

«Recibida su carta del 20, cumplimentaré cuanto me indica, no habiéndome extendido en detalles de los partes por no recargar atención Gobierno. Se trabaja por todos sin descanso en la mejor preparación para sucesivas operaciones. Hay situadas cien mil raciones etapa y siete mil pienso en Segunda Caseta y están acumulando otras cien mil y quince mil pienso en Restinga para movimiento pueda emprenderse por aquel lado. Relacionado con este movimiento, se trata de llevar mayor suma de elementos a Mar Chica; ahora se procura entre lancha vapor «Cartagenera» operación empezada ayer por Marina de guerra, calculando tardará cinco o seis días. Caso de ser posible, entrará también lancha automóvil envía Almería, pues para servicio agua y racionamiento se necesitan remolcadores y lanchones o balsas de carga; balsas ha ofrecido hacerlas pronto Sr. Molini, ingeniero Obras Puerto Melilla. Respecto a canal para comunicar con Mar Chica, hay que prescindir por ahora, pues obras tardarán, según dicho ingeniero, mes y medio, a pesar medios disponga; se está tendiendo ferrocarril obras puerto desde límites sitio Bocana, que terminará en Mar Chica, donde se construye embarcadero que facilitará aprovisionamiento; esta vía tardará cinco o seis en quedar lista, y, en mi opinión, hasta que elementos no estén dispuestos no conviene emprender movimiento por Restinga, cuya principal dificultad estribará en abastecimiento agua para 10.000 hombres y 1.500 caballos que se moverían por aquel sitio. Tiempo que se tarde en resolver ese problema emplearé en terminar asegurar vía férrea a Segunda Caseta, que tiene, además, dos blocaos entre Primera y Segunda Casetas y una casa atrincherada, que esta noche queda con guarnición. Entre Primera Caseta y Posada Cabo Moreno, tropas dedícanse a perfeccionar instrucción de tiro al blanco, alternando Batallones por mañana y tarde en campo tiro.»

X

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 1909

«Recibido telegrama cifrado. Mi carta del 20 no determina en manera alguna apresuramiento operaciones. No debe emprenderse ninguna sin la necesaria preparación, que sólo V. E. puede apreciar. Esa ha sido mi norma en telegramas y escritos dirigidos a V. E. Su orden general al Ejército hizo creer opinión pública inmediato avance, y con sus satisfactorias explicaciones de ahora tiene Gobierno base de juicio. Deseo continúe mejoramiento salud y que no sufra retroceso.»

XI

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE ESTADO AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 1909

«Considerando útil se halle V. E. debidamente informado, le participo que Gobierno había propuesto Embajador marroquí Madrid, estipulación un convenio que

sustituya los vigentes respecto garantías tranquilidad, orden regiones fronterizas y había pedido que con objeto contribuir restablecimiento Autoridad S. M. xerifiana Rif aquel Soberano enviase comarca comisionados suyos reclutar contingentes indígenas, que serían instruídos por Oficiales españoles. Embajador marroquí, conforme instrucciones su Gobierno, aceptó 2 agosto en principio idea nuevo convenio, y Sultán anunció saldrían para Rif comisionados, sin especificar objeto; será, efectivamente, el de reclutamiento solicitado por España u otro. Comisionados están ya Tánger, y son ocho; primero, Mohamed-El-Marabet-El-Nayari; segundo, Alí-Ben Rachgon-Ed-Dalimi Echeradi, y tercero, Abd-Selam El Udié. Ahora nos avisan que los presidirá y llegará de un instante a otro Tánger Caíd Ben Senach, cuyos antecedentes como Jefe Alcazaba y Mehal-la V. E. conoce. De lo dicho por Guebbas a Encargado Negocios se desprende que después de la ida y resultado de esa misión decidiría Sultán si le conviene acceder deseos España sobre reclutamiento o enviar fuerzas Mehal-la. Gobierno de S. M., en vista de que harca está formada por contingentes diversas regiones Rif, pidió a Sultán, cuando Alhucemas y Peñón no habían sido todavía atacados, que escribiese carta para que tribus se abstuviesen reforzar aquélla o enviarle auxilios y cometer actos agresión contra España allí donde todavía no habían ocurrido. Majzen asegura haber escrito para que, en efecto, no se nos hostilice; pero al mismo tiempo pide nuestro avance se detenga y tropas se retiren. Respuesta fué, como era natural, que deploramos cuanto sucede; pero ya no podemos dejar de aplicar por nosotros mismos a cabilas castigo merecen y tomar garantías para evitar repetición hechos mientras Soberanía Sultán no se ejerza real y positivamente ahí. En cuanto a comisionados, hemos declarado necesidad proceda Sultán, previo acuerdo con España, así respecto designación persona como momento, que, desde luego, no sería hasta que esas operaciones surtiesen su efecto, itinerario, forma, viaje y alcance misión. Hace días llegaron a Tánger dos emisarios rifeños; iban a enterarse de Guebbas de lo que hubiera sobre tratos con España. Guebbas les contestó todo se arreglaría satisfactoriamente y ellos no debían hostilizar España.—*Allendesalazar.*»

XII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1909

«Noticias recibidas de confidentes acerca cartas Sultán leídas en los Zocos aseguran que aprueba conducta rifeños al oponerse a nuestra penetración en su territorio; ordénales que no hagan armas contra nosotros mientras no los hostilicemos, aguardando gestiones de sus delegados, y aconséjales que resistan enérgicamente si insistimos en movimiento avance; como dichas cartas suelen ser inventadas por los mismos que las leen, no he dado gran importancia a su contenido, sin atreverme a declarar carezca de fundamento.»

XIII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Recibido telegrama cifrado de las veintitrés treinta y cinco relativo cartas Sultán leídas Zocos, y sin darles importancia ni afirmar carezcan de fundamento según

V. E. dice muy bien, se corre, sin embargo, riesgo de que si Sultán acentuara actitud y gestiones en sentido de hacer cesar hostilidades antes de que realizáramos operaciones acordadas, pudiera ser gran contrariedad para nuestros propósitos y decepción para el País. Esto no quiere decir que se apresure nada sin la debida preparación, pero conviene se activen cuanto sea posible los trabajos relativos a ese objeto.»

XIV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Imposible imprimir mayor actividad a trabajos preparatorios para avance Ejército, dados elementos de que dispongo y dificultades que ofrece este puerto y desembarcadero Restinga para realizar transportes. Se trabaja sin descanso en tendido y afirmado vía a la Bocana y construcción muelle que se terminará en breve, quedando con estas obras asegurado abastecimiento fuerzas que operen en alrededores orillas Mar Chica en cuanto logre tener en ella un par remolcadores. En Restinga están casi terminados tres nuevos hornos, que con los que había permitirán cocer 10.000 raciones pan diarias. Se han abierto allí más de 70 pozos y 32 en Zoco El Arbáa. Se están alargando muelles de mar libre y Mar Chica; ha comenzado instalación de tanques y se prepara colocación de destiladoras que llegaron ayer, en tanto que no se omite medio para pasar de un mar a otro sin elementos adecuados para ello lancha «Cartagenera», que pesa 28 toneladas. El camino a la Restinga por tierra es muy penoso, y los transportes por mar es preciso suspenderlos con gran frecuencia por imposibilidad cargar y descargar barcazas a poco que arrecien vientos. Las fuerzas que se mueven tienen que llevarlo todo consigo, incluso la tienda, y hay que elaborar o transportar hasta el agua que consumen las lanchas remolcadoras en cantidad muy considerable. Todo esto explica lentitud con que se van consiguiendo fines que persigo, no obstante grandes esfuerzos realizados por todos, que en esta labor preparatoria me secundan con celo y perseverancia dignos de aplauso. Tengo conocimientos de propósitos del Gobierno y aspiraciones del País, y no omitiré medio alguno de los que están a mi alcance para responder a confianza que V. E. y Gobierno de S. M. han depositado en este Ejército y a las distinciones con que me han honrado.»

XV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«De inspección que estoy haciendo al extremo izquierdo del frente operaciones deduzco que, como consecuencia última agitación producida en Quebdana, aunque amortiguada y en parte corregida por hábiles movimientos de columna del Coronel Larrea, que opera hoy montes Talfráu sobre valles de Beni Kiaten y Ulad Dald, quedan gérmenes de perturbación que no permiten confiar en actitud adicta o, cuando menos,

neutral de mayoría fracciones de dicha cabila Quebdana; esto obliga a distraer fuerzas por este lado, con lo que antes no contaba, y, además, es de temer que tan pronto se inicien movimientos serios de nuestras fuerzas han de reunirse en poco días contingentes numerosos de todas las cabilas del Rif limítrofes a Guelaya, que se repartirán en dos o tres núcleos para distraernos del objetivo principal, amenazando Melilla y líneas de comunicaciones; unidas estas consideraciones a la conveniencia de combinar movimientos de columnas fuertes para distraer atención enemigo, me hace pensar en ofrecimiento fuerzas preparadas por V. E. para reforzar este Ejército caso necesario, y creo que si V. E. estima aceptable mi proposición, podía venir la División preparada como reserva para tomar parte en las próximas operaciones, que necesitarán aún ocho o diez días para terminar preparativos indispensables. He retrasado todo lo posible esta petición de fuerzas porque, comprendiendo el esfuerzo que para el País representa la campaña emprendida, quería limitarme a lo puramente indispensable, asegurando éxito; pero las circunstancias han variado de día en día, complicando la situación del campo moro con relación a España, y esto, al lado de mi vehemente deseo de satisfacer el anhelo del Gobierno y del País de conseguir pronta solución al problema aquí planteado, me aconsejan a dar cuenta de la situación tal como hoy la comprendo para que V. E. y el Gobierno determinen.»

XVI

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Enterado telegrama cifrado dos veinticinco esta mañana, considero no puede este Gobierno optar, sino que resueltamente se ha de perseverar en conducta seguida de hacer racionalmente imposible un descalabro. Claro es que lamento tardanza y puede recelarse que la opinión pública, a la cual necesariamente sorprenderá refuerzos, cambie desfavorablemente. Agradeceré a V. E. me diga fechas en que se efectuarán embarques y desde qué puerto. Salúdole.»

XVII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Pliego recibido de Ministro Estado con documentos negociaciones a su cargo muéveme volver sobre contingencias desventajosas y dificultades positivas desde ahora que implica lapso tiempo sin completar desenvolvimiento de acción confiada General Marina. Queda discreción prudencial V. E. medida, forma y oportunidad de insistir sobre indicaciones anteriores, pues no cabe disgregar en asunto Rif aspecto internacional con Imperio Marroquí. Salúdale afectuosamente.»

XVIII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Por repetidas conversaciones nuestras conoce V. E. entera conformidad apreciar inconvenientes apuntados en su telegrama cifrado de esta tarde para contingencia de generalizarse sumisiones más o menos duraderas antes cumplirse objetivos acordados hace largo tiempo. Se agravan dichos inconvenientes después de últimos refuerzos, cuya magnitud por sí sola implica riesgo notorio de reputarse el fin escaso de desproporcionados los resultados, aun siendo éstos realmente satisfactorios. No obstante, necesitábamos satisfacer todos los pedidos y respetar curso operaciones trazado por General Marina, absteniéndonos indicaciones que pudieran interpretarse como estímulo precipitación. Mas estos miramientos, en los cuales debemos perseverar, cuidando mucho de salvarlos al dirigirse V. E. al General Marina, no impiden aprovechar oportunidad que ofrece nuevo pedido y noticias sumisiones para llamar atención sobre conjunto circunstancial recapitulado en telegramas cruzados entre V. E. y yo, aunque sin concretar inmediato avance, sino preguntando propósitos para saber soluciones que General Marina necesariamente tendrá meditadas para evitar daños aludidos. Responsabilidad suya en el mando no suprime la de Gobierno Constitucional y definitiva. Seguramente será, como siempre, acertada redacción del telegrama que V. E. le dirija, pues evacuo su consulta estimando necesaria dicha comunicación. Salúdole.»

XIX

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Contingencias desventajosas y dificultades que pudieran surgir por algún cambio desfavorable en nuestras relaciones con Imperio Marroquí, y en vista su telegrama ayer, relativo sumisiones realizadas y anuncio de otras si se generalizasen antes lograr objetivos acordados, sería gran contrariedad y decepción para opinión pública y Ejército, después esfuerzos hechos y magnitud elementos acumulados esa Plaza, terminar contienda sin que acción y efectos de las armas se impongan a los rifeños y les sirva de freno a nuevos desmanes. Gobierno tiene que apreciar conjunto de circunstancias que V. E. conoce también y desea saber cuándo va a empezar el avance, detalles de su ejecución y si con últimos refuerzos cree V. E. posible simultanear operaciones.»

XX

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Prensa extranjera analiza e interpreta torcidamente expresión telegramas relativos a operaciones, y conviene que en adelante, al hablar de sumisiones, no se diga que

cabilas quedan sometidas a influencia directa España, lo cual puede interpretarse en sentido sustituir de manera permanente autoridad y soberanía del Sultán; debe decirse, en cambio, que renace en la comarca la tranquilidad perturbada por las excitaciones de los fanáticos. Conviene también no aludir en los partes a casas destruídas y tierras arrasadas, recomendando a Jefes de columna que al emplear medios coercitivos contra las tribus tengan por norma la necesidad militar, evitando todo acto de destrucción que no tenga dicha necesidad por causa, respetando cuanto se pueda ganados, semillas y aperos de labranza, que deberán embargarse y conservarlos. Nuestra misión pacificadora y civilizadora llevada a cabo por las tropas no debe señalarse, en cuanto sea posible, por la ruina, para dejar abierto el camino a la reconciliación de los ánimos. No deben quedar ante nosotros gentes irreconciliables, sino, por el contrario, hay que asentar bases de relaciones amistosas para lo futuro. A tribus sometidas ha de exigírseles multas en dinero o especie, entrega armas y rehenes, compromiso de aplicar la tribu por sí misma el castigo a quienes intenten nuevas agresiones, nombramiento de Jefes con aprobación de España, que nuestras columnas recorrerán comarcas, reapertura zocos, obligación frecuentarlos y aprovisionarlos, derecho nuestro de concurrir a ellos y de construir caminos. V. E. me indicará cuanto le ocurra acerca de otras condiciones que se les pudieran imponer de utilidad militar, bien entendido que las que le indico deben aplicarse a las ya sometidas y en la medida que la anormalidad de las circunstancias lo permitan.»

XXI

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1909, A LAS DOCE CINCUENTA HORAS

«Estoy penetrado de circunstancias que expone V. E. en su telegrama cifrado y reservado de ayer y procuro seguir operaciones con arreglo objetivos acordados sin apresuramientos, que pudieran ser perjudiciales, en armonía con cartas y telegramas V. E., especialmente telegrama cifrado 24 agosto último y Real Orden de 6 de dicho mes. Respecto a momento reanudar movimiento tropas, no puedo precisar día, pero todo está dispuesto para en cuatro o seis, o tal vez antes, ocupar posiciones en península Tres Forcas, que traerá como consecuencia llamar atención de parte de la harca sobre ese punto, y conseguido esto, y contando con que elementos de remolque estarán ya dispuestos en Mar Chica para llevar raciones donde convenga, ejecutar movimiento División Orozco en llanura Bu Areg hacia río Zeluán y altura Tanguinart-Tauima en el plano que será su primer objetivo. Con últimos refuerzos considero posible simultanear operación movimiento sobre Tres Forcas.»

XXII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1909, A LAS DIECISIETE VEINTICINCO HORAS

«Tengo el honor de contestar su telegrama cifrado de ayer para manifestarle que

política de la guerra que se sigue está inspirada en el sentido que V. E. expresa en dicho telegrama. Las casas voladas y destruídas lo han sido a los enemigos declarados que el día del combate o el anterior hicieron armas contra nuestras tropas y estaban abandonadas. Las demás casas habitadas que pusieron bandera blanca fueron respetadas, como asimismo los ganados, granos y demás de los neutrales o amigos; las multas impuestas han sido de escasa cuantía, para facilitar su pago; la generalidad de 100 carneros y otras menores, teniendo en cuenta recursos poblados; esos carneros han servido para raciones extraordinarias de tropa. La palabra sumisión empleada en los partes no se refiere a que cabilas o poblados queden bajo dóminio o administración de España; quiere decir, y no tiene otro alcance, que solicitan perdón para estar en buenas relaciones con España y que ésta lo concede mediante promesa de no tomar participaciones con los que nos hostilizan. Por lo demás, se procura, después de los perdones concedidos, que vuelva a renacer la confianza en los ánimos, y prueba de ello es que, después de castigos impuestos en Cherauit y Lehedara, van en aumento de día en día los moros que concurren a los campamentos avanzados para vender artículos de todas clases. En cuanto a exigir a tribus sometidas en forma explicada la entrega de armas, considero no puede hacerse mientras no exista una ocupación efectiva del territorio que se desee desarmar, y hasta ahora, aparte algunos fusiles exigidos como prenda de compromisos contraídos, nada se ha hecho sobre el particular.»

XXIII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Se me han presentado cuatro Jefes de la cabila de Beni Sicar pidiendo el perdón y la paz España en nombre de toda su cabila. Les he contestado consultaré Gobierno las condiciones que les impongo, y caso de merecer aprobación, se lo comunicaré el próximo domingo al mediodía, y ellos podrán decirme también entonces si la cabila acepta las condiciones adelantadas por mí en espera resolución Gobierno. Estas condiciones son: *Primera,* multa de 20.000 duros a la cabila, calculando a 10 duros por hombre, en el supuesto hayan tomado parte en la guerra unos 2.000; *Segunda,* entrega de la mitad de los fusiles que tiene la cabila: *Tercera,* quedar el Cabo Tres Forcas y parte de la península de España para construir un faro y establecer un destacamento; *Cuarta,* cuatro Jefes principales, uno por cada fracción, que se constituyan en rehenes para asegurar el cumplimiento de lo pactado; *Quinta,* formalidades del perdón y sumisión, según usos y costumbres de ello establecidos en la comarca. Ruego a V. E. conteste con urgencia si Gobierno aprueba condiciones que acabo de enumerar, para seguir negociaciones o suspenderlas, según convenga.»

XXIV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Contesto telegrama V. E. relativo condiciones sumisión toda cabila Beni Sicar. Conforme condición primera, quedando arbitrio V. E. cuantía y especie multa. Res-

pecto condición segunda, convendría mucho, como para tales casos indiqué telegrama cifrado día 15, estipular entrega general armas, dedicando parte necesaria de ellas a organizar Policía Indígena, intervenida por Oficiales españoles y tabor moro nombrado con aprobación V. E. o Gobernador Militar Melilla. Imposible pactar soberanía España sobre territorio alguno, debiendo eliminarse de condición tercera este concepto, aunque importa exigirles venta o cesión a Junta Obras Puerto del terreno necesario para emplazar faro Tres Forcas con sus dependencias. No debe pactarse sobre destacamentos o fuertes en dicha Península, que situaremos donde convenga y mientras haya necesidad suplir omisión de S. M. xerifiana; pero, según telegrama día 15 expresa, obligarles respetar paso columnas nuestras, que recorrerán comarcas. Debe serles ofrecido, mientras mantengan paz y cumplan capitulación, el respeto para sus propiedades y haciendas con aspiración de amigable convivencia. Condiciones cuarta y quinta no requieren observación alguna. Recomiendo, dentro de posibilidad que V. E. apreciará, pactar aprobación de V. E. o del Gobernador Militar nombramiento Caídes, castigo de agresiones futuras por Policía aludida, y en su defecto, por Jefes cabila, reapertura Zocos, concurrencia a éstos de moros y españoles y construcción caminos, según telegrama de repetido día 15.»

XXV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Bien enterado de telegrama V. E. relativo condiciones impuestas para establecer paz cabila Beni Sicar, considero mi deber explicar fundamentos en condición segunda. Dada extensión cabila y atenciones militares en otras partes, no es posible su ocupación efectiva para garantir España violencias acostumbradas de cabilas vecinas, necesitan cierta cantidad armas para hacerse respetar de sus vecinos, y si las pedimos todas tendríamos que sustituir sus armas por las nuestras. Por esas razones me he limitado a pedir la mitad, y, en mi concepto, dicha condición debería mantenerse por ahora. Respecto a las demás condiciones, considero fácil su aceptación, aunque costará algún trabajo se habitúen a vernos en Zocos, no siendo de los próximos, así como construir caminos, no siendo en regiones completamente dominadas por efectiva ocupación. Como el asunto es muy interesante para el desarrollo de la política que España piensa implantar en esta comarca, me permito indicar conveniencia de que viniera a Melilla representación Gobierno con instrucciones determinadas para auxiliarme en las estipulaciones parciales, que habrán de establecerse con distintas cabilas, toda vez que enemigo no está personalizado y no hay medio de entenderse con una sola mitad.»

XXVI

CARTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Mi querido General y amigo: El Gobierno, a propuesta mía, ha deliberado acerca de la conveniencia de ocupar el Gurugú, y aparte de que está muy extendido y generalizado en la opinión pública el deseo de dicha ocupación, entiende el Gobierno que

deben posesionarse nuestras tropas de aquellos puntos culminantes y otros bien elegidos que enfilen sus principales cañadas, para evitar que en adelante sigan siendo la guarida de los rifeños, y con ellos, la amenaza constante de la Plaza y sus comunicaciones con los puntos que conservemos en definitiva en la Costa de Mar Chica.

No he de exponer a usted otras conveniencias de carácter militar que la ocupación del Gurugú ha de proporcionarnos, porque usted mucho mejor que yo las conoce; pero no he de omitir que un campo atrincherado alrededor de Melilla, constituído por las defensas que se construyan en las estribaciones del Gurugú y en la Península de Tres Forcas, con los fuertes avanzados de la Plaza, darán a ésta y a su Campo Exterior un gran desenvolvimiento y expansión y una seguridad que hoy no puede haber. Tendremos el dominio del curso del río de Oro, y el moral y hasta el material también del Valle de Zeluán, con la influencia consiguiente que han de irradiar estas posiciones y las que ya tenemos sobre Mar Chica, aumentadas pronto con la ocupación de Tauima y Nador. En el orden moral y político, no hay que perder de vista que desde el Gurugú han partido todas las agresiones, y que mientras no se ocupe subsistirá la idea de que hemos sido impotentes ante los rifeños.

Deseo, pues, que usted reflexione sobre el particular, me dé su competente parecer y estudie la ejecución, bien para ralizar la idea después de tomado Nador o bien aprovechando el avance del General Orozco hacia ese objetivo, combinar otras columnas que, partiendo de nuestras posiciones ocupadas en Sidi Ahmed el Hach y Sidi Musa, de nuestro Campo Exterior y del Zoco el Had de Beni Sicar, efectúen el movimiento simultáneo sobre el referido Gurugú, teniendo en cuenta que el acertado pensamiento de usted de ocupar el Zoco de Beni Sicar no ha debido ser ajeno a algún movimiento en ese sentido, puesto que está cerca de la dominante margen izquierda del río de Oro, que envuelve el mencionado Gurugú.

Aprovecho esta ocasión para indicar a usted la conveniencia, en que quizá ya habrá pensado, de que la Brigada de Cataluña no permanezca indefinidamente durante el curso de toda la campaña guarneciendo posiciones y sin operar de manera activa.

Reiterándole mi estimación, sabe suyo affmo. amigo y s. s., q. b. s. m., *A. Linares.*»

XXVII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Condición segunda quedaba atenuada con dejar a cabila número de armas necesarias para organizar Policía Indígena; pero si V. E. cree que por ahora sólo se le exija la mitad, lo dejo a su resolución, procurando que sea el mayor número posible las que entreguen. Condiciones respecto Zocos y caminos deben mantenerse, aunque sólo se frecuenten los más cercanos y convenientes y la construcción de caminos se circunscriba a los necesarios desde la Plaza a las posiciones donde nos establezcamos definitivamente. Instrucciones de Gobierno están resumidas en telegrama cifrado del 15, y creo no debe intervenir en los pactos que se lleven a cabo con las diversas cabilas otra representación Gobierno que la personal de V. E., que lo es muy prestigiosa, pudiendo delegar en el General Gobernador Militar de Melilla su ejecución, que a la vez habrá de ser auxiliado por su Jefe de Estado Mayor e individuo del Cuerpo Jurídico que se designe para dar forma a lo que se pacte.»

XXVIII

TELEGRAMA OFICIAL DEL GOBERNADOR MILITAR DE MELILLA AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1909, A LAS DIEZ CINCUENTA Y CINCO HORAS

«A las siete treinta ha sido ocupada posición que forma vertiente derecha Barranco Lobo dominando todo el valle de Beni Ensar; poco después se han ocupado también los dos picos principales del Gurugú, enarbolando sobre ellos banderas españolas. Han concurrido a la operación 16 Compañías, tres Baterías, tres Secciones de Caballería, más una de Ingenieros. No ha habido resistencia; se está fortificando esta posición, donde quedará por ahora Coronel Primo de Rivera con cuatro Compañías de su Regimiento y la Brigada Disciplinaria.»

XXIX

TELEGRAMA OFICIAL DEL GOBERNADOR MILITAR DE MELILLA AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1909, A LAS VEINTE VEINTICINCO HORAS

«Después de ocupada la posición de Aixa, en la ladera oriental del Gurugú, y las dos cumbres principales de éste, según participé a V. E. en mi telegrama de esta mañana, expedido desde dicha posición, empezaron reunirse en vertiente opuesta grupos de moros, que hostilizaron a las fuerzas de las cumbres con fuego al principio poco intenso, pero que se hizo más nutrido al empezar, sobre las catorce, retirada a la Plaza, la que, sin embargo, se hizo con serenidad y orden perfecto; dejando enemigos de hostilizar nuestras fuerzas al llegar a las lomas de los Lavaderos, frontera a la nueva posición ocupada. Nuestras bajas consisten en un moro de la Policía muerto, un Oficial levemente herido, un individuo de tropa grave y cuatro heridos leves, un Oficial y siete de tropa contusos. Han tomado parte en el fuego el Batallón de Las Navas y la Brigada Disciplinaria; la artillería hizo algunos disparos. En Alhucemas y el Peñón han ocurrido hoy los tiroteos de costumbre; en los demás puntos, sin novedad.»

XXX

TELEGRAMA OFICIAL URGENTISIMO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL GOBERNADOR MILITAR DE MELILLA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Telegrama de V. E. de las veinte veinticinco me produce gran confusión, porque no deja en mi ánimo la seguridad de que hayan quedado guarnecidas las posiciones que se ocuparon esta mañana. En caso afirmativo, me surge la duda acerca del hecho ocurrido de que el enemigo se interponga entre las posiciones ocupadas y las fuerzas que se replegaron a la Plaza. Deseo, pues, saber de manera concreta qué punto ocupamos en el Gurugú, situándomelos por referencia planos, y si su abastecimiento podrá

efectuarse con regularidad. Dígame también dónde sigue el Comandante en Jefe y qué ocurre entre Nador y Zeluán. Prefiero telegramas más extensos, que faciliten mayor claridad.»

XXXI

TELEGRAMA OFICIAL DEL GOBERNADOR MILITAR DE MELILLA AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1909

«Según indiqué ya a V. E. en mi telegrama de ayer, expedido desde posición Ait Aixa, ésta forma el extremo de la vertiente derecha de la barrancada del Lobo, viniendo a hallarse frente al punto designado en el croquis con el nombre de Tari Arbi y algo más de dos kilómetros distante de él; la operación de ayer, ejecutada con arreglo instrucciones del Comandante en Jefe, tenía por objeto ocupar dicha posición, que continuamos ocupando efectivamente con la fuerza que en el mismo telegrama dije a V. E., si bien por exigencias de la situación a última hora, en vez de la Brigada Disciplinaria, quedaron en aquélla dos Compañías de Alba de Tormes, en unión de las cuatro de Melilla; no ha quedado ocupado más punto que el que acabo de expresar, pues la posesión de los picos, realizada también con arreglo instrucciones Comandante en Jefe, y por no haber encontrado resistencia, no tenía por objeto su conservación, dada dificultad de abastecerlos desde la Plaza y el hecho de que con Sidi Musa y Ait Aixa en poder nuestro se facilita llegar cuando se desee al pico meridional de los dos dominantes. En ningún momento se interpuso enemigo entre posiciones ocupadas y mis fuerzas. Si algo de esto ha podido deducirse de mi telegrama de anoche, será por error transmisión; la retirada fué, sin embargo, algo difícil en los primeros momentos por la naturaleza terreno e inmediaciones de las cumbres, como lo demuestra número contusiones debidas a caídas. La posición ocupada está abastecida y asegurada su comunicación con la Plaza. Comandante en Jefe continúa en Zeluán, según últimas noticias recibidas y un despacho del mismo, fecha ayer, indicando sus propósitos inmediatos ha sido transmitido a V. E.»

XXXII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 1909

«Enterado combate ayer cercanías Zeluán, Gobierno necesita saber cuáles son propósitos de V. E. Ocupación Zeluán no señalada Real Orden 6 de agosto por inconvenientes que ofrecía su ulterior conservación, extiende ahora demasiado radio acción de esas tropas, aumenta necesidad aprovisionamientos y distrae muchas fuerzas, con consiguiente diseminación. Carta oficial 24 septiembre ampliando Real Orden 6 agosto relativa ocupación Gurugú, hubiera sido mejor realizarla con mayores núcleos de fuerza para que su posesión fuese completa y no parcial, como parece ha resultado. En nuestro poder posiciones tan importantes desde Cabo Tres Forcas al Valle de Zeluán y curso río de Oro, comprendido Gurugú, era la ocasión de mediar respecto de alguna otra operación precisa de complemento o seguridad. Resolución problema actual derivado de ocupación transitoria Zeluán es preciso tomarla con gran cuidado

y oportunidad para que no parezca retirada por impotencia ante enemigo ahí reunido, deprima moral tropas y sufra decepción opinión pública. Mañana empezará embarque Regimientos Caballería Pavía, con General Brigada Húsares, y Lanceros Reina.»

XXXIII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL GOBERNADOR MILITAR DE MELILLA AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1909

«Comandante en Jefe desde Zeluán me ordena transmita a V. E. lo siguiente: «Como ya tuve el honor de participar ayer a V. E. al solicitar el envío de 400 ó 500 caballos por ser este terreno adecuado para empleo de Caballería en grandes masas, y necesitándose, además, para el importante servicio de escolta de convoyes de abastecimiento y municionamiento de estas fuerzas. La harca, en número considerable, con fuerzas perteneciente a cabilas del interior y Occidente, se halla concentrada en inmediaciones de esta Alcazaba y proximidades posición Sotomayor en el Zoco Beni Sicar. Por el reconocimiento practicado el día 30, en el que se defendieron con tenacidad, y confidencias que he recibido tengo convicción de que enemigo intenta hacer un esfuerzo desesperado atacando por ambas partes, y como entiendo es necesario castigar duramente en sus mismas posiciones a la mayor brevedad, me permito solicitar de V. E. el envío de una Brigada con todos sus elementos con la posible urgencia, a fin de llevar a cabo lo que he tenido el honor de manifestarle, toda vez que considerable extensión de terrenos ocupados me obliga a disgregar núcleos de fuerzas a mis órdenes.»

XXXIV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1909

«Petición refuerzos contenida en telegrama V. E. hoy a las trece y treinta, no puede en caso alguno dejar de ser atendida con amplitud por Gobierno, como todas las anteriores, y a ese efecto irá con urgencia Tercera División Expedicionaria al mando General Ampudia. Pero visto el fin con que dice V. E. que necesita el refuerzo, insisto en mi telegrama cifrado y reservado de anoche, cuya contestación aguardo, y el Gobierno encomienda a la pericia de V. E. la manera más honrosa de ceñirse a los términos de la Real Orden de 6 de agosto y carta oficial de 24 de septiembre, relativa ocupación Gurugú, que determinaron entre uno y otro documento los únicos objetivos de la campaña, si bien teniendo en cuenta la situación actual de esas tropas, considero compatibles las observaciones apuntadas con la conservación por ahora de Zeluán, dejándola dispuesta para la defensa, fuertemente guarnecida, debidamente artillada y discrecionalmente abastecida.»

XXXV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1909

«Apremios de tiempo me han impedido explicar a V. E. imperiosa necesidad de ocupar Zeluán por ser centro comunicaciones en confluencia límites varias cabilas y haber llegado en nuestros movimientos cerca de su Alcazaba, que de no haberla ocupado hubiera influído en beneficio moral enemigo, pues desde operaciones alrededor Zoco Arbáa siempre creyó ser Zeluán nuestro objetivo principal; así se comentó en Zocos, asegurando habíamos sido obligados a retirarnos sin llegar Alcazaba. Por falta medios no pude consultar a V. E., y tomé resolución bajo mi responsabilidad por creerla conveniente para el fin de influencias que indicaba V. E. en carta 24 último debíamos ejercitar en valle Zeluán, influencia que no podíamos ejercer desde Tauima, que es posición incompleta por falta de agua y bien reducida acción táctica sobre llanuras. Comprendo el aumento de rádio acción obligando a distraer muchas fuerzas en asegurar líneas aprovisionamiento, cosa irremediable dada calidad especial campaña actual. Mis propósitos, siguiendo instrucciones V. E., son ejercer influencia y castigar enemigo en inmediaciones territorio ocupado, y con objeto de tantearlo y saber su intención dispuse reconocimiento sobre Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur, operación que, si bien sangrienta, ha servido para castigarlos y fijar su número y situación. Según confidencias dignas crédito, la harca ha recibido refuerzos importantes estos últimos días del Rif central y cabilas al sur de Guelaya, que unidas a éstos suponen concentración de ocho, diez o doce mil hombres, divididos en dos o tres núcleos al sur y alrededores macizos Gurugú, siendo uno de estos núcleos el que atacó posición General Sotomayor, y otro, el que entabló combate al regresar División Tovar del reconocimiento anteayer. Estos núcleos han sido duramente castigados, sabiéndose por noticias campo tuvieron un centenar de muertos y proporción correspondiente heridos en cada encuentro; sin embargo, opino que tratarán hacer algo más antes retirarse, y para ese caso estoy preparado, debiendo significarle que si persiste o aumenta concentración de enemigo conviene venga una Brigada de Infantería para atender ocupación posiciones y poder reunir tropas en cantidad suficiente para salir encuentro circunstancias por todas partes, en el entender que a toda costa debe mantenerse Zeluán para evitar consideraciones que V. E. indica en última parte telegrama que me honro en contestar.»

XXXVI

CARTA DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1909

«El Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla.
Particular.
10-10-1909.
Excmo. Sr. D Arsenio Linares.

Mi respetable General: Su carta oficial del 24, que me entregó el Comandante de E. M. Pardo, me pide parecer sobre la manera de ocupar el Gurugú aprovechando la toma de Nador o el avance del General Orozco hacia dicho objetivo.

Estoy de acuerdo con cuanto se sirve usted expresar en la citada carta, y como después de la toma de Zeluán tenía conocimiento de que las barrancadas y alturas del Gurugú frente a Melilla tenían poco enemigo, ordené al General Arizón que con las fuerzas con que contaba en la Plaza formara tres columnas y se apoderara de aquellas posiciones que más convinieran para el futuro pensamiento del Gobierno.

La operación se realizó bien y con el mejor resultado, pues se ocupó la posición de Ait Aixa, ya fortificada, que constituye el dominio de las cañadas del Lobo y otras que han servido de refugio a nuestros enemigos y de centro de donde partían sus agresiones a la línea del ferrocarril y camino de la Segunda Caseta.

Esta posición de Ait Aixa forma parte de la que usted me indicaba como apropiada para cubrir nuestro flanco derecho y que no se ocupó antes porque bien defendida por numeroso enemigo hubiera resultado una operación sangrienta, con empleo de fuerzas considerables. Hoy, tal y como se ha hecho, no ha costado ninguna baja y constituye una excelente posición sostenida por cuatro Compañías.

Para completar la idea del Gobierno y de usted en lo relativo al Gurugú, cuestión que afecta principalmente a la seguridad y defensa de Melilla en el porvenir, paso oficio al Gobernador Militar de la Plaza, al que sirve de base la carta aludida del 24 para que se reúna la Junta Local de Defensa y estudie las posiciones que convenga ocupar a fin de que quede Melilla en condiciones de seguridad y buena defensa que requiere su importante situación.

La vida de constante ocupación que llevo no me deja espacio para escribir a usted con la extensión que yo deseara sobre sucesos de actualidad que pongo en su conocimiento por telégrafo.

Las negociaciones pendientes con los Jefes de Beni Sicar para tratar de la sumisión de esta cabila están suspendidas porque con mi ausencia de Melilla durante las operaciones sobre Nador y Zeluán y la llegada de los contingentes del Rif para la harca, no me encontraron el día de cita convenido, ni ellos pueden prometer nada formalmente con la presión de las cabilas del interior.

Se reitera de usted affmo. am.° y sub.° q. b. s. m.,

José Marina. (Rubricado.)»

XXXVII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 1909

«Dentro de algunos días se habrán puesto en Zeluán y Nador depósitos de raciones suficientes para, con el servicio diario, asegurar aprovisionamientos. También habrán adelantado fortificaciones de puntos ocupados y estarán artilladas posiciones lomas Nador y lomas Zeluán con cañones Saint Chamond. La posición del Zoco el Had de Beni Sicar, que entretiene hoy toda División Sotomayor, estará pronto en disposición de guarnecerse con una Brigada, y como quiera que estará dispuesta para salir la Brigada Galicia, que ayer terminó desembarcar, se podrán reunir dos Divisiones y algo más para las operaciones que se juzguen oportunas.

Sobre el alcance que esas operaciones vayan a tener, yo deseo instrucciones V. E., pues cumplidos los planes del Gobierno con la ocupación de puntos señalados en R. O. de 6 agosto y carta V. E. 24 septiembre, necesito conocer cuáles sean los propósitos para el porvenir en vista situación actual de la Campaña. Ruego a V. E. se sirva comunicarme dichas instrucciones.»

XXXVIII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1909

«Enterado de su carta del 10. Gobierno considera conseguido los objetivos de la actual campaña con la posesión de los puntos ocupados en las orillas de Mar Chica, en la Península de Tres Forcas y después de la ocupación completa del Gurugú, o sea de todas las posiciones necesarias a evitar que en adelante sean guaridas de los rifeños y con ello la amenaza constante al campo exterior de Melilla. Así cree el Gobierno quedará asegurada la expansión y desenvolvimiento de la Plaza desde el cabo de Tres Forcas, posición de Hidum, si V. E. creyera también conveniente ocuparla, la del Zoco el Had de Beni Sicar, y siguiendo esa línea atrincherada con las obras de defensa que se hagan en el Gurugú y Nador. Hasta aquí la idea del Gobierno que para robustecerla necesita que V. E. exponga por telégrafo las observaciones que estime oportunas ilustrándolas con sus mayores conocimientos y experiencias sobre el terreno. Por lo que respecta a la parte puramente militar del asunto, yo deseo que me manifieste con toda claridad y apreciando mis indicaciones como tema a resolver si antes de encomendar a la Junta Mixta de Armamento y Defensa de la Plaza el señalamiento de los puntos que deben ocuparse en el Gurugú, convendría que ese Ejército, con los mayores núcleos disponibles, efectuara reconocimientos envolventes de dichas posiciones, para conocer bien sus accesos y dominaciones sobre el curso del río Oro, o sea, por la vertiente opuesta a la Plaza; teniendo en cuenta para su ejecución por columnas combinadas los arranques de camino el Zoco el Had de Beni Sicar por Sidi-Mahomed Benus y Tizi, y el que de Hidum por el valle del río Oro sigue por Sidi Amarum a Ihzhar Izuraxen, con apoyo de la costa, que nos daría a conocer las posiciones de complemento que conviniera ocupar del Gurugú por aquella parte, y sus correspondientes accesos. Bien entendido que una vez estudiada por V. E. la operación que se indica con la brevedad posible, expuestas telegráficamente las observaciones que se ofrezcan, que serán contestadas sin pérdida de tiempo, deberá ajustarse seguidamente porque a Gobierno interesa no dejar pretexto al equívoco en sus propósitos y dar solución final a esta campaña. Todo ello efectuado será la oportunidad de encomendar a la Junta de Defensa de la Plaza la designación de posiciones que deben fortificarse en definitiva en el Gurugú, así como las demás ya ocupadas que deben conservarse permanentemente, y de otras que su conservación no se estime ya necesaria, aunque fueran atrincheradas y guarnecidas en el curso de la campaña por necesidades de la misma; continuando en nuestro poder Zeluán de manera temporal hasta nueva resolución, que dependerá de ulteriores conveniencias o negociaciones; y a la vez que esto se realiza podrá empezar la gestión pacificadora de sumisión de cabilas vecinas y los tratos de convivencia dentro de nuestras líneas con la aceptación de condiciones que se impusieran a las cabilas.»

XXXIX

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1909

«Recibido telegrama cifrado de V. E. de la una y cinco de hoy, estudio para contestar cuanto antes proyectos militares que propone, debiendo significarle que de

primera impresión percibo son necesarias fuerzas importantes para llevarlas a buen fin, y como con las ocupaciones de Nador, Zeluán, Zoco de Beni Sicar y Península Tres Forcas, tengo que emplear dos Divisiones para mantenerlas en buenas condiciones y hay que atender, además, a los puntos ocupados anteriormente, someto previamente a su resolución de completar la Tercera División, de la que solamente pedí una Brigada en la creencia de que no se proseguirían operaciones de importancia y aprecio que tienen este carácter las que V. E. me indica.»

XL

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO MUY URGENTE DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1909

«Mis indicaciones telegrama anoche, aunque con algunos más detalles y siempre como tema a resolver, descansan en la conformidad manifestada por V. E. en carta del 10 con relación a último párrafo de la mía del 24 de septiembre. El objetivo único consiste en afirmar nuestro dominio en el Gurugú con el complemento de posiciones sobre la que ya poseemos y que todas ellas tengan el necesario enlace y protección e impidan o dificulten al enemigo el acceso por el frente opuesto a la Plaza. En el estado actual de la campaña, habiéndose desistido por indicación de V. E. de enviarle el resto de la División Ampudia, el hacerlo ahora sería contrario al acuerdo expreso del Gobierno contenido en mi repetido telegrama de anoche, pues lejos de evitar el pretexto al equívoco en sus propósitos daríase fundado motivo para creer que se amplía la campaña a fines desconocidos, no siendo esto en manera alguna el ánimo del Gobierno, y la sola sospecha de que fuese así causaría mala impresión en opinión interior y en la exterior, con grandes inconvenientes que a todo trance hay que evitar. Sin perder de vista expresadas consideraciones, con el conocimiento que V. E. tiene del terreno, fuerzas considerables de que dispone, dejando las guarniciones necesarias para su defensa sin riesgo alguno, teniendo para ello en cuenta las que queden a retaguardia de las columnas que se muevan y, por consiguiente, más garantizada su seguridad por el propio avance de las mismas, y reuniendo los mayores núcleos de fuerza posible haga V. E. el estudio y formule su plan para terminar la operación sobre el Gurugú con el fin de completar la seguridad de su dominio en forma que sirva de garantía a la Plaza y responda en adelante al objeto de su ocupación, participándomelo por telégrafo, así como cuanto le ocurra poner de manifiesto.»

XLI

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 1909

«No he contestado antes su telegrama cifrado del 14 porque necesitaba adquirir noticias sobre condiciones terreno lugar probable de reconocimientos envolventes que V. E. indica. A la primera parte de dicho telegrama relativa a objetivos que Gobierno considera conseguidos para asegurar expansión y desenvolvimiento de Melilla, no tengo ninguna observación esencial que exponer, toda vez que sólo el Gobierno puede

apreciar las dificultades o facilidades que en el orden internacional se presentan para limitar o extender el radio de acción de la Plaza y su desenvolvimiento político y comercial, únicamente me permito observar que la ocupación completa del Gurugú que figura en el primer párrafo, tomada en sentido recto, exigiría medios de acción superiores a los aquí reunidos para ocupar los puntos necesarios a su dominio total y efectivo. En mi opinión, la ocupación completa del Gurugú no es necesaria para cumplir los objetivos de expansión, desenvolvimiento y seguridad de Melilla; bastaría la posesión de aquellos puntos de las vertientes norte y este de ese inmenso macizo montañoso, surcado de innumerables cimas y profundos barrancos, para que ligados militarmente al Zoco de Beni Sicar a la posición de Hidum si se decide a ocuparla, y a los fuertes que ya tenemos hasta Nador, se consiguiera no fuera en adelante guarida de los rifeños y amenaza constante de nuestro campo exterior. La posición sobre Hidum estuvo ya ocupada dos días por la División del General Tovar y fué reconocida también entonces por el Coronel de Estado Mayor Gómez Jordana, informándome reunía las mejores condiciones como punto militar en sí y en relación con Zoco Beni Sicar y la Península Tres Forcas. No propuse entonces su ocupación por evitar diseminación de fuerzas, que hubiera obligado a detener curso operaciones emprendidas, pero hoy puede hacerse si V. E. lo estima conveniente, bien entendido que obligará empleo de fuerzas y de tiempo para dejar fortificación en buenas condiciones defensa. Contestada primera parte telegrama V. E. ruego me permita un día más de plazo para responder a segunda parte, que trata del asunto en su aspecto puramente militar. Estoy reuniendo antecedentes sobre vertientes sur y oeste Gurugú, poco conocidas por nosotros para calcular la eficacia de reconocimientos combinados que indica V. E.»

XLII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1909

«Según expresaba en mi telegrama de ayer al contestar primera parte del telegrama cifrado de V. E. fecha 14, entiendo no ser necesaria ocupación completa del Gurugú para asegurar expansión, desenvolvimiento y seguridad de Melilla. La ocupación de las vertientes sur y oeste del Gurugú exigiría operaciones importantes y establecimiento de líneas de comunicación para aprovisionamiento, que embeberían fuerzas numerosas. Para dominar valles vertientes Sur, habría que ir desde Nador por Izgangan y Atlaten hacia el Kert, y ocupar Tazuda, posición importante, donde existen ruinas de castillo romano; pero en circunstancias actuales necesitaría guarnición considerable y una División para protección convoyes y de reserva y enlace. Ocupando puntos intermedios para la vertiente oeste, habría que envolver desde Zoco el Had de Beni Sicar por Tiza hacia límites Beni Sidel, por donde se llega también a Tazuda por malos senderos de montaña. También esto exigiría fuerzas considerables, sobre todo para mantener comunicaciones; por todo lo cual me afirmo en opinión emitida en telegrama de ayer de que sólo deben ocuparse de las vertientes norte y este del Gurugú aquellos puntos indispensabls para asegurar buenas condiciones militares de Melilla, y después de esto, como complemento, estudiar emplazamiento de reducto en meseta superior que reúna facilidad de construcción y sostenimiento, a fin de vigilar la distancia, y si es posible observar, vertiente opuesta a Melilla. Reconocimientos indicados por V. E. no serán ya necesarios para objeto buscar posiciones al sur y oeste Gurugú si se acepta que sólo se tomen en frentes norte y este. Esos re-

conocimientos tienen el inconveniente ya experimentado en Zoco el Jemis de Beni Bu Ifrur de que precisando volver al punto de partida, el enemigo se envalentona y presenta el combate como favorable a ellos, por entender que nos han obligado a retirarnos. Además, precisa emplear núcleos de importancia en cada columna que entre en la combinación, en forma que una aislada se baste para combatir a enemigo reunido, y esto exigiría hoy columnas de cinco a seis mil fusiles, y sólo podría formarse poniéndolo todo en acción, porque de los treinta y ocho Batallones expedicionarios con que cuento, tendría que dejar cuatro en Zeluán, tres en Nador, cuatro de Hamed el Hach a Melilla, cuatro en Zoco Beni Sicar, dos líneas Tres Forcas y cuatro en Melilla, además de guarnición normal mermada por destacamentos y ocupaciónn Ait Aixa en Gugurú; total, podría reunir para operar de dieciocho a veinte Batallones, que con bajas sufridas, enfermos y evacuados, se pueden calcular, término medio, a seiscientos hombres; esto es, tendría Infantería para dos columnas, de las cuales empleando una en nuevas posiciones habría que dedicar la otra para asegurar línea y acudir donde fuera necesario. Desde el Zoco Beni Sicar y la Plaza puede estudiarse posiciones Gurugú de frente Norte que convenga ocupar, pues en frente Este tenemos ya la Ait Aixa, que cumple condiciones excelentes, y la de Sidi Musa, que es aceptable, aunque dominada, pudiendo estudiarse la manera de perfeccionarla, añadiendo una obra más en aquella loma. Es cuanto se me ocurre informar a V. E. contestando segunda parte de su referido telegrama, esperando sus órdenes.»

XLIII

CONFERENCIA TELEGRAFICA CELEBRADA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1909 ENTRE EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO DE OPERACIONES EN MELILLA

«Empieza a las nueve de la noche.

Ministro de la Guerra.—Presente el Ministro de la Guerra, que saluda a usted con gran afecto. He leído y el Gobierno ha escuchado con gran detenimiento sus despachos del 16 y 18, este último complemento del primero; por acuerdo del Consejo de Ministros tengo el gusto de manifestarle que sobre la base de que no es posible nuevo envío de refuerzos por razones que le expresé en anteriores despachos, Gobierno por los motivos que usted expresa acepta en principio sus indicaciones en el sentido de reducir la ocupación a lo que sea necesario, siempre y cuando que con las posiciones que se elijan al norte y al este del Gurugú quede asegurado y sin probables accesos por el sur y por el este que permitan al enemigo atacar nuestras posiciones con ventaja y resultar ilusoria la ocupación, comprometidas sus guarniciones y el campo exterior de Melilla expuesto a nuevas acometidas. Posición Hidum debe ocuparse e insisto en mi idea que usted ratifica de que es importantísima, pero aun dejando su ocupación para último término creo que debe usted estudiar nuevamente la ocupación de Tazuda, porque de la vista del mapa y noticias que he procurado recoger deduzco que su posición nos daría el dominio de los valles de la vertiente sur, se evitarían los ataques a Nador, que dos veces ya lo han verificado, y también a los convoyes de Nador a Zeluán, que podrán intentar, y me figuro que por la posición que ocupa Tazuda dificultaría el paso de cabilas hacia el Zoco de Beni Sicar, interceptando con la de Hidum correrías al cabo de Tres Forcas. Omito decir a usted que estoy siempre dispuesto a rectificar mis suposiciones con la menor y competente observación de usted. Deseo que me diga, sobre todo lo que acabo de indicarle, su franca opinión,

si considera posible realizar lo que le indico con las fuerzas que tiene ahí y de manera sucesiva, así como si es conveniente llevarlo a efecto. Caso contrario, exponga usted, concretando lo posible, su pensamiento, comprendiendo al expresarlo si cree que los objetivos del Gobierno, que ya conoce perfectamente, responden a las ideas de expansión y de seguridad del campo exterior de Melilla y a la de desenvolvimiento de nuestra influencia con relación a las cabilas vecinas. Acerca de lo que usted me indica de ocupar nuevas posiciones al norte y al este del Gurugú desistiendo, por consiguiente, de movimientos envolventes que yo aconsejé, deseo saber cómo va a efectuar la elección de dichas posiciones y procedimiento que piensa emplear para posesionarse de esa meseta superior con vistas a la vertiente opuesta a Melilla, porque si encontrara enemigo en laderas dominantes de barrancos existentes en ese gran macizo, por los cuales hubieran de pasar nuestras tropas, presumo que pudiera tener su ejecución serias dificultades. Como ya he dicho a usted en anteriores telegramas, mantiene Gobierno su propósito de conservar temporalmente a Zeluán. En resumen: conviene a Gobierno por todo linaje de consideraciones que concretemos de manera definitiva no sólo los objetivos, sino la forma y procedimiento de realizar lo que resta por hacer, con el fin de que usted con toda libertad y desembarazo comience su ejecución sin otros intervalos de tiempo que los indispensables para la preparación de cada movimiento de tropas, para dar fin a la actual campaña y seguir después la gestión pacificadora desde las posiciones ocupadas, debidamente defendidas. De manera alguna pretendo de usted inmediata contestación, porque deseo también, aparte de que no podría darme de momento la categórica que necesito, que sobre ello reflexione por ser asunto de verdadera importancia, y como además es de carácter nacional y su resolución de gran trascendencia, así como Gobierno medita mucho y cambia impresiones dentro del seno del Gabinete, teniendo principalmente en cuenta las opiniones de usted a quien tiene en gran estima y merece usted toda su confianza, desea los mayores elementos de juicio y si usted tuviera por conveniente y lo considerara oportuno recibir alguna impresión de los inmediatamente llamados a secundarle, o sean los divisionarios a sus órdenes, sólo a título de idea personalísima y muy sincera, guiándome el deseo de acierto, la expongo, dejando a usted en completa libertad de hacer lo mejor, y termino saludándole de nuevo y quedo aquí en el aparato a su disposición para que me diga ahora cuanto se le ofrezca

Comandante en Jefe.—Muy agradecido a su saludo le envío el mío respetuoso y de afecto. Quedo impuesto en general de cuanto acaba usted de comunicarme en su importante conferencia y haciendo uso de la libertad en que me deja para reflexionar debidamente la contestación, le ruego un aplazamiento para ella, que será el menor posible. Agradezco mucho al Gobierno y a usted la confianza que me dispensan, no omitiré medio de responder a ella con toda mi voluntad. Contando con el aplazamiento que me ofrece me limitaré a saludar de nuevo y esperar órdenes.

Ministro Guerra.—Conforme con cuanto me indica. Las consideraciones del Gobierno y la mía personal son las que usted merece. Adiós, y dígame cómo está de salud, por la que vivamente me intereso.

Comandante en Jefe.—Muchas gracias, mi General. Me encuentro bien de salud y deseo que usted se encuentre perfectamente.

Ministro Guerra.—Muchas gracias, y adiós.

Comandante en Jefe.—Adiós, mi General; a sus órdenes.

Termina la conferencia a las diez treinta.»

XLIV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1909

«En la conferencia telegráfica del día 19, a la que contesto, su digno antecesor me pedía opinión, en primer término, sobre la conveniencia de ocupar Tazuda en la vertiente sur del Gurugú. Sobre este particular ya expresé en telegrama del 18 que la posición de Tazuda es importante con relación al dominio de dicha vertiente, pero que exigiría fuerzas numerosas para sostenerla, pues además de su fuerte guarnición obligaría a colocar algunos puntos intermedios y fuerza considerable para escoltar los convoyes de aprovisionamiento. En estas razones me apoyaba para opinar en sentido contrario a su ocupación y me limitaba a pensar en la posesión del punto o puntos de la vertiente norte del Gurugú, que se considerarán suficientes para garantir la seguridad de Melilla, facilitando su expansión política y comercial. Hoy, conociendo y comprendiendo razones de orden interior y exterior que aconsejan a Gobierno no enviar nuevos refuerzos a Melilla, me afirmo en opinión sustentada en dicho telegrama, y puesto que Gobierno considera conseguidos objetivos principales de la campaña, de acuerdo con R. O. de 6 de agosto y carta oficial V. E. 24 septiembre, sólo quedaría por hacer el perfeccionamiento de lo realizado en el frente norte y este del Gurugú y lo que se quiera indispensable para la seguridad de Melilla y la Península Tres Forcas. Para llegar a este fin necesitaríamos, tanto yo como la Junta que haya entender en la dirección de tales posiciones, tener conocimiento de las fuerzas de guarnición con que contará Melilla cuando termine la campaña y así podrá relacionar número y desarrollo obras con las fuerzas que se asignen de modo permanente. Volviendo a Tazuda, añadiré que su posición no ha de influir gran cosa en el aislamiento de las cabilas unas con otras, pues tratándose de un enemigo como el moro, que no tiene impedimenta, va por todas partes y pasaría a corta distancia del punto fortificado. Según tengo expuesto en telegrama del 18, la posición o posiciones del frente norte del Gurugú pueden observarse desde las proximidades de Melilla y Zoco de Beni Sicar, reduciendo importancia, y en cuanto la forma de reconocer y posesionarse de meseta superior, ya digo que sería después como caso a estudiar y complemento de lo anterior. Sólo me resta significar a V. E. que la reducción de contingentes de los cuerpos por heridos y enfermos que marchan a la Península se hace ya bastante sensible y se hará más en la estación próxima, por lo que me permito significar conveniencia de que lo antes posible se cubran bajas, cosa que no puede lograrse, según se observa, con la escasa recluta voluntaria que hasta ahora llega.»

XLV

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 1909

«Con atención suma Gobierno escuchó lectura contestación conferencia pendiente. Proceda ahora en su vista preparar para cuando caminos estén transitables dos operaciones que V. E. apreciará la conveniencia de ejecutarlas a la vez para desorientar enemigo o efectuarlas separadamente. La primera consistirá en ocupar las posiciones del norte y este Gurugú para dificultar al enemigo accesos por el Sur y Este y asegu-

rar Campo Exterior Melilla. La otra operación se reducirá a tomar otra vez Hidum, llave de Tres Forcas. Expresar a V. E. la bondad de combinar fuertes columnas para envolver enemigo es innecesario, pues bien se le alcanza que con ese enemigo más que con otro el éxito es seguro economizando sangre. No obstante, si V. E. no considera oportunas ahora estas operaciones, si cree que sería mejor efectuar otras en consecuencia con las ideas que V. E. tenga sobre el estado actual de la campaña y en su pronta terminación, le invito a que ampliamente me exponga su pensamiento. Estudio forma de reponer bajas. Proyecto y tengo preparados trabajos para que rápidamente se construyan barracones con destino puntos que hemos conservar. Estado Mayor Central se ocupa enviar pronto capotes ese Ejército. La conferencia con moros ha parecido Ministro Estado y a mí muy discreta. Pregunte V. E. Caíd Bachir si le hacen falta recursos, y caso afirmativo, entrégueselos, dándome cuenta. En Tánger parece se le entregó alguna cantidad.»

XLVI

CONFERENCIA TELEGRAFICA CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1909 ENTRE EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL COMANDANTE EN JEFE DE LAS TROPAS DEL EJERCITO DE OPERACIONES EN MELILLA

«Empieza a las veintidós

Comandante en Jefe.—Le saluda y está a sus órdenes.

Ministro de la Guerra.—Correspondo cariñosamente a su saludo y le envío la expresión sincera de mi amistad, y para aprovechar tiempo empiezo preguntándole en armonía con mi telegrama del 28. ¿Tiene usted algún pensamiento y, por consiguiente, plan para efectuar operaciones distintas de las que mi antecesor y yo le propusimos sobre ocupación de posiciones al norte y este del Gurugú y de Hidum? Si es así, explane su pensamiento y plan para desarrollarlo, que con gusto le oiré. Si no tiene usted pensamiento determinado y sus ideas coinciden con las de mi antecesor y las mías, respecto a que las operaciones que restan que hacer para dar por finalizada la campaña activa, que pudiéramos llamar de conquista de posiciones al enemigo, exponga líneas generales del plan para llevar a cabo las operaciones que den por resultado posesionarse de Hidum y de lo que convenga ocupar al norte y este del Gurugú. Por último, creo yo que la miseria, cansancio de los moros, sus muchas bajas y la época de siembra, aconsejan hacer rápidamente esas operaciones para que nos cueste la menor sangre posible. Espero su contestación, si puede dármela, en este instante o aplazarla para cuando usted pueda hacerlo.»

Comandante en Jefe.—Enterado de sus preguntas, tengo el gusto de decirle que después de contestación dada al General Linares sobre inconvenientes que a mi juicio tenía la operación sobre Tazuda y de haber recibido su telegrama del 28 señalando de conformidad con lo anteriormente tratado las posiciones que convenía ocupar al norte y este del Gurugú, Beni Sicar y la Hidum, no he fijado pensamiento ni formado plan de otras operaciones que las señaladas en su dicho telegrama. Ajustándome a esto, sólo he pensado en realizarlo cuanto antes fuera posible. Mas para proceder a la ejecución se necesita dejar Zeluán y Nador en buenas condiciones de defensa y establecer en esos puntos depósitos de raciones en cantidad bastante para no ocuparme de aprovisionarlos en diez o quince días que pudieran tardar las operaciones proyectadas. El temporal de lluvias, que duró cinco días, inutilizando raciones y quebrantando personal, particularmente de Primera División, ha hecho perder un

tiempo precioso para llegar al fin propuesto. Desde que cesó el temporal se procede con toda actividad a recuperar tiempo perdido, y espero que dentro de cuatro o cinco días se habrá terminado lo que queda por hacer y tendré concentradas en Melilla la Primera División, ocho Batallones de la División Cazadores y una Brigada Segunda División, con cuyas fuerzas, dejando asegurado Campo Exterior Melilla, podré formar dos fuertes columnas para operaciones. Respecto a plan para llevarlas a efecto, dependerá de circunstancias según situación enemigo cuando se ejecuten, pero la posición de Hidum es ya conocida y no creo ofrezca dificultad el ocuparla, porque a partir las posiciones de Jatset y Taurirt, que tenemos en la Península Tres Forcas, pueden adelantar dos columnas que marchen por alturas dominantes a concurrir en inmediaciones Hidum; estas operaciones pueden, además, ser protegidas con fuegos del Zoco del Had de Beni Sicar; una vez tomado Hidum y tal vez otra posición al Oeste, habrá de quedar fuerza de alguna consideración para obras defensa, las cuales, terminadas, podrían guarnecerse las dos con un Batallón y Artillería de Posición. En cuanto a las posiciones del Gurugú que convengan, como están a la vista de la Plaza, sería sencilla la operación de ocuparlas, estribando dificultad solamente en elegir la posición o posiciones más convenientes. Creo haber contestado a sus preguntas, estando conforme con su opinión de que la situación es favorable para ejecutar lo propuesto con menos bajas posibles.

Ministro de la Guerra.—Le he oído con mucho gusto, y me parece perfectamente lógico y previsor que antes de emprender operaciones deje bien abastecidos Zeluán y Nador para los días que usted calcule. Infiero que los diez o quince días que usted cree puedan durar las operaciones sobre Hidum, se referirán al tiempo que se invierta en poner a Hidum y a esa otra posición que usted dice en estado de defensa; porque la simple operación de apoderarse de Hidum con las dos columnas que me parece muy bien forme usted ha de ser sencilla y rápida, tanto más si usted, con su acreditada pericia, las dirige. En suma, creo que apoderarse de Hidum debe ser cosa de una jornada, que empezada por la mañana duerman las tropas en la posición conquistada, y que el resto de los días, hasta los diez o quince, se empleen en hacer obras de defensa y en artillarlas, para lo cual dígame usted qué artillería necesita. Creo, como usted, que las posiciones que hay que tomar en el Gurugú, no han de ofrecer dificultad, y la elección de esas posiciones, dado el conocimiento de usted, tampoco ha de ser difícil. Para dejar terminado este punto, expresaré a usted que, desde luego, Gobierno, en vista de las razones expuestas por usted, desiste de la operación sobre Tazuda, y le encarezco que haga cuanto le sea posible para emprender dichas operaciones en el plazo más breve. Dígame qué tropas ocuparán Zeluán y Nador en sustitución de las que salen de allí. Espero contestación, y después hablaremos de otros asuntos.

Comandante en Jefe.—Efectivamente, mi General, al citar diez o quince días como duración operaciones, me refería a tiempo necesario para dejar posición en estado de defensa; pues operación en sí no duraría más de uno o dos días. Artillería para dejar en posiciones sería la Saint-Chamond, ya pedida con este objeto. En Zeluán quedarán cuatro Batallones, División Tovar, un Escuadrón. En Nador, entre las lomas y el fuerte en embarcadero, quedarán la Brigada Galicia, destacando dos Compañías a Tauima y además quedará una Batería Montaña y un Regimiento Húsares. Piezas artillería en posición son: una Batería Saint-Chamond en alturas Zeluán y otra en la Alcazaba, otra Batería en Tauima y tres en lomas Nador, todas de Saint-Chamond. Y me parece que están contestados los puntos todos de su pregunta.

Ministro de la Guerra.—Está muy bien; lo único que sobre este asunto me falta aclarar, es el número de Baterías de Saint-Chamond que hay que remitir, porque he comprendido que en Hidum hay que establecer otra, y como Nador ya la tiene, especifique

usted el número de piezas que tengo que remitir; y desde luego, infiero que pensará usted como yo, que las operaciones que va usted a emprender sobre Hidum, no han de retrasarse y se ha de esperar a que lleguen a ésa las Baterías, porque de momento tendré alguna pequeña dificultad para reunirlas y enviarlas.

Comandante en Jefe.—Las Baterías que se necesitan, contando con Hidum donde quedaría una, son dos que ya se han pedido. La otra Batería es para la línea del Zoco el Had, donde ya hay establecida otra. Desde luego no se esperaría para operación llegada esas Baterías, pues se sustituirían mientras llegaran por otras de Campaña.

Ministro de la Guerra.—Conforme, y creo que sobre todo este asunto no tengo otra cosa que decirle que desearle mucha fortuna para que lleve usted a cabo brillantemente las operaciones indicadas, y que tengamos la suerte de derramar poca sangre. Le enviaré lo más pronto posible las Baterías. Pasemos a otro asunto.—*La Gaceta del Norte,* de Bilbao, publica telegrama día 27 desde ésa, haciendo inadmisible suposiciones: Primera, que subida liberales produjo Melilla pésimo efecto, relacionando con éste abandono Nador, y segunda, que impresión de momento dominante es que con Melilla ocurrirá desastre análogo al de Cuba por síntomas que ofrece actitud Gobierno. Aunque infiero que no hayan pasado por esa censura semejantes noticias, encarezco a usted ordene la mayor atención a ese servicio, y dígame si han puesto esos telegramas en ésa para inmediata expulsión corresponsal, o, en caso contrario, ordenar aquí procesamiento periódico.

Comandante en Jefe.—Ignoraba existencia telegrama *Gaceta del Norte,* de Bilbao, y acaba decirme Jefe Telégrafos de ésta que por su estación no ha pasado telegrama en el sentido que indica, y que periódico *Gaceta del Norte* no tiene corresponsal en Melilla. Censura se ejerce en Gobierno Militar con cuidado, y noticias de cierta naturaleza, no permito transmisión, pero ya digo que en este caso, no ha podido haber censura porque no existe el telegrama.

Ministro de la Guerra.—Perfectamente, ya suponía yo que no hubiese pasado ese telegrama sin previa censura y ahora procederé a procesar al periódico porque cae dentro de la Ley de Jurisdicciones.—Para satisfacción de usted le diré que su telegrama de ayer sobre moros amigos que se distinguen por llevar brazaletes colores nacionales, le he dado la mayor publicidad y advertido Prensa que no acoja noticias semejantes (1).—Sólo me resta hablarle sobre el telegrama del Comandante militar del Peñón, pero como es tarde sólo le diré que la solución que propone él y usted es buena, pero difícil de ejecutarla, porque ni el Sultán ha de mandar Mehal-la para que domine a los vecinos del Peñón, y a nosotros, por ahora, no nos es fácil llevar fuerzas de desembarco a no ser que estas fuerzas fueran indígenas y no creo tengamos número suficiente para lo que propone el Comandante del Peñón.—¿Qué le parece a usted?

Comandante en Jefe.—Lo que dice Comandancia Militar, aun siendo lo mejor, está reñido con lo realizable y estoy de acuerdo con usted en que por ahora no puede pensarse en un desembarco, pero si es cierto esto, también lo es que no hay medios de exigir garantías a aquellos cabileños para que la paz que ahora desean sea duradera. A la demanda de entrega de fusiles se negarán rotundamente, y es lógico que así lo hagan, por necesitar las armas, más que para nosotros, para dirimir sus contiendas entre cabilas y aún entre familias. La petición de rehenes tampoco creo la acepten, y, por tanto, la situación del Peñón será difícil se solucione. He pregun-

(1) En el indicado telegrama, el Comandante en Jefe desmentía, de una manera categórica, la noticia publicada en la Prensa de que los agresores a nuestras tropas y posiciones llevaban brazaletes de los colores nacionales, distintivo de los moros amigos.

tado al Comandante Militar cuál cree ser el límite razonable de lo que puede exigirse a los vecinos para que garanticen en algo la paz que se busca.

Ministro de la Guerra.—Me parece muy razonable lo que acaba usted de exponer y creo, como usted, que la solución ha de depender de la buena o mala fe de los indómitos vecinos. Antes de retirarme ruégole me diga si hay alguna novedad.

Comandante en Jefe.—La única novedad importante la acabo de comunicar citrada a Guerra y Estado sobre resultado de conferencia entre Bachir Ben Sennah y Jefes de la Harca, y como allí digo todo lo ocurrido, no quiero molestarle repitiéndolo.

Ministro de la Guerra.—Está muy bien ; buenas noches y reciba usted un abrazo.

Comandante en Jefe.—Adiós, mi General, y yo también le abrazo cariñosamente.

Ministro de la Guerra.—Adiós y queda terminada la conferencia.

Comandante en Jefe.—Adiós, buenas noches y a sus órdenes.

Terminada la conferencia a las cero cincuenta del 31.»

XLVII

CONFERENCIA CELEBRADA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1909 ENTRE EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS DEL EJERCITO DE OPERACIONES EN MELILLA

«Empieza la conferencia a las veintidós cero cinco.

Comandante en Jefe.—Presente el Comandante en Jefe y saluda a V. E. y a sus órdenes.

Ministro.—Le devuelvo muy cariñoso saludo y, antes de entrar en materia, le ruego me diga si hay alguna novedad importante.

Comandante en Jefe.—Ninguna novedad importante ocurre, pues la referente a no haber venido hoy la Comisión de las cabilas, se ha dado en el parte de esta noche. Parece que esa Comisión vendrá mañana, no habiéndolo hecho hoy por ser numerosa y no haber logrado reunirse a tiempo.

Ministro.—Está bien y paso al objeto de la conferencia : Han sido, por parte del Gobierno objeto de detenido estudio los últimos telegramas de usted que informaban con precisión y claridad respecto a operaciones sobre Atlaten y Segangan. Como deseo del Gobierno es finalizar la parte activa de la campaña proporcionando un triunfo más al Ejército y un éxito para usted, y que a la par responda el final a un objetivo táctico, estratégico y político, me encomendó el Gobierno hiciese estudio detenido sobre tan interesante cuestión, asesorado por el Estado Mayor Central. Después de examen prolijo de croquis y fotografías tomadas desde el globo ; después de examinar el plano levantado por el ingeniero de las minas ; después de recordar la opinión de usted sobre la importancia que tiene Tazuda, en donde los romanos levantaron castillo, posición además favorita del Roghi para combatir cabileños, y después, en fin, de bien meditar, convinimos el Estado Mayor Central y yo que ocupando Tazuda y tomando un punto entre esta posición y el mar, se cierra efectivamente el paso a las cabilas del interior ; se domina por completo el collado de Atlaten que tienen cota más baja ; se bate todo el trazado del ferrocarril de las minas ; se domina la cuenca del río Uixan (o Caballo) ; se divisa el Kert ; se bate el antiguo camino de Melilla a Taza y mientras tengamos Zeluán podremos ir a Beni Bu Ifrur. Los fuegos de las Baterías del monte Arbós cruzarían con los de Tazuda, pues sólo unos siete kilómetros los separa, y los de ésta con la posición intermedia que se escoja cerca del mar también se cruzarían. Quedaría, pues, una línea que dejaría dentro de ella al

Gurugú y nos proporcionaría el disminuir los fuertes destacamentos del Zoco el Had de Beni Sicar, Sidi Ahmed, Hipódromo, Segunda Caseta y Fuertes exteriores, que podrían quedar más adelante como puestos de observación. Sobre todas estas consideraciones no hemos dejado de tener en cuenta el telegrama de usted del 18 de octubre; pero que de entonces acá las circunstancias han variado, usted mismo conviene en ello al informar claramente que no habría dificultad en posesionarse de Segangan que está más lejos de Nador que Tazuda y domina aquélla por ésta En suma, en Consejo de Ministros, presidido por el Rey, se aprobó que para dar por terminada parte de la campaña, que pudiera llamarse activa, es preciso apoderarse de Tazuda y de un punto entre esta posición y el mar hacia el Kert, fortificándolos bien rápidamente. He tenido en cuenta que aun cuando no pueda usted disponer más que de unos 16.000 hombres para la operación, serán suficientes, dada su pericia, conocimiento del enemigo y del terreno. Cuatro o mas columnas bien combinadas partiendo de puntos que creo adivinar pueden hacer a la par una doble operación que nos dé la conquista de Tazuda y el punto cerca del mar, sin que la harca, aunque estuviese nutrida, pueda contrarrestar el empuje de las columnas. Por fortuna es un hecho el quebrantamiento del enemigo, y como de esas posiciones que usted conquistará no hemos de retirarnos, desaparece el principal cuidado que hay que tener con los rifeños. Bien comprenderá usted lo muy conveniente que será hacer pronto la operación; pero como Gobierno y, especialmente, yo tenemos absoluta confianza en sus condiciones de actividad, inteligencia y energía, no añado una frase más a lo dicho, esperando sólo el aviso de la fecha que usted marque para empezar la operación y sus líneas generales para efectuarla. A otra cosa: Conocida por el Consejo de Ministros la carta confidencial y privada, que dirigió a usted con fecha 15 del actual el Ministro de Estado a nombre del mismo y del Consejo, le encargo la más absoluta reserva sobre el contenido de dicha carta, toda vez que siendo definitivo el acuerdo del Consejo de no abandonar jamás los puntos ocupados por nuestras tropas, las hipótesis que se exponen tienen el exclusivo objeto de conocer el autorizado parecer de usted a fin de que el Ministro de Estado pueda preparar con pleno conocimiento de causa los instrumentos diplomáticos que en su día habrá de formular ante el Sultán de Marruecos. He terminado. Si como es natural desea usted tomarse tiempo para contestar a la primera parte de la conferencia, con gusto accedo a ello. Usted dirá.

Comandante en Jefe.—Antes de nada ni pasar adelante, creo conveniente hacer una aclaración sobre la verdadera situación de Tazuda. La mayoría de las cartas o planos la colocan mal y en la vista panorámica tomada desde el globo, de donde han sacado las fotografías, el escarpado que domina Tazuda es la meseta de Atlaten, a unos cuatro kilómetros de Segangan (Izgangan en el panorama), y este Segangan está a hora y media de marcha del monte Arbós de Nador. La distancia en línea de tiro desde Arbós a Segangan es de 6.200 metros. El verdadero Tazuda está a la altura o más abajo todavía de Segangan con relación a la parte inferior del papel y formando una meseta de considerable elevación y difícil acceso, domina mucho, pero su eficacia como posición militar sobre los valles que divisa es poca precisamente por su excesiva elevación. Si a usted le parece oportuna la observación, podemos considerar cuanto ha expuesto para Tazuda como aplicable a la meseta de Atlaten, y ya de acuerdo en este punto, estudiaré el plan que me acaba de trazar para informarle debidamente, apreciando de primera impresión que la extensión que van a tener las operaciones abarcando el valle del Kert y comunicando con el mar por aquella parte, requiere maduro examen a fin de apreciar las dificultades que puedan presentarse.

Ministro.—Me parece muy atinada la observación que usted hace sobre la situación que en los planos y en las vistas panorámicas colocan a Tazuda. ¿Conoce usted

el plano del ingeniero de las minas? Pues en ese plano Tazuda está más al Norte que Izgangan. ¿Cree usted que en el referido plano está bien situada Tazuda? Espero contestación.

Comandante en Jefe.—En mi opinión la posición de Tazuda en el plano de Becerra está, poco más o menos, en buen sitio y la meseta de Atlaten cae más al sur y al oeste de Segangan; el paso de Segangan a la meseta de Atlaten, sin ser bueno, no ofrece dificultades grandes. Para llegar a Tazuda sólo hay un camino de senda dificilísimo para caballería, que parte desde una altura al este de Segangan próxima a Beni Buigomar del plano.

Ministro.—Está bien, si usted considera que la meseta de Atlaten llena el objetivo propuesto en esta conferencia y que desde la meseta de Atlaten pueden cruzarse los fuegos con la batería de Arbós y la de Tauima, no hay inconveniente que estudie usted el plan que hay que desarrollar para llevar a cabo el acuerdo del Gobierno. He de hacer, sin embargo, una observación a lo expuesto por usted referente a la extensión que abarcarían las operaciones comprendiendo el valle del Kert. El objetivo no es abarcar el valle, sino tomar un punto de altura que lo dominase para que desde este punto, la meseta de Atlaten y Arbós formasen una línea más o menos quebrada que cerrase por este lado la península de Tres Forcas. Si a usted le parece bien esta indicación, proceda a estudiar el plan de esta manera, modificado por su observación.

Comandante en Jefe.—Está bien, estudiaré cuanto acaba de indicar y contestaré lo antes posible. En cuanto a la carta del Ministro de Estado, tendré muy presente lo que me ha advertido sobre el particular.

Ministro.—Antes de terminar, pensando en lo que usted me ha dicho sobre equivocada situación en los planos de Tazuda y Atlaten, se me ocurre la siguiente observación: Si nos posesionásemos de la meseta de Atlaten, ¿no estaremos expuestos a ser batidos y dominados desde Tazuda? Otra observación: ¿Sería difícil desde Arbós, o de un punto próximo, elevar el globo para que fijase bien la situación de Tazuda y Atlaten? Estas observaciones y preguntas son para que usted las tenga presentes. Nada más.

Comandante en Jefe.—A la primera observación diré: que Tazuda está alejado de Atlaten a mayor distancia que alcance fusil. A la segunda, el globo hizo ya reconocimiento a vanguardia del monte Arbós y que podría repetirse cuando se creyera necesario. Ahora me voy a permitir consultarle qué debo hacer mañana con los representantes de las cabilas si, como dicen, vienen a pedir la paz y se someten a condiciones que se impongan.

Ministro.—Si por fin mañana se le presentan representantes de valer y de responsabilidad de las cabilas de Guelaya y se someten a las condiciones que usted ya conoce, no habrá otra cosa que hacer que asegurarnos que cumplan las condiciones que usted imponga y demostrarles que por nuestra parte, si se someten como los de Quebdana, han de tener siempre nuestro amparo. No creo que la pregunta de usted pueda tener relación con las operaciones que proyectamos efectuar.

Comandante en Jefe.—Sí, sí señor; precisamente hacía le pregunta relacionándola con esas operaciones, porque si han de llevarse a cabo de todos modos, no ha lugar a tratar nada de paz, porque las operaciones envuelven un sentido completamente opuesto.

Ministro.—Desde luego, si llegan mañana los representantes de la cabila, trate con ellos como si no estuviesen proyectadas las operaciones antes indicadas, porque envolviendo la pregunta que usted hace cuestión de importancia, por mí solo no puedo resolverla, y mañana, a primera hora, lo consultaré con el Presidente del Consejo.

Quizá pudiera ser condición de paz el que ocupásemos las posiciones indicadas, porque de todas maneras debe hacérseles comprender a los cabileños que nosotros, por nuestra fuerza y por los sacrificios hechos, hemos de asegurar nuestro dominio Repito que mañana temprano consultaré al Presidente y quizá para cuando usted tenga la conferencia con esos representantes, habrá usted recibido contestación. Nada más y si no quiere usted nada me despido de usted enviándole estrecho abrazo.

Comandante en Jefe.—Muchas gracias y con otro abrazo estrecho me despido de usted y quedo a sus órdenes.

Terminó la conferencia a las cero treinta horas del 19.»

XLVIII

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL COMANDANTE EN JEFE AL MINISTRO DE LA GUERRA, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 1909

«Recogidos nuevos informes y comprobadas observaciones recientes, quedan fijadas las mesetas de Tazuda y Atlaten en la situación relativa que indiqué a V. E. en conferencia telegráfica. Todas noticias convienen en que terreno al oeste de Atlaten hasta cerca del mar, fracción de Beni Faklan es la parte más difícil y abrupta de Beni Sidel, tardándose unas tres horas en llegar a la costa bordeando montañas y cruzando barrancadas. En esa dirección Atlaten-Costa son muchas las alturas que existen, tapándose unas a otras, y no hay posibilidad escoger una que responda a condiciones apuntadas por V. E., ni aun que escogieran varias habría forma de cerrar la línea que propone dejando dentro de ella el Gurugú. En este terreno y con este enemigo, esos cerramientos de línea son imposibles, a menos constituir verdaderas trochas empleando en ellas fuerzas numerosas, cosa irrealizable en caso presente. Bajando desde Atlaten al Kert, dicen los informes que desciende por el valle del riachuelo Tlet, no muy ancho, que se une al Kert a unas tres horas de la costa. El terreno es mejor que el indicado anteriormente ; pero tres horas de marcha desde el punto mencionado del Kert a costa, y dos o tres desde Atlaten a Kert, unos diez o doce kilómetros, forman línea demasiado larga, que exigiría varias posiciones intermedias, siendo aplicable a esta línea las condiciones señaladas a la anterior en cuanto a cerramiento. Resumiendo : no es practicable, en mi opinión, la idea de formar una línea militar desde Atlaten al mar. Podría formarse desde Atlaten al Kert y desde el Kert al mar, mas para esto se necesitan varios puntos intermedios y algunos refuerzos con que atender el considerable número de posiciones ocupadas. Para proteger directamente el trazado del ferrocarril de las minas, bastaría con Atlaten y Segangan, y si por tratarse de las minas no se quisiera operar ahora en aquella zona, podrían avanzarse desde Hidum y Zozo del Had a una posición llamado Azdirumali, situada en la zona de Yonana del croquis oficial. Esta posición, dicen los prácticos del país, que es muy buena, porque amenaza directamente a la cabila Beni Sidel, domina a cabila Beni Bu Gafar y deja casi todo Beni Sicar a retaguardia. Dista unos seis kilómetros del mar y hora y media de marcha del Zoco el Had y Hidum. V. E., con su elevado juicio, determinará.»

XLIX

TELEGRAMA OFICIAL CIFRADO DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL COMANDANTE EN JEFE, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1909

«Ampliando mi telegrama de felicitación expresaré a V. E. que puesto que moros se presentan pidiendo paz, considero sería más político y daría mejor resultado no





